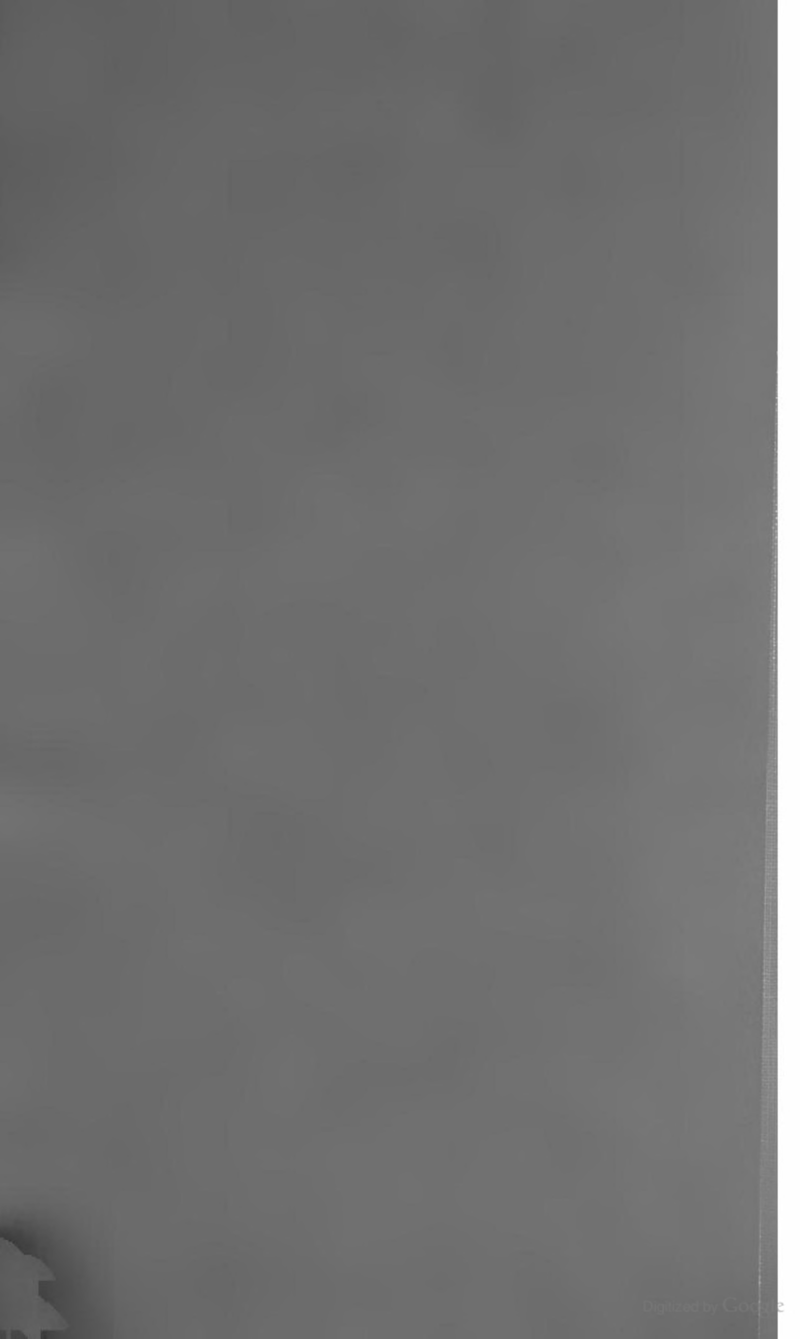
HISTORIA DE CRISTÓBAL COLON Y DE SUS VIAJES: ESCRITA EN FRANCÉS...

comte Roselly de Lorgues









Cristobal Colon.

II.

Historia de

Libro tercero.

CRISTOL.

Y

DE SUS VIAJES,

ESCRITA EN FRANCÉS

SEGUN DOCUMENTOS AUTÉNTICOS SACADOS

DE ESPAÑA É ITALIA,

POR

ROSELLY DE LORGUES,

Y

TRADUCIDA EN ESPAÑOL

POR

MARIANO JUDERIAS.

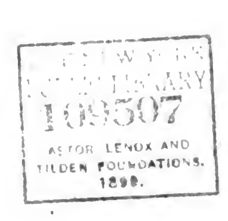
TOMO II.

CADIZ.

EDUARDO GAUTIER, EDITOR.

CALLE DE SAN FRANCISCO, 25.

1863.



IMPRENTA Y LITOGRAFIA DE LA REVISTA MÉDICA,
CALLE DE LA BOMBA, NÚMERO 1.
1863.

CAPITULO I.

I.

El 30 de Mayo de 1498 se dieron á la vela en el puerto de Sanlúcar de Barrameda seis carabelas, á las órdenes del almirante, que mandó zarpar invocando la Santísima Trinidad[1] y haciendo voto de imponer tan augusto nombre á la primera tierra que descubriese.[2]

Ya no eran islas las que buscaba Colon, ya no iba con propósito de sondar en las inmediaciones de la gran isla de Cuba, que se suponia ser el principio de las Indias, sino que se hacia á la mar con ánimo de interrogar los desconocidos espacios del Océano al mediodia, y partia resuelto en busca de un nuevo continente, cuya existencia presentia su intuicion bajo una latitud mas avanzada, hácia occidente. Sus esperanzas igualaban casi

1. Cristóbal Colon. "Partí en nombre de la Santísima Trinidad. Miércoles 30 de Mayo, de la villa de San Lucar." *Relacion del tercer viaje, dirijida á los reyes católicos.*
2. Oviedo y Valdes. *Historia natural y jeneral de las Indias,* lib. III. cap. III.

en este viaje á la importancia de su primer descubrimiento.[1]

Mandó hacer rumbo primeramente al S. con el objeto de evitar una flota francesa que cruzaba á la sazon á la altura del cabo de S. Vicente:[2] el 7 de Junio echó el ancla en la bahia de Porto-Santo, donde oyó misa, se proveyó de leña y agua y salió para Madera, cuyo gobernador y mayor parte de sus habitantes, que de antiguo lo conocian, lo recibieron con gran pompa. Permaneció allí seis dias, é hizo víveres y azúcar prieto que se compraba á precios bastante módicos. Fué luego á la Gomera y despues continuó su viaje.

Sin cesar preocupado de las necesidades de la colonia, apenas llegado el almirante á la inmediacion de la isla del Fierro despachó directamente para la Española tres bajeles á las órdenes de su cuñado don Pedro de Arana, de su primo el jenoves Juan Antonio Colon y de Alonso Sanchez Carvajal, señalándoles el camino mejor y mas corto que debian tomar. El mando de la flotilla lo tendrian por turno uno cada semana.

Hecho esto, Colon con los otros tres buques hizo rumbo hácia la zóna tórrida "en nombre de la Santísima Trinidad."[3]

Un ataque de gota, que, al cuarto dia de la invasion, se agravó con calentura, vino á poner el colmo á su fatiga; pero la enerjia de su voluntad dominó la violencia del dolor y no cesó por ello de dirijir en persona la navegacion.[4] Cuando hubieron montado la estéril isla de Bella-Vista, refujio de los portugueses leprosos, (Miér-

1. "Una empresa tan importante y gloriosa en su dia como el primer descubrimiento"'—Muñoz. *Historia del nuevo mundo*, lib. VI. § 23.

2. Herrera dice que esta escuadra era portuguesa; pero Las Casas asegura que era francesa, y la misma relacion de Colon no deja márjen á dudar en este punto.

3. Herrera. *Historia jeneral de las Indias Occidentales*, Década 1. lib. III. cap. IX.

4. Fernando Colombo. *Vita dell' Amiraglio*, cap. LXV.

coles 4 de Julio), el almirante se inclinó al S. E. Desde el dia 27 de Junio no habian podido observarse las estrellas, ni tomar la altura; que tan densa estaba la bruma, pero Colon prosiguió en la misma derrota á pesar de que la fuerza de las corrientes que se dirijian al N. y al N. E. retardaba de una manera penosa la marcha. El 7 de Julio aun estaba el almirante á la vista del Fierro y deseoso de sostener el rumbo indicado hasta llegar á la línea equinoccial, desde donde hubiera tomado la vuelta de la tierra firme de las Indias, al occidente.

Pronto aparecieron yerbas iguales á las que tanto alarmaron á las tripulaciones en el primer viaje de descubrimientos, y no bien se avanzaron ciento veinte leguas al S. E., el 13 de Julio, bajo el paralelo de Sierra Leona, calmó repentinamente el viento, las olas quedaron tersas como un espejo y las velas inmóviles y vacias, colgando de las vergas: ni el mas leve soplo de brisa rizaba el inmenso mar y los buques parecian estar presos por un poder superior en una dilatada lámina de plata: añádase á esto un calor sofocante y un sol abrasador y se comprenderá si tan terribles sensaciones no enervarian el cuerpo y no abatirian el espíritu de los marineros. Hallábanse en la todavia desconocida rejion de las calmas, acerca de la cual los forjadores de cuentos hacian á bordo tantas y tan siniestras relaciones.

El primer dia, un Sol que ni el mas leve vapor entibiaba encandescia, por decirlo así, cuanto se alcanzaba con la vista, todo quemaba, y el alquitran perdia su consistencia. Felizmente al otro dia densas nubes cubrieron el cielo, y cayó de rato en rato un aguacero de gruesas gotas; pero no era bastante para mitigar el calor, que continuaba lo mismo y bajo cuya influencia, unida á la humedad, se alteraban los víveres mas que de paso; las salazones se corrompian; la manteca se derretia como si estuviese al fuego; el trigo se arrugaba y parecia cocerse, y las duelas de las barricas se comprimian, los flejes

2

se soltaban y el contenido se vertia por las aberturas.[1] Sin embargo del peligro era tan sofocante la calor que "no habia nadie que osase descender debajo de cubierta á remediar la vasija y mantenimientos."[2] Duró esta situacion ocho dias, pero si la falta de viento impidió evitarla, el almirante se dirijió como de costumbre á Dios que de tantos riesgos lo habia libertado. Recordó que siempre que habia pasado á cien leguas al O. de las Azores por el punto designado en la famosa línea de demarcacion pontificia, habia esperimentado un gran cambio en la temperatura, y segun esto dijo que, "resolvió, si placia á nuestro Señor enviarle viento y tiempo propicio para salir de los sitios en que se hallaba, no avanzar mas hácia el mediodia, ni retroceder, sino inclinarse á poniente hasta que hubiera vuelto á encontrar el temperamento que observó en el paralelo de la islas Canarias, y entónces ir mas al S. Y que quiso el soberano Señor, al cabo de ocho dias, otorgarle un buen viento de E. y que auxiliado por él se dirijió á poniente." Los acaecimientos confirmaron la conjetura cosmográfica del almirante, pues adelantando al O. halló la dulce y serena atmósfera que siempre, en el indicado meridiano, refrijeró su fatigado pecho. "Por espacio de diezisiete dias, Dios nuestro Señor me dió buen viento," pero las provisiones estaban averiadas y en su mayor parte inservibles, la vasijeria del vino vacia y de la del agua solo quedaba un barril en cada uno de los tres buques. En peligro de morir de sed, no obstante el dolor que le causaba apartarse de su camino, mandó gobernar al N. en demanda de las islas Caribes, esperando tomar en ellas víveres y carenar su escuadrilla. La desolacion de los tri-

1. Fernando Colon. *Historia del almirante*, cap. LXV.—Muñoz. *Historia del nuevo mundo*, lib. VI.

2. "Y entre en tanto ardor y tan grande que creí que se me quemasen les navios y jente, que todo un golpe vino á tan desordenado, que no habia persona que osase descender debajo de cubierta á remediar la vasija y mantenimientos etc."—Cristóbal Colon. *Relacion del tercer viaje dirijida á los reyes católicos.*

pulantes era espantosa cuando en medio de las mas pavorosas y sombrias imajinaciones, á eso de las doce de la mañana del 31 de Julio, un marinero de Huelva llamado Alonso Perez Nizzardo, criado del almirante, habiendo subido por casualidad á una gávia, vió dibujarse á occidente tres cumbres de montaña que parecian estar unidas en su base.

Era la tierra deseada!

Debia hallarse á una distancia de quince leguas;[1] y por una prodijiosa singularidad, desde lejos, figuraba representar misteriosamente el emblema de la Santísima Trinidad, y recordar á Colon su promesa de imponer tan hermoso nombre á la primer tierra que descubriese.

II.

Las estrañas circunstancias de este descubrimiento y las tres cumbres, pareciendo salir de la misma montaña, y recordando de una manera tan exacta el voto del almirante de imponer el augusto nombre de Trinidad á la primera tierra que encontrara, han sorprendido á los cronistas contemporáneos y á los historiógrafos reales. Pedro Mártir de Angleria, al hacer referencia al decaimiento de los marineros, sumerjidos en lúgubres imajinaciones y atormentados por la sed, habla de la grande alegria que entre ellos escitó la repentina apa-

1. Fernando Colon. *Historia del almirante*, cap. LXV.

ricion de las tres elevadas montañas;[1] Oviedo dice que la isla de la Trinidad fué llamada así "porque el almirante habia decidido poner este nombre á la primera tierra que descubriese, y por que vió tres montes á la misma hora muy próximos unos de otros."[2] Herrera, en dos de sus escritos sobre las Indias occidentales, hace constar la estraña coincidencia que hubo entre la promesa de Colon y la aparicion de la tierra desconocida con estas palabras: "El marinero de la gávia divisó tres cumbres, de suerte que el nombre de la isla estaba en perfecto acuerdo con el voto del almirante."[3] Muñoz que tuvo ante los ojos documentos y relaciones, cuyo paradero se ignora hoy, menciona que Colon atribuyó este hallazgo á un señalado favor de la divina majestad,[4] y que tenia por milagrosas las circunstancias de tiempo y lugar y el aspecto de las tres montañas, hallazgo en tan íntima conformidad con su proyecto de consagrar á la Santísima Trinidad el primer territorio que encontrara.

En su relacion oficial el almirante esplica á SS. AA. sucintamente, con su sencillez sublime las penosas circunstancias en las cuales plugo á la providencia venir en su socorro, y se limita á escribir las siguientes palabras: "Y como su alta majestad haya siempre usado de misericordiá conmigo por acrecentamiento, subió un marinero á la gávia y vido al poniente tres montañas

1. "Nauta quidam speculator tres montes altíssimos sublatis præ læ, titia ad cœlum vocibus se conspicere proclamat."—Petri Martyris Anglerii, *Oceaneæ Decadis primæ*, lib. sextus.
2. Oviedo y Valdes. *Historia natural y jeneral de las Indias*, lib. III. cap. III.—Traduccion de Juan Poleur, ayuda de cámara de Francisco 1.
3. Herrera. *Descripcion de las Indias Occidentales que se llaman hoy nuevo mundo*, cap. VII, p. 16.—Edic. de Amsterdan. 1622.
4. El presente atribuyó á un señalado beneficio de Dios, mirando como milagroso el tiempo, el modo y la vista de tres cumbres, etc."..—Muñoz. *Historia del nuevo mundo*, lib. VI. § 23.

juntas [1]. Rezamos el *Salve Rejina* y otras oraciones en accion de gracias á nuestro Señor."

En seguida, el almirante, cesando de singlar hácia el N., tomó el rumbo de la tierra que le habia sido mostrada y la llamó Trinidad en cumplimiento del voto que hizo al partirse de las playas de Sanlúcar de Barrameda. A la *hora de completas*, llegó á un cabo que por su forma quiso ponerle por nombre Punta de la Galera, y en el quedivisó un ancon, rodeado de terrenos cultivados, de exuberante y balsámica vejetacion, que recordaban la huerta de Valencia en la primavera, y salpicados de cabañas; pero, á su pesar, no pudo quedarse en él en razon á que las anclas no mordian el fondo. Dirijióse, pues, á lo largo de la costa, al mediodia, y á unas cinco leguas, habiendo encontrado ancladero se detuvo y llenó de agua una pipa.

Al dia siguiente, 1.° de Agosto de 1498, se dieron á la vela, costeando para buscar un puerto donde carenar una de las carabelas, componer la vasijeria y hacer aguada y pertrechos de boca. Llegados que fueron á un promontorio que Colon llamó Cabo de Arena, distinguióse una bahia cómoda, y los marineros saltaron en tierra para reposar de sus fatigas. Y vieron huellas de hombres y de brutos de patahendida, y utensilios de pesca; pero ni un ser humano, ni de las bestias mas que una y esa muerta: era una especie de gamo muy conocido en aquella isla. Segun su invariable costumbre, Colon hizo clavar una cruz elevada en la orilla, donde glorificó el sagrado nombre de Jesu-Cristo; circunstancia es esta que omiten Las Casas y el cura de los Palacios, pero que se demuestra con las propias palabras del almirante en su relacion á los reyes católicos.[2]

1. Sin duda por modestia no dijo el almirante en esta ocasion que el marinero favorecido con este primer aspecto era Alonso Perez Nizardo, criado suyo.

2. "Y en todo cabo mando plantar una alta cruz, y á toda la jente que hallo notifico, etc."—*Relacion del tercer viaje dirijida á los reyes católicos.*

El dia 2, llegó á la parte del E. una embarcacion tripulada por veinticuatro hombres, jóvenes todos, armados de arcos, flechas y broqueles, la cabeza cubierta con pañuelos de algodon, pintados de diversos colores, y entorno de la cintura otra tira de lo mismo, á guisa de nagüeta corta. Sus cabellos eran negros, largos y cortados, casi á la moda española, y su cútis mas blanca que la de los insulares vistos hasta entónces. Así que la canoa estuvo á poco trecho se detuvieron los remeros y llamaron con grandes voces á los de la capitana, que no los comprendieron; mas, hízoles el almirante señal de que se acercaran pues la desconfianza parecia dominarlos. Durante mas de dos horas quedaron observando los buques desde lejos, y si á veces se aproximaban para examinar los espejos, las palanganas de metal, las corazas relucientes y otros objetos de mucho brillo que sacaban los españoles para atraerlos, apenas lo hacian, se alejaban de repente. Quiso Colon en esto conquistarlos por medio de un espectáculo divertido, y al efecto reunió sobre la toldilla de proa á los marineros mas mozos para que bailaran al son de la fláuta y del tamboril. Pero no bien repararon en la danza los insulares cuando, dejando á un lado los remos, pusieron mano á las armas y comenzaron el ataque; que, segun su costumbre de preludiar las batallas con bailes guerreros, habian tomado el alegre ejercicio de los estranjeros por manifestacion hostíl y aceptado el pretendido reto. A tan brusca agresion contestó el virey con dos ballestazos que fueron muy suficientes para moderar el impulso de los naturales, que se ampararon detras de la popa de la carabela mas inmediata, cuyo piloto tuvo el arrojo de saltar en su canoa para regalar con un justillo y un gorro escarlata al que parecia ser jefe. Hiciéronle los indios señas de que fuese á tierra, que le darian cuanto deseara, y se dirijieron hácia la orilla como en ademan de aguardarlo; pero no atreviéndose el marinero á tanto sin permiso del almirante, y habiendo pasado á la *Capitana* con

objeto de pedírselo, apenas lo vieron los insulares entrar en el buque donde se habia bailado, sospechósos de alguna traicion se lanzaron en su barquichuelo y huyeron á todo remo.[1]

Al avanzar algun tanto, notó el almirante entre la Trinidad y una tierra vecina que supuso ser isla, una violenta corriente acompañada de un ruido desconocido hasta entónces por lo espantoso. "El agua, dijo él, iba de levante á poniente con tanta impetuosidad como el Guadalquivir cuando se sale de madre;" y al ver que la direccion de E. á O. era contínua, sin interrupcion y con una rapidez de dos millas y media por hora[2] temió formalmente no poder ir mas adelante á causa de los bajos que indicaba el estruendo, ni retroceder por la fuerza de la corriente. Mientras que á una hora muy avanzada de la noche el insomnio, la inquietud y el deseo de observar lo retenian sobre la cubierta de su carabela, á pesar de la oftalmia que lo aquejaba, oyó de repente un rujido terrible que salia de la parte del mediodia, y despues de haberse detenido á examinar con la mas grande ansiedad el espacio, vió que una inmensa masa de agua, formando una montaña tan alta como los palos del buque, avanzaba en su direccion, acompañada del horrísono concierto de las otras corrientes. Sin embargo, hundióse como por ensalmo la eminencia levantando la carabela y ganó la embocadura del canal donde luchó por algun espacio con la corriente opuesta. Todos se creyeron perdidos sin remedio. Tanto efecto causó en el almirante la proximidad del peligro que muchas semanas despues se resentia aun de sus penosas impresiones.[3] Al dia siguiente hizo sondar el sitio por las chalupas, que hallaron de seis á siete brazas y reconocieron

1. Cristóbal Colon. *Relacion del tercer viaje dirijida á los reyes católicos.*
2. *Anotacion hidrográfica de Navarrete.*
3. Cuando dictaba á su secretario la relacion para los reyes.

una doble corriente: una para entrar y otra para salir. "Plugo al señor darme viento favorable, dice Colon, y atravesé por el centro de la embocadura; logrado lo cual volví á gozar de reposo." Puso por nombre á tan peligroso paso el de Boca del Dragon.

III.

Es cosa jeneralmente admitida que el primer punto del nuevo continente que divisó Cristóbal Colon, fué la costa de Pária, y este es un error refutado de antemano por el mismo almirante en su relacion á los reyes católicos.

No carecerá de interes el que establezcamos ahora de una manera escrupulosa el primer sitio del nuevo mundo que se ofreció á las ávidas miradas de los europeos, y podremos hacerlo tanto mejor cuanto que, gracias á la relacion del virey sobre su tercer viaje, no queda ningun jénero de duda acerca de cual fuera.

Antes de desembocar por el terrible paso, llamado por él Boca del Dragon, Colon tenia á su derecha, un poco hácia la proa de su buque, el último cabo occidental de la Trinidad, y á la izquierda, de popa á proa, el estremo superior del Delta del Orinoco, rio inmenso que sale al Atlántico por siete grandes bocas y cuarenta pequeñas, en una estension de cincuenta leguas próximamente, produciendo con sus vueltas y revueltas islas de mas ó menos consideracion, cubiertas de un follaje espeso, nervudo y abundantísimo, en las cua-

les, sobre nopales que sumerjen sus ramas en el agua salada, de en medio de bosquecillos de tamarindos, de jigantescos cañaverales y de helechos arborescentes se elevan anacardos, mauricias, palmeras de abanico y acacias cargadas de dorados racimos, mezcladas con lianas sarmentosas y plantas frutales que tornan los parajes en que vejetan en cavernas, impenetrables á la vista del hombre y á los rayos del Sol. Era imposible no tomar por islas aquellas porciones de terreno á la sazon medio anegadas, formando canales sin número y entre las que ninguna corriente regular indica el desagüe de un rio, sino al contrario, porque tan pronto los remolinos como los vientos forman falsas corrientes y las hacen subir en vez de bajar. La uniformidad de las prodijiosas producciones de estas islas las hace tan parecidas unas á otras que frecuentemente los Guaraonios,[1] acostumbrados á navegar por el archipiélago que llevamos descrito, y en el cual habitan, se pierden en su verdadero laberinto.[2]

Sobre estas montañas de verde que parecen salir de las aguas y que se elevan hasta limitar el horizonte, posó primero sus ojos el almirante, y á pesar de que ningun indicio pudo hacerle suponer que la tierra en que se apoyaban estuviera cortada en porciones por la embocadura de un rio, esperimentaba en sí algo nuevo, estraño é inesplicable acerca de su naturaleza, pues lejos de dar un nombre colectivo á los islotes, designó el lugar con el de Tierra de Gracia, porque la sola gracia de Dios lo habia guiado allí; y no habló nada de islas en esta

1. C' est improprement que plusieurs écrivains donnent à ces indigènes le nom de Guaranis. Les Indiens Guaranis sont au Paraguay. Les Guaraoüns diffèrent des Guaranis par la langue et les mœurs autant que par la contrée qu'ils occupent.—Dauxion-Lavaysse, *Voyage aux îles de Trinidad, de Tabago, de la Marguerite et dans diverses parties de Vénézuéla*, t. I. p. 3.

2. Depons, *Voyage à la partie orientale de la Terre Ferme dans l'Amérique méridionale*, tom. III. p. 284.

parte de su relacion. Se observa, pues, que, no obstante las apariencias, no tenia por cosa muy cierta el que fuera un verdadero archipiélago.

El primer paraje del nuevo continente que llamó necesariamente la atencion del virey de las Indias, cuando quiso doblar la punta de Jeacos para reconocer la costa interior de la Trinidad, está comprendido entre el cabo del Morro y el del Medio, en el Delta del Orinoco.

En las inflexiones montuosas de la orilla las palmeras, los piraguaos de lisas estipas lujosamente coronadas de penachos, los bombajes, entrelazados con las flores de oro de los banisteros, las pasifloras, las vainillas, confundidas con convólvulos carmesí, los panchupanes de infinitos ramilletes de flores blancas, y, sobre todo, los cirios, las raquetas y los cactus cilíndricos prestaban al terreno una fisonomia tranquila en estremo, diferente de la del fauno de las islas. Si se agrega á esto los racimos de fruto de formidables nopaleras, los vejetales puntiagudos de hojas sajitadas, el matiz verde oscuro, el tono ennegrecido de los pezones, la fuerza, el vigor de las plantas mas insignificantes, y el azul del cielo, mas profundo, indicando nuevas condiciones de existencia, se tendrá una débil idea del carácter jigantesco de la rejion y del aspecto de su vejetacion colosal. Algo inmenso y poderoso penetró la intuicion del revelador del globo con su vista, pues conoció que no se hallaba bajo la influencia predominante de la humedad salitrosa; que la del mar cedia ante la abundancia del agua dulce, y que, al fin, tocaba la tierra firme.

Como aquella perspectiva de uniforme follaje no le ofrecia ningun punto de reconocimiento, buscó por otro lado, y, despues de haber bordeado por la costa interior de la Trinidad, divisó á la distancia de doce leguas al N. E. la cresta de un promontorio que suponia ser una prolongacion de la tierra de Gracia, como así era en efecto. Hizo sacar agua del mar y la encontró de desagradable gusto para beberla. Inclinóse á esta parte y sintió

que una muy fuerte corriente lo impelía al E.N.E., y al acercarse reconoció cerca del cabo Lapa una embocadura mas estrecha aun que la de la Boca del Dragon: el ruido y ajitacion de las olas no era menor. Viró de bordo y siguió la costa occidental, tanto con el objeto de encontrar otra salida, como con el de comunicar con los habitantes del pais. Cuanto mas avanzaba, mas grato iba siendo el sabor del agua. Asi que se divisaron terrenos desmontados y cultivados mandó á Pedro de Terreros con un destacamento para reconocerlos, el cual vió veredas abiertas, fuego, pescado, una casa sin techo y multitud de monos; pero ningun ser viviente. Prosiguió el almirante costeando ocho leguas mas y de nuevo hizo saltar jente en tierra. Hallaron huertas escelentes, mucha tierra en cultivo, árboles cargados de frutas suculentas y de cierta clase de uva; mas no pudieron dar con un indíjena. Estos, por razon del ejercicio obligado de sus principales sentidos, desde la mas tierna infancia adquirian tal superioridad en el alcance de la vista y del oido y sutileza del olfatò, que divisaban á los estranjeros antes de ser notados, y oian sus pasos y reconocian sus huellas, evitando así su encuentro: por eso lo mismo en tierra de Gracia que en la isla de la Trinidad no pudieron los españoles lograr cojer uno.

Era Domingo aquel dia, y Colon dispuso celebrarlo en la nueva tierra, de la que hizo tomar posesion en la forma acostumbrada. Erijióse una gran cruz[1] en un lugar culminante de la ribera, y el sagrado nombre del redentor resonó sobre el suelo desconocido. En esta ceremonia representó al virey su honrado mayordomo, el capitan Pedro de Terreros,[2] pues el malestar que le producia la oftalmia lo forzaba á permanecer encerrado en su cámara. El primer europeo que asentó la

1. "Una gran Cruz hincada en tierra."—Deposicion de Hernando Pacheco en el 8º interrogatorio. Pléito. *Probanzas del almirante.*
2. Muñoz. *Historia del nuevo mundo,* lib. VI. § 26.

planta en el nuevo continente fué, pues, Pedro de Terreros, y el segundo, Andrés del Corral.

Al siguiente, Lúnes 6 de Agosto, ordenó Colon se bordeara inmediato á la costa: una pequeña canoa tripulada por cinco indios pasó por la proa de la carabela *El Correo*, que por su reducido tamaño y poco calado podia aproximarse mucho mas que sus compañeras. El oficial les hizo señas, llamándolos y dándoles á entender que queria ir con ellos á la playa; lo comprendieron los naturales y se acercaron al costado con ánimo de recibirlo en su frájil esquife; mas el español saltó de manera que lo volcó, y cuando los indios procuraban ganar la orilla á nado los marineros se habian arrojado al agua y les cortaban la retirada: cojiéronlos á todos salvo uno, y los condujeron á presencia del almirante.[1]

Eran robustos y bien proporcionados y su color recordaba su oríjen. Dióles Colon bujerías, terrones de azúcar y cascabeles, lo que los colmó de alegria, y despues los despidió. Segun lo habia previsto, los indíjenas, enterados del buen tratamiento de que fueran objeto sus compatriotas, acudieron presurosos á la orilla, deseando todos venir á bordo. Traian en presente: pan, agua deliciosa, un cierto brevaje verde, una especie de vino, carcajes, arcos y hasta flechas envenenadas: consideraban con indescribible asombro á los españoles, los miraban con curiosidad, olfateaban con sensual presteza sus vestidos, sus chalupas y las bagatelas que recibian,[2] y decian que los estranjeros tenian buen olor.[3]

Al otro dia, á ocho leguas de aquel lugar, hácia occidente, el almirante vió el cabo de la Aguja, cuya campiña era magnífica y cuya playa estaba muy poblada.

1 Herrera. *Historia jeneral de los viajes y conquistas de los españoles en las Indias occidentales,* Decada 1ª lib. III. cap. IX.

2 Muñoz. *Historia del nuevo mundo,* Lib. VI. §. 27.

3 Herrera. *Historia jeneral de los viajes y conquistas de los españoles en las Indias occidentales,* Decada 1. lib. III. cap. XI.

"Mandé anclar, dice Colon, para recrearme contemplando tan hermosa tierra, su verdura y sus moradores."[1]

Pero solo á hurtadillas, por decirlo así, podia echar Colon una mirada sobre la opulenta rejion, pues su oftalmia no le permitia salir de la cámara. Interrogaba y le describian; y como por las apreciaciones de otros formaba su juicio, pareciendo delicioso el sitio lo llamó Los Jardines. En esto, vinieron muchos indios á suplicarle de parte de su rey bajase á tierra, y no pudo acceder al convite: su aparente indiferencia duplicó la curiosidad; y al "observar que no hacia alto en ellos, se trasladaron en número infinito á los bajeles." Eran de estatura elevada y cabellos negros y flexibles, que se ocultaban á medias en una tela de brillo con que ceñian la cabeza: los hombres no usaban mas ropaje que un pañuelo atado alrededor de la cintura, y las mujeres lo mismo, pero mas largo. Las canoas de los jefes eran grandes y lijeras y estaban mejor construidas y con mas comodidad que las de los otros indios, pues tenian en medio una camareta donde iban con sus esposas. La mayor parte de ellos se adornaban el cuello con planchas de oro del tamaño de una herradura, y parecian orgullosos de su adorno, aunque no hubo ninguno que no lo cediera gustoso por una campanilla: viéronse tambien mujeres con brazaletes de perlas finas, "que hicieron abrir los ojos á los castellanos."[2] Apuró Colon cuantos recursos estuvieron á su arbitrio para inquirir de qué lugar estraian el oro, y todos le indicaban una tierra muy elevada, á corta distancia, hácia poniente; pero, sin embargo, le aconsejaban no fuera, porque sus habitantes eran antropófagos. Preguntóles dónde recojian las perlas y le señalaron tambien á poniente y al norte; mas, aunque su deseo de reconocer por sí mismo aquellos parajes era grande, debió

1 Cristóbal Colon. *Relacion del tercer viaje, dirijida á los reyes católicos.*

2 Herrera. *Historia jeneral de los viajes y conquistas de los Castellanos en las Indias occidentales,* Decada 1. lib. III. cap. XI.

renunciar á él en atencion á que las apremiantes necesidades de la colonia lo traian inquieto, y que los víveres que conducia para los de la Española iban averiándose cada vez mas. Tampoco la carabela que mandaba, por su mucho calado, era apropósito para esploraciones de aquel jénero, y su salud rendida con las contínuas vijilias, y sus ojos en un estado cercano á la ceguera le hacian sentir la necesidad de llegar cuanto antes á la Española, desde la cual enviaria á su hermano don Bartolomé á la prosecucion de las descubiertas.

Dió Colon órden de hacer rumbo á poniente, y lo mantuvo hasta que quedaron en tres brazas de agua. Ancló allí, y despachó mas adelante á *El Correo* para que reconociera si el paso estaba franco. Llegó *El Correo* á la mitad de un gran golfo que rodeaban cuatro golfos mas pequeños, en los que desaguaban muchos rios: el Paria, el Guarapiche, el Fantasima, el Cacao y el Caripe, y por todas partes halló cinco brazas de fondo. El agua era en estremo dulce, tanto, que dijo Colon no haberla bebido nunca semejante. Puso á esta especie de mar interior el nombre de Golfo de las Perlas, que es el llamado de Pária. Esperaba dar con un estrecho al N., porque ni por el mediodia, ni por poniente habia salida; pero quedó cercado por todas partes por la tierra,y el 11 de Agosto, levando ánclas, desandó el camino que trajo, para intentar echarse fuera por entre el cabo Pária y la isla de la Trinidad, peligroso paso al E. N. E. que, con tanta prudencia, evitó el 5 de Agosto. Y lo arrastraban con tal ímpetu las corrientes de aquel lado que no pudo volver á ganar las orillas de los Jardines, que tanto hubiera deseado ver de nuevo. Por do quiera corria el agua cristalina y de buen beber.

Logró al dia siguiente echar el ancla junto al cabo de Pária, en un puerto que denominó de los Monos, á causa de la abundancia que habia de los tales cuadrúmanos en los árboles vecinos, y quedó en él para santificar el Domingo y con propósito de zarpar el Lúnes y franquear la temible angostura.

IV.

Acercáronse el Lúnes al estrecho.

La estremidad N. E. de la isla de la Trinidad no está precisamente de frente al S. O. del cabo Pária, pues entre la punta de la isla y la de la tierra firme hay muchas islas, que no dejan entre sí mas que salidas impracticables á los buques; pero entre la mayor de estas islas y el continente americano se abre un paso ancho, de cosa de legua y media, y el único que puede aventurarse menos inconsideradamente para desembocar en el mar Caribe. Sin embargo, en los meses de Julio y Agosto la abundancia de las lluvias y el desbordamiento de los grandes rios que desembocan en el golfo de Pária, dan á las corrientes de agua dulce un impulso terrible. Esta masa se estrella contra las islas que se oponen á su camino, y de su lucha con las olas del mar resulta un estrépito semejante al de los hervideros y escollos.

Si para entrar en esa verdadera mar interior, que se llama golfo de Pária, hubo menester Colon del auxilio de la divina providencia, su socorro no le fué menos necesario para salir, así, insistiremos acerca de sus detalles, que nunca se han dado con exactitud, á pesar de que el verídico Herrera reconoció que en el desemboque en la mar Caribe, "sufrió mas el almirante que en la Boca del Dragon,

cuando entró en el golfo; y que el peligro fue mayor todavía." [1]

Poco antes del mediodia, se hallaban las carabelas próximas al paso. Un espantoso desconcierto se advertia en las olas: el agua fluvial, impelida al mar, pugnaba con la salada que la marea empujaba con toda su fuerza á la entrada del golfo, y las ondas se ajitaban con tal soberbia que se levantaban en "montañas tan altas y con tan pavoroso estruendo que hacian temblar de horror á los mas decididos de á bordo." Por lo cual conjeturó Colon que "los lechos de la corriente, y las colinas de agua que salian y entraban en aquellos caños con ruido tan formidable, provenian del choque del agua dulce oponiéndose á la entrada de la del mar, y de la del mar oponiéndose á la salida de la dulce."[2] Por falta de viento no podian contar los navegantes con el auxilio de las velas, y con razon temian ser arrojados por las corrientes contra los bajos y quedar destruidos entre las rocas de las dos orillas. En este aprieto confesó el virey que, si conseguian escapar podrian decir con sobrado motivo que habian sido libertados de la boca del Dragon, "por lo cual quedó este nombre á aquel sitio." [3]

A pesar de la inminencia del peligro, aprovechando el almirante los soplos de una brisa de tierra, hizo avanzar las carabelas, y "no bien hubieron entrado en aquella especie de desfiladero, el viento amainó completamente, y estuvieron á punto de ir á estrellarse con los peñascos."[4] No invocó el virey en vano á su divino protector; que en la hora de mas peligro lo acorrió el altísimo. Arreció el viento, el agua dulce se hinchó, se dilató y alzó furiosa

1 Herrera. *Historia jeneral de los viajes y conquistas de los castellanos en las Indias occidentales,* Decada 1. lib. III. cap. XI.

2 Cristóbal Colon. *Relacion del tercer viaje dirijida á los reyes católicos.*

3 Herrera. *Historia jeneral de los viajes y conquistas de los castellanos en las Indias occidentales,* Decada 1. lib. III. cap. XI.

4 Washington Irving. *Vida y viajes de Cristóbal Colon,* Lib. X cap. III.

como "una montaña; mas plugo al fin al señor que al vencer á la salada los pusiese fuera". El poder del viento fué el medio de su salvacion; pero tal era la seguridad de Colon y su confianza en "la misericordia del que todo lo puede," que en aquel momento solemne se ocupaba tranquilamente en las observaciones hidrográficas. Y acostumbrado á los prodijios del favor celestial ni aun menciona este socorro maravilloso, y se limita á dejar consignadas sus observaciones con la heróica sencillez que lo caracteriza, diciendo: „salí por la embocadura del N. y hallé que el agua dulce tenia la victoria, y cuando hube pasado, cosa que se llevó á efecto por influjo del viento, estando yo en la cumbre de una de las colinas líquidas, noté que, en los lechos de la corriente, el agua de la parte interior era dulce y la de la esterior salada."[1] Durante este sondeo, comenzaron á volver en sí de su consternacion los marineros.

Así que sus tres carabelas hubieron franqueado la espumosa boca del Dragon, manifestó el virey públicamente su reconocimiento, "dando infinitas gracias al señor que lo habia libertado de los peligros del abismo."[2]

Hizo rumbo al N. O., reconoció la costa interior de Pária, y señaló, en frente del cabo de los Tres Picos, las tres islas que llamó de Los Testigos, sin duda en alusion á los tres milagrosos acontecimientos de aquel tercer viaje, emprendido en nombre de la Santísima Trinidad. En seguida, dejando al N. O. dos islas mas lejanas, á las que puso, en honra de la santa vírjen, Concepcion y Asuncion, llegó á la Margarita, verdadera joya de la naturaleza, isla revestida de suntuosas galas, rica y favorecida en los productos de su suelo y del mar que la circunda, y cubierta de cabañas. [3] Luego pasó á Cuba-

1 Cristóbal Colon. *Relacion del tercer viaje dirijida á los reyes católicos.*

2 Colon dadas infinitas gracias al señor que le habia librado, etc. Muñoz. *Historia del nuevo mundo* lib. VI. § 29.

3 Herrera. *Historia jeneral de los viajes etc.* Decada I. lib. III. cap. XI. Hoy la Margarita, totalmente despojada de sus bosques ha

gua, islote vecino, árido y triste, mas desde entónces, célebre por la pesca de sus perlas.

Seducido por sus descubrimientos habria proseguido Colon su viaje y entrado en el golfo de Venezuela, pasando por la costa de Caracas, mas allá de Cumana, cuyo horizonte, eternamenté puro y diáfano, ofrece á la admiracion del hombre, en la perpétua tranquilidad de sus noches, muchas constelaciones de ambos mundos, y reune en los límites aéreos del antiguo hemisferio las sorpresas del cielo austral. De alli se divisan, como embutidos en el horizonte del N. los astros familiares á Europa: el Carrito, la Lira, Arturo, Sirio, Casiope y Orion, mientras que en los campos del espacio lucen las estrellas zenitales del Aguila y del Serpentario, la espléndida Nave, la Corona y la no menos magnífica Cruz del Sur, y se dejan adivinar á lo lejos, como un vapor sublime, las Nubes Magallánicas. Pero tuvo que renunciar á ellos porque la corrupcion disminuia por horas los víveres que habia embarcado á su bordo, á costa de tanto trabajo. Su casi completa ceguera no le dejaba hacer observaciones, no podia tampoco sacar de su viaje nociones exactas, y corria peligro la salud de los tripulantes si se prolongaba el reconocimiento del nuevo continente. Resolvió, pues, poner la proa en demanda de la Española.

perdido su frescura y belleza. Cultívase el algodon y la caña dulce en sus tierras mas fértiles; lo demas parece triste y estéril.

CAPITULO II.

I.

En ninguna de sus esploraciones habia observado Colon cosas tan estrañas como aquellas, cuyas causas se esforzaba al presente en investigar. Sobreponiéndose á las convulsivas contracciones de sus párpados, inflamados con la oftalmía, desafiando la luz del dia, dominando el poder del insomnio y las dolorosas punzadas de la gota, habia, en efecto, intentado interrogar con una mirada aquella grandiosa é imponente naturaleza. Las cualidades del terreno, la riqueza, el lujo, la magnificencia de la vejetacion, la color de los indíjenas que no eran negros como los de Africa bajo el mismo paralelo, la suavidad, la dulzura del clima, la trasparencia y la limpidez del cielo, el cambio de las constelaciones, el movimiento, la ajitacion, el ímpetu de las olas, la direccion de las corrientes, la abundancia del agua dulce enmedio del mar, hacian surjir en su imajinacion un tropel de ideas.

Por ciertos rasgos de fisonomia cósmica que hubieran pasado desapercibidos para cualquiera otro observador habia ya conocido una de las grandes divisiones jeográficas del globo y la parte ópima de uno de los principales continentes. Y por el solo convencimiento de sus percepciones espontáneas y confusas impresiones, que

no habria podido definir si se lo hubiera propuesto, conocia que la parte de la tierra en que se hallaba entónces era mas elevada que aquella de que habia salido; le parecia haber subido por la mar cual si fuera una montaña; y afirmaba haberse acercado á la parte mas alta del mundo.

Este sencillo aserto sobrepujaba con toda la elevacion del genio á las lecciones de la ciencia contemporánea; Colon marchaba por la senda de un gran descubrimiento cosmográfico: el crecimiento ecuatorial.

En el documento que dirijió á SS. AA. con el nombre de relacion dijo el virey de una manera terminante que se creia que la tierra era redonda; pero que por lo que él habia visto, conjeturaba que no era perfectamente esférica y que mas parecia "una pera que fuese toda muy redonda, salvo allí donde tiene el pezon,[1] cuya prominencia está naturalmente mas inmediata al cielo. En efecto, el crecimiento ecuatorial, es de unos veintiun kilómetros,[2] poco mas ó menos cinco veces mayor altura que el monte Blanco: de suerte que esta parte del mundo se interna mas profundamente en las rejiones etéreas.

Añadió Colon que, Aristóteles, colocaba el punto mas culminante de la tierra bajo el polo Antártico, y que otros sabios lo habian combatido y querian, por el contrario, que la espresada prominencia existiera en el Artico, pero que él tenia por cierto que el crecimiento del globo se verificaba hácia el Ecuador. Y al mismo tiempo que comprendia y disimulaba el error de sus antepasados, en razon á que no pudieron tener noticias de lo que él acababa de descubrir, y declaraba no estar en ánimo de pronunciar acerca de la constitucion jeodésica del otro hemisferio porque no lo habia visitado, en lo tocante al que

1 Tercer viaje de Cristóbal Colon. *Coleccion de los viajes y descubrimientos* etc. tomo 1.

2 Humboldt. *Cosmos, Essai d' une description physique du monde* t. I. p. 159.

nos ocupa, daba testimonio de que su forma era, no esférica como una bola, sino como una pera muy redonda, salvo en la estremidad donde tiene el cabo. Y no satisfecho aun, escojia imájenes mas sensibles y exactas del crecimiento, y de la pequeña alteracion que debia producir en el conjunto de la fisonomia del globo.[1]

Con harta lijereza ha criticado Mr. de Humboldt, tantas veces repetido por los biógrafos de Colon, la opinion del grande hombre en lo tocante á la figura de la tierra, y pretendido que la concebia en forma de pera, lo cual seria por demas ridículo. Este aserto, desgraciadamente tan acreditado, es de todo punto falso, pues no pudiendo Colon, para demostrar con la debida exactitud su pensamiento, elejir un objeto perfectamente redondo como una pelota ó una naranja, escojió una pera, y téngase presente que no se trata de una pera oblonga ni ovalada, sino de una pera *toda muy redonda salvo allí donde tiene el pezon.* Y de manera tan clara se reflejaba en su mente la idea del crecimiento ecuatorial que determinó los rasgos jeodésicos de su forma diciendo que, aquella elevacion no la producia un saliente repentino de la tierra por aquella parte, ni era un brusco y penoso accidente del suelo, sino que procedia de muy lejos, de donde venia en progresion imperceptible; lo cual es verdad.

Del descubrimiento referido, avanzó Colon algunos pasos mas por el sendero de la ciencia, esforzándose en reconocer el carácter histórico de la rejion. Y como si hubiese admitido el principio filosófico aleman de que la tierra es la profecía de la história, buscó cuál pudiera ser el destino de un pais tan distinto de los que habia recorrido y que describian los viajeros; y estando el mas inmediato al cielo, y de consiguiente, recibiendo el primero los rayos

1 O como quien tiene una pelota muy redonda, y en un lugar de ella fuese como una teta de mujer allí puesta, y que esta parte deste pezon sea la mas alta ó mas propinca al cielo." *Tercer viaje de Cristóbal Colon.*

del Sol, se preguntó si la sublime elevacion en que se hallaba y su dulcísima temperatura no indicaban la primer mansion del primer hombre: el paraiso. No dice haber hallado el sitio del jardin de las delicias; pero supone que debe estar en el punto mas alto del crecimiento ecuatorial "adonde no puede llegar nadie, salvo por voluntad divina," [1] y lo que mas le induce á creerlo es el jigantesco rio, cuyo inmenso volúmen era incomparable con los hasta entónces conocidos, y que, bastante poderoso para endulzar el agua salada á distancia tan grande de la ribera, le hacia presumir fuera uno de los cuatro que cruzaban el paraiso terrenal, y de que habla la Sagrada Escritura.

II.

Dos miembros de la Academia de Ciencias, en Paris y en Berlin, han hecho desgraciadamente mofa de que Colon creyera en el paraiso terrenal. Pero no vemos nosotros que hubiese materia para despreciar al hombre grande en una conjetura, á la sazon muy racional y motivada, porque cerca de las dos terceras partes del mundo estaban por descubrir, y nada indicaba que no se pudiese hallar el paraiso. Colon no pertenecia ni en lo mas mínimo á la escuela racionalista y naturalista de la moderna filosofía; creia con fé ardiente é implícita en lo que la Iglesia católica enseña, y así, no dudaba de la existencia del paraiso terrenal. Suponiendo á esta rejion sobre la morada de las razas humanas, era lójico pensar que no

2 *Tercer viaje de Cristóbal Colon.*

hubiera sido destruida, como lo demas del dominio del hombre, por las aguas del diluvio, y que hubiese quedado intacta al traves de los siglos como el primer dia de su creacion. Los teólogos y los sábios de la edad media suponian al paraiso, segun las palabras de la traduccion de los Setenta, situado en la parte mas oriental del Asia, y como la tierra firme era á los ojos de Colon el principio del Oriente, podia racionalmente pensar en descubrir las rejiones vecinas del paraiso. Y ademas, la persuasion del virey, que por otra parte no la manifiesta sino como una sospecha, está mucho mejor basada que la opinion mas jeneralmente admitida en su época, con respecto á la primera mansion del hombre, pues al recordar que unos lo habian colocado en las fuentes del Nilo en Etiopia, y otros en las islas Afortunadas, y que san Isidoro, Beda, Estrabon, el maestro de la historia escolástica, san Ambrosio &c. están acordes en ponerlo en la parte de oriente,[1] en cuanto á él, confiesa no haber hallado nunca en los escritores griegos y latinos, la menor indicacion exacta sobre el caso, mientras que las nuevas influencias de los cielos, de las aguas, de la tierra y aquella prominencia y aquel rio sin segundo le parecian conformes con la mas digna opinion del jardin de delicias.

Despues de Colon, un célebre viajero llamado Américo Vespucio pensó tambien que estaba situado en la misma rejion, y dice que debe encontrarse allí, si es cierto que en el mundo hay algun paraiso terrestre, (se nel mondo é alcun paradiso terrestre). Ninguno de los historiadores españoles ha visto en la docta conjetura de Cristóbal Colon un motivo de burla. Gomara, Herrera, Delrius, Acosta, Casaneus y Maluenda han discutido con

1 "Algunos le ponian allí donde son las fuentes del Nilo en Etiopia....algunos jentiles quisieron decir por argumentos, que él era en las islas fortunatas que son las Canarias, etc. San Isidoro y Beda y Strabo y el maestro de la historia escolastica y san Ambrosio y Scoto, y todos los sanos teólogos conciertan quel paraiso terrenal es en el oriente.—*Tercer viaje de Cristóbal Colon.*

seriedad el caso, y Solorzano, el gran jurisconsulto de las Indias, espresa que, "no se puede negar que, considerando la temperatura y casi perpétua primavera de las mas de estas provincias, merezcan sinó el nombre de Paraiso, el de huerto de deleite ó de las alabanzas del Tempe, Campos Elíseos, &c."[1] Washington Irving se ha manifestado mas justo en lo tocante á esto que Mr. de Humboldt. "Los hombres de saber en el silencio y la tranquilidad de su biblioteca, sobre todo en la época presente, en que la ciencia no arriesga nada y se apoya en hechos positivos, podrán sonreir de tales visiones: pero no debe olvidarse que á la sazon se apoyaban en las hipótesis de los filósofos mas eruditos de su tiempo," dice el escritor americano.[2]

Cualquiera que fuese la magnitud del error de Colon en lo tocante al paraiso terrestre, lo injenioso de sus deducciones suplia, con sobrada amplitud, á la imperfeccion de sus cálculos. De lo que él habia descubierto no era posible inferir secuelas mas estensas que las suyas; y sus fallos sobre las cosas presentes ó aparentes, aunque desconocidas aun, estuvieron siempre basados en hechos cosmográficos y profundas consideraciones.

Al ver una masa de agua dulce semejante, producida por un rio, infirió Colon que, si aquel rio no descendia del paraiso terrestre, tenia necesariamente un curso muy dilatado, y, siendo así, debia provenir de una tierra inmensa, situada al mediodia, y de la cual no se tenian datos. Navarrete se ve en la necesidad de convenir en ello diciendo, que "esta reflexion persuadió á el almirante de que aquella tierra era la tierra firme." Por la calidad del agua del mar, reconoció Colon la cantidad de agua dulce del rio, y calculó su corriente; por la corriente, la estension de la tierra, y por ella el carácter jeográfico del suelo que, no pudiendo ser una isla era un continente.

Mas aun: desde aquel momento, el revelador del globo

1 Solorzano y Pereyra. *Política indiana*, lib. I. cap. IV. §. 4.
2 *Historia de la vida y viajes de Cristóbal Colon*, lib. X. cap. IV.

conoció que habia llegado á una tierra de la cual Europa no poseia el menor indicio.[1] Esto prueba que no se creia en Asia, sino en un continente del todo nuevo hasta entónces.

Colon acababa de señalar el nuevo mundo.

Y así como en la calidad del agua habia el almirante adivinado el carácter de la tierra, en el movimiento de las olas adivinó tambien una de las leyes jenerales del globo: el gran rio del Océano, ó sea corriente ecuatorial. Afirmó que las aguas del mar se mueven como los cielos de oriente á occidente,[2] es decir, en sentido inverso á la tierra que jira de occidente á oriente; que en aquella altura meridional la marcha del rio pelásjico se precipitaba, porque en el mismo dia de nuestra señora de Agosto, fiesta de la patrona de los mares, entre la hora de la misa y la de completas salvó con una brisa floja, una distancia de sesenta y cuatro leguas marinas, y atribuyó á este rápido movimiento la dislocacion de la isla de la Trinidad que, en otro tiempo, formaba parte del continente, y el estado de numerosas islas. En apoyo de su opinion, señalaba la configuracion jeneral de las islas de la mar Caribe, orientadas todas en igual sentido, uniformemente anchas de poniente á levante y de N.O. á S.E., y angostas por el contrario del N. al S. y del N. al S.E., reconociéndose haber sido carcomidas por la violencia de la corriente pelásjica.[3]

1. "Y creo esta tierra que agora mandaron descubrir vuestras Altezas sea grandísima; y haya otras muchas en el Austro de que jamás se hobo noticia."

2. "Muy conocido tengo que las aguas de la mar llevan su curso de oriente á occidente con los cielos."—*Tercer viaje de Cristóbal Colon.*

3. "Y por esto han comido tanta parte de la tierra porque por eso son acá tantas islas, y ellas mismas hacen desto testimonio, porque todas á una mano son largas de poniente á levante, etc...."—*Tercer viaje de Cristóbal Colon.*

III.

Durante el viaje que vamos describiendo, y en el cual el almirante acababa de hallar tantas cosas en tan poco tiempo (del 1.° al 18 de Agosto,) su razon se manifiesta superior á sus descubrimientos, debiendo mas á la fecundidad de su espíritu que á la marcha de sus carabelas. Lo que abarca con su mirada es insignificante, si se le compara con lo que alcanza su intuicion. Cristóbal Colon, doblegado bajo el yugo del sufrimiento y casi ciego, lo vió todo y lo observó todo objetiva y subjetivamente: la tierra, sus producciones, su verdor; el aire, su calidad, su influencia, su temperatura; y así, como lo pensó antes de su partida, la espedicion que iba á comenzar en nombre de la Santísima Trinidad, no fué menos importante que su primera empresa, pues tornaba despues de haber consumado la pacífica conquista de tres grandes verdades, de tres hechos cosmográficos para siempre útiles á las ciencias, á saber:

La existencia del nuevo continente,

El crecimiento ecuatorial, y

La gran corriente oceánica.

El menor de los antedichos descubrimientos hubiera bastado por sí solo para dar fama inmortal á un hombre. Ademas de la espresada revelacion de las grandes leyes del globo, de los conocimientos capitales para el

porvenir del saber humano, se admiran, multiplicados por su injenio, cálculos interesantes y preciosos para la ciencia.

Aparte de las adquisiciones que habia hecho en beneficio de la humanidad, el revelador del globo, poseia desde aquel entónces una certidumbre científica que, aun cuando no se apoyaba todavia en ningun testimonio, ni en ninguna observacion, no estaba por eso establecida con menos solidez en su espíritu. Y sabia, sin que pudiera decirse cómo, que de la otra parte de la gran tierra de donde manaba aquel inmenso rio se hallaba de nuevo el Océano. Sí, lo sabia, porque lo afirmaba: mas adelante lo probaremos.

En medio de las terribles pruebas á que lo sometia su dolor físico, percibia el almirante, en lo profundo de su reflexion, ráfagas de luz repentinas; pero fecundizadas por el poder, del cual viene toda luz y don perfecto. Colon entreveia mas de lo que decia.

Y era tanta la importancia de su tercer viaje, que no restaba ya ningun gran descubrimiento posible; el mensajero de la cruz no dejaba á las jeneraciones futuras sino muy pocos y, gracias á él, quedaba el mundo entero abierto á la investigacion del hombre. Desde hace tres siglos, nadie ha encontrado en las leyes de la naturaleza nada mas estenso, profundo y fundamental para la ciencia; desde hace tres siglos, nadie ha hecho en un viaje tantas adquisiciones intelectuales.

Es digno de notar que la relacion del almirante sobre su tercer empresa, tan comentada y criticada por cierto corrillo, no fué un documento elaborado con reposo y tranquilidad, en el silencioso retiro de un gabinete de estudio, sino una verdadera improvisacion, redactada en la mar, pues postrado en una litera de su camarote la dictó á uno de sus dos secretarios: Diego de Alvarado ó Bernardo de Ibarra. Sin embargo de que lleva el sello de la improvisacion, adornado con las galas de una imajinacion fecunda, rica, poderosa, se haria

de notar la sólida erudicion de su autor,[1] si el saber no desapareciera completamente en presencia de la grandeza de la síntesis, de la inmensidad de las miras, de la profundidad de las revelaciones y de las nuevas consideraciones ofrecidas en ella á la meditacion de sus contemporáneos. Este documento contiene pruebas muy positivas de que fué redactándose en la travesía de la Margarita á la Española.

IV.

Habíase orientado el almirante en direccion recta á Santo Domingo, ciudad que don Bartolomé debia haber hecho edificar durante su ausencia; pero las corrientes y los vientos de E. lo arrastraron mas allá, y cuando creia tocar el puerto en la boca del Ozama, se halló delante de la pequeña isla de la Beata. Sorprendióse en un principio del yerro de su cálculo; mas al cabo encontró en él la prueba y la confirmacion de su descubrimiento de la gran corriente pelásjica. Temeroso de permanecer por mas tiempo detenido por el viento contrario y la fuerza de la corriente, envió una embar-

1. En este escrito cita Colon, por acaso y sin pensar siquiera en la erudicion que revela á las Santas Escrituras, la Historia Romana, Ptolomeo, Estrabon, San Ambrosio, Beda, San Isidoro, Scott, Nicolás de Lyra, Averrohés, Aristóteles, Séneca, el cardenal Pedro de Ailly, San Agustin, el libro de Esdras, Francisco de Mairones. etc.

cacion á la orilla para buscar un indíjena que se hiciera cargo de llevar, atravesando las montañas, un mensaje al adelantado; y prosiguió en demanda del puerto. Pocos dias despues avistó una carabela que maniobraba para alcanzarlo; en ella venia don Bartolomé que acudia cariñoso á su encuentro. Y por cierto que mas que nunca necesitaba de su lealtad y abnegacion! Desde su salida de las islas de Cabo Verde, el almirante, devorado por la fiebre, postrado por la gota, y martirizado por una oftalmia de las mas dolorosas, no disfrutó ni un momento de descanso en su largo padecer; y al llegar pálido, consumido, casi ciego, anhelando reposo para el cuerpo y el espíritu, la ingratitud y el crímen que durante su ausencia pusieron la isla trocada en un volcan, no iban á consentirle ni una hora de quietud y sosiego reparador.

Ya recibia malas nuevas el heraldo de la cruz, anuncio de los trabajos, presajio de las tribulaciones y penosas pruebas que el lapidario de Burgos le predijo animosamente.

CAPITULO III.

I

Para mejor comprender en qué circunstancias volvia Colon á empuñar las riendas de su gobierno, echemos una ojeada sobre los acontecimientos sobrevenidos en la Española durante su ausencia, (de 10 de Marzo de 1496 al 30 de Agosto de 1498.)

El almirante al partir de la isla, habia prometido á los colonos el envio de prontos socorros, y en efecto, las tres carabelas, comandadas por Pero Alonso Niño, habian sido cargadas de víveres; pero, tanto á consecuencia de los abusos de las oficinas de la marina para su provision, como del poco cuidado tenido con ellos en la travesia, la mayor parte quedó inservible. De consiguiente, fué casi inútil este primer socorro. Desde entónces hasta el dia en que el virey inquieto de la situacion de la Española, para esperar la conclusion del armamento de las seis carabelas destinadas á su tercera espedicion, hizo salir bajo las órdenes de Pedro Coronel las dos que primero quedaron rematadas, habian transcurrido catorce meses[1] sin que los desgraciados habitantes de la colonia hubieran

1. ".....Que pasados mas de catorce meses de su partida no habia cumplido la palabra de mandarles socorro."—Muñoz. *Historia del nuevo mundo,* lib. VI. § 10.

recibido nuevas de la metrópoli; los cuales, creyéndose olvidados, culpaban á el almirante de su abandono. Sus utensilios y ropas se habian destrozado; y como no contaban sino con un reducido número de trabajadores, carpinteros y campesinos, y no podian fabricar ni los útiles mas indispensables, las humillaciones se unian á la miseria y al abatimiento. Los fanfarrones y revoltosos hidalgos y los segundones, venidos con el objeto de acumular oro, se llenaban de indignacion al verse trocados en mendigos, los vestidos remendados de colores diversos, y reducidos finalmente á cubrirse las carnes de mahon y algodon tejido por los insulares. Su exasperacion se habia cambiado en aborrecimiento; achacaban al virey todos los males que padecian, al beato y hablador jenoves que ninguna pena se tomaba por los nobles hijos de Castilla, y maldecian á los reyes por haberlos puesto bajo las órdenes del estranjero; que atraidos á la Española por la codicia del precioso metal, su esperanza habia quedado frustrada, no obstante el descubrimiento de las minas de Hayna, por no permitirles el adelantado trabajar en ellas.

Merece ser esplicada esta medida, tanto mas cuanto que el almirante anhelaba con tal ardor encontrarlas.

Viendo Cristóbal Colon que los avaros hambrientos que lo siguieron en su segundo viaje, habian caido sobre la Española como una plaga, tiranizando á los indios, quitándoles sus cortas cantidades de oro, y violando todas las leyes del cristianismo y de la humanidad, se horrorizó de que concurrieran á su obra, y no quiso que manos impuras tocasen aquel metal, que él iba á ofrecer á Jesu-Cristo, y por medio del cual esperaba libertar un dia su sepulcro venerado. Deseaba Colon que brazos inocentes tan solo fueran los que estrajesen de las entrañas del suelo este puro homenaje de la fé; y así como en la ley antigua para la construccion del tabernáculo y confeccion de los ornamentos del gran sacerdote, debian elejirse obreros animados del espíritu

de sabiduria,[1] el revelador del globo esperaba que solamente los verdaderos cristianos tuviesen la dicha de cooperar á un acto tan superior de piedad católica.

Aun antes de la llegada de los españoles atribuian al oro los indíjenas cierto valor. Viajaban para procurárselo, lo compraban entre ellos por medio de cambios y hacian ciertas ceremonias supersticiosas para descubrir sus mejores criaderos. Durante los veinte dias que precedian á sus trabajos se separaban de sus mujeres,[2] y vivian en la castidad y mortificacion, imponiéndose ciertos ayunos.[3] Aprovechóse el almirante de la costumbre descrita, y dijo de una manera terminante á los perezosos, hambrientos de oro, venidos á la Española en la persuasion de satisfacer hasta la saciedad su apetito, que fuera vergonzoso entre cristianos hacer menos por adquirirlo que los indios idólatras y salvajes, y no colocar su busca bajo la proteccion especial del Señor, añadiéndoles que, con el fin de utilizar doblemente sus fatigas, debian, antes de comenzar la tarea, cesar en sus violencias y atropellos, abandonar su vida disoluta, confesar sus faltas, quedar contritos, ponerse en estado de gracia, ser continentes, ayunar y hacer penitencia; que, reconciliados así con Dios, sus trabajos serian bendecidos, y con mas abundancia obtendrian los bienes temporales.[4] Y no autorizó para la esplotacion de las minas sino á aquellos cuya regularidad de costumbres se justificaba por los sacerdotes de la colonia.

Hirió en lo mas hondo del corazon á los altivos y

1. Exodi, cap. XXXV. V. 31, 35.

2. Oviedo y Valdes. *Historia natural y jeneral de las Indias*, lib. V. cap. III.

3. Los indíjenas de la costa de Veragua, cerca del itsmo de Panamá, decian tambien que descubrian el oro guardando abstinencia y separándose de la compañia de las mujeres. Fernando Colon. *Vida del almirante*, cap. XCIV.

4. "Ceste sainctetė toutefois n'étoit pas agréable à tous. Car quant aux femmes, aucuns disoient qu'ils en étoient plus séparés que les Indiens, parce qu'elles étoient en Espagne; et quant aux jeûnes, que plu-

pendencieros hidalgos, engañadores de mujeres y tiranos de los indios, que no pudieron embarcarse con el comisario rejio Aguado, esta medida; mas esperaron que en ausencia del almirante, su hermano don Bartolomé, menos escrupuloso, les concederia permiso de ir á las minas. Pero el adelantado se circunscribió á cumplir estrictamente las instrucciones del virey.

Aumentóse el desengaño con la miseria, y el descontento de dia en dia, á medida que las ropas iban cayendo en pedazos. La bien calculada neglijencia de las oficinas de la marina conseguia su objeto, pues impedir el aprovisionamiento de la Española, era provocar la insurreccion, dando á la fuerza numérica el auxilio de la miseria y de la desesperacion. Jactábanse de que, agriando los ánimos y exasperando el orgullo castellano, seria imposible el gobierno del adelantado; pero don Bartolomé valia la mitad que su hermano, y la multitud de tropiezos y peligros solo le obligaba á redoblar su enerjía y actividad. Do quiera se presentaba era preciso obedecer; así es que, no obstante la penuria y la mala voluntad jeneral, se habian levantado una fortaleza cerca de las minas de Hayna y bautizado con el nombre de San Cristóbal, otro castillo en la orilla derecha del Ozama y llamado Santo Domingo, y bajo la proteccion de sus baterias construidose casas perfectamente alineadas formando un pueblo que ya era la residencia del gobierno. Todo esto quedaba hecho conforme á las instrucciones del almirante, traidas de Cádiz por el piloto Pero Alonso Niño, que á su vuelta á España habia conducido los trescientos prisioneros de guerra indios, que donosamente llamó carga de oro, pensando en el producto de su venta.

sieurs chrétiens mouroient de faim et ne mangeoient que racines et autres mauvaises viandes. Et touchant la confession, que l'Eglise ne les contraignoit qu'une fois l'an, à Pâques. Que Dieu ne leur demandoit davantage, et qu'il devoit suffire á l'Amiral."—Oviedo y Valdes. *Historia natural y jeneral de las Indias*, lib. V. cap. III. Traduccion de Juan Poleur, ayuda de cámara de Francisco I.

Si bien toda la parte de la isla visitada por los españoles podia considerarse como sometida, la mas occidental, igualmente apartada de la Isabela y de Santo Domingo por una distancia de mas de sesenta leguas, ocupadas por bosques y montañas, el estado de Jaragua, conservaba su independencia. Este reino, en el cual gobernaba el gran cacique Behechio, no atentaba, pero tampoco reconocia á la autoridad castellana. Despues de la prision del Señor de la Casa de Oro, su mujer, la célebre Anacaona,[1] se habia refujiado al lado de su hermano Behechio, en cuyo espíritu las gracias y superioridad de intelijencia de la hermosa viuda tenian gran ascendiente; y se atribuia la inmovilidad del cacique á la influencia de Anacaona cuyas elevadas inclinaciones la predisponian en favor de los españoles. Sin embargo, creyó don Bartolomé no deber diferir por mas tiempo la sumision de este reino, el único que no hubiese todavia reconocido la soberania de Castilla. Como á las ventajas de no dejar tal ejemplo de independencia á los caciques sometidos, se agregaba un motivo de ocupar útilmente en la disciplina á unos hombres que la falta de trabajo corrompia y que miraban con horror las faenas manuales, marchó el adelantado hácia Jaragua, dispuesto á la guerra, pero sin desearla y finjiendo una escursion topográfica. Behechio, hombre muy susceptible en su orgullo, á la primer noticia de que iba á ser visitado, puso sobre las armas cerca de cuarenta mil guerreros que, fraccionados en escuadras, y protejidos por la espesura de los árboles, seguian sin ser vistos la marcha de los españoles; mas pronto aconsejado por su hermana, la célebre Anacaona, retiró sus tropas.

1. Conformándonos con la ortografía jeneralmente adoptada, llamamos Anacoana á esta célebre reyna; pero su nombre deberia escribirse como se pronunciaba: Anacaona, que significaba Flor de Oro en lenguaje indíjena, y se componia de las dos palabras: Ana, *flor*, Caona, *oro fino*.*

*. Nosotros hemos preferido esto último, y así, siempre que sea preciso nombrar á la poética viuda del Señor de la Casa de Oro, la llamaremos Anacaona. N. del T.

II.

No solamente era la reyna Anacaona el primer poeta de la isla, sino que constituia, por decirlo así, su mas suave y deliciosa poesia. Su persona, su vida, sus conceptos, eran encantadores: inspiraba antes de estar inspirada. Debíansela baladas y bailes y poesias recitadas ó cantadas, enriquecidas con pasos coreográficos, realzados con pantomimas; su fama literaria hacia nacionales los areytos que inventaba; y todos los soberanos de la isla eran sus tributarios en materia de coreografia. Reyna del ceremonial, de la lengua, de los juegos y de los placeres, habia hecho adoptar la etiqueta de su corte, puesto en moda sus galas, sus muebles y sus flores favoritas. Y su palacio abundaba en utensilios elegantes, coquetas frivolidades, frájiles instrumentos y pequeñas obras maestras del arte indíjena, como verbi gracia: cestas caladas, calabazas cinceladas y pintadas, telas teñidas de colores vivos, taburetes esbeltos y lijeros, aereas hamacas, estraños abanicos, máscaras adornadas de oro, y aderezos de conchas y caracoles menudos. Tenia tambien una especie de servicio de mesa, en el cual entraban finos manteles de algodon bordados de flores, y á guisa de servilletas hojas aromáticas.[1]

Santuario del buen gusto, abierto á todas horas á lo nuevo, el palacio de Anacaona, perfumado de gratos

1. Ramusio, *Delle navigationi e viaggi. Raccolte*, vol. III. fol. 9.

olores, poblado de pájaros y albergando en su recinto multitud de jóvenes y alegres vírjenes, resonaba con frecuencia en armoniosos acentos. El influjo que la viuda del señor de la Casa de Oro ejercia en todos los soberanos,[1] así como la preponderancia de sus ideas, prueban que, en medio de los bosquejos literarios, de los injeniosos pasatiempos que su jenio inventivo patrocinaba, existian en ella dotes elevadas y sólidas. Entre unos pueblos en que el respeto á la costumbre dejeneraba en culto, su amor á la novedad, unido al éxito que obtenia en su introduccion, manifiestan un conocimiento y un tan fácil manejo de los espíritus, que dan testimonio de su reconocida superioridad. El comunicativo carácter de esta reyna la impelia naturalmente hácia el camino de la civilizacion. Parecerá en estremo atrevida la fecundidad de su imajinacion, si se advierte la soledad y aislamiento en que se hallaba su intelijencia.

No podemos ocuparnos de la mujer que formaba la mas notable individualidad de Haiti, sin rendir justicia á su talento, á su grandeza relativa, y á la simpatia que la inclinaba en favor de aquellos estranjeros, que habian venido á ser ya un motivo de inquietud y espanto para el resto de los señores isleños. Hasta su cruel calumniador, Oviedo, se vé en la necesidad de confesar que "era de gran injenio, y sabia hacerse servir, reverenciar y temer de los suyos;[2] y que despues de la muerte de su marido y de su hermano fué obedecida y acatada tanto ó mas que ellos mismos." Un miembro de la compañia de Jesus, decia, ateniéndose á notas redactadas en Santo Domingo: "Era Anacaona mujer dotada de cualidades superiores con mucho á su nacion y á su sexo; y no solamente no participaba de los sentimientos de su esposo contra los españoles, sino que los apreciaba y tenia

1. Emile Nau, *Histoire des Caciques d'Haïti*, obra escrita en Santo Domingo é impresa en Puerto Príncipe en 1855 en 4º

2. Oviedo y Valdes. *Historia natural y jeneral de las Indias occidentales*, lib. V. cap. III. Traduccion de Juan Poleur.

grandes deseos de que fueran sus vecinos:"[1] y el protonotario apostólico, Pedro Mártir de Angleria, lo mismo que los historiógrafos de España, Herrera y Muñoz, se ocupan de sus nobles prendas y eminentes cualidades;[2] y todos á una en cuanto á sus elevados pensamientos, reconocen con el docto secretario del senado de Venecia, Giambattista Ramusio, que en Anacaona, iban reunidas la gracia, el injenio, el encanto y el predominio.[3]

Cuando don Bartolomé hubo llegado á la parte del reino de Jaragua en que lo aguardaba Behechio, á la frente de un considerable número de guerreros, le preguntó el objeto de su venida. Y como el adelantado le protestara de lo pacífico de sus intenciones, el cacique despachó correos á su hermana, anunciándole la visita del caudillo español, para que pudiera prepararse á recibirlo.

A medida que los castellanos iban acercándose á la residencia real, iba tambien haciéndose sentir el influjo de la misteriosa princesa. Los caciques de los estados que atravesaban enviaban víveres en abundancia, y no satisfechos aun venian á rendir homenaje al huésped de su soberano; y al aproximarse á la agreste capital de Jaragua una multitud tímida y curiosa salió al encuentro de las tropas. En ella venian los empleados y oficiales de la corte con los distintivos de sus dignidades, precediendo á graciosos grupos de muchachas bellísimas, que, marchaban en órden, y sirviendo de comparsas á un coro de treinta vírjenes, engalanadas de flores, la frente ceñida con cintillos, y en las manos ondulosas palmas que entrelazaban, formando arcadas, haces y gavillas, conforme

1. El P. Charlevoix. *Histoire de Saint-Domingue,* lib. II. p. 147.

2. Estos dos historiógrafos la llaman: "La insigne Anacaona...... Mujer prudente y entendida...... Famosa heroina, etc. lib. III. cap. VI. Muñoz, t. I, lib. VI. § 6, 10 y 11.

3. "Alla bellezza s'aggiungeva l'ingegno e piaccevolezza per le quali cose era di tanta autorita che la governava, etc."—Ramusio. *Delle navigazione viaggi, Raccolte,* vol. III, fol. 9, verso.

á la cadencia del areyto, que acompasaban al danzar con las armonias de su canto. Tan maravillosa y poética escena representada bajo las magníficas cúpulas de aquellos robustos, copudos y perfumados árboles, cerca del lago misterioso de Jaragua, y en medio de los bosques, parecia realizar para los españoles las mas risueñas imájenes mitolójicas, con la diferencia de ser mayor el número de las musas y de las gracias, y de que las ninfas y hamadriadas de aquellos sitios encantadores hubieran querido aumentar su coreografia. Al llegar cerca del adelantado cada una de estas terpsícores, por su turno, hincaba una rodilla en tierra y ponia á sus pies un ramo en señal de gloria y rendimiento.[1]

Detras de estos grupos seductores, en el centro de un coro de canéforas, venia en un cojin de flores la reyna idolatrada, el orgullo y el amor de aquellas rejiones, la ilustre Anacaona, rodeada de su corte y conducida en hombros de seis jentiles hombres en un palanquin abierto, formado de follaje. La neglijente dignidad de su persona revelaba su nobleza; su mirada, la fascinacion que ejercia, y la espresion de su rostro infundia deseos de someterse á la dulce esclavitud de su autoridad. En ella se personificaba la tierna y dulce poesia y el brillo deslumbrador de las Antillas. Convencida de su poder, desdeñaba la viuda del Señor de la Casa de Oro los atributos esteriores de la soberania y traia en vez de diadema real, una corona de flores; y flores tan solo para collar, brazaletes y cinturon.[2] Sobre el bruñido negro ébano de su cabellera se esmaltaban blancas flores mezcladas de zarzarosas, y como tambien su primoroso ceñidor iba recamado de ellas, hubiérase dicho que, así

1. "Y al fin entregan sus ramos al adelantado, dobladas las rodillas en señal de reverencia."—Muñoz. *Historia del nuevo mundo*, lib. VI. § 6.

2. "In testa, al collo e braccia hàvenda girlande di flori rossi e bianchi odoratissimi."—Ramusio. *Delle navigazioni e viaggi, Raccolte*, vol. III. fol. 9. verso.

como era su nombre Flor de Oro, Anacaona era la reyna de las flores. Su belleza superaba, á pesar de esto, á sus gracias, porque, esceptuando á su cuñada Guanahattabenechena, verdadero fenómeno de seduccion, como ninguna otra admirada y recordada por los habitantes de la isla,[1] antes y despues de aquella época, no ha habido otra hija de las Antillas que fuera comparable á la reyna Anacaona. Así fué que su aspecto sedujo á los españoles. Al llegar la hermosa viuda cerca de las tropas se apeó de su litera, saludó al adelantado con jentil donaire y lo guió á la estancia que al efecto le habia hecho preparar.

Pasó don Bartolomé dos dias al lado de Behechio, colmado de agasajos y de honores, y disfrutando de festines espléndidos, del espectáculo de los mas dramáticos areytos y hasta de un simulacro de batalla á la usanza del pais.

En medio de estas diversiones y alegrias, en una conversacion amistosa con el cacique, promovió el adelantado con esquisito tacto la idea de pagar un tributo á los reyes católicos, en cambio de su proteccion; y como no se conocian minas auríferas en los estados de Behechio, don Bartolomé allanó todas las dificultades, aceptando en tributo víveres; lo cual no era en manera alguna oneroso para Jaragua. Hecho esto partió el hermano del almirante, maravillado de la noble Anacaona, y dejando á su corte bajo la mas favorable impresion y sinceras disposiciones hácia los castellanos.

1 "Guanahattabenechenam aiunt parem nullam in universa insula habuisse pulchritudine."— Petri Martyris Anglerii, *Oceaneæ Decadis tertiæ, liber nonus*, fol. 68.

III.

Prosiguiendo su escursion, visitó don Bartolomé las minas de Cibao, é inspeccionó la Vega y la Isabela averiguando que la carencia de objetos necesarios, principalmente la insuficiencia de los alimentos, predisponia á los castellanos á las enfermedades que los diezmaban. Y para procurarles al menos víveres en abundancia sin gravar mucho á los naturales, los acantonó en pequeños destacamentos en las aldehuelas mejor abastecidas. Pero en vez de hacer todo lo mas lijero posible su hospedaje forzado en los pueblos de los indios y de atraérselos con su buen comportamiento para aficionarlos á la relijion cristiana, les hicieron aborrecer hasta su solo nombre.

Todos los esfuerzos evanjélicos del franciscano Juan Bergoñon y del hermano Roman Pane no habian dado mas resultado todavia que la conversion de una sola familia compuesta de diezisels individuos, cuyo jefe, llamado Guaycavanú,[1] fué bautizado con el nombre de Juan Mateo. Y aunque el gran cacique Guarionex daba franca hospitalidad á los misioneros, los veia con placer, habia aprendido nuestros principales dogmas, sabia el Pater y hacia recitar á su servidumbre el credo, como

1. "Entró el primero como mas instruido Guaycavanú, recibiendo con el bautismo el nombre de Juan Mateo."—Muñoz. *Historia del nuevo mundo*, lib. VI. § 8.

un cierto pilluelo, de apellido Barahona, á quien acojió en su cabaña, suponiéndole caballero, le sedujo y arrebató su esposa predilecta, encolerizado contra el cristianismo á causa de los cristianos, repugnó una relijion que no sabia impedir semejante atropello de las leyes mas santas.

Perdida toda esperanza, se alejaron los misioneros de su residencia.

Mas la injuria inferida al cacique mas grande de la isla, fué vivamente sentida por sus caciques subalternos. Sus vecinos, cuyos vasallos vivian oprimidos de un modo indigno, se le presentaron; que Guarionex era por su nacimiento el mas noble y el principal de los reyes de la Española, y con encarecidos ruegos le pidieron desembarazara el territorio de aquellos tiranos estranjeros, ya que á la sazon se hallaban dispersos y macilentos. Hay que advertir que era este cacique de carácter poco belicoso, y que sobre todo le parecia difícil el éxito de una lucha contra unos hombres que ademas de sus cortantes espadas, manejaban el rayo con tanta presteza, y tenian por auxiliares briosos corceles y perros sanguinarios. No opinaba pues por la guerra, y proponia medios dilatorios; pero como sus caciques inferiores y sus primeros feudatarios se habian inflamado de un tan patriótico fuego, que le pusieron en la disyuntiva de empuñar las armas inmediatamente, ó de ser considerado como traidor é indigno de su pueblo y despojado de la corona, Guarionex, tuvo que doblar la cerviz á la voluntad de la nacion, y ya á la cabeza de quince mil guerreros iba á unirse secretamente á otras tropas en los bosques de las inmediaciones de la Vega, cuando el adelantado, noticioso de la trama, reunió con prisa los soldados que se hallaban en disposicion de salir al combate y al cabo de una marcha durante la noche, llegó de improviso al campo de Guarionex. Su prontitud é ímpetu, así como la habilidad de su táctica pusieron presto en derrota al numeroso ejército enemigo, logrando además apoderarse de los

principales caciques promovedores de la conjuracion y entre ellos del desgraciado Guarionex, que antes de ser su primera víctima habia sido su primer adversario.

Confiados en la jenerosidad del hermano del grande almirante, los súbditos de Guarionex, que á la sazon sin duda, se acusaban de su desventura, vinieron á suplicar al adelantado les devolviera su rey. Mas como no podia acojerse la demanda, se reunieron en número de unos cinco mil y sin mas armas que sus lamentos y plañidos se agruparon en torno de la tienda que habitaba Guarionex, y de esta suerte pasaron noches y dias dando tristísimas quejas; que ellos, no teniendo modo de rescatar á su señor le probaban al menos su amor y su lealtad con tales testimonios de desconsuelo. Condolido al fin don Bartolomé de su pesadumbre y tal vez tambien importunado de sus lamentaciones, no sintiéndose con fuerzas para continuar fomentando una tan natural afliccion, no queriendo tampoco castigar con la muerte á un prisionero que habia sido impulsado al combate de la manera referida, para tornar de repente en júbilo el abatimiento del pueblo indio puso en libertad á su magnánimo monarca. Y uniendo la justicia á la clemencia, dispuso que se ejecutaran los dos caciques, primeros instigadores de la revuelta, y que fuera reducido á prision el Barahona que infirió el ultraje á Guarionex. El castigo impuesto al libertino español, ejemplar que puso en zozobra al resto de hambrientos seductores y tiranuelos de la raza indíjena, puso tambien en fermentacion la hez de los colonos, los hombres viciosos, los imitadores, aunque no tan osados, de Barahona, y concibieron un odio en estremo violento al adelantado.

Como poco tiempo despues llegaran unos mensajeros de Behechio á decir á don Bartolomé que los tributos impuestos á su señor estaban prontos, y como su transporte por tierra hubiera sido una carga cien veces mas dura y penosa que la contribucion misma, dispuso el adelantado partiese en su busca una carabela

en la cual se constituyó con la idea de que así quedarian mas arraigadas las buenas relaciones ya establecidas con el rey de Jaragua.

Don Bartolomé fué recibido con el mismo ceremonial que en su primer visita, y Behechio y Anacaona manifestaron una verdadera satisfaccion en volver á verlo. Lo colmaron de atenciones, agasajos, presentes y festejos; y Anacaona, entusiasta de lo nuevo, y deseosa de conocer las maravillas de los estranjeros, manifestó interes por visitar la carabela; que hasta aquel entónces no habia visto ningun bajel europeo. Al efecto mandó su hermano que se armaran dos grandes canoas esculpidas y dadas de colores, una para la reyna viuda y sus mujeres, y otra para él y sus oficiales; pero habiendo don Bartolomé puesto á las órdenes de Anacaona su chalupa, prefirió esta embarcarse con él.

En el momento en que la lancha acostó la carabela, hizo la artilleria la salva prescrita por la ordenanza en honor de los soberanos, y al estruendo, cayeron como muertos los indios en las canoas, y la hermosa Anacaona que instintivamente se refujió entre los brazos del adelantado, tranquilizada por él con un movimiento de cariñosa proteccion, se rió de su espanto, subió á bordo en compañía de su hermano, y consideró con indescribible sorpresa la distribucion interior del buque. Hizo á todos don Bartolomé multitud de presentes, de antemano prevenidos para el caso, mandó algunas maniobras, entre ellas la de virar y alejarse de la costa, y luego condujo á la reyna á la playa en su chalupa por entre las nubes de humo que con estrépito vomitaban los cañones; lo cual, ahora, en lugar de infundirla pavor halagaba su orgullo. Y cuando el hermano del almirante se despidió del cacique, Anacaona manifestó por ello un vivo sentimiento, se esforzó por detenerlo, y no le dejó partir sino con promesa previa de tornar á Jaragua.

Algunos escritores españoles, interesados en calum-

niar á esta noble mujer, han mirado de reojo sus relaciones con don Bartolomé Colon. Pero por mas que la belleza, la majestad innata de Anacaona, el agreste encanto de su morada, donde sus areytos y coreografia mantenian una infantil elegancia, y daban á su corte una picante orijinalidad, interesaran á don Bartolomé, y la viuda del señor de la Casa de Oro, fuera la única mujer de las Antillas que mereciera cautivar su atencion, el adelantado no sintió jamás por ella otra cosa que amistad y solo la dió pruebas de esa cortesania de que cualquier caballero se hubiera hecho un deber si no hubiese sido un atractivo. Que sin elevarse tanto en cosas de piedad, como el almirante, participaba su hermano de su firmeza de principios y regularidad de costumbres y siempre apoyaba con propios ejemplos la autoridad de sus mandatos.

IV.

Mientras que el adelantado conducia en su carabela las provisiones que iban á dar algun consuelo al desfallecimiento de la dispersa colonia y hacer que de nuevo se reunieran sus miembros, habíanse aprovechado de su ausencia varios descontentos para derribar su autoridad y apoderarse de la isla. El que se proclamó su caudillo era un antiguo familiar del almirante, elevado por él á la dignidad de alcalde mayor de la colonia, y llamado Francisco Roldan.

Despues de la partida del comisario rejio Juan Aguado, con el cual habia tenido secretas intelijencias, andaba Roldan caviloso con la idea de apoderarse del gobierno de la colonia; que Aguado, habiendo descubierto en él los signos característicos de un traidor, lo inició en la malevolencia de las oficinas de Sevilla, y mas particularmente en la aversion que profesaba á el almirante don Juan de Fonseca, favorito del rey Fernando. Sabia que Pedro Margarit y los desertores coaligados contra Colon no habian recibido á su vuelta á España ningun castigo; y tranquilo con la seguridad de un apoyo en el caso de que sus manejos contra el almirante, su bienhechor, obtuvieran feliz resultado, principió desde aquel entónces á procurarse armas y caballos y á formarse un partido. Pretendia ser la única autoridad de la isla; no reconocia la del adelantado, y decia que su nombramiento escedia á las facultades otorgadas al virey, y que SS. AA. no lo habian sancionado; pues tenia noticia por sus relaciones con la jente de la marina, que Fernando *el católico*, á instigacion del obispo Fonseca, se ofuscó en lo del título conferido por el uno al otro hermano. Y para interesar en su causa á los indíjenas y hacerlos partícipes de sus quejas contra el adelantado, se manifestó en estremo indignado de que don Bartolomé fuese á hacer transportar á Castilla los indios del territorio de la Concepcion cojidos con las armas en la mano en ocasion del levantamiento. Finjióse abogado de los indíjenas, y declaró que en su calidad de alcalde mayor no podia consentir en semejante deportacion sin previa formacion de causa, aparte de ser tan contraria á las bien conocidas intenciones de la reyna que tanto protejia á sus nuevos vasallos. Así pues, en nombre de la humanidad y del respeto debido á las leyes, se insurreccionaba Roldan contra una autoridad usurpada y una violacion del derecho natural. Hombre no menos astuto que resuelto, tomó por pretesto para sublevarse la circunstancia de haber hecho entrar don

Diego Colon en el puerto pequeño, en lugar de dejarla en la rada como de costumbre, la carabela; lo que probaba que no queria que se pudiese tornar á España. Como se vé el pretesto de la presente rebelion nada tenia de nuevo, pues era el mismo que tuvo la de Bernal Diaz de Pisa y la de Pedro Margarit y compañeros, es decir, el deseo de volver á la patria.

En efecto, instruido del proyecto don Diego, habia hecho entrar en el puerto la carabela, para mejor proveer á su defensa durante la noche; y para halagar la vanidad del alcalde conspirador, lo encargó de conducir cuarenta soldados al distrito de la Concepcion, con el objeto de que mantuvieran el órden. Mas, apenas se sintió Roldan apoyado con esta fuerza, su audacia igualó á su ingratitud, y, arrancándose de una vez la máscara, atacó á mano armada el arsenal, y lo saqueó, como igualmente los reales almacenes al grito de "¡viva el rey!" y no abandonó la poblacion mas que para engrosar su partido en el campo.

El comandante del fuerte de la Magdalena, que se hallaba personalmente obligado á Cristóbal Colon, el traidor Diego de Escobar, se unió á Roldan con los suyos y ensayó el modo de arrastrar en su revuelta una escuadra de treinta hombres, mandada por el capitan Garcia de Barrantes; pero este valiente militar, previendo la inmediata desercion de sus soldados, asediados por los emisarios de Roldan, la incomunicó de una manera severa, para mejor preservarla de su peligroso contacto. Roldan con esto se trasladó al fuerte de la Concepcion, imajinando reclutar su pequeño presidio; mas tampoco su comandante Miguel Ballester, veterano esclavo de la ordenanza militar, quiso franquearle la entrada, y no satisfecho aun previno de lo que pasaba al adelantado, instándole á retirarse á su lado á la Concepcion; que Ballester conocia la débil defensa que podria presentar la Isabela, y el plan decidido de Roldan de asesinar á don Bartolomé, único obstáculo de su ambicion. Los rebel-

des, confiando en la impunidad, en razon á que, decian ellos, el nombramiento del adelantado, siendo como era nulo, su autoridad no era sino una usurpacion, entraron á saco las cabañas de los naturales y hasta la granja real. En poco tiempo llevaron la desolacion por todos los distritos; y los pocos colonos laboriosos de la isla, asaltados y vejados por sus compatriotas que querian enrolarlos por fuerza en las filas de los insurrectos, abandonaron sus trabajos, así como los indios, exasperados con los vejámenes de los que recorrian los bosques, cesaron de cultivar; de suerte que, el primer fruto de la revolucion fué el empeoramiento de los males. Entonces los rebeldes se arrojaron, como los buitres sobre la carne, en el estado de Jaragua, donde la hospitalidad de Anacaona dispensó tan franca, jenerosa y dulce acojida á lós castellanos.

Mas poco tiempo despues, los insurrectos, entregados á sí mismos se sintieron agoviados bajo el peso de su independencia, y se fraccionaron en cuatro bandas principales, teniendo á su cabeza á Diego de Escobar, Pedro Riquelme, Adrian de Mojica y Pedro Gamez, quienes por lo pronto aceptaban la autoridad de Roldan. Sin embargo, ajitados estos hombres de vagos temores, luego de haber tenido lugar la primera satisfaccion de saciar sus malos instintos, comprendiendo que aquella violacion de todos los deberes no podria ser estable, hubieran deseado someterse de nuevo al imperio de la obediencia, pero sin sufrir el castigo de sus crímenes.

Mientras que los partidarios de Roldan paseaban por las costas de Jaragua sus vicios y distraian el tedio que enjendra la saciedad, vieron con sorpresa dibujarse tres velas en el horizonte: eran las tres carabelas que el almirante habia destacado de su escuadra en las islas Canarias, para que en el mas breve espacio llegaran á la colonia, bajo las órdenes de Pedro de Arana, de Juan Antonio Colon y Alonso Sanchez de Carvajal.

Echado que hubieron las anclas, tuviéronse por per-

didos los revoltosos, creyendo que fuerzas imponentes venian con ánimo de hacerles dar cuenta de sus vejaciones. Pero á la primera ojeada, comprendió Roldan que los buques traian viaje largo, sin duda por haberse estraviado en su camino, y que de contado se ignoraban á bordo los recientes sucesos. Por lo tanto se atrevió á presentarse como encargado por don Bartolomé de vijilar aquella tierra, y en razon á la penuria que sufrian los colonos á pedir armas y mantenimientos á los tres capitanes para su jente, en lo cual se apresuraron á complacerle. Puso así Roldan á sus secuaces en comunicacion con los tripulantes, y aquellos ponderaron á estos la vida cómoda y sensual que hacian en Jaragua, concitándolos á desertar. Tarde fué cuando se apercibieron los comandantes de los espresados manejos, pero con todo, vijilaron á la marineria, y Alonso de Carvajal, esperanzado de poder traer á buen fin al traidor Roldan, se apersonó con él. Mas Roldan protestó de su amor á el almirante y le dijo que solo se habia levantado contra don Bartolomé, y que hasta habia redactado una carta con destino á su antiguo amo, cuya respuesta esperaba con impaciencia.

Los tres capitanes reunidos en consejo, reconociendo que los vientos y las corrientes podian retardar aun por algun espacio la llegada de las carabelas á Santo Domingo, acordaron desembarcar bajo las órdenes de Juan Antonio Colon los trabajadores traidos á sueldo, y que así prosiguieran su marcha hasta Santo Domingo, con el objeto de ahorrar víveres y tiempo. Pero no bien hubieron saltado en tierra estos hombres, que eran cuarenta, perfectamente armados y provistos, se pasaron á la banda de Roldan, salvo siete á quienes los malos consejos no pudieron conseguir apartar de su deber.[1] No obstante, con tan corto puñado de valientes, se atrevió Juan

1. " Colon con solo seis ó siete de quarenta que eran fué á reconvenir á Roldan."—Muñoz. *Historia del nuevo mundo*, lib. VI. § 40.

Antonio Colon, verdaderamente digno de su ilustre familia, á ir en busca de Roldan, para hacerle presente la enormidad de su falta para con el virey su bienhechor, los monarcas sus señores y la colonia de que era alcalde mayor. Su elocuencia quedó sin fruto, y entónces tornó á su carabela con los siete que habian permanecido fieles, y se dió á la vela en demanda de Santo Domingo, junto con el noble Pedro de Arana, cuñado del almirante, mientras que Carvajal aguardaba unos dias mas sobre las anclas, con intencion de probar el último esfuerzo sobre los rebeldes.

Alonso Sanchez de Carvajal era persona que bajo la rudeza militar de las formas, escondia lo esquisito de su tacto diplomático. Así sucedió que, prescindiendo de las razones de corazon y de conciencia, y no considerando la cuestion mas que bajo el punto de vista material, señaló al alcalde mayor lo grave y peligroso de su posicion; le hizo entender que con haber nombrado los reyes adelantado de Indias á don Bartolomé, su principal agravio se desvanecia; que el almirante, próximo á llegar con tres naves, tenia con las tripulaciones de los seis buques, y la jente de Miguel Ballester, reunida á la de Gracia de Barrantes, fuerzas sobradas para hacerse obedecer; y que valia mas que ya que ocupaba el primer cargo de la isla y disponia al presente de cierto número de parciales, se aprovechara de la ocasion para obtener una amnistia con ventajosas condiciones, que no esponerse á una batalla, cuyas consecuencias, cualesquiera que fuesen, le serian funestas. De tal modo hablaba Carvajal que parecia un mediador con simpatías por la causa de Roldan. Y como sus cortas relaciones con los insurjentes le hicieron concebir de él la mas favorable opinion, le indicó que en todo caso, le importaba irse acercando á Santo Domingo para tratar con mas comodidad en el momento oportuno. En efecto, los rebeldes, divididos en cuatro partidas, se dirijieron separadamente sobre Bonao, donde el íntimo amigo de

Roldan, Pedro de Riquelme, habia traido el producto de sus rapiñas y poseia dilatados dominios.

Alonso Sanchez de Carvajal, despues de mandar salir su carabela al cuidado de un teniente, para Santo Domingo, se trasladó por tierra al mismo punto, escoltado por un destacamento de los sublevados que querian protejer de un ataque de los indios al hombre que miraban como á un ajente muy suyo, y no lo dejaron hasta llegar á los alrededores de la plaza.

CAPITULO IV.

I.

Apenas llegado, dirijió el almirante á los colonos una proclama, sancionando todos los actos administrativos del adelantado, y señalando el levantamiento de Roldan como causa de la penuria jeneral.

Al presentarse Alonso Sanchez al virey le manifestó el ánimo en que Roldan se hallaba, sin ocultarle lo mas mínimo de cuanto ofrecia de inquietadora la fuerza que tenia á sus órdenes. Segun él, era menester usar de dulzura y de medios conciliadores, puesto que se carecia de los elementos necesarios para obrar de una manera enérjica; que las tripulaciones que habia conducido el almirante se encontraban en gran parte sufriendo las consecuencias del viaje y la impresion del nuevo clima, y que entre los antiguos colonos, unos, padecian de nostaljias, y les pesaba la vida, otros, eran amigos de los revoltosos, y todos estaban desilusionados de un pais, en el cual no los detenia sino la imposibilidad de abandonarlo. Con el fin de conciliar los ánimos y atemperarlos, mandó el almirante publicar el permiso de que cualquiera que quisiese tornar á Castilla en los cinco buques que se disponian al efecto, pudiera hacerlo. Y al mismo tiempo comisionó al comandante del fuerte de la Concepcion, Mi-

guel Ballester, para que tuviese una entrevista con Roldan, que habia plantado su tienda por aquella parte, y le prometiera, en su nombre, olvido de lo pasado, y hasta, si lo exijia, darle lo prometido por escrito, para que libremente pudiera volver á Santo Domingo.

Habiendo sabido algunos dias mas tarde Ballester, que los rebeldes estaban reunidos en Bonao se constituyó allí, donde los encontró llenos de arrogancia é irrespetuosos en sumo grado hácia el almirante. Roldan despreciaba la gracia que se le ofrecia, y replicaba con altaneria que no la aceptaba, y que no solo no habia menester de ella, sino que por el contrario, podia, como mejor le pluguiera, sostener ó dar en tierra con la autoridad del mismo virey. Y afectando una indignacion de hombre honrado, declaró no querer oir hablar de proposiciones de ningun jénero mientras no se le hubiera dado cuenta de los desgraciados indios, arrebatados del distrito de la Concepcion; que en la ventajosa posicion en que se encontraba no le convenia escuchar propuesta que no fuese en su provecho; y que en todo caso no trataria con otra persona que con Alonso Sanchez de Carvajal, que era hombre de bien.

Tanto encomio y deferencia hicieron dudar de la fidelidad de Carvajal; acumuláronse sospechas en número considerable, acusósele de estar en secreta intelijencia con los rebeldes; trájose á cuento que les habia facilitado víveres y pertrechos de guerra; que, cuando tuvo á Roldan en su carabela, en vez de hacerlo prisionero, lo alojó y festejó por espacio de dos dias enteros; y luego, que habia venido de Jaragua escoltado por la banda de Gamez, hasta las cercanias de Santo Domingo; y que el mismo dia de su llegada, se ocupó en escribir á varios de los insurrectos reunidos en Bonao. Pero, á pesar de lo grave de tales suposiciones, no puso Colon en duda por un momento la lealtad de Alonso Sanchez, y lejos de dar oidos á su séquito, que le instaba no emplearlo mas, él conociendo la hidalguia de su carácter,

se dirijió con su habitual jenerosidad al franco diplomático, y despues de manifestarle que aun cuando las apariencias lo acusaban él le conservaba su buena voluntad, lo encargó de proseguir la comenzada negociacion.

En su consecuencia tornó Carvajal de nuevo al campo de los rebeldes, los cuales, tanto mas altaneros cuanto mas débil veian al gobierno, no quisieron escucharle, aun cuando era el mediador de su agrado, porque decian que se presentaba sin traer los prisioneros indios, primera condicion de su avenencia. Sin embargo, Carvajal obtuvo, gracias á sus anteriores relaciones, permiso para conferenciar con el jefe de la horda, y le entregó una carta del almirante, en que su alma se reflejaba en el estilo claro y sencillo de como corazon, en que estaba escrita.

Tenemos un verdadero placer en reproducirla íntegra.

"Mi primer cuidado al llegar á esta capital, querido amigo, decia, despues de abrazar á mi hermano fué preguntar por vos, pues no ignorais que luego de mi familia, habeis ocupado de antiguo en mi corazon un lugar muy preferente; y tanto he contado siempre con el vuestro, que nunca dejé de tener en vos ilimitada confianza. Inferid de esto el dolor y la congoja que me causaria la nueva de que andábais enojado con las personas que en el mundo me tocan de mas cerca y me son mas caras. Consoláronme, no obstante, con decirme que aguardábais mi vuelta con impaciencia, y lisonjeéme entónces con la esperanza de que permanecíais fiel á vuestros primeros sentimienios hácia mí, y prometíame que apenas fuéseis sabedor de mi arribo, me os uniríais presuroso; mas, no viéndoos parecer, y creyendo que recelábais algun resentimiento de parte mia, os envié á Ballester para daros por su mediacion cuantas garantias pudiérais apetecer, y en verdad que el mal éxito del paso ha echado el colmo á mi copa de amargura. Porque, ¿decidme, Roldan, de qué, de dónde dimana esa descon-

fianza que os inspiro ahora? En fin, me habeis pedido á Carvajal, y os lo envio; abridle vuestro corazon, indicadle de una manera clara, precisa, lo que esté en mi mano hacer para reconquistar en vuestro pecho la confianza perdida; pero, por cuanto hay de mas sagrado, tened en cuenta lo que debeis á la patria, á los reyes nuestros soberanos y señores, á Dios, á vos mismo, Roldan; velad por vuestra honra, juzgad mas sanamente de las cosas que lo habeis hecho hasta aquí; contemplad atento el abismo que os estais abriendo, y deteneos en vuestro camino, y no persistais en tan desesperado propósito. Os he presentado á S.S. A.A. como el hombre en quien pueden aquí depositar mas confianza; mi honor y el vuestro perderian sus quilates si testimonio tan ventajoso quedara desmentido con vuestra conducta, daos, pues, priesa á tornaros en quien fuisteis. Suspendo la salida de los buques, que se hallan listos para levar anclas, en la espera de que, con una pronta y completa sumision, me devolvereis la libertad de repetir á los reyes, cuanto bueno de vos les he dicho. Que Dios os tenga en su santa guarda."[1]

Un lenguaje tan propio para tranquilizar, y una bondad tan persuasiva, surtieron su efecto, y ya Roldan, Mojica y Gamez estaban disponiéndose para montar á caballo y partir en busca del virey, acompañados de Carvajal, cuando, los rebeldes, apercibidos del caso, se opusieron á ello, manifestando á sus jefes que nada se concertaria sin su anuencia, jurando que de haber arreglo seria por escrito y de comun acuerdo.

Invitados á ello por Alonso Sanchez Carvajal, pusieron sus condiciones; pero eran tan duras y humillantes que mas parecian una befa del gobierno; eran lo que podia esperarse de semejante gavilla de malvados.

El bizarro Miguel Ballester, que se habia agregado

1. Traduccion del P. Charlevoix en su *Histoire de Saint-Domingue.* t. I. lib. IV.

á Carvajal, reconoció como él que aquellos bandidos solo buscaban un medio de prolongar la impunidad de su tirania, ejercida á costa de los desventurados indios, cuyos defensores se llamaban; y escribió en su consecuencia á el almirante rogándole que á toda costa hiciera un tratado con ellos, pues la plaga de la revolucion cundia y se propagaba de una manera solapada, y temia que hasta su corta escuadra, cercenada ya por varias deserciones, se pasara entera á los insurrectos. Desgraciadamente estaban sus advertencias y sospechas muy fundadas!

Habiendo querido Colon saber la fuerza total de que podia echar mano en caso necesario para oponerse á los levantados, dispuso pasar una revista á todos los habitantes de Santo Domingo. Debian presentarse armados y tal vez por esto circuló la noticia de que el objeto de la revista era una marcha repentina sobre Bonao. Solo setenta hombres acudieron á la órden, y aun esos no podian llamarse efectivos para la guerra, pues los habia desmontados, sin armas, apenas entrados en convalecencia ó en vísperas de caer enfermos; y del resto, mas de la mitad eran ó parientes ó de iguales hábitos é inclinaciones que los revoltosos.[1] Comprendió el virey que una lucha con tales elementos solo serviria para disipar el último resto de su autoridad, y que la moderacion se hacia tan indispensable, como necesario el aguardar con sabias contemporizaciones á que cualquier evento permitiera reconstituir el poder.

Ofreció Colon en seguida conceder una licencia de embarque á cuantos desearan volver á Castilla. Cinco carabelas habia preparadas para darse á la vela, y en ellas se encontraban los indios prisioneros del último levantamiento. Por espacio de tres semanas demoró su salida con ánimo de que partieran con aquellos rebeldes que maldecian la isla, y consideraban su estada allí como el

1. Las Casas. *Historia de las Indias*, lib. I. cap. CXXXIII. Ms.

mas atroz de los tormentos; pero ninguno de los que antes andaban tan ansiosos y solícitos por hallar término á su destierro pensaba en la hora presente en atravesar los mares, y así, el 18 de Octubre, se dió la órden de zarpar.

II.

Por estos buques envió Colon á los reyes la relacion de su descubrimiento de la tierra firme, con la carta jeográfica del viaje, y la marítima del camino que habia de seguirse para llegar á la costa de Paria. Como aun adolecia de las consecuencias de su oftalmia, dictó el despacho al secretario Bartolomé de Ibarra.[1]

Remitió tambien á la reyna, con un caballero llamado Arroyal,[2] ciento setenta perlas,[3] escojidas entre las mas bellas, y algunas alhajas de oro que habia procurado en el nuevo continente, diciéndole, como asimismo á su esposo, que eran las primeras perlas que llegaban de occidente. Y se proponia hacer continuar sus descubrimientos de tierra firme por don Bartolomé, con tres naves, así que la presencia del adelantado y la de las

1. Pleyto.—*Probanzas del almirante,* Pregunta XIII. Deposicion de Bernardo de Ibarra.

2. Oviedo y Valdes. *Historia natural y jeneral de las Indias,* lib. III. cap. VI.

3 Herrera. *Historia jeneral de los viajes y conquistas de los castellanos en las Indias occidentales,* Decada 1. lib. III. cap. XV.

tripulaciones no fuera necesaria en la Española á causa de las turbulencias ocasionadas por Roldan.

El almirante, en un informe privado acerca de los asuntos de la colonia, esponia en su triste desnudez los acontecimientos sobrevenidos durante su ausencia, y decia que, sin embargo de que todo parecia perdido, porque, en medio de las turbulencias y facciones, no se cultivaban los campos, ni se pagaban los tributos, y de que el libertinaje de los españoles rebeldes, que vivian sin fé ni freno, subyugando á los indios, robándoles hasta sus mujeres y matándolos por mera complacencia, influia perniciosamente sobre los castellanos que quedaban fieles, los cuales, no por ser menos crueles, eran menos cobardes y perezosos, faltos de temor de Dios, polígamos y esclavizadores de indíjenas, podrian las cosas entrar en órden, si conteniendo S.S. A.A. con su proteccion los efectos de la envidia á sus empresas, los oficiales de las oficinas de Sevilla se abstenian de disfamar las Indias, y de retardar el despacho de los negocios y los envios de buques, como lo hicieron con su escuadra, de lo que resultó tan grave perjuicio para la colonia. Pero no habia partido de Sevilla la chispa que habia encendido tamaña hoguera en las Indias.

Colon, despues de haber indicado con sinceridad el mal, señalaba los remedios oportunos.

Debia prorogarse por uno ó dos años mas la facultad concedida á los colonos de ocupar en su servicio á los naturales aprisionados en la guerra; y como salvo las ropas y el vino, que era preciso traer de España, el resto de los objetos indispensables para la vida iba á sacarse del suelo, y preparaba, por medio del trabajo de los indios grandes cosechas de casave, alimento á que ya los castellanos se habian acostumbrado; que las patatas y otras diversas raices, conocidas con el nombre jenérico de ajes, abundaban; que eran muchas las riberas y fabulosas las pescas que podrian hacerse; que los pollos y cerdos se multiplicaban con prontitud; que los útias, de

sabor mas suculento que los conejos, eran tantos que un perro, guiado por un hombre, cojia quince ó veinte diarios, y que las subsistencias todas estaban aseguradas, no le quedaba mas que esforzarse en conseguir que los cristianos vivieran como tales.

Para lograr la realizacion de esta idea, se proponia devolver á Castilla, en cada retorno de naves, cincuenta hombres de los de corazon viciado y espíritu indomable que se reemplazarian con igual número de labradores honrados. Al mismo tiempo se harian venir de España relijiosos de mérito para trabajar en la conversion de los naturales, y mas principalmente para reformar las relajadas costumbres de los cristianos, indignos de tan hermoso nombre.[1] Y para facilitar la mision espiritual de los sacerdotes, pedia un alcalde hábil, versado en la ciencia del derecho y acostumbrado á ser administrador de justicia, sin la cual, añadia, los sacerdotes alcanzaran poco fruto; é insistia en que fuese español, porque los malcontentos se quejaban de su rigor, y decian que, como jenoves, no ahorraba la sangre de los castellanos.

Mas una manera tan franca de esponer el mal, y de señalar los medios de curarlo, en lo cual se nota á la vez la rectitud de intenciones, la penetracion, y la autoridad de la esperiencia, se acojió y apreció mal en la corte.

1. "Que vengan relijiosos de virtud así para la conversion de los isleños, como principalmente para la reforma de las costumbres estragadas de los españoles."— Muñoz. *Historia del nuevo mundo*, lib. VI, § 44.

III.

Despues de la salida de las carabelas, manifestó Roldan deseos de acercarse al virey y complacerlo en adelante, y al efecto, demandó un salvoconducto, que una vez en su mano, se trasladó á Santo Domingo. Pero su conducta dió motivo á pensar que no habia venido mas que para atraer á su partido algunos de los que permanecian fieles, pues afectando aires de altivez y tono amenazador con los funcionarios agregados á su antiguo amo, puso condiciones exorbitántes, no quiso admitir ninguna de las que le proponia Colon, y con pretesto de que debia deliberar antes con sus compañeros se volvió á Bonao.

El 6 de Noviembre trasmitió Roldan al virey unos artículos inaceptables, como parecia reconocerlo él mismo, declarando que no habia podido conseguir menos de sus compañeros. A pesar de lo peligroso de la situacion, mantuvo el almirante su dignidad, negándose á firmar un convenio tan ofensivo, bien que al mismo tiempo publicó un bando ofreciendo el olvido de lo pasado, viaje grátis á España y libranzas para el pago de sus sueldos á cuantos partidarios de Roldan se presentaran antes del fin del mes; mientras que aquellos que persistiesen en su estravio serian abandonados al rigor de la ley. Hecho lo que precede, despachó al animoso Carvajal, en compañia del mayordomo Diego de Salamanca, portador de

los poderes para tratar, y de la ampliacion de la amnistía. Pero al llegar á la Concepcion encontráronla sitiada por las hordas de Roldan, las cuales, no siéndoles posible tomarla por asalto procuraban rendirla por hambre y sed.[1] Fijóse la amnistía en las puertas del castillo, y aunque solo sirvió al pronto de pávulo á las risotadas y retruécanos de los rebeldes,[2] al cabo de muchas pláticas se redactó un convenio, (17 de Noviembre,) que seria sometido á la ratificacion del virey, entre los jefes de las bandas y Carvajal, auxiliado por Salamanca.

Quedaba estipulado:

1.° Que Roldan y sus partidarios se embarcarian para España en el puerto de Jaragua en dos buques, que deberian aprovisionarse y aparejar en el término de cincuenta dias.

2.° Que se les daria un certificado de buen comportamiento, y una órden para percibir los sueldos caidos.

3.° Que se les restituirian ciertas propiedades secuestradas, entre otras, una manada de trescientos cincuenta cerdos á Roldan; y

4.° Que se permitiria á cada uno para su servicio varios indios, que, si venian en ello, podrian llevar á Castilla, con facultad de que fuesen de preferencia las mujeres que, ó habian hecho madres, ó estaban en vísperas de serlo.

Al firmar este pacto el dia 21 de Noviembre, le agregó Colon una nueva gracia para los partidarios de Roldan: la de permanecer, si les placia, en la isla, á costa del erario, ó recibir una cédula de vecindad, lo que implicaba concesion gratuita de terreno para sembrar y édificar, y el préstamo de cierto número de naturales para ejecutar los trabajos. Era esta medida un gran elemento

1. Fernando Colon. *Historia del almirante*, cap. LXXXIX.
2. "De que los rebeldes hicieron grande mofa."—Muñoz. *Historia del nuevo mundo*, lib. VI. § 46.

de prosperidad para la colonia; pero en aquellos momentos parecian los rebeldes impacientes por marchar, y así, se pusieron en camino de Jaragua. La capitulacion antes citada obligó á suspender al adelantado el viaje que debia hacer para proseguir el descubrimiento de Paria, y asegurar el comercio de las perlas; lo cual contrarió en estremo al virey, pues no le quedaban mas que tres naves en estado de ir á España, y era con las que contaba para la proyectada espedicion. Además, las municiones de boca, como bastaban apenas para el pasaje de los insurrectos, con mas razon habia que desistir á lo de esplorar la costa firme del nuevo continente.

Sin embargo, con la salida de los facciosos, iba á recibir el almirante una mas que mediana compensacion de su disgusto, porque ya podia ocuparse de la colonia, restablecer en ella el órden, cuidar de la recaudacion de los tributos, estender el cultivo de la tierra y la crianza de ganados, atender á la esplotacion de las minas, y mejorar la suerte y condicion de los españoles en la isla. Sin pérdida de tiempo encomendó á su mas jóven hermano, el modesto y piadoso don Diego, la gobernacion de Santo Domingo, y partió, acompañado de don Bartolomé, para visitar el interior de la Española.

Cuando las carabelas estuvieron á punto de darse á la mar, escribió Colon á SS. AA. invocando su justicia, esponiéndoles lo difícil de las circunstancias, en que para mantener la paz, habia firmado el convenio con los insurjentes que carecia de medios de combatir; y les rogaba, en nombre de su autoridad suprema, no reconocieran unos compromisos que tan contra su voluntad contrajera, bajo la presion del alzamiento, y que eran nulos por haber carecido de libertad de accion una de las partes y de leal cumplimiento la otra. Y de consiguiente, les suplicaba mandasen prender y castigar al traidor Roldan y á su gavilla, y en particular tratar con rigor á los malhechores que, deportados para merecer su gracia, se sublevaron apenas desembarcados, pasándose

al enemigo con armas y bagajes. Pedíales tambien Colon que diesen órdenes de quitar á los levantados el oro que llevaban, segun se decia, en grandes cantidades, como asimismo, apartarlos de las mujeres que habian forzado á seguirlos y entre las que iban muchas hijas de caciques.

Fué confiada la carta á un oficial, cuya lealtad y aficion conocia.

CAPITULO V.

I.

Muy creido estaba el almirante de que los rebeldes habian partido para España; mas estos juzgaron que les seria mas conveniente el no hacerlo; que la vida que llevaban en el estado de Jaragua les placia por lo amena. Y pretestando que los buques no habian llegado en el plazo convenido de cincuenta dias, y que estaban mal provistos y peor abastecidos, rehusaron embarcarse los facciosos. Verdad es que las carabelas no arribaron á Jaragua hasta principios de Abril; pero tambien es cierto que sufrieron grandes temporales y averias que las habian obligado á carenarse.

Así las cosas, esplicó el almirante en una carta á los jefes de la rebelion la demora inevitable, carta que solo sirvió de asunto nuevo á mas ultrajes y burlas; lo que visto por Carvajal, le probó que seria inútil discutir con tan voluntariosos voluntarios, y así no insistió lo mas mínimo en exijir la ejecucion del pacto, limitándose á que diera testimonio del caso el notario Francisco de Carai, y á compadecer á Roldan por el poco dominio que ya le quedaba sobre su jente.

Hecho esto, se despidió de él con la mayor frialdad. Quiso Roldan acompañarlo por cortesia á distancia de media legua; montaron ambos á caballo, y cuando es-

tuvieron bien intrincados en el bosque, el alcalde conspirador que iba taciturno y como reflexionando en lo dificultoso de manejar á hombres ingobernables, le dijo de repente que estaba convencido de lo sano de sus consejos; que se le hacia tarde el apagar la tea de la discordia; que anhelaba tener una vista con el virey, y que si se le facilitaba un nuevo salvoconducto, pasaria á proponer un arreglo honesto y conveniente en todos conceptos; pero que para el mejor éxito del negocio era preciso guardar mucho el secreto. Metió Carvajal al oir esto espuelas á su caballo, y entró lleno de alegria en Santo Domingo. Dióle Colon en seguida el salvoconducto; y para que los rebeldes confiaran mas en él, garantizaron con su firma su inviolabilidad,[1] durante la negociacion, los capitanes de mar Carvajal, Coronel y Pedro Terreros, y Alonso Malaver, Diego de Alvarado y Rafael Cataneo, hidalgos de cuenta. No podemos al llegar aquí por menos de mencionar, que entre los firmantes se hallaba un cumplido cristiano y caballero, de nombre Cristóbal Rodriguez, y apellidado *la lengua*, en razon á haber sido el primer castellano que habló la lengua principal de Haiti. Habíalo Colon animado mucho para que persistiese en su estudio,[2] y Rodriguez, con una constancia igual á su desinteres, prestó grandes servicios al gobierno de la isla, espuso frecuentemente su vida en medio de los indíjenas, y vino á ser, como imtérprete, un auxiliar celoso de los hermanos de la órden Seráfica.

Poco despues, Cristóbal Colon, siguiendo el ejemplo del buen pastor que busca las ovejas descarriadas, salió en persona al encuentro de Roldan y dió con él en el puerto de Azua. Mas lejos de ablandarse su corazon, con una bondad á la cual habia perdido el derecho, subió á

1. Muñoz. *Historia del nuevo mundo*, t. I. lib. VI. § 49.
2. Herrera. *Historia jeneral de los viajes y conquistas de los castellanos en las Indias occidentales*, Decada 1. lib. III. cap. VIII.

la carabela que mandaba el almirante y presentó con altivez sus condiciones, como si fuera vencedor. Comprometíase en ellas á deponer las armas mediante las siguientes cláusulas:

Primera.—Su reposicion en el oficio de alcalde mayor, cargo que se haria inamovible.

Segunda.—Dando una proclama, en la que se declarase que las diferencias sobrevenidas habian sido el fruto de la malevolencia y de falsas noticias.

Tercera.—Espulsando de la isla, y deportando acto contínuo á España á quince individuos que se reservaba nombrar.

Cuarta.—Conceder el derecho de residencia, con las ventajas anexas á él, á cada uno de los suyos.

A pesar de lo exorbitante de tales pretensiones, por amor á la paz, vino en ellas el virey. En seguida pasó á tierra Roldan para someter á sus compañeros las bases del tratado, y por espacio de dos dias se ajitaron y revolvieron aquellos espíritus turbulentos, discutiendo y debatiendo sus artículos, hasta que al fin los agravaron con tan escesivas condiciones, que solo citar la última de ellas bastará para dar una idea de las demas: era que, dado el caso de que el gobernador contraviniese á cualquiera de las estipulaciones, tendrian el derecho de reunirse y de obtener su ejecucion del modo que tuviesen por mas oportuno y eficaz. No obstante ser esto el colmo de la insolencia y del insulto, Colon, cediendo á la imperiosa ley de la necesidad, sancionó con su firma un pacto que tanto lo ultrajaba, si bien modificándolo algo, con añadir que mientras ellos obedeciesen las órdenes de los reyes, las suyas, y las de los funcionarios establecidos por él, consentia en todo. Esta condicion espresa, que le parecia su último refujio, el áncora de salvacion de su autoridad, la hizo poner bajo el mismo sobre en que remitia á Roldan el nombramiento de alcalde mayor; pero el revoltoso caudillo, al leerla, se levantó de su asiento, y con la mayor insolencia, mandó

que se borraran aquellas palabras, y, apelando á la brutalidad de sus cómplices, amenazó con hacer ahorcar á quien osara contradecirle. El almirante tuvo que someterse de nuevo al yugo de la voluntad de su antiguo servidor, ahora ingrato y rebelde.

Apenas conseguia el virey calmar con su mesura y mansedumbre la imponderable arrogancia de la traicion en triunfo, pues por todas partes, aun en presencia suya, se presentaba Roldan como la única autoridad verdadera de la isla. Rodeado siempre en Santo Domingo de malcontentos y adversarios declarados del almirante y su familia, ofendia, molestaba y amenazaba con descaro á cuantos rehusaron entrar en su partido; y forzó al bueno de Rodrigo Perez, á renunciar su cargo de teniente de alcalde, solo porque quiso investir con él á su mas íntimo cómplice, Pedro Riquelme, establecido en Bonao, con la segunda intencion de hacerse fuerte allí.

Estremécese de indignacion el historiador y su mano tiembla al narrar tamaños ultrajes. Y la tristeza y el dolor de que se siente poseido igualan á su justa cólera, cuando contempla al revelador del nuevo mundo, al héroe cristiano en la dura necesidad de transijir con seres tan miserables; reducido á aceptar las condiciones de un servidor ingrato hasta rayar en bárbaro, y amenazado en su poder y existencia por hidalgos sin hidalguia, soldados sin disciplina, trabajadores hambrientos y presidiarios, á quienes él habia facilitado los medios de lograr por sí mismos su rehabilitacion!

Para colmo de infortunio, en lugar del apoyo eficaz que aguardaba de los reyes, recibió una respuesta escrita bajo la inspiracion de don Juan de Fonseca, en cuyos términos ambiguos se advertian muy equívocas disposiciones. Decíasele que SS. AA. habian recibido sus cartas, y que en cuanto á la sublevacion de Roldan, como era el caso grave, lo examinarian con atencion y presteza y pondrian remedio. Evidentemente, su exac-

ta y cabal relacion no habia convencido á los reyes, y sí prevalecido en su espíritu las denuncias calumniosas. La superioridad de sus miras, sus prodijios, sus peligros, sus fatigas, sus esfuerzos todos para el engrandecimiento y gloria de España nada pesaban ya, pues no podian contrabalancear las hablillas de hombres viles y perversos. Bastaba acusarlo para ser bien acojido. ¿Y no supera la injusticia de la corte á la ciega animosidad de los rebeldes, seres toscos y vulgares? Colon, pues, sacrificaba en vano sus dias y los de sus hermanos en provecho de la corona de Castilla, sin conseguir inspirar á los reyes aquella noble confianza de que tan digno era, y que hubiera sido la primer recompensa para un tan elevado corazon.

El convencimiento de lo que llevamos dicho, que hubiera bastado para paralizar otra voluntad que la suya, no le impidió proseguir en sus planes reorganizadores. Procuró primero granjearse por medio de la dulzura y los intereses materiales á los antiguos compañeros de Roldan, concediéndoles tierras para cultivo; pero repartiéndolas de tal modo que, los rebeldes se encontrasen diseminados en una gran estension, muy separados unos de otros y á mucha distancia de las habitaciones ya levantadas. Formó una compañia, compuesta de hombres escojidos, cuya fidelidad no estaba menos probada que su moderacion y valor, con el objeto de que pudiera servir para cobrar los tributos de los indios, mantener en paz á los españoles y reprimir desde su oríjen los estravios de estos. Y se dispuso á purgar la colonia de los malcontentos incorrejibles, que, á ningun precio querian trabajar, entre otros á los quince individuos, cuyo insoportable y díscolo carácter señaló el mismo Roldan.

Encargó Colon á los dos alcaldes Garcia de Barrantes y Miguel Ballester, de pasar á Castilla para apoyar en la corte sus demandas acerca del réjimen interior de la colonia; y á fin de que pudieran ilustrar á SS. AA. con respecto á la insurreccion de Roldan, y á la urjen-

cia de las medidas que habia debido tomar, les entregó las actuaciones y procedimientos comenzados contra los rebeldes desde su vuelta. Tambien insistia de nuevo el almirante en lo del envio de un alcalde íntegro é instruido, que acabara con las acusaciones contra su rigor y dureza.

Muchos descontentos aprovecharon esta partida, y se embarcaron llevándose consigo mujeres indias, en su mayor parte madres, ó á punto de serlo, y de una manera clandestina, porcion de esclavos cada uno, los cuales, aparte de ir forzados, iban en contravencion á las órdenes espresas del almirante.

II.

Antes de la salida de las carabelas llegaron nuevas inquietadoras de la estremidad N.O. de la Española: preparábase un levantamiento jeneral. Los ciguayenos, mas belicosos y mas impacientes del peso del yugo estranjero que el resto de los insulares, se habian alzado en armas. Despachó el almirante contra ellos, y con gran prisa, al adelantado, con todas las fuerzas disponibles.

Y mientras que su hermano se separaba de él para someter las tribus insurrectas, y Santo Domingo quedaba casi sin medios de defensa, una noticia mas grave aun que la rebelion vino de la parte opuesta de la isla: cuatro carabelas acababan de anclar en el puerto de

Yaquimo, á las órdenes de Alonso de Ojeda, antes adicto á el almirante y á la sazon hechura de Fonseca. Violando los privilejios concedidos por los reyes á Cristóbal Colon, fué á la costa de Paria y al golfo de las Perlas, y volvia con oro y esclavos; y su temeridad, exaltada con la proteccion que le dispensaba el obispo ordenador de la marina le inspiró la idea de precipitar la caida de Colon, apoderándose del poder y de su persona. Ofreció á los españoles que vivian en los alrededores de Yaquimo libertarlos de la tirania de los Colones, pretendiendo que, caidos en desgracia con el rey, sin mas apoyo en la corte que el de la reyna, cuya salud decaia desde la pérdida de su hijo, y no daba esperanzas de restablecerse ya en adelante, su protector don Juan de Fonseca seria la única verdadera autoridad de las Indias. Tambien se dijo con poderes para tomar con Carvajal las riendas del gobierno provisional de la isla;[1] y propuso pagar sus atrasos á cuantos quisieran marchar con él sobre Santo Domingo.

Los antiguos compañeros de Roldan, incapaces de desperdiciar una ocasion de revolucionarse, aplaudieron la oferta, y Ojeda, reunidos que tuvo á los mas audaces enemigos de la tranquilidad, quiso forzar á que lo siguieran á los colonos pacíficos ó menos presurosos, y atacó de una manera brusca, durante la noche, sus habitaciones.

Cuando llegaron á oidos de Colon noticias tan aflictivas, se hallaba sin tropas disponibles, y hasta dudoso de la fidelidad de la escasa guarnicion de Santo Domingo; lo cual aumentaba su inquietud. Ningun recurso le quedaba para afrontar tantos peligros, comprimir el alzamiento de los indios, hacerse respetar de los antiguos rebeldes, y rechazar las agresiones venidas

1. "El se ostentó con todo el favor del obispo Fonseca, árbitro en los negocios de las Indias; y finjió tener provisiones para tomar parte en el mando de la colonia junto con Carvajal."—Muñoz. *Historia del nuevo mundo*, lib. VI. § 53.

de ultramar. En tal estremo era tal vez su único recurso el primero de los peligros, y seguramente, la última de las humillaciones, que consistia en ponerse bajo la proteccion del traidor Roldan. Pero ¿cómo dudar de que desde su entrevista, el alcalde mayor y Ojeda, hombres de carácter igual en lo violento y lo ambicioso, no se concertaran para derrocar el poder lejítimo, y suplantarlo? La desercion se habia declarado entre los subordinados del almirante, y uno tras otro, todos lo abandonaban en la inminencia del peligro.

En este refresco de enemigos, que venian á reanimar el mal sofocado fuego de la revolucion, y á dar consistencia al levantamiento indíjena, reconocia el virey las inspiraciones secretas de las oficinas de Sevilla; y recordando la inquietud de la corte, la perenne malevolencia de don Fernando, cuya diplomacia no habia podido nunca encubrir; viendo á su autoridad sin apoyo en España, sin respeto en la isla, y sin fuerza ejecutiva, y su vida y la de sus hermanos contínuamente amenazada por bandidos habituados al crímen; y comprendiendo su aislamiento y su impotencia de consiguiente, la desventura de los indíjenas, á los que hacian repugnar el cristianismo los escesos de los cristianos impios, se sintió en gran manera hastiado de los hombres. Y entónces, humillado hasta lo sumo, y vacilante bajo el peso de tantas aflicciones, se apoderó de aquel alma noble, jenerosa, inmensa, que dominó el espanto, el temor y los peligros, una mortal congoja.

Era el dia aniversario del nacimiento del salvador, (25 de Diciembre de 1499).[1]

El valor de Colon hasta ese dia invencible, decayó repentinamente; su pecho se estremeció con la idea de la muerte que se le destinaba; solo quedó en él el ins-

1. "Il giorno di Natale del 1499 havendomi tutto il mondo abbandonato, fu assalito conguerra da indiani e da cattivi cristiani...."—Fernando Colombo. *Vita dell' Ammiraglio*, capit. LXXXIV.

tinto de la conservacion, y por la vez primera pensó en guardar su vida. Resolvió, pues, el revelador del nuevo mundo, escapar en una carabela con sus hermanos, al traves del Océano, á la cólera de sus enemigos. Pero en medio de los siniestros temores que preocupaban á sus oficiales y de las terribles angustias de su corazon, no invocó en vano á su divina majestad,[1] y la mano que ya tantas veces le habia mostrado su vijilante proteccion, se estendió en su socorro. Dios se dignó á hablar á su servidor atribulado, y una voz de lo alto le dijo: "¡Oh hombre de poca fé! levántate; ¿á quién temes? ¿no estoy yo aquí? Anímate y no te abandones á la tristeza ni al temor, que á todo proveeré yo."[2]

III.

En efecto, conforme al misterioso anuncio del auxiliar divino, cambiaron de aspecto, repentinamente, las cosas, sin esfuerzo y aun sin iniciativa de su parte; y antes de la espiracion del dia supo que se habian descubierto minas de oro de fabulosa riqueza. Ademas, Roldan, lejos de querer participar del poder con Ojeda, no

1. "Casi á punto de desesperar, recurrió al auxilio de Dios, y fué consolado milagrosamente."—Muñoz. *Historia del nuevo mundo*, lib. VI. § 56.
2. "Mi soccorse all' hora Nostro Signore, dicendomi, ó huomo di poca fide non haver paura, io sono."— Fernando Colombo. *Vita dell' Ammiraglio*, capit. LXXXIV.

pensó sino en rechazar de la isla á un tan peligroso rival. La lucha entre ambos adversarios, dignos el uno del otro por su audacia, su astucia y su fuerza física, fué muy viva, y al fin, tras una serie de incidentes curiosos y dramáticos, Roldan obligó á Ojeda, el protejido comprometedor de las oficinas de Sevilla, á reembarcarse.

La facilidad con que Ojeda habia reclutado partidarios entre los antiguos insurrectos, hizo reflexionar seriamente á Roldan y le inspiró el deseo de apoyar en lo sucesivo de una manera franca la autoridad del virey, de la cual dimanaba la fuerza de la suya. Pero desde que sus ex-cómplices lo vieron asegurar la ejecucion de las órdenes del almirante, y trabajar por el restablecimiento de la tranquilidad, le tomaron un odio encarnizado.

Así las cosas, un jóven hidalgo llamado Fernando de Guevara, primo de Adrian de Mójica, que habia sido uno de los capitanes de la revuelta de Roldan, vino á Jaragua para embarcarse en los buques de Ojeda, porque el almirante lo habia desterrado de la isla, á causa del escándalo que daban en Santo Domingo sus depravadas costumbres; pero, como cuando llegó ya habian partido las carabelas del turbulento favorito de Fonseca, permitióle Roldan permanecer en Jaragua, hasta que el almirante hubiera decidido de su suerte. Guevara, aprovechándose de las gracias de su persona, y esplotando su elegancia, se habia hecho admitir en la corte de la reyna Anacaona y atrevídose hasta á pretender la mano de su hija, la jóven Higuanamota. Y despues de haber conquistado el corazon de la encantadora princesa, obtuvo el consentimiento de su madre á una union que, á lo que parecia, deseaba lejitimar con el sacramento de la Iglesia. Mas, bien fuera que Roldan, como dice Las Casas, estuviese prendado de Higuanamota, bien que no creyera formal la promesa del cínico libertino, bien que no debiera permitir en la precaria situacion de Guevara, un enlace que hubiera dado alguna importancia política á quien estaba penado por el virey, le man-

dó abandonar incontinenti el lugar donde, provisionalmente, habia elejido domicilio.

No obstante la órden, cautivado el hidalgo por las gracias de Higuanamota, no podia separarse de los sitios en que vivia, y Roldan, sabedor de su desobediencia, lo mandó comparecer ante sí y lo reprendió con severidad, echándole en cara el abuso que hacia de la confianza de una mujer tan superior como la reyna Anacaona, deslealtad que no perdonaria el almirante. Rogó y suplicó Guevara lo dejasen en Jaragua; pero como Roldan permaneció inflexible, afectó resignacion. Mas sabedor el alcalde de que en vez de obedecer, Guevara se habia escondido en el palacio mismo de la reyna, y que habia enviado á buscar un sacerdote para bautizar á su prometida, le mandó abandonar en el acto los estados de Jaragua é ir á presentarse en persona al virey para pedirle sus órdenes. Lejos de cumplir el presuntuoso hidalgo esta resolucion, respondió con amenazas, y tramó con algunos malcontentos una conjuracion contra la vida de Roldan, y convinieron en apoderarse de su persona por sorpresa y arrancarle los ojos. Precisamente el alcalde, á la sazon padeciendo de oftalmia, nunca salia de su cuarto, é informado del proyecto, comprendió que un golpe de mano vigoroso podria tan solo evitar una nueva revuelta; y así, espidió un mandato de prision contra Guevara y sus siete consortes, los cuales fueron estraidos del mismo palacio de Anacaona y á su vista, y todos ocho con grillos, enviados á la ciudadela de Santo Domingo.

Al saber Adrian de Mojica el arresto de su primo, de antiguo cómplice de Roldan, se tornó en su mas furioso adversario y salió presuroso para Bonao, punto de reunion de los antiguos rebeldes, donde habitaba Pedro de Riquelme, el mas íntimo amigo de Roldan. No fué difícil á Mojica sublevar los residentes en Bonao y hasta arrastrar en la revuelta al mismo Riquelme, en quien confiaba tanto Roldan que lo habia nombrado te-

niente de alcalde. Encontróse, pues, el pariente de Guevara á la cabeza de una fuerte columna, formada de hombres llenos de audacia. Y no solo querian libertar á Guevara y deshacerse de Roldan, al que miraban como á traidor, sino tambien dar la muerte al virey.

Instruido Roldan de su propósito les siguió la pista sin que ellos lo sospecharan, y cuando tuvo en su mano todos los cabos de la trama, en ocasion de hallarse reunidos los principales conspiradores en el lugar de la cita, que creian perfectamente secreto, él, hombre atrevido, robusto y muy diestro en el manejo de las armas, llegó de repente con siete criados y tres soldados resueltos, y entrando de improviso en el conciliábulo se apoderó de Mojica y de algunos de sus cómplices, remitiéndolos con cadenas á la ciudadela de Santo Domingo.

Sin pérdida de momento envió la sumaria del arresto á el almirante, y le pidió sus órdenes.

Ocupado estaba el virey en las fortificaciones de la Concepcion, y quedó con esta novedad tan aflijido como embarazado. Habíase prometido "no tocar el cabello á nadie," y "llorando"[1] respondió á el alcalde, que puesto que sin motivo habian hecho una nueva tentativa de rebelarse tenia que hacer justicia de su delito, conforme á las leyes del reyno. En su consecuencia, instruyó Roldan inmediatamente la causa, y Adrian de Mojica, como instigador, fué condenado á la pena capital, y sus secuaces, segun su grado de culpabilidad, á la de destierro ó presidio. Tuvo lugar la ejecucion de Mojica en los baluartes de la ciudadela. A la vista del suplicio el fanfarron hidalgo, sobrecojido de miedo y esperando sin duda que vinieran sus antiguos amigos á libertarlo del estremo que lo aguardaba, no prestaba

1. "Yo tenia propuesto en mí no tocar el cabello á nadie, y á este por su ingratitud con lágrimas no se pudo guardar, así como yo lo tenia pensado."— *Carta del almirante al ama del príncipe don Juan.*

oidos á su confesor, para ganar tiempo y retardar la hora postrera; mas Roldan, indignado de su cobardia hizo que lo arrojaran por el pretil al foso.[1] En cuanto á Guevara, el alcalde mayor lo tuvo preso hasta el 13 de Junio, en que lo envió, vijilado por Gonzalo el Blanco, á la disposicion del almirante, que se hallaba todavia en la Concepcion. Los contumaces condenados eran por lo regular hombres perdidos; y el adelantado por una parte, y el alcalde por otra los perseguian sin descanso, y hacian poner por obra las sentencias en el mismo sitio en que los sorprendian: iban con un sacerdote, y de esta manera podian al menos aquellos criminales confesarse y recibir la absolucion.

La prontitud del castigo, la inflexibilidad del alcalde mayor, y su acatamiento á los menores deseos del virey, intimidaron á los revoltosos, que tomaron la fuga; con lo cual se tranquilizaron los hombres de bien; los indíjenas volvieron á la obediencia de Castilla; tornaron á pagarse los tributos; los colonos pacíficos pudieron emprender los grandes trabajos de agricultura que patrocinaba el almirante; se multiplicaban las plantaciones; se acrecentaban los rebaños, y renacia el reposo y la tranquilidad en toda la isla, hasta el punto de que un español podia atravesarla en completa seguridad, aun sin armas. Cierto número de indios empezaba ya á vestirse y vivir á la europea, y á pedir el agua del bautismo. Lográbase con mas facilidad vencer su antigua costumbre de habitar en cabañas aisladas, y agruparlos en aldeas, siendo así mas cómodo instruirlos en la relijion cristiana. Todo sonreia en la naciente colonia. Tanto es esto cierto que el almirante estaba seguro de que antes de

1. Aprovechándose de la equivocacion de Herrera ha desnaturalizado completamente cierta escuela estos hechos, atribuyéndolos á Colon, á la sazon ausente, y que no los conoció sino para lamentarlos. Y hemos debido hacerlos constar aquí, con arreglo á la verdad, y no segun una version contra la que protestaban de antemano los testimonios de Colon y de su hijo don Fernando.

tres años, solo las rentas de la corona montarian, á lo menos, á sesenta millones anuales. Cinco años despues escedian de cien millones.

Pero ya, á impulsos de las oficinas de Sevilla, se habia preparado un acontecimiento que debia cambiar el destino de los indios, acibarar las mas dulces esperanzas de Cristóbal Colon, apartar del yugo del Evanjelio á los hijos de los bosques y entregar su raza á la desesperacion y al esterminio.

CAPITULO VI.

I.

Para poder apreciar con mas exactitud la causa del suceso que vamos á describir, convendrá que nos trasla-demos al momento en que Cristóbal Colon salia para su tercer viaje.

El insulto que le habia inferido Jimeno de Bribiesca fué premiado con el ascenso al oficio de pagador jene-ral de la marina; que don Juan de Fonseca recompen-saba, como servicios prestados á la corona, las animosi-dades contra los Colones. Lo atrevido de sus ataques prueba lo mucho que contaba con el apoyo de una ele-vada influencia, cuya mala voluntad hácia Colon á nadie se oscurecia. El rey Fernando envidiaba la celebridad del grande hombre, y tenia celos de la gran opinion y respeto afectuoso que le profesaba su esposa. La cons-tante confianza de Isabel exasperaba su egoista suscep-tibilidad; y como desde el año de 1496 le habia disgus-tado la concesion del título de virey á un estranjero, por considerarlo en menoscabo de la majestad de su propia corona, nunca en sus cartas le daba mas nombre que el de almirante de las Indias, omitiendo con astuto pro-pósito los de virey y gobernador perpétuo.

La noticia del descubrimiento de la tierra firme, lsa

profundas observaciones de Colon acerca de aquellas rejiones ignoradas, y el envio de las perlas, de los velos pintados y de las joyas de oro, procedentes de allí, habian contentado mucho á Isabel; pero no contestó por sí misma; y como encargó de hacerlo al obispo ordenador, este, al acusar al virey la recepcion de sus cartas y relaciones, le reprendió por no haber informado mas pronto á SS. AA. de la rebelion; á la cual, hubieran, decia, remediado prontamente.

En cuanto á don Fernando, no hallaba que los resultados de tales espediciones hubiesen, hasta entónces, cubierto los desembolsos del erario, y ademas de no ver en la persona del almirante mas que un motivo de gastos inútiles, daba con gusto oidos á sus acusadores.

Los descontentos venidos por su voluntad ó despedidos de la Española, esparcian en Sevilla las calumnias que los cortesanos de Roldan habian confeccionado contra los Colones; y es innegable que un interes idéntico los ajitaba, y que parecian obedecer á secretas instrucciones. En Sevilla era donde debian percibir sus sueldos atrasados, porque allí solamente podian efectuarse los pagos para los gastos coloniales; pero por su negativa ó insinuaciones, las oficinas decidieron á unos cincuenta de aquellos perezosos á encaminarse á Granada para pedirlos al rey. Y se atrevieron los impúdicos personajes á apostarse en los patios de la Alhambra, á esperar la salida de S. A., para hostigarle con sus interpelaciones y demandarle á voces que les pagara.[1] Un dia tuvieron el atrevimiento de comprar una carga de uvas y de comerlas al pié de las ventanas de Fernando, diciendo en alta voz, que, gracias á la ingratitud del rey y del almirante, aquel era el único alimento permitido á su pobreza; y si por desgracia los hijos de Colon, á

1. "Se il Ré Cattolico usciva fuori tutti lo circondavano e toglievanlo in mezzo, gridando "paga paga."—Fernando Colombo. *Vita dell' Ammiraglio*, cap. LXXXV.

quienes su empleo de pajes de la reyna obligaba á atravesar los patios del alcázar, se presentaban, la turba de holgazanes ponia los gritos en el cielo y los perseguia con denuestos de este jaez: "Esos son los hijos del almirante de los mosquitos, del que ha encontrado las tierras de vanidad y engaño, para desgracia y sepultura de los caballeros castellanos!"[1]

La estraña paciencia del rey con reclamaciones tan insolentes, la libertad permitida á los reclamantes de acampar en el patio de palacio para que estuvieran al acecho de las salidas del monarca, de ordinario poco sufrido, y la repeticion de los insultos dice bastante claro que el astuto Fernando, disimulado hasta en las mas íntimas interioridades de familia, tenia algun interes en sufrir tales ultrajes. Dejaba que los clamores y lamentaciones llegaran á un estremo que nadie pudiera ignorarlos; ya resonaban en las habitaciones de su esposa, pero él necesitaba de un escándalo para destruir la confianza y la admiracion de Isabel.

Quejas pregonadas de semejante modo, no era fácil pasaran desapercibidas, y en efecto, la reyna hizo averiguaciones, por las que resultó que los hidalgos se dolian de la miseria en que los habia sumido el almirante, despues de haberlos agoviado bajo el peso de infinitos malos tratos; que le achacaban sus enfermedades y su pobreza; que lo acusaban de querer acabar con todos los verdáderos hidalgos, para que no teniendo á sus órdenes sino á jente vaga y maleante, le fuera fácil levantarla contra los reyes, y declararse soberano independiente;[2] que, con este objeto, habia tomado sus medidas de acuer-

1. "Gridavano fino el cielo, e ci perseguitavano dicendo "ecco i figliacoli dell' Ammiraglio de' mosciolini, di colui che ha trovate terre di vanita e d'inganno por sepultura e miseria de' gentiluomini castigliani."— Fernando Colombo. *Vita dell' Ammiraglio*, cap. LXXXV.

2. "Cominciarono adunque questi nobili á publicare per tutta la corte, come Colombo e suo fratello trovandosi richissimi, si volevano dell' isole impatrovire e farsi Signori dì tutti i paesi ritrovati."—Girolamo Benzoni. *La Historia del Nuovo Mondo*, lib. I. fol. 23 verso.

do con ciertos caciques; que prohibia trabajar en las minas por temor de que se conocieran demasiado pronto las riquezas que guardaban y que él reservaba para sí; que esa fué la causa de que en un principio ocultara el criadero de las perlas, cosa que no se decidió á mencionar hasta que hubo sabido que su descubrimiento cundia por el público; que su avaricia solo igualaba á su soberbia; que se recreaba en humillar á los españoles, principalmente siendo castellanos; que durante la escasez, si le pedian permiso para ir á buscar comida, lo concedia, y acto contínuo negaba haber dado la autorizacion, y por ello, sin piedad, los ahorcaba; y por último, que habia impedido á los sacerdotes administrar el agua del bautismo á los indios, que ellos juzgaban capaces de recibirla, porque preferia esclavizarlos á cristianizarlos.

Eran estas acusaciones tan graves, y de tal manera opuestas al carácter de Colon, que su mismo peso las hundia, y como tampoco ninguna se formuló por escrito y apoyó con firmas conocidas, la reyna no paró mucho en ellas su atencion.

Pero si el almirante habia dirijido una relacion circunstanciada sobre la revuelta de Roldan, este tambien habia enviado á sus amigos de Sevilla apuntes sobre lo mismo, en los que todos los actos de la administracion del adelantado y de su hermano el almirante, que los aprobó á su vuelta, se presentaban desnaturalizados con singular esmero y habilidad, y de tal modo que, aun prescindiendo de la gran parte de animosidad y exajeracion que contenian, no quedaba por eso peor establecida la gravedad de la situacion. El almirante lo confesaba con pedir un alcalde y un jefe de contabilidad; y tanto mas lo acusaban las apariencias, cuanto que el principal motor del alzamiento era un elejido suyo, y que le debia favores; pero que en su calidad de alcalde mayor no pudo soportar mas los actos de tirania y violencia cometidos ante sus ojos. Los ánimos estaban dispuestos á creer fácilmente en la acusacion, porque se

decia que antes de su salida de Sanlúcar, Colon, en el puerto, y casi á la vista de los reyes, probó su carácter violento y brutal maltratando á un individuo; ademas el haber nombrado á Roldan, que tantas dificultades creaba á la sazon patentizaba su impericia administrativa, así como su terquedad, su opinion acerca de la esclavitud de los indios, á pesar de las formales resoluciones de la reyna. Hacíase, pues, necesario, para remediar el mal, nombrar un comisario instructor, majistrado de saber que fuera, conforme á los deseos del almirante, á hacer justicia, empezando por informar contra los rebeldes; que durante sus dilijencias se descubririan, sin duda alguna, las causas del mal, y entónces se convendria en los medios de curarlo.

Dióse la reyna á tan sabio parecer.

Y en verdad que el enviar un juez ilustrado hubiera sido un beneficio para la colonia, pero desgraciadamente, en lugar de un jurisconsulto como pidió Colon, elijieron para majistrado á un militar: el comendador don Francisco de Bobadilla, que gozaba de la estimacion del obispo Fonseca, y de gran crédito en la corte. Sin duda fué objetada su incompetencia por Isabel, puesto que en lugar de una real provision, que lo hubiera nombrado alcalde mayor de la isla, no recibió, por el decreto de 21 de Marzo de 1499 mas que una comisión especial de informar acerca de las turbulencias sobrevenidas en la Española, de proceder contra los que se hubieran levantado contra el almirante, de reducirlos á prision,[1] de secuestrar sus bienes, y de juzgar á los presentes ó contumaces, en lo civil y criminal, con todo el rigor de las leyes.

Hasta aquí no presentaba mal aspecto el negocio. Pero como importaba mucho á los que querian aniquilar la autoridad de Colon el convertir esta comision es-

1. Comision al comendador Francisco de Bobadilla.—*Coleccion diplomática.* Documentos nº CXXVII.

pecial en título definitivo, y que en último resultado les permitiera desposeerlo, despues de dos meses de influir é intrigar de una manera muy embozada, y durante los cuales fueron minando en el ánimo de la reyna el ascendiente que sobre él supo tomar Colon, lograron hacer admitir la hipótesis de que, si desgraciadamente el resultado de las informaciones del comisario rejio presentaba la prueba de la incapacidad administrativa del almirante, y la justificacion ó escusa de la revuelta de Roldan, convendria proveer, sin dilacion, á tan apremiantes necesidades, y reparar males tan inveterados. De suerte que, el nombramiento de Bobadilla para el gobierno de las Indias, pareció haber quedado preparado para el caso en que se juzgara indispensable el reemplazo del virey; y en su consecuencia, el 21 de Mayo inmediato, se confirió en una real órden al comendador.[1] Y temiendo que Colon alegara sus priviléjios y tratados con la corona de Castilla, que le aseguraban la gobernacion perpétua de los paises por él descubiertos, y procurase hacerlos valer con las fuerzas de que disponia, mandóse á él y á sus hermanos, por cédula de igual fecha, entregaran á Bobadilla las fortalezas, castillos, buques, armas, pertrechos, mantenimientos, caballos, ganados[2] y cuanto hubiera de la pertenencia de SS. AA.

Mas aunque Isabel hubiese sido insidiosamente impulsada á suponer posible la eventualidad del relevo de Colon, y desde luego á firmar los decretos que eran su consecuencia necesaria, no se obtuvo sin emplear para ello nuevos esfuerzos, la carta de creencia que se solicitaba para el comendador, carta que autorizaba á Bobadilla para obrar á su antojo, y ponerse de un solo golpe en posesion del gobierno de las Indias. Cinco dias de vacilaciones y de lucha interior transcurrieron antes de que las maniobras de don Juan de Fonseca, ocul-

1. *Coleccion diplomática.* Documentos nº CXXVIII.
2. *Idem* *Idem* nº CXXIX.

tamente secundado por una elevada influencia, arrancaran á la lealtad de Isabel la firma del documento[1] que abandonaba á Cristóbal Colon á merced del comendador. Pero no obstante el asentimiento dado á las pretensiones administrativas que parecia deber sujerir la prudencia, la noble reyna no concedió la ampliacion del nombramiento de Bobadilla, y transcurrió mas de un año antes de que permitiera poner en ejecucion una medida de desconfianza, contra la que protestaba su jeneroso corazon; que el afecto de Isabel al grande hombre no fué menos firme que constante y pertinaz el odio de sus enemigos, y ella se prometia siempre recibir alguna nueva favorable que restableciera su crédito.

Todos los escritores han afirmado equivocadamente que lo que hizo perder la gracia de la reyna á Colon fué la llegada de las dos carabelas que traian de la Española los descontentos y criminales, acompañados de multitud de esclavos; y este es uno de los muchos errores de los biógrafos, que procede de la manera superficial y poco escrupulosa con que se ha tratado en todas épocas la historia del revelador del nuevo mundo.

Las medidas tomadas contra Colon llevaron las fechas de 21 de Marzo y 21 y 26 de Mayo de 1499; mientras que el arribo de las dos carabelas, cargadas de esclavos, no tuvo lugar sino á fines de año, es decir, en Diciembre de 1499. De consiguiente, no fué el envio de un cargo de hombres el que pudo motivar las disposiciones concertadas mas de seis meses antes. Y no se crea que el hecho de remitir esclavos á Castilla constituia una violacion de las órdenes de los reyes, que si bien estaba prohibido someter á ese yugo á indios dispuestos á convertirse y á los indíjenas pacíficos, era lícito esclavizar y trasportar á España á los que hubieran tomado parte en la muerte de un castellano, como asi-

1. Carta de creencia.—De Madrid á 26 de Mayo de 1499. *Coleccion diplomática*, nº CXXX.

mismo á los prisioneros cojidos con las armas en la mano; y ya en 18 de Octubre de 1498 habia Colon remitido cierto número de prisioneros sin que se le recriminara por ello.

Cierto es que la reyna, como madre adoptiva de los indios, era opuesta á toda medida rigorosa que les concerniese, y que los protejia, y que repugnaba la esclavitud, tan contraria á la igualdad cristiana; pero no por eso desconocia la necesidad de la esclavitud como medio de intimidacion y represion.

En los momentos en que de las oficinas de Sevilla partia un grito de indignacion contra el almirante por haber permitido á los españoles traer esclavos legales consigo, previo su libre consentimiento, el protejido del obispo ordenador, Alonso de Ojeda,[1] verificaba con la mayor tranquilidad, á la vista de aquellos tiernos filántropos, la venta de los desgraciados indios de Puerto Rico que, sin darle lugar á tal estremo, arrebató de sus hogares, como verdadero pirata. Durante esta esplosion de virtud, firmó la reyna, en la misma ciudad, (5 de Junio de 1500) con el notario navegante Rodrigo de Bastidas, un contrato, por el cual, se reservaba la cuarta parte de los esclavos[2] que tuviera ocasion de hacer. Ya precedentemente habia mandado S. A. entregar al capitan Juan de Lezcano cincuenta indios, escojidos entre los de veinte á cuarenta años, para que sirvieran de remeros en las galeras;[3] y mas tarde, adoptando de un modo franco la idea de Colon, autorizó, en decreto del dia 30 de Octubre de 1503, á sus vasallos de las Indias á esclavizar

1. La conducta de Ojeda, impune robador de hombres, era tan opuesta á la humanidad, que el capellan de su escuadrilla, no pudiendo soportar el espectáculo de sus latrocinios, se huyó y se ocultó en los bosques de la Española, hasta que se partieron sus carabelas. Herrera. *Historia jeneral de las Indias occidentales.* Década I. lib. IV. cap. IV.

2. *Asiento con Rodrigo de Bastidas.* Rejist. del archivo de Ind. en Sevilla.

3. Orden del 13 de Enero de 1496.—*Suplemento primero á la coleccion diplomàtica,* nº XXXIII.

á cuantos caníbales pudieran haber á las manos, con facultad de venderlos y comprarlos sin incurrir en falta alguna, porque, decia, "trasladándolos á nuestra tierra, y teniéndolos los cristianos á su servicio, con mas facilidad se convertiran á nuestra santa fé católica."[1] Así, pues, no debe buscarse la causa de la desgracia de Colon en la remesa de esclavos de Diciembre de 1499; remesa que tampoco hizo él, y contra la que tomó precauciones. Lo que perdió al virey, fué la ida de Isabel á Sevilla.

Si se esceptua al honrado Francisco de Pinelo, tesorero, á quien su aislamiento condenaba al silencio, en Sevilla, todos los funcionarios superiores de la marina y de las colonias, apoyados por la burocracia entera, no tenian mas que una voz para condenar á el almirante de las Indias. Y era tan compacta la acusacion, la opinion pública estaba tan fuertemente pronunciada, y se insinuaba y cundia de tal suerte en las relaciones y en el personal administrativo, que sofocó la defensa que hubieran presentado el valiente Ballester y Garcia de Barrantes. Hasta la reyna concluyó por ceder al número, y Fonseca triunfó, quedando Colon condenado sin haber sido oido, y juzgado por las declaraciones de sus enemigos.

Logróse probar á la reyna que el almirante, mofándose de la libertad de los indios, habia regalado á cada castellano uno ó muchos indíjenas libres é inocentes, para reducirlos á dinero, vendiéndolos en los mercados de Andalucia, lo que indignó de tal manera el alma jenerosa de Isabel que, dicen, esclamó: "¿Con qué derecho dispone así de mis súbditos Colon? ¿quién le ha dado permiso para liberalidades de semejante especie?" Y acto contínuo hizo publicar en Sevilla, Granada y otras ciudades "que bajo pena de muerte," cuantos habian reci-

1. *Provision para poder cautivar á los caníbales rebeldes.*—APÉNDICE A LA COLECCION DIPLOMATICA, nº XVII.

bido esclavos del almirante los devolvieran, para remitirlos á su patria, encargando al mismo tiempo al guarda de su persona Pedro de Torres,[1] y á algunos oficiales mas, de recibir á aquellos desgraciados y enviarlos en seguida al comendador Bobadilla para embarcarlos. El mayordomo del arzobispo de Toledo tuvo á veintiuno en depósito: otros quisieron permanecer con los que los habian traido, y particularmente una muchacha, establecida en la casa de Diego de Escobar, que manifestó su voluntad de no salir de Castilla, ni tornar á las Indias.[2]

Se comprende la santa cólera que infundiria á Isabel la sola idea de semejante violacion de los mas sagrados derechos; pero ¿cómo pudo admitir que fuera culpable de ellos Colon, cuando habia leido en su alma heróica como en un libro? Su error no puede esplicarse sino por la infernal astucia de los enemigos del virey, que, sin duda, llevaron su audacia al estremo de confeccionar pruebas palpables del crímen que le imputaban.

Colon habia dado á cada español que volvia un esclavo para su servicio, escojido entre los legales, esto es, entre los que, en virtud del derecho á la sazon establecido, á consecuencia de haber participado en las matanzas de los cristianos, ó en las revoluciones, se hallaban reducidos á la esclavitud, y en su lugar les habia concedido las mujeres que se les hubiesen unido con un lazo natural. Pero lejos de regalar indios libres á unos españoles hácia los cuales no podia tener simpatias, estipuló terminantemente en el tratado que ratificó en 21 de Noviembre de 1498, que "no embarcarian ningun esclavo de viva fuerza." Y distaba tanto de disponer de los indios libres para venderlos, que escribia á SS. AA. por los buques que trasportaban los esclavos, suplicándoles mandaran quitarlos á los viciosos y rebeldes que

1. Orden de 20 de Junio de 1500.—Coleccion diplomática. *Documentos*, n. CXXXIV.
2. Nota al documento n. 134 de la *Coleccion diplomática*.

los llevaban, como tambien el oro, en atencion á que los convenios que le habian obligado á firmar eran nulos por haberlos derogado ellos los primeros, y á que SS. AA. no estaban comprometidos con sus compromisos. Así es que, si los colonos traian esclavos libres, era en violacion de las órdenes del almirante. A pesar de esto, se atrevieron á propalar que las ventas de esclavos se verificaban en conformidad á sus instrucciones.

Rodeada Isabel de enemigos de Colon, que ocultaban su mala voluntad bajo las formas mas hipócritas, asediada por do quiera, oscureciéronse á su alta penetracion las asechanzas, y á la desgracia sucedió el desafecto, y el reemplazo del virey suspendido durante mas de un año, decidióse en definitiva.

Desde aquel instante nada de cuanto habia pedido Colon se le otorgó; y hasta se negaron á enviarle su hijo don Diego, cuya compañia deseaba y al que queria ir acostumbrando á los negocios y preparando para el gobierno que debia desempeñar un dia, conforme á las capitulaciones del 17 de Abril de 1492, firmadas en Santa Fé, y al título que se le espidió en Granada el 30 del mismo mes y año; que ya se le consideraba como desposeido de su cargo, y se anulaban de hecho los convenios que obligaban para con él á la corona castellana.

Violando los privilejios del almirante, concedieron los reyes una licencia á Rodrigo de Bastidas para descubrir en las Indias occidentales; quince dias despues se dió al comendador Alonso Velez de Mendoza otra autorizacion igual, y por su contenido, se observa, que los derechos de Cristóbal Guerra y Alonso de Ojeda, se pusieron al nivel de los de Cristóbal Colon.[1] Recomendóse espresamente en 30 de Mayo á Bobadilla que exijiera el abono por el almirante, de las pagas que reconociera deber ser á su cargo; diéronsele pliegos fir-

1. *Capitulacion hecha en el nombre de los señores reyes católicos.* —Colleccion diplomatica, nº CXXXV.

mados en blanco por los reyes, para que los llenara como mejor fuera de su agrado; para su séquito se nombraron veinticinco personas á costa del tesoro, y en calidad de escribano á Gomez de Ribera; que en la mente de los oficinistas de Sevilla, y con secreto beneplácito del rey, estaba ya nombrado gobernador. Los indios se pusieron en una pequeña carabela, que llevaba las municiones, al cuidado de los frailes franciscanos Juan de Trasiera, Juan Frances, y Juan Bermejo, que acompañaban al P. Alfonso de Viso, benedictino, y á dos relijiosos mas. El comendador se instaló á bordo de otra carabela llamada *La Gorda.* A fines de Junio se hicieron á la mar los dos bajeles con rumbo á la Española.

CAPITULO VII.

I.

Mientras que el almirante, confiando en la sabiduria de la reyna y en la justicia de su causa, veia renacer en la isla el órden y la tranquilidad, y se ocupaba asíduamente en agrandar la fortaleza de la Concepcion, de la cual su talento de injeniero hacia un verdadero fuerte de primera clase, un Lúnes por la mañana, (23 de Agosto,) avistáronse desde Santo Domingo dos carabelas, que pugnaban con la brisa de tierra y bordeaban á distancia de una legua, para ganar la embocadura del Ozama.

Imajinando don Diego Colon que aquellas carabelas traerian á su sobrino, el hijo mayor del almirante, que deseaba mucho su venida, despachó en seguida en demanda de los buques una embarcacion para informarse de si en efecto venia á bordo. Acostó la lancha á *la Gorda*, y cuando su patron preguntó quién era el comandante, Bobadilla, apoyándose en la borda, respondió que él; que se llamaba el comendador don Francisco de Bobadilla;[1] que en calidad de comisario rejio, llevaba el encargo de juzgar á los rebeldes, y que don Diego no

1. Herrera. *Historia jeneral de los viajes y conquistas de los castellanos en las Indias Occidentales.* Década 1. lib. IV. cap. VIII.

se habia embarcado. Lo cual dicho, tornó á la orilla la canoa.

Estendióse prontamente la noticia y llenó de pavor á los antiguos insurrectos.

Serian las diez de la mañana cuando amainó el viento, y las dos carabelas entraron en la rada. Apenas ancladas, percibió el comendador á corta distancia dos horcas con dos cuerpos pendiendo de ellas; no era menester mas para justificar en su ánimo las acusaciones de crueldad lanzadas contra el almirante. Poco tardaron en ir á *la Gorda* lá mayor parte de los funcionarios á presentar sus homenajes al enviado de los reyes, que decidió no saltar en tierra hasta el dia siguiente.

En efecto, el Mártes, acompañado de su séquito y del estado mayor, se trasladó directamente á la iglesia, donde ya se hallaban don Diego Colon y Rodrigo Perez, repuesto en su cargo de teniente de alcalde desde la desercion de Pedro Riquelme. Al concluirse la misa, en la misma puerta del templo, hizo Bobadilla que, ante don Diego y demas asistentes, leyera Gomez de Ribera, el real mandato en que se le conferia la comision de informar acerca de las turbulencias que habian tenido lugar en la isla. Y al terminarse esta requirió á Colon y á Rodrigo Perez, don Francisco, en virtud de los poderes que ya conocian, para que le entregaran los presos detenidos en la ciudadela, entre otros á Fernando de Guevara, Pedro Riquelme y tres mas que se decia estaban condenados á la última pena.

Contestóle don Diego que el virey tenia provisiones y títulos superiores á su comision, como se lo probaria en tiempo y lugar oportunos; que en su ausencia no podia él obedecer á semejante requisitoria; y le suplicó le facilitara copia de sus títulos para espedirla á el almirante, de quien todo dependia en aquella tierra. A esto dijo Bobadilla que, puesto que no tenia ninguna facultad de obrar, era inútil entregarle la copia que pedia, y que no tardaria mucho en hacer valer otra autoridad

que la de juez, porque tenia derecho de mandar á todos, hasta al mismo almirante.

El Miércoles por la mañana, al salir de misa, se detuvo de nuevo Francisco de Bobadilla en el umbral del templo y mandó leer al escribano Ribera la real órden de 21 de Mayo de 1499, que le conferia el gobierno y judicatura de las islas y tierra firme de las Indias, y prescribia á todos los súbditos reconocimiento y obediencia. En seguida prestó el nuevo gobernador el juramento de costumbre, é intimó á don Diego y á Rodrigo Perez pusieran en sus manos á los prisioneros; mas estos le contestaron que si bien acatarian cuantas disposiciones tomara en nombre de los reyes, en ausencia del almirante nada podian hacer sin las instrucciones de quien su título de virey habia investido de poderes perpétuos y superiores á los suyos.

Pero, como la mayor parte de los concurrentes, los empleados sobre todo, dieran muestras de participar de esta confianza, y no creer sin reserva en los títulos que iban publicados, impuso silencio Bobadilla é hizo leer al escribano la órden de SS. AA. firmada en igual fecha, y que prescribia á el almirante y á sus hermanos, así como á cuantos dependieran de su autoridad, le entregasen las fortalezas, castillos, almacenes públicos, armas, provisiones, caballos, rebaños y todo lo que perteneciese á la corona. Una disposicion tan imperiosa pareció empezar á someterle el auditorio, y él, con el objeto de atraerse en seguida la benevolencia del pueblo, añadió que tenia otra publicacion mas que hacer.

La multitud escuchaba con estraordinaria curiosidad!

Entónces, el escribano leyó la cédula entregada por los reyes al comendador el 30 de Mayo precedente, para que, en su vista, averiguase las sumas que resultara en deber el almirante y le obligara á pagarlas, y como la mayor parte de los oyentes eran acreedores, escitó la nueva el mayor contento, y concilió los ánimos en favor del enviado. A la sazon, contando ya con el apoyo

de la multitud, intimó á Colon y á Perez la entrega de los presos, con las piezas de sus causas respectivas, diciendo por conclusion que si de buen grado no se le daban sabria tomarlos á la fuerza.

Don Diego, por toda respuesta, repitió lo que de antemano habia dicho, y al oirlo Bobadilla se dirijió con aire marcial á la fortaleza, escoltado por los suyos y acompañado de la demas jente. Tenia el castillo por alcaide á Miguel Diaz, el caballero aragones que, en otro tiempo al servicio de don Bartolomé, hubo de fugarse á consecuencia de cierto duelo á la usanza catalana, y que conquistó el corazon de la cacica Catalina, que le reveló la existencia de criaderos auríferos en las márjenes del Ozama. Conociendo Diaz las intenciones del comendador redoblaba su vijilancia, así es que á su llegada al pie de los muros, las puertas estaban cerradas y él en persona en el adarve. Bobadilla, luego de haber hecho repetir la lectura de sus poderes, intimó al castellano la entrega de los prisioneros; mas como á la demanda que este le hizo de examinarlos y exijirle copia, contestara el comendador que no queria contemporizar por evitar un ajusticiamiento, y que le pusiera en posesion de los presos, replicóle Diaz que siendo alcaide por el almirante que habia conquistado aquellas islas, aguardaria sus instrucciones. Tal firmeza no dejó al comisario la menor esperanza de seducirlo, y se retiró por lo pronto para preparar el ataque del castillo.

Dispuso al efecto que desembarcaran los marineros de las dos carabelas, los unió á los veinticinco hombres que traia consigo, juntó en un instante á los militares esparcidos en la ciudad, convocó á los quejosos de Colon, y seguido de este grueso de malcontentos, vino á poner sitio á la fortaleza, que no tenia de fuerte mas que el nombre. Formó sus columnas de ataque bajo el cañon de la muralla que permaneció mudo, y dió denodadamente la órden de atacar.

La primera compañía que se lanzó de una manera

vigorosa sobre la puerta principal, la imprimió tan recia sacudida que desgonzada, tronchados sus cerrojos, saltada su cerradura, cedió y dejó franco el paso, mientras que por otra parte se ponian escalas y se comenzaba un inútil asalto, puesto que ya habia entrada libre. Durante este simulacro solo dos hombres se presentaron en el adarve, espada en mano, dispuestos á la pelea: el castellano y Diego de Alvarado, secretario del almirante. Entró en la ciudadela el gobernador con gran estrépito, y en el mismo punto mandó que los prisioneros que se habian hallado encerrados en una sala, con grillos, se le trajeran, y prévio un sucinto interrogatorio, sin que constara por escrito, los encargó á la vijilancia del alguacil Juan de Espinosa.

De allí corrió á emprender una conquista mas fácil aun; la de la propia casa del virey, que ya no habia menester de ella, decia, porque iba á enviarlo á España con sus hermanos, cargados de cadenas.[1] Tomó posesion de todo el menaje, regalo personal de Isabel; se apoderó de la vajilla, de la ropa blanca, de los caballos, de los vestidos, armas, perlas y joyas; cojió cuanto numerario habia y cuanto metal aurífero encontró en lingotes ó polvo, sin testigos, ni comprobacion, ni inventario; hizo desaparecer pepitas de oro preciosas, muestras de objetos raros, que el almirante reservaba para presentar á SS. AA., granos de singular tamaño, parecidos á huevos de ánades, y una cadena de oro de veinte marcos de peso. Las curiosidades de mineralojia, las conchas y caracoles estraños, las colecciones de vejetales que en fuerza de su perseverancia habia reunido en sus viajes, los idolillos, los recuerdos relijiosos que recibiera, todo fué saqueado por el avaro y brutal comisario; y hasta las notas y observaciones debidas á su sagacidad, los cálculos de su fecundo injenio, sus cartas, sus apuntes

1. Cristóbal Colon.—"Y publicó que á mí me habia de enviar en fierros, y á mis hermanos."—CARTA DEL ALMIRANTE AL AMA DEL PRÍNCIPE DON JUAN.

científicos,[2] los desahogos de su piedad, las mas íntimas confidencias de su corazon sublime, las escudriñó y manchó con su vista el calumniador Bobadilla. Confiscó cual lejítimos despojos los secretos del jenio, y arrancó de los legajos pertenecientes á la administracion cuantas pruebas hubieran bastado para confundir á los delatores de Colon.[2]

Y al mismo tiempo, el nuevo gobernador, para inaugurar su toma de posesion con un golpe que deslumbrase, hizo publicar el permiso concedido por veinte años á todos los habitantes de la isla para esplotar las minas de oro. Y en lugar de mantener la tercera parte de los productos en favor de la corona, como Colon, redujo á la undécima los derechos del tesoro. De esta manera, con su primera medida, si bien se aseguraba una gran popularidad, cercenaba en muchos millones las rentas de la colonia; y al crear la fortuna de algunos particulares, echaba sobre Castilla una pesada carga.

II.

Así las cosas, un mensajero de don Diego Colon sorprendió al almirante en medio de las sólidas fortifica-

1. Herrera. *Historia jeneral de los viajes y conquistas de los castellanos en las Indias occidentales*. Decada 1. lib. IV. cap. IX.
2. Cristóbal Colon.—"Y aquellas que mas me habian de aprovechar en mi disculpa, esas tenia mas ocultas."—*Carta del almirante al ama del príncipe don Juan.*

ciones que levantaba en la Concepcion. Pero como en las primeras noticias todo estaba confuso y oscuro, pensó Colon al pronto que aquel enviado de que le hablaban, infatuado con sus poderes, como Juan de Aguado, los exajeraba; y no hallando en su conciencia nada que motivara tanto rigor de parte de los reyes, faltóle poco para creer que Bobadilla habia falsificado los documentos que ostentaba para imponer á los crédulos, y á semejanza de Ojeda, volver á encender un fuego que tanto costó sofocar. No obstante, con el objeto de estar mas inmediato al teatro de los sucesos y mejor informado de los asuntos de Santo Domingo, se dirijió á Bonao, que por dias iba creciendo en importancia. Allí supo mas pormenores y en su consecuencia, escribió á Bobadilla felicitándolo por su llegada á la isla, é invitándolo á no tomar medidas importantes sin haber estudiado las localidades; y le indicaba que deseoso como estaba de trasladarse á Castilla, pondria presto en sus manos las riendas del gobierno, y le facilitaria cuantos datos y antecedentes pudiera necesitar. El comendador no se dignó contestarle, y permaneció en el silencio de quien odia ó desprecia al enemigo vencido. Mas en desquite, felicitó al antiguo rebelde Roldan, y le remitió un despacho confirmándolo en su cargo de alcalde mayor. Muchos de los principales cómplices de la rebelion, contra los cuales mandaba proceder la cédula del 21 de Mayo de 1499, recibieron tambien empleos, cuyos nombramientos iban estendidos en los pliegos que firmaron en blanco los reyes.

Transcurrieron algunos dias y Bonao vió llegar á un alcalde, enviado por el nuevo gobernador, que publicó la ampliacion de sus poderes y ordenó á los habitantes le prestaran obediencia. Lo que no bien fué oido por el almirante, protestó en su presencia, diciendo que sus títulos de virey y de gobernador perpétuo no podian quedar anulados por las provisiones dadas á Bobadilla, y que el nombramiento del comisario rejio solo era váli-

do para la administracion de justicia, y requirió á los concurrentes para que continuaran prestándole obediencia en lo sucesivo como hasta entónces.

Sin embargo, si bien el comendador se habia apoderado de una manera pirática de la casa del virey y de cuanto contenia, no estaba del todo tranquilo, en razon á que el almirante contaba con oficiales decididos, ejercia gran influjo sobre los caciques, su hermano don Bartolomé se hallaba en Jaragua al frente de soldados fieles, y corria la voz en Santo Domingo de que Colon iba á verificar un movimiento jeneral en la isla. Y como en virtud de sus capitulaciones con la soberana católica era virey y gobernador jeneral perpétuo de las Indias, y ninguna órden podia buenamente destruir sus privilejios, y tenia derecho de sostenerse por la fuerza de las armas, temeroso Bobadilla de que Colon rechazase con la punta de la espada la cédula espedida por la ingratitud de Fernando y el error de Isabel, juzgó prudente emplear medios de persuasion y dulzura para enderezarle á su propósito.

Conocidas la piedad de Colon y el afecto con que miraba la órden de San Francisco, imajinó el comendador que el mejor medianero para el caso seria un franciscano, y en su consecuencia, suplicó el 7 de Setiembre al P. Juan de Trasiera,[1] que vino encargado, por disposicion de la reyna, de los indios devueltos á la Española, se dirijiera á Bonao en busca suya, le notificase su desgracia, y le mostrase la carta de creencia dada á él por SS. AA. No pudo el sacerdote rehusar tan triste cometido; partió, y apenas llegado, refirió al virey lo sucedido en Sevilla, y lo que acababa de pasar en Santo Domingo; y para convencerlo de la realidad de los hechos, que mas parecian una penosa pesadilla, le hizo ver

1. "Per un Fra Giovanni della serra á 7 di Settembre gli mando una regal lettera."—Fernando Colombo, *Vita dell' Ammiraglio*, cap. LXXXV.

la carta, cuyo terrible laconismo disipaba la incertidumbre y ahorraba las esplicaciones.

Era este su siniestro contenido:

"Don Cristóbal Colon, nuestro almirante de la mar océana; hemos encargado al comendador Francisco de Bobadilla, portador de la presente, de deciros de parte nuestra ciertas cosas de que está comisionado, y os pedimos le deis entero crédito, y obreis en su conformidad."

El papel traia la firma del rey y de la reyna, y la contrafirma del secretario Miguel Perez de Almazan.[1] No habia nada que dudar, los reyes rompian los convenios hechos con él, violaban su palabra, su firma, y disponian de cargos y privilejios que eran propiedad suya, que pertenecian á su descendencia. SS. AA. lo castigaban así antes de informarse, antes de permitirle la menor justificacion, contra todas las reglas del decoro, contra razon, contra equidad, y sin la mas leve sombra de falta por su parte. En los primeros instantes, en presencia de tamaña iniquidad, que hubiera bastado para dar al traste con la razon de cualquier otro mortal, quedó Colon sumido en un abismo de tristeza, y cubrióse su rostro de rubor, se avergonzó por sus reyes; pero, si los soberanos sofocaban la voz del agradecimiento, si olvidaban sus promesas y violaban su palabra, él, respetaba sus juramentos. Resolvió, pues, no quebrantar la obediencia y dar cristianamente el ejemplo de la sumision y respeto á la autoridad, aun siendo injusta. Lo que le oprimia el corazon, era que aquella Isabel tan grande, tan jenerosa, tan pura, tan sublime siempre, se hubiera dejado sorprender por los enemigos de su gloria; y mas sufria por ella que por sí.

Colon, con el objeto de no escitar la soberbia del nuevo gobernador, tomó el camino de Santo Domingo

1. *Coleccion diplomática.*– Documentos, n. CXXX.

á caballo, sin escolta, y casi sin criados,[1] sin mas tahalí que el cordon de San Francisco, ni mas armas que su breviario, y de esta manera, entre las oraciones, la poesia de los salmos y la contemplacion de la naturaleza equinoccial, plenamente resignado á la voluntad de su divino maestro fué al encuentro de su enemigo el precursor del Evanjelio en el nuevo mundo. Apenas advirtieron á Bobadilla de su proximidad, mandó prender á su hermano don Diego y encerrarlo en una carabela, con grillos, sin decirle la causa, ni menos observar la mas trivial forma de justicia. Y cuando llegó don Cristóbal para saludarlo, rehusando este su visita, hizo hacer con él lo propio que con don Diego, y aprisionarlo en la fortaleza con hierros en los pies. No puso resistencia el almirante y siguió humilde á los satélites de Bobadilla que lo conducian al castillo. Mas al tratarse de trabar con grillos aquellos pies que habian conducido á Castilla á la conquista del nuevo mundo, todos los corazones se indignaron; entre los oficiales y guardas del gobernador, ninguno se sintió con fuerzas para obedecer medida tan abominable; el dolor comprimido ahogaba la voz en las gargantas de los testigos, que maldecian en sus adentros su servil y abyecta obediencia; la serenidad y reposo del héroe infundia doloroso respeto, y las cadenas, aunque traidas á su presencia, yacian sobre el suelo, sin que nadie osara tocarlas; que ante ultraje tal, hasta los mismos carceleros retrocedian, como ante la idea de una profanacion, de un sacrilejio. Las bárbaras órdenes del gobernador no podian, pues, llevarse á efecto, cuando vino á ofrecerse alegremente para consumar esta infamia, no un satélite del comendador, ó un indio estúpido ó rencoroso, sino un criado de la casa del almirante, su propio cocinero, que echó sobre su nombre un sello de infamia al martillear sonriendo y con impú-

1. "Y luego partí asi como le dije muy solo."—Cristóbal Colon. *Carta del almirante al ama del príncipe don Juan.*

dica presteza las cadenas de su amo. Las Casas lo conocia, y se llamaba Espinosa.[1]

No supo el almirante mejor que su hermano don Diego la causa de su mal tratamiento. Teníasele incomunicado de una manera muy rigorosa, nadie podia verlo ni hablarle, y solo Bobadilla le envió quien le dijera escribiese á su hermano el adelantado avisándole se guardara de hacer ajusticiar á los condenados á muerte, que existian en su poder, en una prision subterránea en Jaragua, y prescribiéndole volver sin tropa á Santo Domingo. Vino Colon en ello; exhortó á don Bartolomé á someterse dócilmente á las órdenes dadas en nombre de los reyes, le instó á que no atormentara su imajinacion buscando el motivo de su prision, y le aseguró que volverian juntos á Castilla y que una vez allí, se repararía el mal inferido. Como siempre el adelantado, lleno de deferencia á los deseos del almirante, dimitió su comandancia y tomó el camino de Santo Domingo. Apenas entrado en la poblacion se le pusieron grillos y se le relegó á otra carabela; y así quedaron los tres hermanos aislados, sin saber uno de otro, incomunicados, y en la mas completa desnudez.

El almirante no tenia mas que las lijeras ropas que vestia en el momento en que lo arrestaron; que Bobadilla se habia apoderado de todos sus vestidos, incluso su sayo.[2] De suerte que le fué menester sufrir casi "desnudo en cuerpo" y sobre el banco de piedra de su calabozo el frio de las noches, los dolores del rehumatismo y las punzadas de la gota. Su alimento se componia de desperdicios, y en verdad que para que un marino

1. Las Casas. *Historia de las Indias*: lib. 1. cap. CVIII. Ms.
2. Cristóbal Colon. *Carta á los reyes católicos en Jamáica el 7 de Julio de* 1503.—El sayo es una especie de sobretodo muy largo, sin botones ni ojales, que baja hasta media pierna, y constituye el traje particular de los campesinos españoles. Esta sola palabra, *sayo*, parece una nueva prueba de la humildad del almirante y de su vestido, y manifiesta que, cuando no llevaba el hábito franciscano, procuraba cubrirse con prendas que se le asemejaran por la forma y el color.

encanecido en el mar y habituado á las privaciones se quejara de su racion, debia ser esta bien nauseabunda.*

Mientras que Colon sufria "muy malos tratamientos,"[1] sin saber aun de qué crímenes se le acusaba, concluyó Bobadilla por donde hubiera debido comenzar al poner la planta en la Española: abrió una sumaria sobre las turbulencias que habian estallado en la isla.[2] Pero, en lugar de reducir á prision, segun las órdenes de la reyna, á los que se habian sublevado contra el almirante y sus hermanos, invirtiendo el sentido de sus instrucciones, llamó á todos los rebeldes, los facciosos, los criminales y reos que habia puesto en libertad, para que declarasen contra él, el adelantado y hasta el pacífico don Diego. Con la convocacion de aquellos hombres sin fé, se disipó el involuntario interes que habia escitado el atropello cometido en la persona del virey; y todos los que su penetracion y amor á la justicia turbó en sus rapiñas, conducta licenciosa, tirania contra los indios ó malversaciones, comenzaron á formular sus quejas. Hubo emulacion en el odio y porfia en disfamar. Señalóse por su impudencia el director del hospital, Diego Ortiz, quien, como Colon en su solicitud por los enfermos, vijilaba la calidad de los víveres, de los medicamentos, empleo del material y de los abastos, y hacia

* ¡Qué prueba tan dolorosa de la falacia, y de la ruindad de su corazon ofreció el rey católico en esta circunstancia! ¡Qué mancha tan negra echó con sus propias manos sobre su inmerecido renombre de grande con este solo hecho! Porque, no hay que dudarlo, él fué el inspirador del atropello. Y así como, incitado por la envidia relegó á Loja al gran capitan de la época, al inmortal Gonzalo de Córdoba, que puso en sus sienes la hermosa corona de Nápoles, descendió de su trono para dar la mano á hombres indignos como el obispo Fonseca, y constituirse en ajente de sus arteros proyectos, para hundir á Colon á todo trance, aunque siempre recatándose de una manera astuta, encubierta y tenebrosa como su corazon. Pero ya á los principios de este libro dijimos que fué uno de sus achaques pagar en moneda falsa á aquellos de sus vasallos que merecian premios de mas valia.

N. del T.

1. Palabras de Cristóbal Colon. "desnudo en cuerpo; con muy mal tratamiento."—*Cuarto y último viaje de Colon.*

2. Fernando Colon. *Vita dell' Ammiraglio*, cap. LXXXVI.

comprobar las cuentas, no satisfecho con los pasquines injuriosos que fijaba en las esquinas de Santo Domingo redactó un libelo contra el almirante, y leyó en público las venenosas elucubraciones de su animosidad.

La orijinalidad de su sátira mordaz, y tal vez la audacia de sus calumnias; pero principalmente la disposicion de su auditorio, le merecieron jeneral aplauso. Aconteció lo que suele en casos análogos; el buen éxito enjendró rivales, y á poco, cada uno fué llegando con una obra parecida. Regocijóse de ello en gran manera el comendador, que así conseguia, con el solo curso de los sucesos, estender contra el virey las mas negras y tenebrosas acusaciones, mientras este, en su pureza é integridad, ni sospechaba que aun en el infierno[1] se forjaran parecidas. Con un poco menos de prevencion y de familiaridad con la mentira, hubieran reconocido los calumniadores que, á fuerza de exajerar, se habian apartado de su propósito; pero cuando la vista se turba en un acceso de cólera, ni calcula distancias ni mide proporciones. Hubieran creido los partidarios del réjimen de Bobadilla que su triunfo era incompleto si no lo presenciaban los Colones, y guiados por la pasion acudian á dar rienda suelta á su alegria á los adarves de la fortaleza en que estaba preso el virey, y á tocar trompas, clarines y timbales en torno de las carabelas en que se hallaban encadenados sus hermanos.[2]

Entretanto, el procedimiento contra los Colones, proseguia; todos se ocupaban de sus iniquidades, iniquidades que los acusados ignoraban, así como el motivo de su prision, pues no se les habia comunicado ningun auto, y continuaban como el primer dia; que el gobernador habia prohibido bajo pena de la vida hablar con ellos.

1. Cristóbal Colon.—"Que al infierno nunca se supo de las semejantes."—*Carta del almirante al ama del príncipe don Juan.*
2. Fernando Colon. *Vita dell' Ammiraglio,* cap. LXXXVI.

Cuando hubo parecido que la sumaria contenia contra los Colones pruebas suficientes de todo linaje de crímenes, salvo la menor falta contra la castidad, resolvió Bobadilla enviarlos al obispo Fonseca ó á su amigo Gonzalo Gomez Cervantes, de Cádiz. Y para garantizarse de la estricta ejecucion de sus mandatos, elijió un jóven oficial, llamado Alonso de Vallejo, venido con él de España, sobrino de Cervantes, y protejido y familiar del ordenador de la marina, en cuya casa se habia criado.[1]

Siniestras y lúgubres imajinaciones inquietaban la mente del virey, porque á no dudarlo, aquel desprecio á las fórmulas judiciales, aquel rigoroso secreto, aquel tratamiento inhumano, eran de tan funesto augurio que no se atrevia á preveer cuál seria el desenlace del atentado cometido con su persona. Y por esa razon en el momento en que, sumido en las tinieblas de su silencioso calabozo, percibió ruido de pisadas y de armas, no dudó de que llegaban para asesinarlo ó conducirlo al patíbulo, y al reconocer en el que marchaba al frente del piquete á un favorito del obispo, á Vallejo, á quien habia visto en Sevilla, creyó que su hora postrera iba á sonar, y le dijo con tristeza: "A dónde me llevas? Vallejo. A bordo de la *Gorda* que va á zarpar, voy á conducir á su señoria, le contestó el marino; pero dudando Colon todavia y temiendo que por un resto de humanidad lo engañase el oficial, le replicó: Vallejo, ¿es verdad lo que me dices? Y Vallejo que á pesar de sus protectores, era un cumplido caballero, le respondió: Juro á su señoria, por su vida, que lo llevo á la carabela para embarcarse."[2] El acento de franqueza del oficial tranquilizó al virey, que se sintió aliviado de un peso enorme, pues ya se le habian humedecido los ojos de dolor, temiendo ser

1. Herrera. *Historia jeneral de los viajes y conquistas de los Castellanos en las Indias occidentales.* Decada 1. lib. IV. cap. X.
2. Las Casas. *Historia de las Indias,* lib. I. cap. CLXXX. Ms.

ejecutado, como habia sido aprisionado, es decir, sin procedimiento, sin ser oido, y legar así luego á sus hijos el oprobio que de ello hubiera resultado, y con el que habrian salpicado de cieno su memoria sus enemigos.

Quedó Colon instalado á bordo de la *Gorda* con sus dos hermanos, todos con grillos.

La voluminosa sumaria formada contra ellos, se confió á principios de Octubre al cuidado de Alonso de Vallejo, capitan, y de Andres Martin, maestre de la carabela, la cual levó anclas y dió las velas al viento en seguida.

No obstante que Vallejo, como sobrino de Cervantes y protejido de Fonseca, poseia la completa confianza del comendador, era en el fondo un hombre de honor, segun Las Casas, que lo conocia con intimidad y lo reputaba muy su amigo. Dotado, pues, don Alonso, de sentimientos hidalgos, sufria interiormente de ver tan mal parado al maestro de todos los navegantes, al vencedor de *la mar Tenebrosa*, cuya dulce y tranquila dignidad, en medio de tantos sinsabores, bastaba para desmentir las odiosas imputaciones lanzadas contra su gloria desde algunas semanas hacia. El maestre de la *Gorda*, el viejo marino Andres Martin, participaba en silencio de las mismas simpatias de su jóven capitan. Así es que, apenas se perdió de vista el puerto, se acercaron ambos respetuosamente á el almirante, suplicándole les permitiera desembarazarle de los grillos;[1] pero Colon, que no se avergonzaba de llevarlos por sí, sino por sus reyes, engrandecido por la injusticia y purificado por la persecucion, rehusó el alivio que ofrecian á sus males; que no queria, ni aun á tal distancia, en la libertad del Océano y bajo la responsabilidad del capitan, contravenir las órdenes de un apoderado de sus monarcas. Y sin embargo de la sujecion penosa, de las molestias y de los su-

1. "Quantumque poi in mare.... volesse trarre i ferri all' Ammiraglio, á che egli non consenti mai...."—Fernando Colombo, *Vita dell'Ammiraglio*, cap. LXXXVI.

frimientos que ocasionaban á sus miembros doloridos aquellas pesadas cadenas, las conservó, no reconociendo sino en los reyes, puesto que en su nombre se le habian remachado, la facultad de limarlas.

El discípulo del Evanjelio no profirió una queja, ni pronunció una palabra de amargura, ni menos formuló protesta contra la violencia que con él se ejercia, y lo indigno é infame de los tratos á que lo sometian, sino calló, porque con su silencio quiso dar ejemplo de obediencia cristiana á la autoridad lejítima, aun en el caso de que proceda de una manera equivocada ó abusiva. Mas, si bien no dirijió ninguna representacion á los soberanos, referente á las malas artes de que era víctima, desahogó al menos su corazon en una carta á la virtuosa amiga de la reyna, doña Juana de la Torre, nodriza que habia sido del infante don Juan.

Para evitar un yerro histórico, creemos oportuno esplicar aquí de qué modo se halló esta doña Juana real y verdaderamente nodriza del príncipe de Asturias, entónces, cuando el título de *ama*, tan eminente y envidiado por la grandeza, pertenecia de derecho á la mas noble y distinguida de las mujeres del reyno.

Debiendo la educacion comenzar en la cuna, porque jeneralmente las primeras impresiones influyen sobre el resto de la vida, estaba admitido en España que la mujer mas inmediata á la reyna por la antigüedad de su linaje, lustre de su rango é ilustracion y virtud diera el primer alimento y tuviera los primeros cuidados con el heredero de la corona.

Así, pues, cuando el Martes 30 de Junio de 1478, nació en Sevilla el infante don Juan, el primer acto de la reyna Isabel fué nombrar oficialmente para nodriza á la mas noble matrona de las Españas,[1] esposa del

1. "La cual declaró luego aya del príncipe, que llaman comunmente ama, (durando este estilo antiguo) á doña María de Guzman." Ortiz de Zúñiga. *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*, lib. XII, año 1478. § II. p. 383.

ilustre Pedro de Ayala, y tia de don Juan de Guzman, heredero del ducado de Medina Sidonia.

Descendia doña Maria de ese antiguo tronco de los Guzmanes que timbró sus proezas de la edad media, con la gloria de dar á la Iglesia en Santo Domingo el campeon de la valiente milicia de la órden de predicadores, y que en nuestros dias ha dotado á la Francia con un tipo tan seductor como inimitable de las gracias soberanas, en la persona de su majestad la emperatriz Eujenia.

Lo mismo que la nodriza del príncipe, la dama designada para madrina del rejio vástago era oriunda de las mas poderosas casas de Castilla, pues en ocasion de acristianar á don Juan, de quien iban á ser padrinos su santidad el papa, el rey de Francia, la república de Venecia y el reyno castellano representados por el nuncio apostólico, el conde de Beaumont, el plenipotenciario de Venecia y el gran condestable don Pedro Fernandez de Velasco, no se halló en la nobleza de ambos reynos, otra señora posible para tan honroso cargo que doña Leonor de Ribera y Mendoza, duquesa de Medina Sidonia[1] igualmente unida por la sangre de sus abuelos á doña Eujenia de Montijo, condesa de Teba y emperatriz de los franceses.

Evidentemente, en su elevada posicion, con sus obligaciones y reales entroncamientos, no podia la nodriza sujetarse con regularidad á los deberes de su cometido, y al aceptar las prerogativas y privilejios anexos á él lo hizo para devolver en esplendor lo que recibia en honra. Y apenas hubo cumplido con las exijencias de la etiqueta, y probado su deferencia y respeto á la suprema autoridad, realzando con su presencia las grandes solemnidades que con motivo de tan fausto suceso tuvie-

1. "Fueron padrinos el Nuncio del Pontífice, el embajador de Venecia, el condestable don Pedro de Velasco, el conde de Beaumont, y madrina sola, la duquesa de Medina Sidonia, doña Leonor de Ribera y Mendoza."—Andres Bernaldez. *Historia de los reyes católicos.*

ron lugar, tornó á su propia corte, á sus ciudades ó á sus castillos. Hacíase, pues, necesario, despues del *ama* oficial y honorífica, una que lo fuese en realidad. La ternura de la reyna escojió una, con el afan propio de una madre, cuyas cualidades morales respondian de las condiciones físicas necesarias para oficio de tal importancia. Doña Juana de Torres, hermana de su secretario Pedro de Torres y de Antonio de Torres, llevado por el almirante á la Española en su segundo viaje, fué la favorecida por Isabel *la católica* para sustituirla en la única felicidad que envidiaba. La amistad de doña Juana se hizo mas adelante indispensable para la reyna, que colmó de favores á ella y á sus hijos.[1]

La elevacion de ánimo y la piedad de doña Juana, y puede tambien que su amor á la naturaleza, le merecieron la afectuosa simpatia y la confianza de Colon. Por eso puso en su noticia primero, el singular desconcierto sobrevenido á su existencia.

III.

Esta carta, que tendriamos un verdadero placer en reproducir entera, relijiosamente, revela en el mas alto grado el carácter providencial y la mision sobrehumana de Cristóbal Colon.

1. Por órden espedida en Granada el 31 de Agosto de 1499, le habia constituido la reyna una renta de sesenta mil maravedis; y despues de su muerte dió á su hija un dote de millon y medio de maravedis, hallándose en Alcalá de Henares el 11 de Julio de 1503.

Lo que primero se desprende de su contenido son las ráfagas luminosas de su espontaneidad, la carencia completa de arreglo y el olvido absoluto de método espositivo. Obsérvase que dejó correr la pluma al impulso de los latidos de su corazon, y que no obstante la viveza y rapidez con que la redactó, ni una palabra amarga estampó en ella, sino que al contrario, la fué salpicando, sin saberlo, de pensamientos sublimes, hasta tal punto que, hay algo de lo infinito en su contenido. La ofensa escede á cuanto pudiéramos decir, y el ultraje inferídole es incalculable, puesto que debe proporcionarse á servicios que no tienen precio, y, sin embargo, se advierte en el escelente estilo de su carta, que el que la escribe es un cristiano inspirado, que habla con la injenuidad de los hombres de mar.

No conmueve la desgracia á Colon del mismo modo que á los demas mortales, ni considera esta adversidad como un hecho puramente individual, como la consecuencia de una hostilidad de personas ó de partido, sino que reconoce en lo que le sucede, la lucha del mundo contra el espíritu de la fé. "Si es una novedad, dice, el que me queje del mundo, su hábito de maltratarme data de antiguo. Mil combates me ha dado, y á todos resistí hasta el presente, en que de nada me han servido armas, ni consejos, pues con crueldad me tiene echado al fondo."[1] Pero, por mas ido *á fondo* que parezca á los ojos del mundo, no flaquea el discípulo del verbo, y continúa: "La esperanza en aquel que nos ha creado me acorre y me sostiene; que siempre su apoyo fué pronto. No ha mucho, estando aun mas por tierra, me levantó con su divino brazo y me dijo: ¡O hombre de poca fé, álzate que yo soy, no hayas miedo!"[2] Recuerda á la virtuosa doña Juana que ha sido como impulsado á venir de fuera "á servir á los reyes con la me-

1. Palabras de Colon. *Carta al ama del príncipe don Juan.*
2. *Carta del almirante al ama del príncipe don Juan.*

jor voluntad, y á tributarles servicios inauditos." "Dios, prosigue, me hizo mensajero del nuevo cielo y de la nueva tierra de que habla en el Apocalipsis por boca de San Juan, despues de haber hablado de ella por la de Isaias, y me mostró el paraje donde debia encontrarla. En todos hubo incredulidad, y á la reyna mi señora dió dello el espíritu de intelijencia y esfuerzo grande, y la hizo de todo (el nuevo mundo) heredera, como á cara y muy amada hija."

La reaccion en contra suya de la opinion pública, y las violentas medidas que ponen el sello al desprecio y á la ingratitud, no lo desconciertan, porque sabe que los negocios que ha dirijido "son de aquellos que no pueden por menos de ir ganando diariamente en la estimacion de los hombres." Y aunque se habia llegado á un estremo, que hasta los mas viles y miserables se creian con derecho á ultrajarlo "gracias á Dios se contará algun dia en el mundo, esclama, á quien puede no consentillo."[1]

¿La proteccion de qué autoridad sino es la del pontificado invoca aquí el heraldo de la cruz? ¿Quién sinó el sucesor del príncipe de los apóstoles, autor de la donacion hecha á los reyes católicos, es el que puede oponerse á la violacion de sus derechos, á la injusticia, bajo cuyo peso se halla? Solamente á él pertenecia abogar esta causa, protejer con sus rayos al revelador del globo, é impedir que el mensajero de la Iglesia, bajo aquellos nuevos cielos, sucumbiera á las astucias de la iniquidad, á los artificios de la felonia real. Los vínculos estrechos que ligaban la mision del patriarca de los mares á los intereses apostólicos de la santa sede le hacian naturalmente esperanzarse en su socorro. Sin embargo, no insiste en tal eventualidad, ni toma ningun partido, ni forma ningun plan, ni se disculpa de nada, no sabiendo de que se le acusa, ni procura de antemano rechazar im-

1. *Carta del almirante al ama del príncipe don Juan.*

putaciones que no puede apreciar en su justo valor, puesto que nada ha hecho que merezca ser reprendido; presume sí, que se le argüirá con que empleó formas viciadas, con que hubo irregularidades en su administracion, por que ejecutó cosas sin precedente ó fuera de las costumbres de la burocracia, pero á eso responde que "no debe juzgársele como á un gobernador enviado á una ciudad ó provincia administrada con regularidad, y donde á las leyes existentes puede darse rigoroso cumplimiento, sin peligro de la cosa pública." Y al establecer su posicion dice: "Yo debo ser juzgado como un capitan enviado de España para conquistar en las Indias á una nacion numerosa y guerrera, cuyas costumbres y relijion están del todo opuestas á las nuestras, y cuyos hijos viven diseminados por las alturas, y donde no hay grandes poblaciones, ni tratados políticos." Pero ni una palabra que aluda á la reyna. Diríase que sabe de qué manera la han inducido al error. Hasta omite hacer memoria de cierta añeja calumnia de sus enemigos.

Qué cristiano!

Habíanle destituido, ultrajado, y puesto grillos, que llevaba en aquellos momentos; sus carnes estaban magulladas; y no obstante, tan violento y repentino reves de la fortuna, la espoliacion temeraria de que era víctima, la secreta enemistad del rey, la involuntaria complicidad de la reyna, el triunfo de sus perseguidores, no logran quebrantar, ni aun hacer vacilar su perseverancia, ni el peso de tanta desgracia consigue hacerle doblar la cerviz, ni abatir su pluma, pues escribe con altivez al concluir su epistola á doña Juana: "Dios nuestro señor está con sus fuerzas y saber como solia, y castiga en todo cabo, en especial la ingratitud de injurias."[1]

1. *Carta del almirante al ama del príncipe don Juan.*

CAPITULO VIII.

I.

Parecia que la Providencia, por aliviar los padecimientos del almirante le daba vientos propicios uno y otro dia, pues su viaje fué uno de los mas cortos y rápidos que hasta entónces se habian hecho de las Indias: salieron las carabelas en Octubre de Santo Domingo y entraron en la bahia de Cádiz el 20 de Noviembre. A ejemplo de su capitan todos los oficiales estuvieron á porfia respetuosos y atentos con el virey y sus hermanos;[1] y no bien llegada la *Gorda* á su destino cuidó su maestre, Andres Martin, de enviar en secreto á Granada á un hombre de confianza para que llevase la carta escrita por Colon á doña Juana de Torres, nodriza del infante don Juan, que allí se hallaba á la sazon la corte; y fué tan eficaz el mensajero que se adelantó á los despachos y sumaria remitidos por Bobadilla. Felizmente para Colon, Granada no era Sevilla; y la hostilidad burocrática y animosidades locales no tenian estraviada la opinion en la ciudad del Darro y del Jenil como en la del Guadalquivir. En torno de la Alhambra, la conquista de la fé católica, se conservaba intacta la gloria del gran porta-cruz de la Iglesia, y cualesquiera que

1. P. Charlevoix. *Histoire de Saint Domingue*, lib. III.

fuesen sus detractores, sus brillantes servicios, la grandeza de su obra, el recuerdo de su triunfo á la vuelta de su primer descubrimiento, que admiraron tambien los musulmanes, infundieron unánime indignacion contra un ultraje que parecia creible apenas. Y en Cádiz, donde Colon y sus hermanos, conforme á las órdenes de Bobadilla, acababan de ser entregados al correjidor de Jerez, Gonzalo Gomez Cervantes, amigo de Fonseca, reprobaba el público de un modo severo tamaño atentado. Infiérase lo que debió pasar en el corazon de la reyna.

Apenas doña Juana hubo comunicado á la reyna la carta del almirante, sobrecojióla un santo enojo y la penetró un dolor profundo. Pocos instantes despues salia de Granada un correo estraordinario con órden á Cervantes de poner en libertad á los Colones. Luego escribió Isabel al virey, juntamente con su marido, deplorando aquella ofensa tan opuesta á sus sentimientos, y por la cual se sentian lastimados en su persona, le reiteraban protestas de su alta estimacion y deferencia, le invitaban á trasladarse lo mas pronto que le fuera posible á la corte, y le incluian una libranza de dos mil ducados de oro, á fin de que pudiera reparar la bárbara desnudez en que se habia atrevido á ponerlo el comendador.

Segun todas las apariencias el informe de Bobadilla y la sumaria no fueron objeto de un exámen muy prolijo, y no se repasaron mas que para formarse una idea de la animosidad y del odio que profesaban á el almirante sus enemigos, pues los atroces hechos denunciados en ambos documentos estaban en tan abierta oposicion con el noble temperamento y elevacion cristiana de Colon, que, virtuosamente rechazados por la cólera de la reyna, vinieron á tierra en cuanto puso en ellos los ojos; y no tornó á tratarse del proceso y de los atropellos hasta el dia en que se anunció la destitucion y castigo de Bobadilla.

El 17 de Diciembre recibieron los reyes á Colon acompañado de sus hermanos, en audiencia solemne, y lo acojieron con las muestras mas satisfactorias de cariño, al par que en estremo resentidos de los insultos de que habia sido objeto. Mas como esta primera entrevista de etiqueta con SS. AA. no era otra cosa que una reparacion pública del ultraje inferido en nombre suyo al hombre á quien tanto debian,[1] pasados unos dias, llamó doña Isabel al virey á su cámara para tener una esplicacion completa de las causas de la animosidad que le perseguia y del verdadero estado de las Indias.

Presentóse solo el revelador de la creacion, y la reyna, á su aspecto, recordando el indigno tratamiento de que habia sido víctima en nombre suyo, sintió estremecerse hasta las fibras mas secretas de su pecho, y se le agolparon las lágrimas á los ojos. Colon, al notar la emocion de que se hallaba poseida su idolatrada soberana; emocion en que iban mezclados la ternura y el dolor, procuró, pero en vano, encontrar una palabra para acusar ó defenderse; que su alma dulce y virjinal, á pesar del trascurso de los años, refrijerada y fortalecida con la eterna fragancia y lozania de sus impresiones, no pudo alentar una palabra; y el que recibió siempre inalterable los reveses de la fortuna, quedó sin fuerzas para reprimir los impulsos de su corazon por mas tiempo, y dejó escapar por los ojos el tesoro que rebosaba en él. Reyna y súbdito lloraron á la vez sin proferir mas que sollozos, hasta que al fin, dando tregua al llanto y á la muda elocuencia del coloquio de sus almas, confundió el patriarca de los mares con breves razones el sistema completo de sus acusadores.

Las lágrimas de la reyna fueron un bálsamo conso-

1. L'Amiral parla peu en présence du Roi, qu'il savait bien n'être pas dans ses intérêts, mais ayant été admis quelques jours après à une audience particulière de la Reine...., il toucha jusqu' aux larmes le cœur de cette bonne princesse.—El P. Charlevoix, *Histoire de Saint-Domingue*, lib. III.

lador para el espíritu del héroe. Le prometió Isabel no dejar impune su ofensa, enderezar la justicia y reintegrarlo en el ejercicio de sus funciones; pero sin embargo, no convenia devolverle inmediatamente el gobierno de la Española á causa de las violentas enemistades concitadas en contra suya, para no crearle nuevas dificultades. A poco de esta audiencia dirijió Colon á los soberanos una queja en forma contra los actos tiránicos perpetrados por el comendador, poniendo de relieve los vicios y graves daños que resultarian de la nueva administracion; y casi al mismo tiempo, con la idea de interesar en su reclamacion á algunos personajes que formaban parte del consejo de los reyes, redactó una nota, cuyo borrador, escrito de su puño, nos ha sido felizmente conservado.

No contiene la nota en cuestion una sola frase de efecto, ni arreglada conforme á la oratoria, ni á la destreza diplomática; adviértese sí en ella que es el mensajero de la cruz el que habla. Recuerda que ha venido voluntariamente á ofrecer á España la conquista de las Indias, y que la dió la preferencia cuando Francia, Inglaterra y Portugal estaban decididas á emprender la espedicion. "Entónces nuestro redentor, añade, me preparó el camino, y puse bajo el cetro de SS. AA. tierras mas grandes que el Africa y la Europa, y donde hay razon de pensar que la Santa Iglesia prosperará mucho. En siete años hice yo esta conquista por voluntad divina,[1] y en los momentos en que aguardaba obtener recompensas y reposo, me ví repentinamente aprisionado y cargado de cadenas en desdoro de mi honra y del mejor servicio de los reyes," etc. Suplica á los individuos del consejo, que en su calidad de "fidelísimos cristianos," examinen todos sus tratados con la corona, consideren

1. *Carta de Cristóbal Colon á los miembros del consejo, á fines de* 1500. La orijinal visada por el historiógrafo don Martin Fernandez de Navarrete.

como ha venido de tan lejos á servir á SS. AA., cómo ha dejado mujer[1] é fijos, condenándose á no verlos casi nunca, para mejor cumplir su cometido, y atiendan á que, en premio de tanto esfuerzo ha sido, en el invierno de su vida, despojado de su dignidad y de sus derechos, sin miramiento de justicia ni misericordia. Y temeroso de que se comprenda mal el sentido de esta última palabra prosigue así: "Dije misericordia, y non se entienda de S. A. porque no tiene culpa."[2]

En cuanto á la memoria en que justificaba su administracion, no hay duda que contenia hechos concluyentes y consideraciones de importancia; pues de sus resultas, y no obstante el influjo de las oficinas de Sevilla, las principales innovaciones del comendador fueron anuladas y restablecidos con todo vigor los reglamentos de Colon, como lo prueban muchas reales órdenes.

Y á la par que reconocian los reyes, de una manera tan auténtica, la sabiduria administrativa de Colon, no juzgaban prudente despacharlo para la Española sin haber antes apaciguado la fermentacion de los ánimos, exaltados contra él, y decidieron nombrar, en reemplazo de Bobadilla, un gobernador interino encargado de la gobernacion de las Indias por espacio de dos años solamente; plazo que parecia ser bastante para disipar las facciones, borrar las huellas de la enemistad y restablecer la regularidad en todos los resortes administrativos. Era, decian, en interes del almirante por lo que principalmente se adoptaba la medida.

No hay que dudar de la sinceridad de Isabel al prometer á Colon reintegrarlo en su honorífico puesto; pero su astuto marido habia resuelto en secreto arrebatarle para siempre, ademas del vireynato, el gobierno de las

1. Copia literal del borrador escrito de mano de Colon. *Coleccion diplomática.* DOCUMENTOS n. CXXXVII.
2. Copia literal del borrador escrito de mano de Colon. *Coleccion diplomática.* DOCUMENTOS. n. CXXXVII.

Indias, y todo fué combinándose para este objeto desde aquel entónces.

II.

Al considerar la animosidad de los colonos de la Española contra el virey y los propósitos reservados del rey de no darle su gobierno, han imajinado la mayor parte de los historiadores que, real y positivamente, no estaba destinado Colon, mal que le pesara á su injenio, á rejir hombres; que existia en él alguna causa que lo incapacitaba para la administracion.

En el sistema de los escritores que niegan toda accion providencial sobre la humanidad, y discurren que el solo progreso de la navegacion portuguesa hubiera necesariamente acarreado la descubierta de un continente situado al O. de Europa, no ha podido prescindir Colon de cometer faltas como gobernador por lo mismo que no podia poseer todas las cualidades, y que, "en razon á esas mismas dotes no era adecuado á un puesto tan difícil."[1] Pero, recordando los dones superiores que derramó el todopoderoso sobre el heraldo de la cruz, y sus eminentes cualidades, superadas por sus virtudes; los que saben que en el cristiano, con el amor de Dios y el del prójimo, la misericordia corona la justicia, no

1. **Washington Irving.** *Vida y viajes de Cristóbal Colon.*. **Humboldt.** *Exámen crítico de la historia de la jeografía* etc. etc.

dudaran de que, un ser en el cual concurrian tan gran copia de facultades escelentes, de aptitudes tan diversas, y una penetracion tan viva, unida á un espíritu penetrante y observador, á la esperiencia y á una calma y perseverancia tan probadas, fuese idóneo para administrar de una manera útil y provechosa las tierras que habia descubierto.

Lejos de poner en tela de juicio la capacidad administrativa de Colon, seria menester, por el contrario, estrañarse de que en medio de una superioridad como la suya, careciera de esta circunstancia. Sin embargo, sus biógrafos, no hallando en él la menor desperfeccion, ni como cristiano, ni como navegante, cansados tal vez de verse en la necesidad de prodigarle siempre alabanzas, creyeron, al par que variar de metro, dar una prueba de imparcialidad escrupulosa, criticando ciertas medidas de su administracion, y calcularon conseguir su propósito de censurarlo, aunque blanda y ambiguamente, apoyando ciertas frases de su antiguo enemigo Oviedo en dos pasages de Las Casas, por cierto neutralizados por el mismo escritor en otras partes de su manuscrito. Hasta entónces se habian limitado los historiadores de Colon á dudas y tímidas reticencias y conjeturas; pero sin entrar jamas de un modo franco en el exámen de los supuestos agravios; que las acusaciones contra el gobierno de Colon no tomaron cuerpo, en realidad, hasta que se lo dió el apasionado Navarrete que animó á la escuela protestante, y con ella al gran Humboldt. Pero, gracias á el último, las oscuras y tortuosas insinuaciones del académico español, estas imputaciones, tan confusas como la calumnia que se avergüenza de sí misma, se establecen, se fijan, se articulan con claridad y quedan desde luego en disposicion de discutirse. Y son de tal naturaleza, que, aun al examinarlas despojadas de los ambajes y artificios con que procuran exornarlas sus narradores, asombran por su gravedad.

Acúsase formalmente á Colon: 1.° de dureza, in-

flexibilidad y crueldad; 2.° de atentador á la libertad de los indios, recomendados á su proteccion por la reyna, y 3.° de impericia é incapacidad administrativa.

Comprobèmos primero el mas enorme de los tres cargos: el de crueldad.

Sobre todo manifestó Colon, dicen, su cruel severidad en tiempo de la conjuracion de Bernal Diaz de Pisa; en sus instrucciones escritas al comandante Margarit, y con motivo de la ejecucion de Adrian de Mojica, llevada á cabo con un suplicio ilegal.

Examinemos los hechos.

Bernal Diaz de Pisa tramó contra la colonia una empresa criminal, cuyo proyecto, escrito de su puño, se encontró sobre su persona. El crímen era innegable, y sin embargo, Colon, en lugar de hacer, como podia, juzgar y ejecutar al jefe de la conjuracion se contentó con enviarlo á España.

He aquí la manera que tiene Washington Irving de apreciar este suceso.

"El almirante se condujo con ejemplar moderacion. Por respeto á la categoria y empleo de Diaz se abstuvo de imponerle ningun castigo personal, pero lo mandó á bordo de uno de los buques para que se le procesase en España, en vista de la sumaria de su delito y del sedicioso documento que se le habia hallado. A los cabecillas inferiores los castigó segun el grado de su culpabilidad; pero no con el rigor que merecia la ofensa... Las medidas que tomó, aunque necesarias para la seguridad jeneral, y tan suaves y blandas como fué posible, se tacharon de actos arbitrarios, y parecieron dictadas por un espíritu de venganza."[1]

Porque era estranjero parecia á los castellanos insoportable la autoridad del virey, á pesar de su moderacion, dice el P. Charlevoix en su *Historia de Santo Do-*

1. Washington Irving. *Historia de la vida y viajes de Cristóbal Colon*, lib. VI. cap. VIII.

mingo; y "este acto de justicia, en apariencia tan necesario, y en el que se observaron todas las formalidades con tanta exactitud, le malquistó con la multitud, y fué de funestísimas consecuencias para él y toda su familia."[1] Desde aquella época se le reputó de cruel é inhumano, y sus adversarios lo acusaron de imponer por mero capricho "los castigos corporales mas rigorosos á la jente de baja calidad, y de ultrajar á los caballeros castellanos; pero se guardaron, prosigue Washington Irving, de hablar de las exijencias que habian dado márjen á aquellos trabajos estraordinarios, ni del ocio y libertinaje de la jeneralidad, tan dignos de represion y castigo, ni de las cábalas sediciosas de las personas de cuenta, tratadas mas con blandura que con inflexibilidad."[2]

En cuanto á las instrucciones dadas al comandante Pedro Margarit, como han sido publicadas por el gobierno español en la coleccion diplomática, hemos podido apreciarlas por nosotros mismos; y, lo decimos con sinceridad, lo que mas principalmente ha llamado nuestra atencion en ellas es la esquisita sagacidad con que Colon adivinó las costumbres particulares de los pueblos nacientes. No parece sino que los habia gobernado desde su juventud.

Sin embargo, la filantropia de Humboldt se siente indignada de un recurso contra los ladrones, recomendado por el almirante en el contesto de las citadas admirables instrucciones.

Pero, las penas varian segun los tiempos y lugares; y el exijir su atenuacion, su dulce y suave uniformidad, los esmeros y cuidados que la frenolojia y la filantropia protestante reclaman hoy para los criminales, es un delirio de los modernos ideólogos. En la época del descubri-

1. El P. Charlevoix. *Histoire de Saint-Domingue*, lib. II. p. 119. en 4.
2. Washington Irving. *Historia de Cristóbal Colon*, lib. VIII. cap. VIII.

miento, los españoles y los indios principalmente, no guardaban al delito tantas consideraciones. En medio de la abundancia y comodidad de vivir que la naturaleza les habia proporcionado, miraban los pueblos de las Antillas al robo como á una odiosa perversidad; y atendiendo á que no podia escusar la falta la necesidad, la castigaban de una manera horrible. He aquí lo que sobre esto dice el autor de la *Historia natural de las Indias*, que se informó en los mismos lugares: "El pecado mas grande y abominado de los habitantes de esta isla era el hurto. Porque si á alguno se le cojia en fragrante, por pequeña é insignificante cosa que fuera la hurtada, lo empalaban vivo, de la suerte que dicen se hace en Turquia, y lo dejaban así hasta que exhalaba el alma."[1]

Tal era la aversion en que el robo se tenia en Haiti, refiere el P. Charlevoix, que "al culpado se le empalaba, de cualquier condicion ó jerarquia que fuera, y se le dejaba espuesto á la vista de todo el mundo; y estaba prohibido interceder por él. Tanta severidad habia producido el efecto deseado."[2]

Pero animados con la paciencia de los españoles que, al principio, reian de su ansia por las bujerias de Europa, y no hacian alto en los robos de poca monta, muchos, á quienes el temor del castigo hubiera contenido para no hurtar á sus compatriotas, se decidieron á saquear sus huéspedes. Colon dispuso entónces se castigara á los ladrones. Pero en lugar de imponerles el suplicio á que hubieran sido condenados entre ellos, ¡la estaca! cien veces peor que la horca y que la rueda, sustituyó tan bárbara pena con otra que, sin atentar á la vida, despues de un dolor pasajero, dejara una señal duradera, con el fin de que el culpado, con su solo aspecto sirviese por do quiera de ejemplo é intimidacion: reduciase á

1. Oviedo y Valdes. *Historia natural y jeneral de las Indias occidentales*, lib. V. cap. III. Traduccion de Juan Poleur.
2. El P. Charlevoix. *Histoire de Saint-Domingue*, lib. 1. p. 48. 49.

practicar una incision en la estremidad de la nariz ó de las orejas, y era el término medio de la que para casos análogos se prescribia en el código de Valencia,[1] y en el de la Santa Hermandad.[2] En España, en caso de reincidencia se condenaba á muerte.* Mas, como en un pueblo en el que el deseo de engalanarse, la vanidad, obligaba á sufrir con el tatuaje de ciertas partes del cuerpo dolores mucho mas intensos y agudos que los que pudiera producir la sajadura de las orejas ó nariz, y los azotes no hubieran sido bastante para castigo, Colon tuvo que aplicar á los indios la pena dispuesta en Castilla para los reincidentes.[3] Y aun así era mas suave que la prescripta en el código criminal indíjena; y sin embargo de haber merecido tanta humanidad las bendiciones de los insulares y sido su admiracion, ha escandalizado á la filantrópica gazmoñeria de cierta escuela.**

La acusacion de crueldad con que se pretende dar en rostro al virey, parece, ademas, quedar plenamente

1. *Código de Valencia.*—Tarazona. INSTITUCIONES DEL FUERO Y PRIVILEJIOS DEL REINO DE VALENCIA, t. VIII, p. 396.

2. Rosseeuw-Saint-Hilaire. *Historia de España*, lib. XVIII.

* Y aun sin llegar ese caso, pues, como se observa en el fuero de Cáceres, incurria en la pena capital "todo home que uvas furtare de noche ó qual cosa se quisiere." Y si bien por el de Baeza no se condenaba á muerte al culpado, se le sometia á castigos dolorosos, tales como la pérdida de las orejas y de los ojos; y segun el de Placencia al robador de despojos de guerra se deshonraba y ponia en cruz, trasquilado y con las orejas cortadas.

N. del T.

3. "Quibus deinde furto gravius iterum cœsis aures amputantur."—Luici Marini Siculi. *De rebus Hispaniœ*, lib. XIX.

** Y en verdad que está bien aplicada la calificacion de filantrópica gazmoñeria á la de los finjidos sentimientos humanitarios que, con afectada uncion bíblica é hipócritas lamentaciones invoca la escuela protestante, pues sus discípulos, los que tantas y tantas veces han protestado contra los castigos y malos tratamientos impuestos por los españoles á los africanos en sus posesiones de ultramar, han vertido mas sangre en sus colonias, inventado torturas mas abominables, perpetrado crímenes mas nefandos y llevado á cabo proyectos mas horrorosos, que los que hubieran podido imajinar siquiera, en momentos de frenesí, los conquistadores castellanos.

No exajeramos en nuestro aserto, porque, pasando por alto las pavorosas escenas de que diariamente son teatro las islas Jónicas,

justificada con las circunstancias de la ejecucion de Adrian de Mojica.

Recordemos de una manera sucinta el hecho.

Despues de su última sublevacion, fué sorprendido y preso Adrian de Mojica en un conciliábulo nocturno con sus principales cómplices, por el alcalde mayor Roldan. Escribió entónces este á el almirante, ocupado de muchas semanas atras en la construccion del fuerte de la Concepcion, pidiéndole sus órdenes, y su respuesta se contrajo á decirle que, habiendo tenido lugar aquel nuevo levantamiento sin motivo alguno, y debiendo producir su impunidad perniciosos efectos, debia hacerse justicia, conforme á las leyes del reino. En su consecuencia, mandó Roldan instruir la causa de Mojica y consortes.

Condenó la sentencia á Mojica á la pena de muerte, como jefe de la conjuracion, y á sus compañeros, segun su grado de culpabilidad, á prision perpétua ó temporal. En los momentos de la ejecucion se envió un sacerdote á Mojica, quien, así como hasta aquel trance habia sido fanfarron é insolente, viendo que, á pesar de su nobleza y de sus amigos, iba á descargarse sobre su cabeza la espada de la ley, se sobrecojió de miedo, y, buscando el modo de ganar tiempo, rehusaba confesarse. Condujéronle, no obstante, al glácis de la ciudadela, el sacerdote exhortándolo y él negándose siempre á prestarle oidos para retardar el instante supremo. Pero informado Roldan de su astucia, é indignado de tal cobardia, despues de tanta arrogancia, mandó atar

puestas solo bajo la *proteccion* de la Gran Bretaña, y el cabo de Buena Esperanza, y concretándonos al Hindostan, vemos, no allá en el siglo XV, sino en pleno siglo XIX, que el pueblo que pretende marchar á la cabeza de la humanidad, guiándola por el sendero del *progreso*, con la antorcha de la *civilizacion* en la mano, es el mismo que en su guerra con los indos ha eclipsado con su barbarie y su iniquidad á la de las hordas de Atila.

N. del T.

la cuerda á una de las almenas y arrojar al condenado por la muralla.

Este acto de brutalidad tan en armonia con el natural violento y soberbio de Roldan, hace estremecer á un pecho cristiano con su dureza. La supresion del sacramento, último consuelo del moribundo, oprime el corazon. Por desgracia el historiógrafo real Herrera, regularmente exacto y juicioso, estraviándose, al llegar á este punto, ha imputado á el virey, á la sazon ausente de Santo Domingo, el arresto y desatentada ejecucion del perturbador Mojica. Los cronistas posteriores han reproducido el error, y todos lo repiten de buena fé, sin el mas leve exámen.

Mas, si Navarrete, Washington Irving y Humboldt se han afanado por acreditarlo, nosotros vamos á desenmascararlo, y por ello, cuantos aman la gloria de Colon y buscan la verdad histórica, nos quedaran agradecidos.

Desde luego el carácter del hombre, el del hecho, las circunstancias del tiempo y lugar, las reglas de la etiqueta y del decoro, y las disposiciones materiales prueban el error de Herrera. Dice él mismo que el almirante estaba en la Concepcion cuando tuvo lugar la revuelta de Mojica, y es exacto, pues Colon gustaba del sitio, cabecera de la magnífica llanura de Vega Real, donde disfrutaba de risueñas y seductoras perspectivas. En su segundo viaje, habia erijido en ella, mientras no podia construir una iglesia, una gran cruz, al pié de la cual recibia invisibles consuelos, y que, es cosa sabida, permaneció por mucho tiempo favorecida con numerosos prodijios[1] y virtudes divinas: el heraldo de la cruz se complacia en habitar en la Concepcion por causas misteriosas.

Poco tiempo antes, con motivo de la captura de Fer-

1. Oviedo y Valdes. *Historia natural y jeneral de las Indias*, lib. III, cap. V.

nando de Guevara, primo de Mojica, pidió Roldan órdenes al virey, que le respondió remitiera el aprehendido á Santo Domingo; y algo mas adelante, por la prision de Mojica, aconteció lo propio, y contestó como se ha visto. Trasladóse, pues, á Mojica, para ser juzgado, á Santo Domingo, como tambien á su cómplice Pedro Riquelme, ex-alcalde de Bonao; que no se podia de un modo conveniente proceder en la Concepcion contra los rebeldes, por no tener á su lado el almirante mas personas que los trabajadores del fuerte, que se construia por sus planos, y un puesto de caballeria. Así es que, en el asiento del gobierno y en las prisiones de la ciudadela fueron encerrados, interrogados y juzgados los revoltosos, como asimismo llevada á término la sentencia. El atrevido golpe de mano que puso á Mojica, durante la noche, en poder de Roldan, no pudo haberse intentado por el almirante, ni convenia á su dignidad y oficio. Y si Colon hubiera venido en persona á sorprender el conciliábulo, ¿cómo es imajinable siquiera que no tomara de la guarnicion del fuerte mas de tres soldados, ademas de los siete criados de que anteriormente hemos hablado? Por el contrario, tan pequeño guarismo se esplica topográficamente por la posicion del alcalde, que se encontraba en el campo, lejos de puntos guarnecidos. Por lo que antecede, y no olvidando que el almirante no se movia apenas de la Concepcion hacia muchos meses, aseguramos que, Herrera, si bien no faltó á la verdad de los sucesos faltó á la verdad de los nombres. El escrupuloso historiador don Fernando al rectificar nombres y fechas, y dejar á cada uno la parte que le cupo en los acontecimientos, prueba la ausencia del almirante,[1] habla de su correspondencia con el alcalde mayor sobre los confinados, y menciona el procedimiento instruido con arreglo á la ley en Santo Domingo, y seguido de la ejecucion del jefe principal de la trama. Y como entre

1. Fernando Colon. *Vita dell' Ammiraglio*. cap. LXXXIV.

el dicho contradictorio de Herrera y el aserto circunstanciado de don Fernando no hay lugar á duda, repetiremos las palabras de don Eustaquio Fernandez de Navarrete, al refutar con lealtad á su abuelo, "que, en cuestiones como estas en que el afecto filial no ha podido ladear la pluma de don Fernando, su relacion debe ser la mas verídica."[1] Mas aun, ¿hubiéra un hombre de piedad tan acrisolada como Colon permitido que, con rigor casi impio, se privara á un moribundo del sacramento, su consuelo último y única esperanza? El virey se habia "prometido no tocar nunca á un cabello de sus administrados," y jamas en sus espediciones marítimas mandó comparecer á un hombre ante un consejo de guerra, ni firmó una sentencia de muerte, y cuando escribió á Roldan para que formarse causa á Mojica lo hizo "llorando" de sentimiento y dolor, aunque la necesidad le parecia tan imperiosa que, con "su hermano no hiciera menos si lo quisiera matar y robar el señorio que su rey y reyna le tenian dado en guarda."[2] Agréguese á esto que Colon manifiesta terminantemente en su carta á la nodriza del príncipe de Asturias que Roldan prendió por sí á Mojica y á parte de su cuadrilla, y que los ajustició sin que él lo proveyera;[3] pues, sin duda, el vindicativo alcalde, conociendo su mansedumbre cristiana, temió un sobreseimiento indefinido, ó una conmutacion de pena lo evitó con la rapidez de la ejecucion.

Debemos hacer constar tambien, que, al entrar Colon en tantos pormenores no pudo suponer la imputacion póstuma lanzada contra él por lo de Mojica, y que si se lamentaba de su muerte era porque se habia lisonjeado con la evanjélica esperanza de que, bajo su gobierno, no se derramaria sangre; y que, como el alcalde que habia firmado y hecho cumplir la sentencia des-

1. Don Eustaquio Fernandez de Navarrete. *Coleccion de Documentos inéditos para la historia de España*, tomo XVI. p. 524.
2. *Carta del almirante al ama del príncipe don Juan.*
3. Ibid.

empeñaba todavia el mismo cargo, y los testigos y ajentes de la autoridad vivian, y la sumaria, autos y procedimientos se conservaban en el archivo, si realmente como menciona Herrera, contra toda verosimilitud, hubiera Colon prendido y hecho juzgar y ejecutar á Mojica ¿se habria atrevido á atribuir este triple papel á Roldan que, en aquellos momentos era alcalde, pues Bobadilla le dejó en el pleno ejercicio de su cargo?

En lo que respecta á la acusacion de no haber respetado la libertad de los indios, y haber hecho de aquella parte de sus administrados un objeto de tráfico, se desploma al impulso del mas lijero exámen.

En las costumbres de su época no era la esclavitud lo que hoy nos parece. El caballero cojido en la guerra pertenecia al que lo habia forzado á rendirse, y no quedaba libre hasta que pagaba su rescate. Despues de lo de Pavia, Francisco I fué de Cárlos V. Dulcificada por el cristianismo, carecia entre los españoles la esclavitud del repugnante sello que le ha impreso el fanatismo de los musulmanes y el inhumano orgullo de los plantadores americanos.* Ya bajo el reinado de D. Enrique III se veian en Sevilla esclavos negros tratados con el mayor cariño;[1] luego de la toma de Málaga, los Re-

* Aquí es preciso hacer una diferencia. Es preciso distinguir entre el esclavo de las colonias españolas, y el esclavo de los estados del Sur de la Union Americana, pues *en las primeras*, como dijo Lamartine en la sesion de la cámara de los diputados en Paris el 23 de Abril de 1835, *menester es confesarlo en honor de una religion que se interpone en nombre de Dios entre el amo y el esclavo para moderar la tirania del uno y dulcificar la resignacion del otro*, LA ESCLAVITUD NO ES MAS QUE UNA PALABRA; mientras que desgraciadamente en los segundos, añadimos nosotros, donde falta ese poderoso regulador de las acciones humanas; donde á los golpes repetidos del libre exámen se ha ido progresando de una manera tan *palpable*, tan material, el esclavo carece de apoyo, está solo, es una cosa que vive, y que no tiene mas medianero entre su amo y él que el látigo, ni mas desahogo que la desesperacion, ni mas anhelo que la muerte.

N. del T.

1. Navarrete. *Coleccion de los viajes y descubrimientos, etc.*, introduccion. § XIX.

yes Católicos regalaron á las reynas de Napoles y Portugal cierto número de muchachas, elejidas entre las mas bellas, y los mismos soberanos enviaron al papa Inocencio VIII, con magníficos presentes, cien esclavos escojidos,[1] que aceptó el pontífice, pero que, en menos de un año, los convirtió al cristianismo con la influencia augusta de su bondad, y llegó á confiar en tal estremo en su fidelidad, que los incorporó á su guardia.[2]

No bien llegado Colon entre los caribes, comprendió que la dulzura y exhortaciones serian ineficaces con unas tríbus desnaturalizadas, desobedientes al órden providencial, y que no conocian otra ley que la violencia; y pidió la autorizacion de reducir á cautiverio á la raza antropófaga, con el objeto de arrancarla sus feroces hábitos, trasplantarla, y enseñarle con la lengua castellana el Evanjelio, único preservativo que podia defenderla de una completa destruccion. Por un esceso de filantropía se le contestó que tratara á los caníbales como á los demas indios;[3] pero, como los hechos justificaron la demanda del almirante, viéronse, pasado algun tiempo, los filántropos de las oficinas de Sevilla, en la necesidad de exijir la aplicacion de las medidas propuestas por él en un principio.[4]

Colon, al trasladar á Castilla los indios declarados esclavos legales, no consideraba el precio de su venta como el valor del hombre, sino como el valor de su trabajo. Y tal esclavitud, temperada por la dulzura cristiana, no era en realidad otra cosa que el usufructo del trabajo del indio culpado de participacion en una revuelta ó en el asesinato de un español.

1. Ortiz de Zúñiga. *Anales eclesiásticos y seculares de la muy noble y muy leal ciudad de Sevilla*. lib. XII, fol. 401.

2. Rosseeuw Saint-Hilaire. *Histoire d'Espagne*, t. V. lib. XVIII. cap. II. p. 490.

3. Memorial que para los reyes católicos dió el almirante don Cristóbal Colon en la ciudad Isabela.—*Respuesta de los reyes al márjen de cada capítulo.*

4. *Apéndice á la coleccion diplomática*. núm. XVII.—REJISTR. DEL SELLO DE CORTE EN SIMANCAS.

Lejos de reducir á esclavitud á los indios pacíficos, Colon se constituia en su defensor, y hacia respetar sus personas, familias y propiedades; por lo cual los aventureros pervertidos, hambrientos y rapaces de la Española, se coaligaron en su contra. Y mientras que en la corte resonaban los écos de los falsos plañidos de los oficinistas de Sevilla, lamentándose de la pretendida crueldad del almirante con los indios, los castellanos de la Española escribian á su patria, que no permitia que los naturales fueran sometidos á los cristianos. El mismo Humboldt ha hecho notar esta contradiccion.[1] Colon, pues, no aconsejó mas que la esclavitud de los antropófagos; y, aunque su consejo era saludable, jamas atentó á la libertad de los indios pacíficos.

La ignorancia y la animosidad han imputado tambien al virey haber organizado la esclavitud de los indíjenas, estableciendo el sistema de los repartimientos, ó sea distribucion de servicios, y el trabajo de las minas; pero es un doble error: calumnia y anacronismo.

En primer lugar, Colon no poseyó nunca un solo indio á fuer de esclavo;[2] en segundo, es preciso tener presente que no podia reducirse á esclavo al indio bautizado; y en tercero, que el virey no permitia ir á las minas ni á los españoles, sin ciertas condiciones relijiosas. Durante su administracion no se obligó una vez á los naturales á estraer oro de la tierra, porque, respetando el sistema de gobierno establecido entre ellos, no quiso trastornar por ninguna causa el órden existente, y privar

1. Humboldt. *Exámen crítico de la historia de la jeografía del nuevo continente*, t. III. seccion 2. p. 282,

2. Colomb n'eut pas un seul esclave; mais l'évêque ordonnateur de la marine, premier auteur de toutes les calomnies répandues contre lui, en possédait en toute propriété deux cents, dont un noble franciscain, le cardinal Ximenès, l'obligèa de se dessaisir.—El P. Charlevoix. *Histoire de Saint-Domingue*, lib. V. p. 337. en 4. Despues de la retirada del cardenal ministro, don Juan de Fonseca importunó rey y se hizo devolver esta propiedad anticristiana.

á los caciques de sus vasallos naturales. Y solo cuando á consecuencia de revoluciones ó maldades, debia castigar á los reyezuelos, luego de haber hecho algunos ejemplares, en lugar de trasportarlos á Castilla, conforme á derecho, les imponia ciertos préstamos en favor de la colonia, que se reducian á proveerla de un número de hombres que trabajaban para el gobierno en obras de utilidad pública, uno ó dos dias á la semana.

Hubo ocasiones en que el almirante propuso sustituir él tributo con esta clase de servicios, lo cual aceptaban con entera libertad los caciques, y cumplian exijiéndolo por sí mismos de sus vasallos, que no por ayudar grátis á los españoles dejaban de pertenecer á sus señores. Y no solo no resentian con el trabajo periódico su dependencia y su libertad, sino que se acostumbraban á vivir reunidos, y así, en mas estrechas relaciones con los europeos, se vencia un gran obstáculo para su entrada en el gremio de los fieles.

Esto distaba tanto de la esclavitud como los préstamos comunales de hoy, de ser una carga afrentosa. Pero los gobernadores que sucedieron al virey, desnaturalizando el principio y el objeto de los servicios, los tornaron pronto en carga; la carga en esclavitud, y la esclavitud en destruccion de la raza indíjena. Bobadilla y su sucesor fueron los organizadores del sistema de los repartimientos, tan funesto para los haitianos que, Colon, lejos de consentirlo, lo deploró.

La única acusacion fundada que hayan lanzado contra él sus enemigos, consiste en su formal oposicion al bautismo de los indios. Sin duda parecerá estraño que el mensajero de la salud, que plantaba cruces por do quiera y convidaba á los indíjenas á venerarlas, los rechazara de la Iglesia cuando manifestaban deseos de entrar en ella; pero, sin embargo, nada es mas cierto.

Multitud de indios, incitados por el cebo de la novedad, su infantil inclinacion á imitarlo todo, y principalmente, por las inmunidades concedidas á los conversos,

sin tener la mas leve nocion del cristianismo, demandaban ser bautizados, del mismo modo que hubieran pedido un jubon ó una gorra. Opúsose entónces el almirante con la mayor enerjia á la condescendencia de ciertos eclesiásticos, cuyo proselitismo, demasiado induljente, favorecia el pretenso movimiento relijioso, y que con el anhelo de acrecentar con prontitud su rebaño, acristianaban naturales, sin mas preparacion que su deseo de ser cristianos. Por piedad, pues, impedia el abuso del sacramento, es decir, su profanacion; que por lo demas su manera de tratar á los indíjenas fué siempre paternal, no viendo en los hijos de los bosques sino á hermanos suyos en Jesucristo, y amándolos jenéricamente por haberlos descubierto para incorporarlos á la Iglesia.

El amoroso y contemplativo carácter de Colon lo conducia á la dulzura y á la induljencia; y si publicó bandos severos, lo hizo para protejer la vida y hasta la honra de los indíjenas que ciertos españoles escarnecian. La llamada crueldad de Colon no fué otra cosa que la justicia puesta al servicio de la fraternidad cristiana.

Menester es decirlo, en su ódio, los enemigos del almirante, se gozaban en atribuirle todas las medidas tomadas por su hermano el adelantado.

D. Bartolomé, recto y justo; pero penetrado de lo útil que era, y de su ascendiente sobre los licenciosos, hambrientos y fanfarrones, no se cuidaba de dulcificar con esplicaciones verbales y suavidad de formas el exacto cumplimiento de sus órdenes, sino que marchaba impávido por su camino, abatiendo á diestro y siniestro el orgullo de los arrogantes hidalgos, sin parar mientes en su enojo, y obligándolos á bajar la impúdica cerviz á la lejítima autoridad de su hermano el virey. Segun Las Casas, la justa severidad del adelantado fué la causa primordial de las acusaciones de crueldad, lanzadas con tanta persistencia contra Colon;[1] y, no obstante, como

2. Las Casas. *Historia de las Indias*, lib. I. cap. XXIX. Ms.

confiesa D. Eustaquio Navarrete, "es una verdad que toda esta severidad hacia falta, pues no se sabe cómo hubiera podido gobernarse de otro modo jente tan revoltosa y díscola."[1]

Lejos de haber sido censurada por la corte su ruda conducta con sus administrados, fué Colon, al contrario, acusado de demasiado blando y conciliador; y en las instrucciones entregadas á su sucesor en audiencia solemne, en presencia de los reyes, le recomendaba el consejero D. Antonio de Fonseca, hermano del obispo ordenador de la marina, temeroso de que le aconteciera lo propio que á el almirante, castigara en su oríjen cualquier revuelta é hiriera como el rayo.[2]

Se vé, pues, que las acusaciones dirigidas á Colon son sombras que se desvanecen al irlas á tocar. Pero, tenemos aun que refutar la creencia jeneral en que se está de la impericia administrativa del virey. En esto, la acusacion es en estremo ambigua y oscura, pues no puede aducir un solo hecho con exactitud.

Objétase á la capacidad del almirante su proposicion de colonizar la Española con criminales y su malhadada eleccion de Roldan para el oficio de alcalde mayor de la isla; y, equitativamente, la idea de reclutar colonos en cárceles y presidios no debe atribuirse á él, sino á la imperiosa ley de la necesidad. Y en efecto, que una medida tal manifiesta de una manera bastante clara el penoso estremo á que se estaba reducido. No debe echarse en olvido que en los momentos en que se produjo la referida propuesta, estaban los ánimos tan prevenidos en contra de las Indias, que ninguna recompensa hubiera decidido á un castellano á embarcarse para ellas; que una estada de dos años en la Española parecia compen-

1. Don Eustaquio Fernandez de Navarrete. *Noticias de don Bartolomé Colon.* Coleccion de documentos ineditos, tomo XVI. p. 527.

2. Herrera. *Historia jeneral de las conquistas y viajes de los castellanos en las Indias Occidentales.* Década 1. lib. IV. cap. XIII.

sar la pena capital; que, ademas, era una cuestion de vida ó muerte para la colonia; y que tambien las esclusiones designadas por Colon, en las que se esceptuaban los malhechores mas delincuentes, daba márjen á esperar que aquel réjimen penitenciario produjera buenos resultados. Y es de creer que, si los deportados no hubiesen desembarcado en pésimas circunstancias en medio de los rebeldes, cuyo mal ejemplo y peores sujestiones despertaron sus depravados instintos, no habria habido razon para lamentar su envio. La necesidad de abrir las prisiones para poblar la Española es mas un cargo para los castellanos que para Colon, porque, en lo que á él respecta, se advierte que, á pesar de tan duro estremo, que dicho sea de paso, no le desconcertó, no se descuidó un instante en salvar la colonizacion católica del nuevo mundo, y que mejor que abandonarla, buscó los elementos de cultura y civilizacion por otro sendero que el que las ideas y costumbres de su época tenian abierto. No dijo como un elocuente girondino: "Perezcan las colonias mejor que los principios;" y como sabia habituarse á todo y á todos, aceptó las peripecias y contínua lucha con hombres ingratos y perversos, mas bien que dejar estinguirse el jérmen de la fé católica que habia esparcido por las nuevas rejiones. Hoy, la rápida prosperidad de Australia, y el primer ensayo de Francia en la Guayra parecen justificar el estraordinario atrevimiento de las esperanzas de Colon.

Lo que fué de su eleccion, siempre fué escelente. La conducta criminal de Roldan no prueba la falta de buen juicio del virey, porque, habiendo sido de las personas de su servicio, tuvo mas de una ocasion de apreciar su amor á la legalidad y su aptitud para lo contencioso y judicial. Por eso lo nombró primero alcalde, empleo que desempeñó con gran satisfaccion de la colonia y luego lo elevó á la dignidad de alcalde mayor, lo cual era al mismo tiempo una recompensa y un estímulo para comportarse bien. Y si mas tarde la ambi-

cion lo aguijoneó y lo volvió ingrato y traidor, no por eso su talento y especialidad quedaron menos justificados: no debe, pues, hacerse á Colon responsable del desagradecimiento de un hombre á quien habia colmado de beneficios y honrado con el título de amigo.

Lo declaramos francamente, hemos buscado, pero no podido hallar errores, ni defectos en el injenio administrativo de Colon. Y no pretendemos tan solo que durante su administracion, no cometió falta alguna, sino que lo afirmamos de una manera terminante, lo sostenemos con la conciencia de lo que hacemos, y lo manifestamos así en nombre de la sinceridad de nuestras investigaciones, de la magnitud de nuestros trabajos, del leal homenaje á que tiene derecho la verdad, y del interes que inspira el heroismo calumniado.

Nunca hubo que desempeñar un gobierno mas árduo que el de Colon, pues se movia en un espacio desconocido, careciendo hasta de los mas triviales precedentes administrativos, y sin cesar entorpecido por las dificultades del clima, de la hijiene, de las antiguas costumbres, y nuevas necesidades, de los perennes conflictos de los hidalgos y los indíjenas, de las sospechas, de la desconfianza, de los brutales apetitos, de la insubordinacion é indisciplina, erijidos en estado normal, y de las pedantescas pretensiones de la burocracia de Sevilla, con sus formas inaplicables á las exijencias de un réjimen de todo punto nuevo.

A pesar de esto, Colon no cometió la menor falta. Es verdad que no era infalible; pero tambien lo es que no faltó. La proteccion del Señor se estendió á sus obras; y si en su cuerpo sufria, Dios lo premiaba en sus trabajos, porque ni una sola de sus instituciones contenia el jérmen de un vicio, el motivo de un trastorno, la causa de una dificultad para una época por venir. Del mismo modo que no se descubren vicios en un santo, no se encuentra un defecto en su gobernacion, y esto fué porque no tuvo en cuenta su elevacion personal, ni el en-

grandecimiento de su casa, ni la riqueza de sus hijos, sino la gloria de Jesucristo, la dilatacion de Castilla, la civilizacion cristiana, la buena administracion de las Indias, y la esplotacion de las fuentes de riqueza de aquellas tierras, con las mejores condiciones y de la manera que mas beneficio reportara al pueblo. Convencido de que su obra seria eterna, no sacrificó nunca Colon á lo presente los recursos de lo venidero.

Para manifestar todo lo que pensamos, diremos que no nos sorprende absolutamente el no tropezar con faltas ni en su administracion, ni en su vida pública, y que lo que sí nos estrañaria seria el hallarlas en quien era tan completo; descubrir algo ilójico, algo fuera dé lugar en un cristiano que vivia en presencia de Dios y que abrigaba en su corazon siempre una gratitud inmensa, infinita por los favores que sobre él derramaba la divina majestad.

Sus misteriosas obligaciones, sus comunicaciones con el órden sobrenatural, son precisamente los rasgos que distinguen á Colon, que lo diferencian del resto de los administradores, y que hacen de su vida enseñanza memorable. Pero, conformándonos con la humildad franciscana de que nunca salió Colon para defenderse nos limitamos á rechazar la calumnia, cuando pudiéramos, por el contrario, poner de relieve su casi fenomenal capacidad en materias administrativas.

La práctica y rectitud de su buen sentido le fué señalando siempre la oportunidad de las medidas, así como los medios mas sencillos y directos de ponerlas en ejecucion. Cada detalle de su administracion revela la fuerza de unidad del conjunto, y el conjunto la ciencia de los detalles; cosa que conceptuaba Napoleon I como la mas rara é importante, lo mismo en la paz que en la guerra. Colon tenia siempre presente aquellas palabras de la Escritura: "Quien descuida las pequeñeces caerá poco á poco." Porqué, pues, discutir los actos de su gobierno si los hechos hablan mas alto que las interpretaciones?

Cuando, despues de haber descubierto el nuevo continente, volvia enfermo á la Española, á poco de la insurreccion de los naturales, de la revuelta de los castellanos, que despreciaban cuanto emanaba de él, y de la desercion de sus subordinados, se encontraba sin tropas, sin dinero, sin apoyo moral, en suma, en una posicion desesperada, y, sin embargo, supo, con diestras concesiones, y hábiles contemporizaciones, dominar de la fuerza, desarmar al crímen, restablecer la autoridad y la seguridad pública, organizar la produccion é inaugurar una era de prosperidad en la isla. Si esto no es capacidad administrativa, que se nos esplique tamaño prodijio, y se nos designe su verdadero nombre!

¿Cómo dudar de las relevantes dotes administrativas de Colon, al verlo trasformarse repentinamente y á medida que las necesidades lo reclamaron, de hombre de mar en agricultor, arquitecto, injeniero militar y civil, economista, y ser una especialidad como agrónomo y majistrado? Todas las cualidades mas eminentes, indispensables á los fundadores de colonias, que, con harta frecuencia, tienen que proveer á mucho con poco, y por un tránsito azaroso llegar á un término feliz, las poseia en grado superior el virey de las Indias.

A pesar de su santa sed de oro, no bien se encontró Colon instituido gobernador de los nuevos paises, lejos de prestar una preferente atencion á las minas y á los procedimientos metalúrjicos, se contrajo de una manera casi esclusiva al cultivo de la tierra, base fundamental y último objeto de toda colonizacion de importancia.

Con el nombre de Granja Real, habia establecido una granja modelo, en la cual se conservaban, con toda la pureza de su raza, animales reproductores de cada especie; y por su inspiracion se hacian plantaciones y tenian lugar ensayos de aclimatacion y horticultura. Y comprendiendo que era preciso renunciar al réjimen europeo y adoptar la hijiene de los naturales, se esforzaba

por habituar á los colonizadores á los alimentos de los indíjenas. En esto escedió su penetracion á las caras lecciones de la esperiencia, queriendo que pudieran, llegado el caso, prescindir de la metrópoli para vivir, y devolverla mas de lo que recibieran de ella. En vez de célibes ansiosos de oro, incapaces de aficionarse al terreno para cultivarlo, y que no supieran sino trastornarlo y dar al traste con todo, no gustaba de admitir sino hombres casados, laboriosos, amigos de la agricultura, con el objeto de que unos se dedicaran al desmonte y la labranza, otros á abrir acequias[1] y desecar pantanos y otros, en fin, al pastoreo de los ganados.

Para igualar los productos agrícolas y la esplotacion de las minas auríferas, estableció con la mas exacta equidad los derechos del fisco sobre los trabajadores; derecho que consistia en los buscadores de oro, en la tercera parte de su recoleccion, y que satisfacian con la mejor voluntad. Así, sin agoviar al contribuyente enriquecia el tesoro en lugar de empobrecerlo, como hizo Bobadilla, sacrificando el interes de la reyna á una efímera popularidad. Y temiendo que los habitantes de la Española se aficionaran á los pleitos y procedimientos con la venida de esos lejistas cavilosos que inventan las causas, envenenan siempre las reclamaciones, y atizan el fuego de la discordia sobre los límites, servicios, entradas y salidas y cañerias de las fincas, y hacen surjir diferencias del modo mas artificioso, prohibió á los abogados, procuradores y demas jente de la curia abordar á la isla,[2] así como lo habia hecho con los estranjeros y los herejes.

La confirmacion oficial de la superioridad administrativa del almirante existe aun en las instrucciones je-

1. *Cédula para que Fernando de Zafra busque veinte hombres de campo y otro que sepa hacer acequias.* Coleccion diplomática. Documentos n. XXIII.

2. El P. Charlevoix. *Histoire de Saint-Domingue,* lib. III. p. 141, 142. en 4.

nerales del 23 de Abril de 1497 dadas por los reyes al gobernador de las Indias para la poblacion de las islas y tierra firme; las cuales, verdadero resúmen de las ideas de Colon, prueban que aquel hombre, criado en la mar, encontró, no obstante esto, los medios de protejer los intereses de los ausentes y de los herederos lejanos, como tambien las formas jurídicas que mejor pudieran garantizar todos los derechos. Tanto es así que, en el citado documento, se remiten SS. AA. á la memoria del virey, y la reproducen in extenso en esa parte.[1]

Ademas, hay un hecho que prueba irrefragablemente las altas cualidades de Colon y su idoneidad para la gobernacion de los pueblos, á saber: el restablecimiento, en su primer vigor y estado, por la fuerza de las cosas, de todas sus disposiciones y reglamentos coloniales, que antes habian sido censurados y anulados por la corte, haciendo de este modo justicia á sus pensamientos, mientras su persona era objeto de una crítica de mala ley y de acusaciones calumniosas.

Reasumiendo:

Queda probado hasta la saciedad que en la administracion del almirante no se halla una falta, y que parecia incarnada en él la ciencia de gobernar, porque, no habiendo podido adquirir con el estudio, ni aun sus mas lijeros principios á causa de sus contínuas navegaciones, no ideó jamas cosa que la desmintiera.

Fué, pues, contra los hechos, contra la evidencia, contra la justicia y contra la razon, acusado de impericia administrativa; pero la envidia necesitaba de un pretesto para ocultar su pasion, y se parapetó tras él fin-

1. Nos parece que se debe guardar la forma que está en el capítulo de vuestro memorial, que sobre esto nos distes que es el siguiente. "Muchos estranjeros ó naturales son muertos en las Indias, etc..." —*Instruccion de los señores reyes católicos al almirante para la poblacion de las islas y tierra firme.*—Coleccion diplomática. Documento n. CIV.

jiéndose guardadora de los intereses públicos.

El rey don Fernando, cauteloso y sutíl, y presumiendo tanto de habilidad gubernamental como de astucia política ni amaba á Colon por su saber, ni á las colonias por su distancia; que el receloso monarca temia ver debilitada su autoridad, teniendo el Océano de por medio, y los resultados inmediatos constituian el principal objeto de sus esperanzas; y si bien su tesoro no habia aventurado una blanca en el asunto, le dolian los compromisos contraidos por Castilla de sostener un establecimiento cuyos resultados no guardaban proporcion con los ensueños ambiciosos, ni con la necesidad de recursos que tenia para llevar á cabo sus proyectos sobre Italia. "Consideraba el nuevo mundo como ajeno, y no lo estimaba sino por lo que rendia;"[1] y tan indiferente le era la suerte que pudiera caberle, como indiferente y estraño fué á su descubrimiento. Despues de haberse, por un momento, envanecido de Colon, miraba con ojos de envidia su inmensa celebridad, y le hacia sombra la encumbrada posicion creada al marino jenoves por los tratados que le conferian y aseguraban para lo futuro un gobierno á parte.

Y como cuanto mas se estendian los descubrimientos mas se ensanchaban los derechos de Colon, los enemigos del hombre grande, los funcionarios superiores de la marina, el ordenador Fonseca, el veedor Soria y el pagador jeneral Jimeno de Bribiesca, sabedores de las imajinaciones que preocupaban al rey, y su secreto aborrecimiento á la persona del almirante, alimentaban en su espíritu la idea de que el título de virey desprestijiaba á la corona. Púsose por obra todo cuanto tendiese á anular de hecho los dictados y franquicias que poseia, y á barrenar á las claras las capitulaciones convenidas con él, y ratificadas con todas las fórmulas legales. Sin embargo, menester es reconocerlo, la ingratitud

1. José Quintana.

y la mala voluntad del monarca no entraron por tanto en tamaña iniquidad, como el egoismo y animadversion de las oficinas de Sevilla. El odio de don Juan de Fonseca pesó mas en la balanza que el desamor y ruines celos de Fernando el católico.

III.

Siendo cosa resuelta el reemplazo provisional de Colon en el gobierno de las Indias, de acuerdo con Isabel, á quien se habia persuadido de la prudencia de la medida, dirijióse con maestria la eleccion de la reyna y recayó en un personaje bien quisto en la corte, íntimo del ordenador jeneral de la marina, honrado con el aprecio del rey, y cuyas maneras graves y circunspectas, en armonia con la elegancia de su lenguaje, inspiraban, naturalmente, consideracion y respeto. Era comendador de Larez, y se llamaba don Nicolas de Ovando.

Concedióse al gobernador, en apariencia interino, aunque definitivo en el ánimo del rey, un séquito nunca visto y una magnífica flota de treinta y dos velas, que el obispo Fonseca, Bribiesca y Gonzalo Gomez de Cervantes, á la sazon establecido en Sevilla, dejaron, con inusitada actividad, en disposicion de darse á la vela, en menos de seis meses. Si Colon hubiera podido descender á dar entrada en su pecho á la envidia, no habria mirado sin disgusto ni sospechas semejante aparato guerrero y alarde de fuerzas concedido á un interino. Ade-

mas, el veedor de la marina que, en otra ocasion, se negó á dar pasaje gratuito á un solo criado del almirante, no objetó ahora la menor dificultad para facilitarlo á los diez guardias de á caballo y doce de á pié de Ovando, que llevaba consigo oficiales de alta categoria y se rodeaba de un aparato que, el virey, no se hubiera atrevido ni á imajinar siquiera. Sin duda que al gobernador transitorio se le protejia de muy diverso modo que al gobernador titulado, perpetuo y hereditario.

IV.

Pero la desconfianza y los celos vulgares no tenian fácil entrada en el gran corazon del virey, y así, mientras se preparaba el armamento de la flota, retirado en un solitario albergue y entregado al estudio y á la oracion habia perdido de vista desde la elevada cima de las contemplaciones divinas las intrigas de la corte y las míseras ajitaciones del mundo: una ambicion mas atrevida hacia palpitar su pecho. No le bastaba haber descubierto el nuevo continente, la costa firme; necesitaba recibir el premio de sus trabajos; y como las glorias humanas eran impotentes para ello, aguardaba de mas alto la recompensa.

Esperaba Colon que, poniendo su divina majestad el colmo á sus favores, se dignara reservarle la conquista del santo sepulcro, hasta entónces negada á los denodados esfuerzos de los cruzados.

Sabido es que tal fué el anhelo constante del virey, y despues de su tercer viaje, por el cual habia aumentado con una mitad mas el espacio de la tierra, se le hacia tarde el momento de poner por obra su heróico proyecto. Y tanto en el convento de sus amigos los franciscanos de Granada, como en el pintoresco monasterio de los de Zubia, erijido en el teatro de la guerra en memoria de la escaramuza de la reyna,[1] y desde donde abarcaba, á un tiempo, la vista, la hermosa Vega, maravilla de la vejetacion europea, y la Alhambra y el Albaicin, prodijios de la arquitectura morisca, vivia en la intimidad de la suma anjélica, en la sociedad de los maestros de la teolojia, alimentándose deliciosamente con el estudio de las Santas Escrituras, aspirando en las revelaciones de los profetas y en los elevados cantos de los salmistas el exotérico perfume que exhalan, y procurando descubrir hasta en el fondo de las imájenes apocalípticas algunos pasajes, destellos luminosos que creia debian aclarar la cuestion de los santos lugares, llamar la atencion de los reyes católicos é inclinarlos á tan gloriosa empresa.

A veces, en los intérvalos que le dejaban sus investigaciones, electrizado por la poesia de Israel y los magníficos himnos de la Iglesia romana, hacia tambien por desahogar en versos las emociones de su piedad. Poeta por las sensaciones de su alma, lo era, ademas, por la manera de espresarlas aun en la lengua de su patria adoptiva.

Desgraciadamente se han perdido aquellas estancias cristianas de Cristóbal Colon, cuyos últimos vestijios existen, escritos á la ventura, en el croquis de su trabajo sobre las profecias.[2] Su metro es grave y solemne

1. La única batalla formal que tuvo lugar en la Vega de Granada, durante el sitio de la ciudad, se empeñó repentinamente con motivo de un paseo de la reyna doña Isabel por el cerro de Zubia. Apellidóse el choque Escaramuza de la reyna.

2. Desgraciadamente la paráfrasis del *Memorare novissima tua.*

como el jenio cristiano, y abunda en pensamientos que revelan lo desengañado del mundo que se hallaba su autor, lo profundo y arraigado de su fé y una lójica divina. Su trozo mas estenso tiene por asunto los fines del hombre, y luego, en seis estrofas, empezada cada una con una palabra latina, desenvuelve la maxima católica: "*Memorare novissima tua, et non pecabis in æternum.*" Estas seis estrofas rebosan la grandeza é inflexibilidad de nuestros dogmas, y abundan en esas hondas impresiones, sed ardiente del paraiso y horror al pecado que, tan naturales son á las almas santas. Si en un idioma que tan tarde fué el suyo y que no comenzó á balbucear hasta la edad de cuarenta y nueve años se mostró Colon poeta, ¿qué acentos tan armoniosos no habria despedido en el de Dante y Tasso, la dulce habla de su juventud?

Nos parece digno de atencion esta circunstancia que concurrió en Colon en su infortunio y su vejez, pues grandes injenios y grandes santos, escribieron tambien poesias en sus últimos años. La juventud comienza metrificando y la ancianidad torna á la poesia, como en busca de un consuelo, pero esta vuelta á la poesia, lo mismo que á la música, reflejo de la eterna adolescencia del alma, parece ser la recompensa esclusiva de quien ha encanecido en la práctica de la virtud. Para no presentar mas que un ejemplo, diremos que, el gran Bossuet, poco antes de su muerte, gustaba de traducir en verso frances los salmos de David. A dos siglos de distancia estos dos hombres sublimes esperimentaron la misma necesidad y buscaron en la misma fuente el mismo consuelo.

Durante cerca de siete meses, de concierto con va-

el principio de una oda sobre el nacimiento de San Juan Bautista titulada: *Gozos del nacimiento de San Juan Bautista*, despues una estancia referente á los deberes del cristiano y algunos versos mas, esparcidos por las hojas del *Libro de las profecias* componen únicamente lo que hasta nosotros ha llegado de las poesias de Cristóbal Colon.

rios sabios relijiosos, de los mas versados en las letras sagradas, se ocupó Colon en compulsar la Escritura y los autores eclesiásticos con el objeto de reunir los diferentes testos y de indicar las interpretaciones que se adaptaban á los hechos á que él habia dado ejecucion, así como los pasajes aplicables al sepulcro del Salvador, y cuando le pareció que su trabajo estaba completo, envió (13 de Setiembre de 1501) una copia á un docto teólogo de Sevilla, llamado Fr. Gaspar Gorricio, de la cartuja de las Cuevas, para que lo examinara y lo enriqueciera en caso necesario.

Este precioso manuscrito, destinado á los reyes católicos, se ha perdido; su borrador formaba un tomo en fólio de ochenta y cuatro hojas, con este título: *Coleccion de las profecias sobre la reconquista de Jerusalen y el descubrimiento de las Indias.* Humboldt no ha tenido reparo en llamar á este trabajo "bosquejo de la estravagante obra de las profecias" y hasta lo ha calificado de "profecias paganas y bíblicas."[1] La omnipotencia de su nombre ha hecho que se acepte un juicio que tiende á desprestijiar á Colon en el ánimo de los lectores eruditos; pero, nosotros, que no podemos dar asentimiento á tal sentencia, decretada sin justicia y sin mas previo exámen de los documentos, haremos constar que, mientras reconoce que "la obra estravagante" no es mas que un croquis, conviene en que muchos relijiosos ayudaron á Colon en su trabajo.

Y en efecto, el fragmento impreso "de la obra estravagante" que ha recorrido Humboldt no es sino un croquis, una especie de borrador, escrito, en parte, por otra mano que la del almirante, y que viene á ser el bosquejo informe de un pensamiento no coordinado, pues los pasajes recojidos, las autoridades diversamente clasificadas no están unidas por el razonamiento, y presen-

1. Humboldt. *Exámen crítico de la historia de la jeografía del nuevo continente*, t. I. p. 102.

tan no mas que un monton de materiales. ¿Y siendo como es así, podrá juzgarse sanamente de una obra por fragmentos y borradores, abreviados y truncados por catorce mutilaciones? Los sábios sacerdotes que ayudaron á Colon en su trabajo, no lo conceptuaron estravagante. El profundo teólogo de la cartuja de Sevilla lo poseyó íntegro, es decir, acabado y completado con las catorce pájinas, que, una mano criminal, arrancó por entónces del croquis, único ejemplar que nos haya quedado, las cuales debieron constituir la parte mas importante del trabajo, como convienen Muñoz y Navarrete;[1] y por haberlo conocido cabal fué por lo que concibió de él una opinion muy distinta de la de Humboldt.

El sabio cartujo dirijió muchas cartas á el grande almirante sobre este asunto, y apenas hubo recibido y leido su manuscrito le envió una diciéndole que se aplicaria con tanto mas gusto á complacerlo cuanto que con ello "se enseñaria, y despertaria su entendimiento en cosa tan salutífera, consolatoria, admonitoria y provocativa al servicio de nuestro señor Dios,[2] y al pro é honra de sus reyes é de toda la relijion cristiana." Y despues de haber examinado concienzudamente la obra confesó no serle posible agregar sino muy poco, porque ya Colon habia recojido la flor de todas las autoridades, sentencias, palabras y profecias contenidas en las Santas Escrituras y los glosadores. Pero no obstante conocer que le quedaba poco que espigar, se entregó á su tarea con uncion edificante é interior consuelo, elevándose á las miras jenerosas del contemplador de la creacion, y rogó á Dios iluminara el camino de sus investigaciones para

1. "Pero le faltan catorce hojas que han cortado, y es factible fuese lo mejor de la obra."—*Nota á la coleccion del manuscrito mancado hecha por el historiógrafo real en Sevilla el* 14 *de Marzo de* 1784.
2. *Respuesta del P. D. Fray Gaspar Gorricio.* Coleccion diplomática. Documento n. CXL.

poder corresponder "á los santos deseos"[1] de su señoria el virey.

En el trabajo de Colon sobre las profecias, como solo tenia por objeto la emancipacion de los santos lugares, no insistió acerca de las ventajas de la conquista. Los reyes conocian su proyecto, pues les habia hablado de él antes de salir para su primera espedicion y mas adelante, á la vuelta del segundo viaje y en ocasion de marchar á la descubierta del nuevo continente. Empero como se fundaba en la autoridad de los libros santos para acreditar el fin, esclusivamente relijioso, de la espedicion propuesta, establecia primero, á manera de prefacio á su escrito, ciertos principios de una buena interpretacion de las Escrituras, tomados de San Agustin, Santo Tomás, San Isidoro y Gerson. Despues, entrando en materia, recordaba el modo maravilloso con que fué escojido para dar cumplimiento á muchas palabras de los profetas, particularmente las de Isaias, relativas á las naciones situadas en los confines del globo.

A pesar de la multitud de sus enemigos que acechaban todas las ocasiones de perderlo, y de la vijilancia de la Inquisicion, á la sazon tan afanosa en reprimir el pensamiento mas trivial que se manifestara de dudosa ortodoxia católica, escribia Colon injenuamente que la Santísima Trinidad le inspiró la primer idea de su empresa; que el redentor, es decir, el verbo hecho carne, le mostró el camino; que nuestro señor, manifestándose propicio á su deseo, le habia hecho merced del espíritu de intelijencia; que le habia "abierto en seguida el entendimiento" de una manera palpable y dándole la fuerza necesaria para la ejecucion de todo,[2] re-

1. "Rogando á nuestro Señor que cumpla quod locutus est per os Prophetarum, y plega á su infinita clemencia de lo asi hacer, y llevar los santos deseos de V. S."—*Respuesta del P. D. Fray Gaspar Gorricio.*

2. *Carta del almirante al rey y á la reyna.—Libro de las Profecias*, fol. IV.

conociendo al propio tiempo que en su hallazgo solo le sirvieron las ciencias y las matemáticas de muy endeble apoyo, y que de Dios únicamente recibió la inspiracion y el ánimo para llevarla á cabo.

Es indudable que quien se despoje de la pasion no encontrará ni exajeraciones, ni "estravagancias" en el trabajo sobre las profecias. Nosotros hemos admirado en él la erudicion y la majestad unidas á la sencillez y claridad del razonamiento; que en lo que respecta al fondo de la obra, Colon comprobaba un hecho señalado ya hacia seis años por el ilustre lapidario de Burgos, don Jaime Ferrer, y reconocido, con el trascurso del tiempo, por filósofos cristianos, teólogos, obispos y príncipes de la Iglesia, de un mérito eminente.

El servidor de Dios, esforzándose por penetrar todos los secretos del globo, y midiendo el celo de los hombres por el suyo esperaba, ya que habia aproximado á las rejiones lejanas, que el nombre del Salvador fuera llevado en triunfo por toda la tierra. Y en el ardor de su fé, deducia resueltamente de este resultado evanjélico que todas las naciones se convertirian al cristianismo, y que, una vez los pueblos rejidos por el mismo pastor y la misma ley, se acercaria la fin del mundo; que su espíritu investigador, despues de haber ensanchado el espacio, intentaba conquistar las nociones del tiempo futuro y designar la época en que concluiria la vida del globo. Apoyándose en la opinion de San Agustin, admitida por muchos teólogos, y en particular por el cardenal Pedro de Ailly, que el mundo debia concluir en el sétimo millar de años, á contar desde la creacion del hombre, habia supuesto, segun los cálculos del rey don Alfonso, que la duracion del mundo no debia ser mas que de ciento cincuenta y cinco años, y que, de consiguiente, iban á atropellarse los sucesos y á presenciarse por la nueva jeneracion los signos precursores del tremendo dia.

En sus escritos, el abate Joaquin de Calabria, repu-

tado durante su vida de profeta y santo, y celebrado por el Dante y San Vicente Ferrer y San Bernardino de Siena, en algunos de sus sermones, y Pedro el venerable, abad de Cluny, habian representado como próxima la fin del mundo, y el último, hecho cálculos de probabilidad sobre la época en que ocurriria. El bienaventurado ermitaño Telesforo, no temió designar el terrible dia, á pesar de decir que el señor podia disponerlo de otra suerte. El sábio astrónomo, cardenal Nicolas de Cuza se ocupó tambien del caso, y así, empapado Colon en las ideas del docto Pedro de Ailly sobre la estincion del mahometismo y la venida del Antecristo, buscaba á su vez el modo de basar en cálculos la hora postrera del universo, bien que, sin estenderse apenas en las probabilidades, ni hacer de la posibilidad la piedra angular de su razonamiento.

El cumplimiento de las profecias, la infalibilidad de la palabra de Dios, tal es el punto de partida de su demostracion. "Nuestro redentor dijo que antes de la consumacion deste mundo se habrá de cumplir todo lo que estaba escrito por los profetas,"[1] esclama, y de aquí, por una serie de razonamientos, que la mutilacion de catorce pájinas nos impide apreciar, infiere la necesidad de libertar presto el Santo Sepulcro, no con el objeto de asegurar á España una ventaja política, sino con el de donarlo á la Iglesia católica.

Lo que ambicionaba el discípulo del verbo era, rescatando del dominio de los infieles la tierra de los milagros, reunir Jerusalen á Roma; entregar el sepulcro del Salvador al sucesor del príncipe de los apóstoles, y de esta suerte la Palestina se hubiera unido á la Santa Sede, con el mismo lazo que unió la Jerusalen antigua con la moderna y el antiguo con el nuevo testamento. Habríanse agregado los santos lu-

1. *Libro de las profecias*, fól. IV, *Carta del almirante al rey y á la reyna.*

gares al dominio de San Pedro, como heredamiento de sus derechos de primojenitura apostólica, y la cuestion de los santos lugares, ese nudo gordiano de los intereses relijiosos de los tiempos por venir, se hubiera desatado con el oro del nuevo mundo, ó cortado con la espada de su revelador, y no habria servido en la actualidad de pretesto á la ambicion de los cismáticos griegos ó rusos que se atreven á llamarse de la Iglesia ortodoxa. No se habrian visto naciones separadas de la comunion romana, ni gobiernos protestantes y panteistas acudir llenos de audacia á disputarse, como una parte de la lejítima paterna, privilejios que por los derechos de una posesion antigua, por los del martirio y de la caballeria pertenecen solo á la Iglesia católica, apostólica, romana, y luego de ella á la Francia, su primojénita.

Calculó Colon que, con el producto de sus derechos del décimo y octavo, podria acometer la empresa, y combinó su presupuesto de modo que le fuera dable levantar, en dos veces, un ejército de cien mil infantes y diez mil caballos;[1] pero en los momentos mismos en que se entregaba á tan piadosos proyectos, no recibia de sus rentas ni lo bastante para componer su capa. Los dos mil ducados que la reyna le habia mandado entregar en Cádiz se habian invertido, tanto en gastos suyos como del adelantado. Necesitaba sostener en Córdoba el modesto ajuar de su mujer doña Beatriz, á su hermano don Diego, que manifestaba deseos de separarse para siempre del mundo, y ademas, como por su doble carácter de virey y de grande almirante estaba obligado á vivir con cierto boato, y á mantener un número de oficiales y criados, y llevaba mas de un año de permanencia en España, se habian apurado sus recursos.

1 "Que donde á siete años yo le pagaria cincuenta mil de pie y cinco mil de caballo en la conquista della, y donde á cinco años otros cincuenta mil de pie y otros cinco mil de caballo, que serian diez mil de caballo é cien mil de pie para esto."—*Carta del almirante Colon á Su Santidad.*

Cuando se recuerda la severidad de principios de Colon, su método, su órden, su economia, no se concibe, ni aun tomando en cuenta sus gastos escepcionales, que se hallara tan desprovisto de metálico; pero nosotros no dudamos de que su celo por los hospitales y amor á los pobres, los amigos de Dios, hubieran contribuido particularmente á su repentina indijencia, así como tampoco de que, contando con sus rentas, á la sazon caidas, y que ascenderian á mas de ocho mil ducados, satisfaciera su agradecimiento y piedad, devolviendo á la familia franciscana en Granada lo que en otra época recibió de ella en la Rábida.

Empero como no percibió aquel año las cantidades que se le adeudaban en la Española y la primer remesa de cuatro mil ducados no se hizo hasta el 2 de Agosto de 1502, carecia, absolutamente, de recursos, y el que habia dado á la corona un territorio cien veces mas estenso que Castilla, no poseia un palmo de tierra, ni techo bajo que albergarse, y vivia en una posada, careciendo de medios con que "pagar el escote,"[1] y lo que era peor para su ardiente caridad, "sin una blanca para el ofertorio" cuando estaba en la iglesia.[2] Solo por este motivo se quejó de su miseria, solo el no poder ofrecer á la Iglesia y á los pobres le hizo lamentarse de su desnudez; que por lo demás, no paró mientes en una miseria que lo forzaba á quedar oscurecido y rebajaba la dignidad de sus títulos, pues para él la pobreza no era penosa sino por el desconsuelo que causaba á los pobres que no tenia medios de socorrer.

Las malas voces estendidas sobre la colonia impedian que Colon recibiera sus atrasos. Su mala situacion y su falta de crédito y de influjo gubernamental eran notorios en Castilla y en el estranjero, como lo espresa una

1 **Cristóbal Colon.** *Carta á los reyes católicos, fechada en la Jamaica el 7 de Julio de 1503.*
2. *Ibidem.*

carta del secretario de la embajada veneciana en España, en la cual, se precia de haberse hecho "grande amigo suyo," y se ocupa de su bondad inagotable, y de que en medio de sus tribulaciones y secretas congojas hacia componer por pilotos de Palos para Domingo Malipiero un mapa de gran tamaño,[1] representando todas las tierras descubiertas en las Indias.

Los grandes que graduan sus acciones á la temperatura de la corte, habian abandonado al viejo marino, cuya soledad solo turbaban los franciscanos [2] y algunos sábios estranjeros. Comprendió entónces que el que se dedica á todos no tiene agradecimiento individual; que despues de haber servido á todo el mundo, parece no haberse servido á nadie, y que nadie se cree servido; lo cual le recordó el proverbio italiano que dice: "Chi serve al comune, non serve nessuno."

Aliviado del peso de los negocios se entregaba con mas anchura y libertad á Dios; é impulsos sublimes elevaban su alma con mas frecuencia á las alturas inescrutables de la conversacion celestial. El contemplador del verbo encontraba en su forzada holganza consoladoras compensaciones, y la ingratitud del rey, la injusticia de la opinion pública no conseguian otra cosa de él que irlo apartando mas y mas de los intereses temporales, é impeliéndolo, como al apóstol de las naciones, el bienaventurado admirador de lo invisible, San Pablo, á vivir solo en Cristo, y á no ambicionar otra ciencia, que Jesus muerto en la Cruz.

1 Carta de Angelo Trivigiano fecha 21 de Agosto 1501.—Morelli, *Lettera rarissima*, p. 44.

2 Humboldt reconoce que Colon vivia en Granada en amistad con los franciscanos.—*Exámen crítico de la historia de la geografia del nuevo continente*, t. III, § 2, p. 258.

CAPITULO IX.

I.

Lejos de pensar en descansar al fin de sus trabajos marítimos y de su lucha contra la malevolencia de los hombres, impaciente Colon del reposo en que se hallaba porque recaia en perjuicio del catolicismo, ofreció á la reyna, durante el gobierno interino de Ovando, proseguir sin tregua, sus descubrimientos.

Los modernos historiadores, apreciando con arreglo á los intereses humanos el móvil de este cristiano ejemplar, han atribuido su propuesta al temor de verse sobrepujado por sus pequeños rivales, los grandes marineros de España y de Portugal que se habian lanzado por la estela de sus naves, y cuyos nombres pregonaba la fama; y con la envidia, la emulacion náutica y la ambicion esplican el celo que lo abrasaba y lo impelia, mal que le pesara á sus años y dolencias, contraidas en la mar, á penetrar los arcanos de la parte del globo envuelta aun en las tinieblas. Este es un error, una interpretacion en todo contraria á la realidad, una consecuencia lójica de las preocupaciones en que se aferran estos escritores al tratar de aquel hombre desinteresado y de fé, porque podemos afirmar de una manera terminante que á la

sazon no se hacia ilusiones de la corte el virey, ni esperaba mas favores y riquezas; y que tan solo para glorificar al redentor y llevar al resto del mundo el estandarte de la cruz, completando así su obra de descubrimientos, fué por lo que quiso ponerse en camino como lo prueban las siguientes palabras que escribió á SS. AA. durante la espedicion: "No vine yo este viaje á navegar por ganar honra ni hacienda, esto es cierto, porque estaba ya la esperanza de todo ello muerta."[1]

Habiendo encontrado el nuevo mundo, y creyendo que la primera parte de su mision se habia cumplido, le parecia que aun le quedaba el resto, y que tenia que dar la vuelta al globo y conquistar el santo sepulcro, para que, de este modo, despues de haber mostrado el signo de la salvacion á pueblos hasta entónces ignorados, pudieran con libertad ir á depositar sus ofrendas al pié de la urna venerada, y queria abrirles el paso antes de partirse de la vida terrenal.

Una secreta atraccion se unia á su fervor relijioso para impulsarlo á surcar de nuevo los mares: el placer de contemplar sitios desconocidos de la tierra; que la nieve de los años en nada habia enfriado su juvenil entusiasmo por la naturaleza, y no podia, de consiguiente, saciarse de admirar la creacion y de elevar su alma al creador. Ningun hombre habia recorrido tanta estension de mares y costas, y á medida que mas veia y mas dilatadas iban siendo sus nociones de las magnificencias del verbo, mas ancha y profunda era la huella que dejaban en su mente.

En tierra, mientras descansaba, no bien su injenio cesaba de investigar lo desconocido y que no necesitaba de aguzarse para sorprender alguna gran ley del universo, su espíritu meditador se extasiaba en deliciosas contemplaciones: y cuando en el silencio y soledad de

1. *Carta de Cristóbal Colon á los reyes católicos fechada en la Jamaica en* 7 *de Julio de* 1503.

su retiro, en los intervalos de sus plegarias, se reconcentraba en sí mismo, despertábanse sus recuerdos, y surjian del fondo de su memoria y le parecia escuchar en los écos de su alma, las sonoras armonias de la poesia ecuatorial, ó los cadenciosos susurros de los céfiros alisios, ó los graves acentos de las melodias pelásjicas, reflejándose en ella desde las melancólicas brumas del Océano Jermánico y los tersos hielos del polo, hasta las seductoras bellezas de las Antillas y la majestuosa hermosura de la flora equinoccial: las islas Afortunadas, las Azores, el archipiélago de Cabo-Verde, el grandioso aspecto de la tierra firme, la magnificencia del Orinoco, el golfo de las Perlas, el cielo deslumbrador de la Trinidad, las constelaciones australes, cuanto sus ojos habian visto, en suma, cuanto su intuicion habia adivinado, se enlazaba con lo que entreveia su esperanza. Sus inmensas investigaciones se presentaban de un golpe, simultáneamente, en un solo grupo, en su vision, desarrollándose al mismo tiempo su comprension del creador de una manera sublime, y elevándose á la altura de aquel indescribible infinito.

Y como Dios se habia dignado conservarle, á pesar de sus años, sus fatigas y trabajos de espíritu y de cuerpo toda la viveza de emociones de la juventud, Colon, al par que le daba gracias por su bondad, apreciaba dignamente este beneficio del alma, señorio del jenio cristiano que ningun monarca podia restrinjir ni echar por tierra. Tanta era su modestia y humildad que le parecia que gozo y satisfaccion tan dulces no las merecia un pecador como él; y como precisamente son los mejores cristianos los menos contentos de sí mismos, escribia á SS. AA. con candor edificante, recordando los favores que sobre él habia derramado el altísimo: "Entré casi niño en el mar, para dedicarme á la navegacion y he continuado hasta hoy. Carrera es esta que impele al que la sigue á querer penetrar los secretos deste mundo.... Aunque soy pecador gravisimo, la

piedad y misericordia de nuestro Señor, siempre que yo he llamado por ellas, me ha cubierto todo: consolacion suavísima he fallado en echar todo mi cuidado á contemplar su maravilloso conspecto."[1]

Y en efecto que tan vasta contemplacion, cuyo privilejio ninguno, salvo el virey, disfrutaba entónces en la tierra, constituia el goce mas grande del admirador del verbo divino. Su pura satisfaccion no es un don que indistintamente se reparte á las criaturas mortales, pues los seres de natural grosero, é instintos carnales, avaros y materiales apenas la conciben, y, no obstante la perfeccion de los sentidos, la animalidad no la conoce. Las sensaciones de casto placer que se esperimentan con la contemplacion parecen participar de lo infinito, y el impío y el incrédulo no las han clasificado en la nómina de sus deleites.

¡Qué prodijio!; en medio de las maravillas de la Alhambra brotó una ráfaga de luz del injenio de Colon, que, iluminándole el espacio y lo desconocido, le dejó ver, entre las dos grandes divisiones del nuevo continente, una angostura que debia servirles de medio de comunicacion, solo que, en su intuicion misteriosa, tomaba por un estrecho un itsmo. Hablaba de un estrecho de mar, cuando no existia sino un estrecho de tierra, y mostraba á Isabel sobre la carta incompleta del mundo inesplorado el lugar en que se debia encontrar y por el cual podria pasarse al Asia, indicándolo con exactitud asombrosa. Lopez de Gómara menciona que buscaba un estrecho de que habia hablado á los reyes para trasladarse al otro lado de la mar y cortar la línea equinoccial;[2] Herrera testifica que an-

1. "Mas s'inganno nell' intenderlo, perciocche ei non pensava che fosse stretto di strettura di terra, come gli altri sono, ma di mari, che passasse come bocca di un mare all' altro."—Fernando Colombo, *Vita dell' Ammiraglio*, cap. CX.

2. Francisco Lopez de Gómara. *Historia de las Indias*, cap. El cuarto viaje, p. IV.—Obra escrita en 1552, impresa en Medina del Campo, por Guillermo de Millis.

tes de partir anunció que creia dar con él á la altura del puerto del Retrete,[1] cerca del Nombre de Dios, puntos totalmente desconocidos, y que descubrió algunos meses adelante; Las Casas dice que pensaba que debia estar inmediato á Nombre de Dios; Benzoni afirma que iba en derechura á buscarlo;[2] Washington Irving reconoce que "conjeturaba que su situacion era hácia el itsmo de Darien."[3] En efecto, allí está el estrecho de tierra que une las grandes rejiones del nuevo continente.

Aprobado que fué por Isabel el propósito de su almirante, propósito que cautivó su atencion, cuidó el inspirado náuta de los preparativos de su empresa Habiendo pedido permiso de llevar en su compañia á su hijo don Fernando, paje de la reyna, jóven dotado de bellas prendas, y cuya sociedad endulzaria en cierto modo la contínua separacion de su familia que le imponia su cometido, Isabel, previsora y maternal siempre, no solo vino gustosa en ello, sino que dispuso se le dotara con el sueldo de oficial de mar, acumulando, durante su ausencia, su paga de paje en la de su hermano mayor.[4]

Trasladóse en seguida Colon á Sevilla para disponer los aprestos del viaje; y aunque se entregaba con una confianza ilimitada á la divina providencia, no dejaba por eso de tomar las precauciones que dicta la humana prudencia. Logró á fuerza de instancias que el adelantado lo acompañase en la espedicion; que el valiente marino, desengañado de la corte, cercano á esa edad en que el reposo y la tranquilidad son una recom-

1. Herrera. *Historia jeneral de los viajes y conquistas de los castellanos en las Indias Occidentales.* Década 1. lib. V. cap. I.

2. "Ricercar lo stretto ch' entra nel mare di mezzogiorno......"—Girolamo Benzoni. *La Istoria del Mondo Nouvo,* lib. I. fol. 28.

3. Washington Irving. *Historia de la vida y viajes de Cristóbal Colon,* lib. XIV, cap. V. t. III. p. 155.

4. "E SS. AA. prometieron al almirante su padre que le serian pagados al dicho don Diego, porque dicho don Fernando iba en su compañia en servicio de SS. AA."—*Partida de pago hecho por el tesorero de SS. AA.*—Suplemento primero á la coleccion diplomática, n. LVII.

pensa, y no participando del entusiasmo católico del almirante, se mostraba poco dispuesto á esponerse á los azares de una empresa de aquel jénero.[1] Sin embargo, al considerar la vejez de su hermano, su abatimiento físico, que la enerjia de su voluntad le impedia sentir á él mismo, recordando de qué suerte habia tornado de sus dos últimas esploraciones, y comprendiendo que podria serle necesario, sacrificó de nuevo en aras del amor fraternal su gusto, la necesidad que tenia de sosiego, y el propósito hecho de no servir mas á un gobierno tan ingrato, y consintió en embarcarse.

En cuanto á don Diego, la tremenda injusticia cometida con el virey, y la prueba á que lo sometiera la maldad de los hombres, pareció fijarlo en su vocacion, y resuelto á separarse de la corte y del mundo para no servir mas que á la Iglesia en adelante, abrazó el estado sacerdotal, despues de haber observado la vida de un relijioso en medio de los afanes y cuidados de la gobernacion de la Española.

II.

Desde la muerte de su compatriota el papa Inocencio VIII no se habia puesto Colon en relaciones con su sucesor en el trono del príncipe de los apóstoles. Asi es

1. "Porque lo truje contra su grado."—*Carta de Cristóbal Colon á los reyes católicos, escrita en la Jamaica el 7 de Julio* 1503.

que, al disponerse para su cuarto viaje, que debia ser el complemento de sus espediciones, escribió el heraldo de la cruz al jefe de la Iglesia para darle cuenta de su silencio, de sus acciones y de sus proyectos, y pedirle su cooperacion protectora.

A juzgar por el noble y familiar estilo de esta carta, diríase que un augusto parentesco unia la mision de Cristóbal á los destinos del catolicismo, pues se advierte en ella la confianza del hijo que habla con su padre. Aunque seglar, casado y padre de familia, demanda Colon á el papa, naturalmente y sin exponer sus títulos, una delegacion de su autoridad espiritual del mismo modo que hubiera podido hacerlo un verdadero legado de la santa sede: impetra del soberano pontífice un breve que prescriba á todos los jefes de las órdenes relijiosas le permitan escojer en sus conventos, para hacerlos misioneros apostólicos, á seis relijiosos que se reserva designar por sí ó por medio de apoderado, y á cuya partida no pueda oponerse ninguna jurisdiccion, bien sea eclesiástica ó civil: quiere que á su vuelta á los conventos se reciba y trate á estos sacerdotes no solo como si no los hubieran dejado, sino hasta con mas favor, si así lo merecen sus obras, y apoya la peticion de los evanjelizadores añadiendo: "Porque yo espero en nuestro Señor de divulgar su santo nombre y Evanjelio en el universo."[1]

No permitiéndonos la mucha estension del documento reproducirlo in-extenso, lo estractaremos.

Decia primero Colon que desde que partió para su primer descubrimiento habia proyectado ir á su vuelta á presentar en persona á su santidad la relacion de su empresa; pero que las pretensiones de Portugal lo habian obligado á disponer con prisa su segundo viaje, lo que le habia impedido poner en ejecucion su idea;

1. *Carta del almirante Colon á su santidad.*—Coleccion diplomática. Documento n. CXLV.

despues, hablaba de su tercer viaje hácia el S. O., durante el cual, habia encontrado tierra inmensa y el agua del mar, dulce; y añadia que fuera para su alma una gran delectacion el que al fin pudiera acercarse á su santidad con la historia de sus descubrimientos, escrita por él con ese objeto y redactada "en la forma y manera de los *Comentarios de Cesar,"*[1] desde el primer dia hasta aquel, en que se preparaba á hacer, en nombre de la Santísima Trinidad, un viaje que redundaria en su gloria y honra; declarando que el objeto á que iban encaminados sus esfuerzos le daba alivio y hacia que no temiera los peligros, ni tuviera en cuenta los trabajos y diversos jéneros de muerte que en sus espediciones anteriores tuvo que arrostrar "con poco agradecimiento del mundo."[2]

Confiaba el revelador de la creacion al jefe de la Iglesia el íntimo propósito de su deseo, en medio de sus descubrimientos; que habia intentado su empresa con el ánimo de emplear los beneficios que de ello le resultaran en restituir el santo sepulcro á la Iglesia católica; que apenas llegado á aquellas nuevas rejiones escribió á los reyes que, antes de siete años, levantaria cincuenta mil infantes y cinco mil caballos, duplicando su número cinco años despues, quedando así un ejército de cien mil peones y diez mil jinetes; que nuestro señor le habia dado por esperiencia la prueba de que bastaria para el caso con sus rentas; pero que "Satanas lo habia destorbado y con sus fuerzas puéstolo en términos que no hubiera efecto.... que por muy cierto se veia que era malicia del enemigo y porque non viniese á luz tan santo propósito;"[3] y que el gobierno de las Indias se le habia quitado de una manera violenta.

El borrador que poseemos de esta carta, dictada por

1. *Carta del almirante Colon á su santidad.*—Coleccion diplomática. Documento, n. CXLV.
2. *Ibidem.*
3. *Ibidem.*

el almirante al jóven don Fernando, su hijo, está por concluir; pero no puede dudarse de que lo haya sido, y formado parte de la remesa que encargó hacer á Roma á Francisco de Rivarol, pues tenemos una prueba implícita de ello.

Mientras preparaba lo necesario para su partida redactó Colon una memoria para su hijo mayor, don Diego, en la que esponia la razon de sus derechos, enumeraba sus títulos é indicaba los medios de hacerlos valer. Su precaucion descubria sus temores. Conocia la mala voluntad del rey, y recelando que en ausencia suya ó despues de su muerte, si sobrevenia en remotas tierras, añadieran á los atropellos perpetrados la espoliacion clara y manifiesta, que le robasen los títulos y pergaminos de sus privilejios, los confió á sus fieles amigos los frailes, depositándolos, en copia, en sus conventos. Al mismo tiempo que tomaba estas medidas de prudencia escribia á los reyes para recomendar á su benevolencia sus hijos y hermanos, si sucumbia en la demanda. Como tambien en aquella carta se traslucia su inquietud, Isabel, á la sazon en Valencia de las Torres, le contestó para tranquilizarlo junto con el rey su esposo, de una manera muy deferente, y en términos llenos de consideracion estraordinaria, inusitada, aun tratándose de los mas elevados personajes. Le recordaban SS. AA. el dolor profundo que les habia causado la nueva de su encarcelamiento; afliccion de que toda la corte habia sido testigo; le prometian hacer por él mucho mas de lo que mencionaban sus privilejios, y le renovaban la esperanza de poner en posesion de sus títulos, cargos y dignidades, faltando él, á su primojénito don Diego.[1]

No obstante las rejias promesas, prosiguió Colon tomando sus medidas para precaverse de la hostilidad palaciega. Confió al jurisconsulto Nicolas Oderigo, embajador de la república de Jénova, una copia de sus pri-

1. Fernando Colon. *Vita dell'Ammiraglio*, cap. LXXXVIII.

vilejios, que guardaba en un sólido cofre, depositado en la Cartuja de las Cuevas, en Sevilla. Hubiera querido poder colocar todas sus capitulaciones, convenios y tratados con la corona de Castilla en una caja de corcho forrada de cera,[1] y sumerjirla en la cisterna del convento para mejor preservarlos de las pesquisas de sus enemigos. Y no solamente dió al diplomático jenoves testimonio de sus títulos, sino que agregó al legajo la carta que SS. AA. le dirijieron con fecha 14 de Marzo, desde Valencia de las Torres, y que acababa de recibir,[2] suplicando á su compatriota informara en secreto á su hijo don Diego del lugar en que se pusiera el depósito.[3]

Y no satisfecho todavia, temeroso de los manejos de sus adversarios contra cuanto concernia á su nombre, á sus derechos, á sus honores, remitió á sus amigos, los franciscanos y jerónimos, duplicados de sus pactos con los reyes católicos. Hecho lo cual se ocupó sin descanso de los preparativos de marcha.

Como en los mejores dias de su poética mocedad, rebosando esperanza é inquebrantable fortaleza iba Colon á lanzarse á los peligros del mar. Y no lo hacia para servir á un rey ingrato, y cuya sorda hostilidad conocia demasiado, sino para sacrificarse de antemano en aras de la humanidad. Ni las dulzuras del hogar doméstico, que no habia gustado aun en los años que contaba de vida, ni la edad, ni las dolencias, ni el resentirse de una antigua herida, ni los sufrimientos á que se vió sometido en la última esploracion, bastaron para contenerlo. Al contrario, amenazado por la vejez, haciásele tarde el cumplir su cometido. Solo por medio de trabajos mas prodijiosos todavia imajinaba que podria romper los obs-

1. *Carta autógrafa del almirante don Cristóbal Colon al R. P. Gaspar, de la Cartuja de Sevilla.*
2. *Carta de Cristóbal Colon á Messire Nicolás Oderigo.*—Codice Colombo-Americano, p. 322.
3. *Carta familiar de don Cristóbal Colon.*—Coleccion diplomática, n. CXLVI.

táculos que suscitaba la corte, y llegar á su objeto definitivo, la emancipacion del santo sepulcro. A la sazon, descubierta ya la tierra firme, le parecia que si lograba franquear el estrecho que debia existir hácia el centro de aquel nuevo continente, nada se opondria á su circunnavegacion, y que volveria á España por el Asia y la costa africana. Contando para el logro de su atrevido proyecto con el auxilio providencial, que lo habia sostenido en los momentos mas críticos, se lanzaba, pues, á los setenta y seis años, ardiendo en juvenil entusiasmo, en busca de lo desconocido, con ánimo de arrancarle de una vez el misterioso velo.

Libro cuarto.

CAPÍTULO I.

I.

Obligados á estractar en dos volúmenes la historia de este hombre inmenso vamos concretándonos á los principales acontecimientos de su vida, omitiendo, por necesidad, cuantos pormenores no le sean personales. No vacilamos un instante en sacrificar el estilo al laconismo, sin tener en cuenta mas que la brevedad, reasumiendo, por decirlo así, nuestras frases, y amenudo nuestros pensamientos, y prescindiendo voluntariamente de toda forma literaria. Sin pena nos oiremos calificar de áridos y exiguos, siempre que logremos, no obstante los estrechos límites del cuadro que nos hemos trazado,[1] reproducir los principales rasgos de tan vasta existencia.

Tanto como nos ha sido posible, hemos huido de la fascinacion que naturalmente debia ejercer en nosotros tan grande, tan maravilloso, tan sublime asunto, y constante-

1. La historia de Washington Irving tan incompleta como ajena al carácter de Colon, cuenta cuatro volúmenes en 8º Humboldt ha consagrado cinco volúmenes en 8º á esta biografía bajo el título de *Exámen crítico de la historia de la jeografía del nuevo continente.*

mente evitado que el historiador sustituya á la historia, y que el narrador esparza en campo tan feraz y dilatado como es la instructiva biografia del patriarca de los mares, ni aun aquellas consideraciones filosóficas que con mejor oportunidad hubieran podido deducirse de ella.

Pero, entiéndase esto bien: no debe atribuirse nuestra brevedad sino á la falta de espacio donde estendernos, y, ademas, téngase presente que hasta las aseveraciones secundarias, los hechos accesorios, y mas insignificantes detalles que vamos mencionando, son la sincera manifestacion de la mas exacta y rigorosa espresion histórica, y que no hay un nombre, ni una fecha que no hayamos comprobado con la mayor escrupulosidad y cuya plena responsabilidad no aceptemos.

La cuarta espedicion del almirante ha sido, de todas sus empresas, la menos considerada, sin embargo de ser á sus ojos "la mas noble y provechosa,"[1] llegando muchos escritores al punto de ignorarla completamente.[2] Mas hoy, para restaurar en su primitiva verdad la relacion de tan jigantesca empresa, aparte del testimonio de los historiógrafos reales de España, poseemos cuatro relaciones contemporáneas que fueron redactadas por testigos y actores principales de aquel viaje memorable, el último de Colon. Es la primera la del almirante, dirijida, en forma de carta, á los reyes católicos; la segunda, la historia que don Fernando escribió, auxiliándose ya de sus recuerdos, ya de las notas de su padre; la tercera, el resúmen de los dramáticos incidentes de aquella campaña que hizo Diego Mendez, honrado marino, muy considerado por el almirante; y la última la nota y el diario de un enemigo de Colon, el escriba-

1. Cristóbal Colon. *Carta á los reyes católicos, fechada en la Jamaica el 7 de Julio* 1503.

2. Mas de diez escritores franceses que han hablado de Colon de una manera accidental perdiendo de vista á el almirante despues del descubrimiento de la tierra firme y de su prision, parecen ignorar de todo punto el cuarto viaje.

no Diego de Porras. Ninguna otra espedicion marítima de la época á que nos referimos proporciona tantos detalles circunstanciados, ni se apoya en documentos de la calidad de los que vamos á aducir, ni ofrece semejantes garantias de veracidad á la historia.

II.

El almirante habia hecho con tres carabelas sus tres primeros viajes; pero, al emprender el cuarto, pidió cuatro naos, abastecidas para dos años, porque calculaba despues de haber descubierto el estrecho que lo hubiera conducido del Atlántico á el grande Océano, dar la vuelta al mundo, volviendo por el mar de Asia y la costa de Africa. Era esta la primera tentativa oficial de circunnavegacion que se hubiera producido bajo el Sol desde que flotó un bajel sobre las aguas.

Para una espedicion de la naturaleza de la que se trataba quiso el almirante elejir su jente, escojer sus víveres y preparar sus medios de defensa; y así, dió á las oficinas de Sevilla las dimensiones de sus bajeles: el mas grande seria de setenta toneladas y de cincuenta el mas pequeño.

En su vista, el ordenador de la marina, hizo fletar cuatro carabelas que estaban amarradas cerca de los muelles de Sevilla. Preparáronlas para darse á la vela, y el

3 de Abril de 1502 bajaron por el Guadalquivir con direccion á la Puebla Vieja.[1] Queriendo presenciar los trabajos y activarlos, marchó el adelantado con las naves, y las condujo en seguida á Cádiz para proceder á su aparejo, mientras el virey se ocupaba de las municiones y del alistamiento; que con el poco auxilio que le prestaron las oficinas de Sevilla necesitó hacerlo todo por sí, hasta tal punto, que tuvo que renunciar á otros cuidados y quedó rendido de cansancio.[2] Al fin, un Miércoles por la mañana, salió para Cádiz con el objeto de completar el armamento de la flotilla, llevando en su compañia á su segundo hijo don Fernando, á la sazon de trece años de edad y paje de Isabel *la Católica*.

Verificada la inspeccion de las tripulaciones, enarboló Cristóbal Colon su pabellon de almirante en la carabela de setenta toneladas que llamó *Capitana*. La segunda en tamaño se llamaba *Santiago de Palos*, la tercera *Gallega* y la mas pequeña *Vizcaina*.[3]

Esceptuando los hermanos Francisco y Diego de Porras que habia aceptado por pura condescendencia con el tesorero real Morales, habia escojido su estado mayor, formándolo principalmente de oficiales propios para tamaña empresa y en su mayor parte educados en la gran escuela de sus precedentes navegaciones. No es fácil, pues, comprender cómo entre aquellos marinos se encontraba el médico con que habian dotado á la escuadrilla las oficinas de Sevilla, pues era cierto curandero, en otro tiempo boticario en Valencia, nombrado Bernal, hombre perverso, cuya asistencia temian los enfermos, y que, al decir del almirante, hubiera merecido cien ve-

1. Cartas del almirante.—*Carta autógrafa del almirante don Cristóbal Colon dirijida el 4 de Abril 1502 al R. P. don Gaspar Gorricio, á la Cartuja de Sevilla.*

2. *Carta autógrafa del almirante al R. P. Cartujo don Gaspar Gorricio.*

3. Relacion de la jente é navios que llevó á descubrir el almirante don Cristóbal Colon.—*Cuarto y último viaje de Colon.*

ces ser hecho cuartos[1] para hacer justicia á sus obras.

Sin contar los oficiales de su casa y cuatro intérpretes, conducia Colon á bordo de los cuatro pequeños buques ciento cincuenta hombres. Con este puñado de jente partia con ánimo de dar la vuelta al mundo, y de defenderse de las agresiones que pudieran sobrevenir de los pueblos desconocidos, en que fuera menester renovar los víveres y reparar las averias. Mas, como la necesidad de visitar todas las costas, de entrar en todas las bahias y golfos para buscar el estrecho, le obligaba á no emplear sino buques pequeños, y habia querido aumentar la fuerza de sus naves con la calidad de sus tripulantes, merece mencionarse la distribucion que de ellos hizo.

Tuvo la *Capitana* por comandante al capitan de bandera del almirante, Diego Tristan, verdadero tipo de marino, que poseia en grado muy superior el instinto de su profesion y los deberes inherentes á ella. Fueron bajo sus órdenes el piloto mayor de la flota, Juan Sanchez; los pilotos Santiago María Cabrera, Pedro de Umbria y Martin de los Reyes. El almirante tomó por ayudantes al capitan Guillermo Ginoves y al teniente Francisco Ruiz, hermano del piloto Sanchez Ruiz, que navegó en el primer viaje, y ademas del maestre Ambrosio Sanchez, y de su digno contramaestre Anton Donato llevaba consigo á dos oficiales en clase de escuderos. La tripulacion se componia de catorce marineros de primera clase y veinte novicios, del artillero Mateo, de Juan Barba, y Martin Arrieza, toneleros, de un carpintero de oríjen francés, del calafate Domingo, apellidado *el Vizcaino*, y de cuatro trompeteros.[2] Tambien se en-

1. *Carta autógrafa del almirante á su hijo mayor don Diego, fechada en Sevilla el 20 de Diciembre* 1504.

2. En el rol de las tripulaciones Diego de Porras no inscribió sino dos, Juan de Cuellar y Gonzalo de Salazar, pero habia cuando menos cuatro conforme al uso establecido por el almirantazgo. Ademas el apunte secretamente tomado por el notario de la espedicion no era un documento oficial sino una noticia escrita de memoria para su uso

contraban á bordo un indio de la Española que debia servir de intérprete y tres españoles entendidos en la lengua arábiga. Asimismo hay razones para creer que el jenoves Juan Antonio Colon estuviera en la *Capitana* con el almirante y su hijo.

Dióse el mando del *Santiago de Palos* al mayor de los Porras, recomendado por el tesorero real. A el lado de este oficial, tan incapaz como arrogante, multiplicó el virey los buenos consejeros é influencias poniendo en su buque al secretario en jefe de la flota, antiguo escudero suyo, Diego Mendez, que era á un tiempo consumado marinero, soldado intrépido, fervoroso cristiano y servidor leal, y que ganó en el curso de aquella campaña el grado de capitan de navio, blasones y el título de caballero. Acompañábanlo muchos oficiales adictos á Colon, á saber: los dos hermanos Andrea y Battista Ginoves, Francisco de Tarrios, Juan Jacome y Pedro Gentil, mayordomo del almirante. Francisco Bermudez, maestre y su contramaestre Pero Gomez, eran dos cumplidos marinos. Contaba el *Santiago* once marineros de primera clase, catórce novicios, un calafate, un tal Juan de Noya, maestro tonelero de Sevilla, un carpintero, y por primer artillero á un diestro armero de Milan, llamado Bartolomé. Colon invistió con el oficio de notario de la escuadra á Diego de Porras, que se trasladó á la carabela de su hermano.

La *Gallega*, bajel grande, pesado y defectuoso en su arboladura, fletado solamente á razon de ocho mil trescientos treinta y tres maravedis mensuales, cuando el *Santiago* cóstaba diez mil, se confió por el almirante al fiel capitan Pedro de Terreros, primer europeo que puso el pié en el nuevo continente y que tuvo la insig-

y con miras hostiles á el almirante; que Diego de Porras no estaba en el caso de poseer semejante documento. Y así sin embargo de reconocer su importancia estamos en el caso de señalar los errores y muchas omisiones que contiene que han dejado pasar desapercibidas los biógrafos de Colon.

ne honra de representar al virey en la tierra firme. Los maestre y contramaestre Juan Quintero y Alonso Ramon, ambos paleños, eran vigorosos hombres de mar. Dotaban á la nave nueve marineros escojidos, catorce novicios ó mozos, y ademas un oficial suplente, el señor Camacho, pariente cercano del capitan; en todo treinta tripulantes.[1]

A la *Vizcaina*, la mas pequeña de las cuatro carabelas, que debia sondar los pasos, entrar en los ancones, reconocer las orillas, y que no llevaba mas que veinticinco hombres, incluso los oficiales, á fin de compensar la cantidad de su tripulacion con su calidad, la dió ocho marineros de primera clase, fuertes, robustos y esperimentados, agregándoles doce novicios ó mozos, llenos de emulacion, y entre los que se hallaba un paje llamado Chenlco. Colocó á la cabeza de esta resuelta y florida jente, á un noble compatriota suyo, Bartolomé Fieschi, digno de mandarla, y "sujeto en quien concurrian grandes prendas," puso á sus órdenes inmediatas á un teniente de probada fidelidad, nombrado Juan Pasan, jenoves tambien, enrolado como escudero, y que debia ser plenamente secundado por el maestre Juan Perez y el contramaestre Martin de Fuenterrabia. Para auxiliar con algun recurso moral á la nave, que tan espuesta estaba á encontrarse separada del resto de la flota, dispuso que se instalara en ella el único sacerdote que habia conseguido embarcar, el celoso franciscano P. Alejandro.

Quedó á bordo de cada buque su tripulacion, pronta á darse á la vela, pero el viento soplaba del S. y tenia enclavados los bajeles en la rada de Cádiz. Durante esta forzada inmovilidad, una embarcacion, que el mismo elemento que impedia la salida del puerto, habia im-

1. En su rol de la tripulacion de la *Gallega* el escribano Diego de Porras no asienta mas que veintiocho; pero es porque ha olvidado los dos pilotos y el lombardo Sebastian.

pelido con gran rapidez á las costas de Europa, trajo la nueva de que los moros estaban sitiando la fortaleza lusitana de Arcilla, en la costa de Marruecos; y no bien lo entendió el almirante, cumplido caballero de la cruz, que sin parar mientes en el viento contrario, mandó levar anclas al son de trompetas, conforme á lo dispuesto para los almirantes de Castilla,[1] y "salió con él en socorro de los portugueses, llegando con prontitud al punto atacado."[2]

Bastó el aspecto de las velas Españolas para poner en desatentada fuga á los moros que tambien habian encontrado una vigorosa defensa, en la que el gobernador pagó como bueno su tributo de sangre, recibiendo en los baluartes una honrosa herida. Envióle el almirante su hijo, su hermano y los capitanes de la escuadra para felicitarlo en su nombre y ofrecerle sus servicios. Dispensó el gobernador la mas lisonjera acojida á la diputacion, colmó de caricias al jóven don Fernando y envió, para dar las gracias á su padre, á sus primeros oficiales, entre los cuales se hallaban algunos que tenian el honor de ser allegados suyos por parentesco con su primera mujer doña Felipa Moñis de Perestrello.[3]

Prosiguió Colon su rumbo el mismo dia; y como para recompensar su celo y dilijencia el viento se tornó favorable. "Nuestro Señor me dió en seguida un tiempo tan bueno que llegué aquí en cuatro dias," escribió de la gran Canaria, donde se detuvo para renovar el agua, hacer leña y, sin duda, tambien una barrica de cogucho. En esta carta, dirijida al R. P. Gorricio, de la cartuja de las Cuevas de Sevilla, le recomendaba el negocio de que lo habia encargado para Roma, daba gracias á Dios de que toda su jente gozase de salud y

1. En cumplimiento de la ordenanza del almirantazgo de Castilla de 1430 dada por don Fadrique.
2. *Carta de Cristóbal Colon fechada en la Gran Canaria y dirijida al R. P. Gaspar el 24 de Abril de 1502.*
3. Fernando Colombo.—*Vita dell' Ammiraglio*, c. LXXXVIII.

le anunciaba que iba á hacer su viaje en nombre de la Santísima Trinidad y que esperaba de ella la victoria;[1] esta espresion militante indica su pensamiento único. Colon veia en el fondo de todas las contrariedades que habian retardado el cumplimiento de su obra la lucha del espíritu del mundo con el espíritu de la Iglesia, cuyo campeon era, y que su vida venia siendo un combate sin tregua ni descanso contra el príncipe del mundo, de quien esperaba triunfar á la postre. Concluia su epístola recomendándose á las oraciones del padre prior y de toda la comunidad.[2]

El 25 de Mayo, por la tarde, partió Colon en nombre de la Santísima Trinidad.

El tiempo estaba magnífico y la brisa impulsaba á la escuadrilla de una manera tan constante que, sin dar una virada, alcanzó en diez y seis dias el grupo de las Caribes y tocó en Santa Lucia, de donde el almirante hizo rumbo á la Martinica, en la que ancló para renovar agua, leña, víveres, lavar la ropa y solazarse bajo sus frondosas y verdes arboledas. Así se pasaron tres dias, y transcurridos que fueron singló la escuadrilla en demanda de la isla de San Juan, hoy Puerto Rico, costeando la encantadora curva formada por este archipiélago que va escalonándose de la Granada á las grandes Antillas, y parece prolongarse por los grupos de Bahama hasta las inmediaciones de la Florida. A pesar de serles conocidas aquellas alturas estaban admirados los tripulantes del conjunto armonioso de la luz, de la tierra y del agua: impelíalos sobre la superficie del mar el aire perfumado; y la feracidad de las riberas, temperadas por una suave y dulce atmósfera, aumentaba á tal punto su encanto que les parecia el viaje una escursion de placer.

Queria el almirante dirijirse de la isla de San Juan

1. *Cartas del almirante al R. P. Fray Gaspar.*
2. *Cartas del almirante al R. P. Fray Gaspar.*

al puerto de Santo Domingo con el objeto de dejar allí la correspondencia de que se habia encargado, y cambiar la *Gallega* por uno de los treinta y dos buques que sabia debian volver á España bajo las órdenes de su antiguo teniente Antonio de Torres, porque, sin embargo del buen tiempo, se habia advertido en la navegacion su pesadez, (tanto que, los demas, tenian que acortar velas para no dejarlo por la popa,) condiciones tormentosas, y poca firmeza en la arboladura á causa de que no entraba lo bástante en la carena. En su consecuencia, llegada que fué la flota á una legua de distancia de Santo Domingo echó el ancla, y Colon mandó á tierra al mismo capitan de la *Gallega*, Pedro de Terreros, para que manifestara al gobernador la necesidad en que se hallaba de que lo proveyese con otro bajel de los que iban á zarpar, ó bien permitiera la compra de una carabela que el almirante pagaria de su peculio. Tambien debia Terreros demandarle de parte de Colon licencia para refujiarse en la bahia con sus cuatro buques, para ponerse al abrigo de una violenta tempestad que preveia estar próxima á estallar.

El gobernador, que habia recibido con respecto á Colon instrucciones particulares de los reyes; que, en el paquete mismo que este le trasmitió, tenia una copia de las que SS. AA. le dieron acerca del itinerario, y que sabia estarle prohibido recalar en la Española, objetó la órden espresa de los monarcas. Bien es verdad, que el caso de reparar averias y huir de una tormenta no se prevenia; pero, no obstante, hubiera podido Ovando, sin duda, acceder á la súplica, si no hubiese temido desagradar á los soberanos, y, principalmente, malquistarse con las oficinas de Sevilla. Tambien puede ser que no estuviera convencido de la urjencia de deshacerse de una nave que contaba dos meses escasos de viaje. En lo que toca á la inminencia de la tempestad, la serenidad del cielo, el brillo del sol, y la tranquilidad de las olas, la hacian pasar en aquel entónces por una chanza;

y no solo no vino en otorgar á Colon lo del bajel que solicitaba, mas le "prohibió saltar en tierra y hasta guarecerse en la rada."

Denegadas las peticiones del almirante, tornó Terreros á la *Capitana* para dar cuenta á su jefe del resultado infructuoso de su mision; y al trasladarse á bordo pudo contar en la bahia treinta y cuatro buques anclados, con pabellon de partenza, que era los que componian la flota que debia traer á España Torres, y á la que se habian reunido dos carabelas compradas por el escribano navegante Rodrigo de Bastidas.

Mas fácil es concebir que espresar la indignacion de que se poseyó el grande hombre al verse rechazado de "la tierra y puertos que por voluntad de Dios ganó á España, sudando sangre;"[1] no encontrando auxilio de ninguna especie en una isla de la cual era virey y gobernador perpétuo, quedando, de consiguiente, á merced de los desencadenados elementos y luego forzado á proseguir su interrumpida navegacion con buque inútil para el caso. Esta negativa, tan contraria á las leyes de la humanidad y los usos de la mar, difundió la consternacion por las tripulaciones, que se lamentaban de hallarse á las órdenes de un hombre á quien un rigor tan desmedido parecia poner fuera del derecho natural. Y particularmente los numerosos marinos de Sevilla y sus alrededores, penetrados de las malas disposiciones que sustentaban contra Colon las oficinas de la marina, se creyeron en gravísimo peligro, deduciendo de la repulsa de Ovando muy terribles consecuencias.

Pero, por mas profunda que fuera la indignacion que causó al virey la crueldad de aquella negativa, sus instintos humanitarios y caridad cristiana pudieron mas que su justo resentimiento, y despachó un nuevo mensajero á Ovando para decirle que ya que lo

1. *Carta á los reyes católicos fechada en la Jamaica el 7 de Julio de* 1503.

privaba de un asilo, á pesar de la necesidad que de él tenia, tanto para reparar su escuadra como para salvarse en el momento supremo de una catástrofe, portándose con una rijidez que pensaba no estar conforme con las intenciones de SS. AA., al menos dilatara la salida de la flota que se disponia á darse á la vela, no permitiéndola zarpar antes de ocho dias,[1] porque el huracan habia de estenderse hasta remotos parajes; que en lo que á él concernia iba, sin pérdida de momento, á buscar abrigo.

No obstante estar persuadido el gobernador de que lo que deseaba el almirante era encontrar un pretesto para hacerse ver en la ciudad como carecia de nociones de náutica y su prudencia lo inclinaba á no desdeñar advertencias provechosas, convocó un consejo de oficiales al que asistieron todos los de la escuadra con su capitan jeneral Antonio de Torres. Menester es confesarlo, como ni la mas leve apariencia atmosférica venia en apoyo de lo previsto por el almirante, quedó resuelto no demorar la partida. Y los marinos, al ver la pureza y tersura del cielo, rieron é hicieron mofa del vaticinio del patriarca de los mares, calificándolo de fúnebre y "falso profeta,"[2] y tal vez de viejo desatinado.

En estremo entorpecido con el mal estado de la *Gallega*, no se ocurrió á Colon otro medio de aliviarlo que el de darla el mejor capitan, confiriendo su mando superior á su hermano don Bartolomé, hombre fecundo en recursos, y en seguida enderezó su rumbo á lo largo de la costa vecina. A poco descubrió un ancon bastante resguardado, por cuyo motivo lo bautizó con el nombre de Puerto Escondido, y en el que, despues de echar el ancla, tomó sus medidas para recibir la tempestad, y con tanta presteza que parecia verla avanzar por el horizonte.

1. Fernando Colombo. *Vita dell' Ammiraglio*, c. LXXXVIII.
2. Herrera. *Historia jeneral de los viajes y conquistas de los castellanos en las Indias occidentales*. Década 1. lib. V. cap. II.

III.

El buen estado del mar, el esplendor del cielo, la suavidad del ambiente, todo sonreia á los que debian partir, y que, al cabo de una tan larga ausencia de la patria y de la familia suspiraban por la vuelta. Con arreglo á las órdenes de la reyna, habia espedido Ovando licencia de embarque á los rebeldes conocidos, que en su gran mayoria no anhelaban otra cosa, puesto que ya poseian cantidades de oro suficientes para hacer que con su peso se inclinara en su favor la balanza de los jueces.

Habiáseles distribuido en número de quinientos, en varias carabelas. Bobadilla, el gobernador destituido, que se consolaba de su desgracia con las pepitas de oro que llevaba tomó plaza en la *Capitana*, donde tambien Roldan, destituido con él y llamado á dar cuenta de su alzamiento, habia reunido las sumas de oro que, empleando cuantos ardides y malas artes son imajinables, robó durante la revuelta. Embarcáronse asimismo en esta carabela cien mil pesos, procedentes de las rentas de la corona, y, con jeneral pesadumbre de los habitantes de Santo Domingo, la famosa pepita, el fragmento de oro natural de mayor tamaño de que jamas se haya hecho mencion en la historia. Esta pepita que fué tocada por mas de mil manos,[1] y admirada y deseada por cuantos la

1. "Globum cum mille amplius homines viderunt atque attrectaverunt."—Petri Martyris Anglerii. *Oceaneæ Decadis primæ*, liber decimus, fol. 24 § D.

vieron pesaba, segun un testimonio auténtico, "tres mil seiscientos pesos" de los que deduciendo, al decir de los peritos en la materia, trescientos de piedra y desperdicio, restaban "tres mil trescientos de oro puro."[1] Además, se estivaron á su lado por los rebeldes cien mil pesos de oro fundido y marcado, y gran copia de granos de no escaso calibre, para enseñarlos en España. Nunca se habia visto, de una vez, cantidad de oro tan estraordinaria.

Otra porcion de riquezas, igualmente adquiridas en menoscabo de la justicia y de la humanidad, á costa de la sangre y de la vida de multitud de desgraciados indios, se amontonó en las bodegas de las carabelas restantes.

Terminados los aprestos y embarques dió el capitan jeneral la señal de partida, y la flota, poniendo sus velas al viento, se alejó de una manera majestuosa de las orillas del Ozama, con rumbo directo al S. E. para doblar el cabo de la Espada, bajo la isla de Saona, y luego de haber montado el promontorio del Engaño, ganar mar ancha.

Todo iba en popa, como suele decirse; mas, apenas llegaron, llevados por una suave brisa á la altura del cabo Rafael, cosa de ocho leguas de camino, el viento amainó, y pocos instantes despues comenzaron á presentarse signos inquietadores: anublóse la trasparencia

1. Oviedo y Valdes. *Historia natural y jeneral de las Indias occidentales* lib. III, cap. VII. La cifra de Oviedo nos parece ser exacta porque este cronista oficial fué interventor de la fundicion de monedas de oro en las Indias. Se ocupó mucho en referir exactamente el valor de esta pepita-fenómeno, y dice que si en su memoria escrita en Toledo el año de 1525 designó la cifra tres mil doscientos fué porque no tuvo á la vista sus notas ni su diario; pero que, á la sazon, al escribir su historia estaba en los lugares mismos y poseia el testimonio de los que habian visto este grano que pesaba un poco mas de tres mil seiscientos, incluso la piedra.*

* En lo propio conviene tambien Herrera, en su Historia de las Indias, lib. V. cap. II.

N. del T.

del cielo, la luz del dia palideció; el Océano quedó inmóvil, triste, opaco, y el aire tardo, pesado, denso, sofocante. Ya no habia duda para los pilotos espertos: aquello era los preludios del huracan.

Estaban á vista de la tierra y no podian ampararse en ella, pues ni el mas leve soplo chocaba con las velas que pendian de las vergas tan rectas y fijas que parecian clavadas en bastidores. El Atlántico, empañado y blanquinoso, permanecia terso como las planchas de un féretro de plomo. No era ya posible volver á puerto, ni escapar del peligro de las costas lanzándose á alta mar, y en tal aprieto, sin duda hubo mas de un piloto de los que hicieron mofa del aviso de Colon, que hubiera querido, siguiendo los consejos de su esperiencia, no haber abandonado el muelle de Santo Domingo; mas, ay! que ya era demasiado tarde, y ningun poder humano servia á la sazon.

Siguió el golpe al amago.

Una ondulacion formidable desniveló la llanura, y las olas, tras algunas oscilaciones se levantaron negras, espumosas, soberbias, dando pavorosos rujidos y vomitando las arenas de su seno contra los costados de la formidable flota que, tan presto la azotaba con sus palos y la embestia con sus proas, como corria desatinada entre los silbidos del viento, chocándose, hendiéndose y haciéndose pedazos. Una espesa bruma vino á cargar mas de sombra aquella escena de desolacion y horrores, en que, con dificultad, se oian, en los intérvalos que dejaba el inmenso grito de la tempestad, las bocinas de mando de los que vivian y los lastimeros plañidos de los que en tan terrible hora exhalaban el alma tras indescribibles agonias.

Parte de las naves se abrieron, dando salida á los tesoros que encerraban; otras pugnaron con impotentes maniobras; y la *Capitana*, repleta de oro, sin embargo de su solidez, despues de haber sido juguete de la tormenta, fué pasto de los abismos que la obsorbieron con

sus riquezas y tripulantes, de los que nadie se salvó. Mas de veintiseis carabelas, henchidas del precioso metal, fruto de las rapiñas cometidas con los indios, se desbarataron y sumerjieron, y otras, llevadas mas al interior del Océano y arrastradas á paralelos desconocidos, perecieron á mayor distancia, al cabo de mas prolongadas angustias y de mayores esfuerzos de desesperacion.

De aquella poderosa escuadra no volvió á la Española mas que dos ó tres cascos muy mal parados, mientras que el mas pequeño, trabajado y frájil, nombrado *La Aguja*, prosiguió su rumbo á Europa, "conduciendo todo el caudal del almirante, que consistia en cuatro mil pesos; y fué el primero que, como por voluntad de Dios,[1] llegó á Castilla." Los buques que volvieron á carenarse á la Española llevaban á la jente mas menuda y pobre, y solo habia entre ella un hidalgo: el escribano piloto Rodrigo de Bastidas, que "era un hombre bueno,"[2] y á quien Bobadilla habia perseguido tambien de una manera inhumana.

En tan tremendo dia sucumbieron, sin esceptuarse uno, los traidores, los calumniadores, los enemigos acérrimos de Colon; "en él, dice un historiógrafo real, perdió la vida Francisco de Bobadilla, el que envió á el almirante y á sus hermanos con grillos, sin acusarlo, ni darle lugar á defenderse; en él el rebelde Francisco Roldan y muchos de sus cómplices, cuando se alzaron contra los reyes y el almirante, cuyo pan habian comido, y que tiranizaron á los indios; en él tambien el cacique Guarionex, que rehusó pertinazmente el Evanjelio, y los cien mil pesos con el grano de oro de fabulosa magnitud;"[3]

1. Herrera. *Historia jeneral de los viajes y conquistas de los castellanos en las Indias occidentales.* Década 1. lib. V. cap. II. p. 337.
2. Rafael Maria Baralt. *Resúmen de la historia de Venezuela*, t. I. cap. VII. p. 132.
3. Herrera. *Historia jeneral de los viajes y conquistas de los castellanos en las Indias occidentales.* Decada 1. lib. V. cap. II.

todo se perdió; que las furiosas olas se tragaron á la vez, junto con las riquezas á sus inicuos poseedores "en número de mas de mil y quinientos hombres."[1]

¿Pero, que acontecia entretanto al virey en puerto Escondido? Confiaba en Dios y dejaba bramar la tormenta.

Durante el dia, las cuatro carabelas resistieron al viento y á la mar; pero la tempestad fué terrible durante la noche, y las naves se separaron entónces. En medio de la oscuridad garraron del puerto tres bajeles, quedando firme sobre las anclas solo la *Capitana*. Cada uno de ellos escapó por un lado,[2] sin dar á sus tripulantes mas esperanza que la muerte, ni mas amparo que el de la cólera de los elementos. *La Gallega*, á cuyo bordo se encontraba, felizmente, el adelantado, perdió su chalupa, y para recuperarla faltó poco para que zozobrase, hasta que tras penosas tentativas se tuvo que renunciar á ello. Mas, si las tres carabelas sufrieron averias considerables y destrozo en sus aparejos, y pérdidas en sus víveres, la de Colon, "abalumada á maravilla, como él mismo refiere, nuestro Señor la salvó, que *no hubo daño de una paja*."[3]

Luego de haber sido bien castigadas por el huracan por espacio de muchos dias, se reunieron las cuatro naves en el puerto de Azua, en un Domingo,[4] como para que juntos celebrasen los marinos la festividad y dieran gracias á Dios por su proteccion manifiesta. Las circunstancias de este inesperado encuentro sorprendieron al virey, á pesar de lo habituado que estaba á las bondades del altísimo.

1. Oviedo y Valdes. *Historia natural y jeneral de las Indias occidentales*. lib. III. cap. IX.

2. '"La notte con grandissima oscurita si partirono tre navigli della sua compagnia, ciascun per lo suo camino."—Fernando Colombo, *Vita dell' Ammiraglio*, cap. LXXXVIII.

3. *Carta á los reyes católicos fechada en la Jamaica en 7 de Julio de* 1503.

4. Fernando Colombo. *Vita dell' Ammiraglio*, cap. LXXXVIII.

Castástrofe fué la que acabamos de narrar que no se consideró como mero siniestro marítimo, y en la que todos los escritores contemporáneos, sin escepcion, han visto un castigo providencial, mirándolo sobrecojidos de respeto y horror: que tan clara y trasparente se manifestó á la sazon la justicia del cielo.

Si el discernimiento, por decirlo así, de la tempestad, que separó el justo del culpable, y con golpes tremendos hundió en los abismos al malvado con sus esperanzas, ilusiones y riquezas, acumuladas á costa de su alma; si el paso franqueado en lo mas horroroso del huracan al reducido tesoro del almirante, colocado con dañada intencion en la peor de las naves, y que la condujo sola á traves del Atlántico al puerto de su destino, nos llenan de asombro, el asombro se torna en estupor al pensar en la proteccion que en los mismos instantes defendia la persona y la escuadra del virey en las aguas de las Antillas, pues los cuatro buques de que constaba quedaron igualmente preservados así en la costa como en ancha mar; *La Gallega* que antes peligraba al impulso de una ola, resiste ahora como una roca al de una borrasca deshecha; y la *Capitana* no pierde ni un hombre, ni un ancla, ni un cabo, ni una tabla, ni recibe el menor daño.

El carácter verdaderamente sobrenatural de este suceso causó en España sensacion profunda; y lo singular de sus circunstancias, lo inmenso de la pérdida y el duelo de mas de quinientas familias, imprimieron á sus detalles una lúgubre y eterna notoriedad. La reyna hizo á Ovando un doble cargo por su doble repulsa á Colon, cuando le advirtió de la inminencia del peligro, y cuando le demandó un asilo;[1] el rey lamentó el oro

1. "Mucho sintieron los reyes la pérdida de la flota porque lo manifestaron públicamente.... Dijeron á Nicolás de Ovando que les habia disgustado la negativa dada al almirante en la difícil circunstancia en que se hallaba, y el no haber querido seguir su consejo deteniendo la flota algunos dias mas."—Herrera. *Historia jeneral de los viajes y conquistas etc.* Década 1. lib. V. cap. XII.

fundido y sobre todo la pepita, hasta el dia sin semejante, y la isla conservó la memoria de la catástrofe, por largo espacio, con los mas vivos colores. El archicronógrafo imperial Oviedo que residió en ella y conversó con testigos oculares se maravilló de su carácter providencial, y en tres partes distintas de su *Historia natural* se ocupa de la flota perdida por haberse desdeñado el aviso del almirante.[1] El milanes Girolamo Benzoni, que fué á la Española cuarenta años despues del suceso y pudo oir á algunos testigos oculares, no puede menos de ver en él el cumplimiento de una sentencia firmada por la mano del todopoderoso;[2] y el castigo de los rebeldes y la destruccion del fruto de sus execrables dilapidaciones le parecen un ejemplo saludable presentado á la faz del mundo, y una gran leccion de filosofia histórica.

IV.

La prediccion del almirante, sus terribles efectos, la inmunidad concedida al pequeño tesoro del mensajero de la cruz, al traves del Atlántico, y la conservacion de

1. "....Qui furent perdus pour ne point avoir cru ne prins conseil de l'Amiral."—Oviedo y Valdes. *Historia natural y jeneral de las Indias*, traduccion de Juan Poleur.—Oviedo vuelve sobre esto en los cap. VII, IX, X. del tercer libro de su historia.

2. Benzoni.—"Qui é da notare quanto la giustizia di Dio permette per castigare la malignita de gli uomini é considerare che tutti i nostri tesori é le nostre richezze nell' quali tanta fidanza abbiamo, tutte sono sogni é ombre false, etc."—*La historia del Nuovo Mondo*, libr. I. fogl. XXIV Venezia. 1572.

sus cuatro bajeles en la mas Caribe, así como la escepcion hecha á su carabela de ser la única que, durante el pavoroso tumulto de las olas, quedase libre de fatigas y averias, son hechos que justifican testigos oculares, documentos auténticos y la unánime conformidad de los historiadores, y que no es posible poner hoy en litijio.

Y, cosa digna de consignarse!,, nadie se ha aventurado nunca á atribuir este encadenamiento de circunstancias á la casualidad, esa dilijente abogada de todo lo difícil, de todo lo árduo, y á la que jeneralmente, se condecora con todo lo imprevisto y estraordinario, desde el momento en que la razon no halla una esplicacion que la satisfaga.

Fuera inútil empresa el esplicar naturalmente aquel acontecimiento formidable! ¡En vano seria esforzarse por atribuirlo á la habilidad consumada, á la luminosa esperiencia del almirante! Porque predicciones de esta naturaleza se elevan á terreno mas alto que el de los hechos de la observacion y de la práctica. Interróguense sino los hombres especiales, los marineros, y mejor que otros contestaran que es imposible hacer semejantes profecias con el auxilio de la ciencia náutica. El sábio Arago, no solo no creia en la posibilidad de presajiar una tempestad, mas aun el adivinarla antes de la llegada de los signos precursores. Ademas, vamos á reproducir testualmente lo que, con referencia á la prediccion de Colon, ha escrito un oficial superior de la armada, director que fué del Colejio Naval, y autor del *Marinero perfecto* y del *Diccionario de marina de vela y de vapor.*

"Creemos estar bien fundados al negar la infalibilidad absoluta de un hombre, de un instrumento metereolójico, de un dato probable, de un indicio precursor, en lo que atañe á predicciones y anuncios acerca del tiempo que puede hacer, no solo con dos dias de anticipacion, pero ni con dos horas siquiera. Que Colon, por ejemplo, en aquella circunstancia, hubiera observado

que las nubes de las rejiones superiores tenian una marcha bastante pronunciada hácia la de las nubes mas próximas á la tierra; que hubiera notado que los vientos alisios amainaban; que, por intérvalos, las brisas del O. tomaban cuerpo, ó cualquiera otra indicacion práctica, y que juzgase prudente tomar sus precauciones y guarecerse, fácilmente lo concebimos, tanto mas, cuanto que, como marino consumado, acostumbraba Colon, lo mismo que todos los jefes prudentes, á ocuparse siempre mucho de su rumbo, de su nave, del estado del cielo y de las contingencias que pudieran sobrevenir. Pero en lo que respecta á manifestar de una manera pública que debia estallar una tormenta dos dias despues, creemos que es cosa fuera del alcance de las facultades humanas, y que ni Colon, ni nadie en el mundo pudo nunca predecir con certidumbre."[1]

Tambien nosotros estamos convencidos de que tal profecia "está fuera del alcance de las facultades humanas;" y por eso es, precisamente, por lo que el anuncio oficial de Colon al gobernador Ovando, y su consejo de no dejar salir la escuadra, dado con insistencia, dos dias antes del huracan, nos parece revestido de un carácter prodijioso, adaptado á aquel castigo de la providencia. Y como las circunstancias del hecho no dejan márjen á la casualidad, Humboldt y Washington Irving, escritores racionalistas, menospreciadores del órden sobrenatural, no se han atrevido á hacerla intervenir en

1. Bonnefoux- *Vie de Christophe Colomb*, p. 363, 364.

2. Humboldt ha tratado en una nota de tiznar en cierto modo la piadosa opinion de Las Casas y de Fernando Colon. Por su parte pretende Washington Irving que si los culpables quedaron castigados participó de su suerte el inocente cacique Guarionex, confundiéndose así, en la pena, el inocente y el culpado. Pero nosotros observaremos, primero que bajo el punto de vista católico, semejante objecion carece de fundamento; y despues que, Guarionex siempre sordo á la palabra evanjélica, hartas veces perdonado por Colon y el adelantado, ingrato con ellos, provocador de asesinatos y cómplice de los revolucionados, no puede, ni aun á los ojos de los hombres aparecer sin culpa.

esta ocasion, ni á aventurar una interpretacion amoldada á su sistema.

¡Cuánta sagacidad no reveló la tormenta, dejando libre el camino al mas frájil de los buques, que iba conduciendo caudales del almirante, y contentándose con averiar las naves de Bastidas, mientras devoraba con ansia inestinguible, despues de haberlas destrozado, á las sólidas carabelas restantes, cargadas de hombres perversos y de riquezas que destilaban sangre! ¡Qué acierto en el huracan que respetó la *Capitana*, en que flotaba el pabellon del mensajero de la cruz, hasta el punto de no inferirla el mas leve daño,[1] y dejarla en el puerto sobre sus amarras, en ocasion en que hacia garrar y arrojaba á mar ancha á los otros bajeles y los ponia en grave aprieto, cual si fuera su propósito señalar con la diferencia del tratamiento, la diferencia de su destino, y poner mas patente la especial proteccion que la dispensaba!

¡Y qué pensar del buen tiempo, que se diria de acuerdo con la tormenta á fin de reunir al lado de la *Capitana*, en un Domingo, en el mismo punto, á las naves dispersas y perdidas de vista en el espacio, como para permitir á los náutas solemnizar el dia, conforme á la piadosa costumbre del heraldo de la cruz?

¿Son, por ventura, estas asombrosas providencias obra de la casualidad? No. Pero, si lo son, estuvo tan injeniosa en sus combinaciones, tan trascendental en sus cálculos, se apartó tanto de lo accidental, de lo imprevisto, que apenas se la conoce, y de puro trocada no se parece á sí misma.

Los enemigos de Colon, sorprendidos de la inmunidad que preservaba á sus bienes y equipajes, y viendo de qué manera, instantáneamente, quedó vengado de

1. *Cartas á los reyes católicos escrita en la Jamaica el 7 de Julio* 1503.

sus perseguidores, atribuyeron á su poder májico la terrible jornada.[1]

Cuando, recordando la suma piedad de Colon, inventor y donador de aquella tierra en que habia plantado la cruz, se aproximan con la mente sus jigantescos trabajos, sus sagrados derechos, sus puras intenciones, y se llega al atentado cometido contra él por los ingratos, los rebeldes y el comisario de un poder engañado, arracando de su gobierno, arrojando en una prision, cargando de grillos y desterrando de la isla al mensajero de la salud, se siente oprimirse el corazon, y se reconoce en ello una gran leccion dada al mundo; porque así como la sabiduría del creador se revela por medio de las maravillas de sus obras, la eterna gobernacion de la divina providencia se muestra visible á nuestros ojos en hechos semejantes.

No debe olvidarse tampoco la evanjélica jenerosidad del consejo de Colon. Luego de la negativa, espresada de modo tan acre por Ovando, el almirante le despachó un mensajero, no con la esperanza de enderezarlo á mejor camino hácia su persona, sino con el anhelo de salvar á sus enemigos del mismo riesgo á que lo esponian, y de preservar la flota de una destruccion inminente. Parece que, en su misericordia, la providencia dispuso que se diera aquel aviso á los culpados, como última prueba á la inflexibilidad de su corazon. Pero aquellos hombres avaros, codiciosos, impúdicos, una vez enriquecidos, tenian sed de la patria, y se les hacian siglos los dias que tardaban en llegar á Castilla para gozar del fruto de sus vejaciones y robos, tanto mas cuanto que, como su pasado estaba lejitimado con el oro esperaban merecer, sin duda, los favores con que el influjo de don Juan de Fonseca premiaria su desamor al almirante. Así es que despreciaron la advertencia del patriarca del Océano y con-

1. Fernando Colon. *Historia del almirante don Cristóbal Colon.* cap. LXXXVIII.

testaron con carcajadas de incredulidad y mofa á aquel acto de magnanimidad cristiana. Y despues de haberle hecho apurar hasta las heces el cáliz de la amargura; despues de haberlo salpicado con el cieno de sus calumnias cuando era su jefe, veian con repugnante alegría á sus buques rechazados de la tierra que habia descubierto. La presencia del justo hubiera turbado sus culpables ilusiones, y no queriendo nada de él, ni aun los consejos, los rechazaron como á su persona en la época en que fué virey, y dijeron al servidor de Dios lo que el impío de los antiguos tiempos dijo al señor mismo: "Apártate de mí." [1]

La ingratitud puso el colmo á la in i quidad; pero el todopoderoso cegó á los soberbios.

Y el ánjel del señor mandó á la tempestad y se cumplió el castigo.

El piadoso historiador del almirante, don Fernando Colon, informado de cada una de las circunstancias de tan intelijente siniestro, afirma estar convencido de que "fué providencia divina, porque si los rebeldes hubieran llegado á Castilla, jamás habrian sido castigados segun merecian sus delitos, antes bien, porque eran favorecidos del obispo, hubiesen recibido muchos favores y gracias." [2] Este acto de justicia divina, comprobado con documentos oficiales, notas y testimonios de historiógrafos reales, que tuvo efecto en el segundo año de la era del renacimiento, en la época en que tomó vuelo la imprenta, se desarrolló la literatura en España, y se difundieron las luces del progreso y de las investigaciones de la crítica, parece venir á probar y hacer creibles á los mas pertinaces incrédulos los milagros del Antiguo Testamento; á demostrar de una manera incontestable la intervencion, palpable á veces, del soberano de los cielos en las cosas de la

1. **Recede a nobis, scientiam viarum tuarum nolumus."—Jos.** cap. XXI, V. 14.

2. Fernando Colon. ***Historia del almirante don Cristobal Colon***, cap. LXXXVIII.

tierra, y á corroborar los castigos temporales impuestos á los pueblos rejidos por la antigua ley, que mencionan los libros santos, que ratifican las mas elevadas tradiciones del oriente, y que la profana antigüedad conservó con indeleble recuerdo.

Ni en tiempo de los patriarcas, ni despues de la salida de Ejipto de la tribu de Jacob, bajo los jueces y los reyes, se presentó á los mortales un signo mas evidente de la cólera de Dios que aquel.

Y sin embargo, el hombre en favor de quien pareció verificarse este juicio divino, semejante á la sazon al profeta que advertia á los nacidos para darles tiempo de arrepentirse, no solo no aludió en vida á su aviso despreciado, sino que ignoró por algun tiempo el prodijio que se habia operado y en el que desempeñó un papel tan conforme á su carácter de mensajero de la salud. Pero cuando dos años adelante conoció todos los pormenores de la catástrofe, la llamó con su verdadero nombre, *milagro*, é hizo observar al rey que "gran tiempo hacia que Dios nuestro señor no mostraba uno tan público."[1]

El cataclismo que inauguró de una manera tan terrible la cuarta campaña de esploracion del almirante sorprendió y maravilló á los contemporáneos por lo enorme de sus consecuencias; pero en el fondo, por milagroso que fuera no es para nosotros mas estraordinario que ciertas circunstancias de sus viajes precedentes.

El hecho de augurar la tormenta no se ofrece á nuestros ojos con circunstancias tan asombrosas como el de anunciar la tierra, marcando el dia y casi la hora de su descubrimiento, en la noche del 11 de octubre de 1492, en ocasion de hallarse todavia á veintiuna leguas de distancia, y de no existir el mas leve indicio de su vecindad, ni aun para la vista mas esperimentada. Ni este debe pa-

1. *Carta del almirante don Cristóbal Colon pidiendo al rey católico nombre á su hijo don Diego para sucederle, etc.*—Suplem. primer. á la coleccion diplom. n. CVI.

recer mas estraño que el de la promesa hecha, á las tripulaciones, exasperadas ya con el hambre y prontas á deshacerse por un medio violento de los indios, de que pasadas tres singladuras,[1] divisarian el cabo de San Vicente, como así fué en efecto. Ni es menos grande y admirable el descubrir la isla de la Trinidad, y presentársele con el signo del nombre que la destinaba antes de salir de España.

Pero en la navegacion cuya historia vamos á narrar, lo estraordinario se enlaza tan estrechamente con lo prodijioso, y lo prodijioso se une, se liga, se identifica de una manera tal con el heraldo de la cruz, que nos familiariza por fuerza con ello. Y si bien es cierto que las leyes del órden jeneral no se interrumpieron en provecho de Colon, y que no pudo evitar ni los peligros, ni los sufrimientos, tambien es verdad que el modo como venció los mayores y mas graves riesgos, y la confianza que manifestaba, no pueden esplicarse sin fé en un auxiliar invisible, en la proteccion de una fuerza sobrenatural. Y, lo decimos con la sinceridad que enjendra una conviccion íntima, profunda y arraigada, quien no cree en lo sobrenatural, quien no cree en lo que se eleva sobre el nivel del órden comun, no puede comprender á Colon.

IV.

Pasó el almirante algunos dias en Azua para que descansaran sus tripulaciones de los trabajos pasados, y hacer ciertos reparos en la naves que garraron. Referíanse

1. Véase en el primer tomo las p. 423 y 424.

los marineros y pilotos los recíprocos peligros porque habian atravesado y las maniobras que tuvieron que ejecutar para salir sin mas daño del aprieto, y así se consolaban de los males propios; pero ninguno estaba tranquilo al pensar en la suerte que hubiera cabido á la flota, partida contra el parecer del almirante. De allí se dió á la vela la escuadrilla en demanda de Yaquimo para en su puerto, aguardar que afirmara el tiempo.

Y como el 14 de Julio pareciera la mar en buen estado encaminóse al S. el almirante; pero el viento cayó, y las corrientes lo llevaron sobre la Jamaica, á los cayos de Morant, pequeñas islas arenosas donde se proveyó de agua dulce, haciendo practicar hoyos. Prosiguió la calma, y la impetuosidad de las corrientes lo arrastró al grupo de innumerables islotes que rodea la costa S. O. de Cuba, que descubrió en su segundo viaje, y llamó Jardines de la Reyna, en cuya altura como le cargase un norte fresco, gobernó resueltamente al mediodia, hácia la parte de la tierra firme en que imajinaba encontrar el estrecho.

Se mantenia al S. cuarto al S. O.;[1] pero fué contrariado en su derrota, casi en seguida, por el estado estraño de la temperatura. El cielo estaba encapotado, el sol permanecia cubierto, y las estrellas no se dejaban ver; y á pesar de la fuerza y de la variacion de los vientos, sentia que la mar oponia á su marcha una fuerza constante, si bien irregular en su violencia. Chubascos frecuentes inundaban las cubiertas de sus carabelas, y á menudo partian relámpagos del horizonte que lo iluminaban todo: era preciso poseer en tan alto grado como Colon la fuerza de voluntad y la enerjia para no alterar el rumbo, pues á veces el enrarecimiento de la borrasca lo forzaba á huir á palo seco, ó á ponerse á la capa, y entónces, en una noche, perdia el corto camino adelantado de una ma-

1. *Fué la via del Sur cuarto al surueste.—Diario del escribano Diego de Porras.*

nera penosa por espacio de muchos dias. Mientras, el cansancio, los desvelos, la humedad, complicada con el frio intenso y el calor sofocante, daban al traste con el ánimo de las tripulaciones.

La fé ardiente de Colon se sobreponia sola á las contrariedades que por do quiera surjian; y con el pensamiento fijo, enclavado en su objeto, no se detenia en contar los obstáculos. Comenzaba á pesar sobre él el sesenta y siete avo año de su vida, sin que lo notara apenas; que lo esquisito de sus sentidos en nada se habia debilitado, y no obstante sus padecimientos rehumáticos su cuerpo permanecia erguido y firme, sosteniendo con notable gallardia su majestuosa cabeza, coronada con esa blanca y reluciente diadema de honor de que habla la sagrada escritura, y bajo la cual, partia de sus ojos una mirada suave y serena, impregnada de un fluido amoroso y tierno, que tenia algo de evanjélico y esparcia por el contorno de su rostro, no muy padecido con sus trabajos de mar, sus prolongadas tribulaciones, su indomable actividad y las injusticias de que era víctima su persona, una luz dulcísima. A medida que avanzaba en edad, avanzaba tambien en perfeccion cristiana. Y con sus anchos y holgados hábitos de franciscano y la maravillosa dignidad de su continente, no era posible mirarlo sin recordar una de esas imájenes de los patriarcas ó de los profetas de que creemos formarnos idea leyendo los libros santos. Hubiérasele tomado por un rey pastor, trasportado de la Idumea ó la Mesopotamia á las llanuras del Atlántico.

Se habian identificado, por decirlo así, sus altos y nobles pensamientos con sus facciones, y esto las imprimia un sello de valor mortificado, de piadosa, de ascética caballerosidad. Y se advertia al mismo tiempo que la santidad, la grandeza, en este almirante, cuya boca no insultó jamas á nadie, ni profirió una palabra brutal, y que para afirmar, testificar ó amenazar no empleó nunca mas juramento que el siguiente: "¡Por san Fer-

nando!"[1] y que á pesar de la viveza de su jenio, no "maldijo" las contrariedades de á bordo ó de la atmósfera, ni las maniobras, ni mucho menos los marineros, como es antiquísima costumbre entre la jente de mar.

Penetrado siempre de la santidad de su fin, de la importancia del deber, y del mérito de la obediencia, advertia de su falta á los desobedientes, amenazaba con abandonar á sus propias fuerzas al que se obstinaba en practicar el mal, ó por negligencia cometia alguna falta en su deber; y como era Dios el único objeto de sus pensamientos y obras, cuando mandaba alguna maniobra ó exijía algun nuevo trabajo decia: "Se lo debemos á Dios," [2] y se esforzaba en inculcar en sus espíritus las nociones del deber, cosa de que la mayor parte no se cuidaba apenas; y dando el primero el ejemplo de lo que recomendaba á sus inferiores de todas graduaciones, cuanto peor era el tiempo, mas permanecia en medio de la tripulacion, animándola y sosteniéndola con la vista ó la palabra. De esta suerte si bien no los sustraia, porque tampoco estaba en su mano, á las intemperies de aquellas alturas desconocidas, á lo menos compartia con ellos las fatigas; y ni los dolores de la gota que se le agregaban á los sufrimientos comunes eran bastantes á doblegar, ni aun á entibiar la perseverancia cristiana que lo alentaba.

Para colmo de desdicha, al salir del puerto de Yaquimo, enfermó gravemente y "llegó fartas veces á la muerte;" mas con la conciencia de su responsabilidad y del fin de su espedicion, sobreponiéndose al aniquilamiento de sus fuerzas, hizo construir una "camarilla" sobre la cubierta; y así, desde su litera dirijia el rumbo,[3] prosiguiendo su lucha jigantea y desproporcionada con las fuerzas de un cielo siempre encapotado y de una mar

1. Io giuro che mai non lo senti giurare altro giuramento, che per san Fernando. *Vita dell'Ammiraglio*, cap. IV.

2. Herrera. *Historia jeneral de las conquistas y viajes de los castellanos en las Indias occidentales*. Década primera, lib. VI. cap. XV.

3. *Cuarto y último viaje de Colon.*

desconocida. "Sus marineros, cansados de combatir con los elementos, demandaban descansar en Jamáica, ó la Española, cosa que cualquiera otro hubiera hecho sin aguardar á que se lo pidieran; pero como nadie sabia mejor que él pugnar con los obstáculos, se mantuvo firme, reanimó á la jente y aguardó el viento favorable que llegó á la postre."[1]

Entónces se descubrió, á poca distancia, en direccion del mediodia, una isla cercada de porcion de islotes: era Guanaja, situada como centinela avanzado del golfo de Honduras. Mandó Colon reconocerla, y acto contínuo el adelantado se embarcó con un fuerte destacamento en dos chalupas y ganó tierra. Vieron abundancia de pinos semejantes á los de las Antillas, y notaron huellas de civilizacion, pues hallaron crisoles destinados á fundir cobre, algunos de cuyos fragmentos pareciendo á los marineros partículas de oro, los escondieron en sus bolsillos.

En esto repararon en una especie de galera veneciana, ancha de unos ocho pies, muy larga y construida de una sola pieza, que abordaba á la orilla. Su cámara, en forma de góndola, cubierta con hojas de palmera, artísticamente colocadas é impenetrables á la lluvia, venia rebosando mercancias: piezas de algodon, coberteras, camisetas, hachas de cobre, espadas mejicanas, vasos de tierra y granos de cacao. El adelantado entró con sus dos chalupas á la galera, una por cada flanco, se apoderó de ella sin esperimentar la menor resistencia y condujo á la *Capitana* á los que la montaban.[2] Habia entre ellos mujeres vestidas con unas cubiertas de algodon, con las cuales se envolvian con mucho recato y honestidad, y veinticinco hombres sin mas ropaje que ceñidores. No dieron muestras de temor al encontrarse en poder de los estranjeros. Colon los trató con el mayor afecto, procuró, mu-

1. P. Charlevoix. *Histoire de Saint-Domingue*. t. I. li IV p. 237.
2. Fernando Colon. *Vita dell'Ammiraglio*. cap. LXXXI.

que en vano, aprovechar la ciencia de sus intérpretes, para recabar de ellos algunas noticias; mas, comprendió, no obstante, que venian de Yucatan, pais rico y cultivado. Dispuso que se tomara por via de muestra de varios objetos de su comercio, y distribuyéndoles en cambio cascabeles y otras bujerias de Europa, con lo que quedaron en estremo satisfechos, los devolvió á su canoa, conservando solo, para intérprete, á un viejo llamado Guiumbé, que hubo de antojársele ser intelijente y esperto en lo de navegar por las costas.

CAPITULO II.

I.

De la isla de Guanaja se dirijió el almirante al S. en busca de la tierra firme que avistó cerca de un cabo cubierto de árboles, cargados de una clase de manzanas de hueso esponjoso, que los indíjenas llamaban caxinas, y que él nombró así. No bien lo hubieron doblado, tornó á comenzar la tempestad, y frecuentes chubascos y fuertes rachadas de viento volvieron á trabajar de nuevo á la escuadrilla. Sin embargo, el Domingo 14 de Agosto, víspera de la Ascension, el almirante, imposibilitado de abandonar el lecho, mandó á tierra al adelantado con el estado mayor y las tripulaciones para asistir al santo sacrificio de la misa, que celebró el padre Alejandro; y aunque no pudo procederse á la toma de posesion por haber sido necesario ganar apresuradamente las carabelas y recomenzar el combate contra los elementos, el dia 17 durante una clara, desembarcaron á quince leguas del cabo, á orillas de un rio, y tuvo lugar la ceremonia, erijiéndose en la forma acostumbrada una gran cruz. En memoria de estas circunstancias se puso al rio el nombre de Posesion.

Navegaba la escuadrilla contra viento siempre y á

vista de la costa. Conforme á las órdenes del almirante, la pequeña carabela de cincuenta toneladas, *Vizcaina,* se acercaba cuanto mas podia á la costa, y entraba en todos los golfos y ancones de cierta anchura por temor de pasar de largo y no descubrir el estrecho por el cual imajinaba Colon ganar las mares de levante, las Indias orientales. "Nunca de la costa desta tierra se apartó un dia, é todas las noches venia á surjir junto con tierra: la la costa es bien temerosa, ó lo fizo parecer ser aquel año, muy tempestuoso, de muchas aguas é tormenta de cielo,"[1] escribia el notario Diego de Porras, comprobando, sin conocer el alcance de su observacion, con que vigilancia tan constante estudiaba Colon la configuracion del nuevo continente. Y añadia las siguientes palabras con tono despreciativo y de soberbia: "Iba contino viendo la tierra, como quien parte del cabo de San Vicente hasta el cabo de Finisterre, viendo contino la costa."[2] Y en efecto, si hubieran navegado en alta mar ni habrian esperimentado la mitad de las fatigas, ni corrido la cuarta parte de los peligros á que los esponia aquella navegacion por riberas desconocidas. Mas era necesario ir cerca de tierra para descubrir el estrecho.

El tiempo no cesaba de trabajar á los tripulantes y á los buques: las lluvias, en estremo copiosas, la ajitacion de las olas y las corrientes contrarias no les permitian un momento de descanso desde que salieron de los Jardines de la reyna, si bien á veces tomaban tierra por algunas horas en parajes dados con el fin de observar los habitantes y las producciones. Vieron así pueblos que hablaban diversos idiomas, que á penas comprendia el viejo intérprete Guiumbé: unos, tatuados en diferentes partes del cuerpo, lucian sobre sus miembros figuras de leopardos y de ciervos; otros, vestian camisolas y corazas de al-

1. Diego de Porras. *Relacion del viaje é de la tierra agora nuevamente descubierta por el almirante don Cristóbal Colon.*
2. *Ibidem.*

godon estampado; y muchos se adornaban la cabeza con un mechon de áspero cabello. En los dias de ceremonia, este se pintarrajaba el rostro de negro, aquel de rojo; estos se trazaban líneas en la frente, aquellos se embadurnaban de un color oscuro alrededor de los ojos. Tan estraña y caprichosa compostura llenó de admiracion al jóven don Fernando, que treinta años adelante escribia: "Todos ellos creen con tales modas andar singularmente hermosos, y no están sino horribles como diablos."[1]

Avanzando al E. hallaron tribus en que los hombres en completa desnudez, se alimentaban de pescado crudo y carne, y cuya feroz mirada y repugnantes facciones revelaban lo rudo y brutal de sus costumbres. Al verlos hizo observar el intérprete sus instintos antropófagos. Mas al E. se topó con unas jentes que llamaban la atencion por la magnitud y separacion de sus orejas, pues hombres y mujeres exajeraban su fealdad practicándose en ellas un agujero, ancho lo bastante para que cupiese un huevo, y embutiéndose luego, en el hueco, un hueso ó guijarro. Esta singularidad mereció al sitio la designacion de Costa de la Oreja.

Pero las mencionadas observaciones eran casuales y cortas, porque el tiempo proseguia molestando á los navegantes. La mar, siempre por la proa, obligaba á trabajos continuos: lejos de despejarse, el cielo parecia redoblar su cólera é inclemencia; los marineros sucumbian al cansancio; la fuerza de los vientos, la violencia de las olas y la falta de sol abatian los espíritus mas firmes; las lluvias incesantes habian podrido las velas que se rifaban en pedazos; habíanse perdido anclas, aparejos, lanchas y la mejor parte de los víveres; se multiplicaban las vias de agua; y tal era la gravedad de la situacion, que á cada chubasco se creian perdidos. La tripulacion de la

1. Fernando Colon. *La vie de Cristofle Colomb et la découverte qu'il a faite des Indes occidentales. vulgairement appelées le Nouveau Monde.* Traduccion del provenzal Catolendy. t. II. cap. XXVIII.—Por Claudio Barbin, 1681.

Vizcaina se preparó á recibir la muerte, administrándola el P. Alejandro los últimos sacramentos, y el resto de los marinos, que carecian de los auxilios de la Iglesia, y estaban convencidos de la inminencia del peligro, imploraban el perdon de sus faltas y se confesaban entre ellos; y no hubo uno, grande ó pequeño, que no hiciera un voto particular, ó no prometiera alguna peregrinacion.[1] Entre los criados del almirante ofrecieron muchos abrazar la vida monástica si se salvaban de aquel aprieto.

Estas escenas de desolacion se repitieron con harta frecuencia en las lúgubres ocasiones en que desahogó su cólera el Océano. Colon mismo confiesa cuanto lastimaba el corazon semejante angustia. "Otras tormentas se han visto; mas no durar tanto ni con tanto espanto. Muchos esmorecieron harto y muchas veces que teniamos por esforzados,"[2] dice en su carta á los reyes, fechada en la Jamaica. Pero lo que mas le dolia era el haber espuesto á su jóven hijo á tamaños sufrimientos, y el tener á bordo del peor buque á su hermano don Bartolomé, que tan poco deseo manifestó de embarcarse, y que solo consintió en acompañarlo por obediencia. Y al par que se echaba en cara su desgracia, pensaba amargamente en su primojénito, que habia quedado en España, y que se encontraria huérfano y tal vez despojado de los honores y privilejios que le aseguraba su mayorazgo. Felizmente, lejos de poner el colmo á sus aflicciones con su propio dolor, don Fernando lo consolaba y desplegaba una enerjia increible en sus cortos años. Tanto es así que dijo su padre: "Nuestro señor le dió tal esfuerzo que él avivaba á los otros, y en las obras hacia como si hubiera navegado ochenta años, y él me consolaba."[3]

Aparte de los rigores atmosféricos, necesitaba com-

1 Cristóbal Colon. *Carta á los reyes católicos, fechada en la Jamaica el 7 de Julio de 1503.*
2. *Ibidem.*
3. *Ibidem.*

batir una fuerza constante y regular, á saber, la masa de agua que afluia en sentido inverso al rumbo que conservaba, y que con mucha propiedad comparó á un rio marino. Era la gran corriente ecuatorial ó pelásjica que de suerte tan maravillosa habia descubierto y comprobado en su viaje precedente, y que oponia tanta resistencia que en una navegacion sostenida de sesenta dias, con dificultad pudo salvar una distancia de setenta leguas,[1] hasta que al fin, á fuerza de perseverancia, alcanzó el 14 de Setiembre un promontorio que avanzaba del E. al mediodia, y tras el cual encontró la mar en cierto modo bonancible y viento fresco. En nombre de las tripulaciones dió Colon gracias al Señor por el repentino alivio de sus males, y en prueba de ello llamó al cabo de Gracias á Dios, apellido que conserva hoy todavia.

Allí se despidió con regalos al intérprete Guiumbé, que tambien habia participado de los apuros de los demas, y pareció quedar muy satisfecho de la munificencia del almirante.

Sin desviarse de su propósito de esplorar las riberas y buscar el estrecho, seguia Colon por la costa de Mosquitos; pero como sus carabelas necesitaban carenarse, los aparejos de reparos y los marineros de reposo, iba á la descubierta de paraje conveniente. Y siendo de mucha urjencia, el hacer leña y aguada, el Sábado 17 de Setiembre se detuvieron en la embocadura de un ancho rio, por el que subieron para aprovisionarse, las canoas de la *Capitana* y dela *Vizcaina*. Cuandolas dos embarcaciones hubieron hecho su cargo, volvieron en demanda de las carabelas; mas en esto, un poderoso golpe de mar, rechazó la corriente que traia direccion contraria, y en el violento choque que se produjo quedaron envueltas las lanchas.

1. Pedro Martyr justifica con un error la violencia de esta corriente.—Tantam scribit vim fuisse oppositi torrentis oceani, quod diebus quadraginta leguas vix potuerit septuaginta percurrere." Petri Martyris, *Oceaneæ Decadis tertiæ*, liber quartus, fogl. XLIX, § D.

La de la *Vizcaina*, de construccion lijera, zozobró, y no obstante la destreza del resuelto contramaestre Martin de Fuenterrabia y del oficial Miguel de Lariaga, ninguno de los que la tripulaban tornó á salir. La de la *Capitana* llegó sola con su cargamento. Aquella pérdida fué muy sentida por todos y principalmente por Colon, que afligido llamó al sitio rio del Desastre.

II.

Esta disminucion de brazos en la *Vizcaina* forzó á debilitar el personal de las otras carabelas, que ya era apenas suficiente para maniobrar, en razon á hallarse todos estenuados con dos meses de trabajos incesantes. Por dicha, el Domingo 25 de Setiembre, se divisó entre la pequeña isla de Quiribi y la tierra firme, un ancladero de buenas condiciones, situado enfrente de una pequeña aldea nombrada Carriari, que ofrecia perspectiva deliciosa. Un rio llevaba frescura á su opulenta vejetacion, engalanada con las joyas de mas brillo de la naturaleza equinoccial. La hermosura del cielo, la magnificencia del paraje y las balsámicas emanaciones de sus plantas dieron nuevas fuerzas al almirante, que se estasiaba contemplándolo todo con la vehemente curiosidad de su espíritu y la embriaguez del poeta.

Hallado que fué un lugar aparente para proceder á la carena, el mismo dia de la llegada se comenzó á calafatear las vias de agua, á componer el aparejo, y á orear y

secar las provisiones que la temperatura y el agua del mar habian averiado. Y era tal el cansancio de los marineros que preferian guardar las hamacas que divertirse en la ribera. Al dia siguiente prohibió Colon la bajada á tierra, con lo cual, los indíjenas, que se habian reunido en la playa armados con sus flechas, venablos de madera petrificada y mazas ó macanas, para oponerse á la invasion de los estranjeros, viendo que no salian de sus buques y que no daban muestras de hacer alto en sus belicosos aprestos, desistieron de su actitud amenazadora. La curiosidad pudo mas entónces que la desconfianza; y fueron acercándose al mar, haciendo señales de paz, y mostrando á los españoles coberteras de algodon, camisolas y armas, hasta que algunos mas atrevidos se arrojaron al agua y vinieron á proponer trueques. Pero el almirante, queriendo darles una idea elevada de la clase de huéspedes que eran los españoles, no dió licencia de traficar; regaló á los indios con aquellas bujerias que tanto los deslumbraban, y no aceptó una hilacha en cambio. Los de Carriari hicieron señas á los de España para que acudieran á la orilla; pero como sus invitaciones y ruegos fueron desatendidos, se reunieron en consejo; y ya fuera que su orgullo se resintiese de la no admision de sus presentes, ya que imajinaran ser esto una prueba de desconfianza hácia sus personas, acordaron no aceptar á su vez los regalos de los desconocidos, y en su consecuencia hicieron un monton con ellos y los dejaron sobre la arena. El Miércoles por la mañana saltaron en tierra los marineros con licencia de Colon, y el primer objeto en que notaron fué la pila de bagatelas europeas.[1]

Con el objeto de obligar á los estranjeros misteriosos á desembarcar, y queriendo primero atraerse su confianza los de Carriari despacharon un anciano con una especie de bandera parlamentaria, puesta al estremo de un palo y llevando en presente al almirante dos muchachas

1. Fernando Colon. *Vita dell'Ammiraglio,* cap. XCI.

muy engalanadas y secretamente provistas de polvos májicos. La mayor apenas frisaba en los once años y ambas mostraban "tan poca vergüenza que hubiera sido difícil que las aventajaran mujeres perdidas." Las puso en una chalupa que volvia de la aguada y suplicó á los marinos las condujeran á las carabelas, donde el almirante las dió vestidos y varias bagatelas, las hizo servir de comer, y por la tarde las devolvió, si bien por haberse encontrado la playa solitaria hubo que tornarlas á bordo. Tomó el almirante sus medidas para que pasasen una noche tranquila, y por la mañana las devolvió á tierra; pero una hora despues, habiendo vuelto á la orilla las canoas, las dos jóvenes, acompañadas de numerosos testigos, entregaron cuanto habian recibido.

Al otro dia bajó á tierra el adelantado para tomar lenguas acerca de la rejion, y dos notables de la vecindad se adelantaron antes que hubiera salido de la lancha, lo alzaron respetuosamente en sus brazos y lo condujeron á un banco de césped. Hízoles don Bartolomé multitud de preguntas á las cuales respondieron con la mejor voluntad, y temiendo no poder recordarlas todas con exactitud mandó al secretario en jefe de la flota, Diego Mendez, las escribiera en el acto. Mas así que los indios vieron trazar sobre el papel caractéres negros, sospecharon algun májico artificio, y amedrentados, huyeron como de gravísimo peligro, imajinando neutralizar el maleficio arrojando sobre sus cabezas, en direccion á los españoles unos polvos que, en efecto, el viento impelia hácia ellos;[1] que en su orgullosa susceptibilidad y corrupcion parecia ser este pueblo muy dado á la supercheria. Los habitantes de la costa usaban talismanes, tenian adivinos, nigrománticos que reputaban muy peligrosos,[2] practicaban el embalsamiento, erijian túmulos á los muertos, adornaban sus sepulcros de esculturas representando figuras de ani-

1. Fernando Colon. *Vita dell' Ammiraglio*, cap. XCI.
2. *Cuarto y último viaje de Colon.*

males é informes retratos de los finados, y ejecutaban con bastante perfeccion ciertos objetos artísticos.

Así que estuvo terminada la reparacion de las carabelas el almirante, antes de aparejar, tomó en calidad de intérpretes dos indios, y aflijidos sus padres con el cautiverio á que los suponian reducidos enviaron á cuatro de su tríbu para tratar del rescate á cuyo fin traian gran cantidad de pedreria. El almirante dispuso se les dieran regalos; pero que no se devolviesen los demandados. Los delegados refirieron lo sucedido y entonces fué grande el embarazo entre aquellas pobres jentes que no sabian ya lo que ofrecer al gran jefe de los estranjeros. Y como las piedras no habian dado resultado y su presente de las muchachas habia sido rehusado anteriormente, imajinaron ofrecer en cambio de sus compatriotas dos marranillos salvajes en estremo ariscos, llamados *pecaris*[1] que Colon recibió gustoso y pagó con nuevos objetos; pero no libertando á los intérpretes.

El Miércoles 5 de Octubre levó anclas el almirante y se dirijió al S. sin perder de vista la orilla, á lo largo de la costa de Mosquitos, conocida hoy por Costa Rica en razon á la abundancia y riqueza de sus minas de plata y oro. Entró luego en un golfo cortado por muchas islas, que formaban entre sí pequeños canales, profundos y sin escollos, en las que los árboles jigantes de las orillas estendian sus ramas á estraordinaria altura y las cruzaban, dejando bajo sus copas una bóveda capaz de contener los buques con toda su arboladura, y cuya sombra, frescura y delicioso ambiente recreaban á los marineros desde á bordo; llamábase el golfo bahía de Caraba-

1. "*Begare*" que así se llama adonde estaba. En el idioma de aquella tierra los llamaban *begares* ó *pecares*, de que nosotros hemos hecho *pecaris*. Segun el ilustre Cuvier este jénero de cerdos difiere de los puercos "por un orificio glanduloso abierto sobre el lomo, por defensas cortas y rectas que no salen de la boca y por la falta de rabo y de un dedo interno en la pata trasera." CUVIER. *Annotations au quatrième voyage de Christophe Colomb, traduit par. MM. de Verneuil et de La Roquette, membres de l' Académie royale espagnole d'histoire.*

ro, y hoy se conoce en las cartas por el nombre de bahía del Almirante.

Al saltar en tierra vieron los españoles veinte canoas varadas, cuyos tripulantes se divertian por los bosques; iban desnudos y llevaban al cuello placas de oro. Disipóse su temor cuando hubieron divisado á los intérpretes, é invitados por ellos, cambió uno de los insulares un espejo de oro por tres cascabeles. Aquí fué, donde despues de Cajinas, se halló metal fino de esta clase.[1]

Una abundancia fabulosa favorecia con sus dones aquella tierra: los peces, las aves, la caza, las raices, los granos, los árboles frutales y las flores, se encontraban en la mayor abundancia. El almirante sin ceder á la seduccion de tantas bellezas, quiso penetrar hasta el interior del golfo, descubriendo un terreno muy accidentado y sembrado de habitaciones construidas en los puntos culminantes. En unas canoas llenas de indios que se avistaron, observaron los navegantes que traian los naturales adornado el cuello con láminas de oro; pero que en vez de trocarlas gustosos, á la manera de los insulares, las daban una gran importancia y se negaban á desprenderse de ellas. Tambien traian en la cabeza diademas de pluma y de garras de animales. Interrogólos Colon acerca de la naturaleza del pais y de los lugares circunvecinos y supo que estraian el oro de una tierra situada al mediodia.

Habiendo entrado las carabelas por otra rada de grandes dimensiones, nombrada hoy laguna de Chiriqui, el almirante se procuró nuevas noticias que ratificaron las ya recibidas. Se alejó entónces de estos sitios y pasó á mar ancha para navegar con mas libertad, aunque sin dejar de atender cuidadosamente á la costa, y despues de haber seguido el mismo rumbo por espacio de doce leguas vió la embocadura de un rio, y despachó las embarcaciones con el objeto de practicar un reconocimiento. Al

1. Diego de Porras. *Relacion del viaje é de la tierra agora nuevamente descubierta por el almirante don Cristóbal Colon.*

acercarse á la playa, percibieron los españoles un golpe de indíjenas de unos doscientos, armados en guerra, y que venian á oponerse á su desembarque, mientras que con trompas marinas y tambores de madera atronaban los bosques, convocando á mas defensores. A medida que se acercaban los de Castilla, los indios parecian venir mas furiosos á su encuentro, mascando y escupiendo yerbas en señal de desprecio, y entrándose por el agua hasta la cintura para tirar con mejor acierto y de mas cerca sus dardos y venablos. Conforme á las instrucciones del almirante los españoles sufrieron con calma estos insultos, contestándolos únicamente con señales de paz. Poco á poco fueron sosegándose, y concluyeron por trocar diez y siete espejitos de oro por algunos cascabeles, cuyo sonido les placia en estremo.[1] Por la tarde volvieron á las carabelas los espedicionarios, tornando al otro dia á tierra para proseguir los cambios; y al saltar de las canoas encontraron á los indíjenas subidos en los árboles donde habian pasado la noche temerosos de ser sorprendidos. Los llamaron y se abstuvieron de contestar; los españoles por su parte se mantuvieron inmóviles en las embarcaciones; y los riberanos, interpretando la calma por cobardia resolvieron deshacerse de tan importunos huéspedes, tañendo las trompas y disparándoles una lluvia de flechas. Los españoles, para contenerlos, lanzaron un ballestazo é hicieron un disparo de artilleria, cuya detonacion produjo tal asombro entre ellos que se les cayeron las armas de las manos y huyeron á todo correr á lo mas intrincado de los bosques. Entónces desembarcaron solo cuatro de los de Colon, los llamaron, acudieron sumisos y cambiaron tres espejos; tampoco traian mas, en razon á haber venido preparados no mas que para el combate.

De este punto avanzó la flotilla hácia el E. y al pasar por Cobrava divisó cinco grandes aldeas asentadas cerca de los rios, y en las que se adquirieron mas ante-

1. Fernando Colon. *Vita dell' Ammiraglio*, cap. XCII.

cedentes sobre el oro, pues se supo que los indios lo estraian en Veragua y que Veragua no estaba lejos. Los intérpretes aseguraban que allá concluia la tierra aurífera.

III.

Cualquier hombre aficionado á la grandeza, sabiendo que la posesion de las minas le habia de volver el favor de la corte y cerrar la boca de sus enemigos no habria tenido cuidado mas apremiante que el de reconocer en seguida aquella tierra, tan fecunda en oro, tomar posesion de ella en la forma solemne y volverse á España para tornar con fuerzas suficientes y proceder á la ocupacion del pais. Pero Colon, completamente abstraido con la idea de descubrir el estrecho, no quiso retroceder por unas minas que consideraba ya como adquiridas, y partió, no obstante copiosos y continuos aguaceros, para proseguir su viaje y encontrar el estrecho deseado.

Se hallaba precisamente en la altura, que en Granada, bajo las bóvedas de la Alhambra, designó ser aquella que le franquearia el paso para llevar á la mar del mediodia la enseña de la salud, y así, hacia seguir por la *Vizcaina* las menores sinuosidades del terreno. Estaba en el litoral de Chagres, y buscaba de una manera ansiosa el estrecho en frente de Panamá, á la sazon desconocido. Presentia Colon ese punto jeográfico, objeto de tantos votos inútiles desde hace mas de tres siglos y medio, y que los jeólogos

de Francia, Inglaterra y Prusia han estudiado tan profundamente. Y se obstinaba en descubrirlo allí, donde, á pesar de no existir lo exijen y demandan todavia las necesidades de la civilizacion; y lo buscaba en los parajes que, una configuracion particular, parece haber preparado para la division de las dos grandes rejiones del continente americano. Diríase que la naturaleza se detuvo repentinamente en su obra por mandato de Dios, y que reservó á la humanidad la apertura de este paso, como prodijio de su injenio y último término de su poder. Colon inquiria, pues, el estrecho, no á la estremidad de las rejiones australes en que se halla, sino donde debia estar y donde estará un dia; que el revelador del globo, vino á señalar su sitio.

IV.

No habiendo encontrado Colon el estrecho en Chagres prosiguió buscándolo, porque tambien podia hallarse mas lejos. Siguió la costa al E. y el 2 de Noviembre, despues de pasar por entre dos isletas, fué á echar el ancla en un puerto cómodo y seguro, rodeado de terrenos cultivados, animados por viviendas de graciosa forma, espaciosas, y hasta pintadas[1] algunas. Arboles frutales formaban verjeles en torno de las habitaciones, que recibian sombra de magníficas palmeras y suave aroma de las ana-

1 Fernando Colon. *Vita dell'Ammiraglio*, cap. XCII.

nas y vainillas. Colon dió á aquel puerto el nombre de Bello. Los indios de los alrededores trajeron gran cantidad de frutas y de algodon tejido; pero, salvo un jefe y siete notables de cuyas narices pendian reducidas láminas de oro, nadie poseia de este metal. Su adorno consistia en pintarse de rojo; que solo el jefe se reservaba el color negro. Desgraciadamente los continuos chubascos empañaron tan delicioso é indescribible cuadro, y de sus resultas tuvieron que permanecer en la rada las carabelas por espacio de siete dias. Al fin el Miércoles 9 de Noviembre, sin embargo del mal cariz del cielo se dieron á la vela para continuar la esploracion de la costa.

Costeaban, sin saberlo, el itsmo de Panamá.

Detras de las montañas que limitaban su vista se estendia el Océano Pacífico; y cual si hubiera oido el murmullo del gran mar, se obstinaba Colon en descubrir un paso que lo llevase á él. Luchando con el viento logró alcanzar el cabo Nombre de Dios; pero una vez allí le acometieron de tal manera los elementos que debió echar el ancla en el mas inmediato refujio.

Escojió entre islas un abrigo sobre la costa, que estaba bien cultivada y proporcionaba frutos y particularmente maiz en tanta abundancia, que lo llamó puerto de las Provisiones. Se mantuvieron en él hasta el 23 de Noviembre, en cuyo dia partieron continuando el reconocimiento de las costas. En una tierra nombrada Guaigua se presentaron mas de trescientos indíjenas que traian joyas de oro y vituallas para hacer cambios; mas Colon, afanoso de llegar al estrecho, no se detuvo, si bien la violencia del tiempo lo forzó á entrar en el primer puerto que vió. Era un ancon estrecho, cuya boca, mas estrecha aun, no presentaba otra ventaja que la de amortiguar la fuerza de las olas, y en el cual estaban las carabelas tan próximas á tierra que, de un salto desde á bordo, salvaban la distancia los marineros. Las cercanias eran llanas y descubiertas por falta de árboles, y las plantas acuáticas y los herbazales abundaban en cocodrilos que iban á descansar

sobre el limo y despedian un olor fuertemente almizclado. Durante nueve dias retuvo el temporal á la flota en aquel sitio que llamó el almirante el Retrete.

Los naturales, dulces y confiados, acudieron trayendo víveres y adornos de oro, y trataron de una manera muy familiar en los cambios, que el almirante hacia vijilar con mucho esmero. Por desgracia, favorecidos por la disposicion del terreno, se escaparon una noche varios marineros, burlando la vijilancia de los oficiales, fueron á las cabañas en que habian sido acojidos con tan buena hospitalidad durante el dia, y con sus galanterias y rapacidad exasperaron á los naturales, que á su vez vinieron á embestir á las carabelas. Hizo Colon lo posible por evitar la efusion de sangre, y procuró apaciguarlos, aunque en vano, pues crecian en aborrecimiento á medida que Colon aumentaba en dulzura. Quiso intimidarlos con un cañonazo sin bala; pero ellos, familiarizados con el estruendo aun mas pavoroso del trueno, respondieron á la descarga con insultos, golpeando la tierra y los árboles inmediatos con sus mazas. Visto lo cual, con grande sentimiento suyo, mandó al artillero Mateo que les hiciese punteria, y así que espirementaron los efectos del disparo huyeron despavoridos á guarecerse detras de las montañas.

CAPITULO III.

Vientos asoladores continuaban castigando á los espedicionarios. Hacia cuatro meses que, con cortas interrupciones, desde cerca del cabo de Gracias á Dios, chubascos, lluvias y mares gruesas habian apurado las fuerzas morales y físicas de los tripulantes. Los capitanes y la maestranza lo mismo que la marinería clamaban por volver directamente á Castilla; pero el almirante cuya voluntad no flaqueó nunca en presencia de los obstáculos, y que habia concluido por concebir dudas acerca de la exacta posicion del estrecho y por comprender que tal vez, no obstante las fundadas probabilidades de sus cálculos, aquel paso abierto por la naturaleza podia estar situado bajo una latitud mucho mas meridional, hácia las tierras que dijo existian en la parte austral del globo, considerando el estado de su persona, de sus municiones averiadas y de sus buques, que las bromas, en número infinito, taladraban de la quilla á la línea de flotacion, si bien resolvió retroceder, fué para dirijirse á Veragua, acerca de cuyas minas de oro habia recibido noticias y pormenores que parecian fabulosos.

En efecto, el Lunes 5 de Diciembre, salió del Retrete

28

con rumbo al O., en demanda de Veragua, y alcanzó á Puerto Bello, donde pasó la noche. Al dia siguiente, no obstante el viento contrario, prosiguió la ruta, cambiándose á poco la brisa al E., cosa que habia esperado por espacio de tres meses. Hízole esto pensar en aprovecharla, á pesar de lo quebrantados que se hallaban sus buques; pero tuvo que desistir de la idea, porque no bien hubo hecho cuatro leguas, ráfagas contínuas impidieron mantener rumbo, cualquiera que fuese, y necesitó volver á Puerto Bello para esperar el buen tiempo; mas, en el momento de entrar en la rada, una violenta borrasca lo rechazó: las olas eran tan altas, y tan violentas las sacudidas que no se sabia como gobernar: en este aprieto cayó de nuevo enfermo y una de sus antiguas heridas se abrió, y por espacio de nueve dias perdieron los suyos la esperanza de conservalo á la vida.[1] Los chubascos y ventoleras impedian igualmente entrar en puerto que ganar mar ancha, y así las carabelas luchaban entre el peligro de ser sumerjidas y el de destrozarse contra los escollos que ocultaba la ajitacion de las aguas.

Sin embargo, los pilotos y marineros, que creian haber apurado en esta espedicion todos los rigores del mar, no habian esperimentado todavia una verdadera tormenta oceánica. Sabida cosa es hoy, que bajo las latitudes intertropicales, hácia el sitio de la gran corriente ecuatorial, los fenómenos meteorolójicos llegan á un grado de fuerza, de brillo y de majestad desconocido en nuestras rejiones. A veces la interrumpida línea de los relámpagos atraviesa el horizonte todo; el sonido de los truenos es aterrador; la elevacion de las olas, raya en lo fabuloso, y el Océano manifiesta lo formidable y grandioso de su poder soberano.

Juguete de las olas, tan presto estaban las carabelas

2. Cristóbal Colon. *Carta á los reyes católicos, fechada en la Jamaica, el 7 de Julio de 1503.*

en las cimas que se levantaban, como en los abismos que se abrian bajo sus quillas; "jamas vieron ojos la mar tan alta, fea y hecha espuma."[1] El cielo rebozado en nubes rojas, cargadas de electricidad, estaba pesado y sofocante: á cada momento pavorosos relámpagos desgarraban la lúgubre cortina é inflamaban el vidrioso horizonte; los ojos de los marineros no podian sufrir su fulgor y se cerraban;[2] el aire parecia incandescido; los sacudimientos que las impetuosas ondas imprimian á los bajeles hacian crujir sus cascos y arboladuras, y á cada instante se hubiera creido que iban á sumerjirse; la color encarnada de las nubes se reflejaba en aquella mar "que semejaba ser de sangre, herviendo como caldera por gran fuego, dice el mismo Cristóbal Colon, y el cielo jamas fué visto tan espantoso, pues un dia con la noche ardió como forno."[3] Durante veinticuatro horas se respiró fuego. Rayos globulares, cuya luz siniestra duraba muchos segundos, se seguian los unos á los otros, sin cesar, y era tal su foco, que, á pesar de su debilidad y postracion, se levantaba á menudo de la litera el almirante para ver si le habia consumido el velámen y arboladura de la nave.

Mas no era este todo el peligro, pues á medida que redobló el fuego del cielo, las carabelas fueron dejando de divisarse, y separadas y cubiertas con muros y bóvedas de agua, al oir las detonaciones que seguian á los relámpagos creian los navegantes de cada nave que los de una sus compañeras disparaban toda su artillería, pidiendo auxilio al zozobrar.[4]

En medio de este desórden de la naturaleza la lluvia caia gruesa y de una manera impetuosa, tanto, que concluyó por apagar la hoguera que chispeaba en la atmósfera, y prosiguió, sin cesar, en ocho dias, "compacta co-

1. *Cuarto y último viaje de Colon.*
2. Fernando Colon. *Vita dell'Ammiraglio,* cap. XCIV.
3. *Cuarto y último Viaje de Colon.*
4. P. Charlevoix. *Histoire de Saint-Domingue,* lib. IV. p. 241 en 4º

mo si la vaciaran á cántaros desde lo alto:"[1] no debia llamarse aquello lluvia, sino segundo diluvio. Los marineros se sentian tan rendidos que anhelaban morir para libertarse de tales sufrimientos,[2] y entónces fué, cuando, estenuado con las fatigas que le ocasionaban las incesantes borrascas, sucumbió el P. Alejandro, siendo así el primer sacerdote que haya perecido en el Océano, en cumplimiento de su ministerio evanjélico, un franciscano; que las primicias gloriosas de fin semejante parecian tocar de derecho á la orden Seráfica.

Mientras se verificaba la tremenda revolucion pelásjica que hemos descrito, una de las carabelas fué arrebatada á distancia considerable, y si bien logró echar un ancla y mantenerse firme sobre ella, al cabo, una fuerte ventolera le barrió la lancha grande, y, para no perecer, tuvo su tripulacion que cortar con presteza las amarras,[3] quedando el buque tres dias á merced de la tormenta. Para colmo de desgracia, los marineros se mareaban, y como el insomnio, el cansancio y el temor concluyeron por sumirlos en profundo abatimiento, la imájen del naufrajio se les presentaba con los mas vivos colores tras aquel cataclismo, en que "ya habian perdido los navios, por dos veces, las barcas, anclas y cuerdas, y que los tenia abiertos y sin velas."[4] Una sola cosa estraña al llegar aquí, y es, como dice el P. Charlevoix, que aquellos buques en que no se tenian por seguros en mar tranquilo, resistieran tan largo espacio al redoblado empuje de semejante sacudimiento.[5]

No obstante la furia de los elementos, aun no se habia desahogado la cólera del Océano; despues de tantos peligros, aun no habia llegado el peligro mas temible, el

1. Herrera. *Historia general de los viajes y conquistas de los castellanos en las Indias occidentales*, Década primera, lib. V. cap. IX.
2. *Cuarto y último viaje de Colon.*
3. Fernando Colon. *Vita dell'Ammiraglio*, cap. XCIV.
4. *Cuarto y último viaje de Colon.*
5. P. Charlevoix. *Histoire de Saint-Domingue*, lib. IV. p. 241 en 4º.

peligro supremo, la nueva prueba á que tenian que someterse los infortunados esploradores.

El Mártes, 13 de Diciembre de 1502, mientras que el almirante agonizaba en su lecho de dolores, un grito desgarrador partió de una de las carabelas, y repetido en seguida por las demas, fué á resonar en el alma del moribundo, que se estremeció y abrió los ojos.

¡Qué espectáculo tan horroroso se presentó á la vista!

En un punto del espacio, ajitada la mar por un movimiento jiratorio, é hinchándose con las olas que atraia á su centro, se levantaba como una montaña, mientras que pardos y densos nubarrones, descendiendo en cono vuelto se estendian en busca del torbellino acuático, que á su vez se alzaba palpitante hácia ellas, como queriendo tocarlas. Entrambas monstruosidades se unieron de repente con un espantoso beso y se confundieron en forma de X, dando vueltas. Aquello era, dice el historiador de Santo Domingo "una de esas *pompas* ó *trombas* marinas, que la jente de á bordo llama *fronks*, que tan poco se conocian á la sazon, y que desde entónces han dado al traste con tantos bajeles." [1] Un áspero silbido precedia al resuello fatal que arrojaba sobre las carabelas esta fantasma, á la sazon sin nombre en nuestras lenguas, y que es la mas espantosa manifestacion de esas tormentas infernales á que el oriente dió el mismo nombre del espíritu del mal: Tifon. ¡Desgraciado del buque que encuentra en su camino!

Al grito de desesperacion de sus marineros, se reanimó el grande hombre. En la inminencia de una catástrofe se alzó de su litera, recuperó su antigua fortaleza, salió á la cubierta y vió que se acercaba el coloso, absorbiendo el mar. El fenómeno era desconocido, y no le halló remedio; que el arte nada

1. P. Charlevoix. *Histoire de Saint-Domingue*, lib. IV. p. 241 en 4º

podia en contra suya, tanto menos cuanto que hubiera sido vano esfuerzo el tratar de gobernar.

En seguida sospechó el adorador del verbo, en tan formidable ostentacion de las fuerzas de la naturaleza, alguna maniobra satánica. Y si bien, temeroso de usurpar atribuciones del sacerdocio, no pudo conjurar las potencias del aire, al acordarse de que era jefe de una espedicion cristiana, y que su fin era santo, quiso, á su manera, intimar al espíritu de las tinieblas que le franquera el paso. Hizo que en el acto se encendieran velas benditas en los faroles, y se enarbolára la bandera real de la espedicion; ciñó la espada sobre el cordon de San Francisco; tomó en las manos el libro de los Evanjelios, y de pié, enfrente de la tromba que avanzaba, leyó la sublime afirmacion con que empieza el Evanjelio del discípulo querido de Jesus, san Juan, hijo adoptivo de la Vírjen Maria.

Y esforzándose para dominar con su voz el rujido de la tormenta, dijo al Tifon el mensajero de la salud:

En el principio era el verbo, y el verbo era con Dios, y el verbo era Dios.

Este era en el principio con Dios.

Todas las cosas fueron hechas por él: y nada de lo que fué hecho se hizo sin él.

En él estaba la vida, y la vida era la luz de los hombres:

Y la luz en las tinieblas resplandece, y las tinieblas no la comprendieron.

En el mundo estaba, y el mundo por él fué hecho, y no le conoció el mundo.

A lo suyo vino, y los suyos no le recibieron.

Mas á cuantos le recibieron, dióles poder de ser hechos hijos de Dios, á aquellos que creen en su nombre:

Los cuales son nacidos no de sangre, ni de voluntad de carne, ni de voluntad de varon, mas de Dios.

Y el verbo *fué hecho carne*, y habitó entre nosotros.

Entónces, en nombre del divino verbo, redentor

nuestro, cuya palabra calmaba los vientos y las aguas, mandó Cristóbal Colon á la tromba, de una manera imperativa, desviarse de aquellos que, hechos hijos de Dios, llevaban la cruz á las estremidades de la tierra y navegaban bajo lo invocacion de la Santísima Trinidad. Luego, sacando su espada lleno de fé, trazó en el aire con ella la señal de la cruz, y describió en torno suyo un círculo acerado como si real y positivamente cortara la tromba. [1] Y en efecto, ¡oh prodijio! la tromba, que se dirijia en busca de las carabelas, atrayendo en un negro hervidero las olas, pareció oblicuarse, pasó entre los buques medio zozobrados, se alejó bramando, espumosa, soberbia, desconcertada, y fué á perderse en la tumultuosa inmensidad del Atlántico. [2]

La repentina huida del fenómeno destructor pareció al almirante un nuevo favor de su divina majestad; en cuanto á los demás, "creyeron haber sido preservados por virtud celestial." [3]

"La misma piedad que le habia hecho recurrir á Dios para ser defendido, le impidió dudar de que le debiera la salvacion en tales circunstancias." [4] El caso es que la tromba pasó cerca de la *Capitana*; que á falta de recursos náuticos recitó el principio del Evanjelio de san Juan, que hizo con su acero ademan de cortarla, [5] y

1. De aquí proviene la idea, que se estendió primero entre los marinos, de que se preservaban de las trombas cortándolas con un sable y recitando el Evanjelio de San Juan. En su traduccion de la vida de Cristóbal Colon, menciona esto cándidamente el provenzal Catolendy, y dice en una nota marjinal, hablando de la tromba: Se preserva de ella cortándola con un cuchillo y el Evanjelio de San Juan. *La vie de Cristofle Colomb*, segunda parte, cap. XXXII, en 12, impreso en la oficina de Claudio Barbin, en 1681.

2. Las Casas. *Historia de las Indias*, lib. II. cap. XXIV. Ms.

3. Herrera. *Historia jeneral de los viajes y conquistas de los castellanos en las Indias occidentales.* Década 1. lib. V. cap. IX.

4. P. Charlevoix. *Histoire de Saint-Domingue*, lib. IV p. 242.

5. «Manica che il martedi á 13 di decembre passo fra i navigli, la quale se non tagliavano dicendo l'Evangelio di san Giovanni, non é dubbio che annegava chiunque colto ella havesse.» —Fernando Colombo. *Vita dell' Ammiraglio*. cap. XCIV.

que ella se apartó quebrantada y rota y desapareció en lontananza.

No pudiendo el protestante Washington Irving objetar lo mas mínimo contra la autoridad del hecho, para debilitar el efecto de tan milagroso acontecimiento, atribuye á resolucion colectiva de las tripulaciones la obra que fué de propia inspiracion del almirante, diciendo: "Cuando vieron los desesperados marineros avanzar hácia ellos la tromba, conociendo que ningun esfuerzo humano podia salvarlos del peligro, se pusieron á recitar pasajes del Evanjelio de San Juan. La tromba pasó por entre los bajeles, sin causarles mal alguno, y los azorados marinos atribuyeron su salvacion á la eficacia milagrosa de las palabras de la escritura." [1]

En vano ha intentado Washington Irving oscurecer con el plural la iniciativa espontánea de Colon, y hacer desaparecer la accion del admirador del verbo, pues el mismo hecho protesta contra ello y le opone obstáculos morales y físicos que lo imposibilitan ¿Cómo podian los tripulantes de las carabelas convenir en los medios de combatir la tromba, estando separadas las naves por la espantosa ajitacion de las olas, siéndoles apenas dado entreverse al traves del vapor del agua y las espumas, y aun menos oirse de unas á otras? ¿Cómo, pues, ponerse de acuerdo en la eleccion del Evanjelista, y de los pasajes considerados capaces de conjurar el peligro? Qué, en su marcha veloz y violenta, ¿dejaba tiempo el torbellino para deliberar? ¿Cómo y de quién aconsejarse entónces? Ademas de esto, en ninguna de las cuatro carabelas poseian los marineros ejemplares del antiguo ni del nuevo testamento; que el uso de las Biblias no se ha introducido en el pueblo sino con el protestantismo, y hasta la presente el español no lo ha adoptado. Washington Irving, en la mas completa ignorancia del dogma cató-

1. Washington Irving. *Historia de Cristobal Colon*, lib. XV. cap. VI. t. III. p. 211.

lico, olvida que en Castilla nadie tenia fé supersticiosa en el poder del testo sagrado, en su eficacia taumaturga; y no considera la imposibilidad de que se ocurriese á un piloto, un recurso tan singular y estraño á la náutica, y al mismo tiempo, tan atrevido bajo el punto de vista religioso, como ni tampoco que lo mas que podrian hacer los navegantes seria recitar algunas oraciones de la liturjia, propias del momento. Para recurrir á las palabras del discípulo querido, y elejir aquella sublime declaracion del precursor del verbo, era preciso estar muy adelantado en la senda de los conocimientos divinos, encontrarse casi á la altura de aquella intuicion sobrehumana, merecer la proteccion del cielo, ser agradable á los ojos del Señor y, en una palabra, llamarse Cristóbal Colon. Todas las almas católicas pensaran como nosotros, y ningun espíritu grave y juicioso creerá en el inadmisible plural de Washington Irving, porque los milagros no se hacen jeneralmente en comandita.

II.

No bien hubo desaparecido la tromba, amainó la tormenta, el impulso de las olas decayó, se estinguió el viento, y poco á poco, pareció volver en sí de su cólera el Océano.

Pero los marineros, en su mayor parte enfermos, estaban exhaustos y no tenian fuerzas para la maniobra. Con-

siderando los trabajos y fatigas á que hubieron de doblegarse los navegantes, y á las que no habria podido continuar resistiendo la mas vigorosa constitucion, Herrera vé en esta calma un acto de la divina misericordia, y dice de una manera positiva, que Dios se la concedió para conservarlos á la vida.[1] Y, en efecto, la bonanza les dió un descanso saludable y necesario, si bien para reponer sus fuerzas no tenian sino víveres corrompidos é insuficientes.

Sin embargo de la tranquilidad del aire, no reaparecia la limpidez del cielo, el horizonte permanecia empañado, y una luz verdosa se derramaba en la moviente llanura, por la cual asomaban de vez en cuando las negras aletas de los tiburones. Presto, como si hubieran sido convidados á un banquete acudieron presurosos estos tigres de la mar, que jeneralmente van aislados, en número considerable, y comenzaron á dar vueltas en torno de las carabelas. Pareció á los marineros de funesto presajio la reunion; pero el almirante los reanimó; y como carecian de provisiones frescas, con ayuda de ganchos y garfios, con pedazos de carne podrida y hasta de trapos colorados, pescaron á mas de uno de los importunos rondadores. El jóven don Fernando, para quien era aquello de todo punto nuevo, conservó en la memoria sus diversos accidentes, y así, nos refiere que vió estraer del vientre de un tiburon tortugas de cuatro pies de diámetro, que, lejos de estar muertas, vivieron tadavia mucho tiempo á bordo de la *Capitana*; que del de otro, sacaron los marineros la cabeza de uno de los de á bordo que se habia caido al mar, y que él habia engullido sin escrúpulo; y que por repugnante que fuera la carne de tan asquerosos y temibles cetáceos el hambre hallaba en ella un mas que mediano recurso,[2] porque despues de ocho me-

1. Herrera. *Historia jeneral de los viajes y conquistas de los castellanos en las Indias occidentales,* Década prim. lib. V, cap. IX.

2. «Ora quantunque alcuni gli havessero per mal'augurio, ed altri per cattivo pesce, tutti non dimeno lor facemmo honore, per la pe-

ses de mar y de todos los contratiempos que habian esperimentado, la carne ahumada y salada se habia corrompido; las harinas, alteradas por la humedad manaban gusanos, y la galleta estaba de tal modo enmohecida, que los marineros no se atrevian á comer la sopa, "por la cantidad de animales que salian de ella y se cocian á la par."[1] Unos se llevaban los alimentos á la boca cerrando los ojos, para que sus estómagos no se resistieran á recibirlos, y otros aguardaban á la noche para no ver el infecto comestible á que habian quedado reducidos.[2] En medio de tal penuria, y no obstante sus dolores y enfermedad, "no se trataba mejor el almirante que el último grumete."[3]

El sábado 17 de Diciembre, lograron los espedicionarios alcanzar un puerto estrecho y largo, en cuya cercanía divisaron una aldea construida sobre árboles. Los habitantes edificaban así sus cabañas, para evitar las sorpresas nocturnas, pues andaban en guerra con sus vecinos. Allí ancló la flotilla, y descansó la tripulacion por espacio de tres dias.

El Mártes, habiendo parecido favorable el tiempo, desplegaron sus remendadas velas y salieron á la mar; mas apenas hubo transcurrido un corto espacio se levantó un viento contrario que los obligó á refujiarse en la rada mas inmediata para esperar á que se amortiguase su cólera. Engañados por las apariencias volvieron á salir al cuarto dia con brisa favorable, pero que tambien se cambió al cabo de pocas leguas, llegando á ser tal su violencia que, mal que le pesára á la obstinacion de los pilotos, que por aquella vez estaban picados, fué menester ampararse de un ancon en el que por ventura encon-

nuria che di vettovaglie havevano."—Fernando Colombo. *Vita dell' Ammiraglio*, cap. XCIV.

1. Herrera. *Historia general de las Indias*, Década prim. lib. V. cap. IX.

2. "Io vidi molti, i quali aspettavano la notte per mangiar la maz zamora e non vederci i vermi che v'erano."—Fernando Colombo. *Vita dell'Ammiraglio*, cap. XCIV.

3. P. Charlevoix. *Histoire de Saint-Domingue*, lib. IV.

traron buen ancoraje, y donde los carpinteros y calafates, carenaron la *Gallega* y ocurrieron á varias vias de agua de las demás naves, se procuraron cierta cantidad de maiz, y renovaron la aguada.

El año nuevo alcanzó á las carabelas allí. El 3 de Enero de 1503, sin embargo de la lluvia y del viento de proa, procuró la flota tornar á su camino, y luchando con todo su poder, logró penetrar el 6, fiesta de los reyes, en un rio que el almirante, en honor de la Epifanía, llamó de Bethléem, ó, abreviando, Belen. Los indíjenas lo denominaban Yebra, y no distaba mas de una legua de la ribera de Veragua, tierra de las minas de oro. De Puerto Bello á Veragua hay treinta leguas, y para salvarlas se habia invertido cerca de un mes de trabajos y padecimientos. En memoria de lo cual, puso el almirante á esta parte del litoral el nombre de Costa de las Contrariedades.[1]

Despachó jente Colon para que sondase el rio de Veragua; pero no encontraron fondo suficiente, mientras el de Belen contaba cuatro brazas á la boca. Quedaron, pues, en él, sobre las anclas, y el almirante, sin voluntad de hacerlas levar, porque un dia mas tarde que hubiera llegado, ya no habria podido entrar. El mismo lo corrobora con las siguientes palabras: "El dia de la Epifanía llegué á Veragua sin aliento, y allí me hizo descubrir nuestro señor un rio y un buen puerto, en el que penetré con dificultad, y al siguiente comenzó de nuevo la tormenta. Si hubiera estado fuera no me hubiese sido posible hacerlo á causa del banco."[2]

A orillas del rio Belen se asentaba una aldea india,

1. "Por todos estos temporales tan contrarios y diversos, que parece que nunca hombres navegantes padecieron en tan poco camino: como de Portobelo á Veragua otros tales. Llamó á aquella costa la costa de los contrastes; y el almirante en todo este tiempo padecia dolores de gota y sobre ello estos otros trabajos; y la jente tambien iba enferma." Herrera *Historia de las Indias occidentales*, etc. Década prim. lib. V. cap. IX.

2. *Cuarto y último viaje de Colon.*

cuyos moradores empuñaron las armas no bien divisaron á los estranjeros. Apaciguados que fueron, obtuviéronse, aunque con cierto trabajo, noticias, pero no muy estensas, de la situacion de las minas; y al otro dia una canoa armada en guerra pasó al rio de Veragua. Los naturales hicieron alarde de oponerse al desembarco, mas, el antiguo escudero de Colon, Diego Mendez, que hablaba algun tanto el indio, les hizo entender que no traian otro objeto que el de hacer trueques, con lo cual se tranquilizaron y cambiaron veinte espejos de oro por bujerias de Europa.

El 12 de Enero, remontó el adelantado con las lanchas el rio, hasta la residencia del jefe de la rejion, que se titulaba Quibian. Tenia su cabaña en una pequeña eminencia y sabedor de la visita de don Bartolomé, le salió al encuentro. En la entrevista, que fué amistosa, dió el Quibian las joyas de oro que traia consigo, y recibió en presente varios objetos que tuvo en mucha estima. Ambos se separaron mútuamente satisfechos. Llevado por la curiosidad á Belen, al dia siguiente, el Quibian, mereció del almirante la mas favorable acojida, y le enseñó las carabelas, sosteniendo los dos la plática por señas, mientras su séquito trocaba espejos de oro por cascabeles. En esto, sin duda hubo de ocurrírsele alguna sospecha y partió de una manera brusca.

Despues de cuantos riesgos y contratiempos habia esperimentado el almirante, le quedaba aun otro peligro en el puerto.

El 24 de Enero, en ocasion que una tempestad pavorosa azotaba el Océano y que todos los de la escuadra debian conceptuarse seguros por estar al abrigo en Belen, de repente, sin causa visible, se hinchó el rio y con tan estraordinaria violencia que rompió, como si fueran hilos las amarras, y lanzó unas contra otras las carabelas. La *Capitana* embistió con tanta furia á la *Gallega* que le hizo serias averias, entre ellas la de troncharle el palo de mesana. Estas dos naves fueron tropezando ya con una, ya

con otra orilla, juguetes del desbordamiento é impetuosidad de las aguas y solo "por un favor especial de Dios no se desbarataron sus cascos."[1] Colon, en su carta á los reyes católicos, reconoció que el caso fué grave, pues con motivo de haber estado sus naves á punto de ser arrebatadas dice: "Y cierto las ví en mayor peligro que nunca," para luego añadir con injenuidad y tierna modestia: "Remedió nuestro Señor como siempre fizo."[2] Pero ¿de dónde provenia aquella imprevista revolucion? El almirante la atribuyó no á las continuas lluvias, que hubieran producido una crecida progresiva del rio, sino á una causa repentina, instantánea, á una tempestad inmensa, horrible, que habia estallado en el centro del pais en la cadena de prominentes montañas, cuyas cimas estaban envueltas en nubes, que iban en direccion de N. á O., y á las cuales habia impuesto el nombre de San Cristóbal. Lo cual ha quedado plenamente justificado por la esperiencia.

Del 6 de Enero al 14 de Febrero permaneció lloviendo sin cesar, como dice Colon, y no tuvo una sola ocasion de penetrar en el interior de las tierras, ni de hacer ninguna clase de reparos. Mas, sin embargo de la lluvia, el adelantado, á la cabeza de setenta hombres, practicó un reconocimiento internándose, y llegó hasta la mansion del Quibian, quien, con graciosas maneras le fué al encuentro, convenientemente escoltado. Al siguiente dia, conducido por tres guias que le habia dado el artero Quibian, para salvar cuatro leguas de distancia necesitó pasar cuarenta y tres veces á vado[3] un rio, á cuya orilla durmieron la inmediata noche. A la otra mañana, á cosa de una legua, encontraron mineral aurífero en la superficie del suelo. Los guias llevaron asimismo al ade-

1. Herrera. *Historia jeneral de los viajes y conquistas de los castellanos en las Indias occidentales*, Década prim. lib. V. cap. X.
2. Cristóbal Colon. *Carta escrita á los reyes católicos fechada en la Jamaica en 7 de Julio de* 1503.
3. Fernando Colombo. *Vita dell'Ammiraglio*, cap. XCV.

lantado á una muy elevada montaña y le mostraron terrenos que se estendian al horizonte, asegurándole que no solo en aquella rejion sino á veinte jornadas de marcha, en direccion á poniente, existian minas del precioso metal. Y como nombraban las ciudades y aldeas en que con mas abundancia se hallaba, súpose entónces que el Quibian habia hecho conducir á los españoles á las minas de un cacique, enemigo suyo, para ponerlo en un aprieto con los estranjeros, y no á las suyas cuyos criaderos habia ocultado.

Luego de haber dado cuenta de su mision, volvió á partir el adelantado el Juéves 16 de Febrero, siguiendo la costa, á la frente de un destacamento de cincuenta y nueve hombres, acompañados de las embarcaciones. Así recorrió una parte del litoral de Urira, y obtuvo provisiones y espejos de oro, con gran copia de los cuales, adquiridos por medio de los cambios, tornó á las carabelas. Apesar de esto, dió por resultado la escursion de don Bartolomé, probar, que los terrenos auríferos mas ricos eran de Veragua.

Resolvió el almirante, ya que el estado de sus naves le impedia en aquella campaña proseguir en busca del estrecho, establecer en aquel punto un puesto militar que sirviese al mismo tiempo de factoria para la trata del oro, mientras él fuera directamente á Castilla en busca de refuerzos y abastecimientos. Al efecto hizo considerables regalos al Quibian para que no se ofuscara al pronto con la fundacion del establecimiento en su tierra; escojió un sitio algo elevado próximo al rio y á un kilómetro de la embocadura; mandó desembarcar ochenta hombres, bajo las órdenes del adelantado, que construyeron casas de madera con techumbre de palma, y de un modo sólido un gran almacen que debia contener algunas municiones de boca y guerra, legumbres secas, vino, aceite, vinagre, pertrechos de campaña, armas y cañones; y despues de dejarles la *Gallega* tan bien provista como fué posible, se dispuso á zarpar; pero á las lluvias incesantes y á las

inundaciones habia sucedido la sequia; el rio habia bajado de un modo considerable, y la arena, impelida por las olas, formaba á la entrada una barra imposible de franquear, pues no tenia mas que media braza de agua. No quedaba mas partido que tomar que el de la conformidad y la paciencia, y Colon esperó que las lluvias, tan maldecidas por sus marineros y á la sazon tan deseadas, vinieran á libertarlos del bloqueo.

III.

Sin embargo, viendo el Quibian que se establecia en su territorio nada menos que un puesto militar, resolvió caer de improviso sobre los estranjeros y quemarles los bajeles. Para lo cual, disimulando astutamente sus intenciones, reunió sus tropas para, en apariencia, ir á pelear con el cacique de Cobrava Aurira, con el cual acababa de tener un choque del que salió herido en un muslo. Por ventura, mientras preparaba su agresion, á la vista de los confiados españoles, á bordo del *Santiago de Palos* observaba un hombre atentamente las idas y venidas de los indíjenas.

Llegó á representar este hombre un papel demasiado principal en la espedicion que vamos narrando y en la suerte del almirante para que no le concedamos aquí un lugar preferente, al que por otra parte le hubiera tambien dado derecho la nobleza de su corazon, si sus virtudes no hubiesen eclipsado su denuedo y bizarría: era

de Segura y se llamaba Diego Mendez. Tiempos atras, seducido por la admiracion que le infundió el almirante se agregó á él en calidad de voluntario, lo acompañó en el primer descubrimiento, llegó á ser escudero suyo, y con este oficio lo siguió en el segundo y tercer viaje, hasta que habiendo reconocido Colon su mérito lo nombró secretario jeneral de la flota, colocándolo á bordo del *Santiago de Palos*, para equilibrar con sus buenas prendas las malas cualidades de su capitan Francisco de Porras.

Diego Mendez vino en busca del almirante y le dijo: "Señor, esas jentes que han pasado por aquí en traje de guerra, aunque dicen que van á reunirse con los de Veragua para marchar contra los de Cobrava Aurira, yo pienso, por el contrario, que es para quemar nuestros buques y asesinarnos á todos."[1]

Lo cual oido por el almirante lo encargó de vijilar á los indios; y sin perder momento armó Diego Mendez una lancha y siguió la costa de Veragua, con ánimo de reconocer el campo enemigo. Una legua escasa habria bogado cuando halló reunidos á mas de mil guerreros, bien provistos de vituallas y brevajes;[2] ganó la orilla y se atrevió á ir solo á su encuentro. Ofrecióles acompañarlos á la guerra con su canoa, mas como ellos lo rehusaran pretestando ser inútil, tornó á su lancha y quedó toda la noche á la mira. Aquella era la designada para consumar su proyecto; pero viendo que habian sido descubiertos sus planes, tomaron el partido de volver á Veragua, mientras el intrépido Mendez se dirijia á la *Capitana* para dar cuenta de lo sucedido á Colon "que, como el dice, lo apreció en mucho."

Animado por el buen éxito de su primer ensayo y por los elojios del almirante, que para él eran de un va-

1. *Relacion hecha por Diego Mendez de algunos acontecimientos del último viaje del almirante don Cristóbal Colon.*
2. *Ibidem.*

lor estraordinario se ofreció el bizarro segurano, poniendo el colmo á su decision y temeridad, á ir á espiar el campamento indíjena. Empero, como meditaba una estratajema, necesitaba llevar consigo un compañero, y lo tuvo porque nada produce mejores resultados que la audacia. Un jóven oficial de la *Vizcaina*, llamado Rodrigo de Escobar quiso ser de la partida. Puesto ya en camino, encontró Diego Mendez dos canoas de indios estranjeros, y supo de sus bocas que el proyecto, desconcertado por su presencia, se ejecutaria durante la noche, pasados dos dias. Y como les instara para que lo condujesen á Veragua en sus esquifes, mediante una razonable cantidad de bujerias, lo disuadieron de su idea "aconsejándole que de ninguna manera fuese, porque estuviera cierto que en llegando lo matarian, junto con el que traia á su lado."[1] Solo á fuerza de instancias consiguió que lo desembarcaran en frente de las aldeas. Al acercarse, los guerreros del Quibian le cerraron el camino de su habitacion; pero habiéndose finjido médico y dicho que como tal venia á curar la herida de su jefe, apoyado que hubo sus palabras con varios regalos, le abrieron paso.

La mansion del Quibian, situada en un terraplen, en la cumbre de un cerro, ocupaba el centro de una plaza adornada con las calaveras de trescientos vencidos. Sin retroceder á la vista de tan bárbaros trofeos, avanzó Diego Mendez en direccion al palacio; y al reparar en su persona, un grupo de mujeres y de niños que habia sentados á la puerta se levantaron y entraron dando grandes gritos. Y sin embargo de esto y de la repentina llegada de un hijo del Quibian que venia frenético y rodeado de salvajes con armas, encontró Diego Mendez el modo de observar la plaza y retirarse sin un rasguño.

A consecuencia de la relacion de Diego Mendez, quedó resuelta la prision del Quibian y de sus capitanes,

1. *Relacion hecha por Diego Mendez de algunos acontecimientos del último viaje, etc.*

y el adelantado con el cargo de ejecutarla. Al efecto tomó don Bartolomé consigo ochenta hombres, que de dos en dos lo siguieron hasta alguna distancia de la mansion del Quibian, ocultándose entre los árboles. Luego se adelantó, acompañado no mas que de cinco de los suyos, penetró en la fortaleza del jefe, se apoderó de él, y disparó un arcabuz, señal á que acudieron los emboscados españoles, asegurando con cuerdas á sus servidores y parientes que, como él, se miraban atónitos.

Lanzaban los vasallos del cacique jemidos lastimeros y suplicaban al adelantado le devolviese la libertad, ofreciéndole por su rescate un tesoro que decian existia oculto en un bosque inmediato; pero el caudillo nada quiso oir, ni tampoco tenia un momento que perder, para evitar que la tribu se aglomerase y esto acarreara una coalicion sangrienta.

Trasladaron los cautivos á las embarcaciones; y el Quibian se puso bajo la guarda del primer teniente, ó sea piloto jeneral de la flota, el hercúleo Juan Sanchez, quien, á las reiteradas recomendaciones del adelantado, contestó con tono fanfarron, que respondia de su preso y consentiria, si se le escapaba, que le arrancasen la barba pelo á pelo. Dicho lo cual, tomó al Quibian, fuertemente atado, lo puso en el fondo de la lancha, lo sujetó ademas á un banco, y comenzó á bajar por el rio, pues ya iba entrando la noche. Mas, como se quejara de un modo lastimero de sus ligaduras el indio, y Sanchez, bajo su áspera corteza no careciera de sentimientos humanitarios, aflojó los cordeles, y desató el que lo amarraba al banco de los remeros, contentándose con tenerlo, por un estremo, en la mano. Seguia el prisionero atentamente todos los movimientos del piloto, y aprovechándose de un momento en que miraba á otra parte, se lanzó de un salto al agua, sumerjió cual una piedra y desapareció, dando al traste con Juan Sanchez, que habia soltado el cabo al impulso de su caida. El indio, acostumbrado á zambullir, nadó entre dos aguas, y se escapó sin que nadie pudiera

ver en medio de la oscuridad lo que fuese de él. Este incidente hizo que se redoblara la vijilancia con los prisioneros restantes que se condujeron á las carabelas.

Despues de haber dispuesto el embarque del Quibian y de los suyos, persiguió el adelantado al ejército indio, pero como se dispersó por bosques impenetrables, tuvo que limitarse á ejercer los derechos de conquista en la mansion del jefe. No abundaba el oro en la estancia de aquel soberano, señor de las minas mas ricas que hasta entónces se conocian, pues no encontró en ella mas que seis grandes espejos, dos coronas, muchas placas pequeñas de oro puro, y veintitres joyas del mismo metal, pero de poca ley. [1] El todo ascenderia á trescientos escudos de valor;[2] y cuando el adelantado lo entregó al almirante, este para recompensar su habilidad en haber evitado la efusion de sangre, despues de deducir la parte perteneciente al real tesoro, le dió una de las dos coronas, á guisa de recuerdo de su inocente victoria, y repartió el resto entre los hombres que le acompañaron.

Sobrevinieron entónces abundantes lluvias, y hubieran permitido sacar las naves de la embocadura, á no haber estado tan alta la barra que no pudieron, á pesar de su poco calado, salvarla sin haberse procedido antes á descargarlas. Púsose todo lo que contenian en la orilla, y así que estuvieron del otro lado, se invirtieron muchos dias en transportarlo de nuevo á bordo con las lanchas, y estivarlo de manera conveniente. Habia echado el áncla el almirante á una legua de la embocadura, y aguardaba un viento propicio para tomar el rumbo de la Española, de donde hubiera enviado á la pequeña guarnicion refuerzos y víveres, antes de darse á la vela, definitivamente, para Castilla, mientras, el Quibian, que habia

1. Inventario de lo tomado hecho por el notario Diego de Porras. *Relacion del oro que trajo el adelantado de Veragua, cuando trajo preso al cacique y ciertas piezas de guaní.*

2. El P. Charlevoix. *Histoire de Saint-Domingue*, lib. IV. paj. 244 en 4º

salido de las olas, la noche de su fuga, como un tiburon, y deslizádose hasta llegar á las diseminadas viviendas de su pueblo, escitaba el odio de sus guerreros contra los españoles, y oculto entre la maleza acechaba sus movimientos y preparaba en secreto su venganza.

CAPITULO IV.

I.

El dia 6 de Abril, como el almirante se ocupára de los últimos preparativos de marcha, cerca de sesenta hombres de la guarnicion fueron á las carabelas para dar la última despedida á sus camaradas. En esto dispuso Colon que se renovára la provision de agua y de leña, y al efecto partió la lancha grande de la *Capitana* bajo las órdenes del capitan de bandera Diego Tristan, en persona, llevando de remeros á Pedro Rodriguez, Pedro Iñaga y Gonzalo Rodriguez, y á los novicios Juan y Alonso de Miranda, el último, criado del primer piloto, Juan Sanchez, al tonelero sevillano Juan de Noya, á los calafates Domingo Durana y Domingo *el vizcaino*, que debian llenar la piperia y proveer á las composturas, y á dos marineros mas, que juntos con el artillero Mateo, eran los tres que iban armados.

Mientras que la chalupa se dirijia á la embocadura del rio, con intencion de internarse por él lo suficiente para llegar al sitio en que el agua dulce no estuviera mezclada con la salobre, los veinte hombres que habian quedado con don Bartolomé andaban deseminados en todas direcciones; unos en la ribera, otros con Diego

Mendez, en las barracas, y así de los demas. Lo cual notado por el Quibian, aprovechándose de aquella momentánea disminucion de fuerzas, hizo circunvalar el campo de los españoles, "con mas de cuatrocientos guerreros, armados con sus flechas y mazas." Dieron tres gritos acompasados, y felizmente con ellos, el tiempo necesario á los castellanos para poner mano á las espadas. Comenzó el combate con una lluvia de flechas y dardos, y á la primer descarga cayeron al suelo heridos cinco ó seis españoles, cerca de las barracas, y muerto el contramaestre de la *Gallega*, Alonso Ramon. Animados con el buen éxito, despreciaron los mas osados los venablos, y vinieron con sus mazas sobre el puñado de estranjeros cuyo temple desconocian aun; "pero ni uno de ellos tornó, dice un actor principal de la trajedia, porque con nuestros aceros les podamos brazos y piernas y los acabamos."[1] Diezinueve salvajes perdieron así la vida entre los españoles. Tamaña desgracia esparció el terror por aquella jente, que el adelantado, provisto de una lanza, azotaba de una manera despreciativa, aunque herido de un dardo, pues no paró mientes en ello. Retiráronse al fin los indios á los bosques, desde los que arrojaban impunemente sus flechas. Los marineros Bartolomé Garcia, Julian Martinez y Juan Rodriguez, y los novicios Dionisio y Bartolomé Ramirez, Alonso de la Calle y Juan Badronji quedaron fuera de combate, cubiertos de heridas, en su mayor parte mortales, y con esto, reducido el destacamento á trece hombres; puñado de valientes que animaba el adelantado. Solo un combatiente abandonó su puesto, y acobardado dió á todo correr huyendo del peligro, sin que fuera bastante á detenerlo el haberlo llamado Diego Mendez, á quien contestaba sin aflojar el paso, que queria poner á buen recaudo la vida; pero, digámoslo pres-

1. *Relacion hecha por Diego Mendez de algunos acontecimientos del último viaje del almirante don Cristóbal Colon.*

to, no era español, sino lombardo, y se llamaba Bastiano.[1]

Entónces llegó la chalupa de la *Capitana* al teatro del combate, y todos los españoles imploraron su auxilio; pero Tristan, esclavo de su consigna no se arrimó á tierra, temeroso tambien de que sus compañeros, arrojándose á la vez en la lancha, la hicieran zozobrar, accidente que hubiera podido ser de funestas consecuencias para el almirante, y tuvo valor para resistir á los ruegos[2] de la maestranza y permanecer mudo espectador de la lucha que tornaba á comenzar, pues los indios que habian salido de nuevo de los bosques, volvian con ánimo de acabar en aquella ocasion con los estranjeros. Pero los castellanos, entusiasmados con don Bartolomé y Diego Mendez, los rechazaron con vigor tan estraordinario á sus habitaciones, que no repitieron el ataque. La pelea duró tres horas, y solo cuando hubo concluido se ocupó el adelantado de su herida.

A la sazon Diego Mendez, gran conocedor de las estratajemas de los indíjenas, previno á Diego Tristan del peligro que corria si remontaba el rio mientras los guerreros permanecieran reunidos y ocultos en las yerbas de la orilla, pues acechaban sin ser vistos todos sus movimientos y podian en un momento dado acometerle con su flotilla de canoas. Pero el capitan de bandera quiso á toda costa ejecutar los órdenes recibidas y continuó animosamente su camino hasta un lugar en que el agua ya dulce servia para su objeto, y en el cual se aproximaban mucho las dos orillas, y los árboles jigantescos que crecian en ambas estendian sus

1. "Al lombardo chiamato Bastiano, fuggendo furiosamente per ascondersi in una casa, disse Diego Mendez torna, torna, in dietro Bastiano! ove vai?"—Fernando Colombo. *Vita dell'Ammiraglio.* cap. XCVIII.

2. "Essendo egli dimandato ed anco da alcuni ripreso del non dare aiuto a cristiani..."—Fernando Colombo. *Vita dell'Ammiraglio,* cap. XCVIII.

brazos, unos hácia otros, como si buscáran el modo de enlazarse.

Cuando se preparaban á saltar en tierra oyóse sonido de caracoles en direccion de los bosques, y poco despues se vió salir de todas las sinuosidades del rio canoas montadas cada una por tres indios, un remero y dos arqueros, provistos de dardos y flechas. En el acto quedó cercada la chalupa y heridos á la vez casi todos sus tripulantes, por un diluvio de flechas que cayó sobre ellos desde las canoas y riberas. No contaba la lancha mas que tres hombres armados que, con tan repentino ataque, gritos horribles y número ilimitado de enemigos parecieron quedar sin movimiento. Escitábalos Diego Tristan, dando pruebas de una sangre fria prodijiosa, y aunque herido tambien se portó con heroïsmo hasta que un venablo se le clavó en el ojo derecho y atravesándole la órbita le dejó muerto. El tonelero Juan Noya, no obstante hallarse herido, se arrojó al rio, y nadando entre dos aguas consiguió escaparse y llegar al campamento español, donde refirió el suceso, que dejó á los castellanos sumidos en la mayor consternacion, y que viéndose reducidos á tan corto número, casi todos heridos y además rodeados de pueblos salvajes que les profesaban odio implacable, se precipitaron á la carabela y quisieron huir sin comunicarlo al adelantado, cuya inflexibilidad conocian; mas el agua no estaba bastante alta y no pudieron sacar del rio á la *Gallega*, teniendo, por fuerza, que volver á su puesto peligroso.

Por la noche llegó con la jente que habia ido á despedirse la chalupa de la *Gallega*, y enterados que fueron de las refriegas de aquel dia, desearon ir á la *Capitana* á pedir al almirante los socorriera y llevara consigo; pero la violencia del mar les impidió franquear la embocadura, y para colmo de afliccion, la corriente arrastró á sus ojos los cadáveres de sus infortunados compatriotas, cruelmente mutilados por los indios.

Atraidos por la rápida putrefaccion propia de aquel clima, hambrientos buitres y voraces cuervos, hicieron un festin de sus infelices cuerpos, dando grandes muestras de alegria, batiendo las alas y lanzando graznidos.

Animados con la toma de la chalupa tornaron los indios á hostilizar el campamento español, y como la abundante vejetacion que lo rodeaba les permitia acercarse sin ser notados, lo inquietaban á cada paso con sus trompas, tambores de madera y descompasadas voces, obligando así á los estranjeros á estar constantemente sobre aviso para contenerlos. El adelantado con el objeto de proveer á la situacion, estableció el puesto en un llano descubierto, en el que hizo con tablas, tierra y pipas una especie de reducto, en cuyo centro se pusieron las municiones de boca y guerra y dos falconetes de de laton, apuntando á los sitios mas espuestos, que mantuvieron al enemigo á distancia respetuosa. Sin embargo, estaban los españoles bloqueados, por decirlo así, en su baluarte.

II.

Por su parte esperimentaba el almirante mortales inquietudes. Diez dias iban transcurridos esperando la vuelta de la chalupa, pero en vano. Y si bien, presintiendo alguna desgracia habia enviado muchas veces la canoa, perfectamente armada, para que fuera en su bus-

ca y trajera nuevas del campo, la fuerza de la resaca, á la embocadura, la habia impedido acercarse á tierra, y solo habia vuelto á la *Capitana* á costa de grandes esfuerzos y corriendo graves peligros.

Mas, aunque carecian de noticias de la chalupa y de la factoría, todos abrigaban la esperanza de que, á causa de los cincuenta prisioneros que se conservaban en rehenes á bordo del *Santiago de Palos*, los indíjenas no atacarian el campamento. Por las tardes se encerraban los indios en el entrepuente de proa, cuya escotilla se aseguraba con cadenas y candado, y sobre la cual dormian, ademas, varios marineros, sin embargo de que estaba la boca á una altura bastante elevada para que no pudieran alcanzarla los indíjenas. Pero una noche, en vez de pasar la cadena y cerrar el candado, se contentaron los marineros con estender los cois sobre la escotilla, cosa que, observada por los naturales, amontonaron sin ruido las piedras que servian de lastre, subieron sobre ellas, y apenas hubieron llegado al nivel de la escotilla, á una señal convenida y por un esfuerzo simultáneo, levantaron con sus espaldas la tapa, de manera tan brusca y repentina que, dando al traste con los guardias, mientras se cercioraron de lo que pasaba, tuvo lugar la mayor parte de los indios de arrojarse por la obra muerta. Y como los que no habian podido saltar en el primer pronto fueron lanzados al entrepuente con ayuda del resto de la tripulacion y cerrados por los mismos pilotos, al dia siguiente, cuando se abrió la escotilla para renovar su atmósfera y dar la racion á los prisioneros, ninguno se halló vivo; que, sin escepcion se habian estrangulado, desesperados, con restos de jarcia que hallaron en la bodega.

Cubrióse de sombra el ya harto triste cuadro que presentaba la situacion con la mortandad de los indios y la fuga de sus compañeros, que inspirando serios temores de que hiciesen atacar el establecimiento, escitó al mismo tiempo á varios tripulantes á imitar el ejemplo

de los salvajes que habian desafiado la violencia de las olas; y Pedro de Ledesma, sevillano, primer marinero de la *Vizcaina* se ofreció para ir á tierra, si el almirante lo hacia llevar en la lancha hasta las inmediaciones de la resaca, en las que lo aguardaria. Gracias á sus músculos de bronce y al poder de sus pulmones, ganó la orilla y llegó inesperadamente al establecimiento español, en el que fué recibido con la alegria que un libertador. Le refirieron el funesto combate del dia 6 de Abril y la catástrofe de Tristan; vió á Noya, su compañero, y único que salió con vida del trance, y todos le dijeron intercediera con el almirante para que los sacase de allí, porque, si los dejaba en costa tan abominable, se embarcarian en la *Gallega*, aunque estuviese casi podrida, y se abandonarian á merced de las olas, mejor que caer vivos en manos de los salvajes, que, á no dudarlo, les tenian reservados suplicios horribles.

Pedro de Ledesma volvió á marchar encargado de un mensaje verbal del adelantado, y braceando vigorosamente llegó á donde lo esperaba la lancha. Conducido que fué á la presencia del almirante, este, para recompensar de una manera digna su valor ejemplar, lo elevó incontinenti al rango de oficial.[1]

1. Washington Irving, Humboldt y todos los demas historiadores de Colon, designan unánimes á Pedro de Ledesma por el título de piloto desde la salida de Cádiz, y este es un error evidente, porque no debió su ascenso mas que á la jenerosidad del almirante. Hasta que no tuvo lugar su promocion estuvo inscrito en el rol de tripulantes de la Vizcaina en calidad de primer marinero; y ni su nombre ni otro alguno parecido constaba en la lista de la plana mayor. Andando el tiempo, no satisfecho Ledesma con el dictado de piloto, se dió el de capitan de la Vizcaina, como se vè en las siguientes palabras de la informacion del fiscal hecha en Sevilla, á 18 de Marzo de 1513. "Pedro de Ledesma, piloto, declaró que fué en el viaje por capitan y piloto del navío Vizcaino." PLEITO, *Probanzas del fiscal*, pregunta IX.

III.

La relacion de Ledesma puso á Colon en una perplejidad horrible. Veia espuestos á los hombres que tenia en tierra, y no podia socorrerlos; veia á su hermano herido, teniendo bajo sus órdenes á un destacamento cercenado por la muerte, exaltado por la desesperacion, pronto á sublevarse, y rodeado por una multitud de furiosos salvajes; veia á las tres carabelas macheteando, casi sobre las mismas anclas, y que resentidas y haciendo agua por todas las costuras no resistirian quizas á la primera tormenta que sobreviniese; que los tripulantes se entregaban á siniestros temores; que los capitanes, completamente desmoralizados, lloraban á lágrima viva; que la mar continuaba soberbia y el cielo sombrio é inclemente; que, él mismo, en el parasismo de sus dolores, adolecia de una fiebre ardiente; veia, en suma, en torno suyo, no mas que desolacion y angustia.

En medio de tantas aflicciones, hizo Cristóbal Colon un esfuerzo para subir á la cofa del palo mayor, y ver si desde allí descubria algun signo, algun indicio saludable. Y se volvió á los cuatro puntos del horizonte, llamando á los vientos en su socorro. Pero solo le respondió la voz de las olas con su lúgubre acento. Entónces, cediendo al peso de su tristeza, se abatió, como en otros tiempos el profeta caido bajo el enebro del desierto, y que, con el corazon lacerado, demandaba al

Señor lo quitara del mundo. No obstante, Colon no murmuró, ni manifestó ningun deseo; que su abatimiento era demasiado grande para exhalarse en palabras: jimió en el fondo de su corazon, y una transicion insensible lo llevó de la vijilia al sueño, sin distraer la mente de aquella idea. Y la afliccion asediaba su alma adormecida, cuando distinguió "una voz compasiva," cuyas palabras, llenas de ese enérjico laconismo, vigor y grandeza innatos en el carácter español, vamos á transcribir con la mayor escrupulosidad.

Decia la voz:

"O! ESTULTO Y TARDO Á CREER Y Á SERVIR Á TU DIOS, DIOS DE TODOS! QUÉ HIZO ÉL MAS POR MOYSES Ó POR DAVID SU SIERVO? DESQUE NACISTE SIEMPRE ÉL TUVO DE TÍ MUY GRAN CARGO. CUANDO TE VIDO EN EDAD DE QUE ÉL FUÉ CONTENTO, MARAVILLOSAMENTE HIZO SONAR TU NOMBRE EN LA TIERRA. LAS INDIAS, QUE SON PARTE DEL MUNDO, TAN RICAS, TE LAS DIÓ POR TUYAS: TÚ LAS REPARTISTE ADONDE TE PLUGO, Y TE DIÓ PODER PARA ELLO. DE LOS ATAMIENTOS DE LA MAR OCÉANA QUE ESTABAN CERRADOS CON CADENAS TAN FUERTES, TE DIÓ LAS LLAVES; Y FUISTE OBEDECIDO EN TANTAS TIERRAS, Y DE LOS CRISTIANOS COBRASTE TAN HONRADA FAMA. QUÉ HIZO EL MAS ALTO PUEBLO DE ISRAEL CUANDO LE SACÓ DE EJIPTO? NI POR DAVID, QUE DE PASTOR HIZO REY EN JUDEA? TÓRNATE Á ÉL, Y CONOSCE YA TU YERRO: SU MISERICORDIA ES INFINITA: TU VEJEZ NO IMPEDIRÁ Á TODA COSA GRANDE: MUCHAS HEREDADES TIENE ÉL GRANDÍSIMAS. ABRAHAM PASABA DE CIEN AÑOS CUANDO ENJENDRÓ Á ISSAC, NI SARA ERA MOZA. TÚ LLAMAS POR SOCORRO INCIERTO: RESPONDE, QUIÉN TE HA AFLIJIDO TANTO Y TANTAS VECES, DIOS Ó EL MUNDO? LOS PRIVILEGIOS Y PROMESAS QUE DÁ DIOS, NO LOS QUEBRANTA, NI DICE DESPUES DE HABER RECIBIDO EL SERVICIO QUE SU INTENCION NO ERA ESTA, Y QUE SE ENTENDIA DE OTRA MANERA, NI DÁ MARTIRIOS POR DAR COLOR Á LA FUERZA: ÉL VA AL PIÉ DE LA

LETRA: TODO LO QUE ÉL PROMETE CUMPLE CON ACRESCENTAMIENTO. ESTO ES USO? DICHO TENGO LO QUE TU CRIADOR HA HECHO POR TÍ Y HACE CON TODOS. AHORA MEDIO MUESTRA EL GALARDON DE ESTOS AFANES Y PELIGROS QUE HAS PASADO SIRVIENDO Á OTROS."

Estaba, dice Colon, medio muerto, al oir esto, y no supe hallar la menor respuesta á palabras tan verdaderas; no pude sino llorar mis errores. El que me hablaba, quien quiera que fuese, concluyó diciendo: "No temas, confia; todas estas tribulaciones están escritas en piedra mármol, y no sin causa."

Al llegar aquí nos detenemos; porque la admiracion suspende nuestra pluma, y al transcribir estas espresiones, repetidas por el mismo Colon con su encantadora injenuidad, quedamos sobrecojidos de indefinible respeto. El lenguaje de esta vision brilla como un reflejo del Horeb ó del Sinaí, y se cree oir dentro del pecho el monólogo misterioso que justificaba la providencia á los ojos de su enviado. La narracion de tan consoladora plática celestial, de tan sublimes interrogaciones [1] y revelaciones íntimas, escede á toda comparacion moderna, y es preciso retroceder á los cedros del Líbano, á las palmeras de los profetas, y buscar en las profecias sagradas del Jordan, para encontrar una enerjía semejante en poder y grandeza. ¡Quien oyó jamas en la mar palabras tan majestuosas y graves! ¿Se concibe siquiera un lenguaje tan digno, elevado y solemne y al mismo

1 Ticknor, en su importante Hist. de la literatura Española, t. 1, p. 219, al ocuparse de este sublime discurso no puede menos de decir que su estilo vigoroso, y al mismo tiempo tierno y sentimental en sumo grado no tienen rival en ningun escrito contemporáneo; pero, si bien nos complace el consignar aquí tan acertado juicio, nos duele que la misma pluma haya trazado en una de las muchas y eruditas notas con que enriquece la obra citada las siguientes frases: El que quiera hablar de Colon como se debe, y conocer lo mas noble y elevado de su carácter, cometerá un descuido imperdonable si no lee las reflexiones que sobre él hace Alejandro Humboldt en su Exámen crítico de la Hist. de la Geografia del Nuevo Continente..... Nadie ha comprendido el carácter de Colon como él etc.

N. del T.

tiempo tan sencillo? Lo decimos con M. de Villemain: Es menester cerrar el siglo XV con esta vision sublime, á la que nada falta, ni el injenio, ni el entusiasmo, ni la desgracia de un gran hombre.[1]

Pero sin embargo de reconocer la elevacion y poesía de estas inimitables frases, la escuela protestante quiere ver en ellas el arte de la astucia ó el delirio de un calenturiento. Y sospechando de la sinceridad de la vision reduce el relato del almirante á un arreglo hábilmente concebido para dar una leccion indirecta al rey don Fernando, que violaba sus compromisos con él.

No descenderemos á discutir esta odiosa imputacion, porque nos bastará disiparla con la luz de un solo hecho. Tanto menos fundamento hay para ver aquí una leccion indirecta á los soberanos de Castilla cuanto que, en la misma carta en que menciona lo de la vision, el almirante no busca ningun rodeo para recordar á los reyes católicos la manera ofensiva é injusta con que se le despojó de su gobierno, reclamar la reposicion en el ejercicio de sus poderes, dignidades y honores, y demandar, para complemento de aquella obra de justicia, el castigo de sus enemigos; todo esto es muy claro y recto, y no contiene, en nuestro concepto, ni alusion directa, ni indirecta. Y, en verdad que la oblícua no era la línea que seguia Colon, ni las formas apolojéticas ó ficticias entraron jamás en su modo de decir.

¿Cuándo la impostura y el disimulo inspiraron lo sublime? ¿Háse visto alguna vez que semejante grandeza de imájenes, revistiese la mentira y le asegurase los homenajes, los encomios y la admiracion de los hombres? ¿Quién puede dudar de la realidad de esta vision, sino quien niega rotundamente lo sobrenatural, y la accion divina en la humanidad? ¡Ciegos sin ventura, privados de la vista interior, faltos del sentimiento relijioso, esencia de la razon humana! Quien admite la revela-

1 Villemain: *Tableau de la littérature au moyen âge, tome II.*

cion, cree en las apariciones con que fueron favorecidos los patriarcas, en la inspiracion de los profetas, en los consuelos invisibles de los mártires, en los prodijios operados por los santos. Y no duda, ni remotamente, de la vision de que habla Cristóbal; que un lenguaje tal, se repite, no se inventa.

Pero, aun desdeñando la intervencion divina, la voz que realmente solo escuchó Colon, en medio del estrépito de la tormenta, no deja motivo á los incrédulos para poner en litijio la rectitud del almirante. Porque, es evidente, en el sueño de su luminosa intelijencia, el pensamiento cristiano, con su forma bíblica de imájenes, debia subsistir, permaneciendo Colon el mismo hasta en su letargo. Y si la vision no fué mas que un sueño profundo, el sueño, al menos, era proporcionado á el alma del revelador del globo, sublime como su injenio, noble como sus intenciones; y durante el cual, oyó palabras dignas de su alma, capaces de vigorizar su abatido corazon y de permanecer para siempre grabadas en su memoria.

Lo que refiere Colon aconteció mientras dormia; y no fué precisamente una vision á manera de la del padre de los creyentes ó de Israel, abuelo de las doce tribus; ni fué tampoco un viento como el que se ajitó sobre el profeta de la desolacion; fué una voz. Colon no refiere lo que sintió ó vió, sino sencillamente lo que oyó: *Fides ex audito*.

¿De dónde provenia aquella voz y á quien pertenecia? El servidor de Dios no lo dice, sin duda por modestia; se contrae á esponer el hecho con una discrecion llena de respetuosa gratitud; y sin designar el ser compasivo que lo consoló, añade: Quien quiera que fuese; pero ya las palabras que preceden á la frase citada, habian impreso á esta confidencia el sello de la veracidad cristiana.

En presencia de aquel que le hablaba, descubriéndole su propio corazon, recordándole las munificencias pro-

32

videnciales, la eleccion y la predileccion celestial de que era objeto, mostrándole la desinteresada bondad del creador, que nada le debia, en parangon con la ingratitud de aquellos que le debian tanto, estaba Colon casi muerto. Y confiesa que nada podia responder, y que no hizo sino llorar sus errores. Entónces, así como acontece á los justos en sus arrobamientos, á los amigos de Dios en sus éxtasis, temblando de amor, lamentó su debilidad y sus imperfecciones, que llama errores; y hubiera querido ser puro cual la luz para conceptuarse menos indigno del sol de la justicia, el señor Dios. Al traves de su laconismo se lee claro su pensamiento; y quien haya profundizado en los estudios psicolójicos, reconocerá en él la fuerza esperimental de lo verdadero y un criterio infalible de sinceridad.

Verdaderamente que las combinaciones de la astucia y de la ambicion frustrada no hubieran descubierto aquella imájen, ni menos inventado aquella sensacion del alma cristiana bajo el peso glorioso y terrible de un favor celestial. Semejantes ideas no pertenecen al órden de la composicion diplomática; que así no se confeccionan las notas para vengar agravios de corte á corte.

Tornemos á la narracion.

Cuando el almirante salió de su abatimiento, se sintió fortificado. Pero el tiempo proseguia azaroso, y por espacio de nueve dias tuvo que someterse su constancia á nuevas pruebas, hasta que al fin calmó la mar. Entre tanto el fiel Diego Mendez en su doble calidad de primer secretario de la flota y de comisario de la marina, habia combinado los medios de unirse al almirante con la mayor presteza, sacrificando los menos objetos posibles. Al efecto, empleó cuatro dias en hacer, con las velas inútiles de la *Gallega*, sacos en los cuales puso la galleta que quedaba; luego se apoderó de dos canoas de los indios, las aferró una con otra fuertemente, construyó, con tablas, una cubierta sobre la que colocó la pólvora, el bizcocho, los útiles, y las bagatelas que servia para los cambios, hizo

atar con cabos á la popa de las embarcaciones los barriles de vino, aceite y vinagre, y así que hubo reposado un tanto la mar, la lancha de la *Gallega* remada por los mas vigorosos marineros, remolcó el material y lo llevó á las carabelas, volviendo despues, sucesivamente, á buscar cuanto fuera embarcable, por siete veces, y dejándolo todo transportado. Además tuvo el valor de permanecer en tierra con cinco hombres de guarda para que nada se perdiese inútilmente, y de no dirijirse á bordo sino cuando todo quedó en salvo. Habiase sacado de la *Gallega* cuanto contenia capaz de aprovecharse, y el casco taladrado por las bromas y sentido y quebrantado en todas direcciones se abandonó en el rio.

Recibiéronse con imponderable contento los compañeros, que se habian creido perdidos, por sus camaradas de la escuadrilla; y el almirante afectuoso con sus servidores y entusiasta de los que cumplian con su deber, manifestó de una manera pública su agradecimiento á Diego Mendez, pues durante su alocucion lo abrazó y besó repetidas ocasiones,[1] nombrándolo, en seguida su capitan de pabellon, dándole el mando de la *Capitana* y complaciéndose en multiplicar en su persona las pruebas de confianza con que le honraba, y que tanto merecia.

IV.

A fines de Abril, en la noche del santo dia de Pascua, dió el almirante, en nombre de la Santísima Trinidad, la orden de zarpar.

1 *Relacion hecha por Diego Mendez, de algunos acontecimientos del último viaje del almirante don Cristobal Colon.*

Y las tres carabelas desplegaron sus gastados lienzos, y pusieron el rumbo á la Española á donde importaba ir lo mas presto posible á carenar y abastecerse.

La persistencia del mal tiempo, aquella increible sucesion de tempestades, apuraba las fuerzas de los marineros, y aterraba sus imajinaciones. Los pilotos no hallaban ya ninguna esplicacion á tan pertinaces rigores; y mientras los tripulantes creian que los muchos májicos de la costa habian hecho uso de sus artes tenebrosas para desviar á las naves de ella y hacerlas perecer, los moradores de las tierras visitadas por las carabelas atribuian á la venida de los desconocidos aquellas contínuas perturbaciones y desórdenes de la naturaleza; y habrian dado cuanto poseian en el mundo porque los estranjeros no se detuvieran una hora en su pais.[1] Pero Colon veia en la conjuracion de los elementos contra sus buques un esfuerzo supremo del enemigo de la salud para oponerse al cumplimiento de sus votos.

No puede negarse que en este viaje, emprendido para abrir paso á la cruz en la inmensidad del Océano y traerla á Europa por la circunnavegacion del globo, se esperimentó en los vientos, en las aguas, en los meteoros acuosos é ígneos, una violenta y escepcional oposicion, y que la continuada lucha del almirante, fué el ejemplo mas grande de la constancia humana contra fuerzas que escedieron de una manera tan terrible á los recursos del hombre. Nunca habian oido hablar de tales peligros marítimos los mas viejos marineros, ni jamas habian soportado carabelas el empuje de olas tan poderosas, ni sostenido tan reiterados ataques. Tan no se habia visto aun obstinacion semejante en la cólera del Océano, que el enemigo secreto de Colon, el notario Diego de Porras, que en su relacion procuraba siempre atenuar las dificultades del viaje, con el objeto de manifestar que las

1 Cristóbal Colon. *Carta á los reyes católicos, fechada en la Jamaica el 7 de Julio de 1503.*

disposiciones tomadas por el almirante eran el resultado de meros caprichos, tuvo que conceder, que sobrevinieron contrariedades estraordinarias.[1] La inclemencia del aire, la verdadera hostilidad de los elementos impresionaron profundamente al jóven don Fernando; y aunque mostraba sobrado valor acongojaba á su padre la idea del riesgo á que lo habia espuesto. Mas tarde, despues de haber surcado muchas veces el Atlántico, cuando escribió su historia, en época en que una esperiencia de treinta años habia modificado sus ideas cosmográficas, le parecia imposible lo que le sobrevino en aquella campaña, y desconfiando de sus propios recuerdos y temeroso de incurrir en las exajeraciones de una imajinacion adolescente consultó la relacion de un oficial con quien navegó,[2] encontró en ella la justificacion de sus primeras impresiones.

Advertiase algo insólito, formidable y agresivo en el carácter de aquellos sacudimientos, de aquellos combates pelásjicos, de aquellas incesantes variaciones de viento, contrarias siempre al rumbo de Colon, que tanto le impedian avanzar como volver atras, por el litoral, y que parecian combinarse para forzarlo á echarse á mar ancha, y apartarse de una vez de la nueva tierra. El historiógrafo real Herrera, admirado tambien de un acontecimiento que era inaudito en los anales del Océano, dice en su historia jeneral de los viajes: "Salian de un puerto, y no parecia sino que de industria el viento contrario los estaba esperando como tras una esquina para resistirlos. Volvian con

1 "La costa es bien temerosa ó lo fizo parescer aquel año muy tempestuoso, de muchas aguas é tormentas del cielo."—Diego de Porras. *Relacion del viaje é de la tierra agora nuevamente descubierta, por el almirante don Cristobal Colon.*

2 "E fu ció cosa tanta strana e non mai piú veduta, che io non avrei replicate tante mutationi, se oltra l' essermi trovato presente, non l' avessi veduto scritto da Diego Mendez... Il quale ancora scrisse questo viaggio"—Fernando Colombo. *Vità del Ammiraglio*, cap. XCIV.

la fuerza de él hácia el oriente, y cuando no se cataban venia otro que los volvia impetuosamente al poniente: y esto tantas y tan diversas veces, que no sabia el almirante ni los que con él andaban qué se decir ni hacer."[1] Es un hecho que de entónces acá, ninguna esploracion marítima en el resto del globo, ningun viaje posterior por las mismas alturas ha sufrido tan crueles contratiempos. Vencidos los marineros por la fuerza invisible, contra la cual luchaba el heraldo de la cruz, aniquilados por los vómitos, á consecuencia del mareo, y en perenne sobresalto por el furor de las olas que á cada momento los amenazaban tragar se quebrantaron muchas robustas constituciones, y mas de una se destruyó para siempre.

Pero las naves estaban en peor disposicion todavia que sus tripulantes, pues sus bodegas se habian convertido en hervideros de agua que corrompian las provisiones.

A pesar de todo Colon, no pudiendo resignarse á la idea de que el estrecho no existiese en las latitudes en que se hallaba, queria prosegir buscándolo, y no obstante el parecer contrario de los pilotos y el temor de los marineros mandó poner el rumbo al E. en lugar de seguir al N.; y cómo las disputas de los oficiales acerca de la derrota tenida y la que debia seguirse, que cada uno estimaba con arreglo á las cartas que habia formado, habrian acarreado graves desórdenes y ocasionando mas perturbacion en los ánimos, con la autoridad que le era propia, recojió los mapas á los pilotos é inpuso silencio á todos.[2] Y

1 Herrera. *Historia general de los viajes y conquistas de los castellanos en las Indias occidentales.* Década I, lib. IV, cap. IX.

2 Acusa Mr. Humboldt al almirante de haber abusado de su autoridad para apoderarse de los planos de los pilotos, y quedar así dueño absoluto del camino por donde podia llegarse á estas nuevas regiones. Pero el testimonio de un enemigo de Colon, el escribano Diego de Porras, sirve para darle un mentís, con solo manifestar cuál era el estado de los ánimos á bordo, y basta para justificar la prudente

aunque á treinta leguas de camino fué indispensable abandonar la *Vizcaina*, en razon á la mucha agua que hacia, y repartir su dotacion entre la *Capitana* y el *Santiago de Palos*, no torció Colon su rumbo, sino que pasando á la altura del puerto del Retrete, atravesó el grupo de las islas de Barbas, perteneciente á el cacique Pocorosa, se acercó de nuevo á tierra, franqueó el cabo de San Blas, y avanzó diez leguas mas al O.

Habituado á los favores de la divina providencia que tantas veces lo habia sostenido y preservado, proseguía el almirante su esploracion con sus maltratados buques y escasos víveres, cuando el 1.° de Mayo, justamente alarmados los pilotos con lo difícil de la situacion, le manifestaron el estado de las naves y el abatimiento de los marineros, estenuados en fuerza de las privaciones y trabajos. Insistieron todos, y Colon dispuso poner el rumbo en derechura al N. Por espacio de dos dias se disfrutó de buen viento. Temian los oficiales haber sido arrastrados al E. del archipiélago Caribe, y el almirante por su parte haber sido llevado al O. del cabo de San Miguel, como así fué.[1]

El 2 de Mayo alcanzó Colon dos islas tan cubiertas de tortugas que les puso este nombre. Las corrientes y los vientos contrarios los impelieron de nuevo á los bajos de los Jardines de la Reina, sin embargo de que habia tomado sus medidas para evitarlos; y la violencia del mar lo forzó á retroceder y mantenerse á la capa, no cesando un solo instante de dar á las bom-

medida de Colon. "Los marineros, dice, no traian ya carta de navegar que se les habia el almirante tomado á todos: se decian que el yerro que se hizo al principio habia causado gran desconcierto en el descubrir." Diego de Porras. *Relacion del viaje é de la tierra agora nuevamente descubierta por el almirante don Cristóbal Colon.*

1 "E ancor che tutti i piloti, dicessero che noi saressimo passati al levante delle isole de Caribi, l' Ammiraglio non dimeno temea di non poter pur prendere la Spagnuola; il che se verificò."—Fernando Colombo. *Vitta dell'Ammiraglio*, cap. C.

bas. En ocasion tan crítica, hallándose sin mas provisiones de boca que un poco de galleta, ajo, aceite y vinagre, los asaltó una tempestad.

Perdió el almirante una en pos de otra, en pocas horas, tres anclas; y á media noche faltaron los cabos del *Santiago de Palos* y vino á dar con tal violencia su casco sobre el de la *Capitana* que le destrozó la popa, quedando muy mal parada en la proa, y "siendo maravilla que no se acabasen de hacer rajas."[1] La mar siguió en mal estado por espacio de seis dias, al cabo de los cuales volvió á su comenzada derrota el almirante, "con pérdida de todas sus áncoras, en naves agujereadas como panales de cera, y con tripulaciones completamente desmoralizadas." Llegó á Macaca, en la costa de Cuba, para descansar y procurarse algunos víveres, y de allí intentó ganar la Española, mas el viento y las corrientes lo arrojaron mucho mas abajo. Y era tanta el agua que entraba en las bodegas que ni bombas, ni calderas bastaban para apurarla,[2] cuando tornó á encolerizarse la tempestad. El *Santiago de Palos* necesitó arrojarse en seguida en un puerto, y la *Capitana* si bien no quiso hacer lo propio, "sus tripulantes ya no sabian á qué santo encomendarse, pues sus fuerazs é industria no podian dominar el agua que ya tocaba al combés."[3] Colon lo ha dicho: La nave se me anegó, y milagrosamente me trajo Nuestro Señor á tierra.[4]

El 23 de Junio, al romper el alba, la *Capitana*, seguida del *Santiago de Palos*, fué llevada á la costa N. de la Jamaica, á un puerto abrigado, pero sin jenté y

1 Cristóbal Colon.—*Carta á los reyes católicos, fechada en la Jamaica el 7 de Julio de 1503.*

2 "Di giorno e di notte non lasciavamo di seccar l'acqua in ciascuno di essi con tré trombe; delle quali se si rompeva alcuna era dimestiere, mentre si acconciava, che le caldiere supplissero e l' ufficio delle trombe facessero." Fernando Colomb. *Vitta dell' Ammiraglio*, cap. C.

3 Herrera. *Historia general de los viajes y conquistas de los castellanos en las Indias occidentales.* Década I, lib. VI, cap. II.

4 Cristóbal Colon. *Carta á los reyes católicos fechada en la Jamaica el 7 de Julio de* 1503.

hasta privado de agua dulce. Era víspera de la fiesta de San Juan Bautista, y los navegantes la celebraron, observando forzosamente el ejemplo del predicador del ayuno.

Al dia siguiente, arrostrando peligros sin cuento, siguieron la costa en busca de un refujio mas al E., y en efecto reconoció el almirante hácia el centro de la parte N. de la isla,[1] la magnífica rada que habia visto en ocasion de su descubrimiento de la Jamaica, ancoraje cómodo y seguro, rodeado de paisajes encantadores y que en el primer impulso de su admiracion nombró Santa Gloria,[2] porque la armonia de las obras del Creador se manifestaba en ella con indescribible magnificencia, y su alma relijiosa esperimentaba en la delicia de su contemplacion una felicidad que le parecia como un reflejo de la de los elejidos.

Tan risueña y hospitalaria tierra contenia muchos habitantes y abundaba en todo lo necesario á la vida. No fué Colon el único en considerar en este suceso una gracia particular del Señor, que su capitan de pabellon, el bizarro Diego Mendez, lo tuvo por un acto de misericordia divina; y al ocuparse de la llegada del almirante á Jamaica, el historiógrafo Herrera dice que, "con su encuentro fué grandemente favorecido de Dios."[3] Y en verdad que no podia verificarse un encallamiento en una costa que brindara con mejores recursos. Parecia haber sido escojida de propósito.

La bahía de Santa Gloria se encontraba defendida del choque de la gran corriente de E. á O. por las líneas de la costa, que á derecha é izquierda amortiguaban el empuje de las olas, quebrantadas ya á lo lejos por el

1 "El puerto que se diz de Santa Gloria, que es casi en el medio de la parte septentrional. Cristóbal Colon." *Nota puesta en la hoja LIX del Libro de las profecias.*

2 Andres Bernaldez. *Historia de los reyes Católicos*, cap. C.XXV, Ms.

3 Herrera. *Historia general de las conquistas y viajes de los castellanos en las Indias occidentales.* Década I, lib. VI, cap. III.

promontorio Flat á poniente, y el cabo Drax á levante.[1] El amurallamiento, por decirlo así, de la costa, guarnecida de maderas de un modo espléndido, la libraban del azote de los vientos. Aguas vivas y frescas corrian al E. por tres rios cubiertos de grata sombra, y frutas de todas clases, en mucho superiores á las de las otras islas, abundaban en las inmediaciones. La aldea de Maima, distante apenas un cuarto de legua, coronaba un gracioso ribazo.

Mandó el almirante proceder á la varadura del *Santiago de Palos*; que sin embargo de estar la *Capitana* llena de agua hasta la cubierta, y todos asombrados de que no se hubiera ido á fondo aun, parece que Colon queria ensayar el medio de volverla á la mar, pues no tomó ninguna providencia respecto á ella, ni dió la órden de vararla sino al cabo de muchos dias, cuando se hubo convencido de que seria tentar á Dios desear ir mas léjos con una nave que no gobernaba y que flotaba por milagro.[2]

Aferróse entónces la *Capitana* á babor del *Santiago*, unióse á él con fuertes tablones, y con todos los palos á la sazon inútiles y clavazon interior que se logró aprovechar se levantaron á popa y á proa de ambas carabelas varias barracas que se cubrieron de paja. Lo cual hecho, prohibió salir de á bordo el almirante á las tripulaciones á fin de prevenir desavenencias con los naturales.

Distribuida que hubo sido la última racion de galleta y vino por el capitan de pabellon Diego Mendez, que, á pesar de su título puramente honorífico, era el

1 Véase la gran carta de la isla levantada por órden del gobierno inglés.—Map. of Jamaica, *in the colonial office and Admiralty.*—By John Arrowsmith.

2 En los últimos apuntes del diario de Diego de Porras, á pesar de la notoria equivocacion del nombre del mes, se viene en conocimiento, por las fechas y los nombres de los dias, del lugar en que se verificó el naufrajio, y que la *Capitana* no fué sacrificada sino muchos dias despues que el *Santiago de Palos*.

encargado por el almirante del reparto de los víveres, se vieron en presencia del hambre. En tan lúgubre situacion nadie se atrevió á pedir permiso para bajar á tierra á procurarse abastos; pero la fé y la intrepidez del leal escudero de Colon brillaron de nuevo, ofreciéndose al almirante á hacerlo.

. En su consecuencia, tomando una espada, y haciéndose acompañar por tres hombres animosos ganó la orilla. Sin duda que si hubiera dado con indíjenas tan belicosos como los del rio Belen habria perecido; mas como él mismo escribe "plugo á Dios que hallara la jente tan mansa que no le hicieron mal, antes se holgaron con él y le dieron de comer de buena voluntad."[1]

Concertóse el capitan Mendez con el cacique de Aguacabilda para la provision diaria de cierta cantidad de pescado, aves, utias y pan de casave, que se pagaria con cascabeles, peines, cuchillos, anzuelos y cuentas azules con las que, los indios, formaban collares, y despachó en seguida á uno de los españoles para que lo participara á el almirante, é hiciera recibir y abonar el valor de las vituallas. Trasladóse luego á tres leguas de distancia, convino tambien con otro cacique, envió á Colon el aviso con otro español, y continuando en su camino, llegó á la cabaña del gran cacique de Huareo, á trece leguas de Santa Gloria. El jefe lo acojió perfectamente, y como le prometiera las remesas cotidianas de mantenimientos que solicitaba y le entregara en el acto cuanto le demandó, lo comunicó á Colon por medio de su tercer compañero.

Confiando en Dios que tantas veces habia manifestado su proteccion á su amo, y acorrídolo á él mismos en trances difíciles, se aventuró á quedar solo,

1 *Relacion hecha por Diego Mendez de algunos acontecimientos del último viaje del almirante don Cristóbal Colon.*

é intrincarse en la parte oriental de la isla. Y fué bien inspirado, porque se entró por las tierras del cacique Ameyro, que simpatizó con él, cambió su nombre con el suyo, vino en venderle una escelente canoa, y además le prestó seis remeros para conducirlo con toda comodidad á donde mejor fuera de su grado. Mendez agradecido le regaló una fuente pequeña de laton que traia para su uso, un jubon, y una de las dos camisas que poseia en aquel momento. Hecho esto, cargó la canoa con los víveres, y se dirijió á fuerza de remos en busca de las carabelas, que, "al tiempo de acostarlas él, no tenian un pan que comer."[1]

Amenazadas por el hambre las tripulaciones, acojieron con transportes de alegria al valiente Diego Mendez, y Colon lo estrechó paternalmente entre sus brazos, é hizo de nuevo públicos elojios de su nuevo servicio. Su jeneroso corazon, tan grande para la gratitud, sabia estimar de una manera digna la abnegacion de su celoso servidor. Y no se satisfacia con admirarlo sino que "daba, como refiere el mismo Mendez, gracias á Dios que lo habia llevado y traido en salvamento de tanta jente salvaje."[2]

Desde aquel dia acudieron con regularidad los indios cargados de provisiones; y Colon, para descanso de Mendez, designó á dos dignos oficiales que atendieran á los trueques. Mas, como gran número de canoas estrañas á las aldeas de los caciques visitados por el capitan de pabellon, vinieran tambien con abastos, la competencia hizo establecer una especie de precio corriente. Así, por dos hermosas utias se daba un cabillo de agujetas, por una cesta de pan de casave, algunas cuentas de vidrio azul, y por armas y utensilios, cascabeles; que las tijeras, espejillos y gorros grana se reservaban para regalar á los magnates.

1. *Relacion hecha por Diego Mendez de algunos acontecimientos del último viaje del almirante don Cristóbal Colon.*
2, Ibidem.

CAPITULO V.

I.

La magnificencia del paraje, la abundancia de víveres y las amistosas disposiciones de los indíjenas no sedujeron, sin embargo, al almirante porque, gran conocedor de la movilidad de ánimo de los salvajes, y de su profundo disimulo y belicosos instintos [1] sabia muy bien que tan risueña perspectiva podia nublarse de un momento á otro. Y, en efecto, nada hubiera sido mas fácil á los naturales, en caso de sublevarse, que sitiar por hambre á los españoles en sus pontones ó quemárselos, porque poseian importantes flotillas de canoas, y, ademas, los marineros de Colon, de resultas de los continuos trabajos á que los sometió el azarosísimo viaje que acababan de rendir, estaban faltos de enerjía. Agréguese á esto que no habia forma de poner á flote las naves, ni de construir otras, porque, ni se contaban brazos bastantes para tal empresa, ni habia un carpintero, porque todos sucumbieron en el funesto dia 6 de Abril.

Colon se hallaba, pues, en la situacion de un náu-

1 En su segundo viaje cuando vino á Jamaica, antes y despues de su esploracion de la costa meridional de Cuba.

frago, pero ni en mar ni en tierra, á causa del varamiento, espuesto á la vecindad de los indios, y privado de los recursos que tiene, para el navegante, la mar ancha, reducido, en suma, á la inmovilidad y á la impotencia. ¡Triste y desconsolada posicion! Se hacia menester socorro; pero, de qué manera obtenerlo? ¿por dónde y de quién valerse para poner en noticia de la reyna el descubrimiento de las minas de oro de Veragua, y la existencia de un mar inesplorado de la otra parte del nuevo continente? sin tener chalupa ni embarcacion de ninguna clase, capaz de emprender el viaje de Jamaica á Española por un mar tan soberbio, y luchando contra las corrientes y vientos del E. que, con frecuencia, obligan á los bajeles bien tripulados y provistos á sostener el combate mas de un mes. Para el vencedor de la *mar Tenebrosa* era esta situacion casi humillante y lo contristaba, á lo que contribuia, no poco, su larga privacion de los Sacramentos de la Iglesia [1] y de los consuelos espirituales, y el verse en aquel ignorado y remoto destierro, cuyo término próximo ó lejano que no preveia iba á demorar el rescate de los santos lugares, anhelo de su piadoso corazon.

En tamaño aprieto escribió á los reyes católicos la relacion de su viaje, demandándoles auxilio para salir de donde estaba, junto con su jente.

Debe parecer sobre manera estraño el que Colon preparase un mensaje, no obstante la imposibilidad de hacerlo llegar á su destino, y en verdad que es empresa que nadie en su lugar hubiera imajinado siquiera, porque el medio de trasmitirlo no se podia comprender en lo humano. Tanto es así, que, apesar de lo habituado que se hallaba á los favores de su divina majestad, decia en su carta á SS. AA. que, "si lo lograba seria un milagro. [2]"

1 Cristóbal Colon. *Carta á los reyes católicos, escrita en la Jamaica el 7 de Julio de* 1503.

2 *Cuarto viaje de Cristóbal Colon*. Traduccion de los señores Verneuil y de la Roquette, de la Real Academia de la Historia.

Y, en efecto, milagrosamente, llegó la carta á poder de los reyes.

Esta carta, por largo tiempo relegada al olvido, y que fué impresa en España, [1] causó hace cuarenta y cinco años gran sensacion en las sociedades científicas: Venecia, Bassano, Pisa, Florencia, Jénova, Turin, Milan, Pavía, Roma y París se ocuparon de ella; y el sábio Morelli, bibliotecario en Venecia, la mandó reimprimir, acompañada de notas, con el título de: *Lettera rarissima.*

No es menos notable el escrito en cuestion bajo el punto de vista de los hechos marítimos, que del de los descubrimientos, y del de los sucesos narrados, que del de las observaciones recojidas; interesa además por lo crítico de las circunstancias en que Colon lo redactó y por la manera singular que empleó para remitirlo; que en cuanto á su contenido ni es carta, ni relacion, ni resúmen de viaje, sino una comunicacion del revelador del globo á los reyes Católicos.

A la siempre noble sencillez del almirante se une en la carta precitada no sabemos qué de patético, tierno, patriarcal, superior y divino que parece ser la consagracion suprema de la virtud por la desgracia; como cuantos escritos se conocen de Colon es fluido y espontáneo, y al injenio que revela da realce el modo de decir de aquel cristiano en prueba tan terrible. Sin embargo, no se presenta ya el heraldo de la cruz con tanto amor á la creacion como en sus anteriores relaciones, porque, despues que una mano rival, la del implacable Fonseca, quedó con el cargo de responderle, diríase que queria preservar de profanaciones las confi-

1 Fernando Colon afirma que se imprimió; y en su *Biblioteca Occidental,* dice Leon Pinelo, que se hizo en 4º, y que el original pasó á manos de don Lorenzo Ramirez de Prado: el impreso se vendia en la tienda de libros de Juan de Saldierna. En Italia, Constanzo Bainera, de Brescia, la tradujo, y se imprimió en Venecia en 1505 viviendo todavia Colon. Morelli la dió nueva vida en 1810, al reimprimirla bajo el título de: *Lettera rarissima.*

dencias de su pasion por la naturaleza y de su inestinguible entusiasmo por las bellezas del Verbo; se trasluce su desaliento en sus palabras, no porque siente decaer sus fuerzas bajo el peso del tiempo, que el hombre de deseos no duda de la providencia ni de sí mismo, sino porque adivina que la salud de la reina, minada por los pesares, vá á entregar á los consejeros de Fernando los negocios de las Indias, y en su consecuencia calla ó estracta ciertos pormenores; y obrando cual jefe de una empresa cristiana, al presentir que vá á medírsele con el rasero del espíritu mundano y todo el rigor del ódio popular contiene en su corazon los impulsos relijiosos.

Refiere primero el almirante los azares y sufrimientos inauditos de su viaje, anuncia la existencia del Océano, del otro lado de la tierra descubierta, menciona las minas de oro de Veragua y de las rejiones vecinas, y al estenderse, particularmente, sobre este hallazgo que sabe es el objeto único de los deseos del rey, añade: "Yo tengo en mas esta negociacion y minas con esta escala y señorio que todo lo otro que está hecho en las Indias."[1]

Antes de hablar de sí mismo, se ocupa de las necesidades de sus tripulaciones y llama en favor de ellas la atencion de los reyes, asegurando que nunca habrá traido nadie á España mejores nuevas que su jente. La desnudez de aquellos que servian y sufrian, le hace recordar que los que desertaron de la colonia, huyendo el trabajo y calumniando su administracion, habian recibido empleos, lo que, dice, es muy dañoso ejemplo. Esta falta de justicia lo conduce á la falta de celo que advertia por la restauracion del santo sepulcro, idea fija de su vida; y por un resto de dignidad cristiana parece no querer volver á ocuparse de un

2 Cristóbal Colon. *Carta á los reyes católicos, fechada en Jamaica el 7 de Julio de* 1503.

proyecto sacrificado por la ambicion de Fernando á dudosas conquistas en Italia, ni llamarlo por su nombre, ni mencionarlo en fuerza de lo conocido que es de los reyes; pero sin embargo, como su pensamiento se alimentaba con el pan cuotidiano de las Santas Escrituras, lo espone bajo la forma de una figura bíblica, dando á la cuestion de los Santos lugares, mientras esperan su libertad, la imájen del Salvador, aguardando, con los brazos abiertos, durante todo el dia, al pueblo incrédulo, [1] con las siguientes palabras: "El otro negocio famosísimo está con los brazos abiertos llamando: estrangero ha sido fasta hora." [2]

Diremos de paso que esta magnífica figura, á todas luces inspirada por el príncipe profeta Isaías, ha pasado desapercibida por los biógrafos de Colon; ninguno de ellos ha comprendido su significado, y lo propio ha acontecido en Francia é Italia á los editores y traductores de la *Lettera rarissima*, pues ni unos ni otros acertaron en cual pudiera ser el importante negocio que, en vano, aguardaba siempre con los brazos estendidos. [3]

A continuacion de la idea mencionada, que para

1 "Expandi manus meas tota die ad populum incredulum qui graditur in via non bonâ post cogitationes suas." *Isaïæ* cap. LXV.

2 Cristóbal Colon. *Carta á los reyes Católicos fechada en la Jamaica el 7 de Julio de* 1503.

3 La figura empleada por Colon como era completamente ininteligible á los traductores, abandonaron estos el texto á su pretendida oscuridad é hicieron la version mas caprichosa que pueda imajinarse. Los señores Verneuil y la Roquette, traductores del orijinal, y ambos de la Real Academia Española de la Historia, han interpretado este pasaje con las siguientes palabras: "El otro negocio es muy importante y exije que se ocupen de él, sin pérdida de tiempo; ya que hasta hoy no se ha pensado en él." El traductor de *La lettera rarissima* se ha afanado menos todavia por encontrar su verdadero sentido, y dice así en la version italiana: "En qué se fundan mis enemigos que se atreven á darme en rostro, diciendo que soy estranjero?" No hay duda de que este modo de traducir es estraño de todo punto á la verdad, y de consiguiente, censurable; pero hablando con la franqueza que nos es propia, diremos que los traductores de ambos testos si no comprendieron ni sospecharon el sentido de las palabaas de Colon fué por lo muy distantes que se hallaban de su carácter relijioso.

no deshonrarla, quisiera no haber espuesto al desprecio ó á las eternas demoras de la corte, conociendo el revelador del globo que le será menester libertar con sus solos recursos, sin el auxilio de don Fernando, el santo sepulcro, pide lo que se le devenga, como si se le debiera al mismo Dios, diciendo: "Es justo dar á Dios lo que es suyo;" reclama la restitucion de sus bienes y de sus honores, y el castigo de los que lo han robado y calumniado, y al obrar así, añade, "quedará á España gloriosa memoria con la de VV. AA. de agradecidos y justos príncipes." [1]

Aunque su razon y su equidad no se sintieran menos ofendidas que su corazon por el modo con que se habian premiado sus servicios, no solo no se advierten en su queja amargas reticencias, ni palabras irónicas sino que se disculpa de haber despertado recuerdos que hubiera deseado guardar en silencio. Pero la justicia y la ingratitud tenidas con él lo condolieron de su propia suerte; el carácter épico de sus desgracias, la jigantesca poesia de sus padecimientos marítimos, la iniquidad de que fué víctima, sin duda incomparable, despues de la de los judios con el salvador, lo trasportaron á los tiempos por venir, y al colocarse en el punto de vista de la posteridad, laméntase y se lastima del destino mortal de Cristóbal Colon, esclamando: "He llorado fasta aquí á otros: haya misericordia agora el cielo, y llore por mí la tierra . . . . . . llore por mí quien tiene caridad, verdad y justicia": [2] Así, no es á Castilla, no es á Europa á quienes convida á llorar por él el mensajero de la cruz; sino al mundo entero que ha descubierto: "¡Que la tierra llore por mí"! ¿Qué mortal se atrevió jamás á emplear un lenguaje semejante? Lo sublime de la queja corresponde á su infortunio sin ejemplo. ¿Qué poeta, qué profeta, qué héroe del Evan-

1 Cristóbal Colon. *Carta á los reyes católicos fechada en la Jamaica el 7 de Julio de* 1503.
2 *Ibidem.*

jelio, usó, al hablar de sí mismo, mas atrevidas y poderosas imájenes, y revistió con mas majestad los acentos que se escaparan de su pecho? Verdaderamente es aquí donde se conoce que *el estilo es el hombre*; porque la grandeza, la sencillez, la tristeza y la audacia se armonizan de tal suerte que parecen una sola vibracion del alma. "El abandono con que está escrita esta carta, dice el ilustre Humboldt, su estraña amalgama de fuerza y debilidad, de humildad tierna y orgullo, nos inician, por decirlo así, en los secretos y en los combates interiores de la gran alma de Colon" [1].

Al escribir su carta el almirante anunciaba que la enviaria por medio de los indios; y, en efecto, piratas temerarios se lanzaban á veces con sus canoas á considerables distancias, siguiendo ciertas corrientes y haciendo escala en diversas costas; pero como ninguno habia entre ellos bastante insensato y despreciador de la vida para querer pasar en derechura de Jamáica á Haiti, afrontando corrientes y vientos contínuos del E, por ningun precio hubo indíjena que se prestara á luchar con lo imposible y arrostrar con su piragua una corriente de cuarenta leguas de anchura, con viento, casi siempre, por la proa.

Y el mensaje quedó sin mensajero.

Mejor que los demas conocia Colon estas dificultades y peligros, y de consiguiente, la imposibilidad de salvar cuarenta leguas de mar, contra viento y corriente en las frájiles embarcaciones de los salvajes, en lo cual veia mil probabilidades de muerte por una de buen éxito. Durante nueve dias, Colon, á solas con su conciencia, permaneció en presencia de Dios, consultando su divina voluntad; y al fin se decidió á saber lo que el altísimo, como dice Pedro Martir, habia resuelto [1] con respecto á él.

1 Humboldt. *Histoire de la geographie du Nouveau Continent*, t. III. section II, p. 239.

2 "Quid de se Deus cogitet, statuit experiri."—Petri Martiris Anglerii. *Oceaneæ Decadis tertiæ*. lib. IV. fol. 52 recto.

Sin duda que solamente un cristiano, preparado y dispuesto á los sufrimientos, un hombre de corazon fuerte, que hiciera á Dios el sacrificio de su vida, inmolándose por la salud de todos sus compañeros, era el único que podia intentar tamaña empresa. ¿Pero, cuál seria la jenerosa víctima? Difícil hubiera sido buscarla, pues Colon no creia capaz de tanto heroismo sino á su antiguo escudero, el capitan de pabellon Diego Mendez, oficial educado en su escuela íntima, que amaba á Dios, á la ciencia y al almirante, su jefe, y á quien no ligaban á la tierra lazos mundanos. Al dia décimo llamólo Colon á una plática, que estuvo en secreto por espacio de treinta y tres años, y que no se divulgó por Mendez hasta el 19 de Julio de 1536, en el acta solemne de sus últimas disposiciones.[1] La grandeza de alma que requeria un asunto tan delicado, y lo grave de las circunstancias en que se encontraban, dan á el misterioso coloquio un interes estraordinario.

He aquí las palabras que Colon dirijió á Mendez, á solas con él, sin mas testigo que Dios:

"Hijo mio, ni uno de los que aquí están, salvo vos y yo, cree en el peligro en que vivimos, por razon de nuestro corto número y del infinito de los salvajes, cuyo carácter es voluble y caprichoso, y que cuando se les antoje venir sobre nosotros á quemarnos en nuestros dos bajeles, en los que hemos fabricado casas de paja, podrán fácilmente hacerlo desde tierra y tornarnos pavesas á todos. El arreglo que con ellos habeis hecho para que nos provean, si bien hoy lo cumplen con la mejor voluntad, mañana, tal vez, no les conven-

1 Este testamento ológrafo que consta de 13 páginas se escribió en Valladolid y fué depositado en la escribania de Fernan Perez, secretario de S. A. y notario de cámara, el 26 del mismo mes á presencia de siete testigos, todos de la servidumbre de la vireina de las Indias doña Maria de Toledo. Merece notarse que el primero de estos siete caballeros era Diego de Arana, sobrino de Beatriz Enriquez y emparentado por casamiento con la vireina.

ga, y no será estraño que nada nos traigan; y como no nos hallamos en posicion de forzarlos, tendremos que someternos á su capricho. He imajinado un medio para salir del aprieto, decidme si os place; consiste en que alguien se aventure en la canoa que comprasteis, para trasladarse á la Española y procurarse una nave, en donde nos salvemos de la triste situacion en que nos miramos. Dadme vuestra opinion."[1]

Diego Mendez respondió: "Bien veo, señor, el riesgo que corremos, que, por cierto, es mas grande de lo que podría calcularse; pero tengo el proyecto de pasar de aquí á la isla Española con una embarcacion tan reducida como la canoa, no solo por muy difícil, sino lo que es mas, por imposible; y no sé quien se ose aventurar á peligro tan notorio[2] cual es el de atravesar un golfo de cuarenta leguas entre islas, en que la mar está tan soberbia."

Hubo un momento de silencio.

Colon nada replicó, porque tampoco tenia nada que objetar. No se trataba de razonar, sino de sacrificarse; y su mirada, su actitud, decian bastante á su escudero que á él, hombre de fé y de valor, que habia esperimentado la bondad de Dios, tocaba ofrecerse de nuevo en aras de la salvacion comun.

Comprendiólo Mendez, y respondiendo al pensamiento de su caudillo, dijo:

"He espuesto mi vida en muchas ocasiones por salvar la vuestra, señor, y la de todas las personas que viven con vos, y Dios me ha salvado milagrosamente. A pesar de mi conducta, no han faltado murmuradores que hayan dicho que siempre me confiaban aquellas empresas en que habia gran cosecha de lauros que cojer, cuando habia entre ellos otros capaces de ejecutarlas tan bien como yo. Por esto, creo que será conveniente que

1 **Testamento ológrafo de Diego Mendez, fechado en Valladolid el 19 de Junio de 1536.**
2 **Ibidem.**

vuestra señoría los haga llamar á todos y les proponga el caso, para ver si hay alguno que quiera salir á viaje, que lo dudo, y si rehusan, arriesgaré mi vida por vuestro servicio como otras veces."

Al dia siguiente, se reunieron todos los oficiales en consejo. Cuando se hubieron sentado, en semicírculo, alrededor del almiránte, este, les propuso lo de mandar una canoa á la Española. En el primer pronto, quedaron mudos de sorpresa, y repuestos que fueron de ella, representaron varios que tal proposicion no era factible, porque no se podia llevar á cabo semejante travesia.

Entónces Mendez se levantó y dijo:

"Señor: una vida tengo, no mas, yo la quiero aventurar por servicio de vuestra señoría y por el bien de todos los que aquí están, porque tengo esperanza en Nuestro Señor, que vista la intencion con que yo lo hago, me librará como otras muchas veces lo ha hecho." [1]

Lo cual oido por el almirante, se alzó de su asiento, su fué hácia el capitan, lo abrazó, y en su espansiva admiracion, lo besó en las mejillas, esclamando: "Bien sabia yo que no habia aquí ninguno que osase tomar esta empresa sino vos." [2] Y despues de haber premiado así al militar, dirijiéndose al cristiano, añadió con su poderosa fé, secreto de su grandeza: "Confio firmemente en que Dios, Nuestro Señor, permitirá que salgais vencedor de los peligros que vais á correr, cual en otras ocasiones."

Sin embargo de su confianza en la bondad divina, no descuidó Diego Méndez la menor precaucion de cuantas aconsejaba la prudencia humana. Hizo poner en seco la canoa, volverla, colocarla una quilla y un pequeño palo, cubrirla á popa y á proa con fuertes tablas, calafatearla de una manera prolija, ensebarla y al-

1 *Relacion hecha por Diego Mendez, de algunos acontecimientos del último viaje del almirante don Cristóbal Colon.*
2 *Ibidem.*

quitranarla, y abastecerla con municiones de boca para ocho personas. Luego, recibido que hubo los despachos del almirante y sus piadosas exhortaciones, se lanzó á la mar con seis remeros indios y un español, á quien sedujo su audacia.

Antes de llegar á la punta oriental de la isla, necesitaba recorrer treinta y cinco leguas de costas, desafiar las ventoleras de tierra, la impetuosidad de las corrientes, y arrostrar hasta peligros desconocidos, tales como el de ser sorprendido por una flotilla de piratas que se apoderasen de su persona. Pero, dice él, Dios me libró milagrosamente;[1] y sin dejarse intimidar por el imprevisto suceso, prosiguió su rumbo y alcanzó la estremidad de la isla.

Muy tranquilo esperaba allí el enviado de Colon á que la mar, á la sazon ajitada, se calmara, para poder continuar el interrumpido viaje, cuando los indios de la vecindad se conjuraron con ánimo de matarlo y apoderarse, así de la canoa como de lo que contenia.

Habíanse ya hecho con él, y llevádolo al interior, á tres leguas de la playa, y echaban suertes para que los jugadores que perdiesen la partida se hicieran cargo de su asesinato; mas permitió el señor que Mendez entendiera su proyecto, y logrando burlar su vijilancia, escapase, reconociese la senda y encontrase su esquife. Como el viento fuera propicio, desplegó velas el intrépido marino y tornó á la bahía de Santa Gloria, conduciendo salvos sus despachos al almirante. "Y contéle, escribe él mismo en su Relacion, todo lo sucedido, y cómo Dios, milagrosamente, me habia librado de las manos de aquellos salvajes.[2] "Regocijóse en gran manera su señoria de mi vuelta, y me preguntó si acometeria de nuevo mi espedicion." Demas está decir que Mendez contestó por la afirmativa, si bien pidió que un

1 *Relacion hecha por Diego Mendez de algunos acontecimientos del último viaje del almirante don Cristóbal Colon.*
2 *Ibidem.*

destacamento armado lo escoltara hasta que él hubiera podido alejarse de la punta oriental de la isla llamada Aomaquique. Puso Colon á disposicion suya setenta hombres á las órdenes del adelantado, los cuales no debian abandonar la punta nombrada sino tres dias despues de su partida.

El valor de Mendez excitó una noble emulacion, y el capitan de la *Vizcaina*, Bartolomé Fieschi, de ilustre sangre y admirador de Colon, aunque compatriota suyo, se ofreció á traerle nuevas de la llegada de Diego Mendez á la Española. Para protejerlos de los indios, algunos mas se atrevieron entónces á seguirlos, y se preparó una segunda canoa. En cada esquife entraron, aparte de Mendez y de Fieschi, seis españoles, escojidos por ambos, y diez indios para los remos. Se convino en que luego de haber tocado en la Española, Fieschi se volvería para informar al almirante de su feliz llegada, mientras que Mendez proseguiria con la carta para el gobernador, y una vez entregada y despachada para Jamaica una carabela bien provista, se dirijiria á España mensajero de los despachos que iban con sobre á los reyes.

II.

Las dos canoas, vogando de conserva y costeando la orilla, por la cual marchaba el destacamento mandado por don Bartolomé, llegaron, no sin dificultad, á la punta Aomaquique, donde permanecieron cuatro dias, esperando que la mar calmara. Y como pareciera en-

tónces que las olas se habian adormecido, Diego Mendez se prosternó y oró, se recomendó á la misericordia divina, y particularmente á Nuestra Señora de Antigoa, y se despidió del adelantado. Humedeciéronse los ojos de todos en aquel momento supremo, y los españoles de la escolta, conmovidos con el espectáculo de tamaño sacrificio, vertieron copiosísimas lágrimas.[1] Lastimera fué la separacion. Pero el enviado del almirante, sin dejarse ablandar por tales muestras de dolor, fortalecido con las palabras de su jefe: "Confio en que Dios Nuestro Señor os hará vencer de los peligros que os amenazan cual otras veces," se alejó de la costa, queriendo aprovechar la bonanza, cosa rara en tan caprichosa rejion.

Navegaba al E., cuarto al S. Los remeros hacian cuanto podian, pero como ni un soplo rizaba la tersa superficie azul del mar, el calor y la sed los molestaban estraordinariamente, y para refrescarse y descansar se arrojaban de tiempo en tiempo al agua, y asian los remos por turno. Quejábanse de la sed, y los capitanes, para aplacársela, no les escaseaban las calabazas de agua; en lo que anduvieron el primer dia demasiado compasivos.[2]

Por la tarde se perdió de vista la tierra.

Para evitar sorpresas hicieron guardia los españoles en cada canoa. A la mañana siguiente se hallaban en estremo fatigados. El calor aumentó con el dia, y los remeros exhaustos y sedientos, caian bajo sus bancos. Mendez y Fieschi que habian reservado dos barriles de la codiciada bebida, cuando los veian desfallecer, les repartian algunos sorbos, y los alentaban con la esperanza de llegar presto á la pequeña isla de Navasa. Cuya idea reanimaba á los abatidos marineros que temian haberla dejado á un lado.

Vino la noche, y fué sofocante. Los vogadores, ya

1 *Relacion hecha por Diego Mendez de algunos acontecimientos del último viaje del almirante don Cristóbal Colon.*
2 Fernando Colombo. *Vita dell'Ammiraglio*, cap. CV.

sin fuerza, dejaban caer los remos, y yacian inmóviles en el fondo de las chalupas. El mas débil espiró en medio de los horrorosos tormentos de la sed; y se tiró al mar su cadáver.

Al otro dia hicieron el último esfuerzo; pero el sol los abrasaba, se llenaban la boca de agua salada para mitigar el ardor que los consumia, y no hacian sino acrecentarlo. Y entró de nuevo la noche sin descubrir la isla prometida, infundiendo en todos los corazones profunda tristeza. Perdida la esperanza, se prepararon á morir.

Solo el enviado de Colon, confiando en Dios, no desesperaba. En esto salió la luna por el N; y Mendez, que sin cesar interrogaba el espacio observó que una línea oscura y rota ocultaba la parte inferior de su disco. Y calculando que una masa opaca se interponía en la lontananza entre el astro y las canoas, [1] dió gracias al señor por haberlo socorrido con aquel signo celestial, y despertó el celo de sus marineros, que no soltaron los remos hasta el amanecer, en que alcanzaron á Navasa.

Era una isla baja, árida y de cosa de media legua de circuito. La formaban peñascos y carecia de agua, de árboles y plantas. Pero afortunadamente en los huecos de las piedras habia agua de las últimas lluvias, y todos dieron gracias á Dios por su misericordia.[2] Al notar Mendez la poca estension y altura de Navasa comprendió que si sus ojos no se hubieran fijado sobre la luna en un momento dado, habrian pasado lejos de ella, sin distinguirla, y perdídose irremisiblemente en la inmensidad de las olas. Saboreáronse los viajeros con

1 "Concesse lor gratia che in tempo di tanto bisogno Diego Mendez all' apparir della luna vedesse, che uscia sopra terra, percioche un' isoleta copria la luna á guisa di ecclissi. Ne in altro mode havrebbono potuto vederla."—Fernando Colombo.—*Vita dell'Ammiraglio*, cap. CV.

2 "Smontati adunque in essa ove meglio potettero, tutti resero molte gratie á Dio di tanto soccorso."—Fernando Colombo, *Vita dell'Ammiraglio*, cap. CV.

el agua del cielo; pero algunos españoles, á pesar de las recomendaciones de los oficiales, bebieron con esceso, hasta ponerse enfermos; y de los remeros, varios lo hicieron tan sin medida que se sofocaron y murieron.

Reposado que hubieron pocas horas, Mendez, y Fieschi tornaron á sus canoas, no sin hacer llenar antes de agua los barriles y las calabazas. Remaron la noche entera, y al otro dia ganaron tierra en el cabo de S. Miguel, hoy de Tiburon, en una hermosa playa, á la que acudió en seguida gran golpe de indios de la vecindad con abundancia de víveres [1]

Despues de permanecer dos dias allí con el objeto de reponer las gastadas fuerzas, Mendez tomó á sueldo seis remeros indíjenas; que los de Jamaica estaban imposibilitados de continuar sirviendo, y se dirijió á Santo Domingo, distante todavía ciento treinta leguas. Cuando hubo hecho cuarenta al traves de los mayores peligros, pues esta parte de la isla no se hallaba todavia sometida, y era sitio en que solian abundar los antropófagos, entró en el puerto de Azua, donde el comendador Gallego, que administraba el distrito, le dijo que el gobernador jeneral Ovando estaba en Jaragua, á cincuenta leguas al interior. Abandonó entónces su canoa, y marchó sin perder momento en su busca, encaminándose solo y á pié por entre tribus independientes ú ofendidas, altas montañas, rios de rápida corriente, y bosques intrincados que parecian desafiar su heroismo durante su trayecto, hacinando los obstáculos. No le atemorizó tampoco la soledad; pues confiando en Dios, y acordándose de su jefe resistió, lo mismo á los riesgos verdaderos que á las fantasmas de la imajinacion.

No bien se hubo separado de Diego Mendez deseó Bartolomé Fieschi volverse para notificar al almirante la llegada de sus despachos á la Española, pero tal era

1 *Relacion hecha por Diego Mendez de algunos acontecimientos del último viaje del almirante don Cristóbal Colon.*

el cansancio de indios y españoles, que no pudo resolverlos á seguirlo;[1] que por ningun precio querian arrostrar de nuevo en canoa un viaje semejante, cuyo éxito tomaban por milagro en que no seria prudente confiar dos veces; y consideraban tan maravillosa aquella travesía verificada en tres dias y tres noches, como la conservacion del profeta Jonás por igual espacio en el vientre de la ballena.[2] Forzoso le fué, pues, al intrépido caballero aguardar la nave que Diego Mendez habia ido á solicitar del gobernador.

III.

Siempre encastillados á bordo de las dos carabelas, tenian los marineros y pilotos los ojos fijos en el N., esperando impacientes la vuelta del capitan Fieschi. Muchas semanas habian trascurrido en inútil espectativa; y la influencia de aquella nueva temperatura, la alimentacion vejetal á que se veian reducidos, la falta de vinos y de cordiales, tras los inauditos trabajos que habian sufrido en una navegacion sin ejemplo, comenzaron á minar á los mas débiles;[3] y cierto número de tripulantes entró en el hospital.

1 Fernando Colon. *Vita dell'Ammiraglio,* cap. CV.
2 Parea loro appunto che Dio gli havesse liberati dal ventre della Balena corrispondendo i tre di e le tre notti alla figura del profeta Gioná.—Fernando Colombo. *Vita dell'Ammiraglio.* cap. CV.
3 Oviedo y Valdes. Historia natural y jeneral de las Indias, lib. III. cap. IX.

Anubló las frentes esta circunstancia, y agrió mas los ánimos, harto exasperados ya con las privaciones, lo dudoso del porvenir, el aislamiento y la inmovilidad á que por fuerza estaban sometidos; inmovilidad absoluta porque ni aun podian divertirse con los juegos de azar, por estar prohibidos en la ordenanza de la marina castellana. [1] Pero aunque así no fuera, ¿de qué les habrian servido los dados ó los naipes; en ocasion en que no tenian para las apuestas un vaso de vino ó aguardiente? No habia maniobras en que ocuparse, ni mucho menos ejercicio de velas ó de fuego; y dos centinelas colocadas en las cubiertas de popa bastaban para la guarda de tan enojosa reclusion. La belleza seductora de la rada, digna de su nombre, reflejo terrenal de la gloria del Creador, ningun sentimiento despertaba en sus almas avarientas y materiales, que, hastiadas á consecuencia del reposo, padre de la pereza, á su vez madre de todos los vicios, hacian en secreto comentarios acerca de su situacion.

No habrán olvidado nuestros lectores que las cuatro carabelas de la espedicion fueron fletadas en Sevilla, y que los que las tripulaban pertenecian en su mayor parte á este puerto. El almirante habia escojido todos sus oficiales, á escepcion de los dos hermanos Francisco y Diego de Porras, sevillanos tambien, y que le recomendó con gran empeño el tesorero Morales. Cediendo á sus instancias habia nombrado al uno capitan del *Santiago de Palos* y al otro escribano de la escuadra; pero eran tales que dejaremos á Colon retratarlos moralmente. "Ningunos de ellos, dice, poseia las dotes que requerian sus oficios. Pero yo cerré los ojos por amor á quien me los dió. En las Indias se manifestaron de dia en dia mas envanecidos de su posicion; les perdoné in-

1 Castigándose con veinte dias de prision y la pérdida del dinero en los marineros, con cuarenta dias de arresto en los oficiales, y cien palos en los remeros. Ordenanzas del almirantazgo de Castilla de 1430, art. 34.

finidad de faltas que habria castigado á un pariente mio, y que por cierto merecian otra pena que reprension de boca."[1] Y lejos de haber quedado convertidos con una induljencia tan paternal, resolvieron ambos Porras inmortalizarse y conquistar una posicion brillante á costa de la honra y de la misma vida de su bienhechor. Para lo cual contaban con la impunidad que les proporcionaria la influencia de su hermana, reputada por la mas singular hermosura de Sevilla, y el crédito del tesorero Morales, que vivia en su esclavitud.

Atrajéronse los Porras fácilmente á los marineros y novicios sevillanos, que se envanecian de trabar relaciones con caballeros de su ciudad natal; y el corpulento y grosero Ledesma, olvidando el rápido ascenso que debia al almirante, y el piloto mayor, que sin embargo de ser de Cádiz se habia adherido á los de Sevilla, el Juan Sanchez que dejó escapar al Quibian encomendado á su vijilancia, despues de sus muchas fanfarronadas,[2] descontento de su pasada desgracia, y creyendo enmendarla con un crímen se asociaron á la conjuracion. Esceptuando estos dos oficiales, no lograron los Porras ganar mas en el estado mayor, aunque sí en la maestranza y marineria á cuanto contaba de mas robusto y osado, á saber: el tonelero Juan de Noya, el armero Juan Barba, consumado espadachin, Gonzalo Gallego, y Francisco Córdoba, que habian sido desertores, Andres y muchos otros, todos de Sevilla ó sus inmediaciones. Esta trama fué urdiéndose de una manera lenta y silenciosa á bordo, con el objeto de ser mas secreta. Sus afiliados conocian el espíritu que animaba á las oficinas de la marina con respecto á Colon.

Decian los Porras por lo bajo que el almirante los

1 *Cartas de don Cristóbal Colon á su hijo don Diego, en Sevilla á 21 de Noviembre de* 1504.

2 Con su jactancia habitual habia dicho que consentiria, si se le fugaba el Quibian, en que le arrancasen la barba, pelo á pelo. Las Casas. *Hist. de las Indias.* lib. II. c. XXV, Ms.

detenia miserablemente acuartelados en las podridas naves para estar acompañado y con guardia, pues lo habian desterrado y no podia volver á Castilla; que hasta en la isla Española le estaba prohibido residir; que habia despachado para España á sus hechuras Mendez y Fieschi para mover á los reyes, y que sin duda alguna iban á ser todos sacrificados en aras de su interes personal. Y prosiguieron paso á paso minando su autoridad y prestijio, recordando el modo con que trataban en las oficinas de Sevilla al jenoves, y el cómo Roldan lo forzó á reponerlo en su empleo. Por otra parte, ninguno de los sevillanos debia ignorar los manejos de que era objeto Colon, y las molestias y humillaciones sin cuento que le habian impuesto. Comprendieron que el ódio del ordenador jeneral y la belleza de la hermana de los Porras,[1] abogarian en favor suyo y conseguirian el perdon de su partida; y aun llegaron á lisonjearse de que mediante sus acusaciones, entendiendo la corte que nadie podia vivir con el estranjero, libertará de él á la nacion española.[2] En cuanto á lo demas, descansaban en la buena acojida que les dispensaría Ovando apenas arribaran á Santo Domingo, pues siendo un cumplido caballero, y enemigo de Colon, recibiría gran contento al saber que quedaba abandonado de cuantos lo rodeaban, como merecia.

Diego de Porras que jamas se habia embarcado hasta entónces hallaba razones náuticas para justificar su rebelion demostrando que el almirante en lugar de venir néciamente á Jamaica pudo muy bien ir del cabo de la Cruz á la Española; y que las últimas averias de las carabelas así como el varamiento en aquel maldito puerto eran la consecuencia de sus desaciertos y capri-

1 "Hallarian al obispo don Juan de Fonseca, que les favoreceria y aun al tesorero Morales, el cual tenia por dama una hermana de los Porras."—Fernando Colon. *Historia del almirante don Cristóbal Colon.* cap. CII.

1 El P. Charlevoix. *Histoire de Saint-Domingue.* lib. IV. p. 248.

chos.[1] No obstante, como no estaba en lo posible llevar á efecto la partida sin canoas, sin armas, sin objetos de cambio, y evidentemente no se obtendria tales cosas mas que por la fuerza, es decir, en batalla con los adictos, lo cual seria un partido estremo, se convino aguardar la terminacion del año que iba corriendo, y sino llegaba para entónces ninguna nueva, desde el 2 de Enero se apoderarian de las cosas necesarias y partirian para la Española.

Entre tanto el almirante ocupado de los enfermos y solícito y cariñoso con aquellos que habia conducido al descubrimiento del estrecho, padecía ademas grandes dolencias y sus achaques lo forzaban á yacer en su lecho, casi baldado; pero acostumbrado á sufrir y de muy antiguo á resignarse, no manifestaba impaciencia ni desaliento. Sus corazonadas le daban por seguro que Mendez habia llegado con felicidad; y como por otra parte sabia que el noble Fieschi habria vuelto, á haber estado en su mano, y la negativa que de una manera tan dura le espresó Ovando de acojerlo en el momento del peligro le prometia poca presteza en socorrerlo en su desgracia, no le estrañaba la tardanza. Y su absoluta sumision á la voluntad divina y su pleno asentimiento á cuanto emanara de ella, ahuyentaba de su mente las apasionadas é irritantes imajinaciones que bullian en las cabezas de muchos de los suyos.

Mal que les pesara, el secreto que se prometieron los revoltosos, sus trazas y palabras acerbas comprometian sus hostiles proyectos, pues ya habian trascendido algo, si bien de un modo vago, y se sabia que varios andaban descontentos. Mas, aunque el almirante habia reunido muchas veces en consejo á todos sus oficiales para preguntarles si sabian el medio de salir de tan apretada situacion, pues en cuanto á él, ignorándolo, era de parecer

1 **Esta acusacion se lee en su diario. "La causa desta ida á la Jamaica no hay quien la sepa, mas de querello jacer."** ***Relacion del viaje é de la tierra agora nuevamente descubierta por el almirante.***

de esperar con firmeza y confianza, á pesar del mucho tiempo transcurrido, casi todos los pilotos fueron de su modo de pensar, y ni los mismos Porras tuvieron que objetar al plan de su jefe.

Habia llegado el año de 1504.

Tenia el almirante por costumbre dedicar á Dios el primer dia de cada año. El siguiente 2 de Enero, era el señalado por los rebeldes para obrar, y tomaron las armas. Francisco de Porras, elejido cabeza de la sublevacion, se presentó de una manera grosera en la cámara del almirante, á quien sus dolores retenian inmóvil en su litera, y con tono provocativo le dijo: "Parece almirante que su señoría no piensa volver pronto á Castilla y que ha resuelto hacernos perecer aquí." Sorprendió á Colon este principio tanto, como, segun su pintoresca imájen, "si los rayos del sol causaran tinieblas,"[1] y al oir tan insolentes palabras, dudando de lo que podia haber sobrevenido, respondióle con moderacion y cortesía que debia conocer la imposibilidad de trasladarse á la Española sin bajeles y no ignorar que los habia pedido al gobernador; que mas que á otro alguno le interesaba no permanecer en semejante sitio; que en las circunstancias graves no habia querido nunca decidir lo mas mínimo sin consultar á sus oficiales; que los habia reunido con frecuencia para deliberar sobre este asunto; y que si habia descubierto algun espediente, recibiría contento en convocar espresamente al consejo para comunicarle su proposicion. A lo cual replicó Porras con tono burlesco y descomedidos ademanes, que no era ocasion ni habia lugar para discursos, y que se embarcara en el acto, ó quedara con Dios. Dicho esto le volvió la espalda, y salió gritando á sus compañeros de Sevilla que se habian acercado: "Parto para Castilla; quien me ame que me siga." Y en el acto dijeron todos: ¡Yo! ¡Yo! ; se despar-

1 *Cartas de don Cristóbal Colon á su hijo don Diego.*—Carta de 21 de Noviembre de 1504.

ramaron por las barracas, el armero Juan Barba se atrevió á tirar del sable contra los del almirante, y los sevillanos entraron á saco en el arsenal, donde estaban colocados los objetos de cambio, y tomaron las mercancias y utensilios que les convinieron á la voz de ¡Castilla!, mientras los otros, escitados por los Porras clamaban: ¡Que mueran! ¡Que mueran!, y los irresolutos preguntaban: Señor almirante, qué haremos nosotros?

En medio de tan horrible confusion, el almirante, impedido como se hallaba, procuró salir de su cama, cayó, se levantó de nuevo, y aunque tornó á caer, persistió en su deseo de presentarse á los tumultuados; pero su hijo, sus oficiales y sus escuderos lo tomaron en brazos y lo devolvieron al lecho.[1] Durante esta escena, el adelantado habia empuñado una alabarda, y colocádose á la entrada de la cámara para cerrarla á los rebeldes, si bien luego los oficiales y criados de su hermano lo condujeron á su lado, y obligaron á los Porras á retirarse, no sin advertirles que ya que se les dejaba hacer cuanto les placia fuera prudente se marcharan antes de ser causa de la muerte del almirante, cosa por la que, seguramente, serian castigados[2] con la mayor severidad por la reina. Apoderáronse entónces los conjurados de las canoas que Colon compró á los indios, tanto para servirse de ellas como para privarlos así de un medio de atacar las barracas, y partieron victoriosos. El buen éxito engrosó su partido, y era de ver como iban á porfia á quien reuniria primero sus ropas y tomaria sitio en los esquifes. Llegaron los de Porras á cuarenta y ocho hombres, y no permanecieron fieles á Colon mas que algunos oficiales, su servidumbre y los enfermos, que se entregaban á la desesperacion, creyéndose abandonados.

Al saber Colon el desconsuelo de los pacientes se

1 Herrera. *Historia jeneral de los viajes, etc. en las Indias occidentales.* Década I. lib. VI. cap. V.
2 Las Casas. *Historia de las Indias.* lib. II. cap. XXXII. Ms.

hizo conducir á la enfermeria para alentarlos y hablarles de Dios, que prueba á los mortales con las tribulaciones, convencerlos á que pusieran en él su confianza, y prometerles que presto remediaria su situacion. Tomó tambien sus medidas para que los desgraciados recibieran buena asistencia.

Sostenido por sus criados pasaba Colon todos los dias á la barraca transformada en hospital, y permanecia con los enfermos informándose de su estado, cuidándolos, distrayéndolos y consolándolos particularmente. Y con el fin de despertar el celo del médico y de los enfermeros, se ocupaba de los remedios y pócimas; y con sus propias manos, doloridas por el rehuma, "vendaba á los pacientes."[1] Su afan y constancia fueron bendecidos por el Señor, á quien invocaba sin cesar en favor de aquella pobre jente,[2] pues no solo no murió ninguno, sino que al cabo de poco tiempo á todos se habia dado de alta.[3] Esta maravillosa cura, la asiduidad y vijilancia de Colon en el servicio médico y su exámen de las medicinas irritaron de una manera profunda al boticario Bernal.[4] Y desde aquel momento surjió para el almirante en las carabelas otro peligro grave, y de diversa especie que el ejendrado por la presuncion y altaneria de los Porras, y la ruidosa animosidad del círculo de Sevilla.

1 **Herrera.** ***Historia jeneral de los viajes y conquistas de los castellanos en las Indias occidentales.*** Década I. lib. VI. cap. VI.

2 Siguiendo el consejo del Eclesiástico á los médicos.—Eccli. cap. XXXIII. vers. 14.

3 Fernando Colombo. *Vita dell'Ammiraglio.* cap. CII.

4 Poco despues de esto, recayeron fundadas sospechas de haber envenenado con sus pócimas á dos hombres que le estorbaban. ***Carta á don Diego Colon, fechada en Sevilla, á*** 29 ***de Diciembre de*** 1504.

CAPITULO VI.

I.

Francisco de Porras, acompañado de su horda, seguia el camino que habia tomado Diego Mendez, y á su paso robaba y maltrataba á los indios, diciéndoles que el almirante les pagaria, y que si lo rehusaba lo mataran; asegurándoles que no tenian otro medio de librarse de sus manos, porque proyectaba esterminarlos, como ya lo habia hecho con otros. No bien llegados al cabo Aomaquique, los rebeldes pusieron víveres, agua y mercancias en las canoas, tomaron remeros indios, y partieron en demanda de la Española.

Pero apenas habian navegado cuatro leguas, cuando las olas comenzaron á ajitarse y el viento á ponerse contrario. Amainó con esto su audacia y quisieron volver á tierra; mas el agua entraba en las canoas y amenazaba dar con ellas al traste. Para aliviar de peso las embarcaciones echaron primero al mar sus pacotillas, despues sus equipajes, no conservando mas que las armas y los mantenimientos, y por último, como arreciara el mal tiempo resolvieron deshacerse de una parte de los remeros, y

mataron á puñaladas á algunos de estos desdichados.[1] Lo cual visto por sus compañeros, les infundió tal espanto que muchos se arrojaron al agua, confiados en su costumbre de nadar; pero no les valió el espediente, porque despues de haberse sostenido un tanto sobre las olas, el cansancio los arrastró al rededor de las canoas, pidiendo solamente la gracia de que les dejaran apoyar las manos para reponerse. "Y en vez de hacer esta obra de caridad, les cortaban la muñecas con sus espadas" [2] y los dejaban ahogarse. Alcanzaron, al fin, la orilla lo rebeldes.

Llegados que fueron, deliberaron acerca del partido que habia de tomarse: unos querian ir á Cuba y de allí pasar á la Española; otros tornar á las carabelas y acabar de saquear cuanto contenian de armas y municiones; los que habian seguido á los rebeldes en el último momento, proponian volver á la obediencia del almirante; y la mayoría decidió probar de nuevo el paso á la Española, escojiendo mejor tiempo.

Esperaron mas de mes y medio á que la mar reposara. Mientras tanto arruinaban y saqueaban las tierras circunvecinas. Hubo un momento que se juzgó propicio y lo aprovecharon para salir; pero así que se apartaron de la costa, las olas se ensoberbecieron, y con gran trabajo pudieron alcanzar la playa de que salieron.

Transcurrió otro plazo, y augurando bien del estado del mar, se reembarcaron, resueltos á franquear el difícil paso, si bien la cólera de los elementos, alarmando sus criminales conciencias, los forzó por tercera vez á desistir de su plan. No obstante su lucha, no pudieron los rebeldes traspasar la distancia recorrida en la primera espedicion, y se tuvieron por muy felices en

1 Fernando Colombo. *Vita dell'Ammiraglio*. cap. CII.
2 Herrera. *Historia general de las conquistas y viajes de los castellanos en las Indias occidentales*. Década I, lib. VI, cap. VI.

cojer tierra.[1] Renunciando entónces á un propósito que ya les pareció quimérico, y no dudando de que Mendez y Fieschi hubieran sucumbido,[2] abandonaron las canoas y se dedicaron á recorrer la isla, como verdaderos bandidos, yendo de una en otra cabaña, despojando y violentando á los indíjenas.

II.

Mantenia el almirante con su prudencia las buenas relaciones con los indios, que seguian trayendo víveres en abundancia. Pero empezaron á manifestarse poco á poco exijentes en los trueques, y ya fuera que cediesen á las escitaciones de los rebeldes, ya que los robos perpetrados por estos hubieran cambiado sus amistosas disposiciones para con todos, cesaron de repente de proveer las carabelas. Semejarte interrupcion escitó grande inquietud en sus tripulantes, pues como no podian entrar tierra adentro para tomar por la fuerza lo que no les daban de grado, por temor de dejar espuestos á un conflicto á Colon y á los convalecientes, y los abastos se habian apurado, la idea de perecer de hambre acudió amenazadora y terrible á los infelices y ya amedrenta-

1 "Si stettero in quella populatione di Aomaquique piu di un mese, aspettando il tempo e distruggendo il paese. Poi, venuta la calma, tornarono ad invarcarsi dice altre volte; ma non fecero nulla per havere i venti contrarii. Per la qual cosa essendo disperati..... etc."—Fernando Colombo. *Vita dell'Ammiraglio*. cap. CII.

2. El P. Charlevoix. *Histoire de Saint-Domingue*, lib. IV. paj. 251.

dos náufragos, quitándoles hasta la mas leve y remota esperanza de salvacion.

En tan horroroso trance solo Colon, conservando un resto de ella, invocó, como siempre, al señor, y como de costumbre, no en vano.

En estas circunstancias tuvo lugar la prediccion tan conocida del eclipse, y que diferentes escritores han arreglado de la manera mas conveniente para que fuese digna compañera del cuento del huevo puesto de pié sobre una mesa. Sin embargo, entre las dos anécdotas existe toda la diferencia que hay entre la fábula y la verdad. La historieta del huevo es un cuento, y el cuento del eclipse predicho, una historieta. Lejos de nosotros el poner en tela de juicio la prediccion astronómica; á lo que únicamente vamos á concretarnos es á rectificar ciertos accesorios, y sobre todo las palabras atribuidas á Colon con tal motivo.

Háse dicho, y por cierto muy de lijero, que habiendo calculado el almirante un eclipse, convocó á los indios á pretesto de un espectáculo y les anunció que su Dios estaba irritado contra ellos porque le rehusaban los víveres; que de allí á tres dias verian que la luna, al salir, se inyectaba en tintas rojas y luego ennegrecia en señal de los castigos que iban á caer sobre ellos; que en el momento del eclipse, los espantados indios suplicaron al almirante calmara la cólera de su Dios, ofreciéndole proveerlo en adelante, y que entónces Colon se encerró en su cámara prudentemente, finjió hablar á su señor, y saliendo un poco antes de la terminacion del eclipse les dijo que habia obtenido la gracia que le demandaban. Tan torpe y grosero proceder, que bien puede calificarse de verdadero escamoteo relijioso, es una manera de esplotar la credulidad de los salvajes y de poner en juego el nombre de Dios, que la consideramos absolutamente incompatible con el casi evanjélico carácter de Colon.

En primer lugar, obsérvese bien, las palabras que

los escritores han puesto en boca de Colon, no son de ningun modo testuales, porque no han podido serlo. Sus contemporáneos, don Fernando, Mendez, Oviedo, Las Casas, no recojieron sus mismas palabras. Fernando Colon, único testigo, á la sazon de quince años de edad, no tomó nota de ellas, y además, como narró este suceso mas de veintinueve años despues de acaecido, nada hay de estraño que olvidara los términos de que hizo uso el almirante. Mendez estaba ausente, y solo pasados treinta y dos años del caso escribió lo que oyó decir. Oviedo no tuvo conocimiento de él sino de un modo indirecto, y sabida cosa es que, voluntariamente, bebia en la fuente de los enemigos de Colon, y que por otra parte no lo refirió sino transcurridos veinticinco años del eclipse en cuestion. Por último, Las Casas, que se ocupaba á la edad de ochenta y cuatro años de su *Historia de las Indias*, no la remató hasta pasados cincuenta y tres de la muerte del almirante. Es claro, pues, que ni unos ni otros han tomado de boca de Colon las palabras que le atribuyen; y que de cuantas versiones se conocen, la del testigo don Fernando merece ser la preferente; advirtiendo, no obstante, que los traductores de la obra del hijo de Colon, cuyo orijinal se ha perdido, han cometido inexactitudes en la version. En la esencia, en el hecho principal, la relacion de los cuatro escritores contemporáneos nos parece digna de crédito. Están acordes en esto, y solo faltan en lo de hacer representar á Colon un papel, y emplear un lenguaje antipático á su naturaleza, lo cual se esplica con la distancia que separa el acontecimiento de su descripcion. Por eso, cuando los historiadores han referido como una picante novedad aquel espediente astronómico, con el fin de presentarnos una prueba del jenio creador de Colon, le han atribuido con la mejor buena fé el lenguaje que ellos, en lugar suyo, habrian tenido.

Restablezcamos, en fin, las circunstancias de este suceso, y devolvámosles su verdadera fisonomía.

Cuando por mediacion de Diego Mendez hizo Cristobal Colon con los caciques de los alrededores el convenio para el abastecimiento de las carabelas á precios convencionales, les dijo que su señor Dios le habia hecho llegar allí, y que allí permanecería hasta que fuera su voluntad el sacarlo. Se presentó, pues, conforme lo exijia su verdadero carácter, como huésped de la providencia, y retuvo á bordo las tripulaciones, únicamente para preservar de su codicia á los hospitalarios riveranos. Por eso, en el momento en que, á pesar de las precauciones de su vijilancia, violando los indíjenas sus promesas, quisieron reducir al hambre á los náufragos, no viendo Colon en lo humano recursos para evitar un caso tan estremo, invocó el auxilio del todopoderoso, que en lugar de asistirlo con un milagro material, como á los patriarcas y profetas de la ley antigua, y enviarle maná ó codornices, le sujirió una idea: socorrió á su servidor con una nocion tomada del órden científico, y perteneciente á la arquitectnra celestial; le inspiró[1] un medio que jamás se habia empleado desde el principio de la historia, y en el que nunca hubiera pensado por sí mismo el almirante; le recordó que, al cabo de tres dias habria un eclipse de Luna. De esta suerte, el signo por el cual se libertó Diego Mendez de la horrible muerte del sediento, debia salvar del hambre á Cristóbal Colon. Y como en tan angustiosas circuustancias, cada vez que el mensajero de la cruz se ponia en oracion, suplicando al señor que lo acorriera, se presentaba en su mente la imágen del eclipse, reconoció que por su medio debia evitar la catástrofe que amenazaba. Dios le mostró el objeto, y su injenio le proveyó de los medios de utilizarlo.

Imajinó Colon servirse del fenómeno de un modo

1 Percioche Dio mai non abbandona colui, che gli si raccommanda, come facea l'Ammiraglio, lo avverti del modo che dovea ottenere por provedersi del tutto."—Fernando Colombo. *Vita dell'Ammiraglio.* Cap. CII.

que, al par que le asegurase los mantenimientos de que tanto habia menester, manifestara á los indígenas la superioridad del Dios de los cristianos sobre sus Zemés. Al efecto mandó un intérprete de Haiti á los caziques para invitarlos á un gran espectáculo que darian los estranjeros al dia siguiente, y como lo previó, acudieron en tropel. Dióles entónces en rostro con su infidelidad y dureza; les recordó que era su huésped por voluntad de Dios; y les dijo que el mismo Dios que habia permitido á sus enviados llegar felizmente á Haiti, habia por el contrario agitado la mar, y rechazado así las tentativas de los que se sublevaron contra él,[1] añadiéndoles que su divino señor conocia su proyecto de hacer morir de hambre á los estranjeros, á pesar de su compromiso de proveer las naves; que infaliblemente aquel que recompensa á los buenos y castiga á los culpados estaba irritado con sus criminales intentos; y que para probarles la preeminencia de los servidores de su Dios con respecto á sus Zemés les iba á anunciar lo que los boutis ignoraban, lo que no sabian sus Zemés, esto es, que aquella noche [2] al salir la luna, verian que el astro enrojecia, á pesar de la tranquilidad del cielo, y que luego se oscurecia y les negaba la luz.

Dicho lo cual, se partieron los indios, conturbados unos pocos, y haciendo mofa del caso los mas.[3]

Mas no bien llegó la noche, el color sanguinolento de la luna dió al traste con el ánimo de los mas decididos, que apenas vieron que sus tintas se cargaban, lanzaron lastimeros plañidos, y se precipitaron en tropel á las carabelas, agobiados de cestas repletas de provisiones, rogando al almirante apaciguara la cólera de su Dios, y prometiéndole traer en lo sucesivo, sin interrup-

1 El P. Charlevoix *Histoire de Saint-Domingue*. lib. IV. p. 251.

2 Conocia Colon demasiado la volcidad de los salvajes para anunciarles el eclipse con tres dias de anticipacion, como dicen la mayor parte de los historiadores. Por eso no se lo predijo sino en el mismo dia y pocas horas antes de verificarse.

3 Fernando Colombo. *Vita dell'Ammiraglio*. Cap. CIII.

cion, los abastos. A sus instancias contestó Colon que iba á hablar á su señor, y en efecto, se retiró á su cámara. Para quien comprende el carácter del mensajero de la Cruz, debe estar fuera de duda que pidió á su divina majestad por ellos, para que preparase sus ojos á la pura luz del Evanjelio, les inspirase sentimientos dulces y humanos, y apartara de sus cabezas los males que habian caido sobre los indíjenas de la Española.

Mientras tanto fue totalizándose el eclipse y á la par creciendo el terror de los indios reunidos en la orilla, como lo demostraban sus lamentos y los gritos con que demandaban á los españoles conmiseracion.

Llegaba á su término el fenómeno celeste, cuando el almirante, concluida su plegaria, salió de su cámara y dijo á los caciques que habia hablado de ellos á su Dios, y que, habiendo oido su promesa de tratar bien á los cristianos, y de abastecerlos, y estando ellos en cumplirlo, quedaba satisfecho. Les anunció que los eclipses, objeto de espanto en la mayor parte de los pueblos idólatras, no era para los servidores de Jesu-Cristo un presajio amenazador, y que presto la luna se despojaria de su velo y reapareceria blanca y pura con su natural belleza. No descuidó el almirante la ocasion que se le presentaba de enseñar á los indígenas el signo de la salvacion, y de inspirarles ese saludable temor de Dios, que es el pincipio de la sabiduría. Con esto, diéronle gracias por su intercesion los caciques, y se retiraron alabando al Dios de los cristianos,[1] del que no volvieron á hablar sino con muestras de profundo respeto. En adelante enviaron con exactitud los víveres, que continuaron pagándoseles con escrupulosidad en objetos de cambio.

1 "Essi rendevano molte gratie all'Ammiraglio, e lodavano il suo Dio... lodando continuamente il Dio de "cristiani."—Fernando Colombo.—*Vita dell'Ammiraglio*. cap. CIII.

III.

Diez meses iban transcurridos desde que las tripulaciones de las dos carabelas baradas en aquella magnífica bahía esperaban salir de su destíerro; ya hasta los mas optimistas de entre los pilotos desesperaban, y considerándose perdidos, se consolaban con el triste pensamiento de vender caras sus vidas, cuando se apurasen las bujerías con que se proveian de víveres. Pero á pesar de la modestia de Colon, los favores que tantas veces habia recibido de su divina majestad le daban una gran confianza en su bondad; y sabiendo que en la tierra, lo mismo que el resto del universo, nada se verifica sin su permiso, se esforzaba en adivinar cuál pudiera ser el objeto de la interrupcion de su empresa, y de donde provendria la causa de tan dilatada permanencia, completamente inútil á la gloria de Dios y á la salvacion de las almas.

Y si al darse cuenta de las contrariedades infernales que padeció en su navegacion, creia entrever el tenebroso orígen de su persecucion sin ejemplo, tambien encontraba que, despues de haberlo sometido á tan rudas pruebas, el señor habia venido en su auxilio; y que, sin embargo de lo encarnizado de la lucha, le habia permitido plantar la cruz en diversos parajes del nuevo continente, y conducido á naufragar, de una manera milagrosa, atravesando una distancia de setecientas millas, y pugnando con las ensoberbecidas olas, hasta ponerlo en

lugar seguro, y en el que era práctico. Mas, á la sazon, por qué parecia olvidarlo el señor?

Mucho preocupaba á Colon su situacion estraña, y nos hallamos en el caso de afirmarlo, pues si bien ninguno de los historiadores contemporáneos ha dicho nada de ello, ni aun él mismo en su relacion, tuvo un confidente en medio de sus solitarias pesquisas, no encontrando en quien desahogarse, que, al cabo de tres siglos nos ha revelado su pensamiento fijo, su preocupacion, en la ansiedad de su destierro. Este confidente fué el borrador del Libro de las Profecías, que habia llevado consigo, junto con otras pocas obras, compañeras inseparables de sus viajes, entre las que se hallaba el *Imago mundi* [1] del sabio cardenal Pedro de Ailly, y que era su favorito.

Por las revelaciones póstumas del Libro de las Profecias, se vé como por un cristal que su alma permanecia siendo jóven y poética, sin embargo de los años y de los sufrimientos que agobiaban su cuerpo, porque en verso era como se hablaba á sí mismo el revelador del Globo, preguntándose, cuál podia ser la cáusa de tan prolongada espatriacion? [2] Y su perspicacia en las cosas

1 En este ejemplar del Imago Mundi, del cual nunca se separaba Colon en sus viajes, parece que existe con las anotaciones de su puño en la Biblioteca Colombina, fundada en Sevilla por su hijo D. Fernando. En las notas y documentos justificativos del primer de la Historia jeneral del Brasil, cita su autor el senor de Varnhaghen algunas de ellas, y motivando, juiciosamente, su opinion sobre el orígen del libro, dice: "Chegamos a convencer-nos de que essas notas marginaes bemque escriptas em lettra muito mais muida para poupar as margen, são do proprio punho de Colombo, e não de seo irmão, como julgon com Las Casas o senor Washington Irving. *Historia Geral do Brazil*. Notas ao tomo primero.

2 En la hoja LXXVII del *Libro de las Profecías*, se leen estos dos versos de mano de Colon:

Qual sea la causa de tanto destierro
Por mil prolongado y mas de quinientos.

El historiógrafo D. J. Bta. Muñoz puso al pié: Es de letra del Almirante. Colec. diplom. p. 272.

celestiales, su fé mas que su injenio, buscaba la solucion de este problema divino!

Ocho meses hacia que Diego Mendez habia salido, y no se tenian nuevas de la Española, por lo que, escepto el almirante, cierto de su feliz llegada, nadie conservaba la mas leve esperanza de aquella parte, tanto menos cuanto que, aun admitiendo el milagro de que Mendez hubiera desembarcado en la costa de la Española, del cabo de San Miguel á Santo Domingo todavía le quedaban mas de cien leguas de terreno montañoso y áspero. Así los ánimos, un rumor que de propio intentó estendia entre los indíjenas la cuadrilla de Porras acabó de descorazonar á los compañeros de Colon: pretendian haber visto zozobrar un bajel, arrastrado por las corrientes hácia el S. Esplotando entónces este malestar el médico Bernal, que aborrecia al almirante con la vehemencia con que el crímen aborrece á la virtud, se atrajo [1] á un escudero de la *Capitana*, llamado Alonso de Zamora, á un aspirante del *Santiago de Palos*, Pedro Villatoro, que habian estado enfermos, y á un tal Gonzalo Camacho, natural de Sevilla, y á quien su parentesco con el honrado Pedro de Terreros, mayordomo de Colon, hubiera debido preservar de su estravío.

Para que Colon apurase hasta las heces el cáliz de la amargura, fué precisamente entre los hombres á quienes asistió con sus esmeros y medicinas morales donde se fraguó en secreto una segunda conjuracion, mas temible que la primera. Cediendo á las instigaciones de Bernal, resolvieron los antiguos pacientes, desesperados de su situacion, apoderarse de las canoas de servicio y de cuanto habia á bordo, y asesinar al almirante, que los puso en tan lamentable estado. Nada traslucia del tenebroso proyecto, si bien Colon no dudaba de la existencia del peligro, ni la divina providencia olvidaba á su servidor.

1 Cristóbal Colon. *Carta del almirante á su hijo don Diego, fechada en Sevilla el 29 de Diciembre de 1504.*

"Dios proveyó",[1] como dice Herrera. Habíase fijado dia; y en su noche, era cuando debia estallar la revuelta de los enfermos; mas, pocas horas antes del momento designado, á la caida de la tarde,[2] se avistó al N. E. avanzando sobre las olas, como una aparicion, las velas de una pequeña carabela, que se acercó y dejó caer las anclas á cierta distancia de las barracas. Su presencia hizo abortar el crímen.

IV.

Para esplicar cómo llegaba tan tarde el socorro de Ovando, menester nos será remontarnos al arribo de los dos mensajeros del almirante á la Española.

El auxilio divino que protejió á Mendez en su navegacion, lo condujo sano y salvo, á través de montañas erizadas de obstáculos y de enemigos, hasta el lugar en que se encontraba el gobernador jeneral, ocupado de una visita militar en la parte central del estado de Jaragua. Con todo el fuego de su alma espuso el digno capitan á Ovando la gravedad de los peligros que asediaban á Colon y á las tripulaciones; y no descuidó nada de cuanto pudiera interesarlo para que, con mas prontitud, los socorriera. Pero el gobernador, no obstante acojer con galanteria al bravo Mendez, parció no dar mucha importancia á su relato; y sospechando

1 *Historia jeneral de los viajes y conquista de los castellanos en las Indias occidentales.* Década 1.ª lib. VI cap. VII.

2 Mas vedendo Nostro Signore il gran pericolo che all'Ammiraglio soprastava, da questa segonda seditione, gli piacque di remediarvi con la venuta di un caravellone....."—Fernando Colombo. *Vita dell' Ammiraglio*, cap. CIV.

hubiera una segunda intencion en lo del naufrajio, calculó que aquel aprieto habia sido preparado por el almirante, para proporcionarse un pretesto plausible de venir á la isla Española,[1] y no tomó por el momento resolucion alguna. Valiéndose de diferentes medios dilatorios, conservó á Mendez á su lado, en apariencia por no quererlo esponer á los peligros de un camino de setenta leguas, por un pais inseguro; pero en realidad con el fin de quitarle los medios de comunicarse con los partidarios del almirante. Así es que, cuando el fiel Diego Mendez volvia á la carga, recordando la triste situacion de su jefe, y ofrecia fletar á su costa, una carabela que le llevase víveres y lo condujera á Castilla, Ovando respondia que ciertamente nada deseaba tanto como sacarlo del sitio en que sufria; pero que hacia falta para ello tener buques, cosa que, por desgracia, no se encontraba en los puertos de la isla. Y en efecto, iba transcurrido un año sin una entrada.[2] Entre tanto continuaba el gobernador su marcha par la tierra de Jaragua.

El estado de Jaragua, el mas estenso y considerable de los cinco reinos de Haiti, pertenecia como ya dijimos, á Behechio. Con motivo de se muerte habia pasado la corona á las sienes de su hermana, la célebre Anacaona; que la jóven viuda de Behechio, la incomparable Guanahattabenechena, hermosura la mas arrogante de que se hubiera tenido memoria en aquellas islas, con arreglo á los usos del pais, fué sepultada viva con sus mejores galas[3] y dos mujeres de su servicio.[4] Quedaba,

1 El P. Charlevoix. *Histoire de Saint-Domingue.* lib. IV.

2 *Relacion hecha por Diego Mendez de algunos acontecimientos del último viaje del almirante D. Cristóbal Colon.*

3 "Secum sua monilia sibi que viventi gratos ornatos sepelivit."—Petri Martyris Anglerii. *Oceaneæ. Decadis tertiæ. liber nonus. fol.* LXIII.

4 "Deux de ses femmes entrèrent toutes vives avec lui, non pas tant par l'amour qu'elles lui portoient que par force et accomplirent ces infernales obsèques et funérailles pour observer la coutume qui n'otoit point générale dans toute l'ile."—Oviedo y Valdés. *Histoire*

pues, Anacaona sin rival en belleza y poder, y reconocida su elegante supremacia por los grandes y pequeños soberanos de la isla, que adoraban su persona y veneraban sus mandatos; porque Anacaona era la personificacion de la poesía de los insulares, el modelo de las gracias, y el primer objeto sublime accesible á sus entendimientos.

En esto, ciertos cómplices de Roldan que se habian sustraido á la órden de embarque para España, y que obtuvieron terrenos en el reparto que se hizo en el estado de Jaragua, donde cometian horribles escesos, imajinando conciliarse al gobernador y anticiparse á las quejas que de sus iniquidades podrian llegarle, escribieron repetidas veces que los indios se aprestaban á un levantamiento. Y Ovando que habia resuelto, á imitacion del almirante, ir á examinar por sí mismo los hombres y las cosas, y comprimir á los indíjenas, reprimiendo á la par los abusos de los españoles, montó á caballo y partió, acompañado, por lo que pudiera sobrevenir, de trescientos infantes y setenta jinetes. Y como se anunciara diciendo que venia á cobrar los tributos y á visitar á una princesa que siempre se habia manifestado benévola con los castellanos, avisó en seguida Anacaona á todos los caciques para que se reunieran en su residencia con gran pompa á fin de rendir homenaje al gobernador. Ella por su parte le salió al encuentro, precedida y seguida de un notable cortejo, en el que los coros y los bailes de su invencion, alternados con grupos de señores revestidos de sus mas lujosos ornamentos, iban mezclados con canéforas, que perfumaban el ambiente con sus flores y guirnaldas.[1] Hizo ejecutar por treinta

naturelle et générale des Indes, lib. V. cap. III. Traduction de Juan Poleur, ayuda de cámara de Francisco I.

1 Fernando Denis, en su *Ismael Ben Kaïzar*, ha retratado admirablemente las costumbres de Haití y el carácter poético de la reyna, y á pesar de su forma novelesca, la realidad de la observacion es tan notoria en este estudio local que lo coloca muy por cima, en importancia y exactitud, de la Historie des Caciques d'Haiti, par mr. E. Nan.

coristas una danza nueva, la danza virginal, en que no figuraban ni hombre, ni mujeres casadas sino doncellas.[1] Luego, el gobernador y su séquito quedaron instalados en las habitaciones preparadas al efecto, sirviéndoseles comidas de estraordinaria abundancia. Muchos dias se pasaron en diversiones, en que no podian los ojos cansarse de contemplar el buen gusto que reinana en la corte salvaje.[2] Pero los antiguos cómplices de Roldan se turbaron al ver que el rijido comendador cedia tambien á los encantos de Anacaona, y reiteraron sus instancias para persuadirlo de que aquel recibimiento ocultaba la parte mas odiosa de sus pérfidos intentos.

El ánimo inquieto y receloso de Ovando aceptó fácilmente esta idea, y para anticiparse á la supuesta revuelta de los indios discurrió un ardid abominable. Habian los naturales obsequiado á los estranjeros con sus juegos, y de ello se aprovechó el gobernador para llevar á cabo su pensamiento, convidándolos á su vez á presenciar los ejercicios de equitacion de los españoles. Señaló el domingo inmediato para la fiesta é invitó á la reina de Jaragua para que asistiera, insinuándola al propio tiempo que seria digno de su majestad el ir acompañada de toda la nobleza. La sala en que se reunia la corte india daba sobre la plaza donde debia verificarse la justa, y consistia en una estancia abierta, cuyo techo descansaba en gran número de pilares. Anacaona, la siempre bella flor de oro, poética y seductora como en la época en que el caballeresco adelantado rendia homenaje al poder de sus gracias, realzadas con el lijero tinte de melancolia que les habia impreso los pesares causados á su hija Higuenemota por Fernando de Guevara, ocupó con esta el lugar que la correspondia, es decir, el preferente entre los primeros caciques, impacientes ya por ver en la palestra á los caballeros.

1 Oviedo y Valdés. *Historia natural y jeneral de las Indias*, lib. V. cap. I.
2 El P. Charlevoix. *Histoire de Saint Domingue*. Lib. VI. p. 232.

Hiciéronse aguardar los españoles. Entre tanto, pelotones de infantería, fueron cubriendo las avenidas de la plaza, y Ovando se distraia jugando al tejo con calma imperturbable, no obstante haber convenido con los suyos en que apenas se llevara la mano á su cruz de Alcántara,[1] jinetes y peones acometerian á la multitud. Cuando todas las salidas quedaron cerradas, montó el gobernador en su caballo y se presentó á la frente de su escuadron que hizo algunas evoluciones. Sacando despues su espada y lo mismo los demás jinetes, cosa que sobresaltó un tanto el corazon de la reina, dió la señal, y entónces, cargando la caballería sobre los espantados indios, mientras la infantería les cortaba la retirada, se tornó el palenque en matadero. Mujeres, niños, ancianos, todos, en suma, quedaron contusos, hollados, heridos ó muertos; y la sala en que se encontraba Anacaona cercada por la caballería, se cambió en prision para los caciques. Solo salió de ella Flor de oro;[2] pero maltratada de una manera lastimosa y fuertemente atada. Amaróse á ochenta y cuatro señores[3] á los postes de la habitacion, y se les sometió á la tortura para que declarasen acerca de la pretendida trama, y tomada acta de las falsas confesiones que arrancaron los dolores del tormento, se prendió fuego al sitio y perecieron abrasados. Lo propio aconteció con la capital de Jaragua, que devorada por las llamas desapareció en pocas horas, convirtiéndose así la risueña corte de Anacaona en un lodazal de cenizas y sangre.

En premio de su confianza, de su hospitalidad y de su resignacion vió la sin ventura Anacaona que las cadenas del cautivo remplazaban á sus guirnaldas de flores; que por los testimonios arrancados en el tormento la

1 Herrera. *Historia jeneral de los viajes y conquistas de los castellanos en las Indias occidentales.* Década 1.ª lib. VI, cap. IV.

2 Ibid. Ibid. Década 1.ª, lib. VI, cap. VI.

3 *Relacion hecha por Diego Mendez de algunos acontecimientos del último viaje del Almirante don Cristóbal Colon.*

conducian á Santo Domingo como á un vil delincuente; y que allí, con las declaraciones de los caciques, auxiliadas de las acusaciones de los bandidos, cuyas tropelias y desenfrenos sufrió tan largo espacio, la juzgaban, siguiendo los trámites de un proceso risible. Y fué condenada á morir en público en la horca! Así pereció la noble y hospitalaria Anacaona, la poética y gloriosa reina de Haiti.

Hasta que Ovando hubo cometido este acto de barbarie no cedió á las instancias de Diego Mendez. Solo cuando los indios exasperados huian en todas direcciones, y saciaban su justo enojo en venganzas aisladas, permitió el gobernador al capitan mensajero, trasladarse á Santo Domingo como deseaba; que aparte de las probabilidades de morir á que lo esponia entonces, no temia que el fiel escudero pudiera socorrer á su amo, no habiendo tenido lugar ningun arribo de buques. Pero Mendez no vaciló, y partió á pié, é hizo las setenta leguas[1] de camino bajo la guarda de aquel que ya otras veces lo habia protejido.

V.

Conocíaseen Santo Domingo el abandono en que yacia el padecidoalmirante, pues el noble Fieschi ylos doce

1 *Relacion hecha por Diego Mendez de algunos acontecimientos del último viaje del almirante don Cristóbal Colon.*

españoles venidos en las canoas habian estendido por diversos lugares de la isla la nueva del varamiento en la Jamaica. Sin embargo, cuando Diego Mendez hubo entregado al bizarro Sanchez de Carvajal, comisionado de Colon, la carta que no se habia atrevido á remitirle, y Martin Gonzalez, panadero de la marina, Diego Salcedo, antiguo escudero del almirante, y Diego de Salamanca, mayordomo que habia sido del mismo, supieron que hacia siete meses que el gobernador, informado del naufragio del almirante, no habia dado ninguna órden para socorrerlo, no pudieron menos de manifestar su indignacion por tan criminal abandono. Porque no obstante las apasionadas acusaciones acumuladas contra Colon por los envidiosos de su gloria y los rebeldes á su poder, su injenio, sus virtudes, su afabilidad le atraian la voluntad de cuantos eran de su servidumbre. Por otra parte, su naufragio en una costa no sometida, al cabo de una navegacion tan gloriosa por sus descubrimientos y tan desastrosa para su persona hacia que su infortunio escitara la mas viva simpatía entre la jente marinera. Muchas personas notables, hasta funcionarios públicos, tales como el alcalde mayor de la isla, doctor Maldonado, le profesaban gran estimacion; y luego, Miguel Diaz, ex-alcaide de la fortaleza, Juan Velazquez, García de Barrantes, y el denodado Malaver le eran adictos; y Cristóbal García de Palos, y el jóven Bartolomé Las Casas, que mas adelante se inmortalizó por su amor á los indios, le debian favores personales; y Jerónimo Grimaldi, y Briones y otros muchos, venidos para colonizar real y verdaderamente aquella tierra, honraban al ser superior que la habia descubierto y dado á España.

Entre los moradores mas influyentes de Santo Domingo, se señalaba un piloto llamado Bartolomé Roldan que tuvo la honra de acompañar á Colon en su primer viaje, y que, habiendo trabajado con éxito en las minas y adquirido gran riqueza, sus instintos industriales la aumentaron de una manera considerable, pues acababa

de construir en las cuatro principales calles de la ciudad toda una acera de edificios[1] para venderlos ó alquilarlos. La sola idea de que hacia siete meses que su almirante se hallaba varado en una costa salvaje y abandonado, sublevaba su corazon; y como sus relaciones con los trabajadores y con sus numerosos inquilinos le daban gran crédito, la opinion pública se afectó en el mas alto grado. Los frailes de San Francisco ya que no podian ir en socorro del revelador del globo, rogaban á Dios sostuviera su paciencia en la ruda prueba á que estaba sometida, y diariamente pedian en público á los fieles, unieran sus plegarias á las de ellos.[2] El celo de los buenos religiosos, que no temia reprender desde lo alto del púlpito, la ingratitud habida con el almirante, levantaba la voz con ánimo y solemnidad contra tamaño olvido.

La indiferencia de Ovando era injustificable, porque si le faltaba una carabela bastante grande para traer á los náufragos, podia, cuando menos, enviarles provisiones y esperanza, por uno de los bergantines que se ocupaban en el servicio costanero de la Española; y porque si no hubiera impedido marchar á Mendez, este habria tenido tiempo de construir una falúa y despacharla para Santa Gloria para tranquilizar al almirante.

Sin embargo, habiase manifestado tan fuertemente la opinion pública que, para satisfacerla, anunció el gobernador la salida de un bergantin para Jamaica. Pero ¿á quién confió su mando? A un oficial de tierra. Y ¿qué oficial eligió? El enemigo mas decidido que tuvo el almirante en la Española. Las provisiones y fresco fueron proporcionadas á los sentimientos del gobernador hácia Colon; para ciento treinta hombres[2] mandaba medio

1 Herrera. *Historia general de los viajes y conquistas de los castellanos en las Indias occidentales.* Década I, lib. V, cap. IV.

2 Las Casas, testigo ocular y auricular de esto, lo afirma. Los relijiosos habian partido de España con Ovando en 13 de Febrero de 1502; pero no podian olvidar que la Iglesia debia á Colon el Nuevo Mundo. *Historia de las Indias*, lib. II, cap. XXXV.

3 Ovando ignoraba entónces la revolucion de los Porras y su de-

cerdo salado y un barril de vino. Prohibióse al oficial comunicar con las carabelas, llevar ó traer de sus tripulantes cartas ni paquetes, y hablar con ellos,[1] pues únicamente debia entregar á Colon la carta y el obsequio del gobernador y volverse en seguida. El ódio de su enviado garantizaba á Ovando de la puntual observancia de sus instrucciones.

VI.

Como no se habia tocado aun la retreta cuando se presentó el bergantin en la bahía de Santa Gloria, habian visto todos los españoles con alegría y duda al mismo tiempo que la reducida nave, en vez de acercarse, echaba el ancla á cierta distancia.

Puso en el agua su chalupa el bergantin, que avanzó á la *Capitana*, pidieron un cabo sus marineros, y dado que le fué, aferraron á él un barril de vino y medio cerdo salado, que los de Colon izaron á bordo. Des-

sercion con armas y bagajes, y sabia que quedaban ciento treinta hombres en las carabelas por lo que dijo Mendez. El cual, en su relacion habla, es cierto, de 230, pero sin duda por error, porque al ajustar las cuentas de las pérdidas sufridas en *Rio del Desastre* y *Belen* y de los 14 españoles que fueron en canoas á Española, se vé que solo quedaban 130 en Santa Gloria.

1 Herrera. Historia jeneral de los viajes y conquistas de los castellanos en las Indias occidentales. Década I, libro VI., cap. VII.

pues, el oficial puso en la punta de un bichero un pliego para el almirante, y así lo alargó, apartándose de la carabela apenas lo hubieron recibido, y aguantándose apartado. Habló entónces en voz alta, y al reconocerla, quedaron estupefactos varios de la *Capitana*: era la del traidor Diego de Escobar, el comandante del fuerte de la Magdalena, que mientras el almirante descubria el nuevo continente se habia levantado contra él, y pasádose á Roldan con los suyos. Su presencia allí era una contravencion á las órdenes de la reyna, que disponian que todos los antiguos rebeldes se remitieran á Castilla, y la comision que le habia conferido el gobernador constituia una grave ofensa á el almirante.

No obstante esto, Colon salió de su cámara y se presentó sobre cubierta. Escobar le gritó que el gobernador sentia no tener en puerto un buque bastante capaz para recojerlo y sacarlo de allí con todos los suyos; que se cuidaba de sus intereses; que apenas fuera posible, se acudiria para rescatarlo de aquella cautividad, y que se ofrecia á llevar á Santo Domingo su respuesta, si le placia escribirla inmediatamente, pues el bergantin debia hacerse á la vela en el acto. En efecto, Colon acusó recibo de su mensaje á Ovando, recomendando á sus buenos oficios á Mendez y á Fieschi; y asegurándole que no los habia enviado con otro objeto que el de avisarle de su desgracia y pedirle auxilio. Le participaba tambien la revuelta de Porras, cosa que hacia mas grave su situacion; y terminaba encomendándose á su diligencia.

Mientras tanto la canoa permaneció inmóvil; y aunque los pilotos de las carabelas hicieron algunas preguntas á los remeros, estos guardaban silencio, en obediencia á su consigna. Así que el despacho del almirante pasó á manos de Escobar, bogó su jente con brio hácia el bergantin, que sin perder momento levó anclas y puso todas sus velas al viento para aprovechar la leve brisa de tierra, cuyos perfumados soplos se sentian de vez en cuando.



Parécenos oportuno, ya que en el capítulo que precede se ocupa el autor del libro de las *Profecías* y del *Imago mundi*, decir algunas breves palabras acerca de una obra que existe en la célebre biblioteca *Colombina* de Sevilla, en la cual fué descubierta por los años de 1857, gracias á la incansable laboriosidad de su ilustrado bibliotecario, D. José María Fernandez y Velasco. Es esta un precioso ejemplar, perfectamente conservado, de la *Historia rerum ubique gestarum, cum locorum descriptione non finita Asia minor incipit*: *Venetiis* MCCCCXXVII, debida á la pluma del Pontífice Pio II, conocido en la república literaria bajo el nombre de Eneas Silvio Piccolonimi. Dá mas realce á este libro el haber pertenecido á Cristóbal Colon, y verse en él ampliados unas veces y rectificados otras los discursos de uno de los varones mas claros de su época, por el mas grande que han producido los siglos. Los anchos márjenes del Eneas Silvio se hallan en su mayor parte cubiertos de llamadas y anotaciones de mano del almirante, y sería muy del caso que una persona docta en el idioma del Lacio hiciese un concienzudo estudio de ellas. Por nuestra parte nos gloriamos de ser los primeros que se hayan ocupado del antedicho libro, dando á conocer el estado en que se halla.

N. del T.

CAPITULO VII.

I.

Cuando los marineros al despertarse no vieron ya al bergantin, creyeron haber soñado. Y las circunstancias de aquella entrada y salida nocturna, lo mismo que la actitud reservada y el mutismo de los remeros de la lancha, parecieron á los oficiales que no habian dormido, sospechosas y de funesto augurio. El mensaje de Ovando, traido por un traidor, por un enemigo notorio de Colon, tenia para ellos un significado amenazador, é inferian que el gobernador no estaba en ánimo de salvarlos á causa de su aversion al almirante. Para tranquilizarlos, Colon finjió la mas completa satisfaccion, y esplicó la repentina salida de Diego de Escobar con el deseo de conducirles á la mayor brevedad las suspiradas carabelas.

En realidad, Ovando, no habia enviado al traidor Escobar sino para ver si el almirante podria con sus propios recursos salir algun dia de donde estaba.[1] Pero el interés que escitaba su desgracia y las calorosas protestas de los relijiosos de San Francisco lo pusieron en la necesidád de no contrariar por mas tiempo los es-

1. Fernando Colombo, *Vita dell' Ammiraglio*, cap. CIV.

fuerzos de Diego Mendez para socorrer los náufragos y hasta aparentar deseos de ir en persona á rescatarlos.

En los sentimientos de paternidad adoptiva que animaban al almirante hácia todos sus subordinados, sufria interiormente al considerar una parte de sus marineros y oficiales separados de él. Los miraba como á hijos estraviados; y esperando enderezarlos por buen camino y ahorrar así á los infelices indios los disgustos y los daños que sufrian, prometiéndoles la pronta vuelta á España, les ofreció el perdon de sus faltas, siempre que tornasen á las carabelas sin tardanza. Para probarles que habia recibido noticias de la Española, les remitió un pedazo de cerdo y una medida de vino,[1] y escojió para mensajeros á dos hombres de mérito, que precisamente habian sostenido relaciones con los Porras. Cuando se presentaron los enviados en el campo de los rebeldes, Porras vino á su encuentro y les habló aparte, para que su jente no oyera sus proposiciones, de temor que no las aceptaran, pero no obstante su cautela, supieron que Diego Mendez habia llegado á la Española, y que por dias se aguardaban las naves.

Despues, conferenció Porras con sus principales cómplices y les dijo que Colon era un hombre cruel, con lo cual no hacia sino repetir la eterna calumnia de que, desde la época de Margarit y del P. Boil, echaban mano todos los rebeldes para autorizar sus crímenes. Añadióles que no era posible confiar en su palabra; que Roldan, que tan bien lo conocia, jamas se dejó seducir por sus hermosas promesas, y que concluyó por hacerle trasladar á Castilla con grillos. Concluida su arenga respondió á los enviados del almirante que sus compañeros no admitian su proposicion; que solo accedian á que, caso de llegar dos carabelas, se instalasen en una, y si no venia mas de una, embarcarse en ella, dejando

1. Herrera. *Historia jeneral de los viajes y conquistas de los castellanos en las Indias occidentales.* Década 1.ª lib. VI, cap. VII.

la mitad del buque á la disposicion del almirante; y que, puesto que habian perdido parte de sus ropas en la mar, (cuando intentaron trasladarse en canoas á la Española,) esperaban que su señoria les diese otras.[1] Y como le hicieran observar los negociadores que no eran sus proposiciones aceptables, les replicó que tomaria por la fuerza lo que no le otorgaran de grado, y despidió á entrambos oficiales.

Así las cosas, temeroso Porras de que la promesa del perdon, y la de la próxima partida, influyera en algunos de su banda, y se volvieran á las carabelas, negó la venida del bergantin, diciéndoles, que lo de la nave aparecida era una ilusion operada por Colon, cosa en que estaba muy diestro por ser gran nigromántico,[2] pues de lo contrario si se hubiera presentado en realidad un buque, él se habria trasladado en seguida á su bordo con su hijo y su hermano para poner á buen recaudo sus vidas en lugar de consumirse de una manera vergonzosa en las barracas. De lo cual quedaron convencidos aquellos desalmados, incapaces de comprender la nobleza del almirante y la jenerosidad de su mensaje; y llevaron su barbárie al estremo de consentir en lo que su caudillo les propuso, á saber: "apoderarse de la persona de Colon, y de cuanto se contenia en las naves."[3]

En efecto, conducidos por Porras, se acercaron los rebeldes á la bahía de Santa Gloria, poniendo sus cuarteles en la aldea de Maima.[4] Componíase la insolente banda, y sin motivo, encolerizada, de sevillanos en su mayor parte; era la verdadera representacion de los secuaces de Fonseca. En las carabelas no se la conocia

1. Fernando Colombo. *Vita dell' Ammiraglio*, cap. CVI.
2. Las Casas, *Historia de las Indias*. lib. II cap. XXXV. Ms.
3. Herrera. *Historia general de los viajes y conquistas de los castellanos en las Indias occidentales*. Década 1.ª lib. VI. cap. VII.
4. Ad una popolatione d'Indiani che si chiamava Maima, dove poi i cristiani fabricarono una popolatione che nomarono Siviglia. Fernando Colombo. *Vita dell' Ammiraglio*, cap. CVII.

por otro nombre que por el de *Sevilla*; en razon á que se habia formado, menos por influjo personal de Porras, que por las hostiles predisposiciones de sus compatriotas. Por ese motivo, tambien, se sustituyó el nombre de Maima con el de Sevilla, y aun hoy mismo, cuando todas las antiguas designaciones españolas han desaparecido de la Jamaica, víctima de la Inglaterra, el significativo nombre de Sevilla subsiste, por una escepcion, en medio de los británicos, cual si se quisiera perpetuar la memoria de los dolores y persecuciones que padeció el almirante en la hermosa rada de Santa Gloria, llamada despues de don Cristóbal.

Ocupada que tuvo Porras la posicion de Sevilla, distante de la ribera cosa de un kilómetro, se atrevió á retar para combate personal al almirante. "Colon estaba tan enfermo á la sazon que no abandonaba el lecho."[1] Indignóse de tanta insolencia y se estremeció de justa cólera al saber que los revoltosos iban á venir sobre él; pero, sin embargo, recomendó espresamente al adelantado que ofreciera annistía á cuantos depusieran las armas.

En presencia del peligro, reunió don Bartolomé á los tripulantes.

Desgraciadamente, muchos eran antiguos enfermos, y otros, hombres de estudio, oficiales de mas espíritu que pujanza. Dióles buenas armaduras, y creyó acertado salir al encuentro del enemigo. Llegado que fué á un cerro, á un tiro de ballesta distante de Sevilla, con arreglo á sus instrucciones, despachó á los rebeldes don Bartolomé, los dos oficiales con quienes antes habian conferenciado, los mismos que Porras, sin querer oir, despidió espada en mano. Contando los rebeldes por su parte con los hombres mas corpulentos, fuertes y ejercitados en el manejo de las armas, miraban con lás-

1. El P. Charlevoix, *Histoire de Saint-Domingue*, lib. IV. p. 254 en 4º

tima á los caballeros y á los convalecientes que pretendian medirse con ellos. Solo temian á uno, al adelantado, y ya tenian convenido el reunir contra él sus comunes esfuerzos. Los seis mas vigorosos de la partida habian jurado matarlo,[1] y debian arrojarse sobre él á un tiempo.

Conociendo el adelantado que se acercaba el momento del choque, reanimó con breves, pero bien sentidas palabras, el ardor de los suyos, y les recomendó que cumplieran con su deber como él con el suyo. En esto, los de Porras se arrojaron de una manera repentina y furiosa sobre el destacamento de don Bartolomé, gritando: ¡Matad! ¡matad! y los seis colosos se lanzaron á la vez contra el adelantado, quien al primer choque, dejó tendido en el suelo y cadáver, al pendenciero Juan Barba, maestro armero de la *Capitana* y el primero que desenvainó la espada el dia del alzamiento; dió al traste con el piloto mayor Juan Sanchez, é hirió en dos partes, de dos golpes de jigante á Pedro de Ledesma. En un instante, quedaron fuera de combate seis campeones. Visto lo cual por Francisco de Porras, atacó mas de cerca á don Bartolomé y le tiró un tajo tan violento, que hendió su broquel, entrándose hasta la guarda; pero, aunque herido en la mano, el adelantado se le abrazó, esforzándose en derribarlo; y como durante la lucha recibiera su adversario heridas que lo pusieron fuera de combate, quedó prisionero. El adelantado continuó en la batalla. Con la muerte de los mas valientes, se atemorizaron los restantes y tomaron la fuga, y el adelantado iba á perseguirlos cuando sus oficiales le hicieron presente, que los indios, hasta entonces espectadores del combate, podrian atacarlos, no bien los vieran separados y rendidos de cansancio.[2] Don Bartolomé volvió á las carabelas con los prisioneros que habia

1. Herrera. *Historia general de las Indias occidentales.* Década 1.ª lib. VI. cap. XI.
2. Fernando Colombo. *Vita dell' Ammiraglio,* cap. CVII.

hecho y los presentó á el almirante, quien dió gracias á su hermano; pero, sobre todo, al Señor, "teniendo por cierto que él lo habia libertado de la muerte."[1]

Esta victoria no costó mas que dos heridas á los hombres del almirante: don Bartolomé curó bastante pronto de la suya; pero por desgracia el bizarro capitan de la *Gallega*, Pedro de Terreros, antiguo mayordomo del virey, habia sido alcanzado en la íngle, y no obstante los afanes del almirante, sucumbió al cabo de pocos dias. El leal Terreros, indignado, sin duda, con la conducta de su pariente, el escudero Camacho, que tomó parte en la conspiracion del médico Bernal, revocó el testamento que habia hecho en favor suyo, durante aquella campaña, y legó sus bienes á otros parientes lejanos.[2]

Sin jefe, los rebeldes pidieron capitulacion, comprometiéndose con juramento y grandes imprecaciones á obedecer á el almirante en lo futuro. Y Colon se dignó perdonarlos, conservando solamente en calidad de prisionero, en su carabela, á Francisco de Porras: á los demas revoltosos, bajo las órdenes de un capitan de su confianza, probablemente Pedro Coronel, los acantonaron en la isla para evitar las coaliciones que hubieron podido estallar si hubiesen entrado en las barracas.

II

Mas de un año habia trascurrido cuando, con indescribible contento de las tripulaciones, entraron dos

1. Herrera. *Historia general de las Indias occidentales.* Década 1.ª lib. VI. cap. XI.
2. Cristóbal Colon. *Carta á su hijo don Diego, fechada en Sevilla á 29 de Diciembre de* 1504.

carabelas en la bahía de Santa Gloria. Venian bajo las órdenes de un fabricante de jabon de la Española,[1] llamado Diego de Salcedo, escudero que fué en la casa de Colon, que á su lado adquirió cierta esperiencia en las cosas de la mar, y que, á causa de su tráfico hacia cinco años que estaba establecido en Santo Domingo; no obstante lo cual no vaciló en dejar sus negocios desde el momento en que se trató de ir en socorro del virey, su antiguo amo. La primera de estas carabelas habia sido fletada por el infatigable Diego Mendez y "cargada de víveres, tales como pan, carne de cerdo, de carnero y frutas."[2] La segunda lo fué por el gobernador Ovando, á quien la opinion pública forzaba á manifestar buena voluntad, mal que le pesara, y que temeroso de ser adelantado por Mendez, confió tambien á Salcedo la conducta del buque. Apenas las dos carabelas hubieron salido de la rada de Santo Domingo, Diego Mendez que, á la par habia fletado otro bajel, se partió para Castilla con Bartolomé Fieschi, para dar cuenta á SS. AA. del cuarto viaje del almirante.

Colon, despues de dar gracias al Señor por su misericordia, subió á la carabela tomada á su costa con sus oficiales y los que le fueron fieles. Los partidarios de Porras, pasaron á la carabela despachada por el gobernador. Al fin, el 28 de Junio, abandonaron las naves la bahía de Santa Gloria en la que tantos peligros y socorros misteriosos, y tantos sufrimientos y consuelos invisibles, abatieron y elevaron, unos en pos de otros, el corazon mas grande del mundo.

La lucha que habia sostenido el almirante contra las olas, durante el curso de aquel viaje, desde la hora

1. Queriendo recompesar los servicios prestados por Diego Salcedo al gobierno de la Española, le habia el virey concedido á peticion suya en 3 de Agosto de 1499 el privilejio de la venta del jabon en las Indias. *Coleccion diplomática,* docum, número CXXXI.

2. Cuarto y último viaje de Colon. *Relacion hecha por Diego Mendez de algunos acontecimientos etc.*

40

solemne en que profetizó la tempestad, volvió á empezar apenas hubo zarpado, y la violencia del viento, combinada con la de las corrientes, le detuvo mas de un mes en la travesía. Cosa digna de notarse: con sus velas y sus espertos marineros, necesitó estar por espacio de mas de treinta dias, maniobrando continuamente, para franquear un espacio que, por misericordia divina, salvó su mensajero Diego Mendez, al remo y en canoas, en cuatro dias!

No obstante los adelantos náuticos de nuestra época, del estudio hidrográfico de aquellas alturas, y auxiliados por una esperiencia secular, no se hallaria hoy un oficial de marina, desde el simple guardia á el jeneral que, á trueque de un reyno, quisiera intentar el paso de Jamaica á Haiti con las condiciones que lo hizo Diego Mendez. No es posible dudarlo, durante la cuarta espedicion de Cristóbal, lo prodijioso se encuentra sin cesar, y se comprende cuanta razon tenia él en decir á los reyes católicos al referirles cosas tan extraordinarias:

"¿Quién creyera lo que yo aquí escribo?" Sin embargo de añadir á renglon seguido; "DIGO QUE DE CIEN PARTES NO HE DICHO LA UNA EN ESTA LETRA. Los que fueron con el almirante lo atestigüen."[1]

Logró alcanzar Colon, tras penosos esfuerzos la pequeña isla de la Beata, y desde ella avisó por tierra al gobernador, continuando luego su navegacion hasta echar el ancla, el 13 de Agosto, en la bahía de Santo Domingo.

1. *Carta á los Reyes católicos, fechada en la Jamaica, el 7 de Julio de* 1503. Los Sres. Verneuil y de la Roquette, miembros ambos de la Real Academia de la Historia, dicen: "Es bastante estraño que Colon hable así de sí mismo" es decir, en tercera persona. Por nuestra parte no esperimentamos la estrañeza de estos Sres., porque esta manera de decir nos prueba, por el contrario su sinceridad. Colon habia escrito para el papa sus viajes, á la manera de los *Comentarios* de César, es decir, en tercera persona; y en aquellos momentos completaba su trabajo con la historia de su cuarta espedicion. ¿Qué tiene, pues, de estraño que á causa de la costumbre se le escapara esta frase?

El gobernador, con grande aparato y acompañado de todos los funcionarios y habitantes notables de la ciudad, salió á recibir á Cristóbal Colon, que fué objeto de las mas sinceras muestras de respeto de parte del público. La jente marinera honraba en su persona al navegante incomparable; los franciscanos al mensajero de la salvacion, al precursor de sus futuras predicaciones; y el pueblo á la personificacion del infortunio. Ovando instaló á el almirante en el palacio del gobierno y lo festejó con banquetes y regocijos.

A pesar de tan buenas relaciones aparentes, Colon sabia reducir á su justo valor las demostraciones de Ovando. Por su parte, Ovando no podia convencerse de que el almirante no procurase influir en la isla, esperando ser repuesto en su cargo, en razon á que su nombramiento limitaba á dos años el ejercicio de su empleo.

Poco tardó en querer probar á Colon, que él era en realidad el gobernador de la Española. Suscitó al efecto una cuestion de competencia, y pretendió conocer en la revuelta de los Porras, alegando que habia tenido lugar en territorio de su jurisdiccion, y exijiendo la entrega de Francisco de Porras, detenido á bordo de la carabela, tras la primera declaracion lo hizo poner en libertad, sin abrir sumaria, sin escribir un papel:[1] y, no satisfecho todavía, habló de encarcelar y formar causa á los que tomaron las armas en defensa del almirante.[2] Con lo cual, decia Ovando, no hacia sino defender los intereses de la buena justicia y atender al sostenimiento de los derechos del gobierno, contra los que no debian prevalecer los del almirantazgo. Colon, resuelto á ser víctima de las mayores iniquidades, primero que ocasionar el mas lijero trastorno

1. Cristóbal Colon. *Carta á su hijo don Diego, fechada en Sevilla á 21 de noviembre de 1504*. Cartas del almirante.
2. Fernando Colombo. *Vita dell' Ammiraglio*; cap. CVII.

en la colonia, se contrajo á representarle sonriendo,[1] con la tranquilidad que dá la resignacion cristiana, y de que tan penetrado estaba, cuan ilusoria seria la autoridad de un almirante si no tuviera facultades de castigar una rebelion que estallara en su propio buque.

Aquellos miserables partidarios de Porras, que no habian desertado al llegar, pidieron volver á España, y desprovistos de todo jénero de recursos, sin ropas que vestir, solicitaban pasaje en algun buque. El almirante, que luego de su revolucion hubiera podido dejarlos bajo la guarda del gobernador, y embarcarse solo con sus allegados y oficiales en la carabela, con tanta mas razon cuanto que un buque no tenia cabida para todos, considerando lo que habian padecido en su esploracion por las costas de la tierra firme se apiadó de sus crímenes, ó, como él decia, de su enfermedad moral, y creyó "que fuera gran cargo de conciencia los dejar y desampararlos."[2] Destinó, pues, para ellos la nave que se carenaba, y compró de su peculio otra en la que se trasladaria á España con su familia, servidumbre y amigos.

Para cubrir este esceso de gastos se hizo rendir cuentas de las sumas que se le adeudaban, que, segun cálculos aproximados que habian hecho sus adictos, se elevarian á un total de once mil castellanos; pero no se le entregaron mas de cuatro mil. Con tal motivo tuvo un violento altercado con el gobernador; mas, como conociera que Ovando le tendia asechanzas en el curso de la disputa, se las destruyó con sagacidad y prudencia; dándose, desde aquel momento, gran priesa en la reparacion de la carabela, porque permanecer en Santo Domingo en la casa de un enemigo tan artificioso y

1. Disimulaba y no hacia sino reir. Herrera. *Historia general de las Indias* etc. Década 1.ª lib. VI. cap. XII.
2. *Carta del almirante á su hijo don Diego fechada en Sevilla á 1º de Diciembre de* 1505.

astuto se le hacia insoportable. Añádase á eso que su posicion era de las mas falsas; que no podia manifestar sus designios, ni dár un consejo, ni espresar de una manera franca su pensamiento; que se hallaba en el caso de desconfiar de todo y de todos; que se veia separado de la administracion de un pais del cual era donador, y virey y gobernador perpétuo; y que, por último, contemplaba ensangrentada y sin colonos la magnífica isla á que quiso llevar la civilizacion y la dignidad del cristianismo.

La gran alma del mensajero de la cruz fluctuaba en un mar de amarguras.

De los cinco reinos, de los grandes vasallos, de los numerosos caciques de la Española, nada subsistia. Hasta la reina Anacaona, la flor de oro, la encantadora soberana de Haiti, la de fama esclarecida, la musa visible de las mas poéticas rejiones, la que era á un tiempo la Ejeria, la Clio, y la Talía de las Antillas, habia desaparecido, y la tortura, la ignominia y la muerte pagádola su jenerosa confianza y réjia esplendidez con los de Castilla. Con ella cesaron los cantos, las graciosas danzas, los juegos cómicos y la alegría: que ya sobre las diezmadas y esparcidas tribus no estendian su poder sino el terror y la desolacion.

A las matanzas de Jaragua y á la de Higuey, habia sucedido los tranquilos y cuotidianos homicidios que se cometian, recargando de trabajo en las minas á los indíjenas.

Porque apenas Bobadilla hubo puesto los grillos á Colon, protector de los indios, cuando estos seres sin ventura, que engañados por los rebeldes, se regocijaron de su infortunio, se vieron sometidos á un rigoroso empadronamiento, arrancados á la tutela de sus caciques y distribuidos entre los colonos á quienes pertenecian de hecho en completa propiedad. Entónces, por la primera vez, se encontraron sujetos y con la obligacion de trabajar con regularidad en las minas; que en la

práctica, la proteccion cristiana del sistema de los repartimientos se tornó en dura é insoportable esclavitud.

Las órdenes ulteriores trasmitidas á Ovando por la reina con objeto de dulcificar la suerte de los indios quedaron pronto olvidadas; y pretestando que los indios eran naturalmente inclinados á la pereza y á los vicios mas odiosos, y que seria saludable á sus almas familiarizarlos con el trabajo, se les distribuyó en cuadrillas ó por categorías á españoles insaciables, venidos á la isla no para poblarla, sino para esplotarla, y que, con inicua barbarie no permitian el mas insignificante reposo á los desgraciados puestos en sus manos. Avaros sin medida los forzaban á trabajar continuamente; y mientras que su codicia se negaba á darles el alimento necesario, ellos, separados de sus mujeres, de sus hijos, arrancados á todas sus costumbres, debian, so pena de muerte, seguir á sus amos á las lejanas escursiones á que los impelia su sed de oro. El descubrimiento de un placer, era para los indios una sentencia funesta, y cada mina se tornaba para ellos en un sepulcro. Los trabajadores sucumbian de hambre y de cansancio, y así encontraban la muerte en las escavaciones como en los bosques en que los perseguian implacables cazadores de hombres. La desolacion, el espanto, el hambre y los trabajos los diezmaban diariamente, y la muerte segaba con su guadaña tribus enteras.

Emigraban aldeas y pueblos en masa, perseguidos como bestias feroces por perros y caballeros, otros hastiados de la vida se libertaban de tanta tiranía con el suicidio, y las enfermedades remataban la obra comenzada por la iniquidad. Estas calamidades, angustias y crímenes, friamente ejecutados, oprimian el corazon del almirante; que no eran duelos lo que él se prometió al descubrir las indias, y amaba á los inocentes hijos de aquella tierra y habia recibido el don de adivinarlos y subyugarlos por su ascendiente personal. Por eso vertieron lágrimas la primera vez que se separó de ellos

en la Navidad, y en Santa Gloria tambien lloraron su partida. Pero, por desgracia, nada podia hacer en su favor á la sazon; su única esperanza descansaba en la justicia de la reina, y de la noble Isabel venia una parte y no pequeña de sus dolores, porque las últimas noticias llegadas de Castilla anunciaban que la estrella resplandeciente de la nacion Española se estinguia en su ocaso. Lo cual traspasaba el corazon del almirante.

III.

Con arreglo á las órdenes de su hermano, apresuraba el adelantado los preparativos de marcha.

Al fin, el 12 de Setiembre, despues de despedirse del gobernador y de los mas honrados colonos, subió el almirante con sus amigos, oficiales y servidumbre á bordo de la carabela que habia comprado. En la otra, recientemente carenada, se acomodaron los marineros que quisieron volver á España: la mandaba don Bartolomé.

Apenas se habrian alejado dos leguas, y estando aun á la vista del puerto, un imprevisto chubasco rompió el palo mayor del buque de Colon, hendiéndolo hasta la quilla;[1] pero lejos de arribar, para componerlo, el almirante se trasladó en seguida con su séquito á la nave del adelantado y continuó el viaje, mientras que la ca-

1. Fernando Colombo. *Vita dell' Ammiraglio*, cap. CVII.

rabela maltratada tornaba á Santo Domingo. El viaje fue bastante bueno mientras se navegó por las Antillas, mas así que hubieron salido de sus latitudes, la mar se ajitó, y durante una horrorosa tempestad, recayó el almirante, atacado de su rehumatismo articular, quedando como paralizado en su camarote.

Habia vuelto á empezar la lucha con los vientos y las aguas.

El sábado, 9 de Octubre, tras una violenta borrasca, en ocasion que los elementos habian cedido de su furor, una repentina rachada partió el palo mayor por cuatro sitios. Los consejos del almirante, dados desde su lecho, y la industria del adelantado remediaron el accidente, y el árbol fué cortado, aseguradas las uniones con tablas del castillo de popa, y aferrado todo con cabos.

Pocos dias despues, otra tormenta, rompió el palo de mesana. Restaban todavía setecientas leguas de camino, y en lugar de esforzarse por ganar las Azores para reparar las averias y cambiar la arboladura, como hubiera hecho todo capitan prudente, Colon, habituado á los auxilios del Altísimo no pareció parar mientes en el nuevo siniestro. Sus dolores no le dejaban reposo alguno; y como, además, sombríos presentimientos ajitaban su espíritu, se le hacia tarde estar cerca de la reina. Continuó, pues, derechamente, su rumbo á Castilla. El resto del viaje fué, sin cesar, dificultoso y abundante en peligros, hasta que al cabo, de tempestad en tempestad, llegó "por permiso de Dios,"[1] al puerto de Sanlúcar de Barrameda el 7 de Noviembre.

1. Herrera. *Historia general de los viajes etc., en las Indias occidentales.* Década 1.ª lib. VI. cap. XII.

CAPITULO VIII.

I.

La natural alegría que rebosa en el pecho del marino cuando, tras los peligros de una larga navegacion vuelve á ver la patria, quedó reprimida en el instante con la tristeza pública. El ánjel protector de Castilla, la reina idolatrada, Isabel la católica, en suma, sucumbia á una lenta enfermedad.

No obstante su ardiente deseo de trasladarse en el acto á Medina del Campo, á la sazon residencia de la corte, tuvo el almirante que detenerse en Sevilla, foco de sus adversarios. Sus dolencias le forzaron á hospedarse en un meson; que hasta los escasos amigos que contaba en la ciudad se hallaban ausentes, y su fiel admirador el sábio teólogo Fr. Gaspar Gorricio habia abandonado, si bien por poco tiempo, la cartuja de las Cuevas. El tiempo triste y sombrío como los ánimos, agravaba la situacion del que vivia alejado, como un estranjero, en el pueblo que, por su causa, se habia tornado en centro de los negocios coloniales, pues durante su ausencia las oficinas de la marina habian recibido su completa organizacion, y el almirantazgo de las Indias formaba un verdadero ministerio de marina y ultramar, cuya direccion estaba en manos del implacable

Fonseca. Designábase este ministerio con el nombre de Casa de la Contratacion.

Así pues, Colon, que se habia prometido descansar de sus trabajos y cuidados al llegar á Europa, se veia, á pesar suyo, en medio de sus perseguidores. Además, los marinos que por lástima trajo á España á su costa y entre los cuales se contaban muchos rebeldes, no pudiendo obtener de Fonseca el pago de sus atrasos y conociendo su jenerosidad lo importunaban con sus reclamaciones, persuadidos de que no se olvidaria de hacerlas valer. Así las cosas, é imposibilitado Colon de abandonar su lecho de dolores y de escribir sin gran dificultad, supo que los emisarios de sus enemigos, los revoltosos que habian atentado á su vida, eran bien recibidos en la corte á la que iban con prolijos afeites y "barbas de poca vergüenza,"[1] como él dice, á maquinar contra su persona, mientras los procesos que se les formaron quedaron en el buque, que apenas salido del puerto hubo de volver á Santo Domingo para carenarse. Colon escribió entonces á los reyes para informarlos de lo pasado, y asimismo al tesorero Morales, á quien, temiendo prestase oidos á las calumnias de los Porras, remitió copia de los juramentos por los cuales, los rebeldes, al solicitar su perdon, se comprometieron á obedecerle en adelante. Tambien se dirijió al doctor Angulo y al licenciado Zapata, secretario de SS. AA. para atenuar el efecto de las acusaciones de los Porras.

Añadíase á los padecimientos físicos del almirante el dolor moral mas intenso que pudiera lastimar su corazon, y era, que sucumbia á un mal incurable la mujer heróica que lo comprendió, lo adivinó y se hizo su protectora y amiga; y ni podia hablarle ni escribirle en aquel momento terrible, ni se atrevia á hacerse presente á su memoria, en la que por otra parte confiaba.

1. *Cartas de don Cristóbal Colon á su hijo don Diego.* Fecha en Sevilla á 21 de Noviembre 1504.

Tampoco tenia ya cerca de Isabel á la virtuosa doña Juana de la Torre que hubiera sido la única persona, tal vez, que habria tenido ánimo bastante para hablar de él á S. A en tales dias. Todas las semanas llegaban á Sevilla, correos de la corte, y las noticias que traian afectaban el ánimo del grande hombre, de tal manera, que, son sus palabras "le encrespaban los cabellos."[1]

Mas ¡ay! que en el momento del desembarque de Colon todas las esperanzas se habian perdido ya.

Habitaba la reina en Medina del Campo cuando esperimentó los primeros síntomas de una enfermedad, cuyos progresos, declarada que fué, ya no se detuvieron. Atribuianlo unos á irritacion vajinal[2] ocasionada por las molestias de la equitacion durante la guerra, y otros á los disgustos que le causó la pérdida sucesiva del infante don Juan, de su hija mayor doña Isabel, de su nieto don Miguel, y á los disturbios domésticos que tan desgraciada hicieron á su hija doña Juana, casada con el archiduque Felipe el hermoso; pero nosotros creemos que todas estas causas reunidas orijinaron y agravaron de una manera cruel su posicion.[3] Y aunque su enérjica voluntad cedió algun tanto á la pérdida de fuerzas físicas, y le fué preciso suspender una parte de sus trabajos ordinarios, consagraba aun todos los dias muchas horas á los negocios de su reino. En este estado recibió la carta del almirante escrita el 7 de Julio de 1503 en la Jamaica, y traida milagrosamente por Diego Mendez á Castilla.

Pero la reina no habia esperado la llegada del bizarro escudero para ocuparse del almirante, y, en tanto que yacia abandonado en una remota costa, le probaba

1. *Cartas de don Cristóbal Colon á su hijo don Diego.* 1.° *de Diciembre de* 1508.

2. "Putridum et verecumdum ulcus quod ex assiduis ad granatam equitationibus contraxisse aiunt." Alvar Gomez de Castro, *De rebus gestis Francisci Ximenii*, lib. III, fol. 47.

3. Lucio Marineo, *Las cosas memorables de la España*; lib. XXI.

la constancia de su memoria, nombrando guarda de su persona á su hijo mayor con un sueldo de cincuenta mil maravedis al año;[1] poco despues escribió dos veces al gobernador Ovando para que protejiera los derechos del almirante[2] conforme á las capitulaciones de Santa Fé, y mas adelante concedió á su hermano, el eclesiástico don Diego, cartas de naturaleza para poderlo investir con algun beneficio.[3]

Quiso Isabel admitir á su presencia al piadoso y leal servidor del almirante, y oyó los pormenores de aquella navegacion, contra la cual parecia haberse combinado el poder de los elementos, última lucha del revelador del globo contra las fuerzas de la naturaleza; espedicion sin igual por los peligros y sufrimientos y en la que le acometió la atmósfera con todos sus rigores y el mar con todos sus peligros: escuchó la relacion del descubrimiento de las minas de oro de Veragua y de la obstinada perquisicion del estrecho que no se habia encontrado por falta de bajeles en estado de continuar esplorando las costas; pero cuya apertura en un paraje mas lejano, confirmaba la existencia reconocida de nuevo, de un mar de la otra parte de la tierra firme. Supo asimismo de boca del noble escudero el estado de la colonia en que habia pasado nueve meses contra su voluntad; y tambien las matanzas de Jaragua y de Higuey, la esclavitud á que el trabajo de las minas servia de pretesto, y el fin lamentable de la poética, noble y hospitalaria reina Anacaona. Llenóse de amargura su corazon con tan horribles detalles, y rebosando indignacion dijo al presidente del consejo de jus-

1. *Nombramiento de contino á don Diego Colon.* Archiv. de Simancas; lib. de continos. Letra C.

2. Carta de la reina al comendador Ovando, fecha en Segovia á 27 dias del mes de Noviembre de 1503. *Documentos diplomáticos.* núm. CLII.

3. Naturaleza de Reinos á don Diego Colon hermano del almirante. *Registrado en el Real Archivo de Simancas, en el sello de Corte.*

ticia, al hablarle de Ovando: "yo vos le haré tomar una residencia cual nunca fué tomada."[1]

Para recompensar la fidelidad del valeroso Diego Mendez[2] que Colon habia hecho capitan, quiso ennoblecerlo y le dió por armas blasones que perpetuaron el recuerdo de su heroismo.

Presto el cambio de semblante de Isabel inquietó á la corte. Pero como para el tratamiento de una enfermedad cuya causa era interna y orgánica, las consultas de la medicina tuvieron que ser siempre verbales, pues su estremado pudor no consintió jamas el uso de las esploraciones quirúrjicas acostumbradas, y necesarias en su posicion, los recursos del arte no fueron sino accesorios; y una vez declarada duró cien dias en progresivo aumento.[3]

La solicitud de la nacion por su soberana fué estremada: veiase en las iglesias el pueblo dirijir sus plegarias al cielo;[4] imponíanse ayunos, hacíanse novenas, ofrecíase el Santo Sacrificio y se vertian por los castellanos copiosas lágrimas, porque la reina era el honor, la gloria, la éjida, la esperanza de cada familia; personificaba la delegacion del poder divino de los monarcas, y en el imperio inmaculado de su nombre reasumia la autoridad maternal de la corona. Enternecida

1. Herrera. *Historia general de los viajes y conquistas etc., en las Indias occidentales*. Década 1. lib. IV., cap. IV.

2. Diego Mendez nos dará una prueba del recelo ó injusticia con que trata cierta escuela todo lo que atañe al catolicismo. No atreviéndose Humboldt á calificar de loco á este cristiano heróico, que salvó tres veces la espedicion, durante aquella memorable campaña, se contenta con llamarlo: "un homme bizarre." Pero, ¿por qué le dá este nombre? Porque es admirablemente singular y singularmente sublime. Humboldt. *Examen critique etc.* t. III, p. 239.

3. *Historia Palentina.*—Por el continuador anónimo del obispo don Rodrigo Sanchez de Arévalo.

4. "Quibus diebus cum omnes suæ domus equites, sacerdotes, et totius Hispaniæ populi per omnes ecclesias sacrificiis orationibus, jejuniis et lachrymis pro ejus salute profusis Deum optimum maximum deprecarentur... etc." Lucio Marineus Siculus, *De rebus Hispaniæ memorabilibus*, lib. XXI.

Isabel con la iniciativa tomada por sus vasallos no se opuso á sus piadosos deseos; pero cuando hubo reconocido la ineficacia de sus votos no quiso que se importunara al cielo con sus súplicas, y dando el ejemplo de la mas completa resignacion á la voluntad del Altísimo, dispuso que cesaran las rogativas públicas por su curacion, y manifestó solo deseos de que se rogase á Dios por la salud de su alma.

Como generalmente acontece en tales casos, en este periodo tomó la enfermedad el carácter hidrópico[1] que viene á ser entónces su modo de terminar. La reina esperimentaba una repugnancia invencible á toda clase de alimentos; se sentia devorada por una sed insaciable;[2] y la exacerbacion de los sufrimientos locales no disminuia en lo mas mínimo los dolores que esperimentaba en todas las articulaciones.

Tres dias antes de su muerte añadió Isabel un codicilo á su testamento, redactado el 12 de Octubre precedente, en el cual, pudorosa, hizo preveer y prohibir para su cuerpo el embalsamamiento que precede al entierro de los soberanos, pues no queria que ni aun la muerte abrogara aquella ley de recato y honestidad que fué la casta regla de su vida; y humilde, prohibió tambien se le consagrara un sepulcro suntuoso.

Circulaba en la corte la noticia de que Isabel habia hecho prometer al rey la destitucion y castigo de Ovando, que se habia bañado en la sangre de los indios, protejer aquellos pueblos lejanos que tanto deseó someter al dulce dominio de la cruz y reintegrar en sus derechos, títulos y gobierno á el almirante, y así era

1. Sparsus est illi humor per venas, paulatim labitur in hidropisiam. Nec deserit illam febris intra medulam jam delapsa." Petri Martyris Anglerii, *Opus Epistolarum*, liber decimus septimus. Epist. CCLXXIII.

2. "Die noctuque perpetuum est potus immoderatum desiderium, cibi vero nausea." Petri Martyris Anglerii, *Opus Epistolarum*, Ibidem.

en efecto. Pero deciase al mismo tiempo en Sevilla que S. A. habia hablado de Colon en su testamento,[1] y era falso, porque motivos de prudencia le impusieron un silencio que, daba testimonio de la fidelidad de su memoria, lejos de acusarla de olvidadiza. En provecho de Colon se abstuvo de disponer lo mas mínimo á su favor, pues le conocia bastantes enemigos y temia fuese á aumentar su número la mala voluntad que le profesaba su marido; que la ausencia de Colon ni le defendia de los tiros de la envidia, ni embotaba sus emponzoñadas saetas.

Mientras que Colon esponia su vida por Castilla, en el momento mismo en que varaba en la Jamaica, sintiéndose apoyadas las oficinas de Sevilla por una elevada persona, pidieron á la reina, á la sazon impedida por sus dolencias, despachase con igual prontitud que otras veces los negocios de ultramar, designando cerca de su persona á alguna de confianza, á la cual se dirijirian para lo tocante á la administracion de las Indias y empresas de las mares de occidente. Una carta, fechada en Alcalá el 5 de Julio de 1503, en respuesta á las oficinas de marina, manifiesta las importunidades y exijencias de los perseguidores del grande hombre que apoyaban diariamente á competidores y á estranjeros en violacion de los derechos y tratados del almirante; y sin admitirlos, señaló la reina para recibir este jénero de comunicaciones á Ruiz de Castañeda, secretario del real despacho.[2]

Al fin, conociendo Isabel que su hora postrera se acercaba, hizo que la vistieran con el hábito de la órden de San Francisco,[3] cuya regla observaba de muchos años atras, y así recibió con todo el ardor de su

1. *Carta del almirante don Cristóbal Colon á su hijo don Diego.*
2. *Coleccion de documentos ineditos para la Historia de España.* Tomo XIII, p. 496.
3. "Cojus corpus habitu sancti Francisci reconditum animam Deo reddidit." Lucius Marienus Siculus, *De rebus Hispaniæ memorabilibus*, liber. XXI, de Isabeliæ reginæ morte.

piedad el Santo Viático. Permaneció su fisonomía en sus últimos momentos con la misma dulce espresion de siempre; la majestad real y la gracia femenil no solo no la abandonaban, sino que permanecian unidas en su lecho de muerte, y la postracion de sus miembros, el abatimiento de su cuerpo, torturado de una manera tan secreta, y la languidez con que se cerraban sus ojos hacian su agonia semejante al sueño de la tumba. Cuando la llevaron los últimos socorros de la Iglesia para el consuelo de los enfermos: la estremaucion, su inmovilidad era completa; mas al ir á descubrirle los pies para imponerles los santos óleos, un estremecimiento repentino ajitó á la moribunda: era que el pudor se sobreponia al aniquilamiento: hizo un ademan y se incorporó para cubrir y retirar aquellos miembros[1] que salvo su marido, nadie, ni aun sus damas, vieron en completa desnudez.

La lucha contra la destruccion duró todavía algunas horas, hasta que el martes, 26 de Noviembre[2] de 1504, á las doce de la mañana,[3] voló á los cielos el alma de la que fué en la tierra un dechado de virtud.

Con ella se eclipsó la gloria y la felicidad de las Españas.*

1. "Non erit silentio prætereundum tatam fuisse in ea honestitatis et pudicitiæ copiam, quod et dum unctionem extremam reciperet, etsi jam semianimis esset, pedem nudum in quo unctio poneretur, nulli etiam alcun familiari neque mulieri ostendi pateretur... etc." *Historia Palentina.* "Cuya honestidad fué tanta hasta que el alma se le queria salir, que cuando le daban la extremauncion no consintió que le descubriesen el pié..., etc." *Las cosas memorables de la España.*

2. "Obiit autem Hispaniarum maximum decus in oppido methyna campi, die vigesimo sexto novembris anno millesimo quingentesimo quarto." Lucii Marinei Siculi, *De rebus Hispaniae,* lib. XXI.

3. Hemos querido fijar minuciosamente el dia y hora de su fallecimiento para quitar la incertidumbre que ocasionan las distintas fechas, en las cuales se pone este acontecimiento por acreditados historiadores. Lucio Marineo era capellan de S. A. el rey, y Pedro de Torres, hermano de doña Juana, nodriza del infante, habia sido de la servidumbre. Véase *Apuntamientos de Pedro de Torres.* Bib. Real, núm. 96, fól. 10.

* Véase nuestra *Isabel la Católica,* p. 65 y siguientes. N. del T.

II.

Durante este tiempo sufria el almirante crueles angustias y se estremecia con la idea de perder á la reina que era el alma de los descubrimientos, la abogada de las Indias, la protectora de la verdad y de la justicia, la imájen de lo hermoso y de lo bueno, y el bello ideal de la majestad del trono; y hacia votos á la Santísima Trinidad[1] por la conservacion de sus dias.

Apenas llegado á Sevilla habia concertado Cristóbal Colon el modo de ir á Medina del Campo. Imposibilitado de soportar el paso del caballo y las intemperies, imajinó hacerse trasladar á brazos. Pero como una silla de manos de las dimensiones ordinarias no podia convenir á su estado, para evitar demoras resolvió; que tan grande era su afan de hacer el viaje, emprenderlo en la litera de un muerto, en la que se trajeron los restos del cardenal Hurtado de Mendoza, último arzobispo de Sevilla. En su consecuencia suplicó al cabildo se sirviera prestársela en razon á que sus dolencias no le permitian hacer el viaje de otro modo. Tuvo el cabildo, como se vé en los archivos de la Catedral, una junta el 26 de Noviembre de 1504 para deliberar acerca de la peticion del almirante de las In-

1. "Plega á la Santa Trinidad de dar salud á la reina nuestra Señora." *Carta de don Cristóbal Colon á su hijo don Diego.* En Sevilla 1º de Diciembre de 1504.

dias,[1] pero no obstante su deseo de complacerle, como la notoria pobreza de Colon no aseguraba á los señores canónigos de los deterioros que pudiera esperimentar la litera en el camino, no consintieron hacer el préstamo sino bajo la condicion de que el asistente de Sevilla, Francisco Pinelo, tesorero de la marina, se obligase personalmente á devolverla á la Catedral en buen estado.[2]

Proyectaba entónces Colon tomar el camino mas largo, es verdad; pero tambien el mas cómodo: la antigua via romana, llamada de la Plata, y que de Mérida conduce á Salamanca. Mas no pudo ponerse en marcha porque la agravacion de sus males y el rigor desacostumbrado de la estacion le impidieron dejar el lecho.

Se sabe por la misma correspondencia del almirante que llegaban todas las semanas á Sevilla correos de la corte con noticias de la augusta paciente; pero sin embargo, el 3 de Diciembre ignoraba todavía la calamidad sobrevenida, pues disponia la marcha de su hermano don Bartolomé, de su hijo don Fernando y del buen Carvajal, y pedia á Dios por el restablecimiento de la reina, cuando ya debia de haber recibido en el cielo el premio de sus obras inmortales.

Unia al almirante con Isabel la Católica un vínculo de simpatía recíproca y superior, arraigada profundamente y fortalecida y desarrollada con su mútuo entusiasmo por la naturaleza, fecundada con el calor de la fé, y vivificada en Cristo, su principio y fin fundamental. Así es que al recibir la funesta nueva, el dolor y la afliccion que sufrió solo son comparables al de un padre que ve morir á su hija única; porque con

1. "Este dia mandaron sus mercedes que se preste al almirante Colon las andas en que se trujo el cuerpo del señor cardenal don Diego Hurtado de Mendoza." *Archivo de la contaduria de la santa Iglesia de Sevilla.* Coleccion diplomática, núm. CLIV.

2. "E se toma una cédula de Francisco Pinelo que asegure de las volver á esta iglesia, sanas" Archivo de la contaduria de la santa Iglesia de Sevilla. *Coleccion diplomática*, núm. CLIV.

Isabel perdia no solo á su reina sino á una incomparable amiga. Isabel amaba con filial ternura y honraba con respetuosa deferencia al ser superior que Dios le habia enviado, contemplaba en él sus propias cualidades, es decir, sus eminentes virtudes, admiraba su modestia, su sencillez de santo y su poético candor, y solamente ella veia claro su grandeza, solo ella esperimentaba el respeto que imponia su mision providencial, porque, salvo algunos seres privilejiados, entre los cuales se contaban varios obispos y relijiosos, el resto de los españoles no lo consideraba mas que como un alto funcionario de marina que servia á la corona en ultramar, ó como un almirante, esplorador de mares poco conocidos, y al que su oríjen jenoves hacia siempre un tanto sospechoso; solo ella habia apoyado sus planes y su administracion á despecho de las oficinas de Sevilla, de los cortesanos, de los consejeros, de la opinion pública, del mismo rey, y no habia cedido mas que en una ocasion á las apariencias: que era preciso que la imperfeccion humana, que la debilidad de la mujer, apareciese, siquiera como un relámpago en el curso de aquella amistad sin igual, si bien supo reparar su falta vertiendo en secreto lágrimas de dolor y pesar profundos por la desgracia en que, sin voluntad, fué cómplice. Pero para el alma ardiente de Colon aquel momento no habia existido. Para él siempre fué la incomparable Isabel el tipo de la pureza, de la constancia y de la fidelidad á la palabra, y la esencia de las gracias y de la poesia de la humanidad.[1] ¿A

1. La Francia, tan hospitalaria para los nombres gloriosos, y tan amante de la justicia histórica no conoce cual se debe la vida de la noble Isabel. Somos, sin embargo, acreedores á Mr. Ferdinand Denis, autor de las *Crónicas caballerescas de España*, de una muy importante biografia de la reina católica, publicada hace algunos años en la *Revista de París*. Despues de este hermoso trabajo, notable por todos conceptos, los juicios del sábio abate Rohrbacher, autor de la *Historia general de la Iglesia*, y los de Mr. Rossew-Saint-Hilaire, autor de la *Historia de España*, componian lo que poseia la Francia de mas completo sobre la vida de Isabel, cuando

quién comunicaria en adelante las impresiones de sus viajes? ¿Para quién emprenderia nuevos descubrimientos? ¿Quién le seguiria ya en ellos con la imajinacion y le agradeceria sus trabajos? ¿Quién vendria en su auxilio para realizar el objeto final de sus esperanzas: la redencion del sepulcro de nuestro Señor? Por eso, cuando se hubo penetrado de que su desgracia era inevitable, de que la reina habia muerto, su dolor inmenso le abismó en un silencio profundo, y no procuró espresar lo inespresable. Unicamente se sabe que sus padecimientos físicos se agravaron de un modo cruel, pues él, que tan lacónico y conciso se manifestaba en lo que concernia á su persona, confesó en su primera carta á su hijo, que hacia gran esfuerzo para escribirle á causa del "mal horrible" que le aquejaba.[1]

Tambien el mas ilustre guerrero de España, el célebre Gran Capitan, Gonzalo Fernandez de Córdoba estaba traspasado de dolor, y por su rostro, tostado con el sol de Italia, rodaban copiosas lágrimas que la muerte de Isabel habia llenado su pecho de indecible afliccion.[2] El elegante latino Pedro Martir, escri-

el ilustre padre Ventura de Raúlica, con justicia apellidado el Bossuet italiano, ha popularizado en ella la gloria de esta gran soberana, por medio de un libro monumental.

La reina católica tenia naturalmente su asiento señalado entre los modelos de grandeza y piedad, que, con tanta magnificencia, esponia á nuestra contemplacion el libro intitulado *La mujer católica.* El maestro de los oradores italianos, que tambien es el primero de los predicadores franceses, y no tiene mas émulo que el célebre dominico Lacordaire, hombre único en su jénero, no ha mucho tan admirable por su elocuencia como al presente por su silencio el R. P. V. de Raúlica, usando de la autoridad que le es propia, ha demostrado la superioridad de la reina Isabel sobre su marido, y el maravilloso papel que le reservó la providencia en el descubrimiento del Nuevo Mundo; reducido á su verdadero valor á Fernando el Católico, distinguido la verdadera causa de su forma, é indicando sucintamente por medio de apreciaciones llenas de profundidad el carácter de ese rey, que no fué grande sino con Isabel y por Isabel. Nuestros lectores podrán formarse mas cabal idea de Isabel leyendo la grande obra intitulada *La mujer católica.*

1. *Memoria escrita de puño del almirante para su hijo don Diego.*

2. "Nec multis inde diebus Regina fate concessit, incredebili cum dolore atque jacturá Gonsalvi." Paulus Jovius. *Vitæ illustrorum virorum,* fol. 275.

bia al arzobispo de Granada; "Mi diestra desfallece; pero hago un esfuerzo para escribir..... La reina ha exhalado el alma inmensa que habitaba en su cuerpo, haciéndolo un tesoro de virtudes! El mundo ha perdido su ornamento mas precioso y hasta hoy sin ejemplar!"[1]

Apenas Isabel, emblema de honor, de union y de confianza desapareció del mundo, tornó á presentarse de nuevo el espíritu de la discordia; la desconfianza y el descontento batieron sus alas en las elevadas rejiones de la corte, preocupando los ánimos é inquietando á los hombres pacíficos y previsores. El maquiavelismo se apoderó de la política, los envidiosos y los hipócritas levantaron la cabeza, los buenos y los justos se miraron con recelo, y entretanto en los campos se presentia una calamidad.

Grandes alteraciones, verdaderos desórdenes atmosféricos señalaron aquella época de duelo; negros nubarrones se acumulaban en el horizonte; lluvias incesantes desgarraban las tierras, destruian los caminos y lo inundaban todo, pudriendo las semillas; lo que acasionó un hambre jeneral. El ataud de la reina, al ser llevado á Granada, conforme á su voluntad, estuvo á pique de ser arrebatado por las aguas; y el capellan del rey encargado de dirijir el convoi fúnebre, dice que, jamas se conoció un llover parecido, y que mas de una vez corrió peligro su vida durante el viaje.[2] Las cartas del almirante mencionan el mal estado del mar á la sazon, que no dejaba salir los buques de Sanlucar, y que el desbordamiento del Guadalquivir anegó

1. " Cadit mitri pro dolore dextera. Cogor tamen scribere... animam illam ingentem insignem, preclare gestis optimam Regina exhalavit. Orbata est terrae facies mirabili ornamento, inaudito hactenus..." Petri Martyris Anglerii, *Opus Epistolarum*, liber decimus septimus. Epist. CCLXXVIII.

2 En su primera carta del año 1505 habla Pedro Martyr de este jeneral trastorno en la atmósfera: "*Cœlorum illa rabies inaudita.*"—Petri Martyris Anglerii, *Opus Epistolarum*, liber decimus septimus. Epist. CCLXXIX.

á Sevilla.[1] La miseria, las disensiones, el hambre y la relajacion de la justicia, dieron presto testimonio de que Isabel no era ya. España estuvo á pique de caer en el caos, y su territorio de dividirse.

Pero, volvamos al almirante, y contraigámonos solo á la parte de los sucesos referidos que le toca.

III.

Una gran debilidad en las manos aquejaba á Colon desde que desembarcó; y como no le era posible sostener la pluma durante el dia, necesitaba ocupar gran parte de la noche en el despacho de su correspondencia. Aun en tan triste estado es admirable su actividad.

Porque sabedor á su llegada de que el soberano pontífice Julio II, se quejaba de no recibir de él nuevas de las Indias, hizo al jefe de la Iglesia una relacion de sus descubrimientos. Mas temiendo que sus comunicaciones oficiosas con la corte pontificia diesen márjen á nuevas acusaciones, antes de remitir este documento á Roma, creyó prudente dar una copia de él al rey y otra al nuevo arzobispo de Sevilla, el domínico Fray Diego de Deza, amigo suyo, y en otro tiempo su defensor en la célebre junta de Salamanca.

Pero lo que admira mas que su fuerza moral y su paciencia en medio de las pruebas á que se hallaba sometido, es la jenerosidad de su carácter y la perfeccion evanjélica de su caridad, que le impulsó á tomar bajo su proteccion á los marineros que habia traido, y de los cuales una parte conspiró contra su vida. No

1 *Viernes* 13 *de Diciembre de* 1504.—Cartas de don Cristóbal Colon á su hijo don Diego.

se limitó á perdonarlos, y proporcionarles los medios de tornar á la patria, distrayendo mil y doscientos castellanos de la suma que percibió en Santo Domingo, sino que al entrar en Sevilla, en su primera carta, recomendó á la solicitud de los reyes aquellos hombres á quienes se les debian atrasos y tenian gran necesidad de recibirlos. Ademas, algunos dias despues, recordaba á la corte su pobreza y desnudez; el 28 de Noviembre instaba á su hijo hablara por ellos;[1] y sin temor de ser importuno por su insistencia, el 1.° de Diciembre volvió á ocuparse en favor suyo.

Y como las oficinas, á pesar de las lamentaciones de los marineros y de las súplicas de sus familias, no los satisfacian, en el momento en que no podia enviar mas de ciento cincuenta ducados á su hijo y le advertia tuviese mesura en gastar aquella suma, hacia, no obstante la estrechez de sus recursos, un adelanto á estos ingratos. Despues, cuando ellos, cansados de suplicar en vano se decidieron á dirijirse al mismo rey, les dió una carta para el arzobispo de Sevilla, encargó á su hijo, á su hermano don Bartolomé y á Carvajal, que los auxiliaran con sus consejos y dilijencias, "porque así era razon; bien que entre ellos hubiese que mas merecian castigo que mercedes," como decia él mismo aludiendo á los revoltosos,[2] y reiteró á don Diego la recomendacion de apoyarlos con todo su poder, "porque era razon y obra de misericordia, porque jamas nadie ganó dineros con tantos peligros y penas, y que haya fecho tan grande servicio como este;"[3] llevando su caridad y solicitud al punto de mandar á la corte, á Diego Mendez, las nóminas de pago.

Pero la enerjia de estas reclamaciones en nombre de la humanidad y de la justicia, no podia emplearlas

1 En Sevilla á 28 de Noviembre.
2 *Cartas de don Cristóbal Colon á su hijo don Diego* á 29 de Diciembre de 1504.
3 Ibidem, ibidem.

en su favor, y así se limitó á recordar sus servicios y los compromisos contraidos por la corona con él, es decir, á lo que su situacion le permitió. Apenas llegado á Sevilla, escribió á los reyes para anunciarles su vuelta y tomar sus órdenes, con cuyo motivo el rey Fernando dijo á su primojénito don Diego palabras muy dulces y lisonjeras, que el jóven guardia creyó sinceras con la sencillez de su corazon y las trasmitió á su padre. Sin embargo, Colon á su despacho unió una memoria en forma de "carta muy estensa" acerca de la administracion de las Indias, y en la que esponia en su realidad la situacion de la colonia, el oríjen de los males y el modo de remediarlos, y no recibió ninguna respuesta.

Tornó á escribir y le aconteció lo propio.

El 12 de Diciembre dirijió otra carta al rey, y no se sabe que tuviera mejor suerte que las precedentes.

Mas como la desgracia que acababa de sobrevenir á España, podia haber hecho perder de vista sus misivas, el almirante no dedujo de tan estraño silencio enfadosas consecuencias, y menudeó las cartas á su hijo don Diego para que obtuviera una contestacion; pero fué en vano.

A pesar del silencio del rey, como supiera por alguno de las oficinas de Sevilla, probablemente Francisco Pinelo, que se iban á erijir tres obispados en las Indias[1] solicitó el favor de ser oido antes de que se tomase resolucion sobre ello. Tampoco recibió respuesta.

En Diciembre escribió otra vez á su hijo; pero no se hizo alto en el deseo del almirante, y la voz pública le hizo saber que las presentaciones habian tenido lugar y habian sido admitidas en la forma ordinaria. Entonces pidió que, al menos, se retardara la salida de los obispos[2] hasta que él hubiera hablado al rey: era el 18

1 *Carta de Colon de* 1.° *de Diciembre de* 1504.
2 *Cartas de don Cristóbal Colon á su hijo don Diego.*

de Enero. Sin duda este paso hubiera sido inútil á no haber dependido mas que de la corte, porque el mismo dia trajo á Sevilla un correo para trasmitirlas al gobernador de la Española nuevas instrucciones, cuyo contenido ignoraba Colon. Pero mientras que yacia enfermo, desgraciado y pobre en la ciudad calumniadora, convertida para él en nueva Cedar,[1] el jefe de la Iglesia, que no olvidaba la autoridad del heraldo de la cruz, estrañó que en aquella creacion de obispados, motivada por los rápidos progresos de la conversion de los indíjenas, el virey de las Indias no hubiera emitido su opinion, ni aun fuera mencionado. Este silencio de Colon y sobre Colon, pareció sospechoso al cruciferario del catolicismo. Y como en la corte pontificia no se ignoraba ni la envidia ni las persecuciones de que era objeto el almirante, la ereccion de un arzobispado y dos obispados á un tiempo para responder á las necesidades respectivas de tres centros de poblacion, causó algunas dudas en la cancillería romana. Los tres prelados propuestos ofrecian incontestablemente todas las garantias deseables de piedad y de ortodoxia, pues eran el franciscano García de Padilla, el doctor Pedro de Deza, sobrino del domínico arzobispo de Sevilla y el licenciado Alonso Manza, canónigo de Salamanca.[2] Así, pues, la eleccion fué confirmada por la Santa Sede, pero, sin embargo, con su prudencia habitual no despachó las bulas hasta poseer mas amplios informes; y de esta suerte la corte de Roma atendió á los deseos del almirante, desairados por el rey católico, cual si fuera conocedora de ellos; y los obispos no salieron para su destino.

Si Colon insistia tanto en dar su parecer acerca de la creacion de los obispos, era porque la gloria de Dios

1 Heu mihi quia incolatus meus prolongatus est! Habitavi cum habitantibus Cedar.—Psalm. CXIX.

2 El primero para Lares, el segundo para Jaragua, y el tercero para Concepcion.—Charlevoix, *Histoire* etc., lib. V, p. 310, in 4.°

y el honor del Soberano Pontífice lo llenaban de piadosa inquietud, conociendo que se abusaba de la distancia para inducir en error al santo padre y hacer útil á fines mundanos su sagrada autoridad. Circunstancia es esta que nunca han hecho notar los historiadores y que merece nos ocupemos de ella.

Esperando aumentar la importancia de su gobierno y dar á la Española un esplendor que sirviera á sus miras ulteriores, habia imajinado Ovando solicitar la creacion de un arzobispado y dos obispados en la isla; ademas de que el solo hecho de la creacion justificaria suficientemente su celo relijioso y habilidad administrativa. Así, pues, pedia la ereccion del arzobispado de Jaragua, teniendo por sufragáneos al obispado de Lares y al de la Concepcion.

Ovando tenia un interés particular en hacer erijir en silla episcopal á la aldea de Lares, fundada bajo sus auspicios, y que contaria unos sesenta habitantes, porque por este medio se prometia atraer á ella colonos y eternizar su empresa. En cuanto al de la Concepcion, en que se habian reunido sobre ciento cincuenta individuos, protejidos por la sólida fortaleza levantada por el almirante, el obispo no hubiera tenido motivo de quejarse de su residencia, pues se le daba el nombre de ciudad, el sitio era saludable y seguro, y podia tranquilamente dedicarse á sus tareas y vivir garantido de los ataques de sus futuros diocesanos. Por lo que toca al arzobispado, parecia mas natural establecerlo en Santo Domingo, capital de la colonia, que poseia una ciudadela y un puerto militar, y contenia el mayor número de habitantes de la isla. Mas, aunque Ovando hubiera deseado la ereccion en Santo Domingo de una silla arzobispal que diera mas lustre á su gobierno, su carácter ambicioso y dominante le hacia temer la presencia de una autoridad superior é independiente que hubiera podido limitar y censurar en ciertos puntos su accion; y por lo tanto propuso establecer el arzobispa-

do en Jaragua, lugar separado de la capital por setenta leguas de distancia, al través de montes y de valles, sin camino abierto, sin habitaciones y sin habitantes posibles. Jaragua! dolorosa imájen, horrible recuerdo que no hubiera debido despertar jamás Ovando! pueblo incendiado despues de haber sido pasados á cuchillo sus moradores! monton de ruinas, lodazal de sangre y cenizas, silencioso desierto! Un arzobispado en Jaragua era entonces tan útil á las necesidades relijiosas de las almas, como lo seria hoy en el bosque de Bondy, en Sierra-Nevada ó en las lagunas Pontinas.

Y sin embargo, semejante proposicion habia sido examinada, meditada y aprobada por don Juan de Fonseca, director de los asuntos coloniales. He aquí cómo este obispo nominal organizaba el servicio de Dios en la Española! Pero aun hay mas: se habia atrevido á decir que el cristianismo hacia grandes progresos en las Indias, porque la idolatría iba disminuyendo por dias. Y en verdad que disminuia la idolatría, pero era porque los idólatras sucumbian; porque despues de las matanzas, de las ejecuciones en masa y de los asesinatos particulares y arbitrarios, los trabajos de las minas precipitaban la destruccion de los indíjenas; y así, poco á poco, iba concluyendo el idolismo, pero sin que por eso la relijion de Jesucristo ganase una sola alma. Ahora se comprenderá por qué se recataban de Colon, y por qué los traficantes sin pudor y los fautores de iniquidades espirituales, huian de la luz de su penetrante mirada.

Pero sus observaciones se comunicaron de su parte de un modo secreto al nuncio apostólico. Y no se concretó á esto solo la solicitud del heraldo de la cruz; que á pesar de sus apuros pecuniarios hizo un esfuerzo supremo, auxiliado por las firmas de Francisco Ribarol, Francisco Grimaldi y Francisco Doria, y las aceptaciones de Pantaleone y Agostino Italiano, que solian

poner á su disposicion su crédito,[1] y consiguió reunir los medios para verificar un viaje á Roma, cuyo cometido encargó á su hermano el adelantado, que debia dirijirse á la capital de la cristiandad con un mensaje para su jefe. Don Bartolomé, dispuesto siempre á complacer al almirante, partió para su destino con pretesto de visitar su patria, por no escitar sospechas y hacer rápidamente el trayecto. En 1505 se hallaba en Roma donde redactó la historia del primer viaje de Cristóbal Colon, acompañada de una carta de sus descubrimientos, que regaló á un sabio canónigo de San Juan de Letran, quien á su vez obsequió con ella al ilustrado Alejandro Zorzi,[2] de Venecia, amigo suyo, y autor de la *Raccolta*, formada bajo sus auspicios: menciónase esta particularidad en un ejemplar del *Mondo Nuovo*, existente en la biblioteca Magliabecchi.

La permanencia del adelantado en la ciudad eterna nò fué dilatada, pues habiendo salido de Sevilla á fines de Enero de 1505, antes del mes de Diciembre estaba de vuelta en España. Sin embargo, el objeto de su viaje se realizó, puesto que el Santo Padre se negó á espedir los breves, y que todas las instancias del embajador español fueron inútiles, prevaleciendo en el ánimo del Soberano Pontífice el aviso confidencial de Colon sobre los deseos de la corona de Castilla y la habilidad de la diplomacia. La confirmacion de los tres obispos quedó en suspenso, y así transcurrieron muchos años, hasta que al cabo tuvo el gobierno español que hacer en el asunto las modificaciones que se contenian en el proyecto confidencial sometido por Colon al Santo Padre: la pretension del quimérico arzobispado de Jaragua se desestimó, y la dignidad de ar-

1 Véanse las cartas del almirante á su hijo, 13 y 29 de Diciembre de 1504.

2 Parece que el trabajo de don Bartolomé se intituló, bien por el donatario, bien por Alejandro Zorzi: *Una informazione di Bartolomeo Colombo delle navigazioni di Ponente e Garban nel Mondo Nuovo.*

zobispo no se conoció en largos años en la isla Española.[1]

El frio escesivo molestaba al almirante y exasperaba sus dolencias. Tambien le tenia inquieto el mal estado de sus intereses. Sabia que unas carabelas procedentes de la Española y que los temporales habian forzado á guarecerse en la rada de Lisboa, traian oro, pero ni un grano para él, cuando calculaba que de sus derechos le correspondian sesenta mil pesos,[2] que el gobernador debia haber mandado separar. Por eso, al escribir á su hijo el 21 de Diciembre le decia: "Es necesario poner buen recaudo en los dineros fasta que sus Altezas nos den ley y asiento."[3]

No es difícil trabajo esplicar los apuros pecuniarios del almirante. Ademas de sus gastos en la posada, necesitaba sostener en la corte á sus dos hijos, á don Bartolomé, y á sus enviados Mendez, Carvajal y Jerónimo, que tampoco recibian sus pagas. Debíasele á la sazon á don Diego, su primojénito, veinte y cinco mil maravedís, de sueldos atrasados como guarda de Sus Altezas, y cincuenta y nueve mil ochocientos sesenta de lo que le pertenecia por su hermano. Al adelantado se le adeudaban doscientos sesenta y un mil seiscientos sesenta y cinco maravedís,[4] y á don Fernando sesenta mil. Comprenderase ahora la ansiedad del almirante, obligado á hacer frente á tantas necesidades,[5] si

1 Mas tarde el rey propuso este nuevo arreglo, que fué aprobado por el papa: suprimir la metrópoli de Jaragua y erijir á Santo Domingo, Concepcion y Puerto Rico en sufragáneos de Sevilla, quedando los antiguos prelados.—Charlevoix. *Histoire*, lib. V, p. 310, in 4.°

2 No se vió nunca igual maldad, pues sesenta mil pesos dejados por mí habian desaparecido.—*Carta del almirante á don Diego Colon* á 18 de Enero de 1505.

3 *Carta de Colon á don Diego, fechada en Sevilla el* 21 *de Diciembre de* 1504.

4 Partido de paga hecho á don Bartolomé Colon.—Suplemento primero á la coleccion diplomática n.° LX.

5 Sin embargo, cuando se verificó el pago en 1506, segun los documentos comprobados por Muñoz, Fernando no percibió sino 31.750 mrs., y el adelantado 52.916.—*Nota al documento* n.° CLIV, de la Colec. dip.—Parece que el almirante debia pagar la mitad de estas sumas, y que las oficinas de Sevilla lo hicieron valer.

bien no eran suficientes ellas y sus padecimientos á destemplar su dulce carácter, su buena voluntad y sus simpatías por cuanto le parecia digno de estimacion.

Al dia siguiente de la partida de Diego Mendez para la corte, recibió Colon la visita de Amérigo Vespucio, que, llamado por el rey para negocios de marina, venia á tomar sus órdenes, es decir, con pretesto de manifestársele respetuoso, á pedirle algunas cartas de recomendacion. Ya sabemos que Amérigo Vespucio, primer dependiente de su compatriota el florentino Juanoto Berardi, se hastió del comercio y se dedicó al estudio de la cosmografía, así que sus pláticas con el almirante despertaron en él el noble deseo de saber. Y aunque habia hecho con Alonso de Ojeda y el piloto Juan de la Cosa un viaje á Tierra Firme, auxiliado con las cartas de Colon, cuya copia le entregó alevosamente el obispo ordenador, don Juan de Fonseca, el almirante no hizo alto en su mas ó menos directa participacion en tamaña felonía, solo vió que habia navegado, observado y sufrido sin gran provecho para sus intereses; y como en sus anteriores relaciones con Vespucio, este, se mostró siempre de una manera muy decorosa, sin querer profundizar mas lo conceptuó "mucho hombre de bien,"[1] admitió sus ofrecimientos, y lo recomendó á su hijo don Diego.

Cinco dias despues volvia el almirante á escribir á su hijo para interesarlo, así como á Mendez, en obtener el perdon de dos hombres, perseguidos criminalmente, poniendo la súplica entre las que se presentaban al rey en la semana santa,[2] época de real indulto. La carta en que dice esto es la última que haya llegado hasta nosotros de cuantas dirijió Colon á don

1 *Carta de Cristóbal Colon á don Diego.*—De Sevilla el 5 de Febrero de 1505.

2 Ten forma que Diego Mendez ponga esta dicha peticion con las otras en la Semana Santa que se da á Su Alteza de perdon.—*De Sevilla el* 25 *de Febrero de* 1505.

Diego desde Sevilla, y la única que fuera toda escrita de su puño.

Conociendo el almirante á principios de Enero de 1505 que la malquerencia de la corte le dejaba ya pocas esperanzas de conseguir se le hiciera completa justicia, y entendiendo que tal vez su persona era el obstáculo que se oponia á la realizacion de sus deseos, imajinó presentar y hacer admitir al monarca su primojénito don Diego, como sucesor suyo en todos sus títulos, privilejios y derechos, en virtud de los acuerdos habidos con la corona en la Vega de Granada, firmados por los dos reyes, y ratificados por los mismos en dos ocasiones, del modo mas solemne. Aconsejado por su padre, elevó don Diego un memorial al rey católico, recordándole los servicios que aquel tenia prestados, y las promesas que S. A. le habia hecho de viva voz y por escrito, y rogándole se dignara reponerlo en su gobierno y en el pleno ejercicio de sus prerogativas, porque así se debia á la justicia, á su nombre, y para descargo de la conciencia de la reina, empeñada en el caso. Y concluia don Diego pidiéndole que, al menos, con arreglo á las estipulaciones, se le nombrase en el lugar y empleo de su padre, y se le enviara á Indias, dándole directamente, si lo estimaba oportuno, consejeros que lo ilustrasen con su saber.[1]

Don Diego no recibió respuesta.

Y creyendo el almirante que provenia este silencio de alguna irregularidad de forma en la presentacion y que gustaria S. A. de recibir de él mismo la espresion de su deseo, le escribió una carta breve, firme y respetuosa, en la cual, invocando los derechos escritos en sus tratados, le recordaba que habia sido arrancado injustamente de su gobierno, injusticia que fué visiblemente castigada por Dios en la persona de su autor y de sus cómplices, y le suplicaba invistiese á su

1 *Memorial de don Diego Colon*—Las Casas, *Historia de las Indias*, lib. II, cap. XXXVII, fol. 115.

hijo don Diego con la gobernacion de las Indias. Pero por desgracia, Colon, con el objeto de enternecer al rey y apresurar el despacho del negocio, añadia que pensaba que las dilaciones que sufria eran la causa principal de la estraña y dolorosa enfermedad que le tenia como tullido.[1]

Esta declaracion fué la sentencia del almirante, porque por alto que estuviera colocado Fernando el católico no dejaba pasar nada desapercibido, aparte de que sus cavilosidades se adivinaban y servian con un tacto diabólico. Desde entónces el sistema de parsimonia que debia seguirse con Cristóbal Colon, quedó trazado por indicacion del mismo.

Como se preveia, su carta no fué contestada.

Impaciente por presentarse en la corte el almirante, y halagándose con la idea de que de viva voz activaria sus asuntos, renunció al fúnebre y dispendioso viaje que imajinó hacer en una camilla, y como el tiempo habia mejorado, creyó poder soportar el paso de una mula, ya que el de un caballo era demasiado penoso para su padecido cuerpo. Ya el 29 de Noviembre escribió á su hijo pidiéndole obtuviera del rey un permiso para trasladarse á la corte en una mula,[2] cosa que prohibia una cédula de 1494.[3] Don Diego obtuvo la licencia, que se firmó en la ciudad de Toro el 23 de Febrero[4] del año siguiente. Sin embargo, acrecentadas sus

1 *Carta del almirante don Cristóbal Colon, pidiendo al rey católico.*—Suplem. primer. á la Colec. diplom. n.° LVI.

2 *Carta del almirante don Cristóbal Colon á don Diego.*—En Sevilla á 29 de Diciembre.

3 A causa de la comodidad que proporcionaban las mulas se descuidó completamente la cria de caballos en Castilla, y el ejército se vió en las últimas guerras reducido á la mitad de jinetes. Por lo cual, una ordenanza de 1494 prohibió el uso de mulas á todos, salvo á las mujeres y al clero; y otra posterior, fecha de Granada, á 20 de Enero, renovó la prohibicion.—Andrés Bernaldez, *Historia de los reyes católicos*, cap. CXXXIV. MS.; y Ramirez, *Líbro de Pragmáticas*, 1503, fol. 284.

4 Por la presente vos doy licencia para que podais andar en mula ensillada é enfrenada por cualesquier parte destos reinos, etc.—*Cédula rejistrada en el real archivo, libros de la cámara.*

crueles dolencias con el disgusto de tantas demoras y con haber sobrevenido malos tiempos, no pudo hacer uso de la autorizacion, y pasó la cuaresma en Sevilla, baldado, sin que eso obstara para que disminuyese en lo mas mínimo sus penitencias, pues observaba de una manera rigorosa el ayuno cuadragesimal, y seguia exactamente la regla de la órden seráfica.

La dulce influencia de la primavera mejoró su estado, y en el mes de Mayo, en compañía de su hermano el adelantado, y montado en una mula, tomó el camino de Segovia, á la sazon residencia de la corte. Mas era tal todavía su debilidad, que al llegar al estremo del camino de la Plata cayó enfermo en Salamanca. El fiel Diego Mendez voló á su encuentro para verle y prodigarle sus cuidados.[1] Al cabo, tras algunas etapas ocasionadas por la gravedad de sus dolencias, consiguió Colon concluir su viaje.

Acojiólo el rey con su habitual cortesanía y ciertas apariencias de atencion, pero no lo trató conforme á su rango, como en vida de Isabel. Oyó con paciencia el relato de su peligrosa navegacion, y con interés el de la descubierta de las minas de Veragua, y le dejó referir su naufrajio forzado en la Jamaica, el abandono en que lo habia dejado el gobernador de la Española, la revuelta de los Porras, y las injurias y desaires sufridos en Santo Domingo, sin darle otro consuelo que palabras afables; pero de cuya escasa sinceridad no podia dudar el experimentado almirante. S. A. ponderó el interes que se tomaba por su persona, y el respeto que le merecian sus antiguos, é indisputables privilejios: pero encontró el modo de concluir la audiencia, no solo sin decidir nada, sino sin prometer lo mas mínimo.

Transcurridos algunos dias, creyó Colon deber recordar al rey los servicios que habia prestado. Fernando le respondió con estremada cortesía que no eran para

1 *Testamento ológrafo de Diego Mendez.*

olvidados; mas la frialdad del tono neutralizaba el efecto de las frases; y su aire de monarca, tomado de propósito para contenerlo en los límites de una respetuosa reserva y evitar así cualquier pregunta directa que lo condujera á una franca esplicacion, dejan entrever las verdaderas intenciones del rey. El cual, despues de hablarle mucho de la gota y del rehumatismo, y de recomendarle, ante todo, que se cuidara mucho, é indicarle los mejores físicos, lo despidió de la manera mas cortés.

Si semejante modo de tratar como á un viejo imbécil al revelador del globo, parecia á Fernando muy donosa destreza, lo que tenia de cruel debió lastimar profundamente el corazon de Colon, quien, aunque permaneció por espacio de algunos dias abstraido en su soledad y ofreciendo á Dios estas secretas ofensas, al cabo procuró poner ante los ojos del rey en pocas palabras el objeto de su reclamacion.

Lejos de abatirse por la indiferencia y el desden que le manifestaba la corte, y á pesar de que siempre evitaba cuanto podia el recordar el carácter sobrehumano de su descubrimiento, y los favores con que el Señor lo habia honrado, habló muy alto en su carta al príncipe, y llamó en ella por su verdadero nombre á las cosas que finjian ignorar. El recuerdo de los prodijios á que dió cima y la conciencia de sus derechos, violados juntamente con la justicia, imprimen á su estilo una fuerza, grandeza y majestad tales, que no podemos resistir al deseo de copiar al pie de la letra el principio de esta carta, magnífica por su laconismo y elegante sencillez. Es como sigue:

"Muy alto y poderoso rey:

"Dios nuestro Señor milagrosamente me envió acá porque yo sirviese á V. A. Dije milagrosamente porque fuí á aportar á Portugal, adonde el rey de allí entendia en el descubrir mas que otro: él le atajó la vista, oido y todos los sentidos, que en catorce años no le

pude hacer entender lo que yo dije. Tambien dije milagrosamente, porque hobe cartas de ruego de tres príncipes, que la reyna, que Dios haya, vido; y se las leyó el doctor Villalon....."[1]

Añadia el almirante que, por la grandeza de sus servicios y las utilidades que de los mismos debian resultar, todos creyeron que Su Alteza le honraria, manifestándole su afecto de una manera eficaz; tanto mas, cuanto que con esto, no haria sino cumplir lo que se le prometió de palabra, y garantizó él, por escrito, bajo su firma.

Contestó Fernando que bien veia lo que traian las Indias, y que merecia todos los favores que le habian sido hechos, mas que, como su peticion era un tanto ambigua, pues trataba á un tiempo de títulos, de gobierno, de derechos pecuniarios, de revision de cuentas, de arreglo de atrasos, en una palabra, de cosas casi litijiosas, seria conveniente escojer un hombre capaz para esta especie de arbitraje. Aceptó el almirante la proposicion, y suplicó á S. A. se dignara confiar el negocio al nuevo arzobispo de Sevilla, don Diego de Deza, en lo que vino el rey. Sin embargo, especificó Colon clara y exactamente que la cuestion que él sometia á la apreciacion de otro, se reducia á lo que tocaba á las rentas y al importe total de los derechos sobre los objetos esportados de las Indias y de las mercancías importadas, pues en lo de sus títulos y gobierno no admitia discusion por estar tan terminantes sus diplomas. Parece que el arzobispo de Sevilla no aceptó el cargo, bien porque creyese que su amistad hácia Colon lo habia de hacer algo parcial en sus decisiones, bien porque su modestia le impidiera pronunciar como árbitro entre su soberano y el virey de las Indias.

Al cabo de cierto tiempo, tornó el almirante á suplicar al rey que recordara sus servicios, trabajos é in-

1 *Carta del almirante don Cristóbal Colon al rey católico.*—Suplemento primero á la Coleccion diplomática, n.° LVIII.

merecida suspension; que se hallaba privado del ejercicio de sus derechos y gobierno sin haber sido acusado, interrogado, ni defendido; que se le castigaba sin previa sentencia; que se le habian puesto grillos sin saberse la causa; y que SS. AA., al espresarle de viva voz y por escrito lo mucho que sintieron tan cruel tratamiento, le prometieron reponerlo en su poder y dignidades.

Don Fernando, lejos de manifestarse con deseos de resistir clara ó encubiertamente á estas solicitudes, reconocia la justicia que las dictaba, y parecia darle ánimo para quejarse de lo que le pasaba; pero tampoco hacia mas. Siempre que el almirante se presentaba en la corte, lo acojia con estremada benevolencia, escuchaba atento sus instancias, y le respondia de la manera mas afectuosa y lisonjera; y cuando Colon volvia á la carga, tornaba S. A. á las buenas palabras y á darle alguna esperanza; pero no por eso medraba en sus pretensiones.

Al cabo, viendo que sus derechos carecian de fuerza, puesto que no encontraba el menor medio de hacerlos valer, quiso entregarse á la jenerosidad del rey, y le dijo, para evitar las demoras de un litijio, que fijara por sí de la manera que tuviese por conveniente lo que le pertenecia, porque estaba estenuado por los trabajos y enfermedades, y se le hacia tarde el momento de ver concluida la diferencia para poder retirarse á una soledad donde morir en .paz

Mas don Fernando le contestó con mucha urbanidad que no pensaba privarse todavía de sus buenos servicios, que estaba en satisfacerlo, que no le era posible olvidar que las Indias se le debian, y que esperaba, no solo concederle cuanto le tocase lejítimamente en virtud de sus privilejios, sino recompensarlo además con haciendas del patrimonio real. [1]

1 Herrera. *Historia jeneral de los viajes y conquitas de los castellanos en las Indias occidentales.*—Decada 1ª. lib. VI, cap. XIV.

Despues de tan formales promesas, manifestar la mas leve duda hubiera parecido una ofensa. Era preciso callar y esperar. Por otra parte, si bien apenas muerta Isabel los grandes no le hacian caso, le permanecia fiel su antiguo amigo Fr. Diego de Deza, y merecia mucha consideracion y cariño al ilustre franciscano Jimenez de Cisneros,[1] cardenal arzobispo de Toledo. Así es que Colon conservaba un resto de esperanza tanto por esto como porque á veces creia con su habitual buena fé en las capciosas palabras de Fernando; que su noble corazon no podia persuadirse de que existiera quien sostuviese por tan largo tiempo semejante disimulo, é hiciera tal desprecio de los mas sagrados derechos.

Tras esto, como quiera que habia sido la reina la que estuvo comprometida con el almirante, pareció del caso someter sus reclamaciones al Consejo de los Descargos instituido para atender al cumplimiento de las intenciones y de las obligaciones testamentarias de los soberanos. Ocupóse, en efecto, el consejo, con bastante regularidad del negocio; pero invirtiendo sobrado lugar en el exámen de los autos, en discutirlos y en deliberar sin resolver. Hubiérase dicho que resignaba su competencia, ó que paralizaba secretamente su accion una mano poderosa; no parecia sino que en Segovia se ajitaba el mismo espíritu maligno que en Sevilla, y que la atmósfera estaba ya inficionada en las márjenes del Eresma como en las del Betis.

Transcurrido cierto tiempo consiguió el almirante que el Consejo volviera á ocuparse de su negocio; mas no fué sino para tornar á las dilaciones, pues la córte estaba muy dividida con respecto á la reclamacion. Cual hombres de sano corazon que eran, el cardenal Jimenez y el arzobispo de Sevilla, no admitian que se buscasen medios de eludir los compromisos contrai-

1 Herrera. *Historia jeneral de las Indias occidentales.*—Decada 1.ª, lib. VII, cap. XIV.

dos con Cristóbal Colon; y aunque el peso y autoridad de tan graves y eminentes prelados iba poniendo de su parte á todos los temerosos de Dios, como quiera que en torno de S. A. el rey, estaban en mayoría los cortesanos nobles, y para ellos la razon de estado era primero que cualesquiera otras consideraciones privadas de conciencia, y decian, se oponia esta al cumplimiento de lo pactado en 17 de Abril de 1492, á pesar de las ratificaciones, á causa de que la recompensa pedida, excedia á los servicios hechos, además de no ser conveniente hacer tan poderoso á un simple particular, á un estrangero sobre todo,[1] el Consejo de los Descargos no se pronunció de modo alguno.

A todas luces la causa de esto era la secreta intervencion que en el asunto tenia D. Fernando; pero Colon, no pudiendo suponerlo siquiera, imajinó que, tal vez, por ser negocio de gran importancia, no queria S. A. cargar con la responsabilidad de resolverlo en momentos en que iba á llegar su hija doña Juana, heredera del trono de Castilla, en compañía de su esposo el archiduque D. Felipe de Austria; y así, llevó con paciencia su nuevo tropiezo. Sin embargo, no desperdiciaba las ocasiones que se le presentaban de recordar al rey lo injustamente que se le privaba de su gobierno y rentas, y lo indigno é inícuo del proceder que, con él, tuvo el comendador Bobadilla, proceder que, de hecho, se sancionaba en la corte.

Por su parte, el hijo del almirante, D. Diego, recordaba tambien al soberano la peticion que le tenia hecha para que lo invistiera con el gobierno hereditario de las Indias, que de derecho le pertenecia en virtud de los tratados, cuyas copias presentaba. Nunca dejaba S. A. sin respuesta estas cosas, y lo hacia con gran exactitud. Además, así en las audiencias como en las pláticas, siempre hacia mucho gasto de halagüe-

1 El P. Charlevoix: *Histoire de Saint-Domingue*, libro IV, en 4.°

ñas palabras y de protestas de benevolencia; y no solo no manifestaba enojo por la insistencia del padre y del hijo, sino que, léjos de eso, cuanto mas le menudeaban en sus reclamaciones, tanto mas favorablemente respondia. Así es que, á pesar de que nada se concluia, no podian quejarse los Colones de la cordial é invariable acojida que siempre les dispensaba.

Esperando un fallo, que no se daba por temor de contrariar las intenciones del rey, se fueron agotando los recursos pecuniarios del almirante, á lo cual contribuyó el que las naves venidas de la Española no trajeran para él ni una onza de plata, en razon á que su apoderado, temeroso, y con mucho fundamento, de escitar la cólera de Ovando, no se atrevía[1] á hacer valer de una manera enérjica derechos que se disputaban y desconocian. Por esto, no alcanzando sus medios á sostener por mas tiempo el gasto que, por su posicion en la corte, necesitaba hacer, se partió para Valladolid, donde el rey no hizo sino una estancia pasajera. Mas, para colmo de desdicha, otra dolencia vino á juntarse con los tormentos de la gota que proseguia, son sus palabras, "trabajándolo sin misericordia."[2]

Entónces D. Fernando, que sin aparentar lo mas mínimo observaba con grande interés la decadencia de las fuerzas del almirante, y sus apuros pecuniarios, conceptuando llegado el momento oportuno, le hizo proponer que renunciase á sus privilejios y aceptase en cambio un estado en Castilla: el feudo de Carrion de los Condes, con una pension además, sobre el real tesoro; pero Colon rechazó con desprecio una oferta, con la cual se habian esperanzado seducir su pobreza. Y tan inflexible á pesar de su abatimiento, miseria y enfermedades como en la época en que, fuerte con su sola esperanza, obligó á la córte en la Vega de

1 Nadie se atreve á reclamar para mí en este pais. *Carta del almirante á D. Diego Colon á 1.º de Diciembre de 1504.*

2 Palabras de Cristóbal Colon.

Granada á venir en sus peticiones, no quiso menoscabar sus maltratados privilejios, y guardó el silencio de la indignacion, limitándose á clamar al cielo contra tamaña iniquidad.

Desde su lecho, escribió Colon á su antiguo defensor en la Junta de Salamanca, Fr. Diego de Deza, á la sazon arzobispo de Sevilla, y que habia permanecido siempre en buena amistad con él, y desahogó en su pecho su dolor con la moderacion y el laconismo de quien está familiarizado con el sufrimiento. "Parece que su alteza, le dijo, no juzga oportuno cumplir lo que él y la reina (que santa gloria goce) me prometieron bajo su palabra y firma. Luchar contra su voluntad seria lo mismo que contra el viento. Hé hecho lo que debia hacer, que lo encomiendo á Dios que siempre me ha sido propicio en mis aflicciones."

De esta suerte, el hombre que en aquellos momentos hacia de la nacion española el reino mas rico y poderoso de la cristiandad, no tenia ni una teja á cuya sombra poner su cabeza, ni cama en que dormir sino alquilada, ni mas caudal para vivir que lo que le prestaban para pagar los gastos del meson.

Pero no bastaba esta miseria á la tácita animosidad del rey, que, tras de haberlo privado de sus rentas, queria despojarlo de sus títulos y honores. Pero se preguntará, ¿qué faltas habia cometido Colon? ¿de qué se le podia acusar? Ninguna y de nada; puesto que no se le formuló el mas leve cargo, ni tampoco los historiadores han descubierto cosa alguna en este respecto. Y no podia menos de ser así; porque, preguntaremos nosotros á nuestra vez; ¿su obediencia no igualó á su celo? ¿su celo á su prudencia? ¿su prudencia á su fidelidad? ¿su fidelidad á su rendimiento? Y aun despues de su vuelta, despues que perdió á su amiga, á su apoyo, á su reina, ¿se absorbió en el dolor en deservicio del rey? ¿No conservó al ingrato monarca la misma lealtad, la misma aficion que su esposa le hubiera deseado?

Tenemos acerca de esto una prueba de cuya sinceridad no puede sospecharse, porque consiste en un documento privado, en una carta familiar escrita en los instantes mismos en que, anonadado por la muerte de la reina, trazaba á su hijo mayor, á la sazon colocado cerca de D. Fernando, la línea de conducta que debia seguir. El interés de aquellos consejos se duplica por razon de las circunstancias en que los daba. Hé aquí como habló el padre al hijo:

"Ahora, lo primero es encomendar fervorosamente á Dios el alma de la reyna, nuestra señora. Su vida fué siempre católica y santa, y pronta á todas las cosas de su santo servicio, y por esto se debe creer que está en su santa gloria, y fuera del deseo deste áspero y fatigoso mundo.[1]

Despues, lo que me importa mas que todas las otras cosas, es procurar hacer continuos esfuerzos en el mejor servicio del rey, nuestro señor, y trabajar para ahorrarle disgustos. Su alteza es la cabeza de la cristiandad: ved el proverbio que diz: cuando la cabeza duele, todos los miembros duelen. Ansí que todos los buenos cristianos deben suplicar por su larga vida y salud, y los que somos obligados á le servir, mas que otros, debemos ayudar á esto con grande estudio y diligencia." [2]

¿Al traves de estas advertencias del almirante no se percibe su alma? ¿No son propias de un sumiso, sincero y leal vasallo?

Pero, qué importaba á Fernando la fidelidad de Colon? Para él, político profundo, el interés era la única regla del corazon; y ni suponia en otro una jenerosidad de que no se sentia capaz, ni perdonaba á quien le fuera superior; pero lo que mas le ofuscaba, lo que lo hacia implacable con el almirante, era su gloria

1 *Cartas de D. Cristóbal Colon.* MEMORIAL DE LETRA DEL ALMIRANTE.
2 Ibidem Ibidem.

y su grandeza; y así, para D. Fernando, ningun servicio que le prestara Colon, podia equivaler á la importancia que habia adquirido. Habíalo visto el monarca pobre y oscuro, solicitando el honor de ser presentado á él y á su esposa, pidiendo ser creido, y que, tras siete años de importunar, ganó, en menos de ocho meses, el vireinato de una rejion mas dilatada que España, y mereció ser tratado como soberano por el jefe de la Iglesia, la corte de Portugal, la de Castilla y las demás potencias católicas.

Al ver que con tanta ingratitud se pagaban servicios tan considerables, la mente contristada del historiador quisiera descubrir algun hecho que atenuase la odiosidad que inspira semejante conducta. En efecto, preciso será decir, en descargo de Fernando, que, además de la instintiva antipatía que lo alejaba de Colon, temia que el progreso de los descubrimientos y la prosperidad de las Colonias diesen por resultado al virey español de las Indias un poder é importancia desmedidos, y que, merced á la distancia y á la posesion de inmensos tesoros, concibiese y realizase la idea de emanciparse de la metrópoli, constituyendo un estado independiente y rival de Castilla. Pero, si bien el acrecentamiento continuado de territorio que hacia preveer la série no interrumpida de descubrimientos, hubiera podido infundir, naturalmente, á cualquier otro monarca los mismos cuidados, no quedaba Fernando, por el solo hecho de sospechar ó desconfiar de lo futuro, exento de sus compromisos y palabra real. Porque en primer lugar, como ni las faltas, ni los delitos, ni los crímenes se suponen, es imposible, obrando en justicia, castigarlos sin que á la sentencia preceda la prueba; y en segundo, como aun concediendo la hipótesis de la emancipacion no constituia esta peligro inmediato para la existencia de la metrópoli, no podia alegarse por el rey la necesidad suprema de la salud pública, esa lejítima razon de estado que permite suspender, resol-

ver ó quebrantar todo compromiso contrario á la ley de su propia conservacion. Si de la ejecucion de los convenios ó capitulaciones habidas entre la corona y el almirante, resultaban para éste enormes ventajas, estas eran proporcionadas á los beneficios que reportaba Castilla. Esa feliz eventualidad, á la sazon objeto de asombro y recelo, la calculó perfectamente Colon cuando propuso sus condiciones: la corte se alarmaba á la sazon y se asustaba de ellas; pero él nada estrañaba: todas sus promesas no solo se habian realizado sino acrecido, pues habia descubierto mas de lo que buscó, y dado á los reyes mas de lo que les ofreció y ellos esperaban. Por eso la violacion de las obligaciones de la corona para con él, el olvido de la palabra y firma real son injustificables. Y por grande que sea nuestra induljencia, la conducta de Fernando, nos entristece. Ese desden á la justicia en quien ocupa el trono oprime el corazon, y esa resolucion de no cumplir sus compromisos por la razon de que parecian escesivos indigna á los hombres de bien, porque la mala fé, cuanto mas alto está quien dá pruebas de ella, es mas degradante. Fernando, por haber premeditado la ruina de Colon, y querido prevalerse luego de la pobreza y desamparo en que lo habia sumido para consumar sus criminales intentos, no tiene perdon en el tribunal de la historia.

La deslealtad de Fernando debia indignar á Colon tanto como su ingratitud, porque, no obstante el silencio á que le obligaba su modestia, harto comprendia la grandeza de su obra, y, de consiguiente, de sus servicios. Cierta escuela, á la que pertenecen la mayor parte de los biógrafos del almirante, repite ciegamente que este murió sin sospechar siquiera la importancia de sus descubrimientos, y que tuvo hasta el fin el nuevo continente por la costa de Asia. Lo cual, mal que le pese á Mr. Humboldt es un error completo y manifiesto. Porque es preciso tener en cuen-

ta que Colon dió el nombre de INDIA á las tierras descubiertas con el fin de interesar en la empresa á la corte, en razon á que las Indias pasaban entonces por las tierras mas ricas del mundo en especeria, perlas, oro y diamantes. Fernando Colon dice esto terminantemente[1] y otros contemporáneos suyos lo confirman en todas sus partes.[2] Agréguese á esto que el almirante, desde su tercer viage, designaba un territorio del que nunca jamas habia oido hablar; y como nadie habia aun dado la vuelta á Cuba, ni se dió hasta muchos años despues de la muerte de Colon, y se tenia la isla por continente, muy bien pudo el virey, participar de la misma opinion y creer que aquella tierra era la prolongacion de la costa de Africa, avanzando al E. y llegando á la mar de las Antillas.[3] Ni esto perjudica lo mas mínimo á la exactitud de sus cálculos sobre la existencia del Nuevo Continente, pues en ocasion de su tercera empresa, no solo conoció y comprendió que la Tierra Firme era un continente, sino que el Océano la rodeaba.

La lójica de los hechos es mas fuerte que la de los historiadores, y sin gran trabajo vence siempre de sus esfuerzos y sutilezas.

Hemos dicho antes y lo repetimos ahora que, desde la época de su tercer viaje sabia Colon que el Nuevo continente no era el Asia, y además añadiremos ahora, que el Océano lo circunvalaba con sus aguas, puesto que, antes de emprender la cuarta espedicion, habló de un estrecho que se proponia descubrir, de un paso que lo hubiese conducido á ese mar del otro lado del istmo de Panamá.

1 Fernando Colon. *Vida del almirante*. Cap. VI.
2 Juan de Torquemada, *la Monarquía indiana*, lib. I. cap. VII.
3 Dos años pasados de la muerte del almirante, el rey Fernando dió la órden de esplorar las costas de Cuba para que al fin, se supiera si era continente ó isla. Sebastian de Ocampo recibió comision para ello. Herrera. *Historia general de las Indias* &c. Decada I, libro VII, cap. I.

Esta es una verdad, basada en las propias palabras de Colon, el testimonio de sus enemigos y la jeneralidad de los escritores de su tiempo. Porque, sabida cosa es, que hallándose en Granada, anunció la existencia del Océano al rededor del nuevo continente; y si bien en su carta del 7 de Julio de 1503 hablaba de Ciguare y Ganges, y repetia las denominaciones dadas por los indíjenas, conformándose con las ideas á la sazon admitidas, intelijibles y únicas, no por eso creia haber dado con el Asia, puesto que, á pesar de verse reducido á emplear la palabra INDIA, ó por prudencia, ó no atreviéndose, ó no queriendo crear una por sí para imponerla á tierra tan vasta, sobradamente sabia que el soberano señor le habia abierto las puertas de lo que era de todo punto desconocido al Mundo Antiguo. Tan clara idea tenia Colon de su descubrimiento, y tan convencido estaba de que aquello no era el Asia, que indicó la manera como la mar lo rodeaba y trazó la posicion jeográfica de Veragua con respecto á las tierras situadas en la orilla opuesta del Océano, diciendo que era la misma de Tortosa con Fuenterrabía, y de Pisa con Venecia.[1]

Si durante algun tiempo hubiera podido Colon creer que realmente habia llegado á las Indias, sus postreras espediciones le habrian servido para rectificar y fijar sus ideas acerca de la importancia de sus descubrimientos, y de consiguiente nada estaba ya oscuro despues de la cuarta espedicion.[2] Y como aquella intuicion poderosa que le habia hecho adivinar la existencia de un estrecho entre las dos divisiones del Nuevo Continente y presentir la posicion que convenia á las grandes comunicaciones de los pue-

1 Cristóbal Colon. *Carta á los reyes católicos, escrita en la Jamaica el 7 de Julio de* 1503.

2 Herrera. *Historia general de las Indias occidentales.* Década I, lib. VI, cap. VI.

blos en los siglos por venir, le demostraba con la mayor evidencia lo inmenso de sus descubrimientos, tenia la conviccion de que nunca se hubiese cometido con ningun hombre injusticia mas grande. ¡Por la donacion apostólica de la Santa Sede y la Linea de demarcacion papal, de que él, secretamente, habia sido causa, quedó Castilla poseedora de la mitad del globo, y le negaba sus derechos, sus títulos, sus honores y hasta el sustento! ¡No tenia en este mundo mas recurso que sus rentas y se las hacia desaparecer, quedando así reducido el que tanto habia hecho por España, á deber, á la confianza ó á la lástima de algunos compatriotas, el pan de cada dia!!!

¿Y cuánto no debia sufrir al ver que la emancipacion del Santo Sepulcro, deseo desesperado de su vida, tenia que abandonarse, cuando todo parecia estar pronto para ser realizado, en razon á que el oro abundaba entonces y que cada bajel que llegaba prometia para el viaje próximo aportar riquezas mas considerables?

Pero no obstante de que nada traian para él, ni la mas leve queja formuló, sufriendo tantas y tan repetidas ofensas é injusticias con ejemplar paciencia y mansedumbre, y ocultando en lo mas íntimo de su corazon la tristeza que lo aflijia, ofreció sus amarguras á aquel cuya cruz habia llevado á los confines de la tierra. ¿Presenta la historia un ejemplo semejante de resignacion en la desgracia al que en estas circunstancias nos ofrece Colon? ¿No deja entrever su conducta algo mas que la virtud? La filosofía es tan impotente para esplicar como para infundir un sosiego, una calma, una tranquilidad tan sublime. Pero el patriarca del Océano tenia siempre fijos sus ojos en la imájen del redentor, recordaba que nuestro divino maestro, al traer á la humanidad algo mas que un nuevo mundo, la verdad y la vida, habia sido calumniado, perseguido, maniatado, azotado, escarnecido, burlado de la multitud, y condenado despues al último suplicio, á pe-

sar de su inocencia manifiesta y reconocida, y por eso, á su imitacion, el mensajero de la salud, comprimia sus dolores y perdonaba á sus enemigos.*

En la segunda semana de Abril supo el almirante que el rey se habia trasladado con la corte á la Coruña para recibir á su hija, á la sazon reina, la cual venia juntamente con su marido D. Felipe, á tomar posesion de la corona de Castilla. Un destello de esperanza brilló entonces sobre el lecho de dolor en que yacia Colon; y creyendo encontrar en la hija de Isabel algo de aquella cariñosa justicia de que siempre le dió pruebas la incomparable matrona, le escribió para escusarse de ir á su encuentro, y encargó á el adelantado llevase el pliego, cuyo sobre iba dirijido á ella y á Felipe.

Resplandece en esta carta, sobre todo, su resignacion en la voluntad divina. Les dice que plugo á nuestro Señor privarlo del placer de ir á su encuentro y de dirijir por sí mismo el rumbo de las naves que los habian traido; les dá por cierto que, á pesar de los males que en aquellos momentos lo aquejan sin piedad, podrá rendirles servicios incomparables; y luego, aludiendo á la muerte de Isabel y á las mudanzas sobrevenidas á consecuencia suya, añade: *Estos revesados tiempos, é otras angustias en que yo he sido puesto, contra tanta razon, me han llevado á gran estremo: á esta causa no he podido ir á vuestras altezas ni mi hijo*,[1] y concluye manifestando aguarda ser repuesto en

* El distinguido escritor italiano Conde Tullio Dandolo, que no bien apareció la presente obra en Paris, se apresuró á traducirla en la dulce y armoniosa lengua del Tasso y Ariosto, no puede por menos, al hacerse cargo de este trozo en una carta á su autor que sirve de introduccion al primer tomo, que decirle: "Vuestro libro es digno de colocarse en la cabecera del cristiano moribundo, porque os habeis servido de Colon para elevar las almas al redentor.... bendecido seais por ello....." Sentimos, al copiar esta hermosa frase, que el Conde Tullio Dandolo nos haya privado del gusto de inventarla.

N. DEL T.

1 *Carta del almirante D. Cristóbal Colon á los reyes D. Felipe y doña Juana.* Suplem. primer. á la coleccion diplomat., n.° LXII.

sus honores y estado, conforme á las capitulaciones habidas entre él y el monarca de Castilla. La fecha de esta carta era del dia 1.° de Mayo; y como la reina y su consorte llegaron el 7 á la Coruña, el adelantado no pudo entregarla sino al cabo de algunos dias. Los soberanos acojieron con benevolencia la solicitud y prometieron hacer justicia.[1] Poco despues el enviado tornó á participar á Colon la buena nueva; pero durante este tiempo su enfermedad habia hecho irremediables estragos.

1 Herrera. *Historia jeneral de los viajes y conquistas de los castellanos en las Indias occidentales.* Década 1.ª lib. VI, cap. LIV.

CAPITULO IX.

I.

Cuando, para descubrir el estrecho, no vaciló Cristóbal Colon en lanzarse de nuevo al mar, no obstante contar sesenta y seis años de edad y cuarenta de marino, se mostró no menos heróico que al partirse para su primer empresa. Porque, como quiera que, en sus anteriores espediciones, habia padecido larga y tenazmente de oftalmías y rehumas, en esta que era la cuarta no debia prometerse mejor ventura. Y así fué, en efecto, pues se vió aquejado de privaciones y fatigas sin número, á las cuales sucumbieron muchos jóvenes de gran robustez, y de las que, su mismo hermano, el adelantado, á pesar de su vigorosa constitucion, se resentía aun mucho despues de hallarse de vuelta en España.[1] Agréguese á esto, el que una de sus heridas se abrió, y que dolorosas hinchazones le atormentaban pies y manos. Pero sobre todos sus males, el mas grave para él, si bien con tranquilidad aparente y mesura de palabras lo encubria, estaba uno: la pérdida de la reina, cuya muerte habia abierto en su pecho tan honda herida que por ella se le escapaba, gota á gota, la fuente de su vida.

No era esta, sin embargo, la única de sus torturas morales, pues además de la que le causaba la ingratitud de Fernando, proceder que como cristiano

1 *Cartas de Cristóbal Colon á su hijo D. Diego.*

perdonaba, le aflijia sin cesar el recuerdo de aquellas apartadas tierras que fué á descubrir un dia en el nombre de Jesucristo, de aquellos pueblos, antes tan felices, que él ambicionó traer al rebaño de los fieles, á los que mostró el primero é hizo adorar el signo de la redencion, y que entonces se destruian con insensata barbárie. Sentíase martirizado en los indios el revelador del Nuevo Mundo, en los tormentos impuestos á sus tríbus, y en los suplicios á que se sometian aquellos infortunados que morian maldiciendo la relijion sublime que aspiró que amasen.

En medio de todos sus dolores físicos, de su abatimiento, de su pobreza y humillacion, el almirante, habia encomendado la suerte de sus hijos en manos de la divina providencia, y podido desechar de sí cuanto hacía de su persona y derechos el monarca; pero nada le hubiera hecho olvidar los desgraciados indios, ni disminuir la fiebre de indignacion que lo dominaba. ¿Qué palabras para consolar tal afliccion? ¿Cómo tranquilizar la pena que tenia su asiento en las entrañas del discípulo del verbo; cómo dulcificar, al menos, su agonía moral, dolor inmenso, proporcionado á un pueblo entero y multiplicado por cada uno de los que formaban la raza desgraciada cuyo fin preveia, y cuyo estertor parecia resonarle en los oidos?

Para prolongar algun tanto la vida del almirante, hubiera sido preciso poder resucitar á la grande Isabel, y cerrar de seguida la sangrienta llaga de las Indias;[1] pero despues de tantos males y dolores sin

1 Debemos no echar en olvido que, el conde de Falloux ha sido el único, entre los numerosos historiadores de Colon, que haya puesto el dedo en esa llaga del corazon. En la *Histoire de Saint Pie V*, este noble defensor del catolicismo ha indicado la causa oculta de su dolor. Reconócese al primer golpe de vista en este punto, el tacto, la seguridad, y la justa apreciacion, realzadas por un estilo vigoroso y elegante, cualidades todas distintivas de la grandeza y elocuencia que debia manifestar Mr. de Falloux en la peor época de nuestra última República, á cuyas circunstancias ha debido la justa fama de ser la única, innegable y cabal superioridad que puso de manifiesto la revolucion de 1848. Digamos de paso que el único ingénio producido por la república no fué republicano.

cuento como lo aquejaban, parecia cosa de milagro el que ya su espíritu no se hubiese despojado de su vestidura mortal, tanto mas, cuanto que, su misma sensibilidad, su compasion de los sufrimientos ajenos era una de las partes que mas habian contribuido á ponerlo en aquel trance. Así fué que, comprendiendo que ningun poder humano era ya bastante para reparar su gastado organismo, volvió á leer su testamento, y no hallando en él cosa que debiera cambiarse, quiso depositarlo.

Un deber de conciencia nos obliga á detenernos algun tanto en el exámen de este testimonio de su última voluntad, que ha sido ocasion de las mas temerarias acusaciones contra la pureza de tan gran servidor de Dios.

Irving pretende que, "la víspera de su muerte, redactó un codicilo definitivo en debida forma;" y, luego,añade: 'Una cláusula de este testamento encomienda el cuidado de D. Diego á Beatriz Enriquez, madre de su hijo natural D. Fernando. Sus relaciones con ella, como quiera que nunca estuvieron sancionadas por el vínculo del matrimonio, ya fuese á causa de esto, ó ya que tuviese remordimientos por haberla desatendido, parece ser que en sus postreros instantes se sintió muy conmovido con este motivo."[1]

Desde Galeani Napione, acrimoniosamente comentado por Spotorno, comentado á su vez por D. Martin Navarrete, Washington Irving y el docto Humboldt, seguidos de toda la escuela protestante, ninguno de los biógrafos de Colon ha dejado de reproducir con la mayor puntualidad lo del dolor que causaba al almirante en sus postreros momentos la memoria de Beatriz Enriquez, y de indicar en prueba "de su viva compuncion" su último codicilo, escrito "la víspera de su muerte," es decir, el 19 de Mayo de 1506.

1 Washington Irving. *Historia de la vida y viajes de Cristóba Colon*. Titulo IV, lib. XVIII, cap. IV, pág. 37.

No podemos consentir por mas tiempo que hasta en su agonía se calumnie al revelador del globo. Tiempo es ya de poner término á semejante falsificacion de los hechos, nacida de un imperdonable trueque de fechas; y apoyados en la verdad no vacilamos en calificar de grosero error "la compuncion del virey en sus últimas horas," y en afirmar que no hizo ninguna disposicion testamentaria "la víspera de morir," y que, el "codicilo definitivo y en forma que se pretende hecho "un dia antes de su fallecimiento", esto es, en 19 de Mayo de 1506, databa ya de *cuatro años.*

El último codicilo de Colon, "escrito de su puño, fechado á 1.° de Abril de 1502" y depositado en poder del R. P. Fr. Gaspar Gorrico, de la Cartuja, antes de su partida para el último viaje, fué, á su vuelta, ratificado, como él mismo lo declaró. Y en prueba de su constante voluntad lo reprodujo, otra vez de su mano, en 25 de Agosto de 1505, solo que, viendo acercarse su fin, deseoso de revestirlo de un carácter auténtico, lo puso, con todas las formalidades requeridas, en manos del notario Pedro de Hinojedo, escribano de la cámara real, y nombró en calidad de albaceas á su hijo mayor don Diego, á su hermano don Bartolomé y á Juan de Porras, tesorero mayor de Vizcaya; lo cual tuvo lugar el 19 de Mayo de 1506, ante los testigos Gaspar de la Misericordia y el bachiller Mirueña, ambos vecinos de Valladolid, y, además, de siete personas de su servicio, á saber: Bartolomé Fieschi, su noble compatriota, Alvaro Perez, Juan de Espinosa, Andrés y Fernando de Vargas, Francisco Manuel y Fernando Martinez.[1]

1 Testigos que fueron presentes, llamados é rogados á todo lo que dicho es de suso, el Bachiller Andrés Mizueña é Gaspar de la Misericordia, vecinos desta dicha villa de Valladolid, é Bartolomé de Tresco, é Alvaro Perez, é Juan Despinosa, é Andrea é Hernando de Vargas, é Francisco Manuel, é Fernan Martinez, criados del dicho S. Almirante. *Testamento y codicilo del Almirante* etc. Colec. dipl. docum. n.° CLVIII.

Para poder apreciar rectamente el sentido de las palabras breves y sobreentendidas de Colon con respecto á Beatriz, la rectificacion de estas fechas es indispensable, porque, el intérvalo que separa la del testamento de la del acta de depósito, hace inadmisible la calumniosa interpretacion que se ha dado á el pesar que manifestó el almirante.

Ahora bien, ya que hemos restablecido las fechas por su órden, hagamos lo propio con los hechos y daremos á las palabras del testamento su verdadero sentido.

En su último codicilo de 1.º de Abril de 1502, vuelto á copiar de mano propia [1] el 25 de Agosto de 1505, y archivado en 19 de Mayo de 1506, se ocupa, en efecto, el virey de su compañera Beatriz Enriquez; pero de un modo que, muy lejos de manifestar remordimientos, como se ha dicho, solo prueba delicadeza de corazon.

Recuérdense las circunstancias en que se verificó el matrimonio de Colon con la ilustre cordobesa. A pesar de su elevado nacimiento, Beatriz, en la flor de su vida, llena de atractivos, dió su mano á Colon, ya encanecido, estranjero, pobre, desconocido, desdeñado á causa de la increible grandeza de sus pensamientos, que no aportaba al matrimonio sino su injenio y un proyecto rechazado por tres gobiernos, y que en lugar de apoyo y proteccion solo encontraba incredulidad y desprecio. Ella arrostró la oposicion de su familia, de sus amigas, la opinion y el ridículo, esperimentando un goce secreto con cada uno de estos sacrificios que por voluntad se impuso; y, sin embargo, su marido, á poco de serlo, se aleja de Córdoba, y no vuelve á ella casi nunca. ¿Por qué? Porque Colon no se pertenecia, porque se debia á la Providencia, porque el mejor servicio de SS. AA. que él hacia por la gloria de Dios y

1 *Declaracion del escribano de cámara Pedro de Hinoyedo* etc. Colec. dipl. docum. CLVIII.

aumento de su Iglesia, lo tenian como en cadenas, porque en aras del bien del mundo, no vacilaba sacrificar su felicidad doméstica. Así como los profetas se apartaban de sus mujeres y de sus hijos para ir á las naciones á estender la buena nueva, Colon, se desataba de los lazos de la felicidad doméstica y olvidaba la que se habia prometido, para trabajar únicamente por el engrandecimiento de nuestro dominio terrestre, descubriendo la totalidad de la creacion, para llevar el signo de la Cruz á los pueblos desconocidos, para preparar la senda del Evangelio, y, con el producto de sus trabajos rescatar de manos de infieles el sepulcro del Redentor.

No obstante, en el momento de partir para su última espedicion, la mas atrevida y peligrosa de su vida, al redactar su testamento, recordando los grandes sacrificios, el amor sumiso de Beatriz, el abandono en que, por dilatados años la tuvo y que, en la institucion del mayorazgo, no le habia señalado para su viudez renta alguna, sintió el mas vivo pesar, y temió aparecer ingrato, haber realmente olvidado á la que se sacrificó á él y por él en la hora de sus tribulaciones, y cuya injeniosa ternura se complació en mitigar sus angustias y dolores, no conciliando así lo que debia á su compañera con lo que debia á Dios. Ya no era posible modificar en el fondo la institucion del mayorazgo, por ser conocida de los reyes y de la santa sede, en favor de Beatriz, que nada solicitaba, ni queria, cuyo silencio y resignacion eran iguales á la nobleza de su primer amor, y fuéle forzoso limitarse, en consecuencia, á recomendarla á su heredero universal en términos que hicieran doblemente obligatoria su voluntad, para tranquilidad de su conciencia, como él dice. Y como no creia oportuno consignar de cuánto le era deudor y por qué pesaba tanto sobre su corazon este deber se limitó á decir: "La razon dello non es lícito de la escribir aquí."[1]

1 Ultimo artículo del testamento escrito y vuelto á copiar de mano de Colon á 25 de Agosto de 1505. Colec. dipl. docum. n.° CLVIII.

En estas palabras, Napione, Spotorno y Navarrete, tan estraños á la historia de Colon, como al conocimiento del corazon humano, creyeron poseer la prueba de relaciones ilícitas,[1] y atribuyeron su pesar á la posicion equívoca en que se hallaba con respecto á Beatriz. Washington Irving, sin osar contradecirlos, opina como ellos, bien que no resueltamente.

Lo ridículo de tal interpretacion salta á la vista menos perspicaz, porque, si el motivo de decir que no era lícito espresar allí la causa de ello, hubiese sido el que se supone, Colon, ¿habria consignado que Beatriz Enriquez era madre de don Fernando?, porque desde el momento en que declaraba la maternidad de Beatriz, nada podia ocultar ya acerca de la naturaleza de sus relaciones con ella. No hay duda, pues, de que la reserva de Colon no concierne á esta maternidad de que tan sin rebozo habla en otro lugar; de que no existe ningun misterio, despues de una declaracion tan terminante; y de que la reticencia del testador no es relativa al oríjen de su segundo hijo.

Los mismos escritores que han visto en estas palabras la confesion de una falta, arrancada á la conciencia en el momento terrible de morir, olvidaron la fecha del testamento, confundieron su texto con el acta del depósito, que se hizo cuatro años despues por Colon, la víspera de su fallecimiento; y en unas palabras que, por no comprender el sublime carácter de quien las escribia, no pudieron alcanzar el sentido, concluyeron que hubo relaciones ilejítimas y remordimientos de conciencia en la hora postrera. No bastó para detenerlos la diferencia de las fechas. Pero no nos detendremos aquí á desvanecer su ciega obstinacion, sino

1 Navarrete creyó bajo su palabra á Spotorno, quien creyó á Napione, el cual se referia á las miserables astucias de un procurador que no dudó en manejar toda clase de armas para no perder su pleito: el licenciado Luis de la Palma y Freitas. *Pleitos de los descendientes de Colon.*

que nos limitaremos á decir, apoyados en las pruebas que dimos en las primeras pájinas de este libro,[1] que el matrimonio de Colon con doña Beatriz Enriquez, demostrado por una multitud de inducciones lójicas y papeles diversos, reconocido por sus descendientes, los árboles jenealójicos, las tradiciones de familia, fué declarado por él, de su puño y letra, *cinco años, cuatro meses y diez y ocho dias* antes de verificar el consabido depósito la "víspera de su muerte" en un escrito que, felizmente, ha llegado hasta nosotros. En el cual, Colon, llama á Beatriz *su mujer*, y espresa la causa de su separacion de ella.[2] Además, el artículo invocado contra Beatriz ofrece una nueva prueba de la lejitimidad de su hijo; porque si ella no hubiera sido mujer lejítima del almirante, este ¿no habria encomendado el pago de su viudedad á su hijo don Fernando que heredaba millon y medio, mejor que á don Diego, fruto de otra union? Claro es que Colon la dejó espresamente á D. Diego, como primojénito, para que la renta de la viuda del virey de las Indias se pagase por el sucesor y continuador de sus títulos y privilejios.

Perdónesenos la brevedad de nuestra respuesta á la última calumnia de los últimos historiadores de Colon, y que de paso, recordemos que semejante acusacion no se ocurrió nunca á sus perseguidores, ni en vida suya, ni mientras duró la línea directa de sus descendientes; que al sistema de falsa crítica y vana erudicion es á quien se debe.

Para comprender y juzgar el carácter de Colon hasta la última hora, es su testamento de gran interés: las fechas no son menos significativas en él que las palabras, porque atestiguan de su invariable firmeza. Lo

1 Tomo I. Introduccion.

2 "Dejé mujer y fijos que jamás vi por ello." *Carta de Cristóbal Colon al Consejo, escrita á fines del año* 1500. El borrador de esta carta todo de mano del almirante ha llegado hasta nosotros y su autenticidad ha sido reconocida implícita y esplícitamente por los historiógrafos Muñoz y Navarrete. Colec. dipl. Docum. n.º CXXXVII.

que escribió en 1501, antes de la última empresa, lo confirmó en 1505, y lo sancionó de nuevo en 1506, en el acta de depósito, hecha "la víspera de su muerte." En esta constancia se revelan aquella fuerza de voluntad y claridad de entendimiento que la producia y alimentaba. En esta consagracion de su postrer acuerdo se justifica y autoriza lo que, de una manera un tanto imperativa, hemos afirmado del candor sublime y del natural bondadoso é inspirado de Colon, y se vé que nada exajeramos al calificarlo de inspirado del cielo, é inflamado de la gloria del verbo divino, sabiendo someter su ciencia á su fé, y su injenio á la humildad cristiana.

No hay hipócritas en el instante de apartarse de la vida: no hay finjimiento ni doblez cuando falta poco para pisar el dintel de la eternidad; por eso son tanto mas dignas de fijar la atencion las palabras escritas en el acta de depósito del testamento de Colon, pues con ellas el revelador del globo probaba por última vez el carácter sobrehumano de sus hechos; reiteraba lo que la ingratitud de la corte le habia forzado á escribir al rey y á sus consejeros cuando dijo: "Por la voluntad de Dios nuestro Señor dí yo á SS. AA. las Indias como cosa que era mia;"[1] y se ocupaba una vez mas de la famosa línea de demarcacion, no de la línea cautelosa convenida en congreso por enviados de Castilla y Portugal, y acerca de la que siempre guardó silencio respetuoso, si bien nunca pareció tenerla en cuenta, ni quiso mencionar por considerarla tal vez como una ofensa á la sede apostólica; mas de aquella línea trazada por el soberano Pontífice con asistencia del Sacro Colejio que, arrancando de un polo iba á concluir en el otro, pasando á cien leguas de las Azores[2] y de las

1 Testamento y codicilo del Almirante don Cristóbal Colon otorgado en Valladolid. *Coleccion diplom. Docum. n.°* CLVIII.

2 Testamento y codicilo del almirante don Cristóbal Colon, otorgado en Valladolid. *Coleccion diplomática, docum. n.°* CLVIII.

islas de Cabo Verde, y que permanecerá siendo siempre, hasta para los mas incrédulos, como uno de los grandes prodijios del espíritu humano, y testimonio de la infalible inspiracion del pontificado.

II.

Terminada que fué la lectura de este documento, y que los testigos con el escribano Pedro de Hinojedo, lo hubieron firmado, Colon pidió una pluma.

Además de que verbalmente, habia el virey recomendado á su hijo mayor que proveyese en sus necesidades á sus fieles servidores, tales como Carvajal y Gerónimo, y de su promesa al heróico Diego Mendez de un cargo de importancia y confianza en la Española,[1] en aquel momento supremo quiso, agradecido, dejar un postrer recuerdo á algunos hombres de los cuales recibió favores en los primeros años que vivió en Portugal. Y como quiera que muchos, entre ellos, habian fallecido, transfirió á sus hijos ó herederos esta prueba de buena y afectuosa memoria, añadiendo una nota á su testamento, y escribiendo, en seguida, de su puño y letra sus nombres y los legados.

Así, pues, á los herederos de Gerónimo del Puerto, padre del canciller de Jénova, veinte ducados de oro; á Vazo Antonio, mercader de la misma ciudad, establecido en Lisboa, dos mil y quinientos reis; á los he-

1 *Testamento de puño de Diego Mendez, hecho en* 19 *de Junio de* 1536.

rederos de otro mercader, tambien de Jénova, Luis Centurion Escoto, setenta y cinco ducados de oro; á los sucesores del jenovés Pablo de Negro, cien ducados de oro, y á un pobre judío de Lisboa que habitaba próximo á la puerta de la Judería, medio marco de plata. Luego, llevando al estremo su delicadeza, espresó que se les habia de entregar estos legados "en tal forma que no supieran quien se los mandaba dar."[1]

Al fin, cuando hubo devuelto al escribano el acta testamentaria, apartó su mente de los objetos terrenales, y cesó de pensar en los intereses del mundo y de la familia para concretarse á Dios.

Obedeciendo á una ley jeneral de la fisiolojia y de la historia humana, tienden las cosas á rematar de la propia suerte que han comenzado. Por eso el mismo misterio que rodea y nos encubre el oríjen de Cristóbal Colon, envuelve su fin. Pocos detalles se conservan acerca de esto; pero, no obstante, el sabio canónigo de Placencia, Pietro María Campi, que logró reunir sobre la muerte del héroe cristiano datos exactos que se preparaba á publicar cuando sobrevino la suya, halló en ellos fundamento para poder aseverar que su muerte fué la de un predestinado, el digno fin y remate de una vida de apóstol y de mártir.[2]

Aunque faltan documentos detallados sobre la última faz de astro tan luminoso en el órden de las intelijencias, es, sin embargo, posible restablecer con bastante exactitud sus circunstancias mas notables. Fácil cosa es comprender lo que en aquellos tiempos seria una posada, y representarse en ella la habitacion del almirante del Océano. En la cual solo adornaba las desnudas paredes las cadenas que le puso Bobadilla, y que él conservaba siempre á la vista á la manera que los

1 *Memoria ó apuntacion á continuacion del codicilo de mano propia del almirante.* Coleccion diplomática. Docum. n.° CLVIII.

2 Pietro Maria Campi. *Historia Eclesiástica de Placencia,* parte tercera, p. 225.

capitanes victoriosos de la antigua Roma guardaban las coronas cívicas y murales obtenidas en premio de su valor y pericia.[1] Allí, pues, aquel que mereció tantos favores del cielo, á quien Dios suscitó para descorrer el velo que ocultaba á la humanidad el resto del globo, yacia olvidado de los grandes y del pueblo en la hora postrera. A pesar de todo, la firmeza de su espíritu y la limpidez y penetracion de su pensamiento permanecian tan cabales y sin menoscabo como en la época de sus viajes.

Conforme á la costumbre de su tiempo y á su piadosa inclinacion, vistió el hábito de la Orden Tercera de San Francisco, traje con el cual, la gran Isabel quiso tambien devolver á Dios el alma que de él recibió. Sus dos hijos, sus oficiales, y algunos padres franciscanos de su amistad, enternecidos y consolados con las palabras del ardiente discípulo del Verbo, asistian á esta postrera lucha de su vigorosa naturaleza con la muerte. Terminadas que fueron sus exhortaciones, deseó por última vez, recib r á su Dios dignamente, por medio del sacramento de la penitencia;[2] y ni el menor orgullo por sus obras, ni el mas leve reflejo de su gloria vinieron con tentacion importuna á turbar la tranquilidad y reposo de ocasion tan solemne; porque así como la humilde ropa franciscana vestia su cuerpo, así tambien la humildad de la Orden llenaba su corazon.

Y al ver, colgando de las tristes paredes de su vivienda, las cadenas, la única positiva recompensa que merecieron sus trabajos sobrehumanos, temeroso, tal vez, de que su aspecto,cuando ya él no existiese, irritara el corazon de sus hijos contra la corte, para quitarles aquella prueba de la ingratitud del monarca dispuso que fuesen enterradas con él.[3] Despues de ha-

1 Fernando Colon. *Vida del Almirante*. cap. LXXXVI.

2 *Historia jeneral de las Indias occidentales*. Década 1.ª lib. VI. cap. XV.

3 "Io gli vidi sempre in camera cotui ferri; i quali volle che con le sue ossa fossero sepolti."—Fernando Colon, *Vida del Almirante*. cap. LXXXVI.

berse dado á sí mismo esta prueba de la sinceridad de su perdon de las ofensas, y seguro de que no guardaba ni la mas leve sombra de resentimiento en el pecho, confesó y fué absuelto; que el señor, en su infinita misericordia habia permitido que á pesar de los estragos del mal y de la estremada debilidad de su cuerpo, los órganos de su intelijencia no padeciesen lo mas mínimo, para que así no quedase privado del pan de los ánjeles el contemplador de la creacion, en su hora postrera.

Habia llegado una de las grandes fiestas del catolicismo, el aniversario de aquel dia en que el hijo del hombre, despues de terminar la obra de la redencion y de instituir su Iglesia, subió á la gloria de su padre.

Viéndose el almirante cerca del puerto de la eternidad, pidió el viático. ¡Qué espectáculo debió de ofrecer entónces su habitacion! ¡El enviado del todopoderoso, el ardiente adorador del Verbo, por quien todo ha sido hecho, recibiendo la visita del Verbo divino, bajo el símbolo eucarístico! ¡Qué felicidad, qué consuelo tan dulce debió penetrar en el pecho de aquel hombre de fé, al prosternarse á la llegada de su Señor! El Salvador divino que lee en los corazones, sabia cuanto deseó siempre la libertad de su Santo Sepulcro, la gloria de su nombre en todas las partes de la tierra, y la perseverancia de sus aspiraciones y esfuerzos en tan sagrado propósito.

Así es que, á pesar del temor que toda criatura debe sentir al acercarse á la majestad del autor de la vida, Cristóbal Colon estaba tranquilo y lleno de esperanza. Pocos momentos antes de espirar pidió la Estremauncion;[1] y como se mantenia clara y tranquila su intelijencia, siguió las oraciones que se decian por él; repitió sus responsos, y escuchó humildemente al sacerdote que le encomendaba el alma. Al fin, tras una

1 Herrera. *Historia jeneral de las Indias occidentales.* Década 1.ª lib. VI. cap. XV.

regular agonía, en la hora de las doce de la mañana el discípulo del verbo dirjiió al Padre Supremo las mismas palabras que profirió el Salvador al morir en la cruz: "Dios mio, en tus manos encomiendo mi espíritu",[1] y espiró.

Era el 20 de Mayo de 1506, dia de la Ascension.*

III.

Así como en tiempo de las persecuciones de la Iglesia se daba sepultura á los mártires en las catacumbas, juntamente con vasos lacrimatorios y la imájen de los instrumentos del suplicio, las cadenas con que la ingratitud aprisionó de pies y manos al mensajero de la cruz bajaron con él á la tierra. En seguida los padres franciscanos acompañaron el cuerpo á la catedral, donde se celebró con grande modestia el funeral; y despues de concluida la ceremonia lo depositaron en las cuevas de su convento de la observancia. De esta ma-

1 "Y dicho estas últimas palabras: *In manus tuâs Domine commendo spiritum meum.*"—Fernando Colon. *Historia del almirante Cristóbal Colon.* cap. CVIII.

* Fallecimiento de don Cristóbal Colon en España, en Valladolid, despues de cuatro viajes á las Indias, 1506. Yace en la Iglesia mayor de Sevilla. Fué don Cristóbal Colon varon de gran capacidad, de altos pensamientos, de grande confianza en la providencia de Dios, fácil en perdonar injurias, paciente en los trabajos, fidelísimo á los Reyes Católicos, muy devoto y católico cristiano, confesaba y comulgaba á menudo, enemigo de blasfemias, devoto de nuestra Señora, y de San Francisco, gran celador de la conversion de los Indios. Claudio Clemente. *Tablas Cronológicas.* p. 167 y 168.

N. del T.

nera, Colon, que debió su primer hospedaje en España á la Orden Seráfica, recibió, tambien de ella, el último. Pocos dias habian transcurrido, y ya nadie en Valladolid, escepto la familia franciscana, pensaba en tan doloroso suceso; y puede asegurarse que mas sensacion causaria hoy, en cualquier lugar, la muerte del alcalde, que ocasionó á la sazon en toda España la pérdida del hombre que duplicó el espacio de la creacion. Ni el historiógrafo real, Pedro Martir de Angleria, que en otra época se preciaba tanto y tan justamente del trato familiar[1] que, con él, tenia, se dignó ocupar de su enfermedad y fin, bien que cuando este ocurrió se hallase muy próximo á Valladolid, en Villafranca de Valcázar. Otro tanto aconteció con los redactores del *Cronicon*,[2] que consignaban en él hasta las cosas mas triviales y de menos cuenta.

La gran nueva, la principal ocupacion del momento era la llegada de la princesa doña Juana con su galan esposo el archiduque D. Felipe. Y como prestaba asunto para todas las conversaciones las querellas que se suscitaban entre ámbos esposos, por la frialdad del marido, y la mal recompensada ternura de la amorosa hija de Isabel; y además se afirmaba que los pesares habian comenzado á alterar la razon, sin disminuir la llama de su amor; que el rey D. Fernando aborrecia á su yerno, y que este por su parte lo detestaba, y luego se veia la corte ajitada y dividida en intrigas y partidos, el nombre de Colon quedó relegado al mas completo olvido. Y si á lo dicho se agrega que en una cédula del rey, del dia 2 de Junio de 1506, catorce pasados de la muerte del almirante, S. A., al disponer que se remitiesen á su hijo mayor D. Diego el oro y

1 "Scripsit enim ad me Præfectus ipse marinus cui sum intima familiaritate devinctus."—Petri Martyris Anglerii, *oceaneæ Decadi primæ, liber secundus.*

2 El Cronicon de Valladolid que principia en 1333 y concluye en 1539, mencionando hasta las mayores trivialidades pasa en silencio la muerte de Colon, ocurrida en 1506.

los objetos de su pertenencia,[1] no mandó escribir una sola de esas palabras que sabe inspirar, ya que no el agradecimiento, la buena educacion, se verá mas claramente el desprecio en que se le tenia.

Tan poco notada fué su muerte en Castilla que, años despues, varias obras publicadas en el extrangero hablaban de él como si viviese. Pero Roma velaba por su gloria, y protejía del olvido el nombre preclaro é inmortal del revelador de la creacion.

Siete años habian transcurrido, y á medida que se estendian los descubrimientos se iba haciendo cada vez mas evidente la importancia de las obras de Colon, hasta que, al fin, comprendiendo el viejo D. Fernando, que, ni las calumnias, ni la injusticia, podian prevalecer sobre ellas, deseoso de tranquilizar su conciencia ó de engañar la opinion pública, determinó de borrar en cierto modo el recuerdo de su mal comportamiento y adquirir de esta manera fama de monarca jeneroso, mandando que se le hiciesen, á costa de la corona, solemnes honras, y que Castilla concediese dos varas de tierra para su sepulcro al hombre que la enriqueció con la mitad del globo.

En efecto, en el año de 1513 se turbó la fúnebre soledad de Cristóbal Colon, á consecuencia de una real órden que disponia fuesen sacados sus restos del convento de Franciscanos de la Observancia de Valladolid y trasladados con gran pompa á Sevilla, en cuya magnífica catedral debian tener lugar unas honras solemnes. No hay duda de que los altos funcionarios de marina, y los empleados de la casa de Contratacion, aquellos que pusieron todo su esmero en impedir que llevase á féliz término sus nobles deseos, aquellos que vertieron la hiel de las ofensas é injurias sobre su corazon, que acortaron su vida y denigraron su fama, asistirian, vestidos de ropas de duelo, con maneras hi-

1 Coleccion diplomática.—*Documentos diplomáticos*, n.° CLIX.

pócritas, apropiadas á la circunstancia, y ocuparian lugar preferente al rededor de su catafalco. ¡Estraña ceremonia, preparada por el autor de su muerte, y celebrada con el concurso de los principales cómplices de su asesinato moral! ¡Consorcio sacrílego de la piedad y el ódio!

¡Jamás en templo alguno de la tierra fueron objeto de tanta solemnidad despojos mas gloriosos; pero tambien aquellas honras eran la única recompensa que recibia del mundo el que lo duplicó! ¡En vida mereció cadenas y amarguras sin cuento, despues de muerto, al menos, rezaron por él sus enemigos!

Terminada la ceremonia, llevaron sus amigos, los cartujos, el ataud al otro lado del rio Guadalquivir, y lo depositaron en su pacífico retiro de Santa María, no entre los sepulcros de los señores de Alcalá, como equivocadamente dice el analista de Sevilla, sino en un lugar de nueva construccion,* que mandó hacer en la capilla de Cristo, Fr. Diego de Lujan, al pié mismo del altar.

De esta suerte quedó el almirante bajo la guarda y proteccion de los piadosos monjes que tanto le amaron en vida, y entre los cuales gustaba de reposar su espíritu; y allí permaneció dormido en el Señor hasta el año de 1526. En cuya época volvieron á resonar las bóvedas de su sepulcro, y se colocó á su lado el cadáver de su heredero D. Diego, de quien, al fin, habian logrado deshacerse tambien los mismos que acabaron con su padre.

* Posteriormente se han construido tambien en este edificio ocho hornos de primera cochura para loza fina, seis de ladrillos y uno de yeso. Además ha tenido que sufrir algunas modificaciones exijidas por los adelantos de la época. Para dar una lijera idea de ella diremos que en la nave de la iglesia se hallan los tornos para dar forma á toda clase de vajillas y servicios; de esta suerte la civilizacion moderna, sin perder un átomo de su carácter, ha sabido conciliar sus exijencias con la grandiosidad, solidez y belleza con que le brindan desde la primera hora de la Desamortizacion tantos monumentos de la civilizacion antigua.

N. del T.

Despues, tras un olvido de diez años, fueron sacados los restos de Colon de la Cartuja, y trasladados á bordo de una carabela. De esta suerte el hombre que primero franqueó los espacios del Océano, inflamado de santa esperanza, y el que primero lo surcó cargado de cadenas, fué el primero que debió atraversarlo en un ataud para volver con ellas al mismo sitio en que se le pusieron.

Durante el año de 1536, el cuerpo de Colon, fué, pues, trasladado de Castilla á Santo Domingo, la ciudad edificada por su mandato, y á la cual habia dado por armas, además de la torre y el leon de Isabel, la cruz y la llave, emblema del catolicismo;[1] quedando depositado en una bóveda del santuario de la catedral, á la derecha del altar mayor.

Luego transcurrieron doscientos setenta años, y llegó á ser tal el abandono y olvido en que se dejaron los gloriosos despojos del almirante, que en 1770 se ignoraba en la isla el lugar en que estaban, hasta que un frances, Mr. Moreau de Saint-Merry, tuvo la fortuna de descubrirlos en la catedral y de restaurar el sepulcro.[2] Habia tenido lugar entre los hombres numerosos acontecimientos, así en la mar como en la tierra, cuando un tratado concluido con Francia, aseguró á esta en 1795, la posesion definitiva de la Española; y no queriendo España abandonar á los nuevos posesores de la isla la célebre reliquia, se decidió su exhumacion y traslacion á Cuba por la iniciativa del jeneral de la Armada, don Gabriel de Aristizabal. En su consecuencia el 20 de Diciembre de 1795 se reunieron

1 Si bien Ovando cambió la situacion de Santo Domingo con notorio perjuicio de los verdaderos intereses de la colonia, tanto los habitantes como una gran parte de los materiales de la nueva ciudad provenian de la antigua y formaban la continuacion de la que fundó el adelantado conforme á las órdenes de Cristóbal Colon.

2 *Annales maritimes et coloniales*, tom. IX, p. 342, 1.ª serie.—"Il retrouva dans une église de Santo-Domingo le tombeau de Christophe Colomb dont les habitants du pays ignoraient l'existence."

en la catedral las autoridades civiles y militares de la colonia, y ante ellas se abrió la bóveda, donde se hallaron fragmentos de un ataud de plomo, mezclados de huesos y polvo; los cuales fueron piadosamente recojidos y depositados en un cofre de plomo dorado, con cerradura, y cubierto además "de terciopelo, guarnecido de galon y flecos de oro."[1] Provisionalmente se le colocó en un catafalco colgado de negro, ante el cual, los franciscanos, fieles á su antigua amistad velaron y dijeron misa.

Al otro dia el gobernador de Santo Domingo, y las oficialidades de mar y tierra, juntos con los funcionarios y notables de la ciudad, se reunieron en la iglesia donde el arzobispo D. Fr. Fernando Portillo y Torres, acompañado de su cabildo,[2] de los padres franciscanos, domínicos y de la Merced, ofició una misa solemne, y pronunció la oracion fúnebre del virey de las Indias.[3]

A las cuatro de la tarde tuvo lugar la traslacion á bordo del bergantin de guerra *Descubierta*, la cual participó de la pompa militar y de la relijiosa: hubiérase dicho que era la marcha triunfal de las reliquias de un santo, al ver la manera como la Iglesia honraba al mensajero de la cruz, al primer cristiano que publicó el nombre de Jesu-Cristo en aquella isla. Las banderas iban cubiertas de crespon negro y formaban con la comitiva detrás del ataud, que era llevado por turno por

1 "La caja es de largo y ancho como de media vara y de alto una tercia: y se trasladó á un ataud forrado de terciopelo negro, guarnecido de galon y flecos de oro."—*Extracto de las noticias que comunicaron al gobierno los gefes y autoridades, etc.*—Coleccion diplomática, n.° CLXXVII.

2 La primatie des Indes, d'abord unie à l'archevêché de Séville, avait été ensuite transportée à San-Domingo qui fut érigé en archevêché, avec archidiaconat et chapitre, composé de quatorze chanoines.—Charlevoix, *Histoire de Saint-Domingue*, lib. VI.

3 "Se cantó solemnemente vigilia y misa de difuntos, predicando despues el mismo Sr. Arzobispo."—*Extracto de las noticias que comunicaron al gobierno los gefes y autoridades etc.*—Coleccion diplomática, n.° CLXXVII.

las personas de mas cuenta de la colonia, mientras las baterías de la fortaleza disparaban á intervalos con los buques de la rada que, además cruzaron los masteleros en demostracion de duelo. Llegados que fueron al pie de las murallas se detuvieron los acompañantes; el clero cantó los últimos responsos á la vista del mar, á orillas del Ozama; la ciudadela saludó con quince cañonazos, y al bajar la caja á la canoa de la *Descubierta*, el arzobispo puso en manos del capitan jeneral la llave que la cerraba.[1]

El bergantin zarpó en seguida, y se dirijió á la bahía de Ochoa, donde estaba anclado el navío *San Lorenzo* que, al recibir el precioso depósito, se dió á la vela con rumbo á la Habana, á donde arribó el dia 15 de Enero de 1796, y en cuya ciudad se habian preparado nuevos honores á los restos del héroe de los mares.

Recibióselos, en efecto, con toda la pompa posible. Tres filas de chalupas y canoas los acompañaron al desembarcadero, en medio del estruendo de la artillería de todos los fuertes y buques de guerra. El capitan jeneral de Cuba y todos los funcionarios superiores de la isla aguardaban en la escala para recibir la caja y conducirla entre las tropas formadas á la plaza Mayor, en la cual se colocó sobre un magnífico carro fúnebre, y tuvo lugar la entrega. Profunda emocion cristiana sobrecojió en aquel instante todos los corazones, porque, como con intencion marcada lo demuestra el acta, en aquel mismo paraje se dijo la primera misa cuando se echaron los cimientos de la ciudad. Despues se encaminaron procesionalmente á la catedral, donde ofició el arzobispo, y en seguida, quedaron depositados los despojos en el presbiterio á la derecha,

1 "En seguida el gobernador capitan jeneral tomó la llave del ataud de mano del Sr. Arzobispo y la entregó al Sr. comandante de la armada para que la entregase al Sr. gobernador de la Habana."—*Coleccion diplomática*, n. CLXXVII.

presenciando el acto todas las notabilidades de la isla, en medio del mas profundo y relijioso silencio.

Este aparato guerrero y relijioso, en que tomaban parte con afan piadoso las masas del pueblo, las tropas de mar y tierra, las autoridades civiles y las corporaciones relijiosas, no era tanto un testimonio de reconocimiento tributado á la revelacion del nuevo mundo, cuanto un homenaje "á la memoria del héroe cristiano que, habiendo descubierto aquella isla, plantó el primero allí la señal de la cruz, y propagó entre sus naturales la fe de Jesu-Cristo."[1]

Adviértese en las exhumaciones sucesivas de Colon, que, ni aun con la vida, terminaron para él las ajitaciones y mudanzas de su destino; y que, así como pidió cuatro veces asilo á la familia franciscana, y realizó cuatro espediciones de descubrimientos, su cuerpo buscó cuatro veces sepultura. ¡Diríase que lo prodijioso le sobrevivió, para que, ni aun en la muerte, fuese parecido á los demás hombres!

1 Estracto &c. ibid.

CAPITULO X.

I.

Hasta el presente, sin detenernos á examinar filosóficamente los hechos de la vida de Colon, nos hemos concretado á narrar los principales. Ahora considerémoslos en conjunto.

Pero en vano intentaríamos aplicar á Cristóbal Colon los nuevos principios de la escuela racionalista pura, fundadora de la filosofía de la historia, y contener nuestras apreciaciones en las sistemáticas reglas de la moderna biografía, igualmente inspiradas por ella. La vida de Colon es de todo punto imposible someterla á esta norma pedantesca, porque es su contradiccion, y porque, además, la imperiosa de la escuela racionalista pura solo pueden acatarla esos escritores que se creen filósofos por que son áridos de estilo, carecen de atrevimiento, y van su camino negando siempre, no afirmando jamás y dudando perpétuamente. La historia del inventor del Nuevo-Mundo no puede empequeñecerse hasta el punto de entrar en ese sistema, verdadero lecho de Procusto, á cuya medida se quieren reducir todas las cualidades humanas, aun cuando sea á costa de las mas crueles mutilaciones, y dislocando los sucesos mejor establecidos.

En manera alguna podemos admitir la opinion de Navarrete así fundada, cuando, al juzgar á Colon, dice

que "sus defectos fueron lo propio de la naturaleza humana, y probablemente el resultado de la educacion que recibió, carrera que abrazó y patria en que nació, en la cual, el tráfico constituia el principal ramo de riqueza tanto pública como particular;"[1] porque no creemos en la transmision de las buenas ó malas cualidades de un pueblo á los individuos que lo forman, pues en ese caso cada parte adoleceria del mismo carácter y predisposicion del todo. La esperiencia desmiente esta vulgaridad, considerada en abstracto, y descendiendo á pormenores ninguna tendencia de traficante se advierte en los actos de la vida de Colon.

Tampoco aceptamos la opinion de Washington Irving, basada en el mismo sistema: "Los grandes hombres son un compuesto de flaquezas y virtudes; su grandeza tiene su principal oríjen de la lucha que sostienen con las imperfecciones de su carácter, y sus mas nobles acciones son á veces resultado del choque de opuestas cualidades."[2]

Con semejante método jamas se podria escribir la vida de un santo, sobre todo si fué de injénio, si pensó ú obró en circunstancias críticas y en un puesto elevado; porque, siendo así, debió, naturalmente, cometer flaquezas, manifestar defectos, puesto que, en el hecho de ser hombre es una mezcla de virtudes y flaquezas. La escuela de la filosofía de la historia no admite nunca que un hombre sea diferente de los demas en el

1 Navarrete supone en Colon el instinto mercantil, la proverbial sutileza de los jenoveses, de que habla Humboldt; pero Colon ni comerció, ni poseyó jamás, ni en ningun acto de su vida descendió á sutilizar, porque la sutileza no es otra cosa que la falsedad aforrada y esta no es la armadura de los fuertes: *Armatura fortium*. Véase Navarrete. *Coleccion* &c. Introd. § LVII.

2 Es como decir que la flaqueza es madre de la enerjía, la debilidad de la bravura! ¿Pero, cómo es posible que el choque de cualidades opuestas á las acciones nobles, y que forzosamente ha de dar por resultado el vicio, pueda enjendrar la virtud? Obsérvese pues, á qué absurdos se remonta el moderno sistema biográfico, y de qué insensateces se pagan los adeptos de la escuela racionalista.

principio de su carácter é inclinaciones, solo que estas cualidades, malas ó buenas, sean mas pronunciadas unas que otras, segun los rasgos que distinguen su individualidad. Por eso, no pudiendo esplicar humanamente la sublimidad del lenguaje de Colon, en la vision de Veragua, asombrado de la diccion majestuosa del viejo marinero, antes que reconocer en ella la grandeza de su alma, se atreve Humboldt á emitir la siguiente estraña opinion: "La elocuencia de las almas incultas, arrojadas en medio de una civilizacion avanzada, es como la de los tiempos primitivos. Cuando se sorprende en hombres superiores y de gran temple de corazon; pero poco familiarizados con las riquezas de una lengua, y de las cuales se sirven en uno de esos arranques impetuosos que, por su misma violencia y espontaneidad, se oponen al libre trabajo de la imajinacion, se vé que tienen esa tinta poética propia de la elocuencia de los tiempos antiguos." [1] De lo cual se infiere naturalmente que, cualquier hombre de corazon, y poco práctico en el Castellano, puede en un caso análogo, tener el mismo lenguaje de Colon!

El escrito mas reciente que ha visto la luz en Francia, sobre el almirante, es tambien una prueba de tan sistemática manera de apreciar los hombres. En un estenso y erudito libro, el sábio director de la Nueva Biografía Jeneral, Dr. Hoefer, dice: "Los grandes injenios, como los demas mortales, participan ante todo, de la naturaleza humana y de la época en que viven, y los historiadores, cuando consideran lo pasado por el prisma de lo presente nos dan una idea muy falsa de ellos. Por eso nos representan á Colon como inspirado del deseo glorioso de servir á la humanidad, mientras que, nunca tuvo semejante ambicion, sucediéndole en esto como á Gutemberg y Schœffer, sus contemporáneos, que vendian por manuscritos los primeros libros impresos.

1 Humboldt. *Examen critique* &c. L. III, p. 240 y 241.

"Colon, antes de lanzarse al Océano, cuidó de estipular para sí y sus herederos un tratado ventajoso: he aquí el hombre. Su inmediato deseo, era el de llevar la fé católica hasta los antípodas y arrancar el Santo Sepulcro de manos de los infieles: hé ahí el espíritu del siglo."[1]

Segun esto, Cristóbal Colon no fué otra cosa que el reflejo, la encarnacion de las ideas de su época.

La observacion de los hechos, y la imparcialidad histórica, lo mismo que la doctrina católica reducen á la nada tales teorías. La historia de la Iglesia desmiente en cada una de sus páijnas tan pretensiosas y absolutas afirmaciones. Porque si bien es cierto que ningun hombre puede evitar completamente el influjo de las ideas que predominan en su época y en cuyo foco vive, y asimilarse tan solo aquello que es verdadero cuando respira el error, y manifestarse siempre grande cuando está en perpétuo contacto con la bajeza, tambien lo es que la Divina Providencia, esa fuerza invisible que guia los hombres apesar de su resistencia, obra sobre ciertas almas y parece modificar la naturaleza. Auxiliado así, el hombre, se apodera de cosas á las cuales no se le creia destinado naturalmente, pues ni su educacion, ni su ciencia adquirida, ni su tacto podian prometérselas. Bastaria recordar solamente al sublime San Juan evanjelista, hombre sin educacion y sin principios literarios, para echar por tierra el sistema de la moderna filosofía de la historia. ¿Qué se percibe en San Juan, el hijo de la luz, el discípulo querido de Jesus, de las ideas judaicas ó romanas de su tiempo? ¿A qué época de la literatura, y á qué escuela pertenecen sus cólegas, los redactores del Evanjelio, obra sin ejemplo y sin imitacion posible, tan desemejante á las producciones de las lenguas antiguas

1 Entrega 103, art. Colon. Fermin Didodt editor. *

* "Cristóbal Colon, arrastrando por las calles de Sevilla el cordon

como á las tradiciones del docto Oriente, y sin embargo tan comprensible á todos y maravilloso. ¡Que se nos diga cual fué el modelo de tan singular jénero de exposicion histórica, de narracion tan candorosa al par de convincente por el sello de verdad que lleva impreso, lo injénuo de las imájenes, y el atractivo incomparable de la divinidad!

Procediendo con arreglo á su teoria no puede la escuela racionalista esplicar el Evanjelio, ni tampoco sus propagadores, los apóstoles y mártires, los héroes, en fin, que admiramos en la historia de la Iglesia, libro que nos ofrece diez y ocho siglos de observacion, de esperiencia, de vida activa y bienhechora, que ocupa un lugar tan preferente en el mundo, que forma parte tan principal en la constitucion de las naciones europeas, que es una tradicion eterna, y la negacion de los principios de la filosofía de la historia. Porque de jeneracion en jeneracion, durante el discurso de mil ochocientos años, la Iglesia ha producido hombres admirables y perfectos, perfectamente dignos de alabanza que han justificado aquellas memorables palabras: "Dios es admirable en sus santos;" y estos hombres perfectos, estos santos, para llamarlos por su nombre glorioso, nos parecen, lo mismo que la Iglesia, imposibles de esplicar por la filosofía de la historia, la cual, para darse razon de aquellos hechos, cuyos felices resultados escapan á los cálculos de la ciencia, y á las meditaciones de los sábios, se ve obligada á echar mano de la casualidad, negando, para ello, el sobrenatural influjo de la providencia, sin que, además, le arredre el temor de incurrir en contradicciones, de sacar de quicio las leyes de la razon, y de dar en tier-

de San Francisco, y destinando para los gastos de la guerra contra los infieles de Asia el oro que se prometia hallar en el Nuevo Mundo, y haciendo votos para que las tierras que iba á descubrir no fuesen nunca holladas por otras plantas que las de un cristiano, católico, apostólico, romano, es el verdadero tipo del carácter español de aquella época."

Ticknor. *Historia de la literatura española*, t. 1. pág. 480 y 481. Traduccion de Gayangos y Vedia. N. del T.

ra con las reglas de lo justo y las nociones de lo bello. La moderna filosofía de la historia no es otra cosa, para decirlo de una vez, que el fatalismo aplicado á la narracion de los sucesos del mundo.

Los escritores imbuidos de este sistema, para someter á Colon á su teoría, aceptan complacientes cuantas calumnias y errores pueden contribuir á rebajarlo y ponerlo al nivel de los otros hombres. Por eso lo acusan[1] de ingratitud, de vanidad pueril, de ignorancia, de avaricia, de falsedad, de amancebamiento y de entusiasmo relijioso, lo cual es, á sus ojos, el mayor de sus defectos y debilidades. Sin embargo, el irresistible poder de la verdad los vence hasta el estremo de hacerles admirar su paciencia, su enerjia, su inalterable virtud, su desinteres y su magnanimidad; de modo que, apesar de su sistema, Colon puede ser todavía un prodijio de grandeza moral, puesto que reune todas esas condiciones. Pero ninguno de esos escritores presiente el carácter providencial de Colon, ni parece reconocer su mision cristiana.

Digámoslo por última vez, ese sistema de filosofía, concebido en Alemania, amamantado por el protestantismo, é introducido y aclimatado en Francia durante

1 Humboldt califica á Colon de ingrato con Martin Alonso Pinzon, y lo acusa de "*odiar con disimulo* al jefe de esta familia, á la cual tanto debia." *Examen critique de l'histoire de la géographie du nouveau continent*, t. III § 2, pág. 180, 81. En prueba de este odio por tanto tiempo disimulado (por tanto que solo se manifestó por medio de la clemencia y el olvido), dice que, el Almirante *cometió la ruindad* de imponer el nombre de rio de la Gracia á aquel á el cual Martin Alonso dió su nombre y "llegó diez y seis dias antes que Colon." Pero el Sr. de Humboldt se olvida, tal vez, que Martin Alonso llegó al rio por desercion, doblemente criminal puesto que abandonó á su jefe para dedicarse al tráfico del oro, y no se cuidó de carenar su buque que tanto lo necesitaba. ¿Podia el almirante permitir que se consagrase con el nombre de *Martin Alonso*, un rio que recordaba un crímen? ¿Cuándo se ha visto imponer el nombre de un desertor á una tierra descubierta? Colon llamó al rio, de la Gracia, sin duda porque allí hizo gracia á Martin Alonso del castigo que merecia por su traicion, y á tal punto llevó su magnanimidad, que no puso en noticia de los reyes el crímen de su oficial. Esta conducta del almirante es admirable, y, sin embargo, Humboldt lo acusa!

los primeros años de la Restauracion, no puede, en manera alguna, adaptarse al descubrimiento del Nuevo Mundo, ni tampoco á la vida de su revelador. Porque por mas empeño que pongan sus partidarios en empequeñecer los hombres y dislocar los sucesos, lo sobrenatural brilla, y hace imposible oscurecer el esplendor de la Providencia con las tinieblas de la casualidad.

Cristóbal Colon, el apóstol de la cruz, el mensajero del catolicismo, el hombre que, por excelencia, reasumió las ideas y el fervor militante de la edad media, no puede ser comprendido y apreciado sino por los católicos, y en manera alguna por los incrédulos.

Colon es un ser escepcional, que no puede compararse con ninguno de los grandes personajes de la historia.

II.

Mucho se equivocan aquellos que, despues de haber leido los Santos Evanjelios y los hechos de los apóstoles, creen conocer la historia completa de nuestro señor Jesucristo. Porque su discípulo querido, al concluir de referirnos la vida del divino maestro, dice claramente que hizo algo mas, y que los libros que sobre ello se escribiesen llenarian el mundo, y, porque, además, la sola razon indica, de una manera clara y evidente, que los sucesos narrados por los Evanjelistas no pueden abarcar con la debida estension, no ya la vida entera de Jesus; pero ni aun los tres años de su predicacion y enseñanza.

Del mismo modo, los que crean haber leido aquí la vida completa del discípulo de Jesucristo, Cristóbal Colon, se equivocan, porque Colon ha hecho, ha dicho y ha escrito infinitas cosas que no serán nunca repe-

tidas, leidas ni conocidas de los hombres. Colon no gustaba de entrar en detalles, y decia que no trasladaba al papel ni la centésima parte de lo que le sucedia. Nosotros hemos tenido mas de una vez, ocasion de comprender esta verdad.

Agréguese á esto la mala voluntad de sus contemporáneos, y la pasion de que se hallaban poseidos los historiadores españoles, particularmente los de la época de Fernando el católico y de su nieto Cárlos V., los cuales, por temor de incurrir en el desagrado real tocaron muy por encima cuanto concernia á Cristóbal Colon. Llegóse á decir que, en realidad, él nada habia descubierto, y que, el descubrimiento de América fué cosa fácil y de antiguo prevista. Damian Goes, en su jenealojia de España, ni aun se toma el trabajo de nombrar á Colon, cuando trata del descubrimiento del Nuevo Mundo; Juan Vaseus, docto hebráico y jurisconsulto que habia venido á Sevilla á ruegos de Nicolas Clenard y de Fernando Colon, al ocuparse, en el prefacio de las Crónicas Españolas del Nuevo Mundo, ni siquiera se acuerda del nombre de su descubridor. Y á tal estremo llegaba el olvido y la indiferencia de que era víctima, que el proto-notario Pedro Mártir, creyó deber protestar contra ella y dejar consignado en sus *Décadas Oceánicas*, que él habia sido el primer descubridor de las tierras de ultramar.[1]

En pos de los afiliados de la Contratacion de Sevilla, venian los cortesanos que no gustaban de ver que un estranjero hubiese adquirido con el dinero de Castilla tanta gloria, y que buscaban en todas ocasiones el modo de rebajar el mérito y la importancia de sus empresas para estarle menos obligados. Luego seguian los hombres de estado de Aragon, los que asi-

1 Defraudare virum et admittere scelus mihi viderer inexpiabile, si labores toleratos, si curas ejus perpessas, si denique descrimina quæ subivit ea navigatione, silentio preterirem.—Petri Martyris, *Oceaneæ & Decadis III, liber IV.*

dos todavia á las antiguas tradiciones, se habian opuesto sistemáticamente á la espedicion por considerar quiméricas, estériles y ruinosas tales conquistas, y que no podian perdonarle el mentís que les dió.[1] Y si á esta mayoría de hombres de reconocida importancia se une los palaciegos ansiosos de adivinar la enemiga del rey, se comprenderá mas fácilmente que los historiadores contemporáneos de Colon, sobre todo los cronistas, debian de estar llenos de animosidad contra él. La pasion que, todavia, advertimos, al cabo de tres siglos, en don Martin Fernandez de Navarrete, su manera de juzgar á los enemigos de Colon, la timidez con que los califica, la debilidad con que los justifica, nos dice bastante claro cuanto se temió decir la verdad, y cuanta prevencion ha habido contra este grande hombre.

He aquí de qué manera el archicronista imperial Oviedo juzga al miserable comendador Bobadilla, que tuvo la osadía de poner grillos á Colon.

"Determinaron SS. AA. mandar un caballero, antiguo servidor de su casa, para gobernador de la isla, hombre por cierto muy honrado y relijioso, cuyo nombre era don Francisco de Bobadilla, de la órden de Calatrava; el cual no bien hubo llegado á la ciudad hizo prender al almirante, á don Bartolome y á don Santiago Colon, sus hermanos, y con grillos los embarcó á cada uno en un buque diferente. De esta manera vinieron á España y fueron entregados al corregidor de Cádiz, en cuyas manos permanecieron hasta que SS. AA. dispusieron otra cosa. Dicen algunos que los reyes no habian mandado al comendador Bobadilla prender al almirante, y que él solo fué á la Española para tomar residencia é informarse de la rebelion de Roldan y sus compañeros. Sin embargo, fuese ó no por mandado de SS. AA., lo cierto es que él mandó prender á los Colones y los despachó para España,

1 Colon. *Relacion á los reyes &c. sobre el tercer viaje.*

continuando en la isla de gobernador, cargo que desempeñó en buena paz y justicia hasta el año 1502 en que fué relevado y recibió la órden de venir á España."[1]

Al dar cuenta de estos tratamientos que no pueden menos de indignar á los hombres jenerosos, Oviedo no tiene una palabra de simpatia para Colon ni de censura para Bobadilla; y tan incalificable insensibilidad, é induljencia no menos incalificable hácia un acto que indignará á la posteridad, manifiesta suficientemente la secreta antipatia del castellano Valdés contra el jenoves Cristóbal Colon.

Pero si se desea otra prueba de la pasion de Oviedo, escuchemos su juicio sobre el hipócrita y sanguinario Ovando, que en medio de una fiesta hizo asesinar á la indefensa poblacion de Jaragua, y con la apariencia judicial encubrió su inicuo proceder con la hermosa reina de Haiti, la noble Anacoana.

"He oido decir á muchos testigos dignos de fé, y tambien á otros muchos que aun viven, que jamas hubo en las Indias un hombre que le haya escedido en la realizacion de aquellas cosas oportunas al buen gobierno de las mismas, ni que reuniese como él todas las condiciones que hacen apreciables á los que ejercen cargos públicos

"Porque era muy devoto, buen cristiano, limosnero, caritativo, con los pobres, dulce y cortés con todo el mundo; pero con los malos era tan rigoroso como debia. Favorecedor de los humildes y necesitados, severo con los soberbios y altaneros, y castigador de los que faltaban á la ley; pero con temperancia y moderacion, supo gobernar la isla en buena paz y justicia, haciéndose amar y temer de todos. Además, protejia muy especialmente á los indios, sin dejar de ser por eso

1 *Histoire naturelle et générale des Indes.* lib. III, cap. VI. Traduccion de Juan Poleur. *

* Nosotros hemos traducido de la traduccion.—N. del T.

un padre para todos los cristianos que militaban bajo su mando.

"Daba buen ejemplo con su vida como caballero relijioso que era y de gran prudencia y saber."[1]

Cuando se halla que un hombre como el comendador Ovando "era buen cristiano, limosnero, caritativo, dulce y cortés con todos", es preciso, por oposicion manifestarse severo y hasta injusto con el justo; porque quien alaba el crímen que triunfa no puede condolecerse de la virtud escarnecida.

No habrán olvidado nuestros lectores el astuto proceder de Ovando con respecto á Colon, despues de su naufrajio en la Jamáica, y los disgustos y agravios con que lo mortificó mientras lo tuvo en su casa. No obstante, Oviedo calla todas las ofensas que sufrió el almirante; pero no se descuida en presentarnos al comendador festejándolo hasta el momento de su partida.[2]

El último y mas violento calumniador de Colon en España, D. Martin Fernandez de Navarrete, hace tambien el elojio de Bobadilla; y para acreditar la opinion de Oviedo, se apoya en el testimonio del P. Las Casas, que dice "no haber jamás oido cosa ofensiva para él, ni aun despues de su separacion y de su muerte." [3] Luego dá tormento al sentido de lo que dice Oviedo para poder acusar á Colon de *faltas ocultas* que eran la causa secreta del castigo que los reyes le imponian, y añade que SS. AA. lo trataron con afecto y lo perdonaron! No es posible llevar mas léjos la impudencia y la mala voluntad.

Oviedo, sin embargo, no habla ni de favor ni de gracia; y si bien dá cuenta de la opinion de los enemigos del almirante, dice á renglon seguido y como cor-

1 Oviedo y Valdes. *Histoire naturelle* &c., traduccion de Poleur, lib. III, c. XII.

2 Oviedo y Valdes. *Historia natural* &c., lib. III, cap. IX.

3 Las Casas. *Historia general de las Indias*, lib. II, cap. VI.

rectivo: "Lo mas cierto de todo es que nunca han faltado los murmuradores y envidiosos en el mundo, principalmente en esta tierra que, tan lejana está del rey."[1] Navarrete formula un cargo contra Colon por haberse acercado á Santo Domingo en su cuarto viaje, cuando buscaba el modo de cambiar ó carenar la *Gallega*, y dice: "El almirante apesar de esta insinuacion de SS. AA., insinuacion que le hicieron con tanta dulzura y solo como un consejo, cuando hubieran podido prohibírselo terminantemente, se presentó sin embargo, en la Española y quiso abordar."[2]

Es evidente que, para encubrir las faltas del rey D. Fernando y hacer menos odiosos los escesos cometidos en la conquista de las Indias, los escritores del gobierno español, han desnaturalizado sistemáticamente la historia de Colon, rebajando y calumniando á los indíjenas mas dignos de interes, tales como el noble y fiel Guacanagari,[3] y la injeniosa Anacoana, dos de los soberanos que dispensaron mejor acojida á los de Castilla, difundiendo, á falta de otra cosa, contra el almirante, insinuaciones maliciosas acerca de su carácter, y omitiendo, de propósito, los detalles edificantes de su vida, que hubieran revelado toda su grandeza cristiana y puesto mas en claro el inícuo proceder de D. Fernando. Esta parte de la historia de Colon, que puede llamarse espiritual, la calló por un exceso de modestia su hijo, y jamás se ha ocupado de ella ningun biógrafo; todos la han desdeñado, hasta el punto que, el cronista imperial Oviedo por quien tenemos detalles circunstanciados acerca de la muerte de D. Diego, primojénito del almirante, apenas indica la fecha de la suya. Pero, ¿cómo se hubiera atrevido el historiador oficial á hablar de un virey á quien se negaba su títu-

1 Oviedo y Valdés. *Histoire naturelle &c.* lib. III, cap. VI.
2 Navarrete. *Viajes &c.* t. I, introduccion § LXIII.
3 W. Irving reconoce que "Ovando ha denigrado á este príncipe." *Historia de la vida y viajes de Colon*, lib. VIII, cap. VIII.

lo, de un almirante despojado de su escuadra, de un gobernador jeneral privado de su gobierno?

Sin embargo, la suprema pureza de Colon, la grandeza casi sobrehumana de sus hechos, y la influencia que adquirió en los nuevos destinos de la nacion, hizo confesar á estos parciales escritores que la antigüedad hubiera erijido templos al semidios que descubrió el Nuevo Mundo; que merecia una estátua de oro macizo por haber llevado la fé católica á las Indias y contribuido tanto á difundir en ellas la relijion del crucificado,[1] y de esta manera, aunque sin atreverse á declararlo francamente, reconocieron la mision apostólica de Cristóbal Colon.

Tan vergonzoso silencio nos impone el deber de manifestar todo cuanto esperaban ocultarnos, de reconocer claramente el carácter especial de Colon, de establecer, de una vez para siempre, el papel que le designó la divina providencia, y de enumerar las señales de amor celestial con que el altísimo lo distinguió de los demas hombres.

III.

Para comprender y juzgar mejor la vida pública de Colon, nada es mas oportuno que examinar primero su vida privada. Penetremos, pues, en su hogar, y por un instante retrocedamos á Jénova.

El rasgo mas característico de Colon, el que constiye, por decirlo así, su fisonomía moral, y que de la cuna al sepulcro, conserva indeleble toda la vida, es el sentimiento del deber.

El amor á sus padres es para el niño el primero de

1 Oviedo y Valdes. *Historia &c.* lib. VI, cap. VIII.

todos los deberes: debe amarlos antes de conocer á Dios; así amó Colon á los suyos. Mas adelante, cuando ya fué hombre, hizo cuantos esfuerzos son imajinables con el fin de aliviar su pobreza; aseguró su vejez antes de arriesgar su vida en la primera espedicion; envió al venerable Domingo las primicias de su bienestar; cuando el señor lo llamó á sí, conservó piadosamente su memoria, unida á la de su honrada madre, que lo enseñó á amar y servir á Dios; impuso el nombre de su padre á la capital de la Española; y como ni el tiempo resfrió su amor filial, ni la edad, ni los azares, ni los trabajos, ni los cuidados de la paternidad, lo disminuyeron, á los setenta años de edad dió una prueba de ello fundando misas para ser aplicadas en sufrajio de las almas de los que le dieron la vida.

No profesaba el almirante menos cariño á sus hermanos; y estos le correspondian con amor, respeto y lealtad. Al recomendar á su primojénito que fuese bueno para su hermano menor D. Fernando, sujeto dotado de las mejores cualidades, le decia: "Diez hermanos no serian mucho para tí; yo de mí se decir que jamás he tenido mejores amigos á derecha é izquierda que mis hermanos." [1] Pero tampoco hubo un hermano mas previsor, ni mas agradecido que lo fué Colon con los suyos, porque su solicitud por ellos se advierte hasta en sus relaciones oficiales con los reyes: al instituir el mayorazgo cuidó de asegurarles su porvenir dando disposiciones que, tal vez, no tengan ejemplo, así como tampoco los olvidó al redactar su testamento, en el cual nombró primer albacea á D. Bartolomé. Demás está decir cuanto encomendó á sus hijos que fuesen respetuosos y adictos á ellos.

El sacrificio de las afecciones de su corazon que hizo el almirante á la causa de la Iglesia nos impide juzgarlo como esposo. Su vida conyugal fué una perpétua privacion de felicidad doméstica, porque del ma-

1 *Cartas del almirante á D. Diego*, carta del 1.° de Diciembre de 1504.

trimonio, en cambio de los cuidados y afanes que ocasiona, apenas si disfrutó de las dulces compensaciones y del reposo de la familia. Pero, ¿cómo dudar que fuese un buen esposo, cuando se mostró tan buen padre?

El hombre cuya juventud maduró, luchando con los elementos en el Mediterráneo, tenia para su hijo mayor D. Diego entrañas verdaderamente maternales, y lo trataba con el cariño que D.ª Felipa le hubiera tenido. No menos predileccion le merecia D. Fernando, como se advierte en la complacencia con que hablaba de él á SS. AA. y en la eficacia con que lo recomendaba á su hermano mayor.

Esta buena voluntad de Colon para cuantos componian su familia se hacia estensiva á las demas personas que lo rodeaban. La igualdad y constancia de su carácter, su mansedumbre, su dulzura, su recta justicia, el dominio que tenia sobre sí mismo para reprimir sus impaciencias, el modo paternal con que trataba á su servidumbre le granjeó el afecto de cuantos comieron su pan. Solamente uno fué ingrato, y bueno será decirlo, este, ni era soldado, ni marinero, ni noble, sino un lejista intruso, el alcalde mayor Roldan, quien sin embargo, pareció, al fin, reconocer su falta y mal proceder con su bienhechor. Por lo tocante á los demás familiares y comensales suyos, todos conservaron una especie de culto por su buena memoria.

Muchos han hecho laboriosos esfuerzos para investigar la causa que determinó á Colon á descubrir un continente desconocido, pensando algunos que tenia conocimientos matemáticos superiores á los de su siglo, que él fué quien usó primero del astrolabio y cuadrante, atribuyendo otros á los versos casi sibilinos de una trajedia de Séneca, intitulada *Medea*[1] grande

[1] Venient annis
Sæcula seris, quibus Oceanus
Vincula rerum laxet, et *ingens*
Pateat tellus, Typhisque novos
Detegat orbes, nec sit terris
Ultima Thule...... *Medea*, acto II, v. 371.

influencia en su ánimo, y tambien á determinados autores de la antigüedad.

Pero estas suposiciones, con las cuales se han conformado todos hasta hoy no pueden resistir á la discusion. Porque, en primer lugar, los instrumentos náuticos conocidos por Colon eran familiares á todos los marinos de su tiempo, y mucho antes de que él naciese, estaba en uso corriente la brújula, el astrolabio y el sextante. No menos inexacta es la suposicion de sus grandes conocimientos matemáticos. Humboldt lo acusa de impericia y de haber hecho malas observaciones estando próximo á las Azores, y halla que "no se habia familiarizado, como la mayor parte de los marinos de nuestros dias, sino con la práctica de los métodos de observaciones, sin estudiar suficientemente las bases sobre las cuales descansan." [1] No se debe, pues, atribuir á las matemáticas la idea y la enérjica voluntad de Colon, sino á otra causa que él mismo confiesa con singular naturalidad y sencillez.

Mucha importancia se ha querido, tambien, dar á los versos de la *Medea* en razon á encontrarse estos copiados por dos veces de mano del almirante, á pesar de que nada prueba que ejerciesen el menor influjo en su ánimo. Antes, el papel en que los escribió y dijo algo sobre ellos dá testimonio de lo contrario, porque estos versos, en los cuales nadie habia fijado la atencion sino despues del descubrimiento, se hallan en el borrador del *Libro de las Profecías*, y de consiguiente transcritos allí con posterioridad, no solo al primer viaje sino al cuarto, esto es, cuando estuvo en la Jamáica con sus carabelas varadas. Tampoco podian tener los versos de la *Medea* ningun sentido antes de la empresa de Colon; esta se lo dió maravilloso, sino ninguno hubiera hecho alto en ellos.[2] En el mismo error

1 Humboldt. *Examen critique, &c.*, t. III, pág. 20.

2 En la notable publicacion titulada: *Les voyageurs anciens et modernes*, Mr. E. Charton, ha distinguido con mucha sagacidad que

se incurriria atribuyendo una accion determinante á fragmentos de autores que otros, como Colon, pudieron haber compulsado. Ciertas ideas de Eratóstenes y Posidonio, mencionadas por Estrabon, las palabras del Timeo de Platon sobre la Atlántida, algunas ideas cosmográficas de Aristóteles acerca de la forma y corta estension de la tierra, varias noticias jeográficas de los árabes, la obra de Alberto Magno, titulada: *Liber cosmographicus*, la de Roger Bacon (*Opus majus*) así como la del cardenal Pedro de Ailly (*Imago Mundi*) fueron conocidas y examinadas, y sin embargo no pudieron convencer tantas autoridades, ni traer á ninguno al partido de Colon; y cuando en la junta de Salamanca tuvo quien lo apoyase, no fué por cierto un cosmógrafo su abogado sino un teólogo, el fraile dominico Deza.

Por otra parte, la ciencia solo hubiera servido, en aquel entonces, para estraviar á Colon, porque carecia de antecedentes positivos y seguros, oponia conjeturas á conjeturas, sin que la autoridad de la esperiencia pudiese poner fin al debate, discordaba en lo tocante á la forma y estension de la tierra, y el único dato en el cual se pudiese apoyar Colon, relativamente á la estension de la masa acuosa del globo, era un error manifiesto, y todo lo contrario de cuanto las observaciones posteriores nos demuestran.

Mientras que unos creian en los antípodas, otros los negaban; pero de tal modo que, aun despues de la muerte de Colon. todavia muchos sábios impugnaban esa creencia, y aun se burlaban de ella, como dice Herrera en su *Historia de las Indias*,[1] añadiendo que, los pretendidos esclarecimientos que algunos piensan encontrar en determinados pasajes de los antiguos,

los versos citados no tuvieron la influencia que se dice en el ánimo de Colon, y que, antes que él, ninguno los tuvo en mucha cuenta. *Voyageurs anciens et modernes*, t. III, pág. 85.

1 Década I. lib. I. cap. III.

acerca de la existencia de tierras desconocidas eran demasiado inciertos y oscuros y casi fuera del alcance humano, antes de que el descubrimiento les hubiese dado la claridad y el sentido que, despues, se les atribuye.

Del propio modo las disertaciones de los biógrafos encaminadas á esclarecer el oríjen del proyecto que tuvo Colon de descubrir la otra mitad del globo nos parecen insuficientes, desprovistas de autoridad é incapaces de convencer. ¿En qué se fundan? ¿A qué conducen esas investigaciones que solo prueban erudicion, y que tanto se apartan de la verdad? ¿Quién mejor que el virey podrá decirnos el oríjen de su inspiracion? Oigámoslo, pues. Esa idea sublime no se la sujirió ni la meditacion, ni las matemáticas, ni las esferas, sino que brotó en su imajinacion espontáneamente: "nuestro señor, con mano palpable le abrió el entendimiento, dándole á conocer que era hacedero navegar de Oriente á Occidente"[1] Esta idea que primero se le mostraba como un punto luminoso, fué, poco á poco, adquiriendo, merced al influjo de una profunda meditacion, mayores proporciones y perfecta lucidez; en su apoyo vino la lectura de los autores antiguos, y entonces, halló Colon en ellos lo que el comun de los hombres no habia podido vislumbrar; pero seria una quimera pretender que á esto solo debió aquella inquebrantable conviccion que supo resistir á diez y ocho años de dudas, de repulsas y hasta de burlas y desprecios.

Colon ni fué cosmógrafo, ni astrónomo, ni jeógrafo, ni físico, ni botánico, ni jamas perteneció á ninguna comision científica, ni académica, y, sin embargo, la penetrante sagacidad de sus observaciones le permitió alcanzar las grandes verdades cosmográficas, y ocupar un puesto en la historia del progreso de las ciencias del que nadie podrá desposeerlo. En nues-

1 Cristóbal Colon. *Libro de las Profecías*, fol. IV.

tros dias, el sábio universal, Humboldt, á quien sus admiradores han apellidado el "Aristóteles moderno," no puede menos de admirarlo, á su vez, al verlo "conservar en medio de tantos cuidados materiales y minuciosos que resfrian el alma y empequeñecen el corazon, un amor profundo y poético por la majestad de la naturaleza." "Lo que caracteriza á Colon, prosigue, es la estraordinaria penetracion con que se apoderaba de los fenómenos del mundo esterior; por cuya circunstancia bien puede asegurarse que fué tan notable como intrépido navegante. Porque bajo un nuevo cielo y en un nuevo mundo, ni la configuracion de las tierras, ni el aspecto de los vejetales, ni las costumbres de los animales, ni la distribucion del calor, segun la influencia de la lonjitud, ni las corrientes pelásjicas, ni las variaciones del magnetismo terrestre, nada se oculta á su sagacidad!... No se limita á recojer hechos aislados, sino que los combina y busca la relacion que tienen entre sí, elevándose, á veces, con atrevido vuelo para descubrir las leyes jenerales que rijen el mundo físico."[1] Falto, como se hallaba, de los instrumentos y del auxilio de la moderna esperiencia no se contenia por eso: las influencias atmosféricas, la direccion de las corrientes, las plantas marinas, la diversa densidad de las aguas, el principio de las divisiones climatéricas, su relacion con la diferencia de los meridianos, todos los secretos entonces imponentes y graves eran objeto de sus afanes. A su contemplacion y estudio de los fenómenos del mundo esterior somos deudores de una série de grandes é incomparables descubrimientos científicos. No espondremos aquí por falta de lugar sus juicios atrevidos sobre todos, concretándonos únicamente á enumerar las principales que son siete, á saber:

1. La influencia que ejerce la longitud en la declinacion de la aguja imantada.

1 Humboldt, *Examen critique &c.*, t. III, pág. 16, 20 y 25.

2.° La inflexion que esperimentan las líneas isotermas siguiendo el trazado de las curbas, desde las costas occidentales de Europa, hasta las orientales del Nuevo Mundo.

3.° La situacion del banco de fuco flotante en el océano Atlántico, donde se acojen, se preparan y se forman los peces destinados á servirnos de alimento.

4.° La direccion jeneral de la corriente de los mares tropicales.

5.° Las causas jeolójicas de la configuracion del archipiélago de las Antillas.

6.° La mayor elevacion del ecuador, que implica el aplanamiento de los polos.

7.° El equilibrio continental del Globo, que ni aun se suponia.

Así, pues, además del descubrimiento del Nuevo Mundo, debe la humanidad á Cristóbal Colon estos siete, de los cuales el menor hubiera bastado para ilustrar una Academia. Ninguna parte, como ya hemos dicho, tuvo la ciencia en estas conquistas, sino que fueron la recompensa merecida de la constancia y de la observacion. Pero si la ciencia para nada intervino en ello, como lo afirman todos los sábios con Humboldt, ¿quién le reveló unos secretos que hasta entonces habian escapado á las investigaciones humanas? Colon no hizo ningun descubrimiento encerrado en el estudio ó el laboratorio, sino sobre el terreno, instantáneamente, allí mismo donde hácia la observacion. A falta de estudios físicos, ponia tanto empeño en sus investigaciones, le animaba un deseo tan vivo de penetrar los misterios de la naturaleza, le auxiliaba tanto la fé para comprender las leyes del Creador, y la relacion de estas con la unidad cósmica de nuestro planeta, era tan perfecto contemplador del verbo, suplicaba á Dios tan humilde y fervorosamente que lo auxiliase y condujese, que su imajinacion, estimulada con el deseo y la

curiosidad y fortalecida con el estudio y la práctica de las cosas divinas alcanzaba mas, y mas exactamente que hubiera podido hacerlo sin otro auxilio que el de la ciencia.

Ningun hombre amó la naturaleza con amor mas vehemente y perfecto. La tranquila limpidez del cielo no es comparable á la pura delectacion de su ánimo cuando se esforzaba en arrancar algun secreto á la creacion; santo é inefable placer que solo puede sentir un alma verdaderamente relijiosa. Las tintas de la atmósfera y de la mar, las refracciones luminosas, las escamas de los peces, las hojas de los árboles, la forma de las plantas desconocidas, el plumaje de las aves, la ramificacion de los vejetales acuáticos, el perfume y temperatura de los bosques, los acentos melodiosos del ruiseñor de los trópicos, las emanaciones del mar, el melancólico acento del grillo, el canto monótono de las ranas, la intensidad del aire, las graves salmodias del Atlántico; ora el silencio de las llanuras, ora el mujido del Océano, todo es para Colon asunto digno de estudio, y todo es considerado y medido en su alma como partes harmoniosas de un conjunto divino.

En ningun viajero ni poeta se advierte un amor mas verdadero y candoroso de las obras de Dios que en el almirante. Distínguese, además, de los poetas y naturalistas en que manifiesta la observacion del naturalista sin dejar de ser poeta, y la dulzura del poeta unida á la sagacidad del naturalista; el éxtasis que le produce la impresion de tantas novedades tan bellas no es parte para impedirle sus observaciones de cosmógrafo; y así, mientras se deleita con los perfumes y las harmonías del Nuevo Mundo, su imajinacion busca con afan la manera de resolver los problemas capitales que se desprenden de su conquista colosal.

Amaba Colon mas principalmente á la naturaleza á causa del creador, y sin cesar veia al divino arquitecto, reflejándose en sus obras inmortales. De esta

manera, en vez de disminuir con los años su aficion á la naturaleza, aumentaba como la verdadera amistad, y se hacia mas íntima é inseparable de sus esploraciones. Del propio modo acrecentaba su agradecimiento al Soberano Señor, pudiendo decirse que cuanto mas conocia la creacion, mas amaba al creador y mas deseaba servirlo, y que su injenio, remontándose en alas de la fé, consideraba á la humanidad predestinada á fines inmortales y se habituaba á la bondad de Dios. En su entusiasmo no se advierte la duda mas leve, y sus creencias son firmes, completas, absolutas, porque une las cosas visibles á su principio invisible, siguiendo la doctrina católica, única verdadera filosofia. Si en sus primeras esploraciones, por apoyarse demasiado, tal vez, en la ciencia, cometió algun error, cayó en alguna duda, la esperiencia y la observacion los disiparon; si en un principio, para combatir la opinion de aquellos que consideraban á la tierra llana y estendida hasta lo infinito, dijo, comparando nuestro planeta á las demás creaciones de Dios: "Este mundo no es tan grande como lo piensa el vulgo; digo que este mundo es poca cosa," es porque tenia en tan poco lo descubierto, relativamente á lo que podria descubrir que lo estimaba en la centésima parte de lo que aun quedaba por esplorar.

Las pruebas escritas que han llegado hasta nosotros del superior injénio de Colon no son, por desgracia, muy estensas, porque solo forman una parte pequeña de lo que redactó. De su numerosa correspondencia con la reina, el protonotario apostólico, Pedro Mártir y otros muchos personajes, y relijiosos notables solo nos quedan diez y seis cartas, á menos que se dé este nombre á los fragmentos epistolares que hay esparcidos en varios documentos. La historia de sus cuatro espediciones redactada para el Sumo Pontífice en la forma de los *Comentarios* de J. César, se ha perdido, corriendo la misma suerte la relacion de su segundo viaje á

los reyes católicos. Sus notas, sus cartas jeográficas, que el cura de los Palacios, Las Casas y D. Fernando tuvieron á la vista han desaparecido; las observaciones que redactó, despues de rendido su tercer viaje, referentes á la cosmografía y la historia natural, que le fueron arrebatadas con todos sus papeles por Bobadilla, el 26 de Agosto de 1500, cuando el comendador allanó su casa, jamás se le restituyeron, pues parece que hallándose en la nave capitana[1] que pereció durante la tempestad desaparecieron con ella; absolutamente se ignora lo que ha sido del libro de *Las Profecías* que Colon dió á la reina, y no tenemos de él sino el borrador, y ese mutilado por una mano criminal. Sin embargo de esto, y con el solo auxilio de los escritos del almirante que han podido salvarse del naufrajio del olvido, emitiremos nuestra opinion acerca de su mérito é importancia literaria.

En primer lugar lo que caracteriza el estilo de Colon es la espontaneidad, el laconismo, la enerjía, la falta completa de arreglo y de método espositivo; en sus escritos afluyen las ideas con abundancia, se siente el impulso simultáneo de los pensamientos, y se nota que quisiera decirlo todo de una vez; de aquí proviene, que en algunos pasajes, sea un tanto difuso y oscuro en apariencia, sin que por eso deje de ser elevado, profundo y sintético á la manera de San Pablo. En su estilo como en sus costumbres es sobrio, y vá siempre sin ambajes ni rodeos prefiriendo el camino mas corto; y es tan grande su descuido que hasta las relaciones que dirijia á los reyes llevan impreso el sello de la improvisacion. Nunca redactó, como almirante, un parte con reposo y tranquilidad, y al leerlos diriase que los dictaban varios hombres, porque hablaba al mismo tiempo como marino, misionero y naturalista. Sin embargo, cuando se dirijia á

1 El almirante se quejaba de no haber podido recuperar nunca aquellos papeles de que "como un pirata" se apoderó Bobadilla.

SS. AA. bajo el solo concepto de jefe del gobierno colonial, se manifestaba metódico, lacónico, instructivo y admirable. Esa relacion íntima que existe entre el estilo y el carácter del hombre, se advierte de una manera palpable en los escritos del almirante. Colon reasume, ó pasa en silencio sus mas íntimas emociones; pero no intenta siquiera describir lo que es indescribible. Como un hombre colocado en medio de la inmensidad del Océano, se siente sobrecojido de su grandeza y sin fuerzas para describir aquello que lo rodea, que vé y que toca, así Colon, que descendia á ocuparse hasta del canto de los grillos y del perfume de las plantas, se abstiene de trasladar al papel las sensaciones de su alma, en la cual se reflejaba la majestad de las grandes obras del creador. Solo durante su postrera espedicion hizo descripciones, y brotó en ellas la poesía, como la fosforescencia de las olas, al trazar con mano maestra el cuadro de tempestades no conocidas en Europa, y su lucha contra los elementos. Puede muy bien decirse que en estos casos es un modelo del jénero descriptivo y terrible, apesar de que, por naturaleza, es conciso y breve como lo es siempre el jenio, y de que las palabras solo le sirven para vestir ideas y pensamientos de un vigor extraordinario, pero que no tienen por sí mismas ningun mérito. No se hallará, pues, en él un estilo limado y elegante, sino natural, grande como el Océano, y como él obedeciendo á una fuerza secreta. Compréndese que este hombre ha vivido ante los ojos de Dios, y que sus facultades se han desarrollado en medio de la mas grande manifestacion divina de lo infinito que sea perceptible á nuestros sentidos: el mar! El mar, uno en todo el globo, y, sin embargo, tan diverso en su inmutable unidad; el mar, ante el cual se absorbe el hombre en la contemplacion, que hace enmudecer al poeta, palidecer al filósofo, y temblar al despreocupado, fecundizó el jénio de Colon, y transformó, bajo el

sol brillante de los trópicos, su audacia en reflexion; y de sus convicciones, inspiradas por el verbo divino, dimanó aquella enerjía que ni la fuerza del tiempo, ni la debilidad de los hombres pudieron hacer vacilar.

Un contemplador del catolicismo, no ha podido por menos que admirarse al descubrir en Colon inesperadas dotes de escritor, y dice: "*El Diario* del almirante tiene, en su laconismo, no sé qué de misterioso, de sublime y de relijioso como el grande Océano, en medio del cual se fué redactando."[1] Despues de alabarlo en algunas cosas, Mr. de Humboldt, para no apartarse de su sistema de humillarlo, critica su estilo y la medida de sus versos; pero á esta infundada opinion opondremos el peso de la mas competente é incontestable autoridad contemporánea en materia de gusto y sana literatura. Hé aquí las palabras de Mr. Villemain: "No vacilo en decir que este estranjero, que no aprendió la lengua española sino ya entrado en años, cuando pretendia regalar á la península el Nuevo Mundo, fué, en su siglo, el hombre mas elocuente de España. Consistia esto en la grandeza de sus pensamientos que le hacian espresarse con palabras sublimes y principalmente en su entusiasmo. *Spiritus Dei ferebatur super aquas.* Las formas esteriores del arte, los períodos rotundos y bien construidos abundaban en las crónicas españolas; pero, con él, tuvo principio lo sublime y sencillo al mismo tiempo en la grandeza."[2]

Como su jénio, parece elevarse el estilo de Colon con los años, porque su escrito mas notable es de poco tiempo anterior á la época de su fallecimiento, y en él se advierte, sin embargo, el fuego de la poesía y de la juventud, y la constante virilidad del alma, libertán-

1 Edgar Quinet. *Discours prononcé an Collége de France, en* 1843.

2 Villemain. *Tableau de la littérature an moyen âge.* t. II, pág. 392.

dose de las leyes del tiempo y de la influencia de la vejez. El ardor de la piedad, la lozania de la inspiracion se revelan todavia al fin de su cuarto viaje, durante la desastrosa campaña de 1503. Libertado milagrosamente de un naufrajio, al parecer inevitable, con su nave destrozada, casi zozobrando, forzado á buscar, á todo trance, un puerto, en lucha con el hambre y los ataques de la gota, lejos de ceder al abatimiento jeneral solemnizó, lleno de tranquilidad, con la Iglesia católica, la fiesta de San Juan Bautista, y durante los ayunos y abstinencias á que tuvo que someterse por la falta de víveres, celebró en verso el nacimiento del bienaventurado precursor del Mesias. Esta inspiracion es, sin duda, el único ejemplo de composicion literaria que haya tenido lugar en semejantes circunstancias.

¡Qué idea no dá de la tranquilidad de espíritu y de la piedad de Colon ese pacífico canto del alma cristiana, dominando los dolores de la carne, y no pensando sino en participar, á tan remota distancia, del regocijo de la Iglesia católica en semejante dia, y en celebrar el natalicio del bienaventurado S. Juan, que se estremeció en las entrañas de su madre á la voz de la Vírjen en cuyo seno iba el salvador del mundo! Las circunstancias de tiempo y lugar no son menos edificantes que el asunto de la inspiracion, así que el tierno interes que infunde aumenta el encanto de su injenuidad.

IV.

Si Colon se hubiese concretado á descubrir tierras, se podria, al mismo tiempo que reconocer la grande-

za de su jenio, considerarlo únicamente como marino cosmógrafo; pero sus viajes están ligados de una manera tal á su vida privada, á su fé; y su carácter apostólico domina de tal modo sus actos oficiales que seria injusto pretender juzgarlo, haciendo abstraccion del sentimiento relijioso, principio y fin de su vida pública. Tal vez causará estrañeza que, despues de haber puesto de relieve sus escelentes cualidades, no hayamos investigado, con la severa probidad que requiere la historia, la parte flaca de su carácter para oponerla á sus virtudes; pero en vano hemos auscultado su corazon, en vano lo hemos examinado bajo todos aspectos, porque no hemos podido descubrir en él una falta voluntaria, ni un error, ni una flaqueza. Tampoco nos ha causado la mas leve sorpresa esta falta absoluta de inclinaciones ó de acciones censurables durante toda su vida, por la razon de que no se hallan vicios ni defectos en los santos. Jeneralmente entre los grandes hombres los defectos inherentes á nuestra naturaleza son siempre perceptibles, aun cuando aparezcan mitigados por su jenerosidad, la esfera elevada en que viven, el respeto á la opinion, ó el temor á la posteridad, no así entre los héroes del Evanjelio que aparecen siempre sin defectos ni flaquezas, purificados, elevados, ennoblecidos por el amor, porque en fuerza de su constante imitacion del divino modelo, llegan á modificar su propia naturaleza en cuanto lo permite nuestra humanidad.

Para decirlo de una vez, Colon, no tuvo ninguna de las virtudes, ni tampoco ninguno de los vicios del mundo, y podemos, por muchas y muy graves razones considerarlo como un *santo*.

Los biógrafos que, para obedecer á las exijencias del sistema de filosofía histórica han hecho penosos esfuerzos y emitido erróneas suposiciones para dejar establecido que Colon tuvo defectos, no han podido citar uno solo, ni apoyarse en un ejemplo, ni presentar una

prueba; y todos, unos en pos de otros, cediendo á la fuerza de la verdad, han concluido por hacer un elojio tan completo de sus virtudes que neutraliza el veneno de su crítica. Nosotros, á nuestra vez, perseveraremos en el primer propósito de ir derechamente al fin, sin detenernos á hacer esa prolija é innecesaria auptosia.

V.

Puede muy bien decirse que, á causa de una íntima solidaridad, la pureza del hombre privado garantiza la dignidad y la irreprochable conducta del hombre público. Por esa razon, despues de haber visto al almirante practicar tan exactamente la justicia y la equidad en el seno de la familia, se espera verle observar el deber con no menos rigor, cuando á las obligaciones morales se una la responsabilidad política.

En la elevada posicion en que se colocó de un solo paso, revestido en la triple dignidad de almirante, gobernador jeneral y virey, siempre se manifestó digno de ocuparla, y durante su administracion ninguno le acusó de parcialidad, escepto los altivos hidalgos castellanos, perseguidores de los indios, y que se quejaban de lo mucho que protejía á los indíjenas; porque Colon, el discípulo del Evanjelio, que no distinguia entre nobles y plebeyos para practicar la justicia, habia establecido una completa igualdad ante la ley. Ya hemos demostrado en el capítulo VIII de este volúmen, que su administracion estuvo exenta de errores, por tanto, no volveremos á entrar en detalles sobre ella, y nos limitaremos á ir enumerando los hechos capitales.

Su negativa de admitir un principado por el temor

de que sus adelantos particulares lo distrajesen de sus deberes públicos, demuestra, mejor cuanto pudiera decirse su gran desinterés.

Siendo almirante del Océano, virey y gobernador perpétuo de las Indias jamas olvidó la obediencia, y se sometió á las órdenes de un simple comisario de los reyes, en fuerza de su respeto á la autoridad lejítima, visible delegacion de Dios.

Constantemente practicó la igualdad y la abnegacion en los casos desgraciados, y nunca, ni en mar ni en tierra, quiso prevalerse del menor de sus derechos para tratarse mejor que sus marineros cuando estos sufrian escaseces.

Sus medidas administrativas no presentan ese carácter provisional, esa ciega sumision á la urjencia que sirve de norma á la mayor parte de los actos de la autoridad en la práctica de los negocios. Así es que no sacrificó á lo presente los intereses de lo porvenir, porque además, sabia que los actos administrativos duran mas que el administrador, y que el porvenir está contenido en lo presente; y como jamas ambicionó ni popularidad ni favor en palacio, ni las injusticias, ni la ingratitud lo hicieron variar de conducta, perseveró hasta el fin, ocupándose con igual empeño de los intereses de la corona que de los de particulares.

Apesar de que la letra de sus capitulaciones con los reyes le daba derecho á defender con las armas el gobierno perpétuo de que se vió despojado, y su vireynato de las Indias que ningun decreto posterior podia proscribir legalmente, dió un gran ejemplo de obediencia cristiana sometiéndose á la lejítima autoridad; respetó, en todas sus partes su juramento, y no se consideró desligado de él por la injusticia de otro. Despues de habérsele puesto cadenas, no pidió rehabilitacion pública, ni menos conservó rencor, ni buscó el modo de vengarse de los reyes, antes al contrario, procuró emplearse de nuevo en su servicio, y cuando

murió Isabel la Católica recomendó á su hijo que redoblase sus esfuerzos en el servicio de D. Fernando y procurase aliviarle del peso de los negocios.

Su actividad, esmero, prevision, firmeza y rectitud en las cosas que le estaban cometidas, su respeto hácia el poder, hasta cuando con él fué inícuo, la proteccion que dispensó á los débiles y abatidos, á los marineros que participaron de sus trabajos, su agradecimiento á los que le fueron fieles, hacen de Colon un dechado de virtudes públicas.

Ofrécese Colon á los hombres del mundo como un ejemplo, porque en la relijion está el secreto de su virtud, de sus acciones, y de su fuerza. Un santo parece no servir de modelo sino á los cristianos mas puros; un obispo, un fundador de órdenes monásticas, un misionero, no parece ofrecerse en ejemplo sino á eclesiásticos, diríase que el claustro ó el santuario son los únicos que puedan aprovecharse de su historia, por eso la divina providencia ha creido útil poner ante los ojos de los hombres un seglar, un funcionario público segun el Evanjelio, porque no hay duda de que Colon ocupando una tan elevada jerarquía sirve principalmente de enseñanza á los altos funcionarios y hasta á los mismos reyes.

No hay duda de que su vida ofrece fecundas y preciosas enseñanzas. En ella podran aprender los subordinados á sufrir con resignacion y valor los malos procederes, las injusticias de que sean víctimas en el ejercicio de sus empleos; veran claramente que el mérito puede no ser recompensado; pero tambien que, como la falta de justicia por parte de los superiores no altera en lo mas mínimo los deberes del subordinado, Colon sufre, mas no se rebela. El cristiano verá en estas pruebas un medio de reformarse y rescatar, con la resignacion en la voluntad divina, la cual tiene dulzuras que no conoce el espíritu del mundo, las faltas secretas cometidas contra el Señor.

Porque si Cristóbal Colon, apoyándose en el estricto derecho, en el testo de sus capitulaciones con la corona de Castilla, se hubiese sublevado y rechazado con las armas á los comisarios réjios, á los Aguados, Bobadillas y Ovandos que se proponian despojarlo y desposeerlo; si alzándose con la isla Española se hubiera proclamado independiente, su fin habria sido el de un hombre vulgar; la grandeza y poesía de sus trabajos hubieran quedado para siempre oscurecidos con semejante conducta; el interés, el respeto, la admiracion que infunde su tierna memoria se habrian desvanecido desde hace mucho tiempo; la radiante aureola que ciñó á su frente venerable una série de infortunios soportados con santidad no continuaria iluminándola.

Al considerar tan mal recompensados tan altos servicios, y conculcados tan claros derechos, aprende el hombre á soportar con menos trabajo las injusticias y las ofensas del público ó de los superiores; porque, en efecto, bien poca cosa es la injusticia de un gobierno, de una municipalidad, ó de un jefe respecto á un particular, á un empleado, ó á un oficial cuando se piensa en los servicios que prestó Colon! ¡Quién se atreverá á quejarse de contrariedades ni vejaciones, cuando recuerde lo que él sufrió sin proferir una queja! Y quien se remonte á investigar la cáusa de su fortaleza de alma, y de su tranquilidad de espíritu hallará que su conocimiento del corazon humano, y de las debilidades y flaquezas de nuestra naturaleza, el elevado concepto que tenia de Dios y de la bondad divina, su deseo de perdonar para serlo á su vez, lo convencido que se hallaba de la instabilidad de las cosas humanas y de cuan transitorias son las grandezas de la tierra era lo que lo sostenia en sus tribulaciones, y daba aliento para soportar con paciencia las iniquidades de la vida presente y esperar resignado y tranquilo en la bondad y justicia del todo-poderoso.

VII.

Hemos visto ya en Cristóbal Colon un hombre dotado de virtud perfecta y de absoluta pureza de corazon; cuya grandeza moral es de todo punto mayor que la de los tipos mas célebres de la antigüedad, y no menor que la de las mas nobles figuras de los héroes formados por el Evanjelio. Sin embargo, esto no es bastante, porque para poder juzgar con la debida exactitud á Colon, es preciso hacer un estudio profundo de su carácter, y entónces, al examinarlo completamente, abarcando de una mirada los hechos y los sucesos mas principales de su carrera no se puede por ménos de reconocer que su carácter público en harmonia con su carácter privado, ofrece el tipo de la mision relijiosa y del mandato evanjélico, y que, como con tanta justicia lo ha dicho el ilustre P. Ventura de Ráulica: *Colon es el hombre de la Iglesia.*[1] En efecto, Colon pertenece á la Iglesia con mas derecho que á la marina. A pesar de sus cargos y empleos, mas vivia como relijioso que como seglar. No bien pisa la tierra española, donde habian de hallar eco sus palabras, porque así lo tenia dispuesto la divina providencia para premiar á Isabel la Católica, es milagrosamente conducido á un convento, en el cual se prepara para dar cumplimiento á su mision. Allí solo traba estrecha amistad con eclesiásticos. En la córte donde lo introduce un antiguo nuncio apostólico, monseñor Antonio Geraldini, si se esceptúa la reina y el gran cardenal no halla sino incredulidad y oposicion. En la junta de Salamanca la desconfianza ó el desprecio responden

1 *Cristoforo Colombo rivendicato alla Chiesa.* Manifesto, 1855.

á sus palabras, y solamente lo apoya un hombre: Fr. Diego de Deza, esto es, un sacerdote, un teólogo; y á su vez los domínicos lo alojan, lo asisten y lo socorren. Cuando, harto de esperar quiere partirse de España, un relijioso lo detiene, y vá en busca de la reina, lo hace volver, y rematando con sus oraciones lo que habia principiado con sus ruegos, consigue convencer á Isabel. Hay que advertir, tambien, que el principal objeto que se propuso la reina fué la salvacion de los pueblos indios. Al monasterio de la Rábida, á donde primero llegó y fué socorrido, vuelve para prepararse á su espedicion, no con el compás y el mapamundi, sino con la penitencia, la oracion, y la meditacion de las cosas divinas. La empresa toma el carácter relijioso de su orijen y de su fin: dá el nombre de la Vírgen María á su carabela, enarbola en ella la cruz, y se dá á la vela un Viernes, invocando á Ntro. Señor Jesu-Cristo. En nombre, tambien, de Jesu-Cristo, toma posesion de su descubrimiento; para honrar al redentor planta cruces en todas las tierras donde desembarca; y despues de haber proclamado sobre las aguas la gloria del Verbo, estiende el nombre de Jesus en los vírjenes bosques de los archipiélagos y en las riberas del Nuevo Mundo. Merced á su ardiente piedad los hijos de las islas y de los bosques saludaron el símbolo de nuestra libertad y bienaventuranza eterna, y á su imitacion se prosternaron, voluntariamente, de rodillas ante ese emblema cuyo significado ignoraban; pero cuyo misterioso ascendiente esperimentaban ya. El fué quien primero llevó la cruz á la nueva tierra. El fué el precursor de las misiones, el heraldo del catolicismo, el nuncio del pontificado en aquellos remotos paises. El fué quien primero concibió la idea de fundar un seminario de misiones estranjeras, dotándolo de su peculio particular.[1] Dá acasion á la

1 En la institucion de su mayorazgo, 22 de Febrero de 1498, imponia Colon á su heredero la carga de fundar en la isla española cuatro

Santa Sede de mostrar el espíritu de infalible sabiduria, perpétuo inspirador de la Iglesia y de probar de una manera evidente que el pontificado, léjos de anatematizar á los que admitian la existencia del Nuevo Continente, como tanto han repetido los escritores del siglo XVIII, enaltecia á su descubridor, y consignaba acerca de la forma y dimensiones del globo una opinion mucho mas atrevida, exacta y sagaz que todos los cosmógrafos y sabios de la época. Léjos de secularizarse, por decirlo así, despues de su descubrimiento y de gozar de su triunfo, no aspira sino á emprender nuevas esploraciones, para proclamar en tierras mas remotas el nombre de nuestro divino redentor. Hace, con la regularidad de un sacerdote el oficio de los franciscanos; en Valladolid, en Granada, en todas partes se aloja en sus conventos; y despues de los hermanos de la Orden Seráfica no tiene intimidad sino con los Domínicos, los Cartujos, los Jerónimos, los eclesiásticos, en fin, de vida edificante, los hombres sencillos que pasan sirviendo á Dios; pero nunca con los grandes y palaciegos; de modo que parecia un verdadero relijioso, un fiel observante de la órden tercera.

Los viajes siguientes de Colon no tuvieron mas objeto que la difusion del Evanjelio, y como todos

cátedras de teolojía para enseñar misioneros que se dedicasen á la conversion de los indios. La falta de cumplimiento á las capitulaciones por parte del gobierno impidió la realizacion de su deseo. Sin embargo, tres siglos y medio despues, el patriotismo de un genovés ilustre, dió cumplimiento á la piadosa voluntad de Colon. El Excmo. Sr. marqués Brignole Sale ha fundado en Jénova, en el barrio de San Teodoro, un Seminario de misiones estranjeras, pero en una escala tan grande que, bien puede asegurarse que pocos soberanos habrian concebido un establecimiento de tamaña importancia. Este Seminario contará perpétuamente, y cuando menos, veinte y cuatro discípulos y cinco profesores, hermanos de San Vicente de Paul. Los jóvenes misioneros están á las órdenes de la Propaganda para llevar la luz del Evangelio á las cuatro partes del mundo.

La ilustre compañera del marqués, Señora Artemisa Negrone, se asoció á su esposo para contribuir á tan piadosa fundacion, y por esta causa lleva el Seminario el nombre de *Collegio Brignole-Sale-Negrone.*

sus descubrimientos, desde entonces, no fueron sino la ejecucion de su plan, puede muy bien decirse que, gracias á él, el sacrificio perpétuo de la nueva ley, anunciada y profetizada en la ley antigua, quedó real y verdaderamente establecido en la tierra. Porque mientras el canto de vísperas y completas anuncia la declinacion del dia en nuestra Europa, el de maitines saluda la venida del nuevo sol en otras rejiones; y mientras la noche rebosa en sus sombras nuestro hemisferio, se celebra el augusto sacrificio en los Andes y las islas del Pacífico, renovándose, así, á todas las horas del dia y de la noche, la inmolacion de la victima celestial en ambos mundos, é iluminando el sol, constantemente, las ceremonias de la Iglesia de Jesucristo, cuya poderosa unidad resplandece, por esta causa, de un modo esclusivo, pues sola en la tierra ofrece el magnífico espectáculo de una perpétua aspiracion hácia el cielo, tan continuada é inalterable como la vida orgánica, la respiracion de las plantas, ó la rotacion de la tierra.

Despues de haber descubierto la totalidad de nuestro planeta para que en ella brillase el emblema de la salud, no tuvo el mensajero de la cruz, sino un deseo: el de rescatar el Santo Sepulcro, para franquearlo á todas las naciones, y entregarlo en propiedad á la Sede Apostólica. A preservar de las desmembraciones que pudiera ocurrir á este futuro patrimonio de la Santa Sede, se reducen todas sus inquietudes y afanes temporales; y su costumbre de recurrir en los casos difíciles á la Santa Sede, los poderes espirituales que de ella solicita, los servicios que se ofrece á prestarle, la consideracion que le demuestra el pontificado, la confianza que le inspira, tanto con respecto á la famosa línea de demarcacion, como en lo tocante al arreglo de las sillas episcopales de Indias, y su gran deseo de recibir de él relaciones frecuentes, parecen confirmar de una manera tácita el carácter de legado apostólico de que

se muestra revestido en sus actos é intenciones. Su piedad ejemplar, su confianza en Dios, el brillo de su rango, la humildad de su vida, sus inauditas desgracias y sus incomparables servicios lo diferencian del resto de los hombres, hasta el punto de que no hallamos ninguno, desde el principio del mundo, que haya dado cumplimiento á una obra tan considerable. Agréguese á esto que la dulzura evanjélica de los medios de que se valió estuvo siempre en armonía con la santidad del objeto, y que, sin derramar una gota de sangre, ni hacer llorar una lágrima duplicó el espacio de la creacion y abrió á la ciencia ilimitados horizontes.

No hay duda que Dios elijió á su siervo Cristóbal Colon para ser su mensajero en el Nuevo Mundo. Porque, desde la cuna, recibió la impresion de un sello misterioso. Colon pertenece á la época del renacimiento que nos es tan familiar, y, sin embargo, parece participar de la existencia de los santos civilizadores de la edad media, y permanece rodeado de una maravillosa aureola, á pesar de las prosáicas acusaciones de sus enemigos, la exactitud de los testimonios y la autenticidad de los documentos contemporáneos. Colon se reveló en la época del gran progreso literario, de las universidades y de la imprenta en España, fué causa del establecimiento de las escuelas de náutica, de las comisiones de hidrografía, del desarrollo de la marina, y, no obstante, su majestuosa grandeza parece elevarlo sobre el nivel de la historia para trasportarlo á las edades nebulosas de la mitolojía y de la epopeya, tan cierto es que la grandeza que se desprende de los lazos terrenales lleva en sí misma el jérmen de la sublimidad, y la sublimidad la poesía. Por lo mismo que Colon, elejido de Dios, estaba llamado á dar cumplimiento á un designio de la divina providencia, se advierte en él el sello de la eleccion divina en medio del positivismo de los detalles y de los empleos diferentes en que se ocupó; señal misteriosa que no llamaba la aten-

cion á primera vista á los hombres vulgares; pero que las almas cristianas podian fácilmente descubrir.

VII.

En la historia primitiva del catolicismo, que una no interrumpida narracion conduce hasta la cuna del mundo, se advierte, por la espresa voluntad de la providencia que los patriarcas y profetas recibieron, al nacer, nombres que simbolizaban el carácter ó el papel que debian representar. Del propio modo, cuando tuvo lugar el establecimiento del Evanjelio vemos, tambien, que, sin escepcion, los primeros cooperadores escojidos por Jesus, llevan nombres emblemáticos de sus misiones.

Antes de que el Divino institutor de los hombres manifestase su doctrina, el precursor Juan Bautista, descendiente de la familia sacerdotal de Abia, llevaba en el desierto el nombre significativo que le fué impuesto por una autoridad sobrenatural,[1] apesar de la oposicion de sus parientes que todos querian darle el de Zacarias, como su padre, y repugnaban el de Juan, porque ninguno lo habia tenido en la familia.[2] El nombre de Juan, Johannes, espresa la verdadera piedad, la gracia, la misericordia que debia de anunciar á los hombres aquel que preparaba las vias del Señor.

1 "Ait autem angelus, ne timeas Zacharia! quoniam exaudita est deprecatio tua, et uxor tua Elisabeth pariet tibi filium, et vocabis nomen ejus Joannem." *Evang.* Luc. cap. I, v. 61.

2 "Y le dijeron á ella no hay en tu linage quien tal nombre tenga." San Lúcas, cap. I, v. 61.

Rectas facite semitas ejus. El primero de los evanjelistas se llamó Levi, hijo de Alpheo; pero Jesucristo, al llamarlo para que lo siguiese, le dió el nombre de Mateo, que espresa, al mismo tiempo, el don voluntario y el agradecimiento al favor.[1] Y para no multiplicar los ejemplos, citaremos uno solo, el del príncipe de los apóstoles, jefe de la Iglesia, San Pedro.

Cuando lo vió, por primera vez, el Divino Maestro, echando, en compañía de su hermano, sus redes en la mar de Galilea, se llamaba Simon Barjona, nombres ambos que, reunidos, tenian un interesante significado. Díjole Jesus que dejase allí sus redes, que él lo haria pescador de hombres, y, al punto, con una obediencia tan sumisa como candorosa, abandona sus redes, esto es, su medio de vivir, y apesar de ser casado y de tener á su cargo á la madre de su mujer, sigue á Cristo, sin vacilar, sin cuidarse de la manera como proveerá á la subsistencia de su familia. Pues bien, tan sencilla confianza, tan pronta obediencia, indicio de la rectitud de corazon y de la sencillez y lealtad que caracterizan al príncipe de los apóstoles, estaban maravillosamente simbolizadas por su nombre de Simon Barjona, porque, en hebreo-siriaco Simon quiere decir: *Quien obedece*, y Barjona: *Hijo de la paloma*. Así, pues, de antemano, el nombre de este oscuro pescador de Galilea espresaba la obediencia y la sencillez, y presajiaba tambien la primojenitura, porque la paloma la simboliza.[2] Pero, á estos dos nombres añadió el tercero, el Divino Maestro, para completar el emblema de su destino, y lo llamó Cepha que, en Sirio vale *Pedro*,[3] es decir, la piedra fundamental. Y es tan grande el poder del nombre que, despues de haberle dicho: Tú te llamarás Pedro, *tu vocaberis Ce-*

1 Mateo, en Sirio, vale tante como *Quien se dá.*

2 La paloma, emblema del pacífico mensaje, recuerdo del arca de Noé, era por su antigüedad el emblema de la primojenitura, y, por esta razon, la colocaban en sus estandartes los Asirios, el primojénito de los pueblos, de quien descendia Juda por Arphaxad.

3 Joan, cap. I, v. 42.

phas, añadió nuestro redentor: Y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, *et super hanc petram ædificabo Ecclessiam meam.*[1]

No debe, pues, parecer estraño que el hombre escojido por Dios para duplicar el espacio de la tierra, reunir á los pueblos que, mútuamente, se ignoraban y llevar el Evanjelio á las naciones desconocidas, ofrezca, tambien, en su nombre algunas acepciones misteriosas ó simbólicas.

En los primeros dias de su vida, el primojénito del cardador Colombo fué llevado á bautizarse á la cumbre donde se eleva la iglesia consagrada al primer mártir, San Estéban, y en ella recibió un nombre que, unido á su patronímico era el mas apropiado á la mision que debia cumplir en el mundo. Porque su apellido *Colombo* espresa, al mismo tiempo, la pureza, la inocencia, la sencillez del corazon, el mensaje sobre las aguas, el mensaje pacífico, el mensaje divino, la pronta llegada, la buena nueva, la tierra descubierta, la navegacion, el jénio marítimo, el fundamento de todo bajel; la quilla.[2] A este apellido tan simbólico, la Iglesia unió el nombre de *Christophorus*, es decir, quien lleva á Cristo, quien trasporta la Cruz, quien difunde la luz del Evanjelio. Y, cuando, despues de su llegada á España, para españolizar su apellido, lo abrevió, llamándose Colon, apesar de haberlo así empobrecido, es tan grande su fuerza orijinal que representa la idea de los viajes, de la agricultura en Ultramar, de las colonias, de las emigraciones lejanas, y por tal motivo, léjos de mutilar la figura simbólica de su nombre la dilató, y caracterizó mas profundamente.

Todo es singular y estraño en su vida; porque

1 Math., cap. XVI, v. 18.

2 Antigüamente se llamaba en Italia: *Colomba* la quilla de los buques; y en el tratado de construcciones navales de Bartolomés Crescentio se halla todavia empleado. A. Jal, *Archeólogie navale*, t. II pág. 198.

despues de haberlo visto sometido á oscuros y rudos trabajos en su juventud, cuando llega el dia designado por la providencia lo hallamos Grande Almirante del océano, gobernador perpétuo y virey de las Indias, y aclamado como tal en tierras situadas mas allá de la famosa *Mar Tenebrosa*, por aquellas tripulaciones que dos dias antes querian arrojarlo al agua, y que entónces se le humillaban y prestaban juramento de obediencia.

Consideremos, ahora, en conjunto, los principales accidentes de la vida de Colon.

El blanco velámen de sus tres carabelas sobre las ondas azules del mar, recuerda las tres palomas (*colomba*) blancas en campo de azur de sus armas de familia, llevando por divisa los tres nombres de las tres virtudes teologales; su primera espedicion, maravillosa y rápida, y cuya vuelta lo fué mas todavía; la misteriosa relacion que hubo entre el viernes y los sucesos de esta empresa en honor de la cruz; el gozo que proporcionó á su anciano padre la fama del descubrimiento, y que vino á ser como una recompensa de su piedad filial; sus *tres* primeros viajes verificados en *tres* buques en nombre de la *trinidad*; la série de sus descubrimientos, compuesta de cuatro espediciones marítimas; su admision en la familia franciscana que le valió ser huésped, cuatro veces, de la órden seráfica en la Rábibida, luego sus cuatro viajes póstumos para descubrir ese reposo fúnebre que, durante su vida, pedia el Dante á los franciscanos de Corvo; la visible proteccion que le dispensó el Señor durante sus jigantescos trabajos; las grandes conquistas científicas debidas á este hombre que los modernos doctores escluyen del rango de los doctos; el privilejio divino de que disfrutó cuanto le pertenecia, ó iba en su nombre; las iniquidades y los tormentos que sufrió con tanta paciencia; los sinsabores y amarguras que le proporcionaron aquellos mismos á quienes mas sirvió; su majestuosa vejez, la vigorosa poesía de su intelijencia, que resistió al tiempo

y al infortunio, y, en fin, su lucida agonia y su muerte en el dia aniversario de la Ascension, todas estas circunstancias, no diferencian á Colon de todos los demás hombres grandes que recuerda la historia?

No por ser singulares y estraños estos hechos dejan de ser verdaderos, y, sin embargo, aquellos que los vieron y coadyuvaron á ellos, sus cooperadores, ni los han comprendido, ni han parado mientes en ellos. Ni tampoco podia ser de otra manera, porque los oficinistas de la Contratacion, y el miserable Fonseca, hombres sin piedad, eran ineptos para el caso, y no conocian que sus malos procederes solo servian para ensalzar y engrandecer á su inocente enemigo, y que lo glorificaban á los ojos de la posteridad cuando creian haberlo humillado y abatido á los del rey. Empero, para ser justos, fuerza es reconocer que cristianos de gran mérito, como el cardenal Cisneros y el sábio dominico Deza, entreveian el sello misterioso de su destino. Otros, que vivian léjos de la córte, tambien se hallaban en ese caso, y en este número debemos comprender al noble lapidario de Búrgos, y á muchos teólogos y glosadores españoles que se han maravillado de la relacion mística que existe entre los actos de Colon y ciertas palabras de los libros sagrados. Reconoce el P. Acosta que varios pasajes de Isaias, entre otros el capítulo LXVI pueden aplicarse al descubrimiento de las Indias y dice: "Varios autores doctísimos declaran que todo este capítulo se entiende de las Indias." [1] El cardenal de Verona, el gran Valerio, exaltaba implícitamente, en su libro *De Consolatione*, la mision del heraldo de la Cruz; y Maluenda, Tomás Bozio, Fr. Basilio Ponce de Leon, Botero, el P. Tomás de Jesus, Solorzano, Herrera, todos los que han estudiado detenida y concienzudamente la época han quedado persuadidos de la mision conferida por Dios al almirante,

1 *Historia natural y moral de las Indias*, lib. 1, cap. XV.

no sin admirarse y sorprenderse de que sus bajeles y hasta sus blasones hayan sido anunciados por el príncipe profeta. Nueve son los pasajes de las Santas Escrituras que pueden aplicarse claramente á la descubierta del Nuevo Mundo. El transcurso del tiempo ha servido para poner mas de manifiesto esta relacion y esclarecer sus aplicaciones, particularmente en lo que respecta á los destinos del pueblo americano, como se advierte leyendo desde el versículo 12 en el capítulo LX de Isaias, en el que, despues de haber espuesto las cosas sorprendentes que contienen los cuatro versículos anteriores, pronuncia el profeta acerca de las naciones de Ultramar que no practiquen el culto divino estas terribles palabras: "Pueblos y reinos perecerán." Y como el anuncio de tan terrible castigo no concernia á una época próxima, añade estas palabras del Altísimo: "Yo que soy el Señor ejecutaré todo esto en su tiempo," es decir, en la época prefijada en los eternos decretos.[1] A las almas jenerosas, penetradas de la verdad divina no parecerá en manera alguna extraño que la mision del revelador del globo, suceso que, de una manera tan profunda debia de modificar las condiciones futuras de la humanidad haya sido demostrada al profeta á quien fué revelado el Mesías. A los hombres que no quieren remontarse á tanta altura y exijen testimonios mas recientes les diremos que, además de los documentos escritos existe aun en nuestros dias la prueba de un anuncio olvidado, de un misterioso presentimiento del pueblo relativo á la mision del almirante, y, con lealtad les advertimos que, sin Colon, la misteriosa figura que vamos á demostrarles quedaria inesplicable.

1 Isaias, cap. LX, v. 12.

VIII.

A las revelaciones de Israel ha sucedido una profecía cuyo autor, oríjen, fecha y lengua se ignoran; pero que, no obstante, una no interrumpida tradicion ha traido hasta nosotros. Esta profecía misteriosa, sin texto escrito, sin autor conocido, que salió sin saberse de dónde, como los rumores que conmovieron al pueblo romano antes del nacimiento del Salvador, se produjo bajo la forma de una tradicion anónima, colectiva, tal vez, pero altamente popular.

Esta tradicion se personificó por medio de las artes, se colocó en los templos de Antioquia y de Bizancio, en las antiguas iglesias de estilo romano, y de estas pasó á los monasterios, á las abadias, hasta á las catedrales góticas, en pintura y escultura á un tiempo; y una piadosa creencia hizo adoptar, como conmemoracion de lo pasado, tan simbólica imájen del porvenir. Hablamos de la efijie colosal de San Cristóbal y de su leyenda popular. Convendrá tener presente, que San Cristóbal era el patrono del revelador del globo. Ahora, narremos la historia verdadera de este santo para mejor apreciar en seguida el significado de sus atributos.

Ofero, de nacion Sirio, era un pagano de atlética estatura, una especie de Goliath, orgulloso de su fuerza y que no queria servir sino al mas poderoso rey de la tierra. A causa de haber sido testigo de un milagro se convirtió al cristianismo, y en el ardor de su fé, no quiso recibir otro nombre que el de Porta·

Cristo, esto es, *Christophorus*. Bautizólo San Babylas, obispo de Antiochía, y Cristóbal predicó la palabra de Cristo en su tierra, junto á la Palestina, y en muchas otras partes del Asia menor, viajando siempre, ocupado en difundir el Evanjelio, hasta el momento en que, reducido á prision por los emisarios de la idolatría, durante la persecucion del emperador Decio, selló con su sangre la cruz que, tan denodadamente, llevó en vida.

Poco tardó en celebrarse su martirio en el Oriente; y los coptos, lo mismo que los griegos, le rindieron culto. San Ambrosio lo preconizó, y de esta suerte se halla en los mas antiguos martirolojios. Constantinopla tuvo en otro tiempo dos iglesias á él dedicadas; el breviario mozárabe, atribuido á San Isidoro de Sevilla lo menciona; en la época de San Gregorio Magno habia en Sicilia un monasterio bajo su advocacion; en el siglo séptimo, Toledo y otras ciudades de España, poseian reliquias del mártir, y en Paris, la parroquia de su nombre, era una de las mas antiguas de la ciudad.

Nada mas auténtico y exacto que esta historia de San Cristóbal; nada mas cierto que la antigüedad del culto que se le tributa desde el siglo IV de la Iglesia; y sin embargo, si nos detenemos á considerar de qué manera principió á honrarlo la piedad de los fieles, no hallarémos la mas mínima relacion entre los actos apostólicos de su vida y los atributos con los cuales se le representa. Su efijie es la de un santo de colosal estatura, cuya actitud no espresa ciertamente ni doctrina, ni penitencia, ni martirio, porque ni parece orar, ni hablar, ni sufrir. Tampoco está inmóvil; que marcha al traves de las aguas, llevando á Jesus niño sobre sus espaldas. Ciertamente que, en esta imájen del confesor de la fé, nada recuerda el apostolado ni el martirio; y que, como así no puede atribuirse esa representacion á los acontecimientos de la vida del santo no hay duda que se refiere á su nombre, al cual, en vir-

tud de su simbolismo, se ha dado una espresion que, no pudiendo referirse á lo pasado, fuerza es considerar que se refiere á lo futuro. Implica esto necesariamente la existencia de una profecía, largo tiempo en olvido, de un misterioso anuncio cuyo oríjen se ignora en la actualidad; pero sobre el cual se ha tallado el tipo de San Cristóbal, como primero lo representó el Oriente y despues lo conserva el mediodía de la Europa cristiana. De aquí puede, muy bien, inferirse que esta profecía fué, tal vez, contemporánea del martirio de San Cristóbal, y que su imájen sea la reproduccion literal, esculpida, de la profecía en que el primero que tomó el nombre de Porta-Cristo anunció el tiempo en el cual un grande hombre, que se llamase Cristóbal, trasportaria real y verdaderamente la ley de Jesucristo á traves de la mar océana, esplicándose así como, al dar el jenio oriental al santo mártir el emblema del santo viajero prometido lo revistió de las formas de un hombre de proporciones colosales, en relacion con lo jigantesco de su obra. Por una escepcion sin ejemplo en la iconografía sagrada y los usos del culto, adoptó la piedad popular estos emblemáticos atributos del porvenir; y la Iglesia dió asilo á las colosales figuras de San Cristóbal que representaban el futuro apostolado de un grande hombre que llevaria á Cristo. Es pues evidente, primero que una misteriosa tradicion ha dado oríjen á esta figura simbólica que anuncia lo futuro, en vez de recordar lo pasado; que para ello la ha despojado de todos los recuerdos de la vida apostólica y de la palma del martirio, representándola únicamente en donde jamás estuvo, es decir, en la mar, y en la actitud de atravesarlo, cuando es sabido que no evanjelizó sino en la tierra; y segundo que, á causa de haberse perdido la tradicion de esta profecía, oríjen de la figura colosal de San Cristódal, se ha compuesto con posterioridad sobre la misma efijie una piadosa leyenda, que ha su-

frido alteraciones y recibido las variantes exijidas por el tiempo y lugar. Es, tambien, positivo que en el Oriente tuvo principio esta tradicion, y que allí se levantaron las primeras iglesias y estátuas dedicadas á San Cristóbal.

Veamos, ahora, de qué modo se nos representó primero á San Cristóbal, y cómo ha esculpido su nombre el cincel iconográfico de los estatuarios. Siempre se representa á San Cristóbal bajo la forma de un jigante con el niño Jesus sobre las espaldas, pasando el mar con el agua hasta las rodillas, y apoyado en el tronco de un árbol frondoso, con hojas y raices. Descompongamos este emblema, y las partes nos darán el significado del conjunto. Este santo de formas colosales es un gran cristano, un héroe del catolicismo; lleva al otro lado del mar á Jesus niño, es decir, la aurora del Evanjelio á la nueva tierra. El niño tiene en la mano la esfera del mundo superada de la cruz: esta esferoicidad del globo reasume de antemano el sistema completo del descubrimiento, y la cruz puesta sobre él anuncia la efusion del Evanjelio por todos los pueblos. El jigante católico, con la frente ceñida de la aureola, indicio de la santidad, se apoya, al atravesar las aguas, en un tronco de árbol floreciente, cargado de hojas y frutas que recuerda la vara florida de Aaron, la raiz de Jesé, el tronco del árbol santo, el madero en que se redimió al mundo. Este árbol tiene en la copa palmas de dátil, características del Oriente, y al pié raices, imájen de la trasplantacion, del nuevo cultivo. Ademas, la antigua divisa de San Cristóbal, que espresa la bondad del apóstol y la buena nueva de que es portador, y que dice: *Qui te mane vident, nocturno tempore rident,* implica el movimiento futuro, el viaje por venir, y no puede en manera alguna referirse á lo pasado.

Con el trascurso del tiempo, despues de las irrupciones de los vándalos y arrianos, se hizo esta estátua de difícil intelijencia á muchas jentes, y con tal motivo se ideó en Alemania y en otros paises del norte una

leyenda que pudiese esplicar la figura y estuviese en relacion con la vida del santo. Fué, despues, modificándose los accesorios de la efijie; en lugar de un misionero llevando á Cristo, se imajinó un hermitaño ocupado en trasladar viajeros al traves de un torrente; y como tal empleo en una época en que tan pocos puentes existian para la comodidad de los peregrinos, podia ser de verdadera utilidad, se ha hecho de San Cristóbal, á causa de la robustez de sus espaldas, el precursor de los constructores de puentes, que se dedicaban modestamente á este trabajo, siguiendo el ejemplo del jóven pastor San Benezet, á quien el condado veneciano debió el puente de Avignon. Tambien se dice que Jesu-Cristo, para probarlo, fué una noche en su busca en forma de niño, y le pidió que lo pasase al otro lado del torrente, y que el santo, algo contrariado de que lo incomodasen en aquella hora, lo tomó sobre los hombros, reconociendo en el peso enorme y progresivo de la criatura que llevaba al señor del mundo. La misteriosa tradicion, al llegar á los bosques de la Jermania y á las brumosas orillas del norte, tomó el carácter de una leyenda vulgar, de una anécdota cristiana hecha para distraer las veladas del invierno: el mar se trasformó en rio; San Cristóbal lo cruza con el niño á cuestas; en una de las orillas hay un hermitaño con algunas reliquias en la mano, y cerca de la hermita, y en la otra orilla un aleman á caballo que se dirije al molino, cuya rueda hidráulica se vé. Esta última version de la leyenda tudesca ha sido reproducida, por medio de la pintura, en una multitud de iglesias del norte, en las orillas del Rhin, en Baviera, Béljica, Alemania y el centro de Francia; y no ha mucho la hemos hallado en Borgoña entre las pinturas murales del coro, en la antigua abadia de los Benedictinos de San Sena, una de las que mejor se conservan de la edad media. Tan jeneralizada se hallaba en Europa esta figura, símbolo de una leyenda piadosa, que fué asunto

del mas antiguo grabado de madera que haya llegado hasta nosotros, con fecha. La estampa que se conserva en la biblioteca imperial en la seccion de grabados lleva la fecha de 1423, y nos ha parecido copia fiel del fresco de la abadia de San Sena, reproducido con muy cortas alteraciones en la mayor parte de las iglesias del norte. Pero no es en el norte donde se debe buscar la exacta pintura del coloso San Cristóbal sino en el mediodía, próximo al país de donde es orijinario: allí es donde se halla el verdadero jigante con el niño Jesus sobre los hombros, pasando el mar con el agua hasta la cintura, llevando á guisa de baston, el árbol místico que va á trasplantar, ó la cruz que traslada á la otra orilla: y de tal manera está revestido de sus atributos de misionero que, pendiente de la cintura, tiene la calabaza. Entre todas las naciones católicas España fué la principal en multiplicar las efijies, capillas é iglesias de San Cristóbal, y puede asegurarse que ninguna otra nacion posee de tan antiguo, ni en tantos altares reliquias del mártir, ni elevó tan grandes estátuas al santo que debia pasar el mar. Agréguese á esto una antigua tradicion que se remonta al siglo XII y que el almirante recordó despues de su tercer viaje,[1] la cual señalaba á España como predestinada á dar cumplimiento á una gran mision relijiosa. Tambien en su *Historia natural y moral de las Indias*, el P. Acosta, cuyo talento profundo y jeneralizador ha sido reconocido por Humboldt, dice que "habia sido profetizado, de muy antiguo que el nuevo mundo debia de ser convertido á Jesu-Cristo por la nacion española." ¿No es singular y estraño que se designase para esta obra evanjélica á un pueblo situado entre las montañas y el mar, y que, de consiguiente, no podia estenderse sino por el Océano, para difundir la luz de la verdad mas allá de

1 "El abad Joachin Calabrés dijo que habia de salir de España quién habia de reedificar la casa del monte Sion." *Libro de las Profecías*, fol. IV.

la *mar tenebrosa?* En efecto, de España, donde tanto se habia honrado á San Cristóbal, partió el mensajero de la Buena Nueva, llevando la cruz al otro lado del mar. Y es tan natural y sencillo el ver en la mision católica del almirante la esplicacion de la figura emblemática de San Cristóbal, que el primer jeógrafo de la época del descubrimiento, Juan de la Cosa, reconocido como tal por la reina Isabel,[1] al dibujar la carta del nuevo mundo, y mostrar así el moderno progreso jeográfico debido á Colon, en vez de poner el nombre del vencedor de la MAR TENEBROSA, pintó la figura simbólica del santo, con el niño Jesus sobre sus hombros, porque, á sus ojos, la prediccion contenida en esta relijiosa imájen se habia realizado al fin.[2] Es tambien de notar que, despues de verificado el descubrimiento, las estátuas que se hacen de San Cristóbal no son tan colosales, ni tan numerosas sus capillas, y que si bien es cierto que se conservan las existentes es muy raro que se erijan nuevas bajo su advocacion. Esto debe atribuirse á que la efijie ha recibido su esplicacion. Puédese ya, pues, devolver al mártir de la Siria la palma de su triunfo, la corona de su victoria; que solo nos queda en él el mártir de Jesu-Cristo, y el autor ó la causa de la misteriosa profecía que Colon, el revelador del globo, recibió encargo de cumplir.

1 La reina católica, en una carta fechada en Alcalá el 5 de Julio de 1503, decia designando á Juan de la Cosa: "Creo que lo sabrá hacer mejor que otro alguno." *Archivo de Simancas.* Legajo de la Cámara, n.º XLII.

2 Esta preciosa carta trazada por Juan de la Cosa en el Puerto de Santa María, el año 1500, y que poseia Mr. Walkenaer, ha sido recuperada por el gobierno español. Mr. de Humboldt ha publicado una copia en la última edicion de su *Historia de la Geografía del Nuevo Continente*, y en ella se vé la imájen de San Cristóbal despues de haber pasado el mar con el niño Jesus. Mr. T. Denis cree que Juan de la Cosa se propuso reproducir en el rostro del Santo las facciones de Colon. Nosotros tambien somos de su opinion, y tenemos que lo propio sucedia al editor de Herrera, porque el retrato grabado por Bouttats que adorna su edicion de 1628 no parece ser sino una copia en tamaño grande de la miniatura de San Cristóbal en la carta de Juan de la Cosa.

IX.

No debe juzgarse á Colon como se juzgaria al emperador Enrique III, á Cromwell, ó á Federico el Grande: por el estudio de los hechos de su vida; porque una serie de acontecimientos estraordinarios, un concurso de maravillosas coincidencias, forman parte de sus empresas de navegante, de sus actos administrativos, y porque la naturaleza de su injenio, y su carácter relijioso lo ligan mas al cielo que á la tierra. El contemplador del Verbo, el heraldo de la cruz, el que se prometió libertar el Santo Sepulcro, lleva en todos sus actos el sello de su apostolado; el embajador de Dios á las naciones desconocidas, se distingue de los demás hombres por el carácter augusto de su mision divina. Se comprende que algo misterioso y sublime se mezcla y confunde con su vida, y se vé que lo dramático y lo poético forman parte de su existencia, y que, cuanto le atañe se ennoblece; sus tribulaciones y congojas por su persistencia, tanto pertenecen al dominio de la epopeya como al de la historia; sus dolores se inmortalizan, y los miserables, ingratos y envidiosos cuya insignificancia misma destinaba al olvido, se commemoran en la historia por el solo hecho de haberse encarnizado con el heraldo de la cruz, para que sus nombres pasen á la posteridad cubiertos de infamia. Pero tambien aquellos que le sirvieron lealmente ganaron á su contacto la inmortalidad, y sus nombres no podrán ser borrados de los anales del mundo. Todo cuanto es de él ó por él, se convierte en útil y glorioso: los títulos de noble-

za conferidos á sus hermanos no los engrandece tanto como el nombre de hermanos de Colon: su fiel escudero Diego Mendez obtiene tambien cédula de nobleza; pero es mas ilustre aun por la admiracion que infunde en los corazones jenerosos: su mayordomo, Pedro de Terreros, es herido mortalmente en su defensa; pero antes alcanza la inmortalidad, porque Colon le reserva la gloria de ser el primero que pise el Nuevo Continente; su intérprete indio, triste idólatra rescatado por el bautismo, el lacayo Diego, casa con la hermana del mas noble de los soberanos de Haiti: su intérprete castellano, Cristóbal Rodriguez, (a) La Lengua, adquiere gran importancia: sus criados llegan á ser oficiales, sus oficiales navegantes, sus primeros pilotos alcanzan hacerse célebres; otros ocupan puestos de confianza ú honrosos empleos, como Sanchez de Carvajal que fué nombrado guardia de la persona, mientras su compatriota Bartolomé Fieschi asocia su nombre á la gloria imperecedera de su postrer espedicion. Si no hubiese tenido relaciones con el almirante, ¿quién recordaria al jurisconsulto Nicolas Odérigo, por mas que hubiese sido enviado de la Serenísima República? ¿Ni habria pasado los Pirineos la fama del jeneroso domínico Diego de Deza, y del sabio teólogo Fr. Gaspar Gorrico? Despues de haber hecho un papel brillante en la corte ilustrada de Isabel la Católica ¿no estaria hoy olvidado el nombre de Pedro Mártir de Angleria, si no se hubiese ocupado de Cristóbal Colon? Lo propio habria sucedido con el médico García Hernandez, de Palos, y el doctor Chanca, de Sevilla, si su fé y confianza en él no los hiciera seguirle á las rejiones del Nuevo Mundo, como Juanoto Berardi, á quien de corredor de buques convirtió en cosmógrafo, y Américo Vespucci, que de tenedor de libros hizo casi un rival. Del propio modo, por haber acojido jenerosamente al pobre viajero, cuando llegó casi desfallecido á las puertas de la Rábida, la Orden Seráfica

que solo ambiciona el privilejio de la humildad, se vió investida de los honores mas altos y participó, hasta el fin, de la gloria del descubrimiento, recibiendo los hijos de San Francisco el premio de los valientes. El primer sacerdote que celebró el santo sacrificio de la misa sobre el Océano, el primero que pisó la nueva tierra, el primer relijioso que admiró la naturaleza en Cuba, en la Jamáica, en los jardines de la Reina y del Evanjelista, y el primero que predicó en indio el nombre del señor, y promulgó la ley de Jesucristo y la autoridad de la santa Iglesia católica, apostólica romana, fueron franciscanos. Tambien la Orden Seráfica tuvo la gloria de administrar el primer bautismo, de erijir el primer convento y de dar el primer prelado á la Española, así como de su órden salió el primer mártir del apostolado en el Océano.

Apesar de haber figurado Colon en la escena del mundo al principiar el renacimiento, nada tiene de su época, antes al contrario, se adelanta á ella por la intuicion y la ciencia; así como su fé completa, implícita y ferviente, revestida del carácter militante y caballeresco es de la edad media, al propio tiempo que participa tanto de las cosas primitivas y fundamentales del Catolicismo, que mas parece un héroe del Evanjelio, un profeta, un patriarca que un paladin de Palestina. En vano la literatura profana, resucitada por medio de la imprenta, seduce los injenios de Italia y Francia, invade á Castilla, tienta á los mismos sábios de la ciudad eterna con sus alusiones mitolójicas, el mensajero de la cruz no transije con el error, ni se permite la mas leve concesion al espíritu de la época; y en sus relaciones con los propagadores del helenismo y de la bella latinidad continúa siendo lo que era en su infancia, en Jénova, y despuesen la mar, es decir, el discípulo del puro catolicismo. Este respeto á su fé, esta ortodoxia de su lenguaje dice mejor que todos los comentarios hasta qué punto se hallaba penetrado el discípulo del

Evanjelio, del sentido de las cosas divinas, y cuán grande era el convencimiento que tenia de su mision providencial, para la que no parece sino que Dios se complació en señalarlo desde su nacimiento á semejanza de aquellos héroes á quienes llamó por su nombre. Nunca se compara este discípulo de la cruz con los grandes hombres de Grecia y Roma, con las celebridades, en fin, de la antigüedad profana, y si asimila su destino á algun otro alude á los varones del Antiguo y Nuevo Testamento: una vez parece fundar la firmeza de su fe, lo atrevido de su empresa en el ejemplo de San Pedro, y dos veces compara las gracias con que su divina majestad lo habia colmado, á los favores que recibieron Moisés y David; pero particularmente á la mision del lejislador de los hebreos es á la que él comparaba la suya. Era fundado este parangon, por lo demás ajeno de toda vanidad personal? Aun cuando nos falta espacio para examinar de la manera debida punto tan árduo, diremos en primer lugar que, entre el almirante y el jefe del apostolado existen ciertos rasgos esteriores de semejanza. Porque, si bien en lenguas diferentes, uno y otro tuvieron el mismo nombre patronímico: San Pedro era hijo de Barjona, esto es, Paloma, y Cristóbal de Colombo, *Columba*, esto es, paloma; uno y otro vivieron primero del producto de la mar; el primero recibió de Cristo un nombre que significaba que llevaria la Iglesia, el segundo recibió de la Iglesia un nombre que significaba que llevaría á Cristo; Pedro representaba la firmeza de la base, la inmutabilidad del fundamento; Cristóbal la dilatacion de los dominios de la Iglesia, la propaganda de la Cruz.

Además, si consideramos los puntos de contacto mas esenciales que existen entre el destino de Colon y el de Moisés, aparecerá que estos dos hombres estraordinarios dieron cumplimiento á misiones providenciales. La de Moisés la sostiene la Iglesia católica, y la reconocen tanto los judios como los cris-

tianos; la de Colon la sostiene la evidencia, y algun dia será reconocida por todos los hombres de buena fé. En el tiempo señalado por la divina providencia, esto es, mil y quinientos años antes de Jesucristo, Moisés reconstituye el pueblo de Dios, debilitado por la esclavitud, establece la doctrina verdadera, el culto del Dios único y aisla á su pueblo, para mejor preservarlo del contajio de la idolatria En el tiempo señalado por la Providencia, mil y quinientos años despues de Jesucristo, dilata Colon los términos de la tierra, acerca á las naciones, y extiende el dominio de la Iglesia. Entrambos llevaban nombres en estremo simbólicos. Entrambos tenian cuarenta años cuando principiaron á ejecutar el mandato divino. Moisés se separó de Séfora, su esposa, para ocuparse de su mision; Cristóbal vivió lejos de Beatriz para cumplir la suya. El mar se abrió para dar paso á Moisés, y templó sus rigores al paso de las naves de Colon. Moisés llevaba una ley nueva, la ley de la alianza al pueblo escojido; Colon llevaba la nueva ley, la ley de gracia á las naciones llamadas. El primero aplicaba la ley temporal con inflexible rigor; el segundo la ley de gracia, de misericordia, de caridad. Moisés triunfó con el signo de la Cruz[1] de los obstáculos que le oponian los hombres y la naturaleza, y Colon de sí propio y de los demas con el sagrado emblema que llevaba, lo mismo en su corazon que en su nombre, y que tenia en lás manos al pisar las fronteras del Nuevo Mundo. Ambos enviados del altísimo recibieron señales visibles de la proteccion y asistencia divina, y fueron auxiliados de una manera sobrenatural y proporcionada á la diferencia de tiempos y lugares. En recompensa de sus peligros, de sus grandes trabajos y de la libertad que alcanzó para su pueblo, Moisés sufrió amenazas, conspiraciones, tumultos, y hasta la desercion de sus mas allegados; en premio del acrecen-

1 Figurándola con las manos levantadas en la montaña, y en el tao en que colocó la serpiente de bronce.

tamiento que proporcionó á España, de las riquezas que le dió, de los adelantos y progresos de que fué causa, Colon tuvo que sufrir rebeliones, deserciones, destitucion, cadenas,miseria y calumnias. Moisés deseaba ver á Dios, así como habia tenido la dicha inefable de oirle y hablarle; Colon ambicionaba descubrir las maravillas de sus obras, conocerlo por medio de ellas, así como sentia en sí su omnipresencia. Moisés aspiraba á conducir su pueblo á la tierra prometida; Colon á facilitar á las naciones el acceso al Santo Sepulcro. Ni el uno ni el otro alcanzaran el objeto de sus afanes; pero sus nombres se perpetuaran hasta la consumacion de los siglos.

Las maravillas realizadas en favor de Colon, y testificadas por la historia contribuyen á hacer creibles, hasta á los filósofos de buena fé, los milagros de que fué objeto el pueblo de Dios en una época en que los signos materiales y decisivos reemplazaban la autoridad de la palabra de gracia y de amor, que, despues, se manifestó en el Evanjelio. Lo colosal de sus trabajos y empresas, lo atrevido de sus investigaciones, las estrañas coincidencias y los signos tan palpables del auxilio que recibió de lo alto, y la majestuosa enerjía de su lenguaje lo hacen remontarse á la edad heróica de los tiempos primitivos; y pareceria una figura emblemática si su ternura evanjélica y ardiente catolicismo no lo acercasen tanto á nosotros. Colon, en medio de sus funciones administrativas y marítimas, y de la multitud de negocios diferentes que lo rodeaba y que, á las veces, absorben la vida entera de un hombre, sin dejar á su alma ni un instante para ocuparse de las cosas eternas, no cesó de obrar como si estuviese en la presencia de Dios. Por esta causa escedió su virtud del nivel de las fuerzas humanas, y pudo elevarse y mantenerse en esa altura en que la gracia de Dios solamente sostiene la flaqueza y debilidad de los mortales. Así pues, al analizar la vida del Heraldo de la Cruz, sometiendo al análisis de una crítica escrupulosa sus hechos

é intenciones, se llega forzosamente á reconocer en él una virtud tan sólida y arraigada que parece formar parte de su misma sustancia; pero, de tal modo, que en vez de calificarla con el prodigado nombre de virtud, mueve á darle el de Santidad.

No han llegado al cielo todos los santos por la misma via, porque así como hay muchas mansiones en el reyno celestial, así tambien, hay muchos caminos para alcanzarlo.

Viviendo en el siglo, no podia el almirante limitarse á la oracion, á los oficios del coro, á las mortificaciones, al perfeccionamiento interior, en fin, como los eclesiásticos, pero se esforzó en imitar su espíritu de abnegacion, su celo por el servicio de Dios, y el bien del prójimo en el ejercicio de sus cargos públicos, hasta un punto tal que, mas de una vez, se vieron comprometidas su autoridad y su vida por la evanjélica mansedumbre á que siempre quiso circunscribirse, aun en medio de gravísimos peligros, sin que nunca, por inminentes que fuesen hiciera derramar una gota de sangre; Colon, antes de dominar á los demas quiso dominarse á sí mismo; y su imperio sobre la impetuosidad natural de su carácter prueba la perseverancia con que se combatia. Fué dulce y humilde de corazon, demostrándolo especialmente á la vuelta de su primer viaje, cuando léjos de atribuirse algun mérito por ello, solo manifestó estrañeza de haberlo realizado con tanta facilidad, y atribuyó al Señor su victoria, llegando á ser tan grande su modestia que nunca quiso imponer su nombre á ninguna tierra ni bajel, en tanto que sus tenientes daban los suyos á sus carabelas.[1] Pero en lo que mas se advierte su evanjélica dulzura es en la manera como trataba á sus inferiores, segun el mundo, con los cuales es notorio que departia familiarmente á ejemplo del divino maestro con los niños. Los enfermos eran para él objeto de

1 Entre otros Vicente Yañez Pinzon.

especial predileccion; y llevaba á tal estremo el olvido de las ofensas,[1] el perdon á sus enemigos que abogaba, sufria y pagaba por ellos. Su adhesion inquebrantable á la fé católica, y su previsora solicitud por el pontificado no tuvieron rival, ni aun entre los miembros de la santa Iglesia Romana; y en medio de la indiferencia con que miraba su gloria personal, en tanto que descuidaba escribir y dar á la estampa, con el objeto de trasmitirla á la posteridad, la historia de sus descubrimientos, redactaba espresamente para el soberano pontífice la relacion de sus cristianas espediciónes. Bueno será tener en cuenta que esto no lo hizo Colon por ningun rey, para comprender mejor que nunca le movieron consideraciones humanas. El grande y ardiente deseo que tuvo Colon de libertar el Santo Sepulcro para que todas las naciones de la tierra honrasen la tumba del Salvador, ¿no és propio de un héroe del Evanjelio? Sus nobles proyectos y conquistas ni alteraron el fervor de su devocion á la santísima Vírjen, de cuyo culto era devotísimo, ni tampoco entibiaron su amor filial á San Francisco, el glorioso fundador de la órden que le dió el primer socorro y el primer asilo; y si los testimonios de su relijiosidad y pureza no estuviesen tan patentes en todos los hechos de su vida ejemplar, sus relaciones familiares con los mas doctos y piadosos eclesiásticos de su tiempo bastaria para demostrar el estado de perfeccion en el cual pedia á Dios la gracia de servirlo. Y este conjunto de aspiraciones, de cálculos desinteresados, de empresas cristianas, de acciones piadosas forma un concierto de tal naturaleza que no es posible hallar en la vida del siglo otro cristiano tan grande por la fé, la constancia en la adversidad y la resignacion en la voluntad suprema.

1 Hé aquí la manera que Colon tenia de censurar á aquellos que, con sus manejos, entorpecian sus espediciones: "Que Nuestro Señor perdone á los que contrarian y han contrariado tan provechosa empresa, y se oponen á que se lleve á buen fin." *Relacion del tercer viaje á los reyes católicos*. Traduccion francesa de los Sres. Verneuil y la Roquette.

Pero lo que demuestra con mas claridad todavia que el revelador del globo no era solamente un hombre elejido por Dios para descubrir el Nuevo Mundo, sino que, agradable á los ojos del Señor, caminaba con paso firme por la senda estrecha, es que terminada su mision, continuó socorriéndolo. Los favores celestiales se multiplican con los trabajos del Heraldo de la Cruz; cuanto mas avanza en años, mas adelanta en perfeccion y mas se dejan sentir en él los auxilios divinos; y esta accion cooperadora de la divina providencia no solo es manifiesta á Colon, mas tambien á cuantos la observen con ojos hechos para la luz. Y á medida que, robustecido por el favor del cielo, se siente cápaz de grandes sufrimientos, vienen sobre él en gran número, multiplicados y proporcionados á su grandeza de alma, sin que por muchos y repetidos que sean le arranquen una queja. Su ánimo para sufrir, inmenso como su amor, su tranquilidad de espíritu, inalterable hasta el portrer momento, su anjélico reposo en la agonía, sus palabras al altísimo, antes de morir, el principio prodijioso y el fin edificante de su vida, todas estas cosas juntas ¿no parecen indicar en Colon un predestinado? Ademas Colon poseyó de una manera visible las tres virtudes teologales, practicó sin interrupcion las cuatro virtudes cardinales, y pareció gozar de los siete dones del Espíritu Santo; en él hallamos á Dios admirable, como siempre lo es en sus santos; y seria difícil suponer que el adorador en espíritu y en verdad, el contemplador del verbo, el hombre de misericordia que perdonaba á sus enemigos, hasta á sus verdugos, que vivió pobre en medio de las riquezas que, á tan poca costa, hubiera podido atesorar, que el heraldo del rey de los cielos, objeto de tantas mercedes de Dios, no se halle entre sus elejidos en la gloria, despues de haberlo sido tan evidentemente en la tierra.

X.

A no haber leido los capítulos anteriores, y solo teniendo en cuenta el presente diríase que tratamos de la historia de un bienaventurado, de un santo. Acerca de esto, hace largos años que nuestra opinion, espresada con gran claridad en la obra que publicamos bajo el título de *La Cruz en ambos mundos*, se ha fortalecido y confirmado, merced al estudio especial que hemos hecho de su época y de su carácter, y que nos permite considerarlo digno del mayor respeto, ya que sin la autorizacion de la Iglesia no nos atrevamos á decir de la veneracion de los cristianos, si bien tenemos el íntimo convencimiento de que, CRISTÓBAL COLON FUÉ UN SANTO. *

Advertimos, sin embargo, que aquí se emplea la palabra *Santo* del único modo que la puede usar un católico al aplicarla á quien no ha sido canonizado por la Iglesia, esto es, como figura retórica, y á falta de una espresion mas exacta; y que, cuando decimos, que, Cristóbal Colon es Santo, entendemos por ello que el mensajero de la cruz se halla, como personaje histórico, en la posicion de un héroe del Evanjelio, de un gran servidor de la Iglesia, acerca de cuyos méritos esta no ha pronunciado fallo alguno. Muchos grandes prelados, mártires, fundadores de órdenes relijiosas y santos ilustres han permanecido temporalmente en situacion análoga, esperando el dia de su canonizacion. Tal vez se sorprendan y escandalicen algunos del atrevimiento de nuestras palabras; pero á

* Nuestra opinion ha sido siempre esta misma. Véase nuestro prefacio al tomo primero, y nuestra *Vida de Isabel la Católica*.
N. del T.

los que tal cosa suceda, podemos decir de una manera terminante que no estrañaran ni al augusto jefe de la cristiandad, ni á los príncipes de la Iglesia. Porque cuando no ha mucho, en Roma, exaltamos la pureza de Colon, y le tributamos grandes alabanzas, nuestra voz fué benévolamente acojida en las elevadas rejiones del pontificado. El inmortal Pio IX, el primer pontífice que haya surcado el Océano y vivido en las tierras descubiertas por Colon, conoce su profunda piedad, su mision providencial y las simpatías de la Santa Sede por su gloria; el Sacro Colejio lo honra; y el recuerdo de su nombre famoso se conserva en la Ciudad Eterna, que no puede olvidar estuvo en relaciones epistolares con tres papas sucesivos; que despues de su muerte otros tres papas: Leon X, Gregorio XIV é Inocencio IX aceptaron las dedicatorias de libros, en los cuales se trataba del espíritu divino que llenaba á Colon; que, á ejemplo de los pontífices protejió su fama los cardenales, y que estos, en diversos tiempos supieron inspirar y recompensar los poemas que publicó la Italia en elojio del cristiano esclarecido que á la sazon casi no conocia el mundo. Tambien los franciscanos de Roma han dado asilo á su esclarecida memoria; y no parece sino que la amistad que en vida, le profesó el P. Marchena se trasmitió á toda la Orden Seráfica. Ademas de los franciscanos, los Menores conventuales, los padres de la Observancia, los Capuchinos y Domínicos le permanecen fieles, y no seria difícil hallar, entre estos últimos, mas de un Fr. Diego de Deza para defenderla, empezando por su vicario jeneral en Francia, el M. R. P. Jandel.

Así, pues, no vacilamos en repetirlo: el Heraldo de la Cruz ocupa respecto á la Iglesia la posicion espectante de un bienaventurado, antes de su canonizacion. Y llegará sin duda, un dia, en que la virtud superior que Dios hizo brillar en el Mensajero de la Salud, sea proclamada solemnemente por el Vicario de Jesucristo,

añadiendo la Iglesia un título á los nombres tan maravillosos y significativos que llevaba el elejido de la Providencia. A la Iglesia toca, en tiempo oportuno, decidir en su sabiduría acerca de este punto. La aureola de la santidad seria la única corona digna de ceñir la frente venerable del patriarca del Océano.

Mas, no faltará quien diga: un Santo hace milagros, los milagros son, por excelencia, los signos de la santidad, y Colon no los ha hecho. A esto contestarémos: ademas de los prodijios á que dió cumplimiento en vida, ha hecho milagros despues de muerto; y no dudamos en manera alguna de que, en circunstancias dadas, y autorizado para ello, pueda, al cabo de tres siglos, hacer otros nuevos.

XI.

A principios de Abril de 1495 visitó Colon, por segunda vez, en la Española, los llanos de Vega Real, en los cuales el año anterior, admirado y sorprendido de su hermosura[1] bendijo á Dios y le dió gracias al frente de sus tropas por haberle mostrado el camino de lugar tan delicioso. Despues de la sumision de Guarionex, soberano de aquel territorio, alcanzó el almirante en las capitulaciones que se hicieron autorizacion para construir una fortaleza á la entrada de la Vega; y queriendo al mismo tiempo rendir allí homenaje al signo de la redencion, dispuso que el capitan Alonso de Valencia fuese con veinte hombres, de mar[2] los mas de ellos, y abatiese un árbol de magníficas proporciones que habia escojido, para formar con él una Cruz de hasta diez y ocho ó veinte palmos de altura. La cual fué plantada, por mano del mismo Almirante, en una colina al pié de las montañas que dominan mejor y por el punto mas pintoresco la Vega Real.

1 Tomo 1.º libro II, cap. 3.º
2 Oviedo y Valdes, *Historia natural de las Indias*, lib. III, cap. V.

Colon aplicó luego su innato talento de injeniero á la construccion de la fortaleza, que debia ser de importancia bajo el punto de vista estratéjico entendido por él; y con este motivo residió algun tiempo en aquel sitio, á el cual habia impuesto el nombre de la Inmaculada Concepcion, con el que tambien se designó la fortaleza y toda la comarca. Mientras duraban los trabajos, como no tenia á su lado ningun sacerdote, Colon iba diariamente dos veces á hacer sus oraciones al pié de la Cruz, con los operarios y soldados; y así como el salmista buscaba al Señor y admiraba sus obras en medio de la noche[1] así, tambien, el almirante solia encaminarse en direccion de la colina á la incierta luz de las estrellas, y al pié de la Cruz, emblema de la eternidad, se abismaba en contemplaciones inefables á la vista de los astros, que gravitando armoniosamente en el éter, hacian en su espíritu el efecto de una melodía de coros celestiales. Su intuicion de las cosas místicas se dilataba, sin duda, protejida por aquel signo que, con fé y piedad tan sinceras habian puesto sus manos. Recordamos en la historia que el inmortal español san Ignacio de Loyola, hallándose en oracion al pié de una cruz, colocada en el camino de Manresa á Barcelona, "vió con tan gran claridad cuanto habia conocido de la relijion que las verdades de la fé le parecieron ya evidentísimas.."[2] Algo muy semejante debia acontecer á Colon en la Vega, cuando tanta predileccion le mostraba, apesar de la vida molesta de campamento que necesariamente hacia en ella. De todos los puntos de la isla fué siempre la Concepcion el que mas le agradó y en el que vivió mas largo tiempo: allí no tenia ni familia, ni sociedad, ni comodidades de ninguna especie; pero en cambio recibia sublimes compensaciones. Por eso le vemos volver á la Concep-

1 Psal. 118.

2 El P. Bouhours. *Vie de Saint Ignace.* lib. I, páj. 39, edicion en 4.° francés.

cion apenas regresa de su tercer viaje, y tranquiliza las turbulencias movidas por Roldan, pasando en la Vega largos meses consecutivos hasta que desembarca Bobadilla para destituirlo. Y como en aquellos sitios, segun dice él mismo, habia invocado á la Santísima Trinidad, quiso consagrarlos con la ereccion de una iglesia en la que debian celebrarse tres misas diarias: la primera en honor de la Santísima Trinidad, la segunda de la Inmaculada Concepcion y la tercera por los difuntos.[1] Despues, cuando el revelador del globo, en recompensa de sus nuevos descubrimientos quedó privado de su gobierno y prisionero, los castellanos, á su ejemplo, continuaron acudiendo á orar al pié de su cruz, que implorada un dia con gran fe, hizo el milagro de curar á unos calenturientos que la tocaron. Cundió la nueva del prodijio por toda la comarca, acudieron otros cristianos enfermos, y no pocos sanaron; por lo cual fué llamada *la verdadera cruz*, para diferenciarla de las otras *cruces* que no hacian milagros. Su nombre y maravillas se estendió entre indios y españoles; y aquellos, oprimidos por estos desde la llegada del nuevo gobernador Bobadilla, al comprender la veneracion de sus dominadores hácia este signo sagrado, para herirlos en el corazon resolvieron destruirlo. Al efecto acudieron en gran número al lugar de la cruz, ataron á su tronco cuerdas de bejuco, y se "esforzaron por arrancarla, tirando de ella; pero jamás la pudieron mover de aquel lugar.„ [2] Humillados por ello intentaron destruirla con el fuego: allegaron durante la noche multitud de haces de leña seca, los apilaron al rededor de la cruz, y cuando ya la sobrepujaban en altura, les prendieron fuego. Estalló el incendio con violencia estraordinaria, desapa-

1 Testamento y codicilo del almirante etc. Valladolid, 19 de Mayo de 1506.
2 Oviedo y Valdés, *Historia natural y jeneral* &c., lib. III, capítulo V.

reciendo la cruz en medio de un torbellino de llamas y humo, con lo cual, se dieron los idólatras por satisfechos, y se retiraron con sus sacerdotes, los *bohutis*; pero, al siguiente dia, no bien amaneció, pudieron ver que la cruz permanecia entera y perfectamente conservada, elevándose majestuosa sobre un monton de tibia ceniza. La cruz nada había perdido de su color natural, "como no fuese al pié, que estaba un poco ennegrecido, cual si se le hubiese aplicado una luz."[1] Aterrados los indios, entonces, del poder milagroso de la cruz, huyeron, temiendo algun castigo, por que ya la consideraban cosa celestial; pero la cólera de sus *bohutis* los hizo volver á la carga, y armados de sus hachas de piedra, y de los cuchillos que se habian proporcionado en los trueques con los de Castilla, vinieron de nuevo sobre la cruz. Mas la madera les opuso una resistencia inesperada é increible, y además notaron que, no bien habian cortado un trozo, se reponia,[2] y tenian que comenzar de nuevo su trabajo. Entonces cedieron de su empeño, y se prosternaron confundidos, adorándola.[3]

Hay que agregar á estos prodijios otro permanente y visible á todos, y cuya evidencia se aumentaba cada año: el de la conservacion perfecta de la madera de la cruz, sin estar cubierta del menor preservativo contra la influencia de la humedad y del calor estremos, cuya transicion es tan rápida en aquel clima, y tan nociva. Cincuenta y ocho años despues de haberse plantado en Vega Real permanecia la cruz del almirante en el mismo ser que el primer dia. No ménos que esto sorprendia á los isleños el verla de pié y

1 El P. Charlevoix. *Histoire de Saint Domingue*, t. 1. libro VI, pájina 479.
2 Ibid, *Ibid* t. 1. lib. VI página 479.
3 "...... la miraron con acatamiento y respeto y se humillaron á ella de ahí adelante." Oviedo y Valdés, *Historia* &c., lib. III, capítulo V.

respetada de los huracanes y las trombas,[1] cuando los árboles y aun las casas caian por tierra á su alrededor.

La relacion de estos prodijios, y las curas milagrosas atraian al sitio de la *Verdadera cruz* gran número de colonos, que invocándola iban en peregrinacion á visitarla; muchos cortaban con sus cuchillos pedazos del tronco, y siempre continuaba repitiéndose el prodijio de la renovacion; estos fragmentos los ponian en relicarios, y se llevaban á las demas partes de la Española, á las colonias del Nuevo-Mundo y hasta á Castilla, "permitiendo el señor que sucediese en prueba del agrado con que miraba la piedad de los fieles, lo que habia hecho para confundir la sacrílega empresa de los indios: y así, durante muchos años, aunque continuaron cortando pedazos, la cruz no disminuyó.„[2]

Un milagro tan permanente, curas tan numerosas y tan grande concurso de peregrinos en la Concepcion, dieron á la fama de la *Verdadera cruz* notoriedad inmensa; y como la humana flaqueza se muestra siempre, parece ser que algunos clérigos, esplotando la piedad de los fieles, recibian cuantiosas ofrendas destinadas á la *Verdadera cruz*; pero no las aplicaban con arreglo á la intencion de los peregrinos. No bien tuvo noticia del hecho el emperador Cárlos V, mandó que el tesorero del obispo de la Concepcion cuidase de invertir las sumas percibidas para la *Verdadera Cruz* en la manera y forma espresadas por sus donatarios; y en el año de 1525, para honrarla tambien, por su parte, dispuso se tomase, durante cuatro años, la cantidad de veinte mil maravedís de lo de las penas aplicadas á su cámara, para

1 "Así por sus milagros como porque jamás se pudrió ni cayó por ninguna tormenta de agua ni viento." Oviedo y Valdés, *Historia* &c. lib. III, cap. V.

2 El P. Charlevoix. Historia citada, t. I, lib. VI, pag. 480.

ayudar á que el lugar donde estaba la Santísima Cruz se tuviese con mas decencia y devocion,"[1] suplicando despues "al papa que, para conservar y acrecentar la devocion de fieles cristianos, concediese alguna induljencia para los que la visitasen y ofreciesen alguna limosna."[2] Pero como en la carta del emperador no se hacia mencion del heraldo de la cruz, y se hablaba solo de una *cruz* que *se* habia plantado cerca de la Concepcion, el pontífice, en su prudencia, no se dió prisa por acceder á los deseos de S. M.; porque la Santa Sede y los teólogos en jeneral no tienen gran confianza en los prodijios operados por indeterminada persona, ni tampoco creen en milagros hechos por varios, y porque el mérito y el poder que reconocen é invocan los filósofos alemanes racionalistas á la partícula *se* que gozó de tanto crédito entre los escritores del siglo pasado, no está reconocido aun en Roma. En efecto, en la historia del Antiguo Testamento no vemos un solo milagro anónimo, y lo propio acontece en la historia primitiva del apostolado, advirtiéndose que, cuando por causas reservadas en los secretos de la divina providencia el milagro llega á verificarse por varios, el nombre y calidad de esos hombres jamás se oculta, ni es un misterio: el plural puede siempre descomponerse en singulares distintos. Pueden ser los hijos de Aaron, los sacerdotes ó los profetas, los apóstoles ó los discípulos, los santos, las corporaciones relijiosas, herederas de su espíritu; pero nunca el público, la multitud, la partícula *se*, quien produzca el milagro; porque si el Señor concede á una reunion de fieles, que le rezan en comunidad aquello que le pide, no por eso confiere un poder milagroso al anónimo. Dios hace, entonces, milagros *para* ellos, no *por* ellos; esto

1 Herrera. Historia jeneral de las Indias occidentales, década III, lib. VIII, cap. X.
2 Ibid. Ibid. Ibid.

es lo que concede. Es indudable que se han visto milagros producidos en tal capilla ó cual altar, sin que nadie haya podido comprobar la causa, es decir, la ocasion personal, ni saber á los méritos de quién atribuir el favor recibido, pero, no lo es menos que, habitualmente, se alcanzan por *uno* los milagros que aprovechan á muchos. Sea de esto lo que fuere, Roma esperó con prudencia datos mas exactos y extensos, y, tal vez, quiso dejar al tiempo que comprobase los prodijios realizados por la *Verdadera cruz*. Pero los nuevos descubrimientos de la América, las conquistas de Méjico y el Perú, las espediciones de los portugueses en la América meridional é Indias orientales, hicieron que España descuidase algun tanto su primera colonia. Agréguese, á esto que en los años sucesivos una causa del todo desconocida hizo cesar el prodijio de la renovacion de la madera; lo cual unido á la piadosa costumbre de cortar fragmentos de ella los peregrinos hizo que fuese disminuyendo en tamaño cada dia. Sin embargo, su contacto continuaba operando milagros. Entónces, para protejerla de los peregrinos, dispuso el obispo de la Concepcion que se trasladase procesionalmente á su catedral, donde fué colocada en una capilla, en la misma que se hallaba por los años de 1535, cuando el cronista imperial Oviedo y Valdes, á la sazon gobernador de la ciudadela de Santo Domingo, escribia en ella el tercer libro de la Historia natural de las Indias. Veinte y nueve años despues (1553) un terrible temblor de tierra destruyó casi en su totalidad la Concepcion, viniendo al suelo todos los edificios de piedra, incluso la catedral. Solo uno pudo resistir: la capilla en que se conservaba la *Verdadera cruz*. Observóse, tambien, que ninguno de los habitantes que tenian, fuese sobre sí ó en sus casas, partículas de la verdadera cruz, recibió la mas leve lesion, por mas que, algunos se hallasen, pasado el accidente, bajo las ruinas.[1] Y

1 El P. Charlevoix. *Histoire de Saint Domingue*, t. I, lib. VI, pág. 480.

¡cosa singular! los primeros amigos del heraldo de la cruz, los P.P. franciscanos, que se hallaban en su iglesia en el momento de principiar el temblor, quedaron envueltos en los escombros; pero no recibieron mal alguno, y ¡cosa no menos estraña y notable! la sola casa que permaneció en pié, fué el convento de San Francisco, cuyos relijiosos poseian una partícula de la *Verdadera cruz* de la Concepcion; y en la época en que el P. Juan Bautista Le Pers tomaba en los lugares mismos las notas que sirvieron al P. Charlevoix para escribir su *Historia de Santo Domingo*, aun se veia solo, dominando una ciudad derruida, el privilejiado monasterio.

Pasado el desastre, aquella parte de los habitantes que pudo salvarse de él se diseminó por las inmediaciones, estableciéndose los que no quisieron alejarse mucho de la Concepcion, en un punto situado á dos leguas, al S. E., y que llamaron la Vega. ¿Qué fué de la *Verdadera Cruz*, entónces? Nadie lo sabe. El terrible trastorno que sufrió la localidad cambió todas las condiciones de existencia del país, y la sede episcopal de la Concepcion fué suprimida é incorporada á la de Santo Domingo. Además, el desarrollo que fueron adquiriendo las colonias del Darien y de Castilla de oro, y el descubrimiento de las minas de Méjico y el Perú, distrajeron, á causa de su importancia, la atencion del Consejo de Indias, y la Española quedó casi abandonada á sí misma. Entónces, aprovechándose los ingleses de esta neglijencia, cayeron sobre ella y arruinaron á la capital,[1] y los franceses por su parte, se posesionaron de algunos puntos de la isla sin pedir permiso; llegando á tal extremo el abandono en que la madre pátria la dejó que no despachaba para ella sino un galeon cada tres años! El abuso y la codicia de las autoridades locales tomó tanto cuerpo que llegó á darse el

1 En 1586, Doake, destruyó gran parte de Sto. Domingo.

caso de que el gobernador, de acuerdo con los principales funcionarios, comprase los cargos de estos bajeles, antes de anclar, para revenderlos al por menor á precios exorbitantes, de cuyas resultas las pobres jentes apenas tenian lo necesario para cubrir su desnudez, y fué preciso, en las aldeas de mucho vecindario, que se dijesen misas durante la noche las fiestas de guardar, para que los cristianos, envueltos en las tinieblas, no tuvieran que avergonzarse unos de otros. En medio del desorden y malestar de semejante situacion, y siempre con el temor de algun golpe de mano, intentado por los ingleses, holandeses y franceses que se establecian á su placer en las partes mas convenientes, perjudicando á los colonos españoles, las comunicaciones con el interior de la isla acabaron por interrumpirse. Así no es extraño que haya llegado á no saberse el destino que cupo á la cruz del almirante, tanto menos cuanto que, en el mismo Sto. Domingo, se olvidó con el tiempo el sitio de la sepultura de Colon. Tampoco nos sorprende que la relacion que existe entre la mision del almirante y la cruz que plantó en la Vega haya pasado desapercibida para unos hombres que perdieron de vista la que habia entre él y su descubrimiento, y que, con la mejor fé, hablaron de ella en plural lo mismo que de la cruz. Porque ¿quién se hubiera determinado, en tiempo de Ovando, á recordar el nombre de Colon á propósito de los milagros de la cruz? Despues, la extremada modestia de su heredero, Don Diego, las dificultades que le creaba el ódio, y el temor de dar pábulo á las calumnias de sus enemigos le impidieron mezclar su nombre á la fama de los prodijios atribuidos á la cruz puesta por su padre. Esto no obsta para que los milagros de la *Verdadera Cruz* sean una verdad innegable, y tan autorizada y evidente que, en prueba del respeto y veneracion que infunde, vemos imponer el hermoso nombre de *Vera Cruz* á una ciudad del Nuevo Continente. Porque el nombre de esta ciudad no

reconoce mas oríjen sino el recuerdo de la Vera Cruz de la Concepcion. Dicen algunos historiadores que Hernan Cortés llamó así á Villa Rica á causa de haber desembarcado en ella un Viérnes Santo; pero en tal caso, si hubiese querido consagrar el recuerdo del dia de su llegada, la hubiera puesto: *Ave Crux*, ó *Vexilla Regis*, y no precisamente el de *Vera Cruz* con el cual designaron siempre los colonos de Haiti la única cruz de la isla que operaba milagros. Los cuales no es posible negar, ni menos que la cruz fuese plantada por el almirante, cosa en que conviene su enemigo Valdes, y el clérigo Lopez de Gomara. 1 Pero los habitantes de la isla disfrutaban de los beneficios milagrosos de la cruz sin acordarse de Colon, así como se utilizaba la metrópoli de las Indias sin agradecérselas; y juzgaba el almirante con tanta exactitud las calumnias extendidas contra su fama que bien podia decir en una carta al ama del príncipe Don Juan: "Tal reputacion me han creado que si hago construir iglesias y hospitales, se dirá que son cuevas para ladrones." Sin embargo, bueno será dejarlo consignado, los primeros que con solo tocar la cruz, recobraron la salud eran precisamente aquellos que, honraban el madero á cuyo pié gustaba meditar el almirante, y que sin pensarlo, tal vez, veneraban su memoria, al mismo tiempo que la cruz. La existencia y los milagros de la cruz de la Vega es, pues, un hecho evidente que no dá márjen á la duda, y su desaparicion posterior no puede perjudicar en lo mas mínimo á su realidad histórica. ¡Cuántas reliquias gloriosas, objeto de la mas autorizada veneracion han desaparecido tambien con el trascurso de los siglos!

Abrigamos la firme esperanza de que llegará un dia en que la Santidad del Heraldo de la cruz surjirá de la historia, y recibirá del pontificado la sancion necesaria para que sea venerada por los hombres.

1 Gomara. *Hist. de las Indias*, cap. XXXVI.

XII.

Es tan grande la importancia de la historia de Cristóbal Colon que, aun obstinándose en desconocer su carácter providencial, ofrece con su vida muy elevadas lecciones bajo el punto de vista filosófico. Reducido á su sola personalidad, es el revelador del Globo inesplicable, misterioso y grande, como todo lo que no es terrenal. Su vida ofrece una práctica enseñanza de humana sabiduría y de resignacion admirable. El hombre que dió cima á la obra mas importante de la humanidad fue tambien objeto de las mayores ingratitudes, despreciado antes de realizar su empresa, admirado despues, por un momento, aborrecido, luego, y destituido y aprisionado, y si bien tarda poco en recuperar su libertad, queda, ya para siempre castigado sin culpa con la enemiga del rey; en vano añade uno en pos de otro, nuevos territorios á los que ya ha dado á España, porque está en contra suya la opinion y todos lo abandonan por seguir la corriente del monarca; y así se vé al hombre que ha hecho de Castilla la nacion mas poderosa del universo, languidecer en la oscuridad y la pobreza, sufriendo á un tiempo física y moralmente, y muriendo sin que nadie se interese ni conduela de su estado. Y en medio de tanto infortunio ni una queja sale de sus labios. Un tipo como el de Colon no lo hubiera podido concebir la antigüedad; solo el cristianismo es capaz de crearlo y comprenderlo.

El ejemplo de Colon nos manifiesta que, aun dominando sus pasiones, cumpliendo con amor todos sus deberes y poniendo al servicio de la mejor causa la mas sostenida sabiduría, ninguno se exime en este mundo de las tribulaciones de la vida; y que el jénio, la gloria, la sublimidad no son partes que preservan de las ace-

radas saetas de la maledicencia, ni la virtud y los dones del señor emancipan al hombre de su condicion terrenal; que, á pesar de los consejos de la mas clara prudencia no es posible no ya libertarse, pero ni aun alejar de sí las injusticias; que el tiempo inexorable nos agobia y quebranta en su marcha constante hácia la eternidad; que el curso de los sucesos entibia nuestras mas firmes resoluciones y gasta nuestras fuerzas; y que, á las veces, nos vemos obligados á hacer aquello que deseábamos evitar, sin poder evitar lo que no queriamos hacer. El ejemplo de Colon nos enseña, tambien, que nadie alcanza en esta vida el colmo de sus deseos. Así vemos en su historia que él, que duplicó el espacio de la tierra, no pudo ver realizados sus propósitos. Colon alimentaba tres nobles pensamientos: descubrir el Nuevo Mundo, dar la vuelta al globo, y libertar el Santo Sepulcro. De estas tres aspiraciones de su corazon, apenas sí alcanzó la primera; porque, si bien es cierto que descubrió el Nuevo Mundo, no tuvo la satisfaccion de darle su nombre, sino que se vió usurpar esa gloria por un hombre que nada habia hecho.

El cúmulo de dificultades que necesitó vencer Colon para dar cumplimiento á su obra, parece renovarse en nuestros dias para impedir qus se le haga cumplida justicia. Han desaparecido de los archivos importantísimos documentos, otros, como el *libro de las Profeçias* han sido mutilados, y la invasion francesa en tiempo de Napoleon ha sido causa de dolorosos latrocinios. Por otra parte el sábio canónigo de Plasencia, Campi, murió cuando iba á dar á la estampa la relacion edificante de los postreros momentos de Colon, y sus preciosos manuscritos han desaparecido por la incuria ó la ignorancia de sus herederos. Hasta la rehabilitacion material de los rasgos de su fisonomía encuentra dificultades de diversos jéneros, por estar infestada la Europa y especialmente la Italia de

mil pretensos retratos del héroe, á cual mas fantástico, innoble é inverosimil,* y Jénova que quiso levantar á la memoria de su hijo un monumento digno de él y de su maternal entusiasmo, lleva gastados, desde 1846, sumas inmensas sin conseguirlo, porque las enfermedades y la muerte han venido siempre á privarla de los eminentes artistas á quienes habia confiado los trabajos. Nosotros mismos cuántas dificultades' no hemos tenido que vencer para llegar á esta pájina!

Por un efecto natural de las relaciones que unian á los destinos del Catolicismo el corazon sacerdotal y el jénio apostólico de Colon, el clero que fué el consolador de sus infortunios, continuó siendo el defensor de su gloria. Diríase que, adelantándose á su época, comprendia el clero que la causa del almirante era la suya propia y que haciéndole justicia se honraba á sí mismo. En efecto, la vida de Colon hace resplandecer la superioridad del catolicismo, porque en ella se advierte el contacto de lo sobrenatural con el hombre, y con ella se comprende que, sin el socorro de la *gracia*, no hubiera podido descubrirse el Nuevo Mundo. Además su vida justifica al pontificado de las acusaciones que formularon contra él los enciclopedistas al tratar especialmente de su pretendida persecucion contra Galileo, pues no siendo la rotacion de la tierra mas peligrosa para la ortodoxia de la fé que su esferoicidad, admitida en principio y en hecho por el papa Alejandro VI, esta, debia, por razon natural, conducir á aquella. Si un pontífice, auxiliado de su infalibilidad, habia reconocido en 1493 la forma esférica del globo, en el hecho de trazar la famosa *línea de demarcacion*; si otro,[1] en el siglo XVI, al admitir la dedicatoria del libro titulado: *De Revolutionibus orbium*

* Sin salir de nuestro pais, véase el que Luis Felipe regaló á la *Biblioteca Colombina* de Sevilla. N. del T.

1 Paulo III.

cœlestium, sancionaba la base de las ideas de Koppérnico ¿cómo es posible que, en el siglo XVII, despues de los notables progresos hechos en la astronomía, merced á la invencion del telescopio, persiguiese la Santa Sede á Galileo por su doctrina del movimiento de la tierra? Las medidas de que fué objeto Galileo tuvieron, pues, por causa circunstancias personales; y la confianza que manifestó el pontificado á Colon refuta de antemano las imputaciones de los enciclopedistas: Galileo no hizo mas que presentar de una manera mas tanjible la demostracion, evidentísima ya, de la redondez del globo.

El estudio de la vida de Colon, provechoso á todos, lo será mas todavía á los cristianos. Porque, al considerar el conjunto de sus hechos de peregrino, de apóstol y de mártir, y su poderosa intelijencia, penetrada de Dios hasta el punto de sufrirlo todo sin proferir una queja, se siente el hombre lleno de respeto, é inclinado á creer con docilidad y á amar sin reserva, reconoce que se eleva sobre el nivel de las imperfecciones y de las virtudes terrenales, y para decirlo de una vez, que llega á los dominios de la santidad.

Al leer el resúmen de su vida, escrito por su hijo D. Fernando, se comprende que se hallaba poseido de relijiosa emocion al hacerlo, á causa de lo que descubria en las notas de su padre, y que su gran modestia le ha impedido decirnos. La narracion termina con estas palabras que reasumen su sentido: *Laus Deo.*

AMIGOS POSTUMOS DE COLON

Despues de tres siglos de indiferencia, el hombre que, durante el trascurso de su vida, no tuvo por amigos fieles sino dos frailes, cuenta á la sazon, en todos los estados católicos, grandes simpatías. Así como una madre nunca se engaña acerca de sus hijos, reconoce sus méritos, los ama y les conserva en su corazon un lugar preferente aun cuando todos los abandonen, la Santa Sede ha conservado su antigua y tierna solicitud por la fama de su querido hijo, Cristóbal Colon; é imitados los Papas por los cardenales han logrado impedir que la Italia misma se olvidase de haber sido cuna del héroe del Evanjelio.

Por esa razon, al terminar esta biografía, vamos á inscribir, á manera de epitafio, los nombres de sus principales admiradores. De esta manera los futuros amigos de Colon conoceran á los que les han precedido.

Por la triple obligacion del agradecimiento, del respeto y de la verdad, debemos nombrar primero entre todos los amigos que cuenta en la actualidad Critóbal Colon á

S. S. el Papa Pio IX, luego le siguen: (1)
El Emmo. Sr. Cardenal Pietro Marini,
El Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal de Andrea,
El Emmo. Sr. Cardenal Ferreti,
El Emmo. Sr. Cardenal Altieri,
El Emmo. y Rmo. Sr. Cardenal Brunelli,
El Emmo. Sr. Cardenal Fransoni, prefecto de la Propaganda,

(1) Iremos enumerando los nombres de los amigos de Colon, sin tomar en cuenta la jerarquía para dar preferencias.

El Emmo. Sr. Cardenal Fieschi,
El Emmo. Sr. Cardenal Macchi, decano del Sacro Colejio,
El Emmo. Sr. Cardenal Patrizzi,
El Emmo. Sr. Cardenal Morichini,
El Emmo. Sr. Cardenal Bofondi,
El Emmo. Sr. Cardenal Wiseman,
El Emmo. Sr. Cardenal Amat,
El Emmo. Sr. Cardenal Riario Sforza,
El Emmo. Sr. Cardenal Gaude,
El Emmo. Sr. Cardenal Justo de Recanati,
El M. R. P. Jandel, procurador jeneral de los Domínicos,
El M. R. P. Gualerni, jeneral de los Menores conventuales,
El M. R. P. Lorenzo da Brisighella, predicador apostólico,
El M. R. P. Alfonso de Rumilly, definidor jeneral de los Capuchinos,
El M. R. P. Bernardino da Terentino, secretario jeneral de los Observantes,
El M. R. P. Villefort, secretario de la Compañia de Jesus,
El M. R. P. secretario jeneral de los Menores conventuales,
El M. R. P. Filippo Rossi,
El M. R. P. Félix,
El M. R. P. Vaure, que en el Convento de los Santos Apóstoles proclamó las glorias de Colon,
El M. R. P. Cerino, uno de los hombres mas sábios que encierra la ciudad eterna.

En el Piamonte hallamos:

El cardenal Charvaz, arzobispo de Jénova; los señores Lorenzo Pareto, Vincenzo Ricci, Giacinto Viviani, Luigi Bartolomeo Migone y Pietro Elena, individuos de la comision encargada de levantar un monumento al almirante, y los cantores de su gloria Lorenzo Costa y Enrique Bixio,

El Excmo. Sr. marqués Antonio Brignole Sale,
El Excmo. y Rmo. Sr. Billet, arzobispo de Chambery,
El Excmo. Sr. Marongio, arzobispo de Cagliari,
El conde Tullio Dandólo,
El M. R. P. Ventura de Raulica,

En España vemos iniciado el pensamiento de la restauracion de la Rábida por SS. AA. RR. los Serenísimos Sres. infantes Duques de Montpensier, y S. M. la reina Amelia, y cantada su gloria por las Sras. doña Dolores de Molina, y doña Antonia Diaz y Fernandez; y por los Sres. D. Juan Manuel Alvarez, D. Francisco Rodriguez Zapata, D. José Fernandez Espino, D. A. Magariños Cervantes, D. José de Benavides, D. Demetrio de los Rios, D. Fernando de Gabriel y Apodaca, D. Tomás de Reina y Reina, D. Arístides Pongilioni, D. Narciso Campillo, y D. Juan José Bueno. Debemos tambien consignar aquí el nombre de Mr. A. de Latour que, tan doctamente, ha escrito acerca de D. Fernando Colon. (1)

En Francia el primer amigo de la memoria de Colon es una mujer esclarecida, colocada en tan elevado rango, que no se hace necesario la nombremos en esta pájina para que se comprenda quien es.

Le siguen el conde de Falloux, Mr. de Saucet, ex-ministro; el ilustre Mr. Guizot, el conde de Salvandy, Mr. de Lourdoneix, Mr. de Riancey, Mr. Gandy, el baron G. de Flotte, Mr. L. Roche, Mr. Barbey d'Aurevilly, el conde G. de Saffray, el abate Cadoret, Mr. Gauttier de Claubry, Mr. F. Denis, el R. P. Lacordaire, el cardenal arzobispo de Lyon, monseñor de Bonald; el cardenal Mathieu, arzobispo de Besanzon; el

(1) Es para nosotros un deber muy grato dejar consignado en una nota la simpatía y el respeto que profesa á la memoria de Cristóbal Colon, el venerable Cardenal de Tarancon, arzobispo de Sevilla: simpatia y respeto que nos ha manifestado de palabra repetidas veces. N. del T.

arzobispo Burdeos, el cardenal Donnet; monseñor Guibert, arzobispo de Tours; monseñor Sibour, arzobispo de París; monseñor Chalandon, de Aix; monseñor Jolly, de Sens; monseñor Jherphanion, de Alby; monseñor de Prilly, obispo de Chalons; monseñor de Garsignies, de Soissons; monseñor de Morlhon, de Puy; monseñor Rœss, de Strasburgo; monseñor de Mazenod, de Marsella; monseñor Doney, de Montauban; monseñor Croizier, de Rhodez; monseñor Thibault, de Montpellier; monseñor Menjaud, de Nancy; monseñcr Chatrousse, de Valence; monseñor Pallu du Parc, de Blois; monseñor Angebault, de Angers; monseñor Lameluc, de Aire; monseñor Gignoux, de Beauvais; monseñor Wicart, de Laval; monseñor Dreux-Breze, de Moulins; monseñor Caverot, de Saint-Dié; monseñor Casamelli d'Istria, de Ajaccio; monseñor Bonnamie, arzobispo de Calcedonia, y monseñor Tirmarche, obispo de Arras.

No debemos olvidar, tampoco, aquellos de sus amigos que nos han precedido en la eternidad, y así, consignaremos el nombre del inmortal arzobispo de París, monseñor Affre, que pereció víctima de nuestras discordias civiles. Dejemos tambien inscritos los nombres del cardenal Lambruschini, del cardenal Fornari, de monseñor Garibaldi, nuncio en París, y del sábio cardenal Angelo Mai, infatigable descifrador de los palimpsestos, y autor de una multitud de importantes descubrimientos históricos.

Al terminar este libro nos complacemos en colocar como una corona de flores sobre la fama de Colon, el nombre augusto de la emperatriz Eujenia, para quien es tan cara la memoria del inmortal revelador del Nuevo Mundo.

FIN DEL TOMO II Y ULTIMO.

INDICE.

LIBRO TERCERO.

CAPITULO I.

CAPITULO II.

CAPITULO III.

CAPITULO IV.

CAPITULO V.

CAPITULO VI.

CAPITULO VII.

CAPITULO VIII.

CAPITULO IX.

LIBRO CUARTO.

CAPITULO I.

CAPITULO II.

CAPITULO III.

CAPITULO IV.

CAPITULO V.

CAPITULO VI.

CAPITULO VII.

CAPITULO VIII.

CAPITULO IX.

CAPITULO X.

